

CORTÉS, HERNÁN (1485-1547)

INDICE:

Cartas de relación: Primera relación (Carta de Veracruz)

Cartas de relación: Segunda relación

Cartas de relación: Tercera relación

Cartas de relación: Cuarta relación

Cartas de relación: Quinta relación

PRIMERA CARTA DE RELACIÓN (Carta de Veracruz)

Muy Altos y Muy Poderosos, Exelentísimos Príncipes, Muy Católicos y Muy Grandes Reyes y Señores:

Bien creemos que Vuestras Majestades por letras de Diego Velázquez, teniente de almirante en la isla Fernandina, habrán sido informados de una nueva tierra que puede haber dos años poco más o menos que en estas partes fue descubierta, que principio fue intitulada por nombre Coçumel y después la nombraron Yucatán sin ser lo uno ni lo otro, como por esta nuestra relación Vuestras Reales Altezas mandarán ver. Porque las relaciones que hasta agora a Vuestras Majestades desta tierra se han hecho, ansí de la manera y riqueza della como de la forma en que fue descubierta y otras cosas que della se han dicho, no son ni han podido ser ciertas, porque nadie hasta agora las ha sabido, como será ésta que nosotros a Vuestras Reales Altezas enviamos. Y trataremos aquí desde principio que fue descubierta esta tierra hasta el estado en que al presente está porque Vuestras Majestades sepan la tierra que es, la gente que la posee y la manera de su vevir y el rito y cerimonias, seta o ley que tienen, y el fruto que en ella Vuestras Reales Altezas podrán hacer y della podrán rescibir y de quién en ella Vuestras Majestades han sido servidos, porque en todo Vuestras Reales Altezas puedan hacer lo que más servidos serán. Y la cierta y muy verdadera relación es en esta manera:

Puede haber dos años poco más o menos, Muy Esclarecidos Príncipes, que en la cibdad de Santiago, que es en la isla Fernandina, donde nosotros hemos seído vecinos en los pueblos della, se juntaron tres vecinos de la dicha isla, y el uno de los cuales se dice Francisco Fernández de Córdoba y el otro Lope Ochoa de Cayzedo y el otro Cristóbal Morante. Y como es costumbre en estas islas que en nombre de Vuestras Majestades están pobladas de españoles de ir por indios a las islas que no están pobladas de españoles para se servir dellos, envían los susodichos dos navíos y un bergantín para que de las dichas islas trujesen indios a la dicha isla Fernandina para se servir dellos. Y creemos, porque aún no lo sabemos de cierto, que el dicho Diego Velázquez, teniente de almirante,

tenía la cuarta parte de la dicha armada. Y el uno de los dichos armadores fue por capitán del armada, llamado Francisco Fernández de Córdoba, y llevó por piloto a un Antón de Alaminos, vecino de la villa de Palos. Y a este Antón Alaminos trujimos nosotros agora también por piloto, y lo enviamos a Vuestras Reales Altezas para que dél Vuestras Majestades puedan ser informados.

Y siguiendo su viaje fueron a dar a la dicha tierra intitulada de Yucatán a la punta della, que estará sesenta o setenta leguas de la dicha isla Fernandina y desta tierra de la Rica Villa de la Vera Cruz donde nosotros en nombre de Vuestras Reales Altezas estamos, en la cual saltó en un pueblo que se dice Campeche, donde al señor dél pusieron por nombre Lázaro y allí le dieron dos máscaras con una tela de oro por cima y otras cosillas de oro. Y porque los naturales de la dicha tierra no los consintieron estar en el pueblo y tierra se partieron de allá y se fue la costa abajo hasta diez leguas, donde tornó a saltar en tierra junto a otro pueblo que se llama Mochocobon y el señor dél Champoton. Y allí fueron bien rescebidos de los naturales de la tierra, mas no los consintieron entrar en su pueblo y aquella noche durmieron los españoles fuera de las naos en tierra. Y viendo esto los naturales de aquella tierra, pelearon otro día por la mañana con ellos en tal manera que murieron veinteséis españoles y fueron heridos todos los otros. Y finalmente, viendo el capitán Francisco Fernández de Córdoba esto, escapó con los que le quedaron con acogerse a las naos.

Viendo pues el dicho capitán cómo le habían muerto más de la cuarta parte de su gente y que todos los que le quedaban estaban heridos y que él mismo tenía treinta y tantas heridas y que estaba quasi muerto que no pensaría escapar, se volvió con los dichos navíos y gente a la isla Fernandina, donde hicieron saber al dicho Diego Velázquez cómo habían hallado una tierra muy rica de oro, porque a todos los naturales della los habían visto traer puestos adellos en las narices, adellos en las orejas y en otras partes; y que en la dicha tierra había edificios de cal y canto y mucha cantidad de otras cosas que de la dicha tierra publicaron de mucha administración y riquezas. Y dijiéronle que si él podía enviar navíos a rescatar oro, que habría mucha cantidad dello.

Sabido esto por el dicho Diego Velázquez, movido más a cobdicia que a otro celo, despachó luego un su procurador a la isla Española con cierta relación que hizo a los reverendos padres de Sant Jerónimo que en ella residían por gobernadores destas Indias, para que en nombre de Vuestras Majestades le diesen licencia por los poderes que de Vuestras Altezas tenían para que él pudiese enviar a bojar la dicha tierra, diciéndoles que en ello haría gran servicio a Vuestra Majestad, con tal que le diesen licencia para que rescatase con los naturales della oro y perlas y piedras preciosas y otras cosas lo cual todo fuese suyo pagando el quinto a Vuestras Majestades, los cuales por los dichos reverendos padres gobernadores jerónimos le fue concedido, ansí porque hizo relación que él había descubierto la dicha tierra a su costa como por saber el secreto della y proveer como al servicio de Vuestras Reales Altezas conveniese. Y por otra parte, sin lo saber los dichos padres jerónimos, invió a un Gonzalo de Guzmán con su poder y con la dicha relación a Vuestras Reales Altezas diciendo que él había descubierto aquella tierra a su costa, en lo cual a Vuestras Majestades había hecho servicio; y que la quería conquistar a su costa, y suplicando a Vuestras Reales Altezas lo hiciesen adelantado y gobernador della en ciertas

mercedes que allende desto pedía, como Vuestras Majestades habrán ya visto por su relación y por esto no las expresamos aquí.

En este medio tiempo como le vino la licencia que en nombre de Vuestras Majestades le dieron los reverendos padres gobernadores de la orden de Sant Jerónimo, diose prisa en armar tres navíos y un bergantín, porque si Vuestras Majestades no fuesen servidos de le conceder lo que con Gonzalo de Guzmán les había enviado a pedir, los hobiese ya enviado con la licencia de los dichos padres jerónimos, y armados, envió por capitán dellos a un deudo suyo que se dice Juan de Grijalba, y con él ciento y sesenta hombres de los vecinos de la dicha isla entre los cuales venimos algunos de nosotros por capitanes por servir a Vuestras Reales Altezas. Y non sólo venimos y venieron los de la dicha armada aventurando nuestras personas, mas aun casi todos los bastimentos de la dicha armada pusieron y pusimos de nuestras casas, en lo cual gastamos y gastaron asaz parte de sus haciendas. Y fue por piloto de la dicha armada el dicho Antón de Alaminos, que primero había descubierto la dicha tierra cuando fue con Francisco Fernández de Córdoba. Y para hacer este veaje tomaron su dicha derrota, que antes que a la dicha tierra veniesen descubrieron una isla pequeña que bojaba hasta treinta leguas que está por la parte del sur de la dicha tierra, la cual es llamada Coçumel. Y llegaron en la dicha isla a un pueblo que pusieron por nombre San Juan de Portalatina, y a la dicha isla llamaron Santa Cruz.

Y el primero día que allí llegaron salieron a verlos hasta ciento y cincuenta personas de los indios del pueblo. Y otro día siguiente, segund pareció, dejaron el pueblo los dichos indios y acogéronse al monte. Y como el capitán tuviese necesidad de agua, hízose a la vela para la ir a tomar a otra parte el mesmo día. Y yendo su viaje acordóse de volver al dicho puerto e isla de Santa Cruz y surjó en él, y saltando en tierra halló el pueblo sin gente como si nunca fuera poblado. Y tomada su agua, se tornó a sus naos sin calar la tierra ni saber el secreto della, lo cual no debieran hacer, pues era menester que la calara y supiera para hacer verdadera relación a Vuestras Reales Altezas de lo que era aquella isla. Y alzando velas, se fue, y proseguió su viaje hasta llegar a la tierra que Francisco Fernández de Córdoba había descubierto, adonde iba para la bojar y hacer su rescate. Y llegados allá, anduvieron por la costa della del sur hacia el poniente hasta llegar a una bahía a la cual el dicho capitán Grijalba y piloto mayor Antón de Alaminos pusieron por nombre la bahía de la Ascensión, que segund opinión de pilotos es muy cerca de la punta de las Veras, que es la tierra que Vicente Yañes descubrió y apuntó que la parte y mide aquella bahía, la cual es muy grande y se cree que pasa a la Mar del Norte. Y desde allá se olvieron por la dicha costa por donde habían ido hasta doblar la punta de la dicha tierra, y por la parte del norte della navegaron hasta llegar al dicho puerto Campoche que el señor dél se llama Lázaro, donde había llegado el dicho Francisco Fernández de Córdoba, y ansí para hacer su rescate que por el dicho Diego Velázquez les era mandado como por la mucha necesidad que tenían de tomar agua. Y luego que los vieron venir los naturales de la tierra, se pusieron en manera de batalla cerca de su pueblo para los defender la entrada. Y el capitán los llamó con una lengua e intérprete que llevaba y venieron ciertos indios, a los cuales hizo entender que él no venía sino a rescatar con ellos de lo que tuviesen y a tomar agua. Y ansí se fue con ellos hasta un jagüey de agua que estaba junto a su pueblo y allí comenzó a tomar su agua y a les decir con el dicho faraute que les diesen oro y que les darían de las preseas que llevaban. Y los indios

desque aquello vieron, como no tenían oro que le dar dijiéronle que se fuese. Y él les rogó que les dejasen tomar su agua y que luego se irían, y con todo eso no se pudo dellos defender sin que otro día de mañana a hora de misas los indios no comenzasen a pelear con ellos con sus arcos y flechas y lanzas y rodelas, por manera que mataron a un español e hirieron al dicho capitán Grijalba y a otros muchos. Y aquella tarde se embarcaron en las carabelas con su gente sin entrar en pueblo de los dichos indios y sin saber cosa de que a Vuestras Reales Majestades verdadera relación se pudiese hacer.

Y de allí se fueron por la dicha costa hasta llegar a un río al cual pusieron por nombre el río de Grijalba, y surjó en él casi a hora de viéseras. Y otro día de mañana se pusieron de la una y de la otra parte del río gran número de indios y gente de guerra, con sus arcos y flechas y lanzas y rodelas para defender la entrada en su tierra, y segúnd pareció a algunas personas, serían hasta cinco mill indios. Y como el capitán esto vido no saltó a tierra nadie de los navíos, sino desde los navíos les habló con las lenguas y farautes que traía, rogándoles que se llegasen más cerca para que les pudiese decir la cabsa de su venida. Y entraron veinte indios en una canoa y venieron muy recatados y acercáronse a los navíos, y el capitán Grijalba les dijo y dio a entender por aquel intérpetre que llevaba cómo él no venía sino a rescatar, y que quería ser amigo dellos; y que le trajiesen oro de lo que tenían y que él les daría de las preseas que llevaban. Y ansí lo hicieron el día siguiente en trayéndole ciertas joyas de oro sotiles, y el dicho capitán les dio de su rescate lo que le pareció y ellos se volvieron a su pueblo.

Y el dicho capitán estuvo allá aquel día, y otro dia siguiente se hizo a la vela sin saber más secreto alguno de aquella tierra, y siguió hasta llegar a una bahía a la cual pusieron por nombre la bahía de San Juan y allí saltó el capitán en tierra con cierta gente en unos arenales despoblados. Y como los naturales de la tierra habían visto que los navíos venían por la costa acudieron allí, con los cuales él habló con sus intérpetres y sacó una mesa en que puso ciertas preseas, haciéndoles entender cómo venían a rescatar y a ser sus amigos. Y como esto vieron y entendieron los indios, comenzaron a traer piezas de ropas y algunas joyas de oro, las cuales rescataron con el dicho capitán. Y desde aquí despachó y envió el dicho capitán Grijalba a Diego Velázquez la una de las dichas carabelas con todo lo que hasta entonces habían rescatado.

Y partida dicha carabela para la isla Fernandina, adonde estaba Diego Velázquez, se fue el dicho capitán Grijalba por la costa abajo con los navíos que le quedaron y anduvo por ella hasta cuarenta y cinco leguas sin saltar en tierra ni ver cosa alguna excepto aquello que desde la mar se parecía. Y desde allí se comenzó a volver para la isla Fernandina y nunca más vido cosa alguna de la tierra que de contar fuese, por lo cual Vuestras Reales Altezas pueden creer que todas las relaciones que desta tierra se les han hecho no han podido ser ciertas, pues no supieron los secretos dellas más de lo que por sus voluntades han querido escribir.

Llegado a la isla Fernandina el dicho navío que el capitán Juan de Grijalba había despachado de la bahía de San Juan, como Diego Velázquez vido el oro que llegaba y supo por las cartas que Grijalba le escribía la ropa y preseas que por ello habían dado en rescate, parecióle que se había rescatado poco, segúnd las nuevas que le daban los que

en la dicha carabela habían ido y el deseo que él tenía de haber oro, y publicaba que no había ahorrado la costa que había hecho en la dicha armada y que le pesaba y mostraba sentimiento por lo poco que el capitán Grijalba en esta tierra había hecho. En la verdad no tenía mucha razón de se quejar el dicho Diego Velázquez, porque los gastos que él hizo en la dicha armada se le ahorraron con ciertas botas y toneles de vino y con ciertas cajas de camisas de presilla y con cierto rescate de cuentas que envió en la dicha armada, porque acá se nos vendió el vino a cuatro pesos de oro, que son dos mill maravedís el arroba, y la camisa de presilla se nos vendió a dos pesos de oro, y el mazo de las cuentas verdes a dos pesos, por manera que ahorró con esto todo el gasto de su armada y aún ganó dineros. Y hacemos desto tan particular relación a Vuestras Majestades porque sepan que las armadas que hasta aquí ha hecho el dicho Diego Velázquez han sido tanto de trato de mercaderías como de armador, y con nuestras personas y gastos de nuestras haciendas. Y aunque hemos padescido infinitos trabajos, hemos servido a Vuestras Reales Altezas y serviremos hasta tanto que la vida nos dure.

Estando el dicho Diego Velázquez con este enojo del poco oro que le había llevado, teniendo deseo de haber más, acordó sin lo decir ni hacer saber a los padres gobernadores jerónimos de hacer una armada so color de inviar a buscar al dicho capitán Juan de Grijalba. Y para la hacer a menos costa suya habló con Fernando Cortés, vecino y alcalde de la cibdad de Santiago por Vuestras Majestades, y díjole que armasen ambos a dos hasta ocho o diez navíos, porque a la sazón el dicho Fernando Cortés tenía mejor aparejo que otra persona alguna de la dicha isla por tener entonces tres navíos suyos propios y dineros para poder gastar, y porque era bien quisto en la dicha isla y que con él se creía que querría venir mucha más gente que con otro, como vino. Y visto el dicho Fernando Cortés lo que Diego Velázquez le decía, movido con celo de servir a Vuestras Reales Altezas, propuso de gastar todo cuanto tenía y hacer aquella armada cuasi las dos partes della a su costa así en navíos como en bastimentos, demás y allende de repartir sus dineros por las personas que habían de ir en la dicha armada que tenían necesidad para se proveer de cosas necesarias para el viaje.

Y hecha y ordenada la dicha armada, nombró en nombre de Vuestras Majestades el dicho Diego Velázquez al dicho Fernando Cortés por capitán della para que veniese a esta tierra a rescatar y hacer lo que Grijalba no había hecho. Y todo el concierto de la dicha armada se hizo a voluntad del dicho Diego Velázquez aunque no puso ni gastó él más de la tercia parte della, segúnd Vuestras Reales Altezas podrán mandar ver por la instrucciones y poder que el dicho Fernando Cortés rescibió de Diego Velázquez en nombre de Vuestras Majestades, las cuales enviamos agora con estos nuestros procuradores a Vuestras Altezas. Y sepan Vuestras Majestades que la mayor parte de la dicha tercia parte que el dicho Diego Velázquez gastó en hacer la dicha armada fue emplear sus dineros en vinos y en ropas y en otras cosas de poco valor para nos lo vender acá en mucha más cantidad de lo que a él le costó o por manera que podemos decir que entre nosotros los españoles, vasa llos de Vuestras Reales Altezas, hace Diego Velázquez su rescate y granjea sus dineros cobrándolos muy bien.

Y acabada de hacer la dicha armada, se partió de la dicha isla Fernandina el dicho capitán de Vuestras Reales Altezas Fernando Cortés para seguir su viaje con diez carabelas y

cuatrocientos hombres de guerra, entre los cuales venieron muchos caballeros e hidalgos y diceséis de caballo. Y proseguendo el viaje, a la primera tierra que llegaron fue la isla de CoçumeI, que agora se dice de Santa Cruz, como arriba hemos dicho, en el puerto de San Juan de Portalatina. Y saltando en tierra, se halló el pueblo que allí hay despoblado sin gente como si nunca hobiera sido habitado de persona alguna. Y deseando el dicho capitán Fernando Cortés saber cuál era la cabsa de estar despoblado aquel lugar, hizo salir la gente de los navíos y aposentáronse en aquel pueblo. Y estando allí con su gente, supo de tres indios que se tomaron en una canoa en la mar que se pasaba a la isla de Yucatán que los caciques de aquella isla, visto cómo los españoles habían aportado allí, habían dejado los pueblos y con todos sus indios se habían ido a los montes por temor de los españoles por no saber con qué intención y voluntad venían con aquellas naos. Y el dicho Fernando Cortés hablándoles por medio de una lengua y farabte que llevaba les dijo que no iban a hacerles mal ni daño alguno, sino para les amonestar y atraer para que veniesen en conoscimiento de nuestra santa fee católica y para que fuesen vasallos de Vuestras Majestades y les serviesen y obedeciesen como lo hacen todos los indios y gente destas partes que están pobladas de españoles vasallos de Vuestras Reales Altezas. Y asegurándolos el dicho capitán por esta manera, perdieron mucha parte del temor que tenían y dijieron que ellos querían ir a llamar a los caciques que estaban la tierra adentro en los montes, y luego el dicho capitán les dio una su carta para que los dichos caciques veniesen seguros. Y así se fueron con ella, dándoles el capitán término de cinco días para volver.

Pues como el capitán estuviese aguardando la respuesta que los dichos indios le habían de traer y hobiesen ya pasado otros tres o cuatro días más de los cinco que llevaron de licencia y viese que no venían, determinó, porque aquella isla no se despoblase, de inviar por la costa della otra parte. E invió dos capitanes con cada cient hombres y mandóles que el uno fuese a la una punta de la dicha isla y el otro a la otra, y que hablasen a los caciques que topasen y les dijiesen cómo él los estaba esperando en aquel pueblo y puerto de San Juan de Portalatina para les hablar de parte de Vuestras Majestades; y que les rogasen y atrajiesen como mejor pudiesen para que quisiesen venir al dicho puerto de San Juan, y que no les hiciesen mal alguno en sus personas ni casas ni haciendas porque no se alterasen ni alcanzasen más de lo que estaban. Y fueron los dichos dos capitanes como el capitán Fernando Cortés les mandó, y volviendo de ahí a cuatro días dijieron que todos los pueblos que habían topado estaban vacíos, y trujieron consigo hasta diez y doce personas que pudieron haber entre los cuales venía un indio príncipal, al cual habló el dicho capitán Fernando Cortés de parte de Vuestras Altezas con la lengua e intérprete que traía y le dijo que fuesen a llamar a los caciques, porque él no había de partir en ninguna manera de la dicha isla sin los ver y hablar. Y dijo que así lo haría, y así se partió con su carta para los dichos caciques, y de ahí a dos días vino con él el príncipal y le dijo que era señor de la isla y que venía a ver qué era lo que quería. El capitán le habló con el intréprete y le dijo que él no quería ni venía a les hacer mal alguno, sino a les decir que veniesen al conoscimiento de nuestra santa fee y que supiesen que teníamos por señores a los mayores príncipes del mundo, y que estos obedecían al mayor parte dél, y que lo que el dicho capitán Fernando Cortés les dijo que quería dellos no era otra cosa sino que los caciques indios de aquella isla obedeciesen también a Vuestras Altezas; y que haciéndolo así serían muy favorecidos, y que haciendo esto no habría quién los enojase. Y el dicho

cacique respondió que era contento de lo hacer así, e envió luego a llamar a todos los principales de la dicha isla, los cuales venieron. Y venidos, holgaron mucho de todo lo que el dicho capitán Hernando Cortés había hablado a aquel cacique, señor de la isla, y así los mandó volver, y volvieron muy contentos, y en tanta manera se aseguraron que de ahí a pocos días estaban los pueblos tan llenos de gente y tan poblados como antes, y andaban entre nosotros todos aquellos indios con tan poco temor como si mucho tiempo hobieran tenido conversación con nosotros.

En este medio tiempo supo el capitán que unos españoles estaban siete años había cativos en el Yucatán en poder de ciertos caciques, los cuales se habían perdido en una carabela que dio al través en los bajos de Jaymayca sic, la cual venia de tierra firme. Y ellos escaparon en una barca de aquella carabela saliendo a aquella tierra, y desde entonces los tenían allí cativos y presos los indios. Y bien traía aviso el dicho capitán Fernando Cortés cuando partió de la isla Fernandina para saber destos españoles, y como aquí supo nueva dellos y la tierra donde estaban, le pareció que haría mucho servicio a Dios y a Vuestra Majestad en trabajar que saliesen de la presión y cabteverio en que estaban. Y luego quisiera ir con toda la flota con su persona a los redimir si no fuera porque los pilotos le dijieron que en ninguna manera lo hiciese porque sería cabsa que la flota y gente que en ella iba se perdiese, a cabsa de ser la costa muy brava como lo es y no haber en ella puerto ni parte donde pudiese surgir con los dichos navíos, y por esto lo dejó. Y proveyó luego con ciertos indios en una canoa, los cuales le habían dicho que sabían quién era el cacique con quien los dichos españoles estaban, y les escribió cómo si él dejaba de ir en persona con su armada por los librar no era sino por ser mala y brava la costa para surgir, pero que les rogaba que trabajasen de se soltar y huir en algunas canoas, y que ellos esperarían allí en la isla de Santa Cruz.

Tres días después que el dicho capitán despachó aquellos indios con sus cartas, no le pareciendo que estaba muy satisfecho, creyendo que aquellos indios no lo sabrían hacer tan bien como él deseaba, acordó de enviar e envió dos bergantines y un batel con cuarenta españoles de su armada a la dicha costa para que tomasen y recogesen a los españoles cativos si allí acudiesen. Y envió con ellos otros tres indios para que saltasen en tierra y fuesen a buscar y llamar a los españoles presos con otra carta suya. Y llegados estos dos bergantines y batel a la costa donde iban, echaron a tierra los tres indios e inviáronlos a buscar a los españoles como el capitán les había mandado. Y estuviéronlos esperando en la dicha costa seis días con mucho trabajo, que casi se hobieran perdido y dado al través en la dicha costa por ser tan brava allí la mar, segúnd los pilotos habían dicho. Y visto que no venían los españoles y cativos ni los indios que a buscarlos habían ido, acordaron de se volver adonde el dicho capitán Fernando Cortés los estaba agraciando a la isla de Santa Cruz. Y llegados a la isla, como el capitán supo el mal que traían rescibió mucha pena, y luego otro día propuso de embarcar con toda determinación de ir y llegar a aquella tierra aunque toda la flota se perdiese, y también por se certificar si era verdad lo que el capitán Juan de Grijalba había enviado a decir a la isla Fernandina diciendo que era burla, que nunca a aquella costa habían llegado ni se habían perdido aquellos españoles que se decía estar cativos.

Y estando con este propósito el capitán, embarcada ya toda la gente, que no faltaba de se embarcar salvo su persona con otros veinte españoles que con él estaban en tierra, y haciéndoles el tiempo muy bueno y conforme a su propósito para salir del puerto, se levantó a deshora un viento contrario con unos aguaceros muy contrarios para salir, en tanta manera que los pilotos dijieron al capitán que no se embarcarse porque el tiempo era muy contrario para salir del puerto. Y visto esto, el capitán mandó desembarcar toda la otra gente del armada. Y otro día a mediodía vieron venir una canoa a la vela hacia la dicha isla. Llegada donde nosotros estábamos, vimos cómo venía en ella uno de los españoles cativos que se llama Jerónimo de Aguilar, el cual nos contó la manera cómo se había perdido y el tiempo que había que estaba en aquel captiverio, que es como arriba a Vuestras Reales Altezas hemos hecho relación. Y túvose entre nosotros aquella contrariedad de tiempo que sucedió de improviso, como es verdad, por muy gran misterio, milagro de Dios, por donde se cree que ninguna cosa se comenzará que en servicio de Vuestras Majestades sea que pueda suceder sino en bien. Déste Jerónimo de Aguilar fuimos informados que los otros españoles que con él se perdieron en aquella carabela que dio al través estaban muy desparramados por la tierra, la cual nos dijo que era muy grande y que era imposible poderlos recoger sin estar ni gastar mucho tiempo en ello.

Pues como el capitán Fernando Cortés viese que se iban ya acabando los bastimentos del armada y que la gente padecería mucha necesidad de hambre si se dilatase y esperase allí más tiempo y que no habría efecto el propósito de su viaje, determinó, con parecer de los que en su compañía venían, de se partir. Y luego se partió dejando aquella isla de Cozumel, que agora se llama de Santa Cruz, muy pacífica, y en tanta manera que si fuera para ser poblador della pudieran con toda voluntad los indios della comenzar luego a servir. Y los caciques quedaron muy contentos y alegres por lo que de parte de Vuestras Reales Altezas les había dicho el capitán y por les haber dado muchos atavíos para sus personas. Y tengo por cierto que todos los españoles que de aquí adelante a la dicha isla venieren serán tan bien rescibidos como si a otra tierra de las que ha mucho tiempo que están pobladas llegasen.

Es la dicha isla pequeña, y no hay en ella río alguno ni arroyo y toda el agua que los indios beben es de pozos, y en ella no hay otra cosa sino peñas y piedras y arcabucos y montes. Y la granjería que los indios della tienen es colmenares, y nuestros procuradores llevaban a Vuestras Altezas la muestra, de la miel y cera de los dichos colmenares para que la manden ver.

Sean Vuestras Majestades que como el capitán respondiese a los caciques de la dicha isla deciéndoles que no veviesen más en la secta gentílica que tenían, pidieron que les diese ley en que veviesen de allí adelante. Y el dicho capitán los informó lo mejor que él supo en la fee católica y les dejó una cruz de palo puesta en una casa alta y una imagen de Nuestra Señora la Virgen María y les dio a entender muy cumplidamente lo que debían hacer para ser buenos cristianos. Y ellos mostráronlo que rescibían todo de muy buena voluntad, y ansí quedaron muy alegres y contentos.

Partidos desta isla fuimos a Yucatán, y por la banda del norte corrimos la tierra adelante hasta llegar al río grande que se dice de Grijalba, que es, segúnd a Vuestras Reales Altezas hicimos desuso relación, adonde llegó el capitán Juan de Grijalba, pariente de Diego Velázquez. Y es tan baja la entrada de aquel río que ningún navío de los grandes pudo en él entrar, mas como el dicho capitán Fernando Cortés esté tan inclinado al servicio de Vuestras Majestades y tenga voluntad de les hacer verdadera relación de lo que en la tierra hay, propuso de no pasar más adelante hasta saber el secreto de aquel río y pueblos que en la ribera dél están por la gran fama que de riqueza se decía tenían, y ansí sacó toda la gente de su armada en los bergantines pequeños y en las barcas. Y subimos por el dicho río arriba hasta llegar y ver la tierra y pueblos della, y como llegásemos al primero pueblo hallamos la gente de los indios dél puesta a la orilla del agua. Y el dicho capitán les habló con la lengua y farabte que llevábamos y con el dicho Jerónimo de Aguilar, que había, como dicho es desuso, estado captivo en Yucatán, que entendía muy bien y hablaba la lengua de aquella tierra. Y les hizo entender cómo él no venía a les hacer mal ni daño alguno sino a les hablar de parte de Vuestras Majestades, y que para esto les rogaba que nos dejasen y hobiesen por bien que saltásemos en tierra porque no teníamos dónde dormir aquella noche sino en la mar, en aquellos bergantines y barcas en las cuales no cabíamos aun de pies, porque para volver a nuestros navíos era muy tarde porque quedaban en alta mar. Y oído esto por los indios, respondiéronle que hablase desde allí lo que quisiese, y que no habíase de saltar él ni su gente en tierra, sino que le defenderían la entrada. Y luego en diciéndo esto comenzáronse a poner en orden para nos tirar flechas, amenazándonos y deciéndonos que nos fuésemos de allí. Y por ser este día muy tarde, que casi era ya que se quería poner el sol, acordó el capitán que nos fuésemos a unos arenales que estaban enfrente de aquel pueblo, y allí saltamos en tierra y dormimos aquella noche.

Otro día de mañana luego siguiente venieron a nosotros ciertos indios en una canoa y trajeron ciertas gallinas y un poco de maíz, que habría para comer... hombres en una comida, y dijiéronnos que tomásemos aquello y que nos fuésemos de su tierra. Y el capitán les habló con los intérpetres que teníamos y les dio a entender que en ninguna manera él se había de partir de aquella tierra hasta saber el secreto della para poder escribir a Vuestra Sacra Majestad verdadera relación della, y que les tomaba a rogar que no rescibiesen pena dello ni le defendiesen la entrada en el dicho pueblo, pues que eran vasallos de Vuestras Reales Altezas. Y todavía respondieron diciendo que no curásemos de entrar en el dicho puerto, sino que nos fuésemos de su tierra, y ansí se fueron. Y después de idos, determinó el dicho capitán de ir allá y mandó a un capitán de los que en su compañía estaban que se fuese con docientos hombres por un camino que aquella noche que en tierra estuvimos se halló que iba a aquel pueblo. Y el dicho capitán Fernando Cortés se embarcó con hasta ochenta hombres en las barcas y bergantines y se fue a poner frontero del pueblo para saltar en tierra si le dejasen. Y como llegó halló los indios puestos de guerra armados con sus arcos y flechas y lanzas y rodelas diciendo que nos fuésemos de su tierra no si queríamos guerra, que comenzásemos luego porque ellos eran hombres para defender su pueblo. Y después de les haber requerido el dicho capitán tres veces y pedído por testimonio al escribano de Vuestras Reales Altezas que consigo llevaba deciéndoles que no quería guerra, viéndo que la determinada voluntad de los dichos indios era resistirle que no saltase en tierra y que comenzaban a flechar contra

nosotros, mandó soltar los tiros de artillería que llevaba y que arremetiésemos a ellos. Y soltados los tiros, al saltar que la gente saltó en tierra nos hirieron a algunos, pero finalmente con a priesa que les dimos y con la gente que por las espaldas les dio de la nuestra que por el camino había ido, huyeron y dejaron el pueblo, y así lo tomamos y nos aposentamos en él en la parte dél que más fuerte nos pareció.

Y otro día siguiente venieron a hora de viéseras dos indios de parte de los caciques y trajieron ciertas joyas de oro muy delgadas de poco valor, y dijieron al capitán que ellos le traían aquello porque se fuese y les dejase su tierra como antes solían estar, y que no les hiciese mal ni daño. Y el dicho capitán les respondió diciendo que a lo que pedían de no les hacer mal ni daño que él era contento, y de dejarles la tierra, porque supiesen que de allí adelante habían de tener por señores a los mayores príncipes del mundo y que habían de ser sus vasallos y les habían de servir; y que haciendo esto, Vuestras Majestades les harían muchas mercedes y los favorecerían y ampararían y defenderían de sus enemigos. Y ellos respondieron que eran contentos de lo hacer así, pero todavía le requerían que les dejase su tierra, y así quedamos todos amigos. Y concertada esta amistad, les dijo el capitán que la gente española que allí estábamos con él no teníamos qué comer ni lo habíamos sacado de las naos, que les rogaba que el tiempo que allí en tierra estuviésemos nos trujiesen de comer. Y ellos respondieron que otro día lo traerían, y así se fueron. Y tardaron aquel día y otro que no venieron con ninguna comida, y desta cabsa estábamos todos con mucha necesidad de mantenimiento. Y al tercero día pidieron algunos españoles licencia al capitán para ir por las estancias de alderredor a buscar de comer. Y como el capitán viese que los indios no venían como habían quedado, envió cuatro capitanes con más de docientos hombres a buscar a la redonda del pueblo si hallarían algo de comer. Y andándolo buscando toparon con muchos indios, y comenzaron luego a flecharlos en tal manera que hirieron veinte españoles, y si no fuera hecho de presto saber el capitán para que los socorriese como les socorrió, que creyese que mataran más de la mitad de los cristianos. Y así nos venimos y retrujimos todos a nuestro real, y fueron curados los heridos y descansaron los que habían peleado. Y viendo el capitán cuán mal los indios lo habían hecho, que en lugar de nos traer de comer, como habían quedado, nos frechaban y hacían guerra, mandó sacar diez caballos y yeguas de los que en las naos llevaban y lapercebir toda la gente, porque tenía pensamiento que aquellos indios con el favor que el día pasado habían tomado vernían a dar con nosotros al real con pensamiento de hacer daño. Y estando así todos bien apercebidos, envió otro día ciertos capitanes con trescientos hombres adonde el día pasado habían habido la batalla a saber si estaban allí los dichos indios o qué había sido dellos. Y dende a poco envió otros dos capitanes con la retroguardia con otros cien hombres, y el dicho capitán Fernando Cortés se fue con los diez de a caballo encubiertamente por un lado. Yendo pues en esta orden, los delanteros toparon gran multitud de indios de guerra que venían todos a dar sobre nosotros en el real, y si por caso aquel día no los hobiéramos salido a rescibir al camino pudiera ser que nos pusieran en harto trabajo. Y como el capitán del artillería que iba delante hiciese ciertos requerimientos por ante escribano a los dichos indios de guerra que topó, dándoles a entender por los farautes y lenguas que allí iban con nosotros que no queríamos guerra sino paz y amor con ellos, no se curaron de responder con palabras sino con frechas muy espesas que comenzaron a tirar. Y estando así pelleando los delanteros con los indios, llegaron los dos capitanes de la retroguardia. Y

habiendo dos horas que estaban pelleando todos con los indios, llegó el capitán Fernando Cortés con los de caballo por la una parte del monte por donde los indios comenzarían a cercar a los españoles a la redonda, y allí anduvo peleando con los dichos indios una hora. Y tanta era la multitud de indios que ni los que estaban peleando con la gente de pie de los españoles vían a los de caballo ni sabían a qué parte andaban ni los mismos de caballo entrando y saliendo en los indios se vían unos a otros. Mas desde que los españoles sintieron a los de caballo arremetieron de golpe a ellos, y luego fueron los dichos indios puestos en huida. Y siguiendo media legua el alcance, visto por el capitán cómo los indios iban huyendo y que no había más que hacer y que su gente estaba muy cansada, mandó que todos se recogesen a unas casas de unas estancias que allí había. Y después de recogidos, se hallaron heridos veinte hombres, de los cuales ninguno murió ni de los que herieron el día pasado.

Y así, recogidos y curados los heridos, nos volvimos al real y trujimos con nosotros dos indios que allí se tomaron, los cuales el dicho capitán mandó soltar, y envió con ellos sus cartas a los caciques diciéndoles que si quisiesen venir adonde él estaba, que les perdonaría el yerro que habían hecho y que serían sus amigos. Y este mismo día en la tarde venieron dos indios que parecían principales y dijeron que a ellos les pesaba mucho de lo pasado, y que aquellos caciques le rogaban que los perdonasen y que no les hiciesen más daño de lo pasado y que no les matasen más gente de la muerta, que fueron hasta docientos y veinte hombres los muertos; y que lo pasado fuese pasado y que dende adelante ellos querían ser vasallos de aquellos príncipes que les decía, y que por tales se daban y tenían, y que quedaban y se obligaban de servirles cada vez que en nombre de Vuestras Majestades algo les mandasen. Y así se asentaron y quedaron hechas las paces. Y preguntó el capitán a los dichos indios por el intérprete que tenía que qué gente era la que en la batalla se había hallado. Y respondióle que de ocho provincias se habían ayuntado los que allí habían venido, y que según la cuenta y copia que ellos tenían sería por todos cuarenta mill hombres, y que hasta aquel número sabían ellos muy bien contar. Crean Vuestras Reales Altezas por cierto que esta batalla fue vencida más por voluntad de Dios que por nuestras fuerzas, porque para con cuarenta mill hombres de guerra poca defensa fuera cuatrocientos que nosotros éramos.

Después de quedar todos muy amigos nos dieron en cuatro o cinco días que allí estuvimos hasta ciento y cuarenta pesos de oro entre todas piezas, y tan delgadas y tenidas por ellos en tanto que bien parece ser tierra muy pobre de oro, porque de muy cierto se pensó que aquello poco que tenían era traído de otras partes por rescate.

La tierra es muy buena y muy abundosa de comida, así de maíz como de frutas, pescado y otras cosas que ellos comen. Está asentado este pueblo en la ribera del susodicho río por donde entramos en un llano en el cual hay muchas estancias y labranzas de las que ellos usan y tienen. Reprendióseles el mal que hacían en adorar a los ídolos y dioses que ellos tienen e hízoseles entender cómo habían de venir en conocimiento de nuestra muy santa fee. Y quedó les una cruz de madera grande puesta en alto, y quedaron muy contentos y dijeron que la tenían en mucha veneración y la adorarían, quedando los dichos indios en esta manera por nuestros amigos y por vasallos de Vuestras Reales Altezas.

El dicho capitán Fernando Cortés se partió de allí proseguendo su viaje y llegamos al puerto y bahía que se dice San Juan, que es adonde el susodicho capitán Juan de Grijalba hizo el rescate de que arriba a Vuestras Majestades está hecha relación. Luego que allí llegamos, los indios naturales de la tierra vinieron a saber qué carabelas eran aquéllas que habían venido, y por ser el día que llegamos muy tarde de casi noche estúvose quedo el capitán en las carabelas y mandó que nadie saltase en tierra. Y otro día de mañana salió a tierra el dicho capitán con mucha parte de la gente de su armada y halló allí dos principales de los indios a los cuales dio ciertas preseas de vestir de su persona. Y les habló con los intérpretes y lenguas que llevábamos dándoles a entender cómo él venía a estas partes por mandado de Vuestras Reales Altezas a les hablar y decir lo que habían de hacer que a su servicio convenía, y que para esto les rogaba que luego fuesen a su pueblo y que llamasen al dicho cacique y caciques que allí hobiese para que le veniesen a hablar. Y porque veniesen seguros les dio para los caciques dos camisas, cintas de oro y dos jubones, uno de raso y otro de terciopelo, y sendas gorras de grana y sendos pares de zaraveles, y así se fueron con estas joyas a los dichos caciques.

Y otro día siguiente poco antes de mediodía vino un cacique con ellos de aquel pueblo, al cual el dicho capitán habló y le hizo entender con los farabtes que no venían a les hacer mal ni daño alguno, sino a les hacer saber cómo habían de ser vasallos de Vuestras Majestades y les habían de servir y dar de lo que en su tierra tuviesen, como todos los que son así lo hacen. Y respondió que él era muy contento de lo ser y obedescer, y que le placía de le servir y tener por señores a tan altos príncipes como el capitán les había hecho entender que eran Vuestras Reales Altezas. Y luego el capitán le dijo que pues tan buena voluntad mostraba a su rey y señor, que él vería las mercedes que Vuestras Majestades dende en adelante le harían. Deciéndole esto, le hizo vestir una camisa de holanda y un sayón de terciopelo y una cinta de oro, con lo cual el dicho cacique fue muy contento y alegre diciendo al capitán que él se quería ir a su tierra, y que lo esperásemos allí y que otro día volvería y traería de lo que tuviese porque más enteramente conociésemos la voluntad que del servicio de Vuestras Reales Altezas tiene, y así se despidió y se fue. Y otro día adelante vino el dicho cacique como había quedado e hizo tender una manta blanca delante del capitán y ofrescióle ciertas preciosas joyas de oro poniéndolas sobre la manta, de las cuales y de otras que después se hobieron hacemos particular relación a Vuestras Majestades en un memorial que nuestros procuradores llevarán.

Después de se haber despedido de nosotros el dicho cacique y vuelto a su casa en mucha conformidad, como en esta armada venimos personas nobles, caballeros hijosdalgo celosos del servicio de Nuestro Señor y de Vuestras Reales Altezas y deseosos de ensalzar su corona real, de acrecentar sus señoríos y de aumentar sus rentas, nos juntamos y platicamos con el dicho capitán Fernando Cortés, diciendo que esta tierra era buena y que segúnd la muestra de oro que aquel cacique había traído se creía que debía de ser muy rica, y que segúnd las muestras que el dicho cacique había dado era de creer que él y todos sus indios nos tenían muy buena voluntad; por tanto, que nos parecía que no convenía al servicio de Vuestras Majestades que en tal tierra se hiciese lo que Diego Velázquez había mandado hacer al dicho capitán Fernando Cortés, que era rescatar todo el oro que pudiese, y rescatado, volverse con todo ello a la isla Fernandina para gozar

solamente dello el dicho Diego Velázquez y el dicho capitán; y que lo mejor que a todos nos parecía era que en nombre de Vuestras Reales Altezas se poblase y fundase allí un pueblo en que hobiese justicia para que en esta tierra tuviesen señorío como en sus reinos y señoríos lo tienen; porque siendo esta tierra poblada de españoles, demás de acrecentar los reinos y señoríos de Vuestras Majestades y sus rentas, nos podrían hacer mercedes a nosotros y a los pobladores que de más allá veniesen adelante. Y acordado esto, nos juntamos todos en concord de un ánimo y voluntad y fecimos un requerimiento al dicho capitán en el cual dijimos que, pues él vía cuánto al servicio de Dios Nuestro Señor y al de Vuestras Majestades convenía que esta tierra estuviese poblada, dándole las cabsas de que arriba a Vuestras Altezas se ha hecho relación, que le requerimos que luego cesase de hacer rescates de la manera que los venía a hacer, porque sería destruir la tierra en mucha manera y Vuestras Majestades serían en ello muy deservidos; y que ansímismo le pedimos y requerimos que luego nombrase para aquella villa que se había por nosotros de hacer y fundar alcaldes y regidores en nombre de Vuestras Reales Altezas, con ciertas protestaciones en forma que contra él protestamos si así no lo hiciese. Y hecho este requerimiento al dicho capitán, dijo que con su respuesta el día siguiente nos respondería. Y viendo pues el dicho capitán cómo convenía al servicio de Vuestras Reales Altezas lo que le pedíamos, luego otro día nos respondió diciendo que su voluntad estaba más inclinada al servicio de Vuestras Majestades que a otra cosa alguna; y que no mirando al interese que a él se le seguiera si procediera en el rescate que traía presupuesto de hacer ni a los grandes gastos que de su hacienda había hecho en aquella armada juntamente con el dicho Diego Velázquez, antes posponiéndolo todo, le placía y era contento de hacer lo que por nosotros le era pedido pues que tanto convenía al servicio de Vuestras Reales Altezas, y luego comenzó con gran diligencia a poblar y a fundar una villa, a la cual puso por nombre la Rica Villa de la Vera Cruz. Y nombrónos a los que la presente carta escribimos por alcaldes y regidores de la dicha villa, y en nombre de Vuestras Reales Altezas rescibió de nosotros el juramento y solemnidad que en tal caso se acostumbra y suele hacer. Después de lo cual, otro día siguiente entramos en nuestro cabildo y ayuntamiento. Y estando así juntos, inuíamos a llamar al dicho capitán Fernando Cortés y le pedimos en nombre de Vuestras Reales Altezas que nos mostrase los poderes e instituciones que el dicho Diego Velázquez le había dado para venir a estas partes, el cual envió luego por ellos y nos los mostró. Y vistos y leídos por nosotros, bien examinados segúnd lo que podimos mejor entender, hallamos a nuestro parecer que por los dichos poderes e instrucciones no tenía más poder el dicho capitán Fernando Cortés, y que por haber ya espirado no podía usar de justicia ni de capitán de allí adelante. Paresciéndonos pues, Muy Exelentísimos Príncipes, que para la pacificación y concordia dentre nosotros y para nos gobernar bien convenía poner una persona para su real servicio que estuviese en nombre de Vuestras Majestades en la dicha villa y en estas partes por justicia mayor y capitán y cabeza a quien todos acatásemos hasta hacer relación dello a vuestras Reales Altezas, para que en ello proveyesen lo que más servidos fuesen. Y visto que a ninguna persona se podría dar mejor el dicho cargo que al dicho Fernando Cortés, porque demás de ser persona tal cual para ello conviene tiene muy gran celo y deseo del servicio de Vuestras Majestades, y ansímismo por la esperiencia que destas partes e islas tiene de cabsa de los oficios reales y cargos que en ellas de Vuestras Reales Altezas ha tenido, de los cuales ha siempre dado buena cuenta, y por haber gastado todo quanto tenía por venir como vino con esta armada en servicio de Vuestras

Majestades, y por haber tenido en poco, como hemos hecho relación, todo lo que podía ganar e interese que se le podía seguir si rescatara como tenía concertado, le proveímos en nombre de Vuestras Reales Altezas de justicia y alcalde mayor, del cual rescibimos el juramento que en tal caso se requiere. Y hecho como convenía al servicio de Vuestras Majestades, lo rescibimos en su real nombre en nuestro ayuntamiento y cabildo por justicia mayor y capitán de Vuestras Reales Altezas, y ansí está y estará hasta tanto que Vuestras Majestades provean lo que más a su servicio convenga. Hemos querido hacer de todo esto relación a Vuestras Reales Altezas porque sepan lo que acá se ha hecho y el estado y manera en que quedamos.

Después de hecho lo susodicho, estando todos ayuntados en nuestro cabildo, acordamos de escribir a Vuestras Majestades y les inviar todo el oro y plata y joyas que en esta tierra habemos habido, demás y allende de la quinta parte que de sus rentas y derechos reales les pertenesce. Y que con todo ello por ser lo primero sin quedar cosa alguna en nuestro poder serviésemos a Vuestras Reales Altezas, mostrando en esto la mucha voluntad que a su servicio tenemos, como hasta aquí la habemos hecho con nuestras personas y haciendas. Y acordado por nosotros esto, elegimos por nuestros procuradores a Alonso Fernández Puerto Carrero y a Francisco de Montejo, los cuales enviamos a Vuestras Majestades con todo ello para que de nuestra parte besen sus reales manos y en nuestro nombre y desta villa y concejo supliquen a Vuestras Reales Altezas nos hagan mercedes de algunas cosas complideras al servicio de Dios y de Vuestras Majestades y al bien pro común de la dicha villa, segúnd más largamente llevan por las instrucciones que les dimos. A los cuales humillmente suplicamos a Vuestras Majestades, con todo el acatamiento que debemos, resciban y den sus reales manos para que de nuestra parte las besen, y todas las mercedes que en nombre deste concejo y nuestro pi dieren y suplicaren las concedan, porque demás de hacer Vuestras Majestades servicio a Nuestro Señor en ello, esta villa y concejo rescibiremos muy señalada merced, como de cada día esperamos que Vuestras Reales Altezas nos han de hacer.

En un capítulo desta carta dejimos desuso que haríamos a Vuestras Reales Altezas relación para que mejor Vuestras Majestades fuesen informados de las cosas desta tierra y de la manera y riquezas della y de la gente que la posee y de la ley o seta, ritos y cirimonias en que viven. Y esta tierra, Muy Poderosos Señores, donde agora en nombre de Vuestras Majestades estamos, tiene cincuenta leguas de costa de la una parte y de la otra deste pueblo. Por la costa de la mar es toda llana de muchos arenales, que en algunas partes duran dos leguas y más. La tierra adentro y fuera de dichos arenales es tierra muy llana y de muy hermosas vegas y riberas en ella, tales y tan hermosas que en toda España no pueden ser mejores ansí de aplaciblesa la vista como de frutíveras de cosas que en ellas siembran, y muy aparejadas y convenientes y para andar por ellas y se apacentar toda manera de ganados. Hay en esta tierra todo género de caza y animales y aves conforme a los de nuestra naturaleza, ansí como ciervos, corzos, gamos, lobos, zorros, perdices, palomas, tórtolas de dos y de tres maneras, codornices, liebres, conejos, por manera que en aves y animalias no hay diferencia desta tierra a España. Y hay leones y tigres.

A cinco leguas de la mar por unas partes, y por otras a menos y por otras a más, va una gran cordillera de sierras muy hermosas. Y algunas dellas son en grand manera muy altas,

entre las cuales hay una que excede en mucha altura a todas las otras y della se ve y descubre gran parte de la mar y de la tierra, y es tan alta que si el día no es bien claro no se puede devisar ni ver lo alto della porque de la mitad arriba está toda cubierta de nubes. Y algunas veces, cuando hace muy claro día, se ve por cima de las dichas nubes lo alto della, y está tan blanco que lo juzgamos por nieve y aun los naturales de la tierra nos dicen que es nieve, mas porque no lo hemos bien visto (aunque hemos llegado cerca) y por ser esta región tan cálida no nos afirmamos si es nieve.

Trabajaremos de ver aquello y otras cosas de que tenemos noticia para dellas hacer a Vuestras Reales Altezas verdadera relación de las riquezas de oro y plata y piedras, y juzgamos lo que Vuestras Majestades podrán mandar juzgar, según la muestra que de todo ello a Vuestras Reales Altezas enviamos. A nuestro parescer, se debe creer que hay en esta tierra tanto quanto en aquella de donde se dice haber llevado Salamón sic el para el templo, mas como ha tan poco tiempo que en ella entramos no hemos podido ver más de hasta cinco leguas de tierra adentro de la costa de la mar y hasta diez y doce leguas de largo de tierra por las costas de una o de otra parte que hemos andado desque saltamos en tierra, aunque desde la mar mucho más se parece y mucho más vimos viniendo navegando.

La gente desta tierra, que habita desde la isla de Cozumel y punta de Yucatán hasta donde nosotros estamos, es una gente de mediana estatura de cuerpos y gestos bien proporcionada, exceto que en cada proviencia se diferencian ellos mesmos los gestos, unos horadándose las orejas y poniéndose en ellas muy grandes y feas cosas, y otros horadándose las ternillas de las narices hasta la boca y poniéndose en ellas unas ruedas de piedras muy grandes que parecen espejos, y otros se horadan los besos de la parte de abajo hasta los dientes, y cuelgan dellos unas grandes ruedas de piedra o de oro tan pesadas que les hacen traer los bezos caídos y parecen muy disformes. Y los vestidos que traen es como de almaizares muy pintados. Y los hombres traen tapadas sus vergüenzas y encima del cuerpo unas mantas muy delgadas y pintadas a manera de alquiceles moriscos. Y las mujeres y de la gente común traen unas mantas muy pintadas desde la cintura hasta los pies y otras que les cubren las tetas, y todo lo demás traen descubierto. Y las mujeres principales andan vestidas de unas muy delgadas camisas de algodón muy grandes, labradas y hechas a manera de roquetes.

Y los mantenimientos que tienen son el maíz y algunos ajos como los de las otras islas, y potuyuca así como la que comen en la isla de Cuba. Y cómenla asada porque no hacen pan della. Y tienen sus pesquerías y cazas. Crían muchas gallinas como las de Tierra Firme que son tan grandes como pavos.

Hay algunos pueblos grandes y bien concertados. Las casas en las partes que alcanzan piedra son de cal y canto, y los aposentos dellas pequeños y bajos, muy amoriscados. Y en las partes donde no alcanzan piedra hácenlas de adobes y encálanlos por encima, y las coberturas de encima son de paja. Hay casas de algunos principales muy frescas y de muchos aposentos, porque nosotros habemos visto casas de cinco patios dentro de unas solas casas y sus aposentos muy concertados, cada pieza para el servicio que ha de ser por sí. Y tienen dentro sus pozos y albercas de agua y aposentos para esclavos y gente de

servicio, que tienen mucha. Y cada uno destos principales tienen a la entrada de sus casas fuera dellas un patio muy grande, y algunos dos y tres y cuatro muy altos con sus gradas para subir a ellos, y son muy bien hechos. Y con éstos tienen sus mesquitas y adoratorios y sus andenes todo a la redonda muy ancho, y allí tienen sus ídolos que adoran, dellos de piedra y dellos de barro y dellos de palo, a los cuales honran y sirven en tanta manera y con tantas cirromonias sic que en mucho papel no se podría hacer de todo ello a Vuestras Reales Altezas entera y particular relación. Y estas casas y mesquitas donde los tienen son las mayores y mejores y más bien obradas que en los pueblos hay, y tiéennlas muy ataviadas con plumajes y paños muy labrados con toda manera de gentileza. Y todos los días antes que obra alguna comiencen queman en las dichas mesquitas encienso, y algunas veces sacrifican sus mismas personas cortándose unos las lenguas y otros las orejas y otros acuchillándose el cuerpo con unas navajas. Y toda la sangre que del los corre la ofrecen a aquellos ídolos, echándola por todas partes de aquellas mesquitas y otras veces echándola hacia el cielo y haciendo otras muchas maneras de cerimonias, por manera que ninguna obra comienzan sin que primero hagan allí sacrificio. Y tienen otra cosa horrible y abominable y dina de ser punida loque hasta hoy no se ha visto en ninguna parte, y es que todas las veces que alguna cosa quieren pedir a sus ídolos, para que más aceptasen su petición toman muchas niñas y niños y aun hombres y mujeres de mayor edad, y en presencia de aquellos ídolos los abren vivos por los pechos y les sacan el corazón y las entrañas y queman las dichas entrañas y corazones delante de los idolos ofresciéndoles en sacrificio aquel humo. Esto habemos visto algunos de nosotros, y los que lo han visto dicen que es la más cruda y más espantosa cosa de ver que jamás han visto. Facen esto estos indios tan frecuentemente y tan a menudo que, segúnd somos informados y en parte habemos visto por esperencia en lo poco que ha que en esta tierra estamos, no hay año en que no maten y sacrifiquen cincuenta ánimas en cada mesquita. Y esto se usa y tienen por costumbre desde la isla de Cozumel hasta esta tierra donde estamos poblados. Y tengan Vuestras Majestades por muy cierto que segúnd la cantidad de la tierra nos parece ser grande y las muchas mesquitas que tienen, no hay año que en lo que hasta agora hemos descubierto y visto no maten y sacrifiquen desta manera tres o cuatro mill ánimas. Vean Vuestras Reales Majestades si deben evitar tan grand mal y daño. Y cierto sería Dios Nuestro Señor muy servido si por mano de Vuestras Reales Altezas estas gentes fuesen intrododidas e instrutas en nuestra muy santa fee católica y conmutada la devoción, fee y esperanza que en estos sus ídolos tienen en la divina potencia de Dios, porque es cierto que si con tanta fee y fervor y diligencia a Dios serviesen ellos harían muchos milagros. Es de creer que no sin cabsa Dios Nuestro Señor ha sido servido que se descubriesen estas partes en nombre de Vuestras Reales Altezas para que tan gran fruto y merescimiento de Dios alcanzasen Vuestras Majestades mandando informar y siendo por su mano traídas a la fee estas gentes bárbaras, que segúnd lo que dellos hemos conoscido creemos que habiendo lenguas y personas que les hiciesen entender la verdad de la fee y el error en que están, muchos dellos y aun todos se apartarían muy brevemente de aquella ironia que tienen y vernían al verdadero conocimiento, porque viven más política y razonablemente que ninguna de las gentes que hasta hoy en estas partes se ha visto.

Querer decir a Vuestras Majestades todas las particularidades desta tierra y gente della podría ser que en algo se errase la relación, porque muchas dellas no se han visto más de

por informaciones de los naturales de ella, y por esto no nos entremetemos a decir más de aquello que por muy cierto y verdadero Vuestras Reales Altezas podrán mandar tener dello. Podrán Vuestras Majestades, si fueren servidos, hacer por cosa verdadera relación a nuestro muy Santo Padre para que en la conversión desta gente se ponga diligencia y buena orden pues que dello se espera sacar tan gran fruto, y también para que Su Santidad haya por bien y premita que los malos y rebeldes, siendo primero amonestados, puedan ser punidos y castigados como enemigos de nuestra sancta fee católica, Y será ocasión de castigo y espanto a los que fueren rebeldes en venir en conoscimiento de la verdad, y evitarse han tan grandes males y daños como son los que en servicio del demonio hacen. Porque aun allende de lo que arriba hemos hecho relación a Vuestras Majestades de los niños y hombres y mujeres que matan y ofrescen en sus sacrificios, hemos sabido y sido informados de cierto que todos son sodomitas y usan aquel abominable pecado. En todo suplicamos a Vuestras Mercedes manden proveer como vieren que más conviene al servicio de Dios y de Vuestras Reales Altezas y como los que aquí en su servicio estamos seamos favorecidos y aprovechados.

Con estos nuestros procuradores que a Vuestras Reales Altezas enviamos, entre otras cosas que en nuestra instrucción llevan es una: que de nuestra parte supliquen a Vuestras Majestades que en ninguna manera den ni hagan merced en estas partes a Diego Velázquez, teniente de almirante en la isla Fernandina, de adelantamiento ni gobernación perpetua ni de otra manera ni de cargos de justicia, y si alguna se tuviere hecha la manden revocar, porque no conviene al servicio de su corona real que el dicho Diego Velázquez ni otra persona alguna tengan señorío ni merced otra alguna perpetua ni de otra manera, salvo por cuanto fuere la voluntad de Vuestras Majestades en esta tierra de Vuestras Reales Altezas, por ser como es a lo que agora alcanzamos y a lo que se espera muy rica. Y aun allende de no convenir al servicio de Vuestras Majestades que el dicho Diego Velázquez sea proveído de oficio alguno, esperamos, si lo fuese, que los vasallos de Vuestras Reales Altezas que en esta tierra hemos empezado a poblar y vevimos seríamos muy mal tratados por él. Porque creemos que lo que agora se ha hecho en servicio de Vuestras Majestades en les inviar este servicio de oro y plata y joyas que les enviamos que en esta tierra hemos podido haber no era su voluntad que así se hiciera, segúnd ha parecido claramente por cuatro criados suyos que acá pasaron, los cuales desdeque vieron la voluntad que teníamos de lo inviar todo como lo enviamos a Vuestras Reales Altezas, publicaron y dijieron que fuera mejor enviarlo a Diego Velázquez y otras cosas que hablaron perturbando que no se llevase a Vuestras Majestades, por lo cual los mandamos prender y quedan presos para se hacer dellos justicia. Y después de hecha, se hará relación a Vuestras Majestades de lo que en ello hiciéremos. Y porque lo que hemos visto que el dicho Diego Velázquez ha hecho y por la esperiencia que dello tenemos, tenemos temor que si con cargo a esta tierra veniese nos tratara mal, como lo ha hecho en la isla Fernandina al tiempo que ha tenido cargo de la gobernación, no haciendo justicia a nadie más de por su voluntad y contra quien a él se antojaba por enojo y pasión, y no por justicia ni razón. Y desta manera ha destruido a muchos buenos trayéndolos a mucha probeza, no les queriendo dar indios con que puedan vevir, tomándose los todos para sí y tomando él todo el oro que han cogido sin les dar parte dello, teniendo como tiene parte compañías desaforadas con todos los más muy a su propósito y provecho. Y como sea gobernador y repartidor, con pensamiento y miedo que los ha de destruir no osan hacer

más de lo que él quiere. Y desto no tienen Vuestras Majestades noticias ni geles ha hecho jamás relación dello porque los procuradores que a su corte han ido de la dicha isla son fechos por su mano y sus criados, y tiénelos bien contentos dándoles indios a su voluntad. Y los procuradores que van a él de las villas para negociar lo que toca a las comunidades cúmpleles hacer lo que él quiere porque les da indios a su contento, y cuando los tales procuradores vuelven a sus villas y les mandan cuenta de lo que han hecho dicen y responden que no invíen personas pobres, porque por un cacique que Diego Velázquez les da hacen todo lo que él quiere. Y porque los regidores y alcaldes que tienen indios no se los quite el dicho Diego Velázquez no osan hablar ni reprender a los procuradores que han hecho lo que no debían, complaciendo a Diego Velázquez. Y para esto y para otras cosas tiene él muy buenas maneras, por donde Vuestras Reales Altezas pueden ver que todas las relaciones que la isla Fernandina por Diego Velázquez hace y las mercedes que para él piden son por los indios que da a los procuradores, y no porque las comunidades son dello contentas ni tal cosa desean, antes querrían que los tales procuradores fuesen castigados. Y siendo a todos los vecinos y moradores desta villa de la Vera Cruz notorio lo susodicho, se juntaron con el procurador deste concejo y nos pidieron y requirieron por su requerimiento firmado de sus nombres que en nombre de todos suplicásemos a Vuestras Majestades que no proveyesen de los dichos cargos ni de alguno dellos al dicho Diego Velázquez, antes le mandasen tomar residencia y le quitasen el cargo que en la isla Fernandina tiene, pues que lo susodicho, tomándole residencia, se sabría ser verdad y muy notorio. Por lo cual a Vuestras Majestades suplicamos manden dar un pesquisidor para que haga la pesquisa de todo esto de que hemos hecho relación a Vuestras Altezas, así para la isla de Cuba como para otras partes, porque le entendemos probar cosas por donde Vuestras Majestades vean si es justicia ni conciencia que él tenga cargos reales en estas partes ni en las otras donde al presente reside.

Hánnos ansimismo pedido el procurador y vecinos y moradores desta villa en el dicho pedimento que en su nombre supliquemos a Vuestras Majestades que provean y manden dar su cédula y provisión real para Fernando Cortés, capitán y justicia mayor de Vuestras Reales Altezas, para que él nos tenga en justicia y gobernación hasta tanto que esta tierra esté conquistada y pacífica y por el tiempo que más a Vuestras Majestades paresciere y fueren servidos, por conocer ser tal persona que conviene para ello, el cual pedimento y requerimiento enviamos con estos nuestros procuradores a Vuestras Majestades, y humillmente suplicamos a Vuestras Reales Altezas que así en esto como en todas las otras mercedes que en nombre deste concejo y villa les fueron suplicadas por parte de los dichos procuradores nos las hagan y manden conceder, y que nos tengan por sus muy leales vasallos como lo hemos sido y seremos siempre.

El oro y platas y rodelas y joyas y ropa que a Vuestras Reales Altezas enviamos con los procuradores, demás del quinto que a Vuestras Majestades pertenesce, de que su capitán Fernando Cortés y este concejo les hacen servicio, va en esta memoria firmada de los dichos procuradores, como por ella Vuestras Reales Altezas podrán ver. De la Rica Villa de la Vera Cruz, a diez de Julio de mill y quinientos y dicinueve.

El oro y joyas y piedras y plumajes que se han habido en estas partes nuevamente descubiertas después que estamos en ella, que vos, Alonso Hernández Puerto Carrero y Francisco de Montejo, que vais por procuradores desta Rica Villa de la Vera Cruz a los Muy Altos Exelentísimos Príncipes y Muy Católicos y Muy Grandes Reyes y Señores la Reina Doña Juana y el Rey Don Carlos su hijo, nuestros señores, lleváis, son las siguientes:

Primeramente, una rueda de oro grande con una figura de mostruos en ella y labrada toda de follajes, la cual pesó tres mill y ochocientos pesos de oro. Y en esta rueda, porque era la mejor pieza que acá se había habido y de mejor oro se tomó el quinto para Sus Altezas, que fue dos mill castellanos que les pertenecía de su quinto y derecho real, segúnd la capitulación que trujo el capitán general Fernando Cortés de los padres jerónimos que residen en la isla Española y en las otras. Y los mill y ochocientos pesos restantes, a todo lo demás que tiene a cumplimiento de los dichos tres mill y ochocientos pesos, el concejo desta villa hace servicio dello a Sus Altezas con todo lo demás que aquí en esta memoria va, que era y pertenecía a los de dicha villa.

Iten: dos collares de oro y pedreria, que el uno tiene ocho hilos y en ellos docientas y treinta y dos piedras coloradas y ciento y sesenta y tres verdes. Y cuelgan por el dicho collar por la orladura dél veinte y siete cascabeles de oro, y en medio dellos hay cuatro figuras de piedras grandes engastadas en oro, y de cada una de las dos en medio cuelgan siete pinjantes sencillos, y de las de los cabos cada cuatro pinjantes doblados. Y el otro collar tiene cuatro hilos que tienen ciento y dos piedras coloradas y setenta y dos piedras que parescen en la color verdes, y a la redonda de las dichas piedras veinte y seis cascabeles de oro, y en el dicho collar diez piedras grandes engastadas en oro de que cuelgan ciento y cuarenta y dos pinjantes de oro.

Iten: cuatro pares de antiparas, los dos pares de hoja de oro delgado con una guarnición de cuero de venado amarillo, y los otros dos de hoja de plata delgada con una guarnición de cuero de venado blanco, y las restantes de plumajes de diversos colores y muy bien obradas, de cada una de las cuales cuelgan diez y seis cascabeles de oro, y todas guarnescidas de cuero de venado colorado.

Iten más: cient pesos de oro por fundir, para que Sus Altezas vean cómo se coge acá oro de minas.

Iten más: en una caja, una pieza grande de plumajes enforrada en cuero, que en las colores parescen martas, atadas y puestas en la dicha pieza, y en el medio una patena grande de oro que pesó sesenta pesos de oro. Y una pieza de pedrería azul y colorado a manera de rueda, y otra pieza de pedrería azul un poco colorada y al cabo de la pieza otro plumaje de colores que cuelga della.

Iten : un moscador de plumajes de colores con treinta y siete verguitas cubiertas de oro.

Iten más: una pieza grande de plumajes de colores que se pone en la cabeza, en que haya la redonda della sesenta y ocho piezas pequeñas de oro, que será cada una como medio cuarto, y debajo dellas veinte torrecitas de oro.

Item: una mitra de pedrería azul con una figura de monstruos en el medio della y enforrada en un cuero que parece en las colores martas con un plumaje pequeño, el cual y el de que arriba se hace minción son desta dicha mitra.

Iten: cuatro arpones de plumajes con sus puntas de piedra atadas con hilo de oro, y un cetro de pedrería con dos anillos de oro y lo demás plumaje.

Iten: un brazalete de pedrería más una pieza de plumaje negra y de otras colores pequeña.

Iten: un par de zapatones de cuero de colores que parecen martas, y las suelas blancas cosidas con tiritas de oro.

Más un espejo puesto en una pieza de pedrería azul y colorada con un plumaje pegado a él, y dos tiras de cuero colorado pegadas y otro cuero que parece de aquellas martas.

Iten: tres plumajes de colores que son de una cabeza grande de oro que parece de caimán.

Iten: unas antiparas de pedrería de piedra azul enforradas en un cuero que las colores parecen martas. En cada quince cascabeles de oro.

Más un manípulo de cuero de lobo con cuatro tiras de cuero que parecen de martas.

Más unas barbas puestas en unas plumas de colores. Y las dichas barbas son blancas que parecen de cabellos.

Iten más: dos plumajes de colores que son para dos capaces de pedrería que abajo dirá.

Más otros dos plumajes de colores que son para dos piezas de oro que se ponen en la cabeza, hechas de manera de caracoles grandes.

Más dos pájaros de pluma verde con sus pies y picos y ojos de oro, que se ponen en la una pieza de las de oro que parecen caracoles.

Más dos guariques grandes de pedrería azul que son para poner en la cabeza grande del caimán.

En otra caja cuadrada, una cabeza de caimán grande de oro, que es la que arriba se dice para poner las dichas piezas.

Más un capacete de pedrería azul con veinte cascabeles de oro que le cuelgan a la redonda con dos sartas que están encima de cada cascabel y dos guariques de palo con dos chapas de oro.

Más una pájara de plumajes verdes, e los pies y pico y ojos de oro.

Iten más: otro capacete de pedrería azul con veinte y cinco cascabeles de oro y dos cuentas de oro encima de cada cascabel que le cuelgan a la redonda, con unos guariques de palo con chapas de oro y un pájaro de plumaje verde con los pies y picos y ojos de oro.

Iten más: en una haba de caña dos piezas grandes de oro que se ponen en la cabeza que son hechas a manera de caracol de oro, con sus guariques de palo y chapas de oro. Y más dos pájaros de plumaje verde con sus pies y picos y ojos de oro.

Más diceseis rodelas de pedrería, con sus plumajes de colores que cuelgan de la redonda dellas. Y una tabla ancha esquinada de pedrería con sus plumajes de colores, y en medio de la dicha tabla hecha de la dicha pedrería una cruz de rueda la cual está aforrada en cuero que tiene las colores como martas.

Otrosí, un cetro de pedrería colorada hecho a manera de culiebra con su cabeza y los dientes y ojos que parecen de nácar, y el puño guarnecido con un cuero de animal pintado, y debajo del dicho puño cuelgan seis plumajes pequeños.

Iten más: una moscador de plumajes puesto en una caña guarnecida en un cuero de animal pintado, hecho a manera de veleta, y encima tiene una copa de plumajes y en fin de todo tiene muchas plumas verdes largas.

Iten: dos aves hechas de hilo y de plumajes. Y tienen los cañones de las alas y colas y las uñas de los pies y los ojos y los cabos de los picos de oro, puestas en sendas cañas cubiertas de oro, y abajo unas pellas de plumajes una blanca y otra amarilla, con cierta argentería de oro entre las plumas, y de cada una dellas cuelgan siete ramales de plumas.

Iten: cuatro piezas hechas a manera de lisas puestas en sendas cañas de oro. Y tienen las colas y las agallas y los ojos y bocas de oro, y abajo en las colas unos plumajes de plumas verdes. Y tienen hacia las bocas las dichas lisas sendas copas de plumajes de colores, y en algunas de las plumas blancas está cierta argentería de oro, y bajo del asidero cuelgan de cada una seis ramales de plumajes de colores.

Iten: una verguita de cobre aforrada en un cuero en que está puesto una pieza de oro a manera de plumaje que encima y abajo tiene ciertos plumajes de colores.

Iten más: cinco moscadores de plumaje de colores, y los cuatro dellos tienen diez cañoncitos cubiertos de oro y el uno tiene trece.

Iten: cuatro arpones de pedernal blanco puestos en cuatro varas guarnecidas de plumajes.

Item: una rodela grande de plumajes guarnecida del envés y de un cuero de animal pintado, y en el campo de la dicha rodela, en el medio, una chapa de oro con una figura de las que los indios hacen, con cuatro otras medias chapas en la orla, que todas ellas juntas hacen una cruz.

Item más: una pieza de plumajes de diversos colores hecha a manera de media casulla aforrada en un cuero de animal pintado, que los señores destas partes que hasta agora hemos visto se ponen colgada del pescuezo. Y en el pecho tiene trece piezas de oro muy bien asentadas.

Item: una pieza de plumajes de colores que los señores destas tierras se suelen poner en las cabezas hecha a manera de cimera de justador. Y della cuelgan dos orejas de pedrería con dos cascabeles y dos cuentas de oro, y encima un plumaje de plumas verdes ancho, y debajo cuelgan unos cabellos blancos.

Otrosí, cuatro cabezas de animales, las dos parecen de lobo y las otras dos de tigres, con unos cueros pintados, y dello les cuelgan cascabeles de metal.

Item: dos cueros de animales pintados aforrados en unas mantas de algodón, y parecen los cueros de gato cerbal.

Item: un cuero bermejo y pardillo de otro animal que parece de león. Otros dos cueros de venado.

Item: cuatro cueros de venados de guadamecieres de la que acá hacen los guantes pequeños adobados.

Más dos libros de los que acá tienen los indios. Más media docena de moscadores de plumajes de colores.

Más una poma de plumajes de colores. Más una poma de plumas de colores con cierta argentería en ella.

Otrosí, una rueda de plata grande que pesó cuarenta y ocho marcos de plata. Y más, en unos brazaletes y unas hojas batidas un marco y cinco onzas y cuatro adarnes de plata. Y una rodela grande y otra pequeña de plata que pesaron cuatro marcos y dos onzas de plata. Y otras dos rodelas que parecen de plata que pesaron seis marcos y dos onzas. Y otra rodela que parece ansímesmo de plata que pesó un marco y siete onzas. Que son por todo sesenta y dos marcos de plata.

Ropa de algodón:

Item más: dos piezas grandes de algodón, tejidas de labores de blanco y negro y leonado muy ricas. Item: dos piezas tejidas de plumas y otra pieza tejida a escaques de colores.

Otra pieza tejida de labores colorada, negra y blanca , y por el envés no parecen las labores.

Item: otra pieza tejida de labores, y en medio unas ruedas negras de pluma.

Item: dos mantas blancas en unos plumajes tejidas. Otra manta con unas prececias y colores pegadas.

Un sayo de hombre de la tierra. Una pieza blanca con una rueda grande de plumas blancas en medio. Dos piezas de guascasa pardilla con unas ruedas de pluma y otras dos de guasca leonada.

Seis piezas de pintura de pincel. Otra pieza colorada con unas ruedas y otras dos piezas azules de pincel. Y dos camisas de mujer. Doce almaizales.

Item: seis rodela que tiene cada una una chapa de oro que toma toda la rodela.

Item: media mitra de oro.

Las cuales cosas y cada una dellas, segúnd que por sus capítulos van declaradas y asentadas, nos, Alonso Fernández Puerto Carrero y Francisco de Montejo, procuradores susodichos, es verdad que las rescibimos y nos fueron entregadas para llevar a Sus Altezas de vos, Fernando Cortés, justicia mayor por Sus Altezas en estas partes, y de vos, Alonso de Avilla sic y Alonso de Grado, tesorero y veedor de Sus Altezas en ellas. Y porque es verdad, lo firmamos de nuestros nombres. Hecho a seis días de julio de mill y quinientos y diez y nueve años.

Las cuales cosas y cada una dellas según que por estos capítulos van declaradas y asentadas, nos Alonso Fernández Puerto Carrero y Francisco de Montejo, procuradores susodichos, es verdad que las recibimos y nos fueron entregadas para llevar a Sus Altezas de vos Fernando Cortés, justicia mayor por Sus Altezas en estas partes, y de vos Alonso de Avila y Alonso de Grado, tesorero y veedor de Sus Altezas. Y porque es verdad lo firmamos de nuestros nombres. Fecho a seis días de julio de 1519 años. - Puerto Carrero, Francisco de Montejo.

Las cosas desuso nombradas en el dicho memorial, con la carta y relación desuso dicha que el concejo de la Vera Cruz envió, rescibió el Rey Don Carlos Nuestro Señor, como desuso se dice, en Valladolid, en la Semana Santa, en principio del mes de abril del año del Señor de mill y quinientos y veinte años.

SEGUNDA CARTA DE RELACIÓN

Carta de relación enviada a Su Sacra Majestad del Emperador Nuestro Señor por el Capitán General de la Nueva España llamado Fernando Cortés, en la cual hace relación

de las tierras y provincias sin cuento que ha descubierto nuevamente en el Yucatán desde el año de quinientos y diez y nueve a esta parte y ha sometido a la corona real de Su Sacra Majestad. En especial hace relación de una grandísima provincia muy rica llamada Culúa en la cual hay muy grandes ciudades y de maravillosos edificios y de grandes tratos y riquezas entre las cuales hay una más maravillosa y rica que todas llamada Temustitán que está por maravillosa arte edificada sobre una grande laguna, de la cual ciudad y provincia es rey un grandísimo señor llamado Muteeçuma, donde le acaescieron al capitán y a los españoles espantosas cosas de oír. Cuenta largamente el grandísimo señorío del dicho Muteeçuma y de sus ritos y ceremonias y de cómo se sirve.

Muy Alto y Poderoso y Muy Católico Príncipe, Invitísimo Emperador y Señor Nuestro:

En una nao que desta Nueva España de Vuestra Sacra Majestad despaché a diez y seis días de julio del año de quinientos y diez y nueve envié a Vuestra Alteza muy larga y particular relación de las cosas hasta aquella sazón, después que yo a ella vine, en ellas suscedidas, la cual relación llevaron Alonso Hernández Puerto Carrero y Francisco de Montejo, procuradores de la Rica Villa de la Vera Cruz que yo en nombre de Vuestra Alteza fundé. Y después acá por no haber oportunidad, así por falta de navíos y estar yo ocupado en la conquista y pacificación desta tierra como por no haber sabido de la dicha nao y procuradores, no he tornado a relatar a Vuestra Majestad lo que después se ha hecho, de que después Dios sabe la pena que he tenido, porque he deseado que Vuestra Alteza supiese las cosas desta tierra, que son tantas y tales que, como ya en la otra relación escribí, se puede intitular de nuevo Emperador della y con título y no menos mérito que el de Alemaña que por la gracia de Dios Vuestra Sacra Majestad posee. Y porque querer de todas las cosas destas partes y nuevos reinos de Vuestra Alteza decir todas las particularidades y cosas que en ellas hay y decirse debían sería casi proceder a infinito, si de todo a Vuestra Alteza no diere tan larga cuenta como debo a Vuestra Sacra Majestad suplico que me mande perdonar, porque ni mi habilidad ni la oportunidad del tiempo en que a la sazón me hallo para ello me ayudan, mas con todo, me esforzaré a decir a Vuestra Alteza lo menos mal que yo pudiere la verdad y lo que al presente es necesario que Vuestra Majestad sepa. Y asimismo suplico a Vuestra Alteza me mande perdonar si de todo lo acaecido no contare el cómo ni el cuándo muy cierto y si no acertare algunos nombres así de cibdades y villas como de señoríos dellas que a Vuestra Majestad han ofrescido su servicio y dádose por sus súbditos y vasallos, porque en cierto infortunio agora nuevamente acaescido, de que adelante en el proceso a Vuestra Alteza daré entera cuenta, se me perdieron todas las escrituras y abtos que con los naturales destas tierras yo he hecho y otras cosas muchas.

En la otra relación, Muy Excellentísimo Príncipe, dije a Vuestra Majestad las cibdades y villas que hasta entonces a su real servicio se habían ofrecido y yo a él tenía sujetas y conquistadas. Y dije ansímismo que tenía noticia de un gran señor que se llamaba Muteeçuma que los naturales desta tierra me habían dicho que en ella había que estaba, segúnd ellos señalaban las jornadas, hasta noventa o cient leguas de la costa y puerto donde yo desembarqué; y que confiando en la grandeza de Dios y con esfuerzo del real nombre de Vuestra Alteza, pensaba irle a ver a doquiera que estuviese. Y aún me acuerdo que me ofrecí en cuanto a la demanda deste señor a mucho más de lo a mí posible,

porque certifiqué a Vuestra Alteza que lo habría preso o muerto o súbdito a la corona real de Vuestra Majestad.

Y con este propósito y demanda me partí de la cibdad de Cempoal, que yo intitulé Sevilla, a diez y seis de agosto, con quince de caballo y trecientos peones lo mejor adrezados de guerra que yo pude y el tiempo dio a ello lugar. Y dejé en la villa de la Vera Cruz ciento y cincuenta hombres con dos de caballo haciendo una fortaleza que ya tengo casi acabada. Y dejé toda aquella provincia de Cempoal y toda la sierra comarcana a la dicha villa, que serán hasta cincuenta mill hombres de guerra y cincuenta villas y fortalezas, muy seguros y pacíficos y por ciertos y leales vasallos de Vuestra Majestad, como hasta agora lo han estado y están. Porque ellos eran súbditos de aquel señor Muteeçuma y, segúnd fui informado, lo eran por fuerza y de poco tiempo acá. Y como por mí tuvieron noticia de Vuestra Alteza y de su muy grand y real poder, dijeron que querían ser vasallos de Vuestra Majestad y mis amigos, y que me rogaban que los defendiese de aquel grand señor que los tenía por fuerza y tiranía y que les tomaba sus hijos para los matar y sacrificar a sus ídolos, y me dijeron otras muchas quejas dél. Y con esto han estado y están muy ciertos y leales en el servicio de Vuestra Alteza, y creo lo estarán siempre por ser libres de la tiranía de aquél. Y porque de mí han sido siempre bien tratados y favorecidos y para más seguridad de los que en la villa quedaban, traje conmigo algunas personas principales dellos con alguna gente que no poco provechosos me fueron en mi camino.

Y porque como ya creo, en la primera relación escribí a Vuestra Majestad que algunos de los que en mi compañía pasaron, que eran criados y amigos de Diego Velázquez, les había pesado de lo que yo en servicio de Vuestra Alteza hacía. Y aun algunos dellos se me quisieron alzar e írseme de la tierra, en especial cuatro españoles que se decían Juan Escudero y Diego Cermeño, piloto, y Gonzalo de Ungría, ansimismo piloto, y Alonso Peñate, los cuales, segúnd lo que confesaron espontáneamente, tenían determinado de tomar un bergantín que estaba en el puerto con cierto pan y tocinos y matar al maestre dél e irse a la isla Fernandina a hacer saber a Diego Velázquez cómo yo inviaba la nao que a Vuestra Alteza invié y lo que en ella iba y el camino que la dicha nao había de llevar para que el dicho Diego Velázquez pusiese navíos en guarda para que la tomasen. Como después que lo supo lo puso por obra, que, segúnd he sido informado, invió tras la dicha nao una carabela y si no fuera pasada, la tomara. Y ansimesmo confesaron que otras personas tenían la misma voluntad de avisar al dicho Diego Velázquez, y vistas las confesiones destes delincuentes, los castigué conforme a justicia y a lo que segúnd el tiempo me pareció que había nescesidad y al servicio de Vuestra Alteza cumplía. Y porque demás de los que por ser criados y amigos de Diego Velázquez tenían voluntad de se salir de la tierra había otros que por verla tan grande y de tanta gente y tal y ver los pocos españoles que éramos estaban del mismo propósito, creyendo que si allí los navíos dejase se me alzarían con ellos y yéndose todos los que desta voluntad estaban yo quedaría casi sólo, por donde se estorbara el gran servicio que a Dios y a Vuestra Alteza en esta tierra se ha hecho, tuve manera cómo so color que los dichos navíos no estaban para navegar los eché a la costa, por donde todos perdieron la esperanza de salir de la tierra y yo hice mi camino más seguro y sin sospecha que, vueltas las espaldas, no había de faltarme la gente que yo en la villa había de dejar.

Ocho o diez días después de haber dado con los navíos a la costa y siendo ya salido de la Vera Cruz hasta la cibdad de Cempoal, que está a cuatro leguas della, para de allí seguir mi camino, me hicieron saber de la dicha villa cómo por la costa della andaban cuatro navíos, y que el capitán que yo allí dejaba había salido a ellos con una barca y le habían dicho que eran de Francisco de Garay, teniente de gobernador en la isla de Jamaica, y que venían a descubrir; y que el dicho capitán les había dicho cómo yo en nombre de Vuestra Alteza tenía poblada esta tierra y hecha una villa allí a una legua de donde los dichos navíos andaban y que allí podían ir con ellos y me farían saber de su venida, y si alguna necesidad trujesen se podrían reparar della, y que el dicho capitán los guiaría con la barca al puerto, el cual les señaló dónde era; y que ellos le habían respondido que ya habían visto el puerto porque pasaron por frente dél, y que ansí lo farían como él gelo decía; y que se había vuelto con la dicha barca y los navíos no le habían seguido ni venido al puerto, y que todavía andaban por la costa y que no sabían qué era su propósito, pues no habían venido al dicho puerto. Y visto lo que el dicho capitán me fizo saber, a la hora me partí para la dicha villa, donde supe que los dichos navíos estaban surtos tres leguas la costa abajo y que ninguno no había saltado en tierra. Y de allí me fui por la costa con alguna gente para saber lengua, y ya que casi llegaba a una legua dellos encontré tres hombres de los dichos navíos, entre los cuales venía uno que decía ser escribano. Y los dos traía, segúnd me dijo, para que fuesen testigos de cierta notificación, que diz que el capitán le había mandado que me hiciese de su parte un requerimiento que allí traía en el cual se contenía que me hacía saber cómo él había descubierto aquella tierra y quería poblar en ella, por tanto que me requería que partiese con él los términos porque su asiento quería hacer cinco leguas la costa abajo después de pasada Nautecal, que es una cibdad que es doce leguas de la dicha villa que agora se llama Almería. A los cuales yo dije que viniese su capitán y que se fuese con los navíos al puerto de la Vera Cruz, y que allí nos hablaríamos y sabría de qué manera venían; y si sus navíos y gente trujesen alguna necesidad, les socorrería con lo que yo pudiese; y que pues él decía venir en servicio de Vuestra Sacra Majestad, que yo no deseaba otra cosa sino que se me ofreciese en qué sirviese a Vuestra Alteza, y que en le ayudar creía que lo hacía. Y ellos me respondieron que en ninguna manera el capitán ni otra gente venía a tierra ni adonde yo estuviese. Y creyendo que debían de haber hecho algúnd daño en la tierra, pues se recelaban de venir ante mí, ya que era noche me puse secretamente junto a la costa de la mar, frontero de donde los dichos navíos estaban surtos. Y allí estuve encubierto fasta otro día casi a mediodía, creyendo que el capitán o piloto saltarían en tierra para saber dellos lo que habían fecho o por qué parte habían andado, y si algúnd daño hobiesen fecho en la tierra, inviarlos a Vuestra Sacra Majestad. Y jamás salieron ellos ni otra persona, y visto que no salían, fice quitar los vestidos de aquellos que venían a facerme el requerimiento y que se los vestiesen otros españoles de los de mi compañía, los cuales fice ir a la playa y que llamasen a los de los navíos. Y visto por ellos, salió a tierra una barca con fasta diez o doce hombres con ballestas y escopetas, y los españoles que llamaban de la tierra se apartaron de la playa a unas matas que estaban cerca como que se iban a la sombra dellas, y ansí saltaron cuatro, los dos ballesteros y los dos escopeteros, los cuales, como estaban cercados de la gente que yo tenía en la playa puesta, fueron tomados. Y el uno dellos era maestre de la una nao, el cual puso fuego a una escopeta y matara aquel capitán que yo tenía en la Vera Cruz, sino que quiso Nuestro Señor que la mecha no tenía fuego. Y los que quedaron en la barca se hicieron a la mar, y antes que

llegasen a los navíos ya iban a la vela sin aguardar ni querer que dellos se supiese cosa alguna.

Y de los que conmigo quedaron me informé cómo habían llegado a un río que está treinta leguas de la costa abajo después de pasada Almería; y que allí habían habido buen acogimiento de los naturales y que por rescate les habían dado de comer; y que habían visto algúnd oro que traían los indios, aunque poco, y que habían rescatado fasta tres mill castellanos de oro; y que no habían saltado en tierra más de que habían visto ciertos pueblos en la ribera del río tan cerca que de los navíos los podían bien ver, y que no había edeficios de piedra sino que todas las casas eran de paja exceto que los suelos dellas tenían algo altos y hechos a mano. Lo cual todo después supe más por entero de aquel grand señor Muteeçuma y de ciertas lenguas de aquella tierra que él tenía consigo, a los cuales y a un indio que en los dichos navíos traían del dicho río que también yo les tomé invié con otros mensajeros del dicho Muteeçuma para que hablasen al señor de aquel río que se dice Pánuco para le atraer al servicio de Vuestra Sacra Majestad. Y él me invió con ellos una persona prencipal y aun, segúnd decía, señor de un pueblo, el cual me dio de su parte cierta ropa y piedras y plumajes y me dijo que él y toda su tierra eran muy contentos de ser vasallos de Vuestra Majestad y mis amigos. Y yo les di otras cosas de las de España con que fue muy contento, y tanto que cuando los víeron los de los otros navíos del dicho Francisco de Garay, de que adelante a Vuestra Alteza faré relación, me invió a decir el dicho Pánuco cómo los dichos navíos estaban en otro río lejos de allí hasta cinco o seis jornadas, y que les hiciese saber si eran de mi naturaleza los que en ellos venían porque les darían lo que hobiese menester, y que les habían llevado ciertas mujeres y gallinas y otras cosas de comer.

Yo fui, Muy Poderoso Señor, por la tierra y señorío de Cempoal tres jornadas, donde de todos los naturales fui muy bien rescebido y hospedado. Y a la quarta jornada entré en una provincia que se llama Sienchimalem, en que hay en ella una villa muy fuerte y puesta en recio lugar, porque está en una ladera de una sierra muy agra y para la entrada no hay sino un paso de escalera que es imposible pasar sino gente de pie y aun con farta dificultad si los naturales quieren defender el paso. Y en lo llano hay muchas aldeas y alquerías de a quinientos y a trecientos y a ducientos vecinos labradores, que serán por todos hasta cinco o seis mill hombres de guerra. Y esto es del señorío de aquel Muteeçuma. Y aquí me rescibieron muy bien y me dieron muy cumplidamente los bastimentos nescarios para mi camino, y me dijeron que bien sabían que yo iba a ver a Muteeçuma, su señor; y que fuese cierto que él era mi amigo y les había inviado a mandar que en todo caso me hiciesen muy buen acogimiento, porque en ello le servirían. Y yo les satisfice a su buen comedimiento diciendo que Vuestra Majestad tenía noticia dél y me había mandado que le viesse, y que yo no iba a más de verle. Y así pasé un puerto que está el fin desta provincia, que pusimos nombre el Puerto del Nombre de Dios por ser el primero que en estas tierras habíamos pasado, el cual es tan agro y alto que no lo hay en España otro tan dificultoso de pasar, el cual pasé seguramente y sin contradición alguna. Y a la bajada del dicho puerto están otras alquerías de una villa y fortaleza que se dice Teixuacan que ansimismo era del dicho Muteeçuma, que no menos que de los de Sienchimalem fuimos bien rescibidos. Y nos dijeron de la voluntad de Muteeçuma lo que los otros nos habían dicho, y yo ansimismo los satisfecí.

Desde aquí anduve tres jornadas de despoblado y tierra inhabitable a causa de su esterilidad y falta de agua y muy grand frialdad que en ella hay, donde Dios sabe cuánto trabajo la gente padesció de sed y de hambre, en especial de un turbión de piedra y agua que nos tomó en el dicho despoblado de que pensé que pereciera mucha gente de frío, y así murieron ciertos indios de la isla Fernandina que iban mal arropados. Y a cabo destas tres jornadas pasamos otro puerto aunque no tan agro como el primero, y en lo alto dél estaba una torre pequeña casi como humilladero donde tenían ciertos ídolos y alderredor de la torre más de mill carretadas de leña cortada muy compuesta, a cuyo respeto le posimos nombre el Puerto de la Leña. Y a la bajada del dicho puerto entre unas sierras muy agras está un valle muy poblado de gente que, segúnd pareció, debía ser gente pobre. Y después de haber andado dos leguas por la población sin saber della llegué a un asiento algo más llano donde pareció estar el señor de aquel valle, que tenía las mejores y más bien labradas casas que hasta entonces en esta tierra habíamos visto porque eran todas de cantería labradas y muy nuevas. Y había en ellas muchas y muy grandes y hermosas salas y muchos aposentos muy bien obrados. Y este valle y población se llama Caltanmy. Del señory gente fui muy bien rescebido y aposentado, y después de le haber hablado de parte de Vuestra Majestad y le haber dicho la cabsa de mi venida en estas partes le pregunté si él era vasallo de Muteeçuma o si era de otra parcialidad alguna, el cual, casi admirado de lo que le preguntaba me respondió diciendo que quién no era vasallo de Muteeçuma, queriendo decir que allí era señor del mundo. Yo le torné aquí a decir y replicar el gran poder de Vuestra Majestad, y que otros muy muchos y muy mayores señores que no Muteeçuma eran vasallos de Vuestra Alteza y aun que no lo tenían en pequeña merced, y que así lo había de ser Muteeçuma y todos los naturales destas tierras y que así lo requería a él que lo fuese, porque siendolo sería muy honrado y favorecido, y por el contrario no queriendo obedecer sería punido; y para que tuviese por bien de le mandar rescebir a su real servicio, que le rogaba que me diese algúnd oro que yo inviase a Vuestra Majestad. Y él me respondió que oro que él lo tenía, pero que no me lo quería dar si Muteeçuma no gelo mandase, y que mandándolo él, que el oro y su persona y cuanto tuviese daría. Por no escandalizarle ni dar algúnd desmán a mi propósito y camino desimulé con él lo mejor que pude y le dije que muy presto le invaría a mandar Muteeçuma que diese el oro y lo demás que tuviese.

Aquí me vinieron a ver otros dos señores que en aquel valle tenían su tierra, el uno cuatro leguas el valle abajo y el otro dos leguas arriba, y me dieron ciertos collarejos de oro de poco peso y valor y siete u ocho esclavas. Y dejándolos así muy contentos, me partí después de haber estado allí cuatro o cinco días y me pasé al asiento del otro señor que está las dos leguas que dije el valle arriba, que se dice Yztacmastitan. El señorío deste serán tres o cuatro leguas de población sin salir casa de casa por lo llano de un valle, ribera de un río pequeño que va por él. Y en un cerro muy alto está la casa del señor con la mejor fortaleza que hay en la mitad de España y mejor cercada de muro y barbicanes y cavas, y en lo alto deste cerro terná una población de hasta cinco o seis mill vecinos de muy buenas casas y gente algo más rica que no la del valle abajo, y aquí ansimismo fui muy bien rescebido y también me dijo este señor que era vasallo de Muteeçuma. Y estuve en este asiento tres días, así por me reparar de los trabajos que en el despoblado la gente pasó como por esperar cuatro mensajeros de los naturales de Cempoal que venían conmigo que yo desde Catalmy había inviado a una provincia muy grande que se llama

Cascalteca que me dijeron que estaba muy cerca de allí, como de verdad pareció. Y me habían dicho que los naturales desta provincia eran sus amigos dellos y muy capitales enemigos de Muteeçuma y que me querían confederar con ellos porque eran muchos y muy fuerte gente, y que confinaba su tierra por todas partes con la del dicho Muteeçuma y que tenían con él muy continuas guerras, y que creían se holgarían conmigo y me favorecerían si el dicho Muteeçuma se quisiese poner en algo conmigo. Los cuales dichos mensajeros en todo el tiempo que yo estuve en el dicho valle, que fueron por todos ocho días, no vinieron, y yo pregunté a aquellos prencipales de Cempoal que iban conmigo que cómo no venían los dichos mensajeros, y me dijeron que debía de ser lejos y que no podían venir tan aína.

Y yo viendo que se dilatava su venida y que aquellos prencipales de Cempoal me certificaban tanto la amistad y seguridad de los desta provincia, me partí para allá. Y a la salida del dicho valle fallé una grand cerca de piedra seca tan alta como un estado y medio que atravesaba todo el valle de la una sierra a la otra y tan ancha como veinte pies, y por toda ella un petril de pie y medio de ancho para pelear desde encima y no más de una entrada tan ancha como diez pasos, y en esta entrada doblaba la una cerca sobre la otra a manera de rebelín tan estrecho como cuarenta pasos, de manera que la entrada fuese a vueltas y no a derechas. Y preguntada la cabsa de aquella cerca, me dijeron que la tenían porque eran fronteros de aquella provincia de Cascalteca, que eran enemigos de Muteeçuma y tenían siempre guerra con ellos. Los naturales deste valle me rogaron que pues que iba a ver a Muteeçuma su señor, que no pasase por la tierra destes sus enemigos porque por ventura serían malos y me farían algúnd daño, que ellos me llevarían siempre por tierra del dicho Muteeçuma sin salir della y que en ella sería siempre bien rescebido. Y los de Cempoal me decían que no lo hiciese sino que fuese por allí, que lo que aquellos me decían era por me apartar de la amistad de aquella provincia, y que eran malos y traidores todos los de Muteeçuma y que me llevarían a meter donde no pudiese salir. Y porque yo de los de Cempoal tenía más concebto que de los otros tomé su consejo, que fue seguir el camino de Tascalteca llevando mi gente al mejor recaudo que yo podía, y yo con hasta seis de caballo iba adelante bien media legua y más no con pensamiento de lo que después se me ofreció pero por descubrir la tierra, para que si algo hobiese yo lo supiese y tuviese lugar de concertar y aprebebir la gente.

Y después de haber andado cuatro leguas encumbrando un cerro, dos de caballo que iban delante de mí vieron ciertos indios con sus plumajes que acostumbran traer en las guerras y con sus espadas y rodelas, los cuales indios como vieron los de caballo comenzaron a huir. Y a la sazón llegaba yo e fice que los llamasen y que viniesen y no hobiesen miedo, y fue más hacia donde estaban, que serían fasta quince indios, y ellos se juntaron y comenzaron a tirar cochilladas y a dar voces a la otra su gente que estaba en un valle, y pelearon con nosotros de tal manera que nos mataron dos caballos e firieron otros tres y a dos de caballo. Y en esto salió la otra gente, que serían fasta cuatro o cinco mill indios, y ya se habían llegado conmigo fasta ocho de caballo sin los otros muertos, y peleamos con ellos haciendo algunas arremetidas fasta esperar los españoles que con uno de caballo había inviado a decir que anduviesen, y en las vueltas les hecimos algúnd daño en que mataríamos cincuenta o sesenta dellos sin que daño alguno rescibiésemos puesto que peleaban con mucho denuedo y ánimo, pero como todos éramos de caballo arremetíamos

a nuestro salvo y salíamos ansimesmo. Y desque sintieron que los nuestros se acercaban se retrujeron, porque eran pocos, y nos dejaron el campo. Y después de se haber ido vinieron ciertos mensajeros que dijeron ser de los señores de la provincia, y con ellos dos de los mensajeros que yo había enviado, los cuales dijeron que los dichos señores no sabían nada de lo que aquéllos habían hecho, que eran comunidades y sin su licencia lo habían hecho; y que a ellos les pesaba y que me pagarían los caballos que me habían muerto, y que querían ser mis amigos y que fuese en hora buena, que sería dellos bien rescebido. Yo les respondí que gelo agradecía y que los tenía por amigos y que yo iría como ellos decían.

Aquella noche me fue forzado dormir en un arroyo una legua adelante donde esto acaesció, así por ser tarde como porque la gente venía cansada. Allí estuve al mejor recaudo que pude con mis velas y escuchas así de caballo como de pie hasta que fue el día, que me partí llevando mi delantera y recuaje bien concertadas y mis corredores delante. Y llegando a un pueblo pequenuelo ya que salía el sol vinieron los otros dos mensajeros llorando, diciendo que los habían atado para los matar y que ellos se habían escapado aquella noche. Y no dos tiros de piedra dellos asomó mucha cantidad de indios muy armados y con muy grand grita, y comenzaron a pelear con nosotros tirándonos muchas varas y flechas. Y yo les comencé a facer mis requerimientos en forma con las lenguas que conmigo llevaba por ante escribano, y cuanto más me paraba a los amonestar y requerir con la paz tanto más priesa nos daban ofendiéndonos cuanto ellos podían. Y viendo que no aprovechaban requerimientos ni protestaciones, comenzamos a nos defender como podíamos, y así nos llevaron peleando hasta nos meter entre más de cient mill hombres de pelea que por todas partes nos tenían cercados. Y peleamos con ellos y ellos con nosotros todo el día hasta una hora antes de puesto el sol que se retrajeron, en que con media docena de tiros de fuego y con cinco o seis escopetas y cuarenta ballesteros y con los crece de caballo que me quedaron les hice mucho daño sin rescebir dellos ninguno más del trabajo y cansancio del pelear y la hambre. Y bien pareció que Dios fue el que por nosotros peleó, pues entre tanta multitud de gente y tan animosa y diestra en el pelear y con tantos géneros de armas para nos ofender salimos tan libres.

Aquella noche me hice fuerte en una torrecilla de sus ídolos que estaba en un cerrito. Y luego siendo de día dejé en el real ducientos hombres y toda la artillería. Y por ser yo el que cometía salí a ellos con los de caballo y cient peones y cuatrocientos indios de los que traje de Cempoal y trescientos de Yztaemestitán, y antes que hobiesen lugar de se juntar les quemé cinco o seis lugares pequeños de hasta cient vecinos y truje cerca de cuatrocientas personas entre hombres y mujeres presos, y me recogí al real peleando con ellos sin que daño ninguno me hiciesen.

Otro día, en amanesciendo, dan sobre nuestro real más de ciento y cuarenta y nueve mill hombres que cubrían toda la tierra, tan determinadamente que algunos dellos entraron dentro en él y anduvieron a cuchilladas con los españoles. Y salimos a ellos y quiso Nuestro Señor en tal manera ayudarnos que en obra de cuatro horas habíamos fecho lugar para que en nuestro real no nos ofendiesen, puesto que todavía facían algunas arremetidas. Y así estuvimos peleando hasta que fue tarde, que se retrajeron.

Otro día torné a salir por otra parte antes que fuese de día sin ser sentido dellos con los de caballo y cient peones y los indios mis amigos y les quemé más de diez pueblos, en que hobo pueblo dellos de más de tres mill casas. Y allí pelearon conmigo los del pueblo, que otra gente no debía de estar allí. Y como traíamos la bandera de la cruz y puñábamos por nuestra fe y por servicio de Vuestra Sacra Majestad en su muy real ventura, nos dio Dios tanta vitoria que les matamos mucha gente sin que los nuestros rescibiesen daño. Y poco más de mediodía, ya que la fuerza de la gente se juntaba de todas partes, estábamos en nuestro real con la vitoria habida.

Otro día siguiente vinieron mensajeros de los señores diciendo que ellos querían ser vasallos de Vuestra Alteza y mis amigos, y que me rogaban les perdonase el yerro pasado. Y trajéronme de comer y ciertas cosas de plumajes que ellos usan y tienen en estima. Yo les respondí que ellos lo habían hecho mal, pero que yo era contento de ser su amigo y perdonarles lo que habían hecho. Otro día siguiente vinieron fasta cincuenta indios que, según pareció, eran hombres de quien se hacía caso entre ellos, diciendo que nos venían a traer de comer, y comienzan a mirar las entradas y salidas del real y algunas chozuelas donde estábamos aposentados. Y los de Cempoal vinieron a mí y dijéronme que mirase que aquéllos eran malos y que venían a espiar y mirar cómo nos podrían dañar, y que tuviese por cierto que no venían a otra cosa. Yo hice tomar uno dellos desimuladamente, que los otros no lo vieron, y apartéme con él y con las lenguas y amedrentéle para que me dijese la verdad. El cual confesó que Sintengal, que es el capitán general desta provincia, estaba detrás de unos cerros que estaban frontero del real con mucha cantidad de gente para dar aquella noche sobre nosotros, porque decían que ya se habían probado de día con nosotros y que no les aprovechaba nada, y que querían probar de noche porque los suyos no temiesen los caballos ni los tiros ni las espadas; y que los habían enviado a ellos para que viesen nuestro real y las partes por donde nos podían entrar y cómo nos podrían quemar aquellas chozas de paja. Y luego fice tomar otro de los dichos indios y le pregunté ansimesmo y confesó lo que el otro por las mismas palabras. Y éstos tomé cinco o seis que todos conformaron en sus dichos. Y visto, los mandé tomar a todos cincuenta y cortarles las manos, y los invié que dijesen a su señor que de noche y de día y cada y cuando él viniese verían quién éramos. Y yo fice fortalecer mi real a lo mejor que pude y poner la gente en las estancias que me pareció que convenían, y así estuve sobre aviso hasta que se puso el sol. Y ya que anocheceió comenzó a abajar la gente de los contrarios por dos valles, y ellos pensaban que venían secretos para nos cercar y se poner más cerca de nosotros para ejecutar su propósito. Y como yo estaba tan avisado vílos, y parecióme que dejarlos llegar al real que sería mucho daño porque de noche como no viesen lo que de mi parte se les hiciese llegarían más sin temor, y también porque los españoles no los viendo, algunos temían alguna flaqueza en el pelear. Y temí que me pusieran fuego, lo cual si acaesciera fuera tanto daño que ninguno de nosotros escapara, y determiné de salirles al encuentro con toda la gente de caballo para los espantar o desbaratar en manera que ellos no llegasen. Y así fue, que como nos sintieron que íbamos con los caballos a dar sobre ellos, sin ningún detener ni grita se metieron por los maizales de que toda la tierra estaba casi llena y aliviaron algunos de los mantenimientos que traían para estar sobre nosotros si de aquella vez del todo nos pudiesen arrancar. Y así se fueron por aquella noche y quedamos seguros.

Después de pasado esto estuve ciertos días que no salí de nuestro real más del redor para defender el entrada de algunos indios que nos venían a gritar y hacer algunas escaramuzas. Y después de estar algo descansado salí una noche, después de rondada la guarda de la prima, con cient peones y con los indios nuestros amigos y con los de caballo, y a una legua del real se me cayeron cinco de los caballos y yeguas que llevaba que en ninguna manera los pude pasar adelante, e hícelos volver. Y aunque todos los de mi compañía decían que me tornase porque era mala señal todavía seguí mi camino, considerando que Dios es sobre natura. Y antes que amanesciese di sobre dos pueblos en que maté mucha gente, y no quise quemar las casas por no ser sentido con los fuegos de las otras poblaciones que estaban muy juntas. Y ya que amanescía di en otro pueblo tan grande que se ha hallado en él por visitación que yo hice hacer más de veinte mill casas, y como los tomé de sobresalto salían desarmados y las mujeres y niños desnudos por las calles. Y comencé a hacerles algúnd daño, y viendo que no tenían resistencia venieron a mí ciertos prencipales del dicho pueblo a rogarme que no les hiciese más mal porque ellos querían ser vasallos de Vuestra Alteza y mis amigos, y que bien vían que ellos tenían la culpa en no me haber querido creer, pero que de ahí en adelante yo vería cómo ellos harían lo que yo en nombre de Vuestra Majestad les mandase y que serían muy verdaderos vasallos suyos. Y luego vinieron conmigo más de quatro mill dellos de paz y me sacaron fuera a una fuente muy bien de comer, y ansi los dejé pacíficos y volví a nuestro real, donde hallé la gente que en él habla dejado farto atemorizada, creyendo que se me hobiera ofrecido algúnd peligro por lo que la noche antes habían visto en volver los caballos y yeguas. Y después de sabida la vitoria que Dios nos había querido dar y cómo dejaba aquellos pueblos de paz hobieron mucho placer, porque certifico a Vuestra Majestad que no había tal de nosotros que no tuviese mucho temor por nos ver tan dentro en la tierra y entre tanta y tal gente y tan sin esperanza de socorro de ninguna parte, de tal manera que ya a mis oídos oía decir por los corrillos y casi público que había sido Pedro Carbonero que los había metido donde nunca podrían salir. Y aun más, oí decir en una choza de ciertos compañeros estando donde ellos no me vían que si yo era loco y me metía donde nunca podría salir que no lo fuesen ellos sino que se volviesen a la mar; y que si yo quisiese volver con ellos, bien; y si no, que me dejasen. Y muchas veces fui desto por muchas veces requerido, y yo los animaba diciéndoles que mirasen que eran vasallos de Vuestra Alteza y que jamás en los españoles en ninguna parte hobo falta, y que estábamos en dispusición de ganar para Vuestra Majestad los mayores reinos y señoríos que había en el mundo y que demás de facer lo que a crístianos éramos obligados en puñar contra los enemigos de nuestra fee, y por ello en el otro mundo ganábamos la gloria y en éste consiguíamos el mayor prez y honra que hasta nuestros tiempos ninguna generación ganó; y que mirasen que teníamos a Dios de nuestra parte y que a él ninguna cosa es imposible, y que lo viesen por las vitorías que habíamos habido, donde tanta gente de los enemigos eran muertos y de los nuestros ningunos. Y les dije otras cosas que me pareció decirles desta calidad, que con ellas y con el real favor de Vuestra Alteza cobraron mucho ánimo y los atraje a mi propósito y a facer lo que yo deseaba, que era dar fin a mi demanda comenzada.

Otro día siguiente a hora de las diez vino a mí Sicutengal, el capitán general desta provincia, con hasta cincuenta personas prencipales della. Y me rogó de su parte y de la de Magiscacin, que es la más prencipal persona de toda la provincia y de otros muchos

señores della, que yo los quisiese admitir al real servicio de Vuestra Alteza y a mi amistad y les perdonase los yerros pasados porque ellos no nos conoscían ni sabían quién éramos; y que ya habían probado todas sus fuerzas así de día como de noche para se escusar de ser súbditos ni sujetos a nadie, porque en ningún tiempo esta provincia lo había sido ni tenían ni habían tenido cierto señor, antes habían vevido esentos y por sí de inmemorial tiempo acá; y que siempre se habían defendido contra el gran poder de Muteçuma y de su padre y ahuelos que toda la tierra tenían sojuzgada y a ellos jamás habían podido traer a subjeción, teniéndolos como los tenían cercados por todas partes sin tener lugar para por ninguna de su tierra poder salir; y que no comían sal porque no la había en su tierra ni se la dejaban salir a comprar a otras partes, ni vestían ropas de algodón porque en su tierra por la frialdad no se criaba, y otras muchas cosas de que carecían por estar así encerrados, y que todo lo sufrían y habían por bueno por ser esentos y no sujetos a nadie; y que conmigo que quisieran hacer lo mismo y que para ello, como ya decían, habían probado sus fuerzas, y que vían claro que ni ellas ni las mañas que habían podido tener les aprovechaban, que querían antes ser vasallos de Vuestra Alteza que no morir y ser destruidas sus casas y mujeres y hijos. Yo les satisfice diciendo que conociesen cómo ellos tenían la culpa del daño que habían rescebido, y que yo me venía a su tierra creyendo que me venía a tierra de mis amigos porque los de Cempoal así me lo habían certificado que lo eran y querían ser; y que yo les habían enviado mis mensajeros delante para les hacer saber cómo venía y la voluntad que de su amistad traía, y que sin me responder, viniendo yo seguro, me habían salido a saltar en el camino y me habían muerto dos caballos y herido otros, y demás desto después de haber peleado conmigo me enviaron sus mensajeros diciendo que aquello que se había hecho había sido sin su licencia y consentimiento, y que ciertas comunidades se habían movido a ello sin les dar parte, pero que ellos se lo habían reprehendido, y que querían mi amistad; y yo creyendo ser así, les había dicho que me placía y me vernía otro día seguramente en sus casas como en casas de amigos, y que ansimesmo me habían salido al camino y peleado conmigo todo el día hasta que la noche sobrevino, no obstante que por mí habían sido requeridos con la paz. Y trájeles a la memoria todo lo demás que contra mí habían fecho y otras muchas cosas que por no dar a Vuestra Alteza importunidad dego. Finalmente que ellos quedaron y se ofrecieron por súbditos y vasallos de Vuestra Majestad y para su real servicio y ofrecieron sus personas y haciendas, y ansí lo hicieron y han hecho fasta hoy y creo lo harán para siempre, por lo que adelante Vuestra Majestad verá.

Y ansí estuve sin salir de aquel aposento y real que allí tenía seis o siete días porque no me osaba fiar dellos, puesto que me rogaban que me viniese a una cibdad grande que tenían donde todos los señores desta provincia residían y residen, hasta tanto que todos los señores me vinieron a rogar que me fuese a la cibdad porque allí sería mejor rescebido y proveído de las cosas nescasarias que no en el campo y porque ellos tenían vergüenza en que yo estuviese tan mal aposentado, pues me tenían por su amigo y ellos y yo éramos vasallos de Vuestra Alteza. Y por su ruego me vine a la cibdad que está seis leguas del aposento y real que yo tenía, la cual cibdad es tan grande y de tanta admiración que aunque mucho de lo que della podría decir dego, lo poco que diré creo que es casi increíble, porque es muy mayor que Granada y muy más fuerte y de tan buenos edeficios y de muy mucha más gente que Granada tenía al tiempo que se ganó y muy mejor

abastecida de las cosas de la tierra, que es de pan y de aves y caza y pescado de ríos y de otras legumbres y cosas que ellos comen muy buenas. Hay en esta cibdad un mercado en que cotidianamente todos los días hay en él de treinta mill ánimas arriba vendiendo y comprando, sin otros muchos mercadillos que hay por la cibdad en partes. En este mercado hay todas cuantas cosas ansí de mantenimiento como de vestido y calzado que ellos tratan y puede haber. Hay joyerías de oro y plata y piedras y de otras joyas de plumajes, tan bien concertado como puede ser en todas las plazas y mercados del mundo. Hay mucha loza de muchas maneras y muy buena y tal como la mejor de España. Venden mucha leña y carbón y yerbas de comer y medicinales. Hay casas donde lavan las cabezas como barberos y las rapan. Hay baños. Finalmente, que entre ellos hay toda la manera de buena orden y policía, y es gente de toda razón y concierto, y tal que lo mejor de Africa no se le iguala.

Es esta provincia de muchos valles llanos y hermosos, y todos labrados y sembrados sin haber en ella cosa vacua. Tiene en torno la provincia noventa leguas y más. La orden que hasta agora se ha alcanzado que la gente della tiene en gobernarse es casi como las señorías de Venecia y Génova o Pisa, porque no hay señor general de todos. Hay muchos señores y todos residen en esta cibdad, y los pueblos de la tierra son labradores y son vasallos destos señores y cada uno tiene su tierra por sí. Tienen unos más que otros. Y para sus guerras que han de ordenar júntanse todos y todos juntos las ordenan y concertan. Créese que deben de tener alguna manera de justicia para castigar los malos, porque uno de los naturales desta provincia hurtó cierto oro a un español y yo lo dije a aquel Magiscacin, que es el mayor señor de todos, e hicieron su pesquisa y siguiéronlo fasta una cibdad que está cerca de allí que se dice Churultecal y de allí lo trajeron preso y me lo entregaron con el oro y me dijeron que yo lo hiciese castigar. Yo les agradescí la deligencia que en ello pusieron y les dije que pues estaba en su tierra, que ellos le castigasen como lo acostumbraban, y que yo no me quería entremeter en castigar a los suyos estando en su tierra, de lo cual me dieron gracias. Y lo tomaron, y con pregón público que magnifestaba su delito le hicieron llevar por aquel grand mercado y allí le pusieron al pie de uno como teatro que está en medio del dicho mercado. Y encima del teatro subió el pregonero y en altas voces tornó a decir el delito de aquél, y viéndolo todos, le dieron con unas porras en la cabeza hasta que lo mataron. Y muchos otros habemos visto en prisiones que dicen que los tienen por furtos y cosas que han hecho. Hay en esta provincia, por visitación que yo en ella mandé hacer, ciento y cincuenta mill vecinos con otra provincia pequeña que está junto con ésta que se dice Guasyncango que viven a la manera déstos sin señor natural, los cuales no menos están por vasallos de Vuestra Alteza que estos tascaltecas .

Estando, Muy Católico Señor, en aquel real que tenía en el campo cuando en la guerra desta provincia estaba, vinieron a mí seis señores muy prencipales vasallos de Muteeçuma con fasta ducientos hombres para su servicio. Y me dijeron que venían de parte del dicho Muteeçuma a me decir cómo él quería ser vasallo de Vuestra Alteza y mi amigo, y que viese yo qué era lo que quería que él diese por Vuestra Alteza en cada un año de tributo así de oro como de plata y piedras y esclavos y ropa de algodón y otras cosas de las que él tenía, y que todo lo daría con tanto que yo no fuese a su tierra, y que lo hacía porque era muy estéril y falta de todos mantenimientos, y que le pesaría de que yo

padesciese necesidad y los que conmigo venían. Y con ellos me invió fasta mill pesos de oro y otras tantas piezas de ropa de algodón de la que ellos visten. Y estuvieron conmigo en mucha parte de la guerra hasta en fin della, que vieron bien lo que los españoles podían y las paces que con los desta provincia se hicieron y el ofrecimiento que al servicio de Vuestra Sacra Majestad los señores y toda la tierra ficieron, de que, segúnd pareció y ellos mostraban, no hobieron mucho placer, porque trabajaron por muchas vías y formas de me revolver con ellos diciendo que no era cierto lo que me decían ni verdadera la amistad que afirmaban, y que lo hacían por me asegurar para hacer a su salvo alguna traición. Los de esta provincia, por consiguiente, me decían y avisaban muchas veces que no me fiase de aquellos vasallos de Muteeçuma porque eran traidores y sus cosas siempre las hacían a traición y con mañas y con éstas habían sojuzgado toda la tierra, y que me avisaban dello como verdaderos amigos y como personas que los conocían de mucho tiempo acá. Vista la discordia y desconformidad de los unos y de los otros, no hobe poco placer, porque me pareció hacer mucho a mi propósito y que podría tener manera de más aína sojuzgarlos y que se dijese aquel comúnt decir de "de monte...", etc. y aún acordéme de una abtoridad evangélica que dice: "Omne regnum in se ipsum divisum desolavitur". Y con los unos y con los otros maneaba, y a cada uno en secreto le agradecía el aviso que me daba y le daba crédito de más amistad que al otro.

Después de haber estado en esta cibdad veinte días y más, me dijeron aquellos señores mensajeros de Muteeçuma que siempre estuvieron conmigo que me fuese a una cibdad que está seis leguas desta de Tascaltecal que se dice Churultecal, porque los naturales dellos eran amigos de Muteeçuma su señor, y que allí sabríamos la voluntad del dicho Muteeçuma si era que yo fuese a su tierra; y que algunos dellos irían a hablar con él y a decirle lo que yo les había dicho, y me volverían con la respuesta aunque sabían que allí estaban algunos mensajeros suyos para me hablar. Yo les dije que me iría y que me partiría para un día cierto que les señalé. Y sabido por los desta provincia de Tascaltecal lo que aquellos habían concertado conmigo y cómo yo había aceptado de me ir con ellos a aquella cibdad, vinieron a mí con mucha pena los señores y me dijeron que en ninguna manera fuese porque me tenían ordenada cierta traición para me matar en aquella cibdad a mí y a los de mi compañía, y que para ello había enviado Muteeçuma de su tierra - porque alguna parte della confina con esta cibdad cincuenta mill hombres, y que los tenía en guarnición a dos leguas de la dicha cibdad, segúnd señalaron; y que tenía cerrado el camino real por do solían ir, y hecho otro nuevo de muchos hoyos y palos agudos hincados y encubiertos para que los caballos cayesen y se mancasen; y que tenían muchas de las calles tapiadas y por las azoteas de las casas muchas piedras para que después que entrásemos en la cibdad tomamos seguramente y aprovecharse de nosotros a su voluntad; y que si yo quería ver cómo era verdad lo que ellos me decían, que mirase cómo los señores de aquella cibdad nunca habían venido a me ver ni a hablar estando tan cerca desta, pues habían venido los de Guasucango, que estaban más lejos que ellos, y que los inviase a llamar y vería cómo no querían venir. Yo les agradecí su aviso y les rogué que me diesen ellos personas que de mi parte los fuesen a llamar, y así me las dieron. Y yo les invió a rogar que viniesen a verme porque les quería hablar ciertas cosas de parte de Vuestra Alteza y decirles la causa de mi venida a esta tierra, los cuales mensajeros fueron y dijeron mi mensaje a los señores de la dicha cibdad, y con ellos vinieron dos o tres personas no de mucha abtoridad y me dijeron que ellos venían de parte de aquellos

señores porque ellos no podían venir por estar enfermos, que a ellos les dijese lo que querían. Los desta cibdad me dijeron que era burla, y que aquellos mensajeros eran hombres de poca suerte y que en ninguna manera me partiese sin que los señores de la cibdad viniesen aquí. Yo les hablé a aquellos mensajeros y les dije que embajada de tan alto príncipe como Vuestra Sacra Majestad que no se debía de dar a tales personas como ellos y que aun sus señores eran poco para la oír, por tanto que dentro de tres días pareciesen ante mí a dar la obediencia a Vuestra Alteza y a se ofrecer por sus vasallos, con aprecio que pasado el término que les daba si no viniesen iría sobre ellos y los destruiría y procedería contra ellos como contra personas rebeldes y que no se querían someter debajo del dominio de Vuestra Alteza. Y para ello les envié un mandamiento firmado de mi nombre y de un escribano con relación larga de la real persona de Vuestra Sacra Majestad y de mi venida, deciendoles cómo todas estas partes y otras muy mayores tierras y señoríos eran de Vuestra Alteza, y que los que quisiesen ser sus vasallos serían honrados y favorecidos, y por el contrario los que fuesen rebeldes, porque serían castigados conforme a justicia.

Y otro día vinieron algunos de los señores de la dicha cibdad o casi todos y me dijeron que si ellos no habían venido antes la causa era porque los desta provincia eran sus enemigos, y que no osaban entrar por su tierra porque no pensaban venir seguros; y que bien creían que me habían dicho algunas cosas dellos, que no les diese crédito, porque las decían como enemigos y no porque pasaba así, y que me fuese a su cibdad y que allí conocería ser falsedad lo que éstos me decían y verdad lo que ellos me certificaban; y que desde entonces se daban y ofrecían por vasallos de Vuestra Sacra Majestad, y que lo serían para siempre y servirían y contribuirían en todas las cosas que de parte de Vuestra Alteza se les mandase. Y así lo asentó un escribano por las lenguas que yo tenía. Y todavía determiné de me ir con ellos, así por no mostrar flaqueza como porque desde allí pensaba hacer más negocios con Muteeçuma, porque confina con su tierra, como ya he dicho, y allí osaban venir y los de allí ir allá porque en el camino no tenían recuesta alguna. Y como los de Tascala vieron mi determinación pésoles mucho y dijeronme muchas veces que lo erraba, pero que pues ellos se habían dado por vasallos de Vuestra Sacra Majestad y mis amigos, que querían ir conmigo y ayudarme en todo lo que se ofreciese. Y puesto que yo gelo defendí y rogué que no fuesen porque no había necesidad, todavía me siguieron hasta cient mill hombres muy bien adrezados de guerra y llegaron conmigo hasta dos leguas de la cibdad. Y desde allí por mucha importunidad mía se volvieron, aunque todavía quedaron en mi compañía hasta cinco o seis mill dellos. Y dormí en un arroyo que allí estaba a las dos leguas por despedir la gente, porque no hiciesen algúnd escándalo en la cibdad y también porque era ya tarde y no quise entrar en la cibdad sobre tarde.

Otro día de mañana salieron de la cibdad a me rescebir al camino con muchas trompetas y atabales y muchas personas de las que ellos tienen por religiosas en sus mezquitas vestidas de las vestiduras que usan y cantando a su manera como lo hacen en las dichas mezquitas. Y con esta solemnidad nos llevaron hasta entrar en la cibdad y nos metieron en un aposento muy bueno adonde toda la gente de mi compañía se aposentó a mi placer, y allí nos trajeron de comer, aunque no cumplidamente. Y en el camino topamos muchas señales de las que los naturales de esta provincia nos habían dicho, porque hallamos el

camino real cerrado y hecho otro, y algunos hoyos aunque no muchos, y algunas calles de la cibdad tapiadas y muchas piedras en todas las azoteas. Y con esto nos hicieron estar más sobre aviso y a mayor recabdo. Allí fallé ciertos mensajeros de Muteeçuma que venían a hablar con los que conmigo estaban. Y a mí no me dijeron cosa alguna más que venían a saber de aquéllos lo que conmigo habían hecho y concertado para lo ir a decir a su señor. Y así se fueron después de los haber hablado ellos y aun el uno de los que antes conmigo estaban, que era el más prencipal.

En tres días que allí estuve proveyeron muy mal y cada día peor, y muy pocas veces me venían a ver ni hablar los señores y personas principales de la cibdad. Y estando algo perplejo en esto, a la lengua que yo tengo, que es una india de esta tierra que hobe en Putunchan, que es el rio grande de que ya en la primera relación a Vuestra Majestad hice memoria, le dijo otra natural desta cibdad cómo muy cerquita de allí estaba mucha gente de Muteeçuma junta, y que los de la cibdad tenían fuera sus mujeres e hijos y toda su ropa y que habían de dar sobre nosotros para nos matar a todos, y si ella se quería salvar que se fuese con ella, que la guarescería. La cual lo dijo a aquel Jerónimo de Aguilar, lengua que yo hobe en Yucatán, de que ansimesmo a Vuestra Alteza hobe escripto, y me lo hizo saber. Y yo tomé uno de los naturales de la dicha cibdad que por allí andaba y le aparté secretamente, que nadie lo vio, y le interrogué y confirmó con lo que la india y los naturales de Tascaltecal me habían dicho. Y así por esto como por las señales que para ello vía acordé de prevenir antes que ser prevenido, e hice llamar a algunos de los señores de la cibdad diciendo que les quería hablar y metílos en una sala, y en tanto, fice que la gente de los nuestros estuviese apercebida y que en soltando una escopeta diesen en mucha cantidad de indios que había junto al aposento y muchos dentro en él. Y así se hizo, que después que tuve los señores dentro en aquella sala dejélos atando y cabalgué e hice soltar la escopeta, y dímosles tal mano que en dos horas murieron más de tres mill hombres. Y porque Vuestra Merced vea cuántos apreciados estaban, antes que yo saliese de nuestro aposento tenían todas las calles tomadas y toda la gente a punto, aunque como los tomamos de sobresalto fueron buenos de desbaratar, mayormente que les faltaban los caudillos, porque los tenía ya presos, e hice poner fuego a algunas torres y casas fuertes donde se defendían y nos ofendían. Y así anduve por la cibdad peleando, dejando a buen recaudo el aposento, que era muy fuerte, bien cinco horas hasta que eché toda la gente fuera de la cibdad por muchas partes della, porque me ayudaban bien cinco mill indios de Tascaltecal y otros cuatrocientos de Cempoal. Y vuelto al aposento, hablé con aquellos señores que tenía presos y les pregunté qué era la causa que me querían matar a traición. Y me respondieron que ellos no tenían la culpa, porque los de Culúa, que son los vasallos de Muteeçuma, los habían puesto en ello, y que el dicho Muteeçuma tenía allí en tal parte - que, según después pareció, sería legua y media - cincuenta mill hombres en guarnición para lo hacer; pero que ya conocían cómo habían sido engañados, que soltase uno o dos dellos y que harían recoger la gente de la cibdad y tornar a ella todas las mujeres y niños y ropa que tenían fuera; y que me rogaban que aquel yerro les perdonase, que ellos me certificaban que de allí adelante nadie los engañaría y serían muy ciertos y leales vasallos de Vuestra Alteza y mis amigos. Y después de les haber hablado muchas cosas acerca de su yerro solté dos dellos. Y otro día siguiente estaba toda la cibdad poblada y llena de mujeres y niños muy seguros como si cosa alguna de lo pasado no hobiera acaescido, y luego solté todos los otros señores que tenía presos, con que me

prometieron de servir a Vuestra Majestad muy lealmente. Y en obra de quince o veinte días que allí estuve quedó la cibdad y tierra tan pacífica y tan poblada que parecía que nadie faltaba della, y sus mercados y tratos por la cibdad como antes los solían tener. Y fice que los desta cibdad de Churultecal y los de Tascaltecal fuesen amigos, porque lo solían ser antes y muy poco tiempo había que Muteeçuma con dádivas los había aducido a su amistad y hechos enemigos destotros.

Esta ciudad de Churultecal está asentada en un llano y tiene hasta veinte mill casas dentro en el cuerpo de la cibdad y tiene de arrabales otras tantas. Es señorío por sí y tiene sus términos conocidos. No obedescen a señor ninguno, exceto que se gobiernan como estos otros de Tascaltecal. La gente desta cibdad es más vestida que los de Tascaltecalen alguna manera, porque los honrados cibdadanos della todos traen albornoces encima de la otra ropa, aunque son diferenciados de los de Africa porque tienen maneras, pero en la hechura y tela y los rapacejos son muy semejables. Todos éstos han sido y son después deste trance pasado muy ciertos vasallos de Vuestra Majestad, y muy obidientes a lo que yo en su real nombre les he requerido y dicho, y creo lo serán de aquí adelante. Esta cibdad es muy fértil de labranzas porque tiene mucha tierra y se riega la más parte della, y aun es la cibdad más hermosa de fuera que hay en España, porque es muy torreada y llana. Y certifico a Vuestra Alteza que yo conté desde una mezquita cuatrocientas y tantas torres en la dicha cibdad, y todas son de mezquitas. Es la cibdad más a propósito de vevir españoles que yo he visto de los puertos acá, porque tiene algunos baldíos yaguas para criar ganados, lo que no tienen ningunas de cuantas hemos visto, porque es tanta la multitud de la gente que en estas partes mora que ni un palmo de tierra hay que no esté labrada. Y aun con todo en muchas partes padescen nesciedad por falta de pan y aun hay mucha gente pobre y que piden entre los ricos por las calles y por las casas y mercados, como hacen los pobres de España y en otras partes que hay gente de razón.

A aquellos mensajeros de Muteeçuma que conmigo estaban hablé acerca de aquella traición que en aquella cibdad se me quería hacer y cómo los señores della afirmaban que por consejo de Muteeçuma se había hecho, y que no me parecía que era hecho de tan grand señor como él era inviarme sus mensajeros y personas tan honradas como me había inviado a me decir que era mi amigo y por otra parte buscar maneras de me ofender con mano ajena para se escusar él de culpa si no le suscediese como él pensaba; y que pues así era que él no me guardaba su palabra ni me decía verdad, que yo quería mudar mi propósito, que así como iba hasta entonces a su tierra con voluntad de le ver y hablar y tener por amigo y tener con él mucha conversación y paz, que agora quería entrar por su tierra de guerra haciéndole todo el daño que pudiese como a enemigo, y que me pesaba mucho dello porque más le quisiera siempre por amigo y tomar siempre su parecer en las cosas que en esta tierra hobiera de hacer. Aquellos suyos me respondieron que ellos había muchos días que estaban conmigo y que no sabían nada de aquel concierto más de lo que allí en aquella cibdad después que aquello se ofreció supieron, y que no podían creer que por consejo y mandado de Muteeçuma se hiciese, y que me rogaban que antes que me determinase de perder su amistad y hacerle la guerra que decía me informase bien de la verdad, y que diese licencia a uno dellos para ir a le hablar, que él volvería muy presto. Hay desta cibdad a donde Muteeçuma residía veinte leguas. Yo les dije que me placía y dejé ir al uno dellos. Y dende a seis días volvió él y el otro que primero se había

ido, y trajéronme diez platos de oro y mill y quinientas piezas de ropa y mucha provisión de gallinas y panicacap, que es cierto brebaje que ellos beben. Y me dijeron que a Muteeçuma le había pesado mucho de aquel desconcierto que en Churultecal se quería hacer porque yo no creería ya sino que había sido por su consejo y mandado, y que él me hacía cierto que no era ansí; y que la gente que allí estaba en guarnición era verdad que era suya, pero que ellos se habían movido sin él habérselo mandado por inducimiento de los de Churultecal, porque eran de dos provincias suyas que se llamaban la una Acançingo y la otra Yzcucan, que confinan con la tierra de la dicha cibdad de Churultecal; y que entre ellos tienen ciertas alianzas de vecindad para se ayudar los unos a los otros, y que desta manera habían venido allí y no por su mandado, pero que adelante yo vería en sus obras si era verdad lo que él me habla inviado a decir o no; y que todavía me rogaba que no curase de ir a su tierra porque era estéril y padeceríamos nesciedad, y que dondequiera que yo estuviese le inviase a pedir lo que yo quisiese y que lo enviaría muy cumplidamente. Yo le respondí que la ida a su tierra no se podía escusar porque había de inviar dél y della relación a Vuestra Majestad, y que yo creía lo que él me inviaba a decir; por tanto, que pues yo no había de dejar de llegar a verle, que él lo hobiese por bien; y que no se pusiese en otra cosa, porque sería de mucho daño suyo y a mí me pesaría de cualquiera que le viniese. Y desque ya vido que mi determinada voluntad era de velle a él y a su tierra, me invió a decir que fuese en hora buena, que él me esperaría en aquella gran cibdad donde estaba. E invióme muchos de los suyos para que fuesen conmigo porque ya entraba por su tierra, los cuales me querían encaminar por cierto camino donde ellos debían de tener algúnd concierto para nos ofender, según después pareció, porque lo vieron muchos españoles que yo inviaba después por la tierra. Y había en aquel cammo tantas puentes y pasos malos que yendo por él muy a su salvo pudieran ejecutar su propósito. Mas como Dios haya tenido siempre cuidado de encaminar las reales cosas de Vuestra Sacra Majestad desde su niñez y como yo y los de mi compañía íbamos en su real servicio, nos mostró otro camino aunque algo agro no tan peligroso como aquél por donde nos quería llevar, y fue de esta manera:

Que a ocho leguas desta cibdad de Churultecal están dos sierras muy altas y muy maravillosas, porque en fin de agosto tienen tanta nieve que otra cosa de lo alto dellas sino la nieve se parece. Y de la una que es la más alta sale muchas veces así de día como de noche tan grande bulto de humo como una grand casa, y sube encima de la sierra hasta las nubes tan derecho como una vira, que, segúnd parece, es tanta la fuerza con que sale que aunque arriba en la sierra anda siempre muy recio viento no lo puede torcer. Y porque yo siempre he deseado de todas las cosas desta tierra poder hacer a Vuestra Alteza muy particular relación quise ésta que me pareció algo maravillosa saber el secreto, e invié diez de mis compañeros tales cuales para semejante negocio eran nescerarios y con algunos naturales de la tierra que los guiasen, y les encomendé mucho procurasen de subir la dicha sierra y saber el secreto de aquel humo de dónde y cómo salía. Los cuales fueron y trabajaron lo que fue posible para la subir y jamás pudieron, a causa de la mucha nieve que en la sierra hay y de muchos torbelinos que de la ceniza que de allí sale andan por la sierra y también porque no pudieron sufrir la grand frialdad que arriba hacía. Pero llegaron muy cerca de lo alto, y tanto que estando arriba comenzó a salir aquel humo, y dicen que salía con tanto ímpitu y roído que parecía que toda la sierra se caía abajo, y ansí se bajaron y trujeron mucha nieve y carámbalos para que los viésemos, porque nos

parecía cosa muy nueva en estas partes a causa de estar en parte tan cálida, segúnd hasta agora ha sido opinión de los pilotos, especialmente que dicen que esta tierra está en veinte grados que es en el paralelo de la isla Española, donde continuamente hace muy grand calor. Y yendo a ver esta sierra toparon un camino y preguntaron a los naturales de la tierra que iban con ellos que para dó iba, y dijeron que a Culúa, y que aquél era buen camino y que el otro por donde nos querian llevar los de Culúa no era bueno, y los españoles fueron por él hasta encumbrar las sierras por medio de las cuales entre la una y la otra va el camino, y descubrieron los llanos de Culúa y la grand cibdad de Temixtitán y las lagunas que hay en la dicha provincia, de que adelante haré relación a Vuestra Alteza, y vinieron muy alegres por haber descubierto tan buen camino, y Dios sabe cuánto holgué yo dello.

Después de venidos estos españoles que fueron a ver la sierra y me haber informado bien así dellos como de los naturales de aquel camino que hallaron, hablé a aquellos mensajeros de Muteeçuma que conmigo estaban para me guiar a su tierra y les dije que quería ir por aquel camino y no por el que ellos decían, porque era más cerca o y ellos respondieron que yo decía verdad que era más cerca y más llano, y que la causa porque por allí no me encaminaban era porque habíamos de pasar una jornada por tierra de Guasuçingo que eran sus enemigos, por que por allí no terníamos las cosas nescerias como por las tierras del dicho Muteeçuma; y que pues yo quería ir por allí, que ellos proveerían cómo por la otra parte saliese bastimento al camino.

Y así nos partimos con harto temor de que aquellos quisiesen perseverar en nos hacer alguna burla, pero como ya habíamos publicado ser allá nuestro camino no me pareció fuera bien dejarlo ni volver atrás, porque no creyesen que falta de ánimo lo empidía. Aquel día que de la cibdad de Churultecal me partí fui cuatro leguas a unas aldeas de la cibdad de Guasuçingo donde de los naturales fue muy bien rescebido. Y me dieron algunas esclavas y ropa y ciertas pecezuelas de oro que de todo fue bien poco, porque éstos no lo tienen a causa de ser de la liga y parcialidad de los de Tascaltecal y por tenerlos como el dicho Muteeçuma los tiene cercados con su tierra en tal manera que con ningunas provincias tienen contratación más de en su tierra, y a esta causa viven muy pobremente. Otro día siguiente subí el puerto por entre las dos sierras que he dicho, y a la bajada dél, ya que la tierra del dicho Muteeçuma descubríamos por una provincia della que se dice Chalco, dos leguas antes que llegásemos a las poblaciones hallé un muy buen aposento nuevamente hecho, tal y tan grande que muy complidamente todos los de mi compañía y yo nos aposentamos en él aunque llevaba conmigo más de cuatro mill indios de los naturales destas provincias de Tascaltecal y Guasuçingo y Churultecal y Cempoal, y para todos muy complidamente de comer y en todas las posadas muy grandes fuegos y mucha leña, porque hacia muy grand frío a causa de estar cercado de las dos sierras y ellas con mucha nieve.

Aqui me vinieron a hablar ciertas personas que parecían prencipales entre las cuales venía uno que me dijeron que era hermano de Muteeçuma, y me trajeron hasta tres mill pesos de oro y de parte dél me dijeron que él me inviaba aquello. Y me rogaba que me volviese y no curase de ir a su cibdad porque era tierra muy pobre de comida y que para ir allá había muy mal camino y que estaba toda en agua y que no podía entrar a ella sino

en canoas, y otros muchos inconvenientes que para la ida me pusieron; y que viese todo lo que quería, que Muteeçuma, su señor, me lo mandaría dar, y que ansimesmo concertarían de me dar en cada un año certum quid el cual me llevarían hasta la mar o donde yo quisiese. Yo los rescebí muy bien y les di algunas cosas de las de nuestra España de las que ellos tenían en mucho, en especial al que decían que era hermano de Muteeçuma. Y a su embajada le respondí que si en mi mano fuera volverme que yo lo hiciera por facer placer a Muteeçuma, pero que yo había venido en esta tierra por mandado de Vuestra Majestad y que de la prencipal cosa que della me mandó le hiciese relación fue del dicho Muteeçuma y de aquella su grand cibdad, de la cual y dél había mucho tiempo que Vuestra Alteza tenía noticia; y que le dijesen de mi parte que le rogaba que mi ida a le ver tuviese por bien, porque della a su persona ni tierra ningún daño, antes pro, se le había de seguir; y que después que yo le viese, si fuese su voluntad todavía de no me tener en su compañía que yo me volvería, y que mejor daríamos entre él y mi orden en la manera que en el servicio de Vuestra Alteza él había de tener que por terceras personas, puesto que ellos eran tales a quien todo crédito se debía dar. Y con esta respuesta se volvieron. En este aposento que he dicho, segúnd las apariencias que para ello vimos y el aparejo que en él había, los indios tuvieron pensamiento que nos pudieran ofender aquella noche. Y como gelo sentí, puse tal recaudo que, conociéndolo ellos, mudaron su pensamiento y muy secretamente hicieron ir aquella noche mucha gente que en los montes que estaban junto al aposento tenían junta que por muchas de nuestras velas y escuchas fue vista.

Y luego siendo de día me partí a un pueblo que estaba dos leguas de allí que se dice Amaqueruca, que es de la provincia de Chalco, que terná en la prencipal población con las aldeas que haya dos leguas dél más de veinte mill vecinos. Y en el dicho pueblo nos aposentaron en unas muy buenas casas del señor del lugar, y muchas personas que parecían prencipales me vinieron allí a hablar diciéndome que Muteeçuma su señor los había enviado para que me esperasen allí y me ficiesen proveer de todas las cosas nescerias. El señor desta provincia y pueblo me dio hasta cuarenta esclavas y tres mill castellanos, y dos días que allí estuve nos proveyó muy complidamente de todo lo nescerario para nuestra comida. Y otro día yendo conmigo aquellos prencipales que de parte de Muteeçuma me dijeron que me esperaban allí, me partí y fui a dormir cuatro leguas de allí a un pueblo pequeño que está junto a una gran laguna y casi la mitad dél sobre el agua della y por la parte de la tierra tiene una sierra muy áspera de piedras y de peñas, donde nos aposentaron muy bien. Y ansimismo quisieran allí probar sus fuerzas con nosotros, expceto que, segúnd pareció, quisieran facerlo muy a su salvo y tomarnos de noche descuidados. Y como yo iba tan sobre aviso fallábame delante de sus pensamientos, y aquella noche tuve tal guardia que así de espías que venían por el agua en canoas como de otras que por la sierra abajaban a ver si había aparejo para ejecutar su voluntad amanescieron casi quince o veinte que las nuestras las habían tomado y muerto, por manera que pocas volvieron a dar su respuesta del aviso que venían a tomar. Y con hallarnos siempre tan aprecebidos, acordaron demudar el propósito y llevarnos por bien.

Otro día por la mañana ya que me quería partir de aquel pueblo llegaron fasta diez o doce señores muy prencipales, segúnd después supe, y entre ellos un grand señor mancebo de fasta veinte y cinco años a quien todos mostraban tener mucho acatamiento, y tanto que después de bajado de unas andas en que venía, todos los otros le venían limpiando las

piedras y pajas del suelo delante él. Y llegados adonde yo estaba, me dijeron que venía de parte de Muteeçuma, su señor, y que los enviaba para que se fuesen conmigo; y que me rogaba que le perdonase porque no salía su persona a me ver y rescebir, que la causa era estar mal dispuesto, pero que ya su cibdad estaba cerca y que pues yo todavía determinaba ir a ella, que allá nos veríamos y conoscería dél la voluntad que al servicio de Vuestra Alteza tenía; pero que todavía me rogaba que si fuese posible no fuese allá porque padecería mucho trabajo y nesciedad, y que él tenía mucha vergüenza de no me poder allá proveer como él deseaba. Y en esto ahincaron y purfiaron mucho aquellos señores, y tanto que no les quedaba sino decir que me defenderían el camino si todavía porfiase ir. Yo les respondí y satisfice y aplaqué con las mejores palabras que pude haciéndoles entender que de mi ida no les podía venir daño sino mucho provecho, y ansí se despidieron después de les haber dado algunas cosas de las que yo traía.

Y yo me partí luego tras ellos muy acompañado de muchas personas que parecían de mucha cuenta, como después pareció serlo. Y todavía seguía el camino por la costa de aquella grand laguna, y a una legua del aposento donde partí vi dentro en ella, casi dos tiros de ballesta, una cibdad pequeña que podría ser hasta de mill o dos mill vecinos toda armada sobre el agua, sin haber para ella ninguna entrada y muy torreada, segúnd lo que de fuera parecía. Y otra legua adelante entramos por una calzada tan ancha como una lanza jineta por la laguna adentro de dos tercios de legua, y por ella fuimos a dar en una cibdad la más hermosa aunque pequeña que hasta entonces habíamos visto, ansi de muy bien obradas casas y torres como de la buena orden que en el fundamento della había, por ser armada toda sobre agua. Y en esta cibdad, que será de hasta dos mill vecinos, nos rescibieron muy bien y nos dieron muy bien de comer y allí me vinieron a fablar el señor y los prencipales della y me rogaron que me quedase allí a dormir. Y aquellas personas que conmigo iban de Muteeçuma me dijeron que no parase, sino que me fuese a otra cibdad que está tres leguas de allí que se dice Yztapalapa, que es de un hermano del dicho Muteeçuma, y así lo hice. Y la salida desta cibdad donde comimos, cuyo nombre al presente no me ocurre a la memoria, es por otra calzada que tendrá una legua grande fasta llegar a la tierra firme. Y llegado a esta cibdad de Yztapalapa, me salió a rescebir algo fuera della el señor y otro de una gran cibdad que está cerca della - que será obra de tres leguas - que se llama Caluaalcan y otros muchos señores que allí me estaban esperando. Y me dieron fasta tres mill o cuatro mill castellanos y algunas esclavas y ropa y me hicieron muy buen acogimiento.

Terná esta cibdad de Yztapalapa doce o quince mill vecinos, la cual está en la costa de una laguna salada grande, la mitad dentro en el agua y la otra mitad en la tierra firme. Tiene el señor della unas casas nuevas que aún no están acabadas que son tan buenas como las mejores de España - digo, de grandes y bien labradas, ansi de obra de cantería como de carpintería y suelos y cumplimientos para todo género de servicio de casa, exceto masonerías y otras cosas ricas que en España usan en las casas, que acá no las tienen. Tienen muchos cuartos altos y bajos, jardines muy frescos de muchos árboles y flores olorosas, ansimismo albercas de agua dulce muy bien labradas con sus escaleras fasta lo fondo. Tiene una muy grande huerta junto a la casa y sobre ella un mirador de muy hermosos corredores y salas. Y dentro de la huerta una muy grande alberca de agua dulce muy cuadrada, y las paredes della de gentil cantería, y alderredor della un andén de

muy buen suelo ladrillado tan ancho que pueden ir por él cuatro paseándose y tiene de cuadra cuatrocientos pasos, que son en torno mill y seiscientos. De la otra parte del andén hacia la pared de la huerta va todo labrado de cañas con unas vergas, y detrás dellas todo de arboledas y de hierbas olorosas. Y de dentro del alberca hay mucho pescado y muchas aves así como lavancos y cercetas y otros géneros de aves de agua, y tantas que muchas veces casi cubren el agua.

Otro día después que a esta cibdad llegué me partí, y a media legua andada entré por una calzada que va por medio desta laguna dos leguas fasta llegar a la grand cibdad de Temexitán que está fundada en medio de la dicha laguna, la cual calzada es tan ancha como dos lanzas y muy bien obrada, que pueden ir por toda ella ocho de caballo a la par. Y en estas dos leguas de la una parte y de la otra de la dicha calzada están tres cibdades; y la una dellas, que se dice Mesicalçingo, está fundada la mayor parte della dentro de la dicha laguna, y las otras dos, que se llaman la una Niçiaca y la otra Huchilohuchico, están en la costa della y muchas casas dellas dentro en el agua. La primera cibdad destas terná hasta tres mill vecinos y la segunda más de seis mill y la tercera otros cuatro o cinco mill vecinos, y en todas muy buenos edificios de casas y torres, en especial las casas de los señores y personas prencipales y las de sus mezquitas y oratorios donde ellos tienen sus ídolos. En estas cibdades hay mucho trato de sal que facen del agua de la dicha laguna y de la superficie que está en la tierra que baña la laguna, la cual cuecen en cierta manera y hacen panes de la dicha sal que venden para los naturales y para fuera de la comarca. Y así seguí la dicha calzada, y a media legua antes de llegar al cuerpo de la cibdad de Temexitán, a la entrada de otra calzada que viene a dar de la tierra firme a esta otra, está un muy fuerte baluarte con dos torres cercado de muro de dos estados con su petril almenado por toda la cerca que toma con ambas calzadas. Y no tiene más de dos puertas, una por donde entran y otra por donde salen. Aquí me salieron a ver y hablar hasta mill hombres prencipales cibdadanos de la dicha cibdad, todos vestidos de una manera y hábito y, segúnd su costumbre, bien rico. Y llegados a me fablar, cada uno por sí facía en llegando a mí una cerimonia que entre ellos se usa mucho, que ponía cada uno la mano en tierra y la besaba, y así estuve esperando casi una hora fasta que cada uno ficiese su cerimonia. Y ya junto a la cibdad está una puente de madera de diez pasos de anchura y por allí está abierta la calzada porque tenga lugar el agua de entrar y salir, porque crece y mengua y también por fortaleza de la cibdad, porque quitan y ponen unas vigas muy luengas y anchas de que la dicha puente está hecha todas las veces que quieren. Y déstas hay muchas por toda la ciudad, como adelante en la relación que de las cosas della faré Vuestra Alteza verá.

Pasada esta puente, nos salió a rescebir aquel señor Muteeçuma con fasta ducientos señores, todos descalzos y vestidos de otra librea o manera de ropa ansimismo bien rica a su uso y más que la de los otros. Y venían en dos procesiones muy arrimados a las paredes de la calle, que es muy ancha y muy fermosa y derecha, que de un cabo se parece el otro y tiene dos tercios de legua y de la una parte y de la otra muy buenas y grandes casas ansí de aposentamientos como de mezquitas. Y el dicho Muteeçuma venía por medio de la calle con dos señores, el uno a la mano derecha y el otro a la izquierda, de los cuales el uno era aquel señor grande que dije que me había salido a fablar en las andas y el otro era su hermano del dicho Muteeçuma, señor de aquella cibdad de

Yztapalapa de donde yo aquel día había partido, todos tres vestidos de una manera, excepto que el Muteçuma iba calzado y los otros dos señores descalzos. Cada uno le llevaba de su brazo. Y como nos juntamos yo me apeé y le fui a abrazar solo, y aquellos dos señores que con él iban me detuvieron con las manos para que no le tocara. Y ellos y él hicieron ansimismo ceremonia de besar la tierra, y hecha, mandó a aquel su hermano que venía con él que se quedase conmigo y me llevara por el brazo, y él con el otro se iba adelante de mí poquito tercho. Y después de haber él hablado, vinieron ansimismo a me hablar todos los otros señores que iban en las dos procesiones en orden uno en pos de otro, y luego se tornaban a su procesión. Y al tiempo que yo llegué a hablar al dicho Muteçuma quitóme un collar que llevaba de margaritas y diamantes de vidrio y se lo echó al cuello. Y después de haber andado la calle adelante, vino un servidor suyo con dos collares de camarones envueltos en un paño que eran hechos de huesos de caracoles colorados que ellos tienen en mucho. Y de cada collar colgaban ocho camarones de oro de mucha perfición tan largos casi como un jeme, y como se los trujeron se volvió a mí y me los echó al cuello. Y tornó a seguir por la calle en la forma ya dicha fasta llegar a una muy grande y muy hermosa casa que él tenía para nos aposentar bien adrezada, y allí me tomó por la mano y me llevó a una grand sala que estaba frontero del patio por do entramos y allí me hizo sentar en un estrado muy rico que para él lo tenía mandado hacer. Y me dijo que le esperase allí y él se fue. Y dende a poco rato, ya que toda la gente de mi compañía estaba aposentada, volvió con muchas y diversas joyas de oro y plata y plumajes y con fasta cinco o seis mill piezas de ropa de algodón muy ricas y de diversas maneras tejida y labrada. Y después de me la haber dado, se sentó en otro estrado que luego le hicieron allí junto con el otro donde yo estaba, Y sentado, prepuso en esta manera:

“Muchos días ha que por nuestras escrituras tenemos de nuestros antepasados noticia que yo ni todos los que en esta tierra habitamos no somos naturales della, sino estranjeros y venidos a ellas de partes muy estrañas. Y tenemos ansimesmo que a estas partes trajo nuestra generación un señor cuyos vasallos todos eran, el cual se volvió a su naturaleza, y después tornó a venir dende en mucho tiempo, y tanto que ya estaban casados los que habían quedado con las mujeres naturales de la tierra y tenían mucha generación y fechos pueblos donde vivían. Y queriéndolos llevar consigo, no quisieron ir ni menos rescebirle por señor, y así se volvió. Y siempre hemos tenido que los que dél descendiesen habían de venir a sojuzgar esta tierra y a nosotros como a sus vasallos, y segúnd de la parte que vos decís que venís, que es hacia a do sale el sol, y las cosas que decís dese grand señor o rey que acá os invió, creemos y tenemos por cierto él ser nuestro señor natural, en especial que nos decís que él ha muchos días que tenía noticia de nosotros. Y por tanto, vos sed cierto que os obedeceremos y ternemos por señor en lugar dese gran señor que decís, y que en ello no habrá falta ni engaño alguno. Y bien podéis en toda la tierra, digo que en la que yo en mi señorío poseo, mandar a vuestra voluntad, porque será obedescido y fecho. Y todo lo que nosotros tenemos es para lo que vos dello quisiéredes disponer. Y pues estáis en vuestra naturaleza y en vuestra casa, holgad y descansad del trabajo del camino y guerras que habéis tenido, que muy bien sé todos los que se os han ofrecido de Puntunchan acá. Y bien sé que los de Cempoal y de Tascaltecal os han dicho muchos males de mí. No creáis más de lo que por vuestros ojos viéredes, en especial de aquéllos que son mis enemigos. Y algunos dellos eran mis vasallos y hánseme rebellado con

vuestra venida y por se favorecer con vos lo dicen, los cuales sé que también os han dicho que yo tenía las casas con las paredes de oro y que las esteras de mis estrados y otras cosas de mi servicio eran ansimismo de oro y que yo que era y me hacía Dios y otras muchas cosas. Las casas ya las veis que son de piedra y cal y tierra". Entonces alzó las vestiduras y me mostró el cuerpo diciendo: "a mí veisme aquí que so de carne y hueso como vos y como cada uno, y que soy mortal y palpable - asiéndose él con sus manos de los brazos y del cuerpo - . Ved cómo os han mentido. Verdad es que yo tengo algunas cosas de oro que me han quedado de mis ahuelos. Todo lo que yo tuviere tenéis cada vez que vos lo quisiéredes. Yo me voy a otras casas donde vivo. Aquí seréis proveído de todas las cosas nescasarias para vos y para vuestra gente. Y no recibáis pena alguna, pues estáis en vuestra casa y naturaleza".

Yo le respondí a todo lo que me dijo satisfaciendo a aquello que me pareció que convenía, en especial en hacerle creer que Vuestra Majestad era a quien ellos esperaban, y con esto se dispidió. E ido, fuimos muy bien proveídos de muchas gallinas y pan y frutas y otras cosas nescasarias, especialmente para el servicio del aposento. Y desta manera estuve seis días muy bien proveído de todo lo nescasario y vesitado de muchos de aquellos señores.

Ya, Muy Católico Señor, dije al principio desta cómo a la sazón que yo me partí de la villa de la Vera Cruz en demanda deste señor Muteecuma dejé en ella ciento y cincuenta hombres para facer aquella fortaleza que dejaba comenzada. Y dije ansimismo cómo había dejado muchas villas y fortalezas de las comarcas a aquella villa puestas debajo del real dominio de Vuestra Alteza y a los naturales della muy seguros y por ciertos vasallos de Vuestra Majestad. Y acaesció que estando en la cibdad de Churultecal rescébi letras del capitán que yo en mi lugar dejé en la dicha villa por las cuales me fizo saber cómo Qualpopoca, señor de aquella cibdad que se dice Almería, le había enviado a decir por sus mensajeros que él tenía deseo de ser vasallo de Vuestra Alteza, y que si fasta entonces no había venido ni venía a dar la obediencia que era obligado y a se ofrecer por tal vasallo de Vuestra Majestad con todas sus tierras la causa era que había de pasar por tierra de sus enemigos, y que temiendo ser dellos ofendido lo dejaba, pero que le inviase cuatro españoles que viniesen con él, porque aquéllos por cuya tierra había de pasar, sabiendo a lo que venía, no lo enojarían y que él vernía luego; y que el dicho capitán, creyendo ser cierto lo que el dicho Qualpopoca le inviaba a decir y que así lo habían hecho otros muchos, le había enviado los dichos cuatro españoles, y que después que en su casa los tuvo los mandó matar por cierta manera como que pareciese que él no lo hacía, y que había muerto los dos dellos y los otros dos se habian escapado por unos montes, heridos; y que él había ido sobre la dicha cibdad de Almería con cincuenta españoles y los dos de caballo y dos tiros de pólvora y con hasta ocho o diez mill indios de los amigos nuestros, y que había peleado con los naturales de la dicha cibdad y les habían muerto siete españoles y había tomado la dicha cibdad y muerto muchos de los naturales della y los demás echado fuera, y que la habían quemado y destruido porque los indios que en su compañía llevaban, como eran sus enemigos, habían puesto en ello mucha deligencia; y que el dicho Qualpopoca, señor de la dicha cibdad, con otros señores sus aliados que en su favor habían venido allí se habían escapado huyendo, y que de algunos prisioneros que tomó en la dicha cibdad se había informado cúyos eran los que

allí estaban en defensa della y la cabsa porque habían muerto a los españoles que él invió, la cual diz que fue que el dicho Muteeçuma había mandado al dicho Qualpopoca y a los otros que allí habían venido como a sus vasallos que eran que salido yo de aquella villa de la Vera Cruz, fuesen sobre aquéllos que se le habían alzado y ofrescido al servicio de Vuestra Alteza y que tuviesen todas las formas que ser pudiese para matar los españoles que yo allí dejase porque no les ayudasen ni favoreciesen, y que a esta causa lo habían hecho.

Pasados, Invitísimo Príncipe, seis días después que en la gran cibdad de Timixtitán entré y habiendo visto algunas cosas della - aunque pocas, segúnd las que hay que ver y notar - por aquellas me pareció y aun por lo que de la tierra había visto que convenía al real servicio de Vuestra Majestad y a nuestra seguridad que aquel señor estuviese en mi poder y no en toda su libertad porque no mudase el propósito y voluntad que mostraba en servir a Vuestra Alteza - mayormente que los españoles somos algo inoportunos e importunos y porque enojándose nos podría hacer mucho daño, y tanto que no hobiese memoria de nosotros, segúnd su gran poder - y también porque teniéndole conmigo todas las otras tierras que a él eran súbditas vernían más aína al conocimiento y servicio de Vuestra Majestad, como después suscedió, determiné de lo prender y poner en el aposentamiento donde yo estaba, que era bien fuerte. Y porque en su prisión no hobiese algúnd escándalo ni alboroto, pensando todas las formas y maneras que para lo hacer sin éste debía tener, me acordé deloque el capitán que en la Vera Cruz había dejado me había escripto cerca de lo que había acaescido en la cibdad de Almeria, segúnd que en el capítulo antes deste he dicho, y cómo se había sabido que todo lo allí suscedido había sido por mandado del dicho Muteeçuma. Y dejando buen recaudo en las encrucijadas de las calles, me fui a las casas del dicho Muteeçuma como otras veces había ido a le ver. Y después de le haber hablado en burlas y cosas de placer y de haberme él dado muchas joyas de oro y una hija suya y otras hijas de señores a algunos de mi compañía, le dije que ya sabía lo que en la cibdad de Nautecal o Almeria había acaescido y los españoles que en ella me habían muerto, y que Qualpopoca daba por desculpa que todo lo que había hecho había sido por su mandado y que, como su vasallo, no había podido facer otra cosa. Y porque yo creía que no era así como el dicho Qualpopoca decía, que antes era por se excusar de culpa, que me parecía que debía inviar por él y por los otros prencipales que en la muerte de aquellos españoles se habían hallado porque la verdad se supiese y que ellos fuesen castigados y Vuestra Majestad supiese su buena voluntad claramente, y en lugar de las mercedes que Vuestra Alteza le había de mandar hacer, los dichos de aquellos malos no provocasen a Vuestra Alteza a ira contra él por donde le mandase hacer daño, pues la verdad era al contrario de lo que aquellos decían y yo estaba dél bien satisfecho. Y luego a la hora mandó llamar ciertas personas de los suyos, a los cuales dio una figura de piedra pequeña a manera de sello que él tenía atado en el brazo y les mandó que fuesen a la dicha cibdad de Almería, que está sesenta o setenta leguas de la de Muxtitán, y que trajesen al dicho Qualpopoca y se informasen de los demás que habían sido en la muerte de aquellos españoles y que ansimismo los trujesen; y que si por su voluntad no quisiesen venir, los trajesen presos, y si se pusiesen en resistir la presión, que requiriesen a ciertas comunidades comarcanas a aquella cibdad que allí les señaló para que fuesen con mano armada para los prender, por manera que no viniesen sin ellos. Los cuales luego se partieron, y así idos, le dije al dicho Muteeçuma que yo le agradecía

la diligencia que ponía en la presión de aquellos, porque yo había de dar cuenta a Vuestra Alteza de aquellos españoles y que restaba para yo dalla que él estuviese en mi posada fasta tanto que la verdad más se aclarase y se supiese él ser sin culpa, y que le rogaba mucho que no rescibiese pena dello porque él no había de estar como preso sino en toda su libertad, y que en su servicio ni en el mando de su señorío yo no le ponía ningún impedimento; y que escogiese un cuarto de aquel aposento donde yo estaba qual él quisiese y que allí estaría muy a su placer, y que fuese cierto que ningún enojo ni pena se le había de dar, antes, demás de su servicio, los de mi compañía le servirían en todo lo que él mandase. Y cerca desto pasamos muchas pláticas y razones que serían largas para las escribir y aun para dar cuenta dellas a Vuestra Alteza algo prolijas y también no sustanciales para el caso, y por tanto no diré más de que finalmente él dijo que le placía de se ir conmigo y mandó luego ir a adrezar el aposentamiento donde el quiso estar, el qual fue muy presto y muy bien adrezado. Y hecho esto, vinieron muchos señores, y quitadas las vestiduras y puestas por bajo de los brazos y descalzos, traían unas andas no muy bien adrezadas. Y llorando, lo tomaron en ellas con mucho silencio, y así nos fuemos hasta el aposento donde estaba sin haber alboroto en la cibdad aunque se comenzó a mover, pero sabido por el dicho Muteçuma, invió a mandar que no lo hobiese, y así hobo toda quietud segúnd que antes la había y la hobo todo el tiempo que yo tuve preso al dicho Muteçuma, porque él estaba muy a su placer y con todo su servicio segúnd en su casa lo tenía, que era bien grande y maravilloso, segúnd adelante diré, y yo y los de mi compañía le hacíamos todo el placer que a nosotros era posible.

Y habiendo pasado quince o veinte días de su presión vinieron aquellas personas que había inviado por Qualpopoca y los otros que habían muerto los españoles, y trajeron al dicho Qualpopoca y a un hijo suyo y con ellos quince personas que decían que eran prencipales y habían sido en la dicha muerte. Y al dicho Qualpopoca traían en unas andas y muy a manera de señor, como de hecho lo era. Y traídos, me los entregaron, y yo los hice poner a buen recaudo con sus prisiones. Y después que confesaron haber muerto los españoles, los hice interrogar si ellos eran vasallos de Muteçuma, y el dicho Qualpopoca respondió que si había otro señor de quien pudiese serlo, casi diciendo que no había otro y que sí eran. Y ansimesmo les pregunté si lo que allí se había hecho si había sido por su mandado y dijeron que no, aunque después, al tiempo que en ellos se ejecutó la sentencia que fuesen quemados, todos a una voz dijeron que era verdad que el dicho Muteçuma gelo había inviado a mandar y que por su mandado lo habían fecho. Y ansí fueron éstos quemados prencipalmente en una plaza sin haber alboroto alguno. Y el día que se quemaron, porque confesaron que el dicho Muteçuma les había mandado que matasen a aquellos españoles, le hice echar unos grillos de que él no rescibió poco espanto, aunque después de le haber fablado aquel día gelos quité y él quedó muy contento. Y de allí adelante siempre trabajé de le agradar y contentar en todo lo a mí posible, en especial que siempre publiqué y dije a todos los naturales de la tierra, ansí señores como a los que a mí venían, que Vuestra Majestad era servido que el dicho Muteçuma se estuviese en su señorío reconociendo el que Vuestra Alteza sobre él tenía, y que servirían mucho a Vuestra Alteza en le obedecer y tener por señor como antes que yo a la tierra viniese le tenían. Y fue tanto el buen tratamiento que yo le hice y el contentamiento que de mí tenía, que algunas veces y muchas le acometé con su libertad rogándole que se fuese a su casa. Y me dijo todas las veces que gelo decía que él estaba bien allí y que no quería irse

porque allí no le faltaba cosa de lo que él quería, como si en su casa estuviese, y que podría ser que yéndose y habiendo lugar, que los señores de la tierra, sus vasallos, le importunasen o le induciesen a que hiciese alguna cosa contra su voluntad que fuese fuera del servicio de Vuestra Alteza; y que él tenía propuesto de servir a Vuestra Majestad en todo lo a él posible, y que hasta tanto que los tuviese informados de lo que quería hacer que él estaba bien allí, porque aunque alguna cosa le quisiesen decir, que con respondelles que no estaba en su libertad se podría escusar y exemir dellos. Y muchas veces me pidió licencia para se ir a holgar y pasar tiempo a ciertas casas de placer que él tenía así fuera de la cibdad como dentro, y ninguna vez se la negué. Y fue muchas veces a holgar con cinco o seis españoles a una o dos leguas fuera de la cibdad y volvía siempre muy alegre y contento al aposento donde yo le tenía. Y siempre que salía hacía muchas mercedes de joyas y ropa así a los españoles que con él iban como a sus naturales, de los cuales iba siempre tan acompañado que cuando menos con él iban pasaban de tres mill hombres que los más dellos eran señores y personas principales, y siempre les hacía muchos banquetes y fiestas que los que con él iban tenían bien que contar.

Después que yo conocí dél muy por entero tener mucho deseo al servicio de Vuestra Alteza, le rogué que porque más enteramente yo pudiese hacer relación a Vuestra Majestad de las cosas desta tierra, que me mostrase las minas de donde se sacaba el oro. El cual con muy alegre voluntad, segúnd mostró, dijo que le placía, y luego hizo venir ciertos servidores suyos y de dos en dos repartió para cuatro provincias donde dijo que se sacaba. Y pidióme que le diese españoles que fuesen con ellos para que lo viesen sacar, y asimismo yo le di a cada dos de los suyos otros dos españoles. Y los unos fueron a una provincia que se dice Çuçula, que es ochenta leguas de la grand cibdad de Temixtitán y los naturales de aquella provincia son vasallos del dicho Muteeçuma, y allí les mostraron tres ríos y de todos me trajeron muestra de oro y muy buena, aunque sacado con poco aparejo porque no tenían otros instrumentos más de aquél con que los indios lo sacan. Y en el camino pasaron tres provincias, segúnd los españoles dijeron, de muy hermosa tierra y de muchas villas y cibdades y otras poblaciones en mucha cantidad, y de tales y tan buenos edeficios que dicen que en España no podrían ser mejores. En especial me dijeron que habían visto una casa de aposentamiento y fortaleza que es mayor y más fuerte y mejor edificada que el castillo de Burgos. Y la gente de una destas provincias que se llama Tamayulapa era más vestida que estotra que habemos visto y, segúnd a ellos les pareció, de mucha razón. Los otros fueron a una provincia que se llama Malinaltebeque, que es otras setenta leguas de la dicha grand cibdad, que es más hacia la costa de la mar, y ansimesmo me trajeron muestra de oro de un río grande que por allí pasa. Y los otros fueron a una tierra que está este río arríba que es de una gente diferente de la lengua de Culúa a la cual llaman Tenis. Y el señor de aquella tierra se llama Coatelicamat, y por tener su tierra en unas sierras muy altas y ásperas no es sujeto al dicho Muteeçuma, y también porque la gente de aquella provincia es gente muy guerrera y pelean con lanzas de veinte y cinco y treinta palmos. Y por no ser estos vasallos del dicho Muteeçuma los mensajeros que con los españoles iban no osaron entrar en la tierra sin lo hacer saber primero al señor della y pedir para ello licencia, diciéndole que iban con aquellos españoles a ver las minas del oro que tenían en su tierra y que le rogaban de mi parte y del dicho Muteeçuma, su señor, que lo hobiesen por bien. El cual dicho

Coatlicamat respondió que los españoles, que él era muy contento que entrasen en su tierra y viesen las minas y todo lo demás que ellos quisiesen, pero que los de Culúa, que son los de Muteeçuma, no habían de entrar en su tierra porque eran sus enemigos. Algo estuvieron los españoles perplejos en si irían solos o no, porque los que con ellos iban les dijeron que no fuesen que les matarían, y que por los matar no consentían que los de Culúa entrasen con ellos. Y al fin se determinaron a entrar solos, y fueron del dicho señor y de los de su tierra muy bien rescebidos. Y les mostraron siete u ocho ríos de donde dijeron que ellos sacaban el oro, y en su presencia lo sacaron los indios. Y ellos me trajeron muestra de todos, y con los dichos españoles me invió el dicho Coatlicamat ciertos mensajeros suyos con los cuales me invió a ofrecer su persona y tierra al servicio de Vuestra Sacra Majestad, y me invió ciertas joyas de oro y ropa de la que ellos tienen. Los otros fueron a otra provincia que se dice Tuchitebeque, que es casi en el mismo derecho hacia la mar doce leguas de la provincia de Malinaltebeque donde ya he dicho que se halló oro, y allí les mostraron otros dos ríos de donde ansimismo sacaron muestra de oro. Y porque allí, segúnd los españoles que allá fueron me informaron, hay mucho aparejo para facer estancias y para sacar oro, rogué al dicho Muteeçuma que en aquella provincia de Malinaltebeque, porque era para ello más aparejada, ficiese hacer una estancia para Vuestra Majestad. Y puso en ello tanta diligencia que dende en dos meses que yo se lo dije estaban sembradas sesenta hanegas de maíz y diez de frisoles y dos mill pies de cacap, que es una fruta como almendras que ellos venden molida y tiénela en tanto que se trata por moneda en toda la tierra y con ella se compran todas las cosas nescasarias en los mercados y otras partes, y había hechas cuatro casas muy buenas en que en la una demás de los aposentamientos hicieron un estanque de agua y en él pusieron quinientos patos, que acá tienen en mucho porque se aprovechan de la pluma dellos y los pelan cada año y facen sus ropas con ella, y pusieron fasta mill y quinientas gallinas sin otros adrezos de granjerías que muchas veces, juzgadas por los españoles que la vieron, la apreciaban en veinte mill pesos de oro. Ansimismo le rogué al dicho Muteeçuma que me dijese si en la costa de la mar había algúnd río o ancón en que los navíos que viniesen pudiesen entrar y estar seguros, el cual me respondió que no lo sabía, pero que él me faría pintar toda la costa y ancones y ríos della, y que inviase yo españoles a los ver y que él me daría quién los guiase y fuese con ellos. Y ansí lo hizo, y otro día me trujeron figurada en un paño toda la costa, y en ella parecía un río que salía a la mar más abierto, segúnd la figura, que los otros, el cual parecía estar entre las sierras que dicen San Martín, y son tanto en un ancón por donde los pilotos hasta entonces creían que se partía la tierra en una provincia que se dice Maçamalco. Y me dijo que viese yo a quién quería inviar y que él proveería cómo se viese y supiese todo, y luego señalé diez hombres y entre ellos algunos pilotos y personas que sabían de la mar, y con el recaudo que él dio se partieron y fueron por toda la costa desde el puerto de Calchilmeca que dicen de San Juan, donde yo desembarqué, y anduvieron por ella sesenta y tantas leguas que en ninguna parte hallaron río ni ancón donde pudiesen entrar navíos ningunos, puesto que en la dicha costa había muchos y muy grandes y todos los sondaron con canoas. Y así llegaron a la dicha provincia de Quacalcalco donde el dicho río está, y el señor de aquella provincia que se dice Tuchintecla los rescibió muy bien y les dio canoas para mirar el río, y hallaron en la entrada dél dos brazas y media largas en lo más bajo de bajar y subieron por el dicho río arriba doce leguas y lo más bajo que en él hallaron fueron cinco o seis brazas. Y segúnd lo que dél vieron, se cree que sube más de treinta leguas de aquella

hondura y en la ribera dél hay muchas y grandes poblaciones, y toda la provincia es muy llana y muy fuerte y abundosa de todas las cosas de la tierra y de mucha y casi innumerablemente gente. Y los desta provincia no son vasallos ni súbditos a Muteeçuma, antes sus enemigos, y ansimesmo el señor della al tiempo que los españoles llegaron les invió a decir que los de Culúa no entrasen en su tierra porque eran sus enemigos, y cuando se volvieron los españoles a mí con esta relación invió con ellos ciertos mensajeros con los cuales me invió ciertas joyas de oro y cueros de tigres y plumajes y piedras y ropa. Y ellos me dijeron de su parte que había muchos días que Tuchintecla, su señor, tenía noticia de mí porque los de Puchunchan, que es el río de Grijalba, que son sus amigos, le habían hecho saber cómo yo había pasado por allí y había peleado con ellos porque no me dejaban entrar en su pueblo, y cómo después quedamos amigos y ellos por vasallos de Vuestra Majestad; y que él asimismo se ofrecía a su real servicio con toda su tierra y me rogaba que le tuviese por amigo con tal condición que los de Culúa no entrasen en su tierra, y que yo viese las cosas que en ella había de que se quisiese servir Vuestra Alteza y que él daría dellas las que yo señalase en cada un año.

Como de los españoles que vinieron desta provincia me informé ser ella aparejada para poblar y del puerto que en ella habían hallado folgué mucho, porque después que en esta tierra salté siempre he trabajado de buscar puerto en la costa della tal que estuviese a propósito de poblar y jamás lo había hallado ni lo hay en toda la costa del río San Antón, que es junto al de Grisalba, fasta el de Pánuco, que es la costa abajo, adonde ciertos españoles por mandado de Francisco de Garay fueron a poblar, de que adelante a Vuestra Alteza haré relación. Y para más me certificar de las cosas de aquella provincia y puerto y de la voluntad de los naturales della y de las otras cosas nescesarias a la población, torné a inviar ciertas personas de las de mi compañía que tenían alguna espiriencia para alcanzar lo susodicho, los cuales fueron con los mensajeros que aquel señor Tuchintecla me había inviado y con algunas cosas que yo les di para él. Y llegados, fueron dél bien rescebidos y tornaron a ver y sondar el puerto y río y ver los asientos que había en él para hacer el pueblo, y de todo me trajeron verdadera y larga relación y dijeron que había todo lo nescesario para poblar y que el señor de la provincia estaba muy contento y con mucho deseo de servir a Vuestra Alteza. Y venidos con esta relación, luego despaché un capitán con ciento y cincuenta hombres para que fuesen a trazar y formar el pueblo y facer una fortaleza, porque el señor de aquella provincia se me había ofrescido de la facer y ansímismo todas las cosas que fuesen menester y le mandasen y aun hizo seis en el asiento que para el pueblo le señalaron y dijo que era muy contento que fuésemos allí a poblar y estar en su tierra.

En los capítulos pasados, Muy Poderoso Señor, dije cómo al tiempo que yo iba a la grand cibdad de Temyxtitán me había salido al camino un grand señor que venía de parte de Muteeçuma. Y segúnd lo que después dél supe, él era muy cercano deudo del dicho Muteeçuma y tenía su señorío junto al del dicho Muteeçuma cuyo nombre era Haculuacan. Y la cabeza dél es una muy grand cibdad que está junto a esta laguna salada, que hay desde ella yendo en canoas por la dicha laguna hasta la dicha cibdad de Temyxtitán seis leguas y por la tierra diez, y llámase esta cibdad Tescucu y será de hasta treinta mill vecinos. Tienen señor en ella, muy maravillosas casas y mezquitas y oratorios muy grandes y muy bien labrados. Hay muy grandes mercados. Y demás desta cibdad

tiene otras dos, la una a tres leguas desta de Tescucu que se llama Acuruman, y la otra a seis leguas que se dice Otumpa. Terná cada una destas hasta tres mill o cuatro mill vecinos. Tiene la dicha provincia y señorío de Haculuacan otras aldeas y alquerías en mucha cantidad y muy buenas tierras y sus labranzas, y confina todo este señorío por la una parte con la provincia de Tascaltecal de que ya a Vuestra Majestad he dicho. Y este señor, que se dice Cacamacin, después de la presión de Muteçuma se rebelló así contra el servicio de Vuestra Alteza, a quien se había ofrescido, como contra el dicho Muteçuma. Y puesto que por muchas veces fue requerido que veniese a obedecer los reales mandamientos de Vuestra Majestad nunca quiso, aunque demás de lo que yo le inviaba a requerir, el dicho Muteçuma gelo inviaba a mandar. Antes respondía que si algo le querían, que fuesen a su tierra y que allá verían para cuánto era y el servicio que era obligado a hacer. Y segúnd yo me informé, tenía grand copia de gente de guerra junta y todos para ella bien a punto. Y como por amonestaciones ni requirimientos yo no le pude atraer hablé al dicho Muteçuma y le pedí su parecer de lo que debíamos facer para que aquél no quedase sin castigo de su rebelión, el cual me respondió que quererle tomar por guerra, que se ofrescía mucho peligro porque él era grand señor y tenía muchas fuerzas y gentes, y que no se podía tomar tan sin peligro que no muriese mucha gente; pero que él tenía en su tierra del dicho Cacamacin muchas personas prencipales que vivían con él y les daba su salario, que él hablaría con ellos para que atrajesen alguna de la gente del dicho Cacamacin a sí, y que atraída y estando seguros, que aquellos favoreserían nuestro partido y se podrían prender seguramente. Y así fue, que el dicho Muteçuma fizo sus conciertos de tal manera que aquellas personas atrajeron al dicho Cacamacin a que se juntase con ellos en la dicha cibdad de Tescuco para dar orden en las cosas que convenían a su estado como personas prencipales, y que les dolía que él hiciese cosas por donde se perdiere. Y así se juntaron en una muy gentil casa del dicho Cacamacin que está junto a la costa de la laguna y es de tal manera edificada que por debajo della navegan las canoas y salen a la dicha laguna. Allí secretamente tenían adrezadas ciertas canoas con mucha gente apercebida para que si el dicho Cacamacin quisiese resistir la prisión. Y estando en la consulta, lo tomaron todos aquellos prencipales antes que fuesen sentidos de la gente del dicho Cacamacin y lo metieron en aquellas canoas y salieron a la laguna y pasaron a la gran cibdad que, como yo dije, está seis leguas de allí. Y llegados, lo pusieron en unas andas como su estado requería o lo acostumbraban y me lo trujeron, al cual yo hice echar unos grillos y poner a mucho recaudo. Y tomado el parecer de Muteçuma, puse en nombre de Vuestra Alteza en aquel señorío a un hijo suyo que se decía Cocuzcaçin, al cual hice que todas las comunidades y señores de la dicha provincia le obedesciesen por señor fasta tanto que Vuestra Alteza fuese servido de otra cosa. Y así se hizo, que de allí adelante todos lo tuvieron y lo obedescieron por señor como al dicho Cacamacin y él fue obidiente en todo lo que yo de parte de Vuestra Majestad le mandaba.

Pasados algunos pocos días después de la presión deste Cacamacin, el dicho Muteçuma fizo llamamiento y congregación de todos los señores de las cibdades y tierras allí comarcanas. Y juntos, me invió a decir que subiese adonde él estaba con ellos. Y llegado yo, les habló en esta manera:

"Hermanos y amigos míos, ya sabéis que de mucho tiempo acá vosotros y vuestros padres y abuelos habéis sido y sois súbditos y vasallos de mis antecesores y míos. Y siempre dellos habéis sido muy bien tratados y honrados, y vosotros ansimismo habéis hecho lo que buenos y leales vasallos son obligados a sus naturales señores. Y también creo que de vuestros antecesores ternéis memoria cómo nosotros no somos naturales desta tierra, y que vinieron a ella de muy lejos tierra y los trajo un señor que en ella los dejó cuyos vasallos todos eran. El cual volvió dende a mucho tiempo y halló que nuestros abuelos estaban ya poblados y asentados en esta tierra y casados con las mujeres desta tierra y tenían mucha multiplicación de hijos, por manera que no quisieron volverse con él ni menos lo quisieron rescebir por señor de la tierra, y se volvió y dejó dicho que tornaría o invaría con tal poder que los pudiese costringir y atraer a su servicio. Y bien sabéis que siempre lo hemos esperado, y segúnd las cosas que el capitán nos ha dicho de aquel rey y señor que le envió acá y segúnd la parte de donde él dice que viene, tengo por cierto, y así lo debéis vosotros tener, que aquéste es el señor que esperábamos, en especial que nos dice que allá tenía noticia de nosotros. Y pues nuestros predecesores no hicieron lo que a su señor eran obligados, hagámoslo nosotros y demos gracias a nuestros dioses, porque en nuestros tiempos vino lo que tanto aquéllos esperaban. Y mucho os ruego, pues a todos os es notorio todo esto, que así como hasta aquí a mí me habéis tenido y obedescido por señor vuestro, de aquí adelante tengáis y obedezcáis a este grand rey pues él es vuestro natural señor, y en su lugar tengáis a éste su capitán. Y todos los atributos y servicios que fasta aquí a mí me hacíades los haced y dad a él, porque yo ansimismo tengo de contribuir y servir con todo lo que me mandare, y demás de facer lo que debéis y sois obligados, a mí me haréis en ello mucho placer".

Lo cual todo les dijo llorando con las mayores lágrimas y suspiros que un hombre podía magnifstar, y ansimismo todos aquellos señores que le estaban oyendo lloraban tanto que en grand rato no le pudieron responder. Y certifico a Vuestra Sacra Majestad que no había tal de los españoles que oyesen el razonamiento que no hobiese mucha compasión. Y después de algo sosegadas sus lágrimas, respondieron que ellos lo tenían por su señor y habían prometido de hacer todo lo que les mandase, y que por esto y por la razón que para ello les daba, que eran muy contentos de lo hacer, y que desde entonces para siempre ellos se daban por vasallos de Vuestra Alteza. Y desde allí todos juntos y cada uno por sí prometían y prometieron de hacer y cumplir todo aquello que con el real nombre de Vuestra Majestad les fuese mandado, como buenos y leales vasallos lo deben facer, y de acudir con todos los tributos y servicios que antes al dicho Muteçuma hacían y eran obligados y con todo lo demás que les fuese mandado en nombre de Vuestra Alteza. Lo cual todo pasó ante un escribano público y lo asentó por abto en forma y yo lo pedí así por testimonio en presencia de muchos españoles.

Pasado este abto y ofrecimiento que estos señores hicieron al real servicio de Vuestra Majestad, hablé un día al dicho Muteçuma y le dije que Vuestra Alteza tenía nescesidad de oro para ciertas obras que mandaba hacer, que le rogaba que inviase algunas personas de los suyos y que yo invaría asimismo algunos españoles por las tierras y casas de aquellos señores que allí se habían ofrescido a les rogar que de lo que ellos tenían serviesen a Vuestra Majestad con alguna parte, porque demás de la nescesidad que Vuestra Alteza tenía, parescería que ellos comenzaban a servir y Vuestra Alteza temía

más conceto de las voluntades que a su servicio mostraban, y que él ansimesmo me diese de lo que tenía porque lo quería inviar como el oro y como las otras cosas que había inviado a Vuestra Majestad con los pasajeros. Y luego mandó que le diese los españoles que quería inviar, y de dos en dos y de cinco en cinco los repartió para muchas provincias y cibdades cuyos nombres por se haber perdido las escripturas no me acuerdo, porque son muchos y diversos, más de que algunas dellas están a ochenta y a cient leguas de la dicha grand cibdad de Temixtitán. Y con ellos invió de los suyos y les mandó que fuesen a los señores de aquellas provincias y cibdades y les dijessen cómo yo mandaba que cada uno dellos diese cierta medida de oro que les dio. Y así se hizo, que todos aquellos señores a que él invió dieron muy complidamente lo que se les pidió, ansí en joyas como en tejuelos y hojas de oro y plata y otras cosas de las que ellos tenían, que fundido todo lo que era para fundir cupo a Vuestra Majestad del quinto treinta y dos mill y cuatrocientos y tantos pesos de oro sin todas las joyas de oro y plata y plumaje y piedras y otras muchas cosas de valor que para Vuestra Sacra Majestad yo asigné y aparté, que podrían valer cient mil ducados y más suma, las cuales, demás de su valor eran tales y tan maravillosas que consideradas por su novedad y extrañeza no ternían precio ni es de creer que alguno de todos los príncipes del mundo de quien se tiene noticia las pudiese tener tales y de tal calidad. Y no le parezca a Vuestra Alteza fabuloso lo que digo, pues es verdad que todas las cosas críadas ansí en la tierra como en la mar de que el dicho Muteeçuma pudiese tener conoscimiento tenía contrahechas muy al natural así de oro y de plata como de pedrería y de plumas en tanta perfición que casi ellas mismas parecían, de las cuales todas me dio para Vuestra Alteza mucha parte sin otras que yo le di figuradas y él las mandó hacer de oro, así como imágenes, crucifijos, medallas, joyeles y collares y otras muchas cosas de las nuestras que le hice contrahacer. Cupieron ansimismo a Vuestra Alteza del quinto de la plata que se hobo ciento y tantos marcos, los cuales hice labrar a los naturales de platos grandes y pequeños y escudillas y tazas y cuchares, y lo labraron tan perfeto como gelo podíamos dar a entender. Demás desto me dio el dicho Muteeçuma mucha ropa de la suya, que era tal, que considerada ser toda de algodón y sin seda, en todo el mundo no se podía hacer ni tejer otra tal ni de tantas ni tan diversas y naturales colores ni labores, en que había ropas de hombres y de mujeres muy maravillosas. Y había paramentos para camas que hechos de seda no se podían comparar, y había otros paños como de tapicería que podían servir en salas y en iglesias. Había colchas y cobertores de camas ansí de pluma como de algodón de diversas colores ansimesmo muy maravillosas, y otras muchas cosas que por ser tantas y tales no las sé significar a Vuestra Majestad. También me dio una docena de cerbatanas de las con que él tiraba que tampoco no sabré decir a Vuestra Alteza su perfición, porque eran todas pintadas de muy excelentes pinturas y perfetos matices, en que había figuradas muchas maneras de avecicas y animales y árboles y flores y otras diversas cosas, y tenían los brocales y puntería tan grandes como un gеме de oro, y en el medio otro tanto muy labrado. Dióme para con ellas un camiel de red de oro para los bodoques que también me dijo que me había de dar de oro, y dióme unas turquesas de oro y otras muchas cosas cuyo número es casi infinito. Porque para dar cuenta, Muy Poderoso Señor, a Vuestra Real Excelencia de la grandeza, estrañas y maravillosas cosas desta grand cibdad de Temixtitán y del señorío y servicio deste Muteeçuma, señor della, y de los rítos y costumbres que esta gente tiene y de la orden que en la gobernación así desta cibdad como de las otras que eran deste señor hay, sería menester mucho tiempo y ser muchos relatores y muy expertos, no podré

yo decir de cient partes una de las que dellas se podrían decir, mas como pudiere diré algunas cosas de las que vi que, aunque mal dichas, bien sé que serán de tanta admiración que no se podrán creer, porque los que acá con nuestros propios ojos las vemos no las podemos con el entendimiento comprehender. Pero puede Vuestra Majestad ser cierto que si alguna falta en mi relación hobiere que será antes por corto que por largo, así en esto como en todo lo demás de que diere cuenta a Vuestra Alteza, porque me parecia justo a mi príncipe y señor decir muy claramente la verdad sin interpolar cosas que la disminuyan y acrecienten.

Antes que comience a relatar las cosas desta grand cibdad e las otras que en este otro capítulo dije, me parece para que mejor se puedan entender que débese decir la manera de Méscopy, que es donde esta cibdad y algunas de las otras que he fecho relación están fundadas y donde está el señorío prencipal deste Muteçuma. La cual dicha provincia es redonda y está toda cercada de muy altas y ásperas sierras, y lo llano della terná en torno fasta setenta leguas. Y en el dicho llano hay dos lagunas que casi lo ocupan todo porque tienen ambas en torno más de cincuenta leguas, y la una destas dos lagunas es de agua dulce y la otra, que es mayor, es de agua salada. Divídelas por una parte una cordillera pequeña de cerros muy altos que están en medio desta llanura, y al cabo se van a juntar las dichas lagunas en un estrecho de llano que entre estos cerros y las sierras altas se hace, el cual estrecho terná un tiro de ballesta. Y por entre la una laguna y la otra y las cibdades y otras poblaciones que están en las dichas lagunas contratan las unas con las otras en sus canoas por el agua sin haber nescesidad de ir por la tierra. Y porque esta laguna salada grande crece y mengua por sus mareas segúnd hace la mar, todas las crecientes corre el agua della a la otra dulce tan recio como si fuese caudal río, y por consiguiente a las menguantes va la dulce a la salada.

Esta grand cibdad de Temixtitán está fundada en esta laguna salada, y desde la tierra firme hasta el cuerpo de la dicha cibdad por cualquier parte que quisieren entrar a ella hay dos leguas. Tiene cuatro entradas todas de calzada hecha a mano tan ancha como dos lanzas jinetas. Es tan grande la cibdad como Sevilla y Córdoba. Son las calles della, digo las prencipales, muy anchas y muy derechas, y algunas déstas y todas las demás son la mitad de tierra y por la otra mitad es agua por la cual andan en sus canoas. Y todas las calles de trecho a trecho están abiertas por do atraviesa el agua de las unas a las otras, y en todas estas aberturas, que algunas son muy anchas, hay sus puentes de muy anchas y muy grandes vigas juntas y recias y muy bien labradas, y tales que por muchas dellas pueden pasar diez de caballo juntos a la par. Y viendo que si los naturales desta cibdad quisiesen hacer alguna traición tenían para ello mucho aparejo, por ser la dicha cibdad edificada de la manera que digo y que quitadas las puentes de las entradas y salidas nos podían dejar morir de hambre sin que pudiésemos salir a la tierra, luego que entré en la dicha cibdad di mucha priesa en hacer cuatro bergantines, y los fice en muy breve tiempo tales que podían echar treientos hombres en la tierra y llevar los caballos cada vez que quisiésemos. Tiene esta cibdad muchas plazas donde hay contino mercado y trato de comprar y vender. Tiene otra plaza tan grande como dos veces la plaza de la cibdad de Salamanca toda cercada de portales alderredor donde hay cotidianamente arriba de sesenta mill ánimas comprando y vendiendo, donde hay todos los géneros de mercadurías que en todas las tierras se hallan así de mantenimientos como de vestidos, joyas de oro y

de plata y de plomo, de latón, de cobre, de estaño, de piedras, de huesos, de conchas, de caracoles, de plumas. Véndese cal, piedra labrada y por labrar, adobes, ladrillo, madera labrada y por labrar de diversas maneras. Hay calle de caza donde venden todos los linajes de aves que hay en la tierra, así como gallinas, perdices, codornices, lavancos, dorales, cerzatas, tórtolas, palomas, pajaritos en cañuela, papagayos, buharros, águilas, falcones, gavilanes y cernícalos. Y de algunas destas aves de rapiña venden los cueros con su pluma y cabezas y pico y uñas. Venden conejos, liebres, venados y perros pequeños que crían para comer, castrados. Hay calle de herbolarios donde hay todas las raíces y hierbas medecinales que en la tierra se hallan. Hay casas como de boticarios donde se venden las medecinas hechas, así potables como unguentos y emplastos. Hay casas como de barberos donde lavan y rapan las cabezas. Hay casas donde dan de comer y beber por precio. Hay hombres como los que llaman en Castilla ganapanes para traer cargas. Hay mucha leña, carbón, braseros de barro y esteras de muchas maneras para camas y otras más delgadas para asiento y para esteras de salas y cámaras. Hay todas las maneras de verduras que se fallan, especialmente cebollas, puerros, ajos, mastuerzo, berros, borrajas, acederas y cardos y tagarninas. Hay frutas de muchas maneras, en que hay cerezas y ciruelas que son semejables a las de España. Venden miel de abejas y cera y miel de cañas de maíz, que son tan melosas y dulces como las de azúcar, y miel de unas plantas que llaman en las otras islas maguey que es muy mejor que arrope, y destas plantas facen azúcar y vino que asimismo venden. Haya vender muchas maneras de filados de algodón de todas colores en sus madejicas, que parece propiamente alcacería de Granada en las sedas, aunque esto otro es en mucha más cantidad. Venden colores para pintores cuantas se pueden hallar en España y de tan excelentes matices cuanto pueden ser. Venden cueros de venado con pelo y sin él, teñidos blancos y de diversas colores. Venden mucha loza en grand manera muy buena. Venden muchas vasijas y tinajas grandes y pequeñas, jarros, ollas, ladrillos y otras infinitas maneras de vasijas, todas de singular barro, todas o las más vidriadas y pintadas. Venden mucho maíz en grano y en pan, lo cual hace mucha ventaja así en el grano como en el sabor a todo lo de las otras Islas y Tierra Firme. Venden pasteles de aves y empanadas de pescado. Venden mucho pescado fresco y salado, crudo y guisado. Venden huevos de gallina y de ánsares y de todas las otras aves que he dicho en grand cantidad. Venden tortillas de huevos fechas. Finalmente, que en los dichos mercados se venden todas las cosas cuantas se hallan en toda la tierra, que demás de las que he dicho son tantas y de tantas calidades que por la prolijidad y por no me ocurrir tantas a la memoria y aun por no saber poner los nombres no las expreso. Cada género de mercadería se vende en su calle sin que entremetan otra mercadería ninguna, y en esto tienen mucha orden. Todo se vende por cuenta y medida, exceto que fasta agora no se ha visto vender cosa alguna por peso. Hay en esta grand plaza una grand casa como de abdiencia donde están siempre sentados diez o doce personas que son jueces y libran los casos y cosas que en el dicho mercado acaecen y mandan castigar los delincuentes. Hay en la dicha plaza otras personas que andan contino entre la gente mirando lo que se vende y las medidas con que miden lo que venden, y se ha visto quebrar alguna que estaba falsa.

Hay en esta grand cibdad muchas mesquitas o casas de sus ídolos de muy hermosos edeficios por las collaciones y barrios della. Y en las prencipales della hay personas religiosas de su seta que residen continuamente en ellas, para los cuales demás de las

casas donde tienen los ídolos hay buenos aposentos. Todos estos religiosos visten de negro y nunca cortan el cabello ni lo peinan desde que entran en la religión hasta que salen, y todos los hijos de los señores principales, así señores como ciudadanos honrados, están en aquellas religiones y hábito desde edad de siete años u ocho hasta que los sacan para los casar, y esto más acaesce en los primogénitos que han de heredar las casas que en los otros. No tienen acceso a mujer ni entra ninguna en las dichas casas de religión. Tienen abstinencia en no comer ciertos manjares, y más en algunos tiempos del año que no en los otros. Y entre estas mezquitas hay una que es la principal que no hay lengua humana que sepa explicar la grandeza e particularidades della, porque es tan grande que dentro del circuito della, que es todo cercado de muro muy alto, se podía muy bien hacer una villa de quinientos vecinos. Tiene dentro deste circuito toda a la redonda muy gentiles aposentos en que hay muy grandes salas e corredores donde se aposentan los religiosos que allí están. Hay bien cuarenta torres muy altas y bien obradas, que la mayor tiene cincuenta escalones para sobir al cuerpo de la torre. La más principal es más alta que la torre de la iglesia mayor de Sevilla. Son tan bien labradas así de cantería como de madera que no pueden ser mejor hechas ni labradas en ninguna parte, porque toda la cantería de dentro de las capillas donde tienen los ídolos es de imaginería y zaquizamés, y el maderamiento es todo de mazonería y muy pintado de cosas de monstruos y otras figuras y labores. Todas estas torres son enterramiento de señores, y las capillas que en ellas tienen son dedicadas cada una a su ídolo a que tienen devoción.

Hay tres salas dentro desta grand mesquita donde están los principales ídolos de maravillosa grandeza y altura y de muchas labores y figuras esculpidas así en la cantería como en el maderamiento. Y dentro destas salas están otras capillas que las puertas por do entran a ellas son muy pequeñas y ellas asimismo no tienen claridad alguna. Y allí no están sino aquellos religiosos, y no todos, y dentro destas están los bultos y figuras de los ídolos, aunque, como he dicho, de fuera hay también muchos. Los más principales destes ídolos y en quien ellos más fee y creencia tenían derroqué de sus sillas y los fice echar por las escaleras abajo y fice limpiar aquellas capillas donde los tenían porque todas estaban llenas de sangre que sacrifican, y puse en ella imágenes de Nuestra Señora y de otros santos que no poco el dicho Muteçuma y los naturales sintieron, los cuales primero me dijeron que no lo hiciese porque si se sabía por las comunidades se levantarían contra mí, porque tenían que aquellos ídolos les daban todos los bienes temporales y que dejándolos maltratar, se enojarían y no les darían nada y les secarían los frutos de la tierra y muriría la gente de hambre. Yo les hice entender con las lenguas cuán engañados estaban en tener su esperanza en aquellos ídolos que eran hechos por sus manos de cosas no limpias, y que habían de saber que había un solo Dios universal señor de todos, el cual había criado el cielo y la tierra y todas las cosas y que hizo a ellos y a nosotros, y que éste era sin principio e inmortal y que a él habían de adorar y creer, y no a otra criatura ni cosa alguna. Y les dije todo lo demás que yo en este caso supe para los desviar de sus idolatrías y atraer al conoscimiento de Dios Nuestro Señor. Y todos, en especial el dicho Muteçuma, me respondieron que ya me habían dicho que ellos no eran naturales desta tierra y que había muchos tiempos que sus predecesores habían venido a ella; y que bien creían que podían estar errados en algo de aquello que tenían por haber tanto tiempo que salieron de su naturaleza, y que yo, como más nuevamente venido sabría las cosas que debían tener y creer mejor que no ellos, que se las dijese e hiciese entender, que ellos

harían lo que yo les dijese que era lo mejor. Y el dicho Muteeçuma y muchos de los prencipales de la dicha cibdad estuvieron conmigo hasta quitar los ídolos y limpiar las capillas y poner las imágenes, y todo con alegre semblante. Y les defendí que no matasen criaturas a los ídolos como acostumbraban, porque demás de ser muy aborrecible a Dios, Vuestra Sacra Majestad por sus leyes lo prohíbe y manda que el que matare lo maten. Y de ahí adelante se apartaron dello, y en todo el tiempo que yo estuve en la dicha cibdad nunca se vio matar ni sacrificar alguna criatura.

Los bultos y cuerpos de los ídolos en quien estas gentes creen son de muy mayores estaturas que el cuerpo de un grand hombre. Son hechos de masa de todas las semillas de legumbres que ellos comen molidas y mezcladas unas con otras, y amásanlas con sangre de corazones de cuerpos humanos, los cuales abren por los pechos vivos y les sacan el corazón y de aquella sangre que sale dél amasan aquella harina, y así hacen tanta cantidad cuanta basta para facer aquellas estatuas grandes. Y también, después de hechas, les ofrecían más corazones que ansimesmo les sacrifican y les untan las caras con la sangre. A cada cosa tienen su ídolo dedicado al uso de los gentiles que antiguamente honraban sus dioses, por manera que para pedir favor para la guerra tienen un ídolo y para sus labranzas otro, y así para cada cosa de las que ellos quieren o desean que se hagan bien tienen sus ídolos a quien honran y sirven.

Hay en esta grand cibdad muchas casas muy buenas y muy grandes. Y la causa de haber tantas casas prencipales es que todos los señores de la tierra vasallos del dicho Muteeçuma tienen sus casas en la dicha cibdad y residen en ella cierto tiempo del año, y demás desto hay en ella muchos cibdadanos ricos que tienen ansimismo muy buenas casas. Todos ellos demás de tener muy grandes y buenos aposentos tienen muy gentiles vergeles de flores de diversas maneras así en los aposentamientos altos como bajos.

Por la una calzada que a esta grand cibdad entra vienen dos caños de argamasa tan anchos como dos pasos cada uno y tan altos casi como un estado. Y por el uno dellos viene un golpe de agua dulce muy buena de gordor de un cuerpo de hombre que va a dar al cuerpo de la cibdad, de que se sirven y beben todos. El otro que va vacío es para cuando quieren limpiar el otro caño, porque echan por allí el agua en tanto que se limpia. Y porque el agua ha de pasar por las puentes a causa de las quebradas por do atraviesa el agua salada echan la dulce por unas canales tan gruesas como un buey que son de la longura de las dichas puentes, y así se sirve toda la cibdad. Traen a vender el agua por canoas por todas las calles, y la manera de como la toman del caño es que llegan las canoas debajo de las puentes por do están las canales y de allí hay hombres en lo alto que hinchen las canoas, y les pagan por ello su trabajo. En todas las entradas de la cibdad y en las partes donde descargan las canoas, que es donde viene la más cantidad de los mantenimientos que entran en la cibdad, hay chozas hechas donde están personas por guardas y que resciben certun quid de cada cosa que entra. Esto no sé si lo lleva el señor o si es propio para la cibdad porque hasta agora no lo he alcanzado, pero creo que para el señor, porque en otros mercados de otras provincias se ha visto coger aquel derecho para el señor dellas.

Hay en todos los mercados y lugares públicos de la dicha cibdad todos los días muchas personas, trabajadores y maestros de todos oficios esperando quien los alquile por sus

jornales. La gente desta cibdad es de más manera y primor en su vestir y servicio que no la otra destas otras provincias y cibdades, porque como allí estaba siempre este señor Muteçuma y todos los señores sus vasallos ocurrían siempre a la cibdad había en ella más manera y policía en todas las cosas. Y por no ser más prolijo en la relación de las cosas desta grand cibdad (aunque no acabaría tan aína) no quiero decir más sino que en su servicio y trato de la gente della hay la manera casi de vevir que en España y con tanto concierto y orden como allá, y que considerando esta gente ser bárbara y tan apartada del conocimiento de Dios y de la comunicación de otras naciones de razón, es cosa admirable ver la que tienen en todas las cosas.

En lo del servicio de Muteçuma y de la cosas de admiración que tenía por grandeza y estado hay tanto que escrebir que certifico a Vuestra Alteza que yo no sé por dó comenzar que pueda acabar de decir alguna parte dellas. Porque, como ya he dicho, ¿qué más grandeza puede ser que un señor bárbaro como éste tuviese contrafechas de oro y plata y piedras y plumas todas las cosas que debajo del cielo hay en su señorío tan al natural lo de oro y plata que no hay platero en el mundo que mejor lo hiciese; y lo de las piedras, que no baste juicio para comprehender con qué instrumentos se hiciese tan perfeto; y lo de pluma, que ni de cera ni en ningún broslado se podría hacer tan maravillosamente? El señorío de tierras que este Muteçuma tenía no se ha podido alcanzar cuánto era, porque a ninguna parte ducientas leguas de un cabo y de otro de aquella su grand cibdad inviaba sus mensajeros que no fuese cumplido su mandado, aunque había algunas provincias en medio de estas tierras con quien él tenía guerra. Pero por lo que se alcanzó y yo pude dél comprehender era su señorío tanto casi como España, porque hasta sesenta leguas desa parte de Putunchan, que es el río de Grisalba, invió mensajeros a que se diesen por vasallos de Vuestra Majestad los naturales de una cibdad que se dice Cumantan que había desde la gran cibdad a ella ducientas y veinte leguas, porque las ciento y cincuenta yo he fecho andar y ver a los españoles. Todos los más de los señores destas tierras y provincias, en especial los comarcanos, residían, como ya he dicho, mucho tiempo del año en aquella gran cibdad, y todos o los más tenían sus hijos primogénitos en el servicio del dicho Muteçuma. En todos los señoríos destos señores tenía fuerzas fechas y en ellas gente suya y sus gobernadores y cogedores del servicio y renta que de cada provincia le daban. Y había cuenta y razón de lo que cada uno era obligado a dar, porque tienen carateres y figuras escriptas en el papel que facen por donde se entienden. Cada una destas provincias servía con su género de servicio segúnd la calidad de la tierra, por manera que a su poder venía toda suerte de cosas que en las dichas provincias había. Y era tan temido de todos, así presentes como absentes, que nunca príncipe del mundo lo fue más.

Tenía así fuera de la cibdad como dentro muchas casas de placer y cada una de su manera de pasatiempo tan bien labradas como se podría decir y cuales requerían ser para un gran príncipe y señor. Tenía dentro de la cibdad sus casas de aposentamiento tales y tan maravillosas que me parescería casi imposible poder decir la bondad y grandeza dellas, y por tanto no me porné a expresar cosa dellas más de que en España no hay su semejable. Tenía una casa poco menos buena que ésta donde tenía un muy hermoso jardín con ciertos miradores que salían sobre él y los mármoles y losas dellos eran de jaspe muy bien obrados. Había en esta casa aposentamiento para se aposentar dos muy grandes

príncipes con todo su servicio. En esta casa tenía diez estanques de agua donde tenía todos los linajes de aves de agua que en estas partes se hallan, que son muchos y diversos, todas domésticas. Y para las aves que se crían en la mar eran los estanques de agua salada y para las de ríos lagunas de agua dulce, la cual agua vaciaban de cierto a cierto tiempo por la limpieza y la tornaban a henchir con sus caños. Y a cada género de aves se daba aquel mantenimiento que era propio a su natural y con que ellas en el campo se mantenían, de forma que a las que comían pescado gelo daban; y a las que gusanos, gusanos; ya las que maíz, maíz; y las que otras semillas más menudas, por consiguiente gelas daban. Y certifico a Vuestra Alteza que a las aves que solamente comían pescado se les daba cada día diez arrobas del que se toma en la laguna salada. Había para tener cargo destas aves trecientos hombres que en ninguna otra cosa entendían. Había otros hombres que solamente entendían en curar las aves que adolecían. Sobre cada alberca y estanques de estas aves había sus corredores y miradores muy gentilmente labrados donde el dicho Muteeçuma se venía a recrear y a las ver. Tenía en esta casa un cuarto en que tenía hombres y mujeres y niños blancos de su nascimiento en el rostro y cuerpo y cabellos y pestañas y cejas. Tenía otra casa muy hermosa donde tenía un grand patio losado de muy gentiles losas todo él hecho a manera de un juego de ajedrez. Y las casas eran hondas cuanto estado y medio y tan grandes como seis pasos en cuadra, y la mitad de cada una de estas casas era cubierta el soterrado de losas y la mitad que quedaba por cubrir tenía encima una red de palo muy bien hecha. Y en cada una de estas casas había una ave de rapiña, comenzando de cernícalo hasta águila todas cuantas se hallan en España y muchas más raleas que allá no se han visto. Y de cada una destas raleas había mucha cantidad, y en lo cubierto de cada una destas casas había un palo como alcandra y otro fuera debajo de la red, que en el uno estaban de noche y cuando llovía y en el otro se podían salir al sol y al aire a curarse. A todas estas aves daban todos los días de comer gallinas y no otro mantenimiento. Había en esta casa ciertas salas grandes bajas todas llenas de jaulas grandes de muy gruesos maderos muy bien labrados y encajados, y en todas o en las más había leones, tigres, lobos, zorras y gatos de diversas maneras y todos en cantidad, a las cuales daban de comer gallinas cuantas les bastaban, y para estos animales y aves había otros trecientos hombres que tenían cargo dellos. Tenía otra casa donde tenía muchos hombres y mujeres mostruos, en que había enanos, concorbados y contrechos y otros con otras disformidades, y cada una manera de mostruos en su cuarto por sí, y también había para éstos personas dedicadas para tener cargo dellos. Y las otras casas de placer que tenía en su cibdad dejo de decir por ser muchas y de muchas calidades.

La manera de su servicio era que todos los días luego en amanesciendo eran en su casa más de seiscientos señores y personas principales, los cuales se sentaban. Y otros andaban por unas salas y corredores que había en la dicha casa y allí estaban hablando y pasando tiempo sin entrar donde su persona estaba. Y los servidores éstos y personas de quien se acompañaban hinchían dos o tres grandes otros patios y la calle, que era muy grande, y éstos estaban sin salir de allí todo el día hasta la noche. Y al tiempo que traían de comer al dicho Muteeçuma ansimismo lo traían a todos aquellos señores tan complidamente como a su persona, y también a los servidores y gente éstos les daban sus raciones. Había cotidianamente la despensa y botillería abierta para todos aquellos que quisiesen comer y beber. La manera de cómo le daban de comer es que venían trecientos o cuatrocientos mancebos con el manjar, que era sin cuento, porque todas las

veces que comía o cenaba le traían de todas las maneras de manjares, así de carnes como de pescados y frutas y hierbas que en toda la tierra se podían haber. Y porque la tierra es fría traían debajo de cada plato y escudilla de mansar un brasero con brasa porque no se enfriase. Poníanle todos los manjares juntos en una grand sala en que él comía que casi toda se henchía, la cual estaba toda muy bien esterada y muy limpia, y él estaba sentado en una almohada de cuero pequeña muy bien hecha. Al tiempo que comía estaban allí desviados dél cinco o seis señores ancianos a los cuales él daba de lo que comía. Y estaba en pie uno de aquellos servidores que le ponía y alzaba los manjares y pedía a los otros que estaban más afuera lo que era necesario para el servicio, y al principio y fin de la comida y cena siempre le daban agua a manos, y con la tovalla que una vez se limpiaba nunca se limpiaba más, ni tampoco los platos y escudillas en que le traían una vez el manjar se los tornaban a traer sino siempre nuevos, y así hacían de los braseros.

Vestíase todos los días cuatro maneras de vestiduras todas nuevas, y nunca más se las vestía otra vez. Todos los señores que entraban en su casa no entraban calzados, y cuando iban delante dél algunos que él enviaba a llamar llevaban la cabeza y ojos inclinados y el cuerpo muy humillado. Y hablando con él no le miraban a la cara, lo cual hacían por mucho acatamiento y reverencia. Y sé que lo hacían por este respeto porque ciertos señores reprehendían a los españoles diciendo que cuando hablaban conmigo estaban esentos mirándome a la cara, que parecía desacatamiento y poca vergüenza. Cuando salía fuera el dicho Muteçuma, que era pocas veces, todos los que iban con él y los que topaba por las calles le volvían el rostro y en ninguna manera le miraban, y todos los demás se prostraban hasta que él pasaba. Llevaba siempre delante de sí un señor de aquellos con tres varas delgadas altas, que creo se hacía porque se supiese que iba allí su persona, y cuando lo descendían de las andas tomaba la una en la mano y llevábala hasta adonde iba. Eran tantas y tan diversas las maneras y ceremonias que este señor tenía en su servicio, que era necesario más espacio del que yo al presente tengo para las relatar y aun mejor memoria para las retener, porque ninguno de los soldanes ni otro ningún señor infiel de los que hasta agora se tiene noticia no creo que tantas ni tales ceremonias en su servicio tengan.

En esta grand cibdad estuve proveyendo las cosas que parecía que convenían al servicio de Vuestra Sacra Majestad, y pacificando y atrayendo a él muchas provincias y tierras pobladas de muy grandes y muchas cibdades y villas y fortalezas, y descubriendo minas y sabiendo e inquiriendo muchos secretos de las tierras del señorío deste Muteçuma como de otras que con él confinaban y él tenía noticia, que son tantas y tan maravillosas que son casi increíbles. Y todo con tanta voluntad y contentamiento del dicho Muteçuma y de todos los naturales de las dichas tierras como si de ab iniçio hobieran conocido a Vuestra Sacra Majestad por su rey y señor natural, y no con menos voluntad hacían las cosas que en su real nombre les mandaba. En las cuales dichas cosas y en otras no menos útiles al servicio de Vuestra Alteza gasté de ocho de noviembre de mill y quinientos y diez y nueve hasta entrante el mes de mayo deste año presente, que estando en toda quietud y sosiego en esta dicha cibdad, teniendo repartidos muchos de los españoles por muchas y diversas partes pacificando y poblando esta tierra con mucho deseo que viniesen navíos con la respuesta de la relación que a Vuestra Majestad había hecho desta

tierra para con ellos enviar la que agora envío y todas las cosas de oro y joyas que en ella había habido para Vuestra Alteza, vinieron a mí ciertos naturales desta tierra, vasallos del dicho Muteçuma de los que en la costa del mar moran, y me dijeron cómo junto a las sierras de Sant Martín, que son en la dicha costa antes del puerto o bahía de Sant Juan, habían llegado diez y ocho navíos, y que no sabían quién eran porque así como los vieron en la mar me lo vinieron a hacer saber. Y tras estos dichos indios vino otro natural de la isla Fernandina, el cual me trajo una carta de un español que yo tenía puesto en la costa para que si navíos viniesen les diese razón de mí y de aquella villa que allí estaba cerca de aquel puerto, porque no se perdiesen. En la cual dicha carta se contenía que en tal día había asomado un navío frontero del dicho puerto de Sant Juan solo, y que había mirado por toda la costa de la mar cuanto su vista podía comprehender y que no había visto otro, y que creía que era la nao que yo había enviado a Vuestra Sacra Majestad porque ya era tiempo que viniese, y que para más certificarse él quedaba esperando que la dicha nao llegase al puerto para se informar della, y que luego vernía a me traer la relación. Vista esta carta, despaché dos españoles, uno por un camino y otro por otro porque no errasen algúnd mensajero si de la nao viniese, a los cuales dije que llegasen hasta el dicho puerto y supiesen cuántos navíos eran llegados y de dónde eran y lo que traían, y se volviesen a la más priesa que fuese posible a me lo hacer saber. Y ansimismo despaché otro a la villa de la Vera Cruz a les decir lo que de aquellos navíos había sabido para que de allá ansimesmo se informasen y me lo hiciesen saber, y otro al capitán que con los ciento y cincuenta hombres enviaba a hacer el pueblo de la provincia y pueblo de Quacucalco, al cual escribí que doquiera que el dicho mensajero le alcanzase se estuviese y no pasase adelante hasta que yo segunda vez le escribiese, porque tenía nueva que eran llegados al puerto ciertos navíos. El cual, según después pareció, ya cuando llegó mi carta sabía de la venida de los dichos navíos. E enviados estos dichos mensajeros, se pasaron quince días que ninguna cosa supe ni hobe respuesta de ninguno dellos, de que no estaba poco espantado.

Y pasados estos quince días vinieron otros indios, asimesmo vasallos del dicho Muteçuma, de los cuales supe que los dichos navíos estaban ya surtos en el dicho puerto de Sant Juan y la gente desembarcada, y traían por copia que había ochenta caballos y ochocientos hombres y diez o doce tiros de fuego, lo cual todo traían figurado en un papel de la tierra para lo mostrar al dicho Muteçuma y dijéronme cómo el español que yo tenía puesto en la costa y los otros mensajeros que yo había enviado estaban con la dicha gente, y que les habían dicho a estos indios que el capitán de aquella gente no los dejaban venir y que me lo dijesen. Y sabido esto, acordé de enviar un religioso que yo traje en mi compañía con una carta mía y otra de alcaldes y regidores de la villa de la Vera Cruz que estaban conmigo en la dicha cibdad, las cuales iban dirigidas al capitán y gente que a aquel puerto había llegado haciéndole saber muy por estenso lo que en esta tierra me había sucedido y cómo tenía muchas cibdades y villas y fortalezas ganadas y conquistadas y pacíficas y sujetas al real servicio de Vuestra Majestad y preso al señor prencipal de todas estas partes, y cómo estaba en aquella gran cibdad e la calidad della y el oro y joyas que para Vuestra Alteza tenía y cómo había enviado relación desta tierra a Vuestra Majestad; y que les pedía por merced me ficiesen saber quién eran, y si eran vasallos naturales de los reinos y señoríos de Vuestra Alteza me escribiesen si venían a esta tierra por su real mandado o a poblar y estar en ella o si pasaban adelante o habían de

volver atrás o si traían alguna necesidad, que yo les haría proveer de todo lo que a mí posible fuese; y que si eran de fuera de los reinos de Vuestra Alteza ansimesmo me hiciese saber si traían alguna necesidad porque también lo remediaría, pudiendo; donde no, les requería de parte de Vuestra Majestad que luego se fuesen de sus tierras y no saltasen en ellas, con aprecio que si así no lo hiciesen iría contra ellos con todo el poder que yo tuviese así de españoles como de naturales de la tierra, y los prendería o mataría como a extranjeros que se querían entrometer en los reinos y señoríos de mi rey y señor.

Y partido el dicho religioso con el dicho despacho, dende en cinco días llegaron a la cibdad de Temixtitán veinte españoles de los que en la villa de la Vera Cruz tenía, los cuales me traían un clérigo y otros dos legos que habían tomado en la dicha villa. De los cuales supe cómo el armada y gente que en el dicho puerto estaba era de Diego Velázquez, que venía por su mandado y que venía por capitán della un Pánfilo de Narváez vecino de la isla Fernandina, y que traían ochenta de caballo y muchos tiros de pólvora y ochocientos peones, entre los cuales dijeron que había ochenta escopeteros y ciento y veinte ballesteros; y que venía y se nombraba por capitán general y teniente de gobernador de todas estas partes por el dicho Diego Velázquez y que para ello traía provisiones de Vuestra Majestad, y que los mensajeros que yo había enviado y el hombre que en la costa tenía estaban con el dicho Pánfilo de Narváez y no los dejaban venir. El cual se había informado dellos de cómo yo tenía poblado allí aquella villa doce leguas del dicho puerto y de la gente que en ella estaba y ansimismo de la gente que yo enviaba a Quacucalco, y cómo estaban en una provincia treinta leguas del dicho puerto que se dice Tuchtebeque y de todas las cosas que yo en la tierra había fecho en servicio de Vuestra Alteza y las cibdades y villas que yo tenía conquistadas y pacíficas y de aquella gran cibdad de Temixtitán y del oro y joyas que en la tierra se había habido, y se había informado dellos de todas las otras cosas que me habían sucedido; y que a ellos les había enviado el dicho Narváez a la dicha villa de la Vera Cruz a que si pudiesen, hablasen de su parte a los que en ella estaban y los atrajesen a su propósito y se levantasen contra mí. Y con ellos me trajeron más de cien cartas que el dicho Narváez y los que con él estaban enviaban a los de la dicha villa, diciendo que diesen crédito a lo que aquel clérigo y los otros que iban con él de su parte les dijese y prometiéndoles que si así lo ficiesen, que por parte del dicho Diego Velázquez y dél en su nombre les serían fechas muchas mercedes, y los que lo contrario ficiesen habían de ser muy mal tratados, y otras muchas cosas que en las dichas cartas se contenían y el dicho clérigo y los que con él venían dijeron. Y casi junto con éstos vino un español de los que iban a Quacucalco con cartas del capitán que era un Juan Velázquez de León, el cual me hacía saber cómo la gente que había llegado al puerto era Pánfilo de Narváez, que venía en nombre de Diego Velázquez, con la gente que traían. Y me envió una carta que el dicho Narváez le había enviado con un indio como a pariente del dicho Diego Velázquez y cuñado del dicho Narváez, en que por ella le decía cómo de aquellos mensajeros míos había sabido que estaba allí con aquella gente, que luego se fuese con ella a él porque en ello haría lo que cumplía y lo que era obligado a sus deudos, y que bien creía que yo le tenía por fuerza y otras cosas que el dicho Narváez le escribía. El cual dicho capitán, como más obligado al servicio de Vuestra Majestad, no sólo dejó de aceptar lo que el dicho Narváez por su letra le decía, mas aun luego se partió después de me haber enviado la carta para se venir a juntar con

toda la gente que tenía conmigo. Y después de me haber informado de aquel clérigo y de los otros dos que con él venían de muchas cosas y de la intención de los del dicho Diego Velázquez y Narváez y de cómo se habían movido con aquella armada y gente contra mí porque yo había enviado la relación y cosas desta tierra a Vuestra Majestad y no al dicho Diego Velázquez, y cómo venían con dañada voluntad para me matar a mí y a muchos de mi compañía que ya desde allá traían señalados. Y supe ansimesmo cómo el licenciado Figueroa, juez de residencia en la isla Española, y los jueces y oficiales de Vuestra Alteza que en ella residen, sabido por ellos cómo el dicho Diego Velázquez hacía la dicha armada y la voluntad con que la hacía, constándoles el daño y deservicio que de su venida a Vuestra Majestad podía redundar, enviaron al licenciado Lucas Vázquez de Aylón, uno de los dichos jueces, con su poder a requerir y mandar al dicho Diego Velázquez no enviase la dicha armada. El cual vino y halló al dicho Diego Velázquez con toda la gente armada en la punta de la dicha isla Fernandina ya que quería pasar, y que allí le requeríó a él y a todos los que en la dicha armada venían que no viniesen porque dello Vuestra Alteza era muy deservido, y sobre ello les impuso muchas penas, las cuales no ostante ni todo lo por el dicho licenciado requerido ni mandado, todavía había enviado la dicha armada; y que el dicho licenciado Aylón estaba en el dicho puerto, que había venido juntamente con ella pensando de evitar el daño que de la venida de la dicha armada se seguía, porque a él y a todos era notorio el mal propósito y voluntad con que la dicha armada venía.

Envié al dicho clérigo con una carta mía para el dicho Narváez por la cual le decía cómo yo había sabido del dicho clérigo y de los que con él habían venido cómo él era el capitán de la gente que aquella armada traía, y que holgaba que fuese él, porque tenía otro pensamiento veiendo que los mensajeros que yo había enviado no venían; pero que pues él sabía que yo estaba en esta tierra en servicio de Vuestra Alteza, me maravillaba no me escribiese o enviase mensajero faciéndome saber de su venida, pues sabía que yo había de holgar con ella así por él ser mi amigo mucho tiempo había como porque creía que él venía a servir a Vuestra Alteza, que era lo que yo más deseaba; e enviar como había enviado sobornadores y carta de inducimiento a las personas que yo tenía en mi compañía en servicio de Vuestra Majestad para que se levantasen contra mí y se pasasen a él, como si fuéramos los unos infieles y los otros cristianos o los unos vasallos de Vuestra Alteza y los otros sus deservidores; y que le pedía por merced que de allí adelante no tuviese aquellas formas, antes me ficiese saber la causa de su venida; y que me habían dicho que se intitulaba capitán general y teniente de gobernador por Diego Velázquez y que por tal se había fecho pregonar en la tierra, y que había hecho alcaldes y regidores y ejecutado justicia, lo cual era en mucho deservicio de Vuestra Alteza y contra todas sus leyes, porque siendo esta tierra de Vuestra Majestad y estando poblada de sus vasallos y habiendo en ella justicia y cabildo, que no se debía intitular de los dichos oficios ni usar dellos sin ser primero a ellos recibido puesto que para los ejercer trujese provisiones de Vuestra Majestad; las cuales, si traía, le pedía por merced y le requería las presentase ante mí y ante el cabildo de la Vera Cruz, y que dél y de mí serían obedescidos como cartas y provisiones de nuestro rey y señor natural, y complidas en cuanto al real servicio de Vuestra Majestad conviniese, porque yo estaba en aquella cibdad y en ella tenía preso a aquel señor y tenía mucha suma de oro y joyas así de lo de Vuestra Alteza como de los de mi compañía y mío, lo cual yo no osaba dejar con temor que salido yo de la dicha cibdad,

la gente se rebellase y perdiese tanta cantidad de oro y joyas y tal cibdad, mayormente que perdida aquélla, era perdida toda la tierra. Y ansimismo di al dicho clérigo una carta para el dicho licenciado Aylón, el cual, según después yo supe, al tiempo que el dicho clérigo llegó había prendido el dicho Narváez e enviado preso con dos navíos.

El día que el dicho clérigo se partió me llegó un mensajero de los que estaban en la villa de la Vera Cruz por el cual me hacían saber que toda la gente de los naturales de la tierra estaban levantados y hechos con el dicho Narváez, en especial los de la cibdad de Cempoal y su partido; y que ninguno dellos quería venir a servir a la dicha villa así en la fortaleza como en las otras cosas en que solían servir porque decían que Narváez les había dicho que yo era malo y que me venía a prender a mí y a todos los de mi compañía y llevarnos presos y dejar la tierra, y que la gente que el dicho Narváez traía era mucha y la que yo traía poca, y que él traía muchos caballos y muchos tiros e que yo tenía pocos, y que querían ser a viva quien vence; y que también me hacían saber que eran informados de los dichos indios que el dicho Narváez se venia a aposentar a la dicha cibdad de Cempoal y que ya sabía cuán cerca estaba de aquella villa, y que creían, segúnd eran informados, del mal propósito que el dicho Narváez contra todos traía, que desde allí vernía sobre ellos y teniendo de su parte los indios de la dicha cibdad, y por tanto me hacían saber que ellos dejaban la villa sola por no pelear con ellos, y por evitar escándalo se sobían a la sierra a casa de un señor vasallo de Vuestra Alteza y amigo nuestro, y que allí pensaban estar hasta que yo les inviase a mandar lo que hiciesen.

Y como yo vi el grand daño que se comenzaba a revolver y cómo la tierra se levantaba a causa del dicho Narváez, parecióme que con ir yo donde él estaba se apaciguaría mucho porque viéndome los indios presente no se osarían levantar, y también porque pensaba dar orden con el dicho Narváez cómo tan gran mal como se comenzaba cesase. Y así me partí aquel mesmo día dejando la fortaleza muy bien bastecida de maíz y de agua y quinientos hombres dentro en ella y algunos tiros de pólvora. Y con la otra gente que allí tenía, que serían hasta setenta hombres, seguí mi camino con algunas personas principales de los del dicho Muteeçuma, al cual yo antes que me partiese hice muchos razonamientos diciéndole que mirase que él era vasallo de Vuestra Alteza y que agora había de recibir mercedes de Vuestra Majestad por los servicios que le había hecho; y que aquellos españoles le dejaba encomendados con todo aquel oro y joyas que él me había dado y mandó dar para Vuestra Alteza, porque yo iba a aquella gente que allí había venido a saber qué gente era, porque hasta entonces no lo había sabido y creía que debía de ser alguna mala gente y no vasallos de Vuestra Alteza. Y él me prometió de los hacer proveer todo lo nescesario y guardar mucho todo lo que allí dejaba puesto para Vuestra Majestad, y que aquellos suyos que iban conmigo me llevarían por camino que no saliese de su tierra y me harían proveer en él de todo lo que hubiese menester; y que me rogaba si aquella fuese gente mala que se lo hiciese saber, porque luego proveería de mucha gente de guerra para que fuese a pelear con ellos y echarlos fuera de la tierra. Lo cual todo yo le agradescí y certifiqué que por ello Vuestra Alteza le mandaría facer muchas mercedes, y le di muchas joyas y ropas a él y a un hijo suyo y a muchos señores que estaban con él a la sazón.

Y en una cibdad que se dice Churultecal topé a Juan Velázquez, capitán que, como he dicho, inviaba a Quacucalco, que con toda la gente se venía. Y sacados algunos que venían mal dispuestos, que envié a la cibdad con él y con los demás, seguí mi camino. Y quince leguas adelante desta cibdad de Churultecal topé a aquel padre religioso de mi compañía que yo había enviado al puerto a saber qué gente era la del armada que allí había venido, el cual me trajo una carta del dicho Narváez en que me decía que él traía ciertas provisiones para tener esta tierra por Diego Velázquez, que luego fuese donde él estaba a las obedescer y cumplir, y que él tenía hecha una villa y alcaldes y regidores. Y del dicho religioso supe cómo habían prendido al dicho licenciado Aylón y a su escribano y alguacil y los habían enviado en dos navíos; y cómo allá le habían acometido con partidos para que él atrajese algunos de los de mi compañía y se pasasen al dicho Narváez, y cómo habían hecho alarde delante dél y de ciertos indios que con él iban de toda la gente ansí de pie como de caballo y soltar el artillería que estaba en los navíos y la que tenían en tierra a fin de atemorizarlos, porque le dijeron al dicho religioso: "mírad cómo os podéis defender de nosotros si no hacéis lo que quisiéremos". Y también me dijo cómo había hallado con el dicho Narváez un señor natural desta tierra vasallo del dicho Muteeçuma y que le tenía por gobernador suyo en toda su tierra, de los puertos hasta la costa de la mar, y que supo que el dicho Narváez le había hablado de parte del dicho Muteeçuma y dádole ciertas joyas de oro, y el dicho Narváez le había dado también a él ciertas cosillas; y que supo que había despachado de allí ciertos mensajerosq para el dicho Muteeçuma y enviado a le decir que él le soltaría; y que venía a prenderme a mí y a los de mi compañía e irse luego y dejar la tierra, y que él no quería oro, sino, preso yo y los que conmigo estaban, volverse y dejar la tierra y sus naturales della en su libertad; finalmente, que supe que su intención era de se aposicionar en la tierra por su abtoridad, sin pedir que fuese rescebido de ninguna persona; y no queriendo yo ni los de mi compañía tenerle por capitán y justicia en nombre del dicho Diego Velázquez, venía contra nosotros a tomarnos por guerra, y que para ello estaba confederado con los naturales de la tierra, en especial con el dicho Muteeçuma por sus mensajeros, y como yo viese tan magnifiesto el daño y deservicio que a Vuestra Majestad de lo susodicho se podía seguir, puesto que me dijeron el grand poder que traía y aunque traía mandado de Diego Velázquez que a mí y a ciertos de los de mi compañía que venían señalados que luego que nos pudiese haber nos ahorcase, no dejé de me acercar más a él, creyendo por bien hacerle conocer el gran deservicio que a Vuestra Alteza hacía y poderle apartar del mal propósito y dañada voluntad que traía. Y así seguí mi camino, y quince leguas antes de llegar a la ciudad de Cempoal, donde el dicho Narváez estaba aposentado, llegaron a mí el clérigo dellos que los de la Vera Cruz habían enviado y con quien yo al dicho Narváez y al licenciado Aylón había escrito y otro clérigo y un Andrés de Duero, vecino de la isla Fernandina, que ansimismo vino con el dicho Narváez. Los cuales en respuesta de mi carta me dijeron de parte del dicho Narváez que yo todavía le fuese a obedescer y tener por capitán y le entregase la tierra, porque de otra manera me sería hecho mucho daño porque el dicho Narváez traía grand poder y yo tenía poco, y demás de la mucha gente de españoles que traía, que los más de los naturales eran en su favor; y que si yo le quisiese dar la tierra, que me daría de los navíos y mantenimientos que él traía los que yo quisiese y me dejaría ir en ellos a mí y a los que conmigo quisiesen ir con todo lo que quisiésemos llevar sin nos poner impedimento en cosa alguna. Y el uno de los clérigos me dijo que así venía capitulado del dicho Diego Velázquez que hiciesen conmigo el

dicho partido y para ello había dado su poder al dicho Narváez y a los dichos dos clérigos juntamente, y que acerca desto me harían todo el partido que yo quisiese. Yo les respondí que no venía provisión de Vuestra Alteza por donde le debiese entregar la tierra, y que si alguna traía, que la presentase ante mí y ante el cabildo de la villa de la Vera Cruz segúnd orden y costumbre de España, y que yo estaba presto de la obedescer y cumplir; y que hasta tanto por ningúnd interese ni partido haría lo que él decía, antes yo y los que conmigo estaban moreríamos en defensa de la tierra, pues la habíamos ganado y tenido por Vuestra Majestad pacífica y segura y por no ser traidores y desleales a nuestro rey. Otros muchos partidos me movieron por me atraer a su propósito y ninguno quise aceptar sin ver provisión de Vuestra Alteza por donde lo debiese hacer, la cual nunca me quiso mostrar. Y en conclusión, estos clérigos y el dicho Andrés de Duero y yo quedamos concertados que el dicho Narváez con diez personas y yo con otras tantas nos viésemos con seguridad de ambas las partes y que allí me notificase las provisiones si algunas traía, y que yo respondiese. Y yo de mi parte envié el seguro firmado y él ansimesmo me invió otro firmado de su nombre, el cual, segúnd me pareció, no tenía pensamiento de guardar, antes concertó que en la vista se tuviese forma cómo de presto me matasen, y para ello se señalaron dos de los diez que con él habían de venir y que los demás peleasen con los que conmigo habían de ir. Porque decían que muerto yo era su fecho acabado, como de verdad lo fuera si Dios, que en semejantes casos remedia, no remediara con cierto aviso que de los mismos que eran en la traición me vino juntamente con el seguro que me inviaban. Lo cual sabido, escribí una carta al dicho Narváez y otra a los terceros diciéndoles cómo yo había sabido su mala intención y que no quería ir de aquella manera que ellos tenían concertado, y luego les envié ciertos requerimientos y mandamientos por el cual requería al dicho Narváez que si algunas provisiones de Vuestra Alteza tenía, me las notificase, y que fasta tanto no se nombrase capitán ni justicia ni se entremetiese en cosa alguna de los dichos oficios so cierta pena que para ello le impuse. Y ansimesmo mandaba y mandé por el dicho mandamiento a todas las personas que con el dicho Narváez estaban que no tuviesen ni obedesciesen al dicho Narváez por tal capitán ni justicia, antes dentro de cierto término que en dicho mandamiento señalé pareciesen ante mí para que yo les dijese lo que debían facer en servicio de Vuestra Alteza, con protestación que lo contrario haciendo, procedería contra ellos como contra traidores y alevos y malos vasallos que se rebellaban contra su rey y quieren usurpar sus tierras y señoríos y darlas y aposesionar dellas a quien no pertenescían ni dellas ha abción ni derecho competente; y que para la ejecución desto, no pareciendo ante mí ni haciendo lo contenido en el dicho mi mandamiento, iría contra ellos a los prender y castigar conforme a justicia. Y la respuesta que desto hobe del dicho Narváez fue prender al escribano y a la persona que con mi poder les fueron a notificar el dicho mandamiento y tomarles ciertos indios que llevaban, los cuales estuvieron detenidos hasta que llegó otro mensajero que yo envié a saber dellos, ante los cuales tornaron a hacer alarde de toda la gente y a amenazar a ellos y a mí si la tierra no les entregásemos.

Y visto que por ninguna vía yo podía escusar tan grand daño y mal y que la gente naturales de la tierra se alborotaban y levantaban a más andar, encomendándome a Dios y pospuesto todo el temor del daño que se me podía seguir, considerando que morir en servicio de mi rey y por defender y amparar sus tierras y no las dejar usurpar a mí y a los de mi compañía se nos seguía farta gloria, di mi mandamiento a Gonzalo de Sandoval,

alguacil mayor, para prender al dicho Narváez y a los que se llamaban alcaldes y regidores, al cual di ochenta hombres y les mandé que fuesen con él a los prender, y yo con otros ciento y setenta, que por todos éramos ducientos y cincuenta hombres, sin tiro de pólvora ni caballo sino a pie seguí al dicho alguacil mayor para le ayudar si el dicho Narváez y los otros quisiesen resistir su prisión. Y el día que el dicho alguacil mayor y la gente y yo llegamos a la cibdad de Cempoal, donde el dicho Narváez y gente estaba aposentada, supo denuestra ida y salió al campo con ochenta de caballo y cuatrocientos peones sin los demás que dejó en su aposento, que era la mesquita mayor de aquella cibdad asaz fuerte, y llegó casi una legua de donde yo estaba. Y como lo que de mi ida sabía era por lengua de los indios y no me halló creyó que le burlaban, y volvióse a su aposento, teniendo aprecebida toda su gente, y puso dos espías casi una legua de la dicha cibdad. Y como yo deseaba evitar todo escándalo parecióme que sería el menos yo ir de noche sin ser sentido, si fuese posible, e ir derecho al aposento del dicho Narváez, que yo y todos los de mi compañía sabíamos muy bien, y prenderlo, porque preso él, creí que no hubiera escándalo, porque los demás querían obedescer a la justicia, en especial que los demás dellos venían por fuerza que el dicho Diego Velázquez les hizo y por temor que no les quitase los indios que en la isla Fernandina tenían. Y así fue que el día de Pascua de Espíritu Santo poco más de media noche yo di en el dicho aposento. Y antes topé las dichas espías que el dicho Narváez tenía puestas, y las que yo delante llevaba prendieron a la una dellas y la otra se escapó, de quien me informé de la manera que estaban. Y porque la espía que se había escapado no llegase antes que yo y diese mandado de mi venida me di la mayor priesa que pude, aunque no pude tanta que la dicha espía no llegase primero casi media hora, y cuando llegué al dicho Narváez ya todos los de su compañía estaban armados y ensillados sus caballos y muy a punto, y velaban cada cuarto ducientos hombres. Y llegamos tan sin ruido que cuando fuimos sentidos y ellos tocaron alarma entraba yo por el patio de su aposento, en el cual estaba toda la gente aposentada y junta. Y tenían tomadas tres o cuatro torres que en él había y todos los demás aposentos fuertes. Y en la una de las dichas torres donde el dicho Narváez estaba aposentado tenía a la entrada della hasta diez y nueve tiros de fuslera, y dimos tanta priesa a subir la dicha torre que no tuvieron lugar de poner fuego más de a un tiro, el cual quiso Dios que no salió ni fizo daño ninguno. Y así se subió la torre fasta donde el dicho Narváez tenía su cámara, donde él y hasta cincuenta hombres que con él estaban pelearon con el dicho alguacil mayor y con los que con él subieron. Puesto que muchas veces le requirió que se diese a presión por Vuestra Alteza, nunca quisieron fasta que se les puso fuego y con él se dieron. Y en tanto que el dicho alguacil mayor prendía al dicho Narváez, yo con los que conmigo quedaron defendía la subida de la torre a la demás gente que en su socorro venía y fice tomar toda la artillería y me fortalecí con ella, por manera que sin muertes de hombres más de dos que un tiro mató, en una hora eran presos todos los que se habían de prender. Y tomadas las armas a todos los demás y ellos prometido ser obidientes a la justicia de Vuestra Majestad, diciendo que fasta allí habían sido engañados porque les habían dicho que traían provisiones de Vuestra Alteza y que yo estaba alzado con la tierra y que era traidor a Vuestra Majestad y les habían hecho entender otras muchas cosas, y como todos conocieron la verdad y la mala intención y dañada voluntad del dicho Diego Velázquez y del dicho Narváez y cómo se habían movido con mal propósito, todos fueron muy alegres porque así Dios lo había fecho y proveído. Porque certifico a Vuestra Majestad que si Dios mistiriosamente esto no

proveyera y la vitoria fuera del dicho Narváez fuera el mayor daño que de mucho tiempo acá en españoles tantos por tantos se ha hecho, porque él ejecutara el propósito que traía y lo que por Diego Velázquez le era mandado, que era ahorcarme a mí y a muchos de los de mi compañía porque no hobiese quien del fecho diese razón. Y segúnd de los indios yo me informé, tenían acordado que si a mí el dicho Narváez prendiese, como él les había dicho, que no podría ser tan sin daño suyo y de su gente que muchos dellos y de los de mi compañía no muriesen, y que entre tanto ellos matarían a los que yo en la cibdad dejaba, como lo acometieron, y después se juntarían y darían sobre los que acá quedasen en manera que ellos y su tierra quedasen libres y de los españoles no quedase memoria. Y puede Vuestra Alteza ser muy cierto que si así lo ficieran y salieran con su propósito, de hoy en veinte años no se tornara a ganar y a pacificar la tierra que estaba ganada y pacífica.

Dos días después de preso el dicho Narváez, porque en aquella cibdad no se podía sostener tanta gente junta - mayormente que ya estaba casi destruida, porque los que con el dicho Narváez estaban en ella la habían robado y los vecinos della estaban absentes y sus casas solas - despaché dos capitanes con cada ducientos hombres, el uno para que fuese a hacer el pueblo en el puerto de Quicacalco que, como a Vuestra Alteza he dicho, de antes inviaba a hacer, y el otro a aquel río que los navíos de Francisco de Garay dijeron que habían visto, porque ya lo tenía seguro. Y ansimismo envié otros ducientos hombres a la villa de la Vera Cruz, donde fice que los navíos que el dicho Narváez traía viniesen. y con la gente demás me quedé en la dicha cibdad para proveer lo que al servicio de Vuestra Majestad convenía. Y despaché un mensajero a la cibdad de Temixtitán y con él hice saber a los españoles que allí había dejado lo que me había subcedido, el cual dicho mensajero volvió de ahí a doce días y me trajo cartas del alcalde que allí había quedado en que me hacía saber cómo los indios les habían combatido la fortaleza por todas las partes della y puéstoles fuego por muchas partes y hecho ciertas minas, y que se habían visto en mucho trabajo y peligro y todavía los mataran si el dicho Muteeçuma no mandara cesar la guerra, y que aún los tenía cercados puesto que no los combatían, sin dejar salir ninguno dellos dos pasos fuera de la fortaleza; y que les habían tomado en el combate mucha parte del bastimento que yo les había dejado y que les habían quemado los cuatro bergantines que yo allí tenía, y que estaban en muy extrema nescesidad y que por amor de Dios los socorriese a mucha priesa. Y vista la nescesidad en que estos españoles estaban, y quasi no los socorría demás de los matar los indios y perderse todo el oro y plata y joyas que en la tierra se habían habido así de Vuestra Alteza como de españoles y mío y se perdía la más noble y mejor cibdad de todo lo nuevamente descubierto del mundo, y ella perdida, se perdía todo lo que estaba ganado por ser la cabeza de todo y a quien todos obedescían, y luego despaché mensajeros a los capitanes que había enviado con la gente haciéndoles saber lo que me habían escrito de la grand cibdad, para que luego dondequiera que los alcanzasen volviesen y por el camino prencipal y más cercano se fuesen a la provincia de Tascaltecal, donde yo con la gente estaba en mi compañía, y con toda la artillería que pude y con setenta de caballo me fui a juntar con ellos. Y allí juntos y hecho alarde, se hallaron los dichos setenta de caballo y quinientos peones, y con ellos a la mayor priesa que pude me partí para la dicha cibdad, y en todo el camino nunca me salió a rescebir ninguna persona del dicho Muteeçuma como antes lo solían facer. Y toda la tierra estaba alborotada y casi despoblada, de que concebí

mala sospecha, creyendo que los españoles que en la dicha cibdad habían quedado eran muertos y que toda la gente de la tierra estaba junta esperándome en algún paso o parte donde ellos se podrían aprovechar mejor de mí. Y con este temor fui al mejor recabdo que pude hasta que llegué a la cibdad de Tesuacan, que, como ya he hecho relación a Vuestra Majestad, está en la costa de aquella grand laguna. Y allí pregunté a algunos de los naturales della por los españoles que en la grand cibdad habían quedado, los cuales me dijeron que eran vivos. Y yo les dije que me trujesen una canoa porque quería inviar un español a lo saber, y en tanto que aquél iba había de quedar conmigo un natural de aquella cibdad que parecía algo prencipal, porque los señores y prencipales della de quien yo tenía noticia no parecía ninguno. Y él mandó traer la canoa e invió ciertos indios con el español que yo inviaba y se quedó conmigo. Y estándose embarcando este español para ir a la dicha ciudad de Temixtitán vio venir por la mar otra canoa y esperó a que llegase al puerto, y en ella venía uno de los españoles que habían quedado en la dicha cibdad de quien supe que eran vivos todos exceto cinco o seis que los indios habían muerto, y que los demás estaban todavía cercados y que no les dejaban salir de la fortaleza ni les proveían de cosas que habían menester sino por mucha copia de rescate, aunque después que de mi ida habían sabido lo hacían algo mejor con ellos, y que el dicho Muteeçuma decía que no esperaba sino a que yo fuese para que luego tornasen a andar por la cibdad como antes solían. Y con el dicho español me invió el dicho Muteeçuma un mensajero suyo en que me decía que ya creía que debía saber lo que en aquella cibdad había acaescido, y que él tenía pensamiento que por ello yo venía enojado y traía voluntad de le hacer algúnd daño, que me rogaba perdiese el enojo porque a él le había pesado tanto cuanto a mí y que ninguna cosa se había hecho por su voluntad y consentimiento. Y me invió a decir otras cosas para me aplacar la ira que el creía que yo traía por lo acaescido y que me fuese a la cibdad a aposentar como antes estaba, porque no menos se haría en ella lo que yo mandase que antes se solía facer. Yo le invié a decir que no traía enojo ninguno dél porque bien sabía su buena voluntad, y que ansí como él lo decía lo haría yo.

Y otro día siguiente, que fue víspra de San Juan Baptista, me partí, y dormí en el camino a tres leguas de la dicha grand cibdad. Y el día de Sant Juan después de haber oído misa me partí, y entré en ella casi a mediodía y vi poca gente por la cibdad y algunas puertas de las incrucijadas y traviesas de las calles quitadas que no me pareció bien, aunque pensé que lo hacían de temor de lo que habían fecho y que entrando yo los aseguraría, y con esto me fue a la fortaleza, en la cual y en aquella mesquita mayor que estaba junto a ella se aposentó toda la gente que conmigo venía. Y los que estaban en la fortaleza nos rescibieron con tanta alegría como si nuevamente les diéramos las vidas, que ya ellos estimaban perdidas, y con mucho placer estuvimos aquel día y noche creyendo que ya todo estaba pacífico. Y otro día después de misa inviaba un mensajero a la villa de la Vera Cruz por les dar buenas nuevas de cómo los cristianos eran vivos y yo había entrado en la cibdad y estaba segura, el cual mensajero volvió dende a media hora todo descalabrado y herido dando voces que todos los indios de la cibdad venían de guerra y que tenían todas las puentes alzadas, y junto tras él da sobre nosotros tanta multitud de gente por todas partes que ni las calles ni azoteas se parecían con gente, la cual venía con los mayores allaridos y grita más espantable que en el mundo se puede pensar. Y eran tantas las piedras que nos echaban con hondas dentro en la fortaleza que no parecía

sino que el cielo las llovía, y las flechas y tiraderas eran tantas que todas las paredes y patios estaban llenos y casi no podíamos andar con ellas. Y yo salí fuera a ellos por dos o tres partes y pelearon con nosotros muy reciamente, aunque por la una parte salió un capitán con ducientos hombres y antes que se pudiese recoger le mataron cuatro e hiriéronle a él y a muchos de los otros, y por la parte que yo andaba me hirieron a mí y a muchos de los españoles. Y nosotros matamos pocos dellos porque se nos acogían de la otra parte de las puentes, y de las azoteas y tejados nos hacían daño con las piedras, de las cuales ganamos algunas y quemamos, pero eran tantas y tan fuertes y de tanta gente pobladas y tan bastecidas de piedras y otros géneros de armas que no bastábamos para gelas tomar todos ni defendemos que ellos no nos ofendiesen a su placer. En la fortaleza daban tan recio combate que por muchas partes nos pusieron fuego, y por la una se quemó mucha parte della sin la poder remediar hasta que la atajamos cortando las paredes y derrocando un pedazo que mató el fuego. Y si no fuera por la mucha guarda que allí puse de escopeteros y ballesteros y otros tiros de pólvora nos entrarán a escala vista sin los poder resistir. Ansí estuvimos peleando todo aquel día hasta que fue la noche bien entrada, y aun en ella no nos dejaron sin grita y rebato hasta el día. Y aquella noche hice reparar los portillos de aquello quemado y todo lo demás que me pareció que en la fortaleza había flaco, y concerté las estancias y gente que en ellas había de estar y la que otro día habíamos de salir a pelear fuera e hice curar los heridos, que eran más de ochenta.

Y luego que fue de día ya la gente de los enemigos nos comenzaba a combatir muy más reciamente que el día pasado, porque estaban en tanta cantidad dellos que los artilleros no tenían nescesidad de puntería, sino asestar en los escuadrones de los indios. Y puesto que la artillería hacía mucho daño, porque jugaban trece falconetes sin las escopetas y ballestas, hacían tan poca mella que ni se parecía que no lo sentían, porque por donde llevaba el tiro diez o doce hombres se cerraba luego de gente, que no parecía que hacían daño ninguno. Y dejado en la fortaleza el recabdo que convenía y se podía dejar, yo torné a salir y les gané algunas de las puentes y quemé algunas casas. Y matamos muchos en ellas que las defendían, y eran tantos que aunque más daño se hiciera hacíamos muy poquita mella. Y a nosotros convenía pelear todo el día y ellos peleaban por horas, que se remudaban y aun les sobraba gente. También hirieron aquel día otros cincuenta o sesenta españoles, aunque no murió ninguno. Y peleamos hasta que fue noche, que de cansados nos retrujimos a la fortaleza. Y viendo el grande daño que los enemigos nos hacian y cómo nos herían y mataban a su salvo, y que puesto que nosotros hacíamos daño en ellos por ser tantos no se parecía, toda aquella noche y otro día gastamos en hacer tres ingenios de madera. Y cada uno llevaba veinte hombres, los cuales iban dentro porque con las piedras que nos tiraban de las azoteas no los pudiesen ofender, porque iban los ingenios cubiertos de tablas y los que iban dentro eran ballesteros y escopeteros y los demás llevaban picos y azadones y barras de hierro para horadarles las casas y derrocar las albaradas que tenían fechas en las calles. Y en tanto que estos arteficios se hacían no cesaba el combate de los contrarios, en tanta manera que como no salíamos fuera de la fortaleza se querían ellos entrar dentro, a los cuales resistimos con harto trabajo. Y el dicho Muteeçuma, que todavía estaba preso y un hijo suyo con otros muchos señores que al prencipio se habían tomado, dijo que le sacasen a las azoteas de la fortaleza y que él hablaría a los capitanes de aquella gente y les haría que cesase la guerra. Y yo lo hice

sacar, y en llegando a un petril que salía fuera de la fortaleza, queriendo hablar a la gente que por allí combatía le dieron una pedrada los suyos en la cabeza tan grande que dende a tres días murió. Y yo lo fice sacar así muerto a dos indios que estaban presos, y a cuestras lo llevaron a la gente. Y no sé lo que dél se hicieron, salvo que no por eso cesó la guerra, y muy más recia y muy cruda de cada día.

Y este día llamaron por aquella parte por donde habían herido al dicho Muteçuma diciendo que me allegase yo allí, que me querían hablar ciertos capitanes, y así lo hice. Y pasamos entre ellos y mí muchas razones, rogándoles que no peleasen conmigo pues ninguna razón para ello tenían, y que mirasen las buenas obras que de mí habían rescebido y cómo habían sido muy bien tratados de mí. La respuesta suya era que me fuese y que les dejase la tierra y que luego dejarían la guerra, y que de otra manera que creyese que habían de morir todos o dar fin de nosotros. Lo cual, según pareció, hacían porque yo me saliese de la fortaleza para me tomar a su placer al salir de la cibdad entre las puentes. Y yo les respondí que no pensasen que les rogaba con la paz por temor que les tenía sino porque me pesaba del daño que les hacía y del que les había de facer y por no destruir tan buena cibdad como aquella era, y todavía respondían que no cesarían de me dar guerra fasta que saliese de la ciudad.

Después de acabados aquellos ingenios, luego otro día salí para les ganar ciertas azoteas y puentes, y yendo los ingenios delante y tras ellos cuatro tiros de fuego y otra mucha gente de ballesteros y rodeleros y más de tres mill indios de los naturales de Tescaltcal que habían venido conmigo y servían a los españoles. Y llegados a una puente, posimos los ingenios arrimados a las paredes de unas azoteas y ciertas escalas que llevábamos para las subir. Y era tanta la gente que estaba en defensa de la dicha puente y azoteas y tantas las piedras que de arriba tiraban y tan grandes que nos desconcertaron los ingenios y nos mataron un español e hirieron otros muchos sin les poder ganar ni aun un paso aunque puñábamos mucho por ello, porque peleamos desde la mañana fasta mediodía que nos volvimos con harta tristeza a la fortaleza, de donde cobraron tanto ánimo que casi a las puertas nos llegaban. Y tomaron aquella mesquita grande y en la torre más alta y más prencipal della se subieron fasta quinientos indios que, según pareció, eran personas prencipales, y en ella subieron mucho mantenimiento de pan y agua y otras cosas de comer y muchas piedras. Y todos los más tenían lanzas muy largas con unos hierros de perdenal más anchos que los de las nuestras y no menos agudos, y de allí hacían mucho daño a la gente de la fortaleza porque estaba muy cerca della, la cual dicha torre combatieron los españoles dos o tres veces y la acometieron a sobir, y como era muy alta y tenía la subida agra, porque tiene ciento y tantos escalones y los de arriba estaban bien pertrechados de piedras y otras armas y favorecidos a cabsa de no les haber podido ganar las otras azoteas, ninguna vez los españoles comenzaban a subir que no volvían rodando, y herían mucha gente y los que de las otras partes los vían cobraban tanto ánimo que se nos venían hasta la fortaleza sin ningún temor. Y yo viendo que si aquellos salían con tener aquella torre demás de nos hacer della mucho daño cobraban esfuerzo para nos ofender, salí fuera de la fortaleza aunque manco de la mano izquierda de una herida que el primero día me habían dado, y liada la rodela en el brazo fui a la torre con algunos españoles que me siguieron e hícela cercar toda por bajo porque se podía muy bien hacer, aunque los cercadores no estaban de balde, que por todas partes peleaban con los

contrarios, de los cuales por favorecer a los suyos se rescricieron muchos. Y yo comencé a subir por la escalera de la dicha torre y tras mí ciertos españoles, y puesto que nos defendían la subida muy reciamente, y tanto que derrocaron tres o cuatro españoles, con ayuda de Dios y de su gloriosa madre, por cuya casa aquella torre se había señalado y puesto en ella su imagen, les subimos la dicha torre. Y arriba peleamos con ellos tanto que les fue forzado saltar della abajo a unas azoteas que tenían alderredor tan anchas como un paso - y éstas tenía la dicha torre tres o cuatro, tan altas la una de la otra como tres estados - y algunos cayeron abajo del todo, que demás del daño que rescebían de la caída los españoles que estaban abajo alderredor de la torre los mataban. Y los que en aquellas azoteas quedaron pelearon desde allí tan reciamente que estuvimos más de tres horas en los acabar de matar por manera que murieron todos, que ninguno escapó. Y crea Vuestra Sacra Majestad que fue tanto ganalles esta torre que si Dios no les quebrara las alas bastaban veinte dellos para resistir la subida a mill hombres, comoquiera que pelearon muy valientemente hasta que murieron. E fice poner fuego a la torre y a las otras que en la mesquita había, los cuales habían ya quitado y llevado las imágenes que en ellas teníamos. Algo perdieron del orgullo con haberles tomado esta fuerza, y tanto que por todas partes aflojaron en mucha manera. Y luego torné a aquella azotea y hablé a los capitanes que antes habían hablado conmigo, que estaban algo desmayados por lo que habían visto. Los cuales luego llegaron, y les dije que mirasen que no se podían amparar y que les hacíamos cada día mucho daño y que murian muchos dellos y quemábamos y destruíamos su cibdad, y que no había de parar fasta no dejar della ni dellos cosa alguna. Los cuales me respondieron que bien vían que recibían de nos mucho daño y que murian muchos dellos, pero que ellos estaban ya determinados de morir todos por nos acabar; y que mirase yo por todas aquellas calles y plazas y azoteas cuán llenas de gente estaban, y que tenían hecha cuenta que a morir veinticinco mill dellos y uno de los nuestros nos acabaríamos nosotros primero, porque éramos pocos y ellos muchos; y que me hacían saber que todas las calzadas de las entradas de la cibdad eran deshechas - como de hecho pasaba, que todas las habían deshecho excepto una - y que ninguna parte teníamos por do salir sino por el agua, y que bien sabían que teníamos pocos mantenimientos y poca agua dulce, que no podíamos durar mucho que de hambre no nos muriésemos aunque ellos no nos matasen. Y de verdad que ellos tenían mucha razón, que aunque no tuviéramos otra guerra sino la hambre y nesciedad de mantenimientos bastaba para morir todos en breve tiempo. Y pasamos otras muchas razones, favoreciendo cada uno sus partidos.

Ya que fue de noche salí con ciertos españoles, y como los tomé descuidados ganámosles una calle donde les quemamos más de trecientas casas, y luego volví por otra ya que allí acudía la gente y ansimesmo quemé muchas casas della, en especial ciertas azoteas que estaban junto a la fortaleza de donde nos hacían mucho daño. Y con lo que aquella noche se les hizo rescibieron mucho temor, y en esta mesma noche hice tornar a adrezar los ingenios que el día antes nos habían desconcertado. Y por seguir la vitoria que Dios nos daba salí en amanesciendo por aquella calle donde el día antes nos habían desbaratado, donde no menos defensa hallamos que primero. Pero como nos iban las vidas y la honra, porque por aquella calle estaba sana la calzada que iba hasta la tierra firme aunque hasta llegar a ella había ocho puentes muy grandes y hondas y toda la calle de muchas y altas azoteas y torres, pusimos tanta determinación y ánimo que, ayudándonos Nuestro Señor, les ganamos aquel día las cuatro. Y se quemaron todas las azoteas y casas y torres que

había hasta la postrera dellas, aunque por lo de la noche pasada tenían en todas las puentes hechas muchas y muy fuertes albarradas de adobes y barro en manera que los tiros y ballestas no les podían hacer daño, las cuales dichas cuatro puentes cegamos con los adobes y tierra de las albarradas y con mucha piedra y madera de las casas quemadas, aunque todo no fuera tan sin peligro que no hiriesen a los españoles. Aquella noche puse mucho recabdo en guardar aquellas puentes porque no las tomasen a ganar. Y otro día de mañana torné a salir, y Dios nos dio ansimesmo tan buena dicha y vitoria que aunque era innumerable gente que defendía las otras puentes y albarradas y ojos que aquella noche habían hecho, se las ganamos todas y las cegamos. Ansimesmo fueron ciertos de caballo siguiendo el alcance y vitoria hasta la tierra firme. Y estando yo reparando aquellas puentes y haciéndolas cegar viniéronme a llamar a mucha priesa, diciendo que los indios que combatían la fortaleza pedían paces y me estaban esperando allí ciertos señores capitanes dellos. Y dejando allí toda la gente y ciertos tiros me fui solo con dos de caballo a ver lo que aquellos principales querían, los cuales me dijeron que si yo les aseguraba que por lo hecho no serían punidos, que ellos harían alzar el cerco y tomar a poner los puentes y hacer las calzadas y servirían a Vuestra Majestad como antes lo facían. Y rogáronme que ficiese traer allí uno como religioso de los suyos que yo tenía preso, el cual era como general de aquella religión, el cual vino y les habló y dio concierto entre ellos y mí, y luego pareció que inviaban mensajeros, según ellos dijeron, a los capitanes y a la gente que tenían en las estancias a decir que cesasen el combate que daban a la fortaleza y toda la otra guerra, y con esto nos despedimos. Y yo metíme a la fortaleza a comer, y en comenzando, vinieron a mucha priesa a me decir que los indios habían tomado a ganar las puentes que aquel día les habíamos ganado y que habían muerto ciertos españoles, de que Dios sabe cuánta alteración rescebí, porque yo no pensé que había más de hacer con tener ganada la salida. Y cabalgué a la mayor priesa que pude y corrí por toda la calle adelante con algunos de caballo que me siguieron, y sin detenerme en alguna parte torné a romper por los dichos indios y les torné a ganar las puentes y fui en alcance dellos hasta la tierra firme. Y como los peones estaban cansados y heridos y atemorizados y vi al presente el grandísimo peligro ninguno me siguió, a cuya causa, después de pasadas yo las puentes, ya que me quise volver las hallé tomadas y ahondadas mucho de lo que habíamos cegado, y por la una parte y por la otra de la calzada llena de gente así en la tierra como en el agua en canoas, la cual nos garrochaba y apedreaba en tanta manera que si Dios mistiriosamente no nos quisiera salvar era imposible escapar de allí, y aun ya era público entre los que quedaban en la cibdad que yo era muerto. Y cuando llegué a la postrera puente de hacia la cibdad hallé a todos los de caballo que conmigo iban caídos en ella y un caballo suelto, por manera que yo no pude pasar y me fue forzado de revolver solo contra los enemigos. Y con aquello fice algúnd tanto de lugar para que los caballos pudiesen pasar, y yo fallé la puente desembarazada y pasé aunque con harto trabajo, porque había de la una parte a la otra casi un estado de saltar con el caballo. Y allí me dieron muchas pedradas, las cuales por ir yo y él bien armados no nos hirieron más de atormentar el cuerpo. Y así quedaron aquella noche con vitoria y ganadas las dichas cuatro puentes, y yo dejé en las otras cuatro buen recabdo y fui a la fortaleza e hice hacer una puente de madera que levaba cuarenta hombres.

Y viendo el grand peligro que en que estábamos y el mucho daño que los indios cada día nos hacían, y temiendo que también desficiessen aquella calzada como las otras, y

desfecha, era forzado morir todos, y porque de todos los de mi compañía fui requerido muchas veces que me saliese, y porque todos o los más estaban heridos y tan mal que no podían pelear, acordé de lo facer aquella noche, Y tomé todo el oro y joyas de Vuestra Majestad que se podían sacar y púselo en una sala y allí lo entregué en ciertos líos a los oficiales de Vuestra Alteza que yo en su real nombre tenía señalados, y a los alcaldes y regidores y a toda la otra gente que allí estaba les rogué y requerí que me ayudasen a lo sacar y salvar, y di una yegua mía para ello en la cual se cargó tanta parte cuanta yo podía llevar, y señalé ciertos españoles, así criados míos como de los otros, que viniesen con el dicho oro y yegua, y lo demás los dichos oficiales y alcaldes y regidores y yo lo dimos y repartimos por los españoles para que lo sacasen. Y desamparada la fortaleza con mucha riqueza ansí de Vuestra Alteza como de los españoles y mía, me salí lo más secreto que yo pude sacando conmigo un hijo y dos hijas del dicho Muteeçuma y a Cacamacin, señor de Aculmacán, y al otro su hermano que yo había puesto en su lugar y a otros señores de provincias y cibdades que allí tenía presos. Y llegando a las puentes que los indios tenían quitadas, a la primera dellas se echó la puente que yo traía hecha con poco trabajo, porque no hobo quien la resistiese exceto ciertas velas que en ellas estaban, las cuales apellidaban tan recio que antes de llegar a la segunda estaba infinita gente de los contrarios sobre nosotros combatiéndonos por todas partes, así desde el agua como de la tierra. Y yo pasé presto con cinco de caballo y con cient peones, con los cuales pasé a nado todas las puentes y las gané hasta la tierra firme. Y dejando aquella gente en la delantera torné a la rezaga, donde hallé que peleaban reciamente y que eran sin comparación el daño que los nuestros rescebían, ansí los españoles como los indios de Tascaltecal que con nosotros estaban, y así a todos los mataron, y a muchos naturales de los españoles, y asimismo habían muerto muchos españoles y caballos, y perdido todo el oro y joyas y ropa y otras muchas cosas que sacábamos y toda el artillería. Y recogidos los que estaban vivos, eché los delante, y yo con tres o cuatro de caballo y fasta veinte peones que osaron quedar conmigo me fui en la rezaga peleando con los indios fasta llegar a una cibdad que se dice Tacuba que está fuera de la calzada, de que Dios sabe cuánto trabajo y peligro rescebí, porque todas las veces que volvía sobre los contrarios salía lleno de flechas y varas y apedreado, porque como era agua de la una parte y de la otra herían a su salvo sin temor. Y los que salían a tierra luego volvíamos sobre ellos y saltaban al agua, así que rescebían muy poco daño si no eran algunos que con los muchos entrepezaban unos con otros y caían, y aquellos morían.

Y con este trabajo y fatiga llevé toda la gente fasta la dicha cibdad de Tacuba sin me matar ni herir ningún español ni indio si no fue uno de los de caballo que iba conmigo en la rezaga, y no menos peleaban ansí en la delantera como por los lados, aunque la mayor fuerza era en las espaldas, por do venía la gente de la gran cibdad. Y llegado a la dicha cibdad de Tacuba, hallé toda la gente remolinada en una plaza que no sabían donde ir, a los cuales yo di prisa que se saliesen al campo antes que se recreciese más gente en la dicha cibdad y tomasen las azoteas, porque nos harían dellas mucho daño. Y los que llevaban la delantera dijeron que no sabían por dónde habían de salir, y yo los hice quedar en la rezaga y tomé la delantera hasta los sacar fuera de la dicha cibdad, y esperé en unas labranzas. Y cuando llegó la rezaga supe que habían rescebido algúnd daño y que habían muerto algunos españoles xxx allí tenían se había ido con los de Culúa al tiempo que por allí los habíamos corrido creyendo que no paráramos hasta su pueblo, y que

muchos días había que ellos quisieran mi amistad y haberse venido a ofrescer por vasallos de Vuestra Majestad, sino que aquel señor no los dejaba ni había querido puesto que ellos muchas veces gelo habían requerido y dicho; y que agora ellos querían servir a Vuestra Alteza y que allí había quedado un hermano del dicho señor, el cual siempre había sido de su opinión y propósito y agora ansimesmo lo era; y que me rogaban que tuviese por bien que aquél suscediese en el señorío, que aunque el otro volviese que no consintiese que por señor fuese rescebido, y que ellos tampoco lo rescebirían. Y yo les dije que por haber sido fasta allí de la liga y parcialidad de los de Culúa y se haber rebelado contra el servicio de Vuestra Majestad eran dinos de mucha pena y que así tenía pensado de la ejecutar en sus personas y haciendas, pero que pues habían venido y decían que la causa de su rebellión y alzamiento había sido aquel señor que tenían, que yo en nombre de Vuestra Majestad les perdonaba el yerro pasado y los rescibía y admitía a su real servicio; y que les apercebía que si otra vez semejante yerro cometiesen serían punidos y castigados, y que si leales vasallos de Vuestra Alteza fuesen serían de mí en su real nombre muy favorecidos y ayudados. Y así lo prometieron.

Esta cibdad de Guacachulla está asentada en un llano arrimada por la una parte a unos muy altos y ásperos cerros, y por la otra todo el llano la cercan dos ríos dos tiros de ballesta el uno del otro que cada uno tiene muy altos y grandes barrancos, y tanto que para la cibdad hay por ellos muy pocas entradas, y las que hay son ásperas de bajar y subir, que apenas las pueden bajar y subir cabalgando. Y toda la cibdad está cercada de muy fuerte muro de cal y canto tan alto como cuatro estados por de fuera de la cibdad y por de dentro está casi igual con el suelo, y por toda la muralla va su petril tan alto como medio estado para pelear. Tiene cuatro entradas tan anchas como uno puede entrar a caballo, y hay en cada entrada tres o cuatro vueltas de la cerca que encabalgan el un lienzo en el otro, y hacia aquellas vueltas hay también encima de la muralla su petril para pelear. En toda la cerca tienen mucha cantidad de piedras grandes y pequeñas y de todas maneras con que pelean. Será esta cibdad de hasta cinco o seis mill vecinos, y terná de aldeas a ella subjectas otros tantos y más. Tiene muy grand sitio, porque de dentro della hay muchas huertas y frutas y olores a su costumbre.

Y después de haber reposado en esta dicha cibdad tres días, fuemos a otra cibdad que se dice Yzçucan que esta cuatro leguas desta de Buacachula, porque fui informado que en ella ansimismo había mucha gente de los de Culúa en guarnición, y que los de la dicha cibdad y otras villas y lugares sus sufraganos eran y se mostraban muy parciales de los de Culúa porque el señor della era su natural y aun pariente de Muteeçuma. E iba en mi compañía tanta gente de los naturales de la tierra, vasallos de Vuestra Majestad, que casi cubrían los campos y sierras que podíamos alcanzar a ver, y de verdad había más de ciento veinte mill hombres. Y llegamos sobre la dicha cibdad de Yzçucan a hora de las diez, y estaba despoblada de mujeres y gente menuda y había en ella hasta cinco o seis mill hombres de guerra muy bien adrezados. Y como los españoles llegamos comenzaron algo a defender su cibdad, pero en poco rato la desampararon, porque por la parte que fuimos guiados para entrar en ella estaba razonable entrada. Y seguimoslos por toda la cibdad hasta que los hecimos saltar por cima de los adarves a un río que por la otra parte la cerca toda, del cual tenían quebradas las puentes. Y nos detuvimos algo en pasar y seguimos el alcance hasta legua y media más, en que creo se escaparon pocos de

aquellos que allí quedaron. Y vueltos a la cibdad, envié dos de los naturales della que estaban presos a que hablasen a las personas principales de la dicha cibdad, porque el señor della se había también ido con los de Culúa que estaban allí en guarnición, para que los hiciesen volver a su cibdad, y que yo les prometía en nombre de Vuestra Majestad que siendo ellos leales vasallos de Vuestra Alteza de allí adelante serían de mí muy bien tratados y perdonados de rebelión y yerro pasado. Y los dichos naturales fueron, y de ahí a tres días vinieron algunas personas principales y pidieron perdón de su yerro diciendo que no habían podido más porque habían hecho lo que su señor les mandó, y que ellos prometían de ahí en adelante, pues que su señor era ido y dejádoslos, de servir a Vuestra Majestad muy bien y lealmente. Y yo les aseguré y dije que se viniesen a sus casas y trajesen a sus mujeres e hijos, que estaban en otros lugares y villas de su parcialidad. Y les dije que hablasen ansimesmo a los naturales dellas para que viniesen a mí y que yo les perdonaba lo pasado, y que no quisiesen que yo hobiese de ir sobre ellos porque rescibirían mucho daño, de lo cual me pesaría mucho. Y así fue fecho. De ahí a tres días se tornó a poblar la dicha cibdad de Yzçucan y todos los sufraganos della vinieron a se ofrecer por vasallos de Vuestra Alteza, y quedó toda aquella provincia muy segura y por nuestros amigos y confederados con los de Buacachula.

Porque hobo cierta diferencia sobre a quien pertenecía el señorío de aquella cibdad y provincia de Yzçucan por ausencia del que se había ido a Méscopy, y puesto que hobo algunas contradiciones y parcialidades entre un hijo bastardo del señor natural de la tierra, que había sido muerto por Muteçuma, y puesto el que a la sazón era y casádole con una sobrina suya, y entre un nieto del dicho señor natural hijo de su hija legítima, la cual estaba casada con el señor de Buacachula y había habido aquel hijo, nieto del dicho señor natural de Yzçucan, se acordó entre ellos que heredase el dicho señorío aquel hijo del señor de Buacachula, que venía de legítima línea de los señores de allí; y puesto que el otro fuese hijo, que por ser bastardo no debía de ser señor. Y así quedó, y obedescieron en mi presencia aquel mochacho que es de edad de hasta diez años y que por no ser de edad para gobernar, que aquel su tío bastardo y otros tres principales, uno de la cibdad de Buacachula y los dos de la de Yzçucan, fuesen gobernadores de la tierra y tuviesen el mochacho en su poder hasta tanto que fuese de edad para gobernar.

Esta cibdad de Yzçucan será de hasta tres o cuatro mill vecinos. Es muy concertada en sus calles y trato. Tenía cient casas de mesquitas y oratorios muy fuertes con sus torres, las cuales todas se quemaron. Está en un llano a la halda de un cerro mediano donde tiene una muy buena fortaleza, y por la otra parte de hacia el llano está cercada de un hondo río que pasa junto a la cerca. Y está cercada de la barranca del río que es muy alta, y sobre la barranca hecho un petril toda la cibdad en torno tan alto como un estado. Tenía por toda esta cerca muchas piedras. Tiene un valle redondo muy fértil de frutas y algodón, que en ninguna parte de los puertos arriba se hace por la gran frialdad. Y allí es tierra caliente, y cáusalo que está muy bien abrigada de sierras. Todo este valle se riega por muy buenas acequias, que tienen muy bien sacadas y concertadas.

En esta cibdad estuve hasta la dejar muy poblada y pacífica. Y a ella vinieron ansimesmo a se ofrecer por vasallos de Vuestra Majestad el señor de una cibdad que se dice Buagocingo y el señor de otra cibdad que está que está a diez leguas desta de Yzçucan y

son fronteros de la tierra de Métyco. También vinieron de ocho pueblos de la provincia de Coastoaca, que es una de que en los capítulos antes deste hice minción que habían visto los españoles que yo envié a buscar oro a la provincia de Zuzula, donde - y en la de Tanlazula, porque está junto a ella - dije que había muy grandes poblaciones y casas muy bien obradas de mejor cantería que en ninguna destas partes se había visto, la cual dicha provincia de Coastoaca está cuarenta leguas de allí de Yzçucan. Y los naturales de los dichos ocho pueblos se ofrecieron ansimesmo por vasallos de Vuestra Alteza y dijeron que otros cuatro que restaban en la dicha provincia vernían muy presto, y me dijeron que les perdonase porque antes no habían venido, que la causa había sido no osar por temor de los de Culúa, porque ellos nunca habían tomado armas contra mí ni habían sido en muerte de ningún español, y que siempre después que al servicio de Vuestra Alteza se habían ofrecido habían sido buenos y leales vasallos suyos en sus voluntades, pero que no las habían osado magnifestar por temor a los de Culúa. De manera que puede Vuestra Alteza ser muy cierto que siendo Nuestro Señor servido en su real ventura, en muy breve tiempo se tornará a ganar lo perdido o mucha parte dello, porque de cada día se vienen a ofrecer por vasallos de Vuestra Majestad de muchas provincias y cibdades que antes eran sujetas a Muteçuma, viendo que los que así lo hacen son de mí muy bien rescibidos y tratados, y los que al contrario, de cada día destruidos.

De los que en la cibdad de Buacachula se prendieron, en especial de aquel herido, supe muy por extenso las cosas de la grand cibdad de Timixtitán, y cómo después de la muerte de Muteçuma había subscedido en el señorío un hermano suyo señor de la cibdad de Yztapalapa que se llamaba Cuetravaçin, el cual suscedió en el señorío porque murió en las puentes el hijo de Muteçuma que heredaba el señorío. Y otros dos hijos suyos que quedaron vivos, el uno dizque es loco y el otro perlático, y a esta causa decían aquellos que había heredado aquel hermano suyo, y también porque él nos había hecho la guerra y porque lo tenían por valiente hombre muy prudente. Supe ansimesmo como se fortalecía así en la cibdad como en todas las otras de su señorío y hacía muchas cercas y cavas y fosados y muchos géneros de armas, en especial supe que hacían lanzas largas como picas para los caballos, y aun ya habemos visto algunas dellas porque en esta provincia de Tepeaca se hallaron algunas con que pelearon, y en los ranchos y aposentos en que la gente de Culúa estaba en Buacachula se hallaron ansimesmo muchas dellas. Otras muchas cosas supe que por no dar a Vuestra Alteza importunidad dejo.

Yo invió a la isla Española cuatro navíos para que luego vuelvan cargados de caballos y gente para nuestro socorro. Y ansimesmo invió a comprar otros cuatro para que desde la dicha Española y cibdad de Santo Domingo trayan caballos y armas y ballestas y pólvora porque esto es lo que en estas partes es más nescesario, porque peones rodelleros aprovechan muy poco solos, por ser tanta cantidad de gente y tener tan fuertes y grandes cibdades y fortalezas. Y escribo al licenciado Rodrigo de Figueroa y a los oficiales de Vuestra Alteza que residen en la dicha isla que den para ello todo el favor y ayuda que ser pudiere porque así conviene mucho al servicio de Vuestra Alteza y a la seguridad de nuestras personas, porque viniendo esta ayuda y socorro pienso volver sobre aquella grand cibdad y su tierra. Y creo, como ya a Vuestra Majestad he dicho, que en muy breve tomará al estado en que antes yo la tenía y se restaurarán las pérdidas pasadas. Y en tanto, yo quedo haciendo doce bergantines para entrar por la laguna, y estánse labrando ya la

tablazón y piezas dellos porque así se han de llevar por tierra, porque en llegando se liguen y acaben en poco tiempo. Y ansimesmo se hace clavazón para ellos, y está aparejada pez y estopa y velas y remos y las otras cosas para ello nescasarias. Y certifico a Vuestra Majestad que hasta conseguir este fin no pienso tener descanso ni cesar para ello todas las formas y maneras a mí posibles, posponiendo para ello todo el peligro y trabajo y costa que se me puede ofrescer.

Habrà dos o tres días que por carta del teniente que en mi lugar está en la villa de la Vera Cruz supe cómo al puerto de la dicha villa había llegado una carabela pequeña con hasta treinta hombres de mar y tierra, que diz que venían a buscar a la gente que Francisco de Garay había enviado a esta tierra, de que ya a Vuestra Alteza he hecho relación, y cómo había llegado con mucha nescasidad de bastimentos, y tanta, que si no hobieran hallado allí socorro se murieran de sed y hambre. Y supe dellos cómo habían llegado al río de Pánuco y estado en él días surtos y no habían visto gente en todo el río y tierra, de donde se cree que a cabsa de lo que allí suscedió se ha despoblado aquella tierra. Y asimismo dijo la gente de la dicha carabela que luego tras ellos habían de venir otros dos navíos del dicho Francisco de Garay con gente y caballos, y que creían que eran ya pasados la costa abajo. Y parecióme que cumplía al servicio de Vuestra Alteza porque aquellos navíos y gente que en ellos iban no se pierda y yendo desproveídos del aviso de las cosas de la tierra los naturales no hiciesen en ellos más daño de lo que a los primeros hicieron, inviar la dicha carabela en busca de los dos navíos para que los avisen de lo pasado y se viniesen al puerto de la dicha villa donde el capitán que invió el dicho Francisco de Garay primero estaba esperándolos. Plega a Dios que los halle y a tiempo que no hayan salido en tierra, porque según los naturales ya están sobre aviso y los españoles sin él temo rescebirán mucho daño. Y dello Dios Nuestro Señor y Vuestra Alteza serán muy deservidos, porque sería encarnar más aquellos perros de lo que están encarnados y darles más ánimo y osadía para acometer a los que adelante fueren.

En un capítulo antes déstos he dicho cómo había sabido que por muerte de Muteçuma habían alzado por señor a su hermano que se dice Cuetravaçin, el cual aparejaba muchos géneros de armas y se fortalecía en la gran cibdad y en otras cibdades cerca de la laguna. Y agora de poco acá he asimesmo sabido que el dicho Cuetravacin ha enviado sus mensajeros por todas las tierras y provincias y cibdades sujetas a aquel señorío a decir y certificar a sus vasallos que él les hace gracia por un año de todos los tributos y servicios que son obligados a le hacer, y que no le den ni paguen cosa alguna con tanto que por todas las maneras que pudiesen hiciesen muy cruel guerra a todos los cristianos hasta los matar o echar de toda la tierra, y que asimesmo la hiciesen a todos los naturales que fuesen nuestros amigos y aliados. Y aunque tengo esperanza en Nuestro Señor que en ninguna cosa saldrá con su intención y propósito, hállome en muy extrema nescasidad para socorrer y ayudar a los indios nuestros amigos, porque cada día vienen de muchas cibdades y villas y poblaciones a pedir socorro contra los indios de Culúa, sus enemigos y nuestros, que les hacen guerra cuanta pueden a causa de tener nuestra amistad y alianza, y yo no puedo socorrer a todas partes como querría. Pero, como digo, placará a Nuestro Señor, suplirá nuestras pocas fuerzas e inviará presto el socorro, así el suyo como el que yo invió a pedir a la Española.

Por lo que yo he visto y comprendido cerca de la similitud que toda esta tierra tiene a España, así en la fertilidad como en la grandeza y fríos que en ella hace y en otras muchas cosas que la equiparan a ella, me pareció que el más conveniente nombre para esta dicha tierra era llamarse la Nueva España del Mar Océano, y así en nombre de Vuestra Majestad se le puso aqueste nombre. Humillmente suplico a Vuestra Alteza lo tenga por bien y mande que se nombre así

Yo he escrípto a Vuestra Majestad, aunque mal dicho, la verdad de todo lo suscedido en estas partes y aquello de que más nescesidad hay de hacer saber a Vuestra Alteza. Y por otra mía que va con la presente invío a suplicar a Vuestra Real Exelencia mande inviar una persona de confianza que haga inquisición y pesquisa de todo e informe a Vuestra Sacra Majestad dello. También en ésta lo torno humillmente a suplicar, porque en tan señalada merced lo terné como en dar entero crédito a lo que escribo.

Muy Alto y Muy Exelentísimo Príncipe: Dios Nuestro Señor la vida y muy real persona y muy poderoso estado de Vuestra Sacra Majestad conserve y abmente por muy largos tiempos, con acrecentamiento de muy mayores reinos y señoríos como su real corazón desea. - De la villa Segura de la Frontera desta Nueva España, a de 30 otobre de 1520 años.

De Vuestra Sacra Majestad muy humill siervo y vasallo, que los muy reales pies y manos de Vuestra Alteza besa. Fernando Cortés

Después désta, en el mes de marzo primero que pasó vinieron nuevas de la dicha Nueva España cómo los españoles habían tomado por fuerza la grande ciudad de Temixtitán, en la cual murieron más indios que en Jerusalén judíos en la destrucción que hizo Vespasiano, y en ella asimesmo había más número de gente que en la dicha cibdad santa. Hallaron poco tesoro a causa que los naturales lo habían echado y sumido en las lagunas. Solos ducientos mill pesos tomaron. Y quedaron muy fortalecidos en la dicha cibdad los españoles, de los cuales hay al presente en ella mill y quinientos peones y quinientos de caballo. Y tienen más de cient mill de los naturales de la tierra en el campo en su favor. Son cosas grandes y estrañas y es otro mundo sin duda, que de sólo verlo tenemos harta cobdicia los que a los confines dél estamos. Estas nuevas son hasta prencipio de abril de 1522 años, las que acá tenemos dignas de fee.

TERCERA CARTA DE RELACIÓN

Carta tercera de relación enviada por Fernando Cortés, Capitán y Justicia Mayor del Yucatán llamado la Nueva España del Mar Océano, al Muy Alto y Potentísimo César e Invítísimo Señor Don Carlos, Emperador Semper Augusto y Rey de España, Nuestro Señor, de las cosas subcedidas y muy dinas de admiración en la conquista y recuperación de la muy grande y maravillosa cibdad de Tenustitán y de las otras provincias a ella sujetas que se rebelaron, en la cual cibdad y dichas provincias el dicho capitán y españoles consiguieron grandes y señaladas vitorias dignas de perpetua

memoria. Asimismo hace relación cómo han descubierta el Mar del Sur y otras muchas y grandes provincias muy ricas de minas de oro y perlas y piedras preciosas, y aun tienen noticia que hay esperaría.

Muy Alto y Potentísimo Príncipe, Muy Católico e Invitísimo Emperador, Rey y Señor:

Con Alonso de Mendoza, natural de Medellín, que despaché desta Nueva España a cinco de marzo del año pasado de quinientos y veinte y uno, hice segunda relación a Vuestra Majestad de todo lo sucedido en ella, la cual yo tenía acabada de hacer a los 30 de octubre del año de quinientos y veinte, y a cabsa de los tiempos muy contrarios y de perderse tres navíos que yo tenía para enviar en el uno a Vuestra Majestad la dicha relación y en los otros dos enviar por socorro a la isla Española, hobo mucha dilación en la partida del dicho Mendoza, segúnd que también más largo con él lo escribí a Vuestra Majestad. Y en lo último de la dicha relación hice saber a Vuestra Majestad cómo después que los indios de la cibdad de Temixtitán nos habían echado por fuerza della yo había venido sobre la provincia de Tepeaca, que era sujeta a ellos y estaba rebelada, y con los españoles que habían quedado y con los indios nuestros amigos le había hecho la guerra y reducido al servicio de Vuestra Majestad; y que como la traición pasada y el grand daño y muertes de españoles estaban tan recientes en nuestros corazones, mi determinada voluntad era revolver sobre los de aquella gran cibdad que de todo había seído la causa, y que para ello comenzaba a hacer trece bergantines para por la laguna hacer con ellos todo el daño que pudiese si los de la cibdad perseverasen en su mal propósito. Escribí a Vuestra Majestad que entre tanto que los dichos bergantines se hacían y yo y los indios nuestros amigos nos aparejábamos para volver sobre los enemigos, enviaba a la dicha Española por socorro de gente y caballos y artellería y armas, y que sobre ello escribía a los oficiales de Vuestra Majestad que allí residen y les enviaba dineros para todo el gasto y espensas que para el dicho socorro fuese nescesario. Y certefiqué a Vuestra Majestad que hasta conseguir vitoria contra los enemigos no pensaba tener descanso ni cesar de poner para ello toda la solicitud posible, posponiendo cuanto peligro, trabajo y costa se me pudiese ofrecer, y que con esta determinación estaba aderezando de me partir de la dicha provincia de Tepeaca.

Ansimismo hice saber a Vuestra Majestad cómo al puerto de la villa de la Vera Cruz había llegado una carabela de Francisco de Garay, teniente de gobernador de la isla de Jamaica, con mucha nescesidad, la cual traía hasta treinta hombres, y que había dicho que otros dos navíos eran partidos para el río de Pánuco, donde habían desbaratado a un capitán del dicho Francisco de Garay, y que temían que si allá aportasen habían de recibir daño de los naturales del dicho río. Y ansimismo escribí a Vuestra Majestad que yo había proveído luego de enviar una carabela en busca de los dichos navíos para les dar aviso de lo pasado, y después que aquello escribí plugo a Dios que el uno de los navíos llegó al dicho puerto de la Vera Cruz, en el cual venía un capitán con obra de ciento y veinte hombres, y allí se informó cómo los de Garay que antes habían venido habían sido desbaratados, y hablaron con el capitán que se halló en el desbarato y se les certeficó que si iba al dicho río de Pánuco no podía ser sin recibir mucho daño de los indios, y estando así en el puerto con determinación de se ir al dicho río comenzó un tiempo y viento muy recio e hizo la nao salir, quebradas las amarras, y fue a tomar puerto doce leguas la costa

arriba de la dicha villa a un puerto que se dice Sant Juan, y allí, después de haber desembarcado toda la gente y siete u ocho caballos y otras tantas yeguas que traían, dieron con el navío a la costa porque hacía mucha agua. Y como esto se me hizo saber yo escribí luego al capitán del haciéndole saber como a mí me había pesado mucho del lo que le había sucedido, y que yo había enviado a decir al teniente de la dicha villa de la Veracruz que a él y a la gente que consigo traía hiciese muy buen acogimiento y les diesen todo lo que habían menester y que vieses qué era lo que determinaban, y que si todos o algunos dellos se quisiesen volver en los navíos que allí estaban, que les diese licencia y los despachase a su placer. Y el dicho capitán y los que con él vinieron determinaron de se quedar y venir adonde yo estaba. Y del otro navío no hemos sabido hasta agora, y como ha ya tanto tiempo tenemos harta duda de su salvamento. Plega a Dios lo haya llevado a buen puerto.

Estando para me partir de aquella provincia de Tepeaca supe cómo dos provincias que se dicen Cecatami y Xalazingo, que son sujetas al señor de Temixtitán, estaban rebeladas, y que como de la villa de la Vera Cruz para acá es por allí el camino, habían muerto en ellas algunos españoles, y que los naturales estaban rebelados y de muy mal propósito. Y por asegurar aquel camino y hacer en ellos algún castigo si no quisiesen venir de paz, despaché un capitán con veinte de caballo y docientos peones y con gente de nuestros amigos, al cual encargué mucho y mandé de parte de Vuestra Majestad que requiriese a los naturales de aquellas provincias que viniesen de paz a se dar por vasallos de Vuestra Majestad como antes lo habían hecho, y que tuviese con ellos toda la templanza que fuese posible; y que si no quisiesen recibirle de paz, que les hiciese la guerra, y que fecha y allanadas aquellas dos provincias, se volviese con toda la gente a la cibdad de Tascaltecal adonde le estaría esperando. Y así se partió entrante el mes de diciembre de quinientos y veinte y siguió su camino para las dichas dos provincias, que están de allí veinte leguas.

Acabado esto, Muy Poderoso Señor, mediado el mes de diciembre del dicho año me partí de la villa de Segura la Frontera, que es en la provincia de Tepeaca, y dejé en ella un capitán con sesenta hombres porque los naturales de allí me lo rogaron mucho. Y envié toda la gente de pie a la cibdad de Tascaltecal adonde se hacían los bergantines, que está de Tepeaca nueve o diez leguas, y yo con veinte de caballo me fue aquel día a dormir a la cibdad de Cholula porque los naturales de allí deseaban mi venida, porque a cabsa de la enfermedad de las viruelas, que también comprehendió a los destas tierras como a los de las Islas, eran muertos muchos señores de allí y querían que por mi mano y con su parecer y el mío se pusiesen otros en su lugar. Y llegados allí, fuemos dellos muy bien recibidos, y después de haber dado conclusión a su voluntad en este negocio que he dicho y haberles dado a entender cómo mi camino era para ir a entrar de guerra por las provincias de Méxycó y Temixtitán, les rogué que, pues eran vasallos de Vuestra Majestad y ellos como tales habían de conservar su amistad con nosotros y nosotros con ellos hasta la muerte, que les rogaba que para el tiempo que yo hobiese de hacer la guerra me ayudasen con gente, y que a los españoles que yo enviase a su tierra y fuesen y viniesen por ella les hiciesen el tratamiento que como amigos eran obligados. Y después de habérmelo prometido así y haber estado dos o tres días en su cibdad me partí para la de Tascaltecal, que está a seis leguas. Y llegado a ella, hallé allí juntos todos los españoles y los de la cibdad y hobieron mucho placer con mi venida. Y otro día todos los

señores desta cibdad y provincia me vinieron a hablar y me decir cómo Magiscacin, que era el principal señor de todos ellos, había fallecido de aquella enfermedad de las viruelas y bien sabían que por ser tan mi amigo me pesaría mucho, pero que allí quedaba un hijo suyo de hasta doce o trece años y que a aquél pertenecía el señorío del padre, que me rogaban que a él, como a heredero, gelo diese. Y yo en nombre de Vuestra Majestad lo hice así y todos ellos quedaron muy contentos.

Cuando a esta cibdad llegué hallé que los maestros y carpinteros de los bergantines se daban mucha priesa en hacer la ligación y tablazón para ellos y que tenían hecha razonable obra. Y luego proveí de enviar a la villa de la Vera Cruz por todo el fierro y clavazón que hobiese, y velas y jarcia y otras cosas nescasarias para ellos. Y proveí, porque no había pez, la hiciesen ciertos españoles en una sierra cerca de allí, por manera que todo el recabdo que fuese nescasario para los dichos bergantines estuviese aparejado, para que después que, placiendo a Dios, yo estuviese en las provincias de Méxyco y de Temixtitán, pudiese enviar por ellos desde allá, que serían diez o doce leguas, hasta la dicha cibdad de Tascaltecal. Y en quince días que en ella estuve no entendí en otra cosa salvo en dar priesa en los maestros y en aderezar armas para dar orden en nuestro camino.

Dos días antes de Navidad llegó el capitán con la gente de pie y de caballo que habían ido a las provincias de Zacatami y Xalazingo, y supe cómo algunos naturales dellas habían peleado con ellos y que al cabo, dellos por voluntad, dellos por fuerza, habían venido de paz. Y trujéronme algunos señores de aquellas provincias, a los cuales, no embargante que eran muy dignos de culpa por su alzamiento y muertes de cristianos, porque me prometieron que de ahí adelante serían buenos y leales vasallos de Su Majestad yo en su real nombre los perdoné y los envié a su tierra. Y así se concluyó aquella jornada en que Vuestra Majestad fue muy servido, así por la pacificación de los naturales de allí como por la seguridad de los españoles que habían de ir y venir por las dichas provincias a la villa de la Vera Cruz.

El segundo día de la dicha Pascua de Navidad hice alarde en la dicha cibdad de Tascaltecal, y hallé cuarenta de caballo y quinientos y cincuenta peones, los ochenta dellos ballesteros y escopeteros, y ocho o nueve tiros de campo con bien poca pólvora. E hice de los de caballo cuatro cuadrillas de diez en diez cada una y de los peones hice nueve capitanías de a sesenta españoles cada una. Y a todos juntos en el dicho alarde les hablé y dije que ya sabían cómo ellos y yo por servir a Vuestra Sacra Majestad habíamos poblado en esta tierra, y que ya sabían cómo todos los naturales della se habían dado por vasallos de Vuestra Majestad y como tales habían perserverado algúnd tiempo recibiendo buenas obras de nosotros y nosotros dellos, y cómo sin causa ninguna todos los naturales de Culúa, que son los de la grand cibdad de Temixtitán y los de todas las otras provincias a ella sujetas, no solamente se habían rebelado contra Vuestra Majestad, mas aun nos habían muerto muchos hombres deudos y amigos nuestros y nos habían echado fuera de toda su tierra; y que se acordasen de cuántos peligros y trabajos habíamos pasado y vieses cuánto convenía al servicio de Dios y de Vuestra Majestad tornar a recobrar lo perdido, pues para ello teníamos de nuestra parte justas causas y razones: lo uno por pelear en abmento de nuestra fee y contra gente bárbara, y lo otro por servir a Vuestra Majestad, y lo otro por seguridad de nuestras vidas, y lo otro porque en nuestra ayuda

teníamos muchos de los naturales nuestros amigos, que eran causas potísimas para animar nuestros corazones; por tanto, que les rogaba que se alegrasen y esforzasen, y que porque yo en nombre de Vuestra Majestad había fecho ciertas ordenanzas para la buena orden y cosas tocantes a la guerra, las cuales luego allí fice pregonar públicamente, y que también les rogaba que las guardasen y compliesen porque dello redundaría mucho servicio a Dios y a Vuestra Majestad. Y todos prometieron de lo facer y cumplir así, y que de muy buena gana querían morir por nuestra fee y por servicio de Vuestra Majestad o tornar a recobrar lo perdido y vengar tan grand traición como nos habian fecho los de Temixtitán y sus aliados, y yo en nombre de Vuestra Majestad se lo agradescí. Y así con mucho placer nos volvimos a nuestras posadas aquel día del alarde.

Otro día siguiente, que fue día de Sant Juan Evangelista, fice llamar a todos los señores de la provincia de Tascaltecal. Y venidos, díjeles que ya sabían cómo yo me había de partir otro día para entrar por la tierra de nuestros enemigos y que ya vían cómo la cibdad de Temixtitán no se podía ganar sin aquellos bergantines que allí se estaban haciendo, que les rogaba que a los maestros dellos y a los otros españoles que allí dejaba les diesen lo que hobiesen menester y les ficiesen el buen trata miento que siempre nos habían hecho, y que estuviesen aparejados para cuando yo desde la cibdad de Tasayco, si Dios nos diese vitoria, inviase por la ligazón y tablazón y otros aparejos de los dichos bergantines. Y ellos me prometieron que así lo farían y que también querían agora inviar gente de guerra conmigo, y que para cuando fuesen con los bergantines ellos todos irían con toda cuanta gente tenían en su tierra, y que querían morir donde yo muriese o vengarse de los de Culúa, sus capitales enemigos. Y otro día, que fueron veinte y ocho de diciembre, día de los Inocentes, me partí con toda la gente puesta en orden y fuimos a dormir a seis leguas de Tascaltecal en una población que se dice Teznoluca que es de la provincia de Guasocingo, los naturales de la cual han siempre tenido y tienen con nosotros la misma amistad y alianza que los naturales de Tascaltecal, y allí reposamos aquella noche.

En la otra relación, Muy Católico Señor, dije cómo había sabido que los de las provincias de Méxyco y Temixtitán aparejaban muchas armas y hacían por toda su tierra muchas cavas y albarradas y fuerzas para nos resistir la entrada porque ya ellos sabían que yo tenía voluntad de revolverlo sobre ellos. Y yo, sabiendo esto y cuán mañosos y ardides son en las cosas de la guerra, había muchas veces pensado por dónde podríamos entrar para tomarlos con algúnd descuido. Y porque ellos sabían que nosotros teníamos noticia de tres caminos o entradas por cada una de las cuales podíamos dar en su tierra acordé de entrar por éste de Tezmoluca, porque como el puerto dél es más agro y fragoso que los de las otras entradas tenía creído que por allí no temíamos mucha resistencia ni ellos no estarían tan sobre aviso. Y otro día después de los Inocentes, habiendo oído misa y encomendándonos a Dios, partimos de la dicha población de Tezmoluca. Y yo tomé la delantera con diez de caballo y sesenta peones ligeros y hombres diestros en la guerra, y comenzamos a seguir nuestro camino el puerto arriba con toda la orden y concierto que nos era posible. Y fuemos a dormir a cuatro leguas de la dicha población en lo alto del puerto, que era ya término de los de Culúa, y aunque hacía grandísimo frío en él con la mucha leña que había nos remediamos aquella noche. Y otro día, domingo por la mañana, comenzamos a seguir nuestro camino por el llano del puerto e invié cuatro de caballo y tres o cuatro peones para que descubriesen la tierra. Y yendo nuestro camino

comenzamos de bajar el puerto, y yo mandé que los de caballo fuesen delante y luego los ballesteros y escopeteros y así en su orden la otra gente, porque por muy descuidados que tomásemos los enemigos bien teníamos por cierto que nos habían de salir a rescibir al camino por tenernos ordida alguna celada u otro ardid para nos ofender. Y como los cuatro de caballo y los cuatro peones siguieron su camino halláronle cerrado de árboles y rama, y cortados y atravesados en él muy grandes y gruesos pinos y cipreses que parecía que entonces se acababan de cortar. Y creyendo que el camino adelante no estaría de aquella manera procuraron de seguir su camino, y cuanto más iban más cerrados de pinos y de rama le hallaban. Y como por todo el puerto iba muy espeso de árboles y matas grandes y el camino hallaban con aquel estorbo, pasaban adelante con mucha dificultad. Y viendo que el camino estaba de aquella manera hobieron muy grande temor y creían que tras cada árbol estaban los enemigos, y como a causa de las grandes arboledas no se podían aprovechar de los caballos, cuanto más adelante iban más el temor se les aumentaba. Y ya que desta manera habían andado gran rato uno de los cuatro de caballo dijo a los otros: "Hermanos, no pasemos adelante, si os parece que será bien, y volvamos a decir al capitán el estorbo que hallamos y el peligro grande en que todos venimos por no nos poder aprovechar de los caballos. Y si no, vamos adelante, que ofrescida tengo mi vida a la muerte también como todos hasta dar fin a esta jornada." Y los otros respondieron que bueno era su consejo pero que no les parecía bien volver a mí hasta ver alguna gente de los enemigos o saber qué tanto duraba aquel camino. Y comenzaron a pasar adelante, y como vieron que turaba mucho detuviéronse, y con uno de los peones hiciéronme saber lo que habían visto. Y como yo traía la avanguardia con la gente de caballo, encomendándonos a Dios, seguimos por aquel mal camino adelante. E envié a decir a los de la retroguarda que se diesen mucha priesa y que no tuviesen temor porque presto saldríamos a lo raso, y como encontré a los cuatro de caballo comenzamos a pasar adelante, aunque con harto estorbo y dificultad. Y al cabo de media legua plugo a Dios que abajamos a lo raso y allí me reparé a esperar la gente. Y llegados, díjeles a todos que diesen gracias a Nuestro Señor pues nos había traído en salvo hasta allí, de donde comenzamos a ver todas la provincias de Méxyco y Temixtitán que están en las lagunas y en torno dellas. Y aunque hobimos mucho placer en las ver, considerando el daño pasado que en ellas habíamos rescibido representósenos alguna tristeza por ello y prometimos todos de nunca della salir sin vitoria o dejar allí las vidas, y con esta determinación íbamos todos tan alegres como si fuéramos a cosa de mucho placer. Y como ya los enemigos nos sintieron comenzaron de improviso a hacer muchas y grandes ahumadas por toda la tierra, y yo torné a rogar y encomendar mucho a los españoles que hiciesen como siempre habían hecho y como se esperaba de sus personas, y que nadie no se desmandase y que fuesen con mucho concierto y orden por su camino. Y ya los indios comenzaban a darnos grita de unas estancias y poblaciones pequeñas, apellidando a toda la tierra para que se juntase gente y nos ofendiesen en unas puentes y malos pasos que por allí había. Pero nosotros nos dimos tanta priesa que sin que tuviesen lugar de se juntar ya estábamos abajo en todo lo llano. Y yendo así, pusiéronse adelante en el camino ciertos escuadrones de gente de indios, y yo mandé a quince de caballo que rompiesen por ellos, y así fueron alanceando en ellos y mataron algunos sin rescibir ningún peligro. Y comenzamos a seguir nuestro camino para la cibdad de Tesuico, que es una de las mayores y más hermosas que hay en todas estas partes. Y como la gente de pie venía algo cansada y se hacía tarde dormimos en una población que se dice Coatepeque, que es

subjeta a esta cibdad de Tesuico y está della tres leguas, y hallámosla despoblada. Y aquella noche tuvimos pensamiento que como esta cibdad y su provincia, que se dice Aculuacan, es muy grande y de tanta gente - que se puede bien creer que había en ella a la sazón más de ciento y cincuenta mill hombres - que quisieran dar sobre nosotros. Y yo con diez de caballo comencé la vela y ronda de la prima e hice que toda la gente estoviese muy apercebida.

E otro día lunes al último de diciembre seguimos nuestro camino por la orden acostumbrada, y a un cuarto de legua desta población de Coatepeque, yendo todos en harto peligro y perplejidad y razonando con nosotros si saldrían de guerra o paz los de aquella cibdad, teniendo por más cierta la guerra, salieron al camino cuatro indios principales con una bandera de oro en una vara pequeña que pesaba cuatro marcos de oro. Y por ella daban a entender que venían de paz, la cual Dios sabe cuánto deseábamos y cuánto la habíamos menester por ser tan pocos y tan apartados de cualquier socorro y metidos en las fuerzas de nuestros enemigos. Y como vi aquellos cuatro indios, al uno de los cuales yo conocía, hice que la gente se detoviese y llegué a ellos. Y después de nos haber saludado dijéronme que ellos venían de parte del señor de aquella cibdad y provincia el cual se decía Ganacacin, y que de su parte me rogaban que en su tierra no hiciese ni consintiese hacer daño alguno porque de los daños pasados que yo había rescebido los culpantes eran los de Temixtitán y no ellos, y que ellos querían ser vasallos de Vuestra Majestad y nuestros amigos porque siempre guardarían y conservarían nuestra amistad, y que nos fuésemos a la cibdad y que en sus obras conosceríamos lo que teníamos en ellos. Yo les respondí con las lenguas que fuesen bien venidos, que yo holgaba con toda paz y amistad suya, y que ya que ellos se escusaban de la guerra que me habían dado en la cibdad de Temixtitán, que bien sabían que a cinco o seis leguas de allí de la cibdad de Tesuico en ciertas poblaciones a ella sujetas me habían muerto la otra vez cinco de caballo y cuarenta y cinco peones y más de trecientos indios de Tascaltecal que venían cargados y nos habían tomado mucha plata y oro y ropas y otras cosas; que por tanto, pues no se podían escusar desta culpa, que la pena fuese volvernos lo nuestro, y que desta manera, aunque todos eran dinos de muerte por haber muerto tantos cristianos, yo quería paz con ellos pues me convidaban a ella, pero que de otra manera yo había de proceder contra ellos por todo rígor. Ellos me respondieron que todo lo que allí se había tomado lo habían llevado el señor y los principales de Temixtitán, pero que ellos buscarían todo lo que pudiesen y me lo darían. Y preguntáronme si aquel día iría a la cibdad o me aposentaría en una de dos poblaciones que son como arrabales de la dicha cibdad, las cuales se dicen Coatinchan y Buaxuta, que están a una legua y a media della y siempre va todo poblado, lo cual ellos deseaban por lo que adelante sucedió. Y yo les dije que no me había de detener hasta llegar a la dicha cibdad de Tesuico, y ellos dijeron que fuese en buen hora y que se querían ir adelante a adrezar la posada para los españoles y para mí, y así se fueron. Y llegando a estas dos poblaciones saliéronnos a recibir algunos principales dellas y a darnos de comer, y a hora de mediodía llegamos al cuerpo de la cibdad donde nos habíamos de aposentar, que era en una casa grande que había sido de su padre de Quacaguacin, señor de la dicha cibdad. Y antes que nos aposentásemos, estando toda la gente junta, mandé apregonar so pena de muerte que ninguna persona sin mi licencia saliese de la dicha casa y aposentos, la cual es tan grande que aunque fuéramos doblados españoles nos pudiéramos aposentar bien a placer en ella. Y esto hice

porque los naturales de la dicha cibdad se asegurasen y estuviesen en sus casas, porque me parecía que no víamos la décima parte de la gente que solía haber en la dicha cibdad ni tampoco veíamos mujeres ni niños, que era señal de poco sosiego.

Este día que entramos en esta cibdad, que fue víspera de año nuevo, después de haber entendido en nos aposentar, todavía algo espantados de ver poca gente y ésa que víamos muy rebotados, teníamos pensamiento que de temor dejaban de parescer y andar por su cibdad, y con esto estábamos algo descuidados. Y ya que era tarde ciertos españoles se subieron a algunas azoteas altas de donde podían sojuzgar toda la cibdad, y vieron cómo todos los naturales della la desamparaban y unos con sus haciendas se iban a meter en la laguna con sus canoas, que ellos llaman acales, y otros se subieron a las sierras. Y aunque yo luego mandé proveer en estorbarles la ida, como era ya tarde y sobrevino luego la noche y ellos se dieron mucha priesa no aprovechó cosa ninguna, y así el señor de la dicha cibdad, que yo deseaba como a la salvación haberle a las manos, con muchos principales della se fueron a la cibdad de Temixtitán, que está de allí por la laguna seis leguas, y llevaron consigo cuanto tenían. Y a esta causa, por hacer a su salvo lo que querían, salieron a mí los mensajeros que arriba dije para me detener algo y que no entrase haciendo daño, y por aquella noche nos dejaron así a nosotros como a su cibdad.

Después de haber estado tres días desta manera en esta cibdad sin haber recuento alguno con los indios, porque por entonces ni ellos osaban venirnos a acometer ni nosotros curábamos de salir lejos a los buscar, porque mi final intención era siempre que quisiesen venir de paz, recibirlos y a todos tiempos requerirlos con ella, veniéronme a hablar el señor de Coatinchan y Guaxuta y el de Autengo, que son tres poblaciones bien grandes y están, como he dicho, incorporadas y juntas a esta cibdad. Y dijéronme llorando que los perdonase porque se habían absentado de su tierra y que en lo demás ellos no habían peleado conmigo, a lo menos por su voluntad, y que ellos prometían de hacer de ahí adelante todo lo que en nombre de Vuestra Majestad les quisiese mandar. Yo les dije por las lenguas que ya ellos habían conocido el buen tratamiento que siempre les hacía, y que en dejar su tierra y en lo demás, que ellos tenían la culpa; y que pues me prometían ser nuestros amigos, que poblasen sus casas y trujesen a ellas sus mujeres e hijos, y que como ellos hiciesen las obras así los trataría. Y así se volvieron, a nuestro parescer no muy contentos.

Como el señor de Méxycó y Temixtitán y todos los otros señores de Culúa - que cuando este nombre de Culúa se dice se ha de entender por todas las tierras y provincias destas partes sujetas a Temixtitán - supieron que aquestos señores de aquellas poblaciones se habían venido a ofrescer por vasallos de Vuestra Majestad, inviéronles ciertos mensajeros a los cuales mandaron que les dijesen que lo habían fecho muy mal; y que si de temor era, que bien sabían que ellos eran muchos y tenían tanto poder que a mí y a todos los españoles y a todos los de Tascaltecal nos habían de matar y muy presto, y que si por no dejar sus tierras lo habían hecho, que las dejasen y se fuesen a Temixtitán y allá les darían otras mayores y mejores poblaciones donde viviesen. Y estos señores de Coatinchan y Guaxuta tomaron los mensajeros y atáronlos y trujéronmelos, y luego confesaron que ellos habían venido de parte de los señores de Temixtitán, pero que había sido para les decir que fuesen allí para como terceros, pues eran mis amigos, entender en las paces

entre ellos y mí. Y los de Guaxuta y Coatinchan dijeron que no era así y que los de Méxycó y Temixtitán no querían sino guerra. Y aunque yo les di crédito y aquella era la verdad, porque deseaba atraer a los de la cibdad a nuestra amistad, porque della dependía la paz o la guerra de las otras provincias que estaban alzadas, fice desatar aquellos mensajeros y díjeles que no tuviesen temor porque yo les quería tornar a inviar a Temixtitán, y que les rogaba que dijese a los señores que yo no quería guerra con ellos aunque tenía mucha razón, y que fuésemos amigos como antes lo habíamos sido. Y por más les asegurar y atraer al servicio de Vuestra Majestad les invié a decir que bien sabía que los principales que habían sido en hacerme la guerra pasada eran ya muertos, y que lo pasado fuese pasado y que no quisiesen dar causa a que destruyese sus tierras y cibdades porque me pesaba mucho dello. Y con esto solté a estos mensajeros, y se fueron prometiendo de me traer respuesta. Los señores de Coatichan y Guaxuta y yo quedamos por esta buena obra más amigos y confederados, y yo en nombre de Vuestra Majestad les perdoné los yerros pasados y así quedaron contentos.

Después de haber estado en esta cibdad de Tesuico siete u ocho días sin guerra ni rencuentro alguno, fortaleciendo nuestro aposento y dando orden en otras cosas nescarias para nuestra defensión y ofensa de los enemigos, y viendo que ellos no venían contra mí salí de la dicha cibdad con ducientosespañoles, en los cuales había diez y ocho de caballo y treinta ballesteros y diez escopeteros y con tres o cuatro mill indios nuestros amigos. Y fue por la costa de la laguna hasta una cibdad que se dice Yztapalapa, que está por el agua dos leguas de la gran cibdad de Temixtitán y seis desta de Tesuico, la cual dicha cibdad será de hasta diez mill vecinos y la mitad della y aun las dos tercias partes puestas en el agua. Y el señor della, que era hermano de Muteçuma, a quien los indios después de su muerte habían alzado por señor, había sido el prencipal que nos había fecho la guerra y echado fuera de la cibdad. Y así por esto como porque había sabido que estaban de muy mal propósito los desta cibdad de Yztapalapa, determiné de ir a ellos. Y como fui sentido de la gente della bien dos leguas antes que llegase luego parecieron en el campo algunos indios de guerra y otros por la laguna en sus canoas, y así fuimos todas aquellas dos leguas revueltos peleando así con los de la tierra como con los que salían del agua fasta que llegamos a la dicha cibdad. Y antes, casi dos tercios de legua, abrían una calzada como presa que está entre la laguna dulce y la salada, segúnd que por la figura de la cibdad de Temixtitán que yo invié a Vuestra Majestad se podrá haber visto. Y abierta la dicha calzada y presa, comenzó con mucho ímpitu a salir agua de la laguna salada y correr hacia la dulce, aunque están las lagunas desviadas la una de la otra más de media legua. Y no mirando en aquel engaño, con la codicia de la vitoria que llevábamos pasamos muy bien y seguimos nuestro alcance fasta entrar dentro revueltos con los enemigos en la dicha cibdad. Y como estaban ya sobre el aviso, todas las casas de la tierra firme estaban despobladas y toda la gente y despojo dellas metido en las casas de la laguna. Y allí se recogieron los que iban huyendo y pelearon con nosotros muy reciamente, pero quiso Nuestro Señor dar tanto esfuerzo a los suyos que les entramos fasta los meter por el agua a las veces a los pechos y otras nadando, y les tomamos muchas casas de las que están en el agua y murieron dellos más de seis mill ánimas entre hombres y mujeres y niños, porque los indios nuestros amigos, vista la vitoria que Dios nos daba, no entendían en otra cosa sino en matar a diestro y a siniestro. Y porque sobrevino la noche recogí la gente y puse fuego a algunas de aquellas casas. Y estándolas

quemando pareció que Nuestro Señor me inspiró y trujo a la memoria la calzada o presa que había visto rota en el camino, y representóseme el gran daño que era. Y a más andar, con mi gente junta me torné a salir de la cibdad ya noche bien oscura. Cuando llegué a aquella agua, que serían casi las nueve de la noche, había tanta y corría con tanto ímpetu que la pasamos a volapié, y se ahogaron algunos indios de nuestros amigos y se perdió todo el despojo que en la cibdad se había tomado. Y certifico a Vuestra Majestad que si aquella noche no pasáramos el agua o aguardáramos tres horas más, que ninguno de nosotros escapara, porque quedábamos cercados de agua sin tener paso por parte ninguna. Y cuando amanesció vimos cómo el agua de la una laguna estaba en el peso de la otra y no corría más, y toda la laguna salada estaba llena de canoas con gente de guerra creyendo de nos tomar allí. Y aquel día me volví a Tesuico peleando algunos ratos con los que salían de la mar, aunque poco daño les podíamos hacer porque se acogían luego a las canoas. Y llegando a la cibdad de Tesuico hallé la gente que había dejado muy segura y sin haber habido recuento alguno, y hobieron mucho placer con nuestra venida y vitoria. Y otro día que llegamos falleció un español que vino herido, y aun fue el primero que en campo los indios me han muerto fasta agora.

Otro día siguiente vinieron a esta cibdad ciertos mensajeros de la cibdad de Otumba y otras cuatro cibdades que están junto a ella, las cuales están a cuatro y a cinco y a seis leguas de Tesuico, y dijéronme que me rogaban les perdonase la culpa si alguna tenían por la guerra pasada que se me había fecho. Porque allí en Otumba fue donde se juntó todo el poder de Méxyco y Temixtitán cuando salíamos desbaratados della, creyendo que nos acabarían. Y bien vían éstos de Otumba que no se podían relevar de culpa aunque se escusaban con decir que habían sido mandados, y para me inclinar más a benevolencia dijéronme que los señores de Temixtitán les habían enviado mensajeros a les decir que fuesen de su parcialidad y que no ficiesen ninguna amistad con nosotros, si no, que vernían sobre ellos y los destruirían; y que ellos querían ser antes vasallos de Vuestra Majestad y facer lo que yo les mandase. Y yo les dije que bien sabían ellos cuán culpables eran en lo pasado, y que para que yo les perdonase y creyese lo que me decían, que me habían de traer primero atados aquellos mensajeros que decían y a todos los naturales de Méxyco y Temixtitán que estuviesen en su tierra, y que de otra manera yo no los había de perdonar; y que se volviesen a sus casas y las poblasen e hiciesen obras por donde yo conosciere que eran buenos vasallos de Vuestra Majestad. Y aunque pasamos otras razones no pudieron sacar de mí otra cosa, y así se volvieron a su tierra, certificándome que ellos harían siempre lo que yo quisiese. Y de ahí adelante siempre han sido y son leales y obidientes al servicio de Vuestra Majestad.

En la otra relación, Muy Venturoso y Exelentísimo Príncipe, dije a Vuestra Majestad cómo al tiempo que me desbarataron y echaron de la cibdad de Temixtitán sacaba conmigo un hijo y dos hijas de Muteeçuma, y al señor de Tesuico, que se decía Cacamacin, y a dos hermanos suyos y a otros muchos señores que tenía presos; y cómo a todos los habían muerto los enemigos aunque eran de su propia nación y sus señores algunos dellos, excepto a los dos hermanos del dicho Cacamacin, que por grand ventura se pudieron escapar. Y el uno destos dos hermanos, que se decía Ypacsuchil, y en otra manera Cucascacin, al cual de antes yo en nombre de Vuestra Majestad y con parecer de Muteeçuma había fecho señor desta cibdad de Tesuico y provincia de Aculuacan, al

tiempo que yo llegué a la provincia de Tascaltecal, teniéndolo en son de preso se soltó y se volvió a la dicha cibdad de Tesuico. Y como ya en ella habían alzado por señor a otro hermano suyo que se dice Guanacacin, de que arriba se ha fecho mención, dicen que fizo matar al dicho Cucascacin, su hermano, desta manera: que como llegó a la dicha provincia de Tesuico, las guardas lo tomaron e ficiéronlo saber a Guanacacin, su señor, el cual también lo fizo saber al señor de Timixtitán. El cual, como supo que el dicho Cucascacin era venido, creyó que no se pudiera haber soltado y que debía de ir de nuestra parte para desde allá darnos algúnd aviso, y luego invió a mandar al dicho Guanacacin que matase al dicho Cucascacin, su hermano, el cual lo fizo así sin lo dilatar. El otro, que era hermano menor que ellos, se quedó conmigo, y como era mochacho imprimió más en él nuestra conversación y tornó se cristiano, y pusímosle nombre don Fernando. Y al tiempo que yo partí de la provincia de Tascaltecal para éstas de Méxyco y Temixtitán dejéle allí con ciertos españoles, y de lo que con él después suscedió adelante haré relación a Vuestra Majestad.

El día siguiente que vine de Yztapalapa a esta cibdad de Tesuico acordé de inviar a Gonzalo de Sandoval, alguacil mayor de Vuestra Majestad, por capitán con veinte de caballo y ducientos hombres de pie, entre ballesteros y escopeteros y rodeleros, para dos efetos muy nescarios: el uno para que echasen fuera desta provincia a ciertos mensajeros que yo inviaba a la cibdad de Tascaltecal para saber en qué término andaban los trece bergantines que allí se hacían y proveer otras cosas nescarias así para los de la villa de la Veracruz como para los de mi compañía; y el otro para asegurar aquella parte para que pudiesen ir y venir los españoles seguros, porque por entonces ni nosotros podíamos salir desta provincia de Alculuacan sin pasar por tierra de los enemigos ni los españoles que estaban en la villa y en otras partes podían venir a nosotros sin mucho peligro de los contrarios. Y mandé al dicho alguacil mayor que después de puestos los mensajeros en salvo llegase a una provincia que se dice Calco que confina con ésta de Aculuacan, porque tenía certificación que los naturales de aquella provincia aunque eran de la liga de los de Culúa, se querían dar por vasallos de Vuestra Majestad, y que no lo osaban hacer a cabsa de cierta guarnición de gente que los de Culúa tenían puesta cerca dellos. Y el dicho capitán se partió, y con él iban todos los indios de Tascaltecal que nos habían traído nuestro fardaje y otros que habían venido a ayudarnos y habían habido algúnd despojo en la guerra. Y como se adelantaron un poco adelante, el dicho capitán, creyendo que en venir en la rezaga los españoles los enemigos no osarían salir a ellos, como los vieron los contrarías que estaban en los pueblos de la laguna y en la costa della dieron en la rezaga de los de Tascaltecal y quitáronles el despojo y aun mataron algunos dellos. Y como el dicho capitán llegó con los de caballo y con los peones dieron muy reciamente en ellos y alancearon y mataron muchos, y los que quedaron desbaratados se acogieron a la laguna y a otras poblaciones que están cerca della. Y los indios de Tascaltecal se fueron a su tierra con lo que les quedó y también los mensajeros que yo inviaba. Y puestos todos en salvo, el dicho Gonzalo de Sandoval siguió su camino para la dicha provincia de Calco, que era bien cerca de allí. Y otro día de mañana juntóse mucha gente de los enemigos para los salir a rescebir, y puestos los unos y los otros en el campo, los nuestros arremetieron contra los enemigos y desbaratáronles dos escuadrones con los de caballo en tal manera que en poco rato les dejaron el campo y fueron quemando y matando en ellos. Y fecho esto y desembarazado aquel camino, los de Calco salieron a

rescebir a los españoles, y los unos y los otros se holgaron mucho. Y los prencipales dijeron que me querían venir a ver y hablar, y así se partieron y vinieron a dormir a Tesuico. Y llegados, vinieron ante mí aquellos prencipales con dos hijos del señor de Calco y diéronnos obra de trecientos pesos de oro en piezas. Y dijéronme cómo su padre era fallecido, y que al tiempo de su muerte les había dicho que la mayor pena que llevaba era no verme primero que muriese y que muchos días me había estado esperando, y que les había mandado que luego como yo a esta provincia viniese, me viniesen a ver y me tuviesen por su padre; y que como ellos habían sabido de mi venida a aquella cibdad de Tesuico luego quisieran venir a verme pero que por temor de los de Culúa no habían osado, y que tampoco entonces osaran venir si aquel capitán que yo había enviado no hobiera llegado a su tierra, y que cuando se hobiese de volver a ella les había de dar otros tantos españoles para los volver en salvo. Y dijéronme que bien sabía yo que nunca en guerra ni fuera della habían sido contra mí, y que tambien sabía cómo al tiempo que los de Culúa combatían la fortaleza y casa de Timixtitán y los españoles que yo en ella había dejado cuando me fui a ver a Cempoal con Narvárez que estaban en su tierra dos españoles en guarda de cierto maíz que yo les había mandado recoger en su tierra, y los había sacado fasta la provincia de Guaxocingo porque sabían que los de allí eran nuestros amigos, porque los de Culúa no los matasen como hacían a todos los que fallaban fuera de la dicha casa de Temixtitán. Y todo esto y otras cosas me dijeron llorando, y yo les agradecí mucho su voluntad y buenas obras y les prometí que haría siempre todo lo que ellos quisiesen y que serían muy bien tratados. Y fasta agora siempre nos han mostrado muy buena voluntad y están muy obidientes a todo lo que de parte de Vuestra Majestad se les manda.

Estos fijos del señor de Calco y los que vinieron con ellos estuvieron allí un día conmigo y dijéronme que porque se querían volver a su tierra, que me rogaban que les diese gente que les pusiese en salvo. Y Gonzalo de Sandoval con cierta gente de caballo y de pie se fue con ellos, al cual dije que después de los haber puesto en su tierra se llegase a la provincia de Tascaltecal y que trujese consigo a ciertos españoles que allí estaban y aquel don Hernando, hermano de Cacamacin, de que arriba he fecho minción. Y dende a cuatro o cinco días el dicho alguacil mayor volvió con los españoles y trajo al dicho don Fernando conmigo. Y dende a pocos días supe cómo por ser hermano de los señores desta cibdad le pertenecía a él el señorío aunque había otros hermanos, y así por esto como porque esta provincia estaba sin señor a cabsa que Guanacocin, señor della, su hermano, la había dejado e ídose a la cibdad de Temixtitán, y así por estas causas como porque era muy amigo de los cristianos, yo en nombre de Vuestra Majestad fice que lo rescibiesen por señor. Y los naturales desta cibdad, aunque por entonces había pocos en ella, lo ficiéron así y de ahí adelante le obedescieron, y comenzaron de venirse a la dicha cibdad y provincia de Aculucan muchos de los que estaban absentes y huidos y obedescían y servían al dicho don Fernando, y de ahí adelante se comenzó a reformar y poblar bien la dicha cibdad.

Dende a dos días que esto se hizo vinieron a mí los dichos señores de Coatinchan y Guajuta y dijéronme que supiese de cierto cómo todo el poder de Culúa venía sobre mí y sobre los españoles y que toda la tierra estaba llena de los enemigos, y que viese si traerían a sus mujeres e hijos donde yo estaba o si los llevarían a la sierra, porque tenían

grande temor. Y yo los animé y dije que no hobiesen ningún miedo y que se estuviesen en sus casas y no hiciesen mudanza, y que no holgaba de cosa más que de verme con los de Culúa en campo, y que estuviesen apercebidos y pusiesen sus velas y escuchas por toda la tierra, y en viendo o sabiendo que venían los contrarios, me lo hiciesen saber, y así se fueron llevando muy a cargo lo que les había encomendado. Y yo aquella noche apercebí toda la gente y puse muchas velas y escuchas en todas las partes que era necesario, y en toda la noche nunca dormimos ni entendimos sino en esto, y así estuvimos esperando toda esta noche y día siguiente creyendo lo que nos habían dicho los de Buajuta y Cuatinchan. Y otro día supe cómo por la costa de la laguna andaban algunos de los enemigos haciendo saltos y esperando tomar algunos de los indios de Tascaltecal que iban y venían por cosas para el servicio del real, y supe cómo se habían confederado con dos pueblos sujetos a Tesuico que estaban allí junto al agua para desde allí hacer todo el daño que pudiesen, y hacían para fortalecerse en ellos albarradas y acequias y otras cosas para su defensa. Y como supe esto otro día tomé doce de caballo y ducientos peones y dos tiros pequeños de campo y fui allí donde andaban los contrarios, que sería legua y media de la cibdad. Y en saliendo della topé con ciertas espías de los enemigos y con otros que estaban en salto, y rompimos por ellos y alcanzamos y matamos algunos dellos y los que quedaron se echaron al agua, y quemamos parte de aquellos pueblos, y así nos volvimos al aposento con mucho placer y vitoria. Y otro día tres principales de aquellos pueblos vinieron a pedirme perdón por lo pasado y a rogarme que no los destruyese más y que ellos me prometían de no rescebir más en sus pueblos a ninguno de los de Temixtitán. Y porque éstos no eran personas de mucho caso y eran vasallos de don Fernando, yo los perdoné en nombre de Vuestra Majestad. Y luego otro día ciertos indios desta población vinieron a mí medio descalabrados y maltratados y dijéronme cómo los de Méxycó y Temixtitán habían vuelto a su pueblo, y como en ellos no hallaron el rescibimiento que solían los habían maltratado y llevado presos algunos dellos, y que si no se defendieran llevaran a todos; que me rogaban que estuviese sobre aviso para los socorrer si otra vez allí volviesen, porque tenían por cierto que habían de volver con más gente a los destruir. Y yo los aseguré y dije que estuviesen muy sobre el aviso, por manera que cuando los de Temixtitán volviesen yo lo pudiese saber a tiempo que los pudiese ir a socorrer, y así se partieron para su pueblo.

La gente que había dejado en la provincia de Tascaltecal haciendo los bergantines tenían nuevas cómo al puerto de la villa de la Vera Cruz había llegado una nao en que venían sin los marineros treinta o cuarenta españoles y ocho caballos y algunas ballestas y escopetas y pólvora. Y como no habían sabido cómo nos iba en la guerra ni había seguridad para pasar a nosotros tenían mucha pena, y estaban allí detenidos algunos españoles que no osaban venir aunque deseaban traerme tan buena nueva. Como sintió un criado mío que había dejado allí que algunos se querían atrever a venir donde yo estaba, mandó apregonar so graves penas que nadie saliese de allí fasta que yo lo inviase a mandar. Y un mozo mío, como vio que con cosa del mundo no habría yo más placer que con saber la venida de la nao y del socorro que traía, aunque la tierra no estaba segura de noche se salió y vino a Tesuico, de que nos espantamos mucho haber llegado vivo. Y hobimos mucho placer con las nuevas porque teníamos extrema necesidad de socorro.

Este mismo día, Muy Católico Señor, llegaron allí a Tesuico ciertos hombres de bien mensajeros de los de Calco y dijéronme cómo a causa de haberse venido a ofrecer por vasallos de Vuestra Majestad todos los de Méxycó y Temixtitán venían sobre ellos para los destruir y matar, y que para ello habían convocado y apercibido a todos los cercanos a su tierra; y que me rogaban que los socorriese y ayudase en tan gran necesidad, porque pensaban verse en grandísimo estrecho si así no lo hacía. Y certifico a Vuestra Majestad que, como en la otra relación escribí, allende de nuestro trabajo y necesidad, la mayor fatiga que tenía era no poder ayudar y socorrer a los indios nuestros amigos que por ser vasallos de Vuestra Majestad eran molestados y trabajados de los de Culúa, aunque en esto yo y los de mi compañía poníamos toda nuestra posibilidad, porque nos parecía que en ninguna cosa podíamos más servir a Vuestra Cesárea Majestad que en favorecer y ayudar a sus vasallos. Y por la coyuntura en que éstos de Calco me tomaron no pude hacer con ellos lo que yo deseaba, pero díjeles que porque yo a la sazón quería enviar por los bergantines y para ello tenía apercibidos a todos los de la provincia de Tescaltec, de donde se habían de traer en piezas, y tenía necesidad de enviar para ello gente de caballo y de pie, que ya sabían que los naturales de las provincias de Buaxocingo y de Churultec y Buacachula eran vasallos de Vuestra Majestad y amigos nuestros, que fuesen a ellos y de mi parte les rogasen, pues vivían muy cerca de su tierra, que les viniesen a ayudar y socorrer e inviasen allí gente de guarnición con que pudiesen estar seguros en tanto que yo les socorría, porque otro remedio al presente yo no les podía dar. Y aunque ellos no quedaron tan satisfechos como si les diera algunos españoles agradescieronmelo, y rogáronme que porque fuesen creídos les diese una carta mía y también para que con más seguridad se lo osasen rogar, porque entre éstos de Calco y los de dos provincias de aquéllas, como eran de diversas parcialidades, habían siempre diferencias. Y estando así dando orden en esto llegaron acaso ciertos mensajeros de las dichas provincias de Guajocingo y Guacachula. Y estando presentes los de Chalco dijeron cómo los señores de aquellas provincias no habían visto ni sabido de mí después que había partido de la provincia de Tascaltec, como quiera que ellos siempre tenían puestas sus velas por las sierras y cerros que confinan con su tierra y sojuzgan las de Méxycó y Temixtitán, para que viendo muchas ahumadas, que son las señales de la guerra, me viniesen a ayudar y favorecer con su gente y vasallos; y que porque de poco acá habían visto más ahumadas que nunca, venían a saber cómo estaba y si tenía necesidad para luego proveer de gente de guerra. Y yo se lo agradecí mucho y les dije que, bendito Nuestro Señor, los españoles y yo estábamos buenos y siempre habíamos habido victoria contra los enemigos; y que demás de holgar mucho con su voluntad y presencia que holgaba más por los confederar y hacer amigos con los de Calco, que estaban presentes, y que así les rogaba, pues los unos y los otros eran vasallos de Vuestra Majestad, que fuesen buenos amigos y se ayudasen y socorriesen contra los de Culúa que eran malos y perversos, especialmente agora que los de Calco tenían necesidad de socorro porque los de Culúa querían venir sobre ellos. Y así quedaron muy amigos y confederados, y después de haber estado dos días allí conmigo los unos y los otros se fueron muy alegres y contentos y se ayudaron y socorrieron los unos a los otros.

Dende a tres días, porque ya sabíamos que los trece bergantines estarían acabados de labrar y la gente que los había de traer apercibida, envié a Gonzalo de Sandoval, alguacil mayor, con quince de caballo y ducientos peones para los traer, al cual mandé que

destruyese y asolase un pueblo grande sujeto a esta cibdad de Tesuico que alinda con los términos de la provincia de Tascaltecal, porque los naturales dél me habían muerto cinco de caballo y cuarenta y cinco peones que venían de la villa de la Vera Cruz a la cibdad de Temixtitán cuando yo estaba cercado en ella, no creyendo que tan grand traición se nos había de hacer. Y como al tiempo que esta vez entramos en Tesuico hallamos en los adoratorios y mesquitas de la cibdad los cueros de los cinco caballos con sus pies y manos y herraduras cosidos y tan bien adobados como en todo el mundo lo pudieran hacer, y en señal de vitoria ellos y mucha ropa y cosas de los españoles ofrescido a sus ídolos, y hallamos la sangre de nuestros compañeros y hermanos derramada y sacrificada por todas aquellas torres y mesquitas, fue cosa de tanta lástima que nos renovó todas nuestras tribulaciones pasadas. Y los traidores de aquel pueblo y de otros a él comarcanos al tiempo que aquellos cristianos por allí pasaron hiciéronles buen rescibimiento para los asegurar y hacer en ellos la mayor crueldad que nunca se hizo, porque abajando por una cuesta y mal paso todos a pie, trayendo los caballos de diestro de manera que no se podían aprovechar dellos, puestos los enemigos en celada de una parte y de otra del mal paso los tomaron en medio, y dellos mataron y dellos tomaron a vida para traer a Tesuico a sacrificar y sacarles los corazones delante de sus ídolos. Y esto parece que fue así porque cuando el dicho alguacil mayor por allí pasó ciertos españoles que iban con él en una casa de un pueblo que está entre Tesuico y aquél donde mataron y prendieron los cristianos hallaron en una pared blanca escritas con carbón estas palabras: "aquí estuvo preso el sin ventura de Juan Yuste", que era un hidalgo de los cinco de caballo, que sin duda fue cosa para quebrar el corazón a los que lo vieron. Y llegado el dicho alguacil mayor a este pueblo, como los naturales dél conocieron su grand yerro y culpa comenzaron a ponerse en huida, y los de caballo y los peones españoles e indios nuestros amigos siguieron el alcance y mataron muchos y prendieron y cativaron muchas mujeres y niños que se dieron por esclavos, aunque movido a compasión, no quiso matar ni destruir tanto quanto pudiera, y aun antes que de allí partiese hizo recoger la gente que quedaba y que se viniese a su pueblo, y así está hoy muy poblado y arrepentido de lo pasado. El dicho alguacil mayor pasó adelante cinco o seis leguas a una población de Tascaltecal que es la más junta a los términos de Culúa y allí halló a los españoles y gente que traían los bergantines. Y otro día que llegó partieron de allí con la tablazón y ligazón dellos, la cual traían con mucho concierto más de ocho mill hombres, que era cosa maravillosa de ver y así me parece que es de oír llevar trece fustas diez y ocho leguas por tierra, que certifico a Vuestra Majestad que dende la avanguardia a la retroguarda había bien dos leguas de distancia. Y como comenzaron su camino llevando en la delantera ocho de caballo y cient españoles y en ella y en los lados por capitanes de más de diez mill hombres de guerra a Yutecad y Teutipil, que son dos señores de los prencipales de Tascaltecal, y en la rezaga venían otros ciento y tantos españoles con otros ocho de caballo, y en ella venía por capitán con otros diez mill hombres de guerra muy bien adrezados Chichimecatecle, que es de los prencipales señores desta provincia, con otros capitanes que traía consigo, el cual al tiempo que partió della llevaba la delantera con toda la tablazón, y la rezaga traían los otros dos capitanes con la ligazón. Y como entraron en tierra de Culúa los maestros de los bergantines mandaron llevar en la delantera la ligazón dellos y que la tablazón se quedase atrás, porque era cosa de más embarazo si algo les acaesciese, lo cual, si fuera, había de ser en la delantera. Y Chichimecatecle, que traía la dicha tablazón, como siempre fasta allí con su gente de

guerra había traído la delantera tomólo por afrenta, y fue cosa recia de acabar con él que se quedase en la retroguarda, porque él queria llevar el peligro que se pudiese rescibir. Y como ya lo concedió tampoco queria que en la rezaga se quedasen en guarda ningunos españoles, porque es hombre de mucho esfuerzo y queria él ganar aquella honra. Y llevaban estos capitanes dos mill indios cargados con su vitualla, y ansí con esta orden y concierto fueron su camino, en el cual se detuvieron tres días, y al cuarto entraron en esta cibdad con mucho placer y estruendo de atabales. Y yo los salí a rescebir y, como arriba digo, estendíase tanto la gente que dende que los primeros comenzaron a entrar hasta que los postreros hobieron acabado se pasaron más de seis horas sin quebrar el hilo de la gente. Y después de llegados y agradescido a aquellos señores las buenas obras que nos hacían, hícelos aposentar y proveer lo mejor que ser pudo. Y ellos me dijeron que traían deseo de se ver con los de Culúa y que viese lo que mandaba, que ellos y aquella gente venían con voluntad de se vengar o morir con nosotros, y yo les di las gracias y les dije que reposasen y que presto les daria las manos llenas.

Y después que toda esta gente de guerra de Tascaltecal hobo reposado en Tesuico tres o cuatro días, que cierto era para la manera de acá muy lucida gente, hice aprescebir veinte y cinco de caballo y trecientos peones y cincuenta ballesteros y escopeteros y seis tiros pequeños de campo, y sin decir a persona alguna adonde íbamos salí desta cibdad a las nueve del día, y conmigo salieron los capitanes ya dichos con más de treinta mill hombres por sus escuadrones muy bien ordenados segúnd la manera dellos. Y a cuatro leguas desta cibdad ya que era tarde encontramos un escuadrón de gente de guerra de los enemigos, y los de caballo rompimos por ellos y desbaratámoslos, y los de Tascaltecal como son muy ligeros siguiéronnos y matamos muchos de los contrarios. Y aquella noche dormimos en el campo muy sobre aviso. Y otro día de mañana seguimos nuestro camino, y yo no había dicho aún adónde era mi intención de ir, lo cual hacía porque me recelaba de algunos de los de Tesuico que iban con nosotros que no diesen aviso de lo que yo quería hacer a los de Méxyco y Temixtitán, porque no tenía aún ninguna seguridad dellos. Y llegamos a una población que se dice Xaltoca que está asentada en medio de la laguna, y alderredor della hallamos muchas y grandes acequias llenas de agua y alderredor hacían la dicha población muy fuerte, porque los de caballo no podían entrar a ella. Y los contrarios daban muchas grítas tirándonos muchas varas y flechas, y los peones aunque con trabajo entráronles dentro y echáronlos fuera y quemaron mucha parte del pueblo. Y aquella noche nos fuimos a dormir una legua de allí, y en amaneciendo tomamos nuestro camino y en él hallamos los enemigos, y de lejos comenzaron a grítar como lo suelen hacer en la guerra, que cierto es cosa espantosa oírlos. Y nosotros comenzamos de seguillos, y siguiéndolos allegamos a una grande y hermosa cibdad que se dice Guanticlan, y hallámosla despoblada, y aquella noche nos aposentamos en ella. Otro día siguiente pasamos adelante y llegamos a otra cibdad que se dice Tenaynca en la cual no hallamos resistencia alguna, y sin nos detener pasamos a otra que se dice Acapuzalco, que todas están alderredor de la laguna. Y tampoco nos detuvimos en ella porque deseaba mucho llegar a otra cibdad que estaba allí cerca que se dice Tacuba, que está muy cerca de Temixtitán. Y ya que estábamos junto a ella fallamos también alderredor muchas acequias de agua y los enemigos muy a punto, y como los vimos, nosotros y nuestros amigos arremetimos a ellos y entrámosles la cibdad, y matando en ellos los echamos fuera della. Y como era ya tarde aquella noche no hecimos

más de nos aposentar en una casa que era tan grande que cupimos todos bien a placer en ella. Y en amanesciendo, los indios nuestros amigos comenzaron a saquear y a quemar toda la cibdad salvo el aposento donde estábamos, y pusieron tanta deligencia que aun dél se quemó un cuarto. Y esto se hizo porque cuando salimos la otra vez desbaratados de Temixtitán, pasando por esta cibdad los naturales della juntamente con los de Temixtitán nos hicieron muy cruel guerra y nos mataron muchos españoles.

En seis días que estuvimos en esta cibdad de Tacuba ninguno hobo en que no tuviésemos muchos recuentros y escaramuzas con los enemigos. Y los capitanes de la gente de Tascaltecal y los suyos hacían muchos desafíos con los de Temixtitán y peleaban los unos con los otros muy hermosamente y pasaban entre ellos muchas razones amenazándose los unos con los otros y diciéndose muchas injurias, que sin duda era cosa para ver. Y en todo este tiempo siempre morían muchos de los enemigos sin peligrar ninguno de los nuestros, porque muchas veces los entrábamos por las calzadas y puentes de la cibdad, aunque como tenían tantas defensas nos resistían reciamente, y muchas veces fingían que nos daban lugar para que entrásemos dentro diciéndonos: "entrad, entrad a holgaros". Y otras veces nos decían: "¿pensáis que hay agora otro Mutezuma para que haga todo lo que vosotros quisiéredes?" y estando en estas pláticas, yo me llegué una vez cerca de una puente que tenían quitada, y estando ellos de la otra parte hice señal a los nuestros que estuviesen quedos, y ellos también como vieron que yo les quería hablar hicieron callar a su gente. Y díjeles que por qué eran locos y querían ser destruidos, y si había allí entre ellos algúnd señor prencipal de los de la cibdad, que se llegase allí, porque le quería hablar. Y ellos me respondieron que toda aquella multitud de gente de guerra que por allí veía que todos eran señores, por tanto, que dijese lo que quería. Y como yo no respondí cosa alguna comenzáronme a deshorrar. Y no sé quién de los nuestros díjoles que se morían de hambre y que no les habíamos de dejar salir de allí a buscar de comer, y respondieron que ellos no tenían nescesidad, y que cuando la tuviesen, que de nosotros y de los de Tascaltecal comerían. Y uno dellos tomó unas tortas de pan de maíz y arrojólas hacia nosotros diciendo: "tomad y comed si tenéis hambre, que nosotros ninguna tenemos", y comenzaron luego a gritar y pelear con nosotros. Y como mi venida a esta cibdad de Tacuba había sido prencipalmente para haber plática con los de Temixtitán y saber qué voluntad tenían y mi estada allí no aprovechaba ninguna cosa, al cabo de los seis días acordé de me volver a Tesuico para dar priesa en ligar y acabar los bergantines para por la tierra y por la agua ponerles cerco. Y el día que partimos venimos a dormir a la cibdad de Goatitan, de que arriba se ha fecho minción, y los enemigos no hacían sino seguirnos, y los de caballo de cuando en cuando revolvíamos sobre ellos y así nos quedaban algunos entre las manos. Y otro día comenzamos a caminar, y como los contrarios vían que nos veníamos creían que de temor lo hacíamos, y juntóse grand número dellos y comenzáronnos a seguir. Y como yo vi esto mandé a la gente de pie que se fuese adelante y que no se detuviese y que en la rezaga dellos fuesen cinco de caballo. Y yo me quedé con veinte y mandé a seis de caballo que se pusiesen en una cierta parte en celada y a otros seis en otra ya otros cinco en otra y yo con otros tres en otra, y que como los enemigos pasasen pensando que todos íbamos juntos adelante, en oyéndome el apellído de Señor Santiago saliesen y les diesen por las espaldas. Y como fue tiempo salimos y comenzamos a lancear en ellos, y turó el alcance cerca de dos leguas todas llanas como la palma, que fue muy hermosa cosa. Y así murieron muchos dellos a

nuestras manos y de los indios nuestros amigos. Y se quedaron y nunca más nos siguieron, y nosotros nos volvimos y alcanzamos a la gente. Y aquella noche dormimos en una gentil población que se dice Aculman que está dos leguas de la cibdad de Tesuico, para donde otro día nos partimos. Y a mediodía entramos en ella y fuimos muy bien rescebidos del alguacil mayor que yo había dejado por capitán y de toda la gente, y holgaron mucho con nuestra venida porque dende el día que de allí habíamos partido nunca habían sabido de nosotros y de lo que nos había sucedido, y estaban con muy grandísimo deseo de lo saber. Y otro día que hobimos llegado, los señores y capitanes de la gente de Tascaltecal me pidieron licencia y se partieron para su tierra muy contentos y con algúnd despojo de los enemigos.

Dos días después de entrados a esta cibdad de Tesuico llegaron a mí ciertos indios mensajeros de los señores de Calco y dijéronme cómo les habían mandado que me hiciesen saber de su parte que los de Méxycó y Temixtitán iban sobre ellos a los destruir, y que me rogaban les inviase socorro como otras veces me lo habían pedido. Y yo proveí luego de inviar con Gonzalo de Sandoval veinte de caballo y trecientos peones, al cual encargué mucho que se diese priesa, y llegado, trabajase de dar todo el favor y ayuda que fuese posible a aquellos vasallos de Vuestra Majestad y nuestros amigos. Y llegado a Calco, halló mucha gente junta así de aquella provincia como de las de Guaxocingo y Guacachula que le estaban esperando, y dando orden en lo que se había de hacer partiéronse y tomaron su camino para una población que se dice Guastepeque, donde estaba la gente de Culúa en guarnición y de donde hacían daño a los de Calco. Y a un pueblo que estaba en el camino salió mucha gente de los contrarios, y como nuestros amigos eran muchos y tenían en ventaja a los españoles y a los de caballo todos juntos rompieron por ellos y desampararon el campo y matando en ellos siguieron a los enemigos, y en aquel pueblo que está antes de Guastepeque reposaron aquella noche. Y otro día se partieron, y ya que llegaban junto a la dicha población de Guastepeque, los de Culúa comenzaron a pelear con los españoles, pero en poco rato los desbarataron, y matando en ellos los echaron fuera del pueblo. Y los de caballo se apearon para dar de comer a sus caballos y aposentarse, y estando así descuidados de lo que sucedió, llegan los enemigos hasta la plaza del aposento apellidando y gritando muy fieramente y echando muchas piedras y varas y flechas. Y los españoles dieron alarma, y ellos y nuestros amigos dándose mucha priesa salieron a ellos y echáronlos fuera otra vez, y siguieron el alcance más de una legua y mataron muchos de los contrarios, y volviéronse aquella noche bien cansados a Guastepeque, adonde estuvieron reposando dos días.

En este tiempo el alguacil mayor supo como en un pueblo más adelante que se dice Acapichtla había mucha gente de guerra de los enemigos y determinó de ir allá a ver si se darían de paz y a les requerir con ella. Y este pueblo era muy fuerte y puesto en una altura y donde no pudiesen ser ofendidos de los de caballo, y como llegaron los españoles los del pueblo sin esperar a cosa alguna empezaron a pelear con ellos y dende lo alto echar muchas piedras. Y aunque iba mucha gente de nuestros amigos con el dicho alguacil mayor, viendo la fortaleza de la villa no osaban acometer ni llegar a los contrarios, y como esto vio el dicho alguacil mayor y los españoles, determinaron de morir o subilles por fuerza a lo alto del pueblo, y con el apellido de Señor Santiago comenzaron a subir. Y plugo a Nuestro Señor dalles tal esfuerzo que aunque era mucha la

defensa y resistencia que se les hacía les entraron, aunque hobo muchos heridos. Y como los indios nuestros amigos los siguieron y los enemigos se vieron de vencida, fue tanta la matanza dellos a manos de los nuestros y dellos despeñados de lo alto que todos los que allí se hallaron afirman que un río pequeño que cercaba casi aquel pueblo por más de una hora fue teñido en sangre y les estorbó de beber por entonces, porque como hacía mucha calor tenían nesciedad dello. Y dado conclusión a esto y dejando al fin estas dos poblaciones de paz, aunque bien castigados por haberla al prencipio negado, el dicho alguacil mayor se volvió con toda la gente a Tesuico. Y crea Vuestra Católica Majestad que esta fue una bien señalada vitoria y donde los españoles mostraron bien señaladamente su esfuerzo.

Como los de Méxyco y Temixtitán supieron que los españoles y los de Calco habían fecho tanto daño en su gente acordaron de inviar sobre ellos ciertos capitanes con mucha gente, y como los de Calco tuvieron aviso desto, inviarón a rogarme a mucha priesa que les inviase socorro. Y yo torné luego a despachar al dicho alguacil mayor con cierta gente de pie y de caballo, pero cuando llegó ya los de Culúa y los de Calco se habían visto en el campo y habían peleado los unos y los otros muy reciamente, y plugo a Dios que los de Calco fueron vencedores y mataron muchos de los contrarios y prendieron bien cuarenta personas dellos, entre los cuales había un capitán de los de Méxyco y otros dos prencipales, los cuales todos entregaron los de Calco al dicho alguacil mayor para que me los trujese, el cual me invió dellos y dellos dejó consigo, porque por seguridad de los de Calco estuvo con toda la gente en un pueblo suyo que es frontera de los de Méxyco. Y después que les pareció que no había nesciedad de su estada se volvió a Tesuico y trajo consigo a los otros prisioneros que le habían quedado. En este medio tiempo hobimos otros muchos rebatos y recuentros con los naturales de Culúa, y por evitar prolijidad los dejo de especificar.

Como ya el camino para la villa de la Vera Cruz dende esta cibdad de Tesuico estaba seguro y podían ir y venir por él los de la villa, tenían cada día nuevas de nosotros y nosotros dellos, lo cual antes cesaba. Y con un mensajero inviéronme ciertas ballestas y escopetas y pólvora con que hobimos grandísimo placer, y dende a dos días me invaron otro mensajero con el cual me hicieron saber que al puerto habían llegado tres navíos y que traían mucha gente y caballos, y que luego los despacharían para acá. Y segúnd la nesciedad que teníamos, milagrosamente nos invió Dios este socorro.

Yo buscaba siempre, Muy Poderoso Señor, todas las maneras y formas que podía para traer a nuestra amistad a éstos de Temixtitán, lo uno porque no diesen causa a que fuesen destruidos, y lo otro por descansar de los trabajos de todas las guerras pasadas, y prencipalmente porque dello sabía que redundaba servicio a Vuestra Majestad. Y dondequiera que podía haber alguno de la cibdad gelo tornaba a inviar para les amonestar y requerir que se diesen de paz, y el Miércoles Santo, que fueron veinte y siete de marzo del año de quinientos y veinte y uno, hice traer ante mí a aquellos principales de Temixtitán que los de Calco habían prendido y díjeles si querían algunos dellos ir a la cibdad y hablar de mi parte a los señores della y rogalles que no curasen de tener más guerra conmigo y que se diesen por vasallos de Vuestra Majestad como antes lo habían fecho, porque yo no les quería destruir sino ser su amigo. Y aunque se les hizo de mal,

porque tenían temor que yéndoles con aquel mensaje los matarían, dos de aquellos prisioneros se determinaron de ir y pidieronme una carta. Y aunque ellos no habían de entender lo que en ella iba sabían que entre nosotros se acostumbraba y que llevándola ellos los de la cibdad les darían crédito. Pero con las lenguas yo les dí a entender lo que en la carta decía, que era lo que yo a ellos les había dicho. Y así se partieron y yo mandé a cinco de caballo que saliesen con ellos hasta los poner en salvo.

El Sábado Santo los de Calco y otros sus aliados y amigos me enviaron a decir que los de Méxycó venían sobre ellos, y mostráronme en un paño blanco grande la figura de todos los pueblos que contra ellos venían y los caminos que traían, que me rogaban que en todo caso les inviase socorro. Y yo les dije que dende a cuatro o cinco días se lo invaría, y que si entretanto se vían en nescesidad, que me lo hiciesen saber y que yo los socorrería. Y el tercero día de Pascua de Resurrección volviéronme a decir que me rogaban que brevemente fuese el socorro, porque a más andar se acercaban los enemigos. Yo les dije que yo quería ir a les socorrer, y mandé apregonar que para el viernes siguiente estuviesen apercebidos veinte y cinco de caballo y trecientos hombres de pie.

El jueves antes vinieron a Tesuico ciertos mensajeros de las provincias de Tazapan y Mascalingo y Nautan y de otras cibdades que están en su comarca y dijéronme que se venían a dar por vasallos de Vuestra Majestad y a ser nuestros amigos porque ellos nunca habían muerto ningún español ni se habían alzado contra el servicio de Vuestra Majestad, y trujeron cierta ropa de algodón. Yo se lo agradescí y les prometí que si fuesen buenos se les haría buen tratamiento, y así se volvieron contentos.

El viernes siguiente, que fueron cinco de abril del dicho año de quinientos y veinte y uno, salí desta cibdad de Tesuico con los treinta de caballo y trecientos peones que estaban apercebidos, y dejé en ella otros veinte de caballo y otros trecientos peones y por capitán a Gonçalo de Sandoval, alguacil mayor, y salieron conmigo más de veinte mill hombres de los de Tesuico, y en nuestra ordenanza fuimos a dormir a una población de Calco que se dice Talmalco donde fuimos bien rescebidos y aposentados. Y allí, porque está una buena fuerza, después que los de Calco fueron nuestros amigos siempre tenían gente de guarnición porque es frontera de los de Culúa, y otro día llegamos a Calco a las nueve del día, que no nos detuvimos más de hablar a los señores de allí y decirles mi parecer e intención, que era dar una vuelta en torno de las lagunas, porque creía que acabada esta jornada, que importaba mucho, fallaría fechos los trece bergantines y aparejados para los echar al agua, y como hobe hablado a los de Calco, partímonos aquel día a vísperas, y llegamos a una población suya donde se juntaron con nosotros más de cuarenta mill hombres de guerra nuestros amigos, y aquella noche dormimos allí. Y porque los naturales desta dicha población me dijeron que los de Culúa me estaban esperando en el campo mandé que al cuarto del alba toda la gente estuviese en pie y apercebida, y otro día, en oyendo misa, comenzamos a caminar, y yo tomé la delantera con veinte de caballo y en la rezaga quedaron diez, y ansí pasamos por entre unas sierras muy agras. Y a las dos después de mediodía llegamos a un peñol muy alto y agro, y encima dél estaba mucha gente de mujeres y niños y todas las laderas llenas de gente de guerra. Y comenzaron luego a dar muy grandes alaridos haciendo muchas ahumadas, tirándonos con hondas y sin ellas muchas piedras y flechas y varas, por manera que en llegándonos

cerca rescibíamos mucho daño. Y aunque habíamos visto que en el campo no nos habían osado esperar, parecíame, aunque era otro camino el nuestro, que era poquedad pasar adelante sin hacerles algúnd mal sabor, y porque no creyesen nuestros amigos que de cobardía lo dejábamos de hacer comencé a dar una vista en torno del peñol, que había casi una legua, y cierto era tan fuerte que parecía locura queremos poner en ganárselo, y aunque les pudiera poner cerco y hacerles darse de pura nesciedad yo no me podía detener. Y así estando en esta confusión, determiné de les subir el risco por tres partes que yo había visto, y mandé a Cristóbal Corral, alférez de sesenta hombres de pie que yo traía siempre en mi compañía, que con su bandera acometiese y subiese por la parte más agra y que ciertos escopeteros y ballesteros le siguiesen; y a Juan Rodriguez de Villafuerte y a Francisco Verdugo, capitanes, que con su gente y con otros ciertos ballesteros y escopeteros subiesen por la otra parte; y a Pedro Dircio y Andrés de Monjaraz, capitanes, que acometiesen por la otra parte con otros pocos ballesteros y escopeteros; y que en oyendo soltar una escopeta, todos determinasen de subir y haber la vitoria o morir. Y luego en soltando el escopeta, comenzaron a subir y ganaron a los contrarios dos vueltas del peñol, que no pudieron subir más porque con pies y manos no se podían tener, porque era sin comparación la aspereza y agrura de aquel cerro. Y echaban tantas piedras de lo alto con las manos y rodando que aun los pedazos que se quebraban y sembraban hacían infinito daño. Y fue tan recia la ofensa de los enemigos que nos mataron dos españoles e hirieron más de veinte, y en fin en ninguna manera pudieron pasar de allí. Y yo, viendo que era imposible poder más hacer de lo hecho y que se juntaban muchos de los contrarios en socorro de los del peñol, que todo el campo estaba lleno dellos, mandé a los capitanes que se volviesen. Y abajados los de caballo, arremetimos a los que estaban en lo llano y echámoslos de todo el campo alanceando y matando en ellos. Y duró el alcance más de hora y media, y como era mucha gente los de caballo derramáronse a una parte y a otra. Y después de recogidos, de algunos dellos fui informado cómo habían llegado obra de una legua de allí y habían visto otro peñol con mucha gente pero que no era tan fuerte, y que por lo llano cerca dél había mucha población y que no faltarían dos cosas que en este otro nos habían faltado: la una era agua, que no la había acá; y la otra, que por no ser tan fuerte el cerro no habría tanta resistencia y se podía sin peligro tomar la gente. Y aunque con harta tristeza de no haber alcanzado vitoria, partimos de allí y fuimos aquella noche a dormir cerca del otro peñol, adonde pasamos harto trabajo y nesciedad porque tampoco fallamos agua ni en todo aquel día la habíamos bebido nosotros ni los caballos, y así nos estuvimos aquella noche oyendo hacer a los enemigos mucho estruendo de atabales y bocinas y gritas.

Y en siendo el día claro, ciertos capitanes y yo comenzamos a mirar el risco, el cual nos pareció casi tan fuerte como el otro, pero tenía dos padrastrs más altos que no él y no tan agros de subir, y en éstos estaba mucha gente de guerra para los defender. Y aquellos capitanes y yo y otros hidalgos que allí estaban tomamos nuestras rodelas y fuemos a pie hasta allá - porque los caballos los habían llevado a beber una legua de allí - no para más de ver la fuerza del peñol y por dónde se podría combatir. Y la gente, como nos vieron ir, aunque no les habíamos dicho cosa alguna siguiéronnos. Y como llegamos al pie del peñol, los que estaban en el padrastro dél creyeron que yo quería acometer por el medio, y desamparáronlos por socorrer a los suyos. Y como yo vi el desconcierto que habían fecho y que tomados aquellos dos padrastrs se les podría hacer dellos mucho daño, sin

hacer mucho bollicio mandé a un capitán que de presto subiese con su gente y tomase él un padrastro de aquéllos más agro que habían desamparado, y así fue luego fecho. Y yo con la otra gente comencé a subir el cerro arriba allí donde estaba la más fuerza de la gente, y plugo a Dios que les gané una vuelta dél y posímonos en una altura que casi igualaba con lo alto de donde ellos peleaban, lo cual parecía que era cosa imposible podelles ganar, a lo menos sin infinito peligro. Y ya un capitán había puesto su bandera en lo más alto del cerro y de allí comenzó a soltar escopetas y ballestas en los enemigos, y como vieron el daño que rescebían y considerando el porvenir, hicieron señal que se querían dar y pusieron las armas en el suelo. Y como mi motivo sea siempre dar a entender a esta gente que no les queremos hacer mal ni daño por más culpados que sean, especialmente queriendo ellos ser vasallos de Vuestra Majestad, y es gente de tanta capacidad que todo lo entienden y conocen muy bien, mandé que no se les ficiese más daño. Y llegados a me hablar, los rescebí bien. Y como vieron cuán bien con ellos se había hecho, hiciéronlo saber a los del otro peñol, los cuales aunque habían quedado con vitoria determinaron de se dar por vasallos de Vuestra Majestad y viniéronme a pedir perdón por pasado. En esta población de cabe el peñol estuve dos días, y de allí envié a Tesuico los heridos. Y yo me partí y a las diez del día llegamos a Guastepeque, de que arriba he fecho mención, y en la casa de una huerta del señor de allí nos aposentamos todos, la cual huerta es la mayor y más fermosa y fresca que nunca se vio, porque tiene dos leguas de circuito y por medio della va una muy gentil ribera de agua, y de trecho a trecho, cantidad de dos tiros de ballesta, hay aposentamientos y jardines muy frescos e infinitos árboles de diversas frutas y muchas yerbas y flores olorosas, que cierto es cosa de admiración ver la gentileza y grandeza de toda esta huerta. Y aquel día reposamos en ella, donde los naturales nos hicieron el placer y servicio que pudieron.

Y otro día nos partimos, y a las ocho horas del día llegamos a una buena población que se dice Yautepeque, en la cual estaban esperándonos mucha gente de guerra de los enemigos. Y como llegamos, pareció que quisieron hacernos alguna señal de paz o por el temor que tuvieron o por nos engañar, pero luego incontinente sin más acuerdo comenzaron a huir desamparando su pueblo. Y yo no curé de detenerme en él, y con los treinta de caballo dimos tras ellos bien dos leguas fasta los encerrar en otro pueblo que se dice Gilutepeque, donde alanceamos y matamos muchos. Y en este pueblo hallamos la gente muy descuidada porque llegamos primero que sus espías, y murieron algunos y tomáronse muchas mujeres y mochachos, y todos los demás huyeron. Y yo estuve dos días en este pueblo creyendo que el señor dél se viniera a dar por vasallo de Vuestra Majestad, y como nunca vino, cuando partí fice poner fuego al pueblo. Y antes que dél saliese vinieron ciertas personas del pueblo antes, que se dice Yactepeque, y rogáronme que les perdonase y que ellos se querían dar por vasallos de Vuestra Majestad. Yo los rescebí de buena voluntad porque en ellos se habían hecho ya buen castigo.

Aquel día que me partí a las nueve del día llegué a vista de un pueblo muy fuerte que se llama Coadnabaced, y dentro dél había mucha gente de guerra y era tan fuerte el pueblo y cercado de tantos cerros y barrancas que algunas había de diez estados de hondura. Y no podía entrar ninguna gente de caballo salvo por dos partes y éstas entonces no las sabíamos, y aun para entrar por aquéllas habíamos de rodear más de legua y media. Y también se podía entrar por puentes de madera, pero teníanlas alzadas y estaban tan

fuertes y tan a su salvo que aunque fuéramos diez veces más no nos tuvieran en nada. Y llegándonos hacia ellos, tirábannos a su placer muchas varas y flechas y piedras. Y estando así muy revueltos con nosotros, un indio de Tascaltecal pasó de tal manera que no le vieron por un paso muy peligroso, y como los enemigos le vieron así de súbito creyeron que los españoles les entraban por allí. Y así, ciegos y espantados, comienzan a ponerse en huida y el indio tras ellos. Y tres o cuatro criados míos y otros dos de una capitania, como vieron pasar al indio, siguiéronle y pasaron de la otra parte, y yo con los de caballo comencé a guiar hacia la sierra para buscar entrada al pueblo. Y los indios nuestros enemigos no hacían sino tirarnos varas y flechas porque entre ellos y nosotros no había más de una barranca como cava, y como esta ban embebecidos en pelear con nosotros y éstos no habían visto los cinco españoles, llegan de improviso por las espaldas y comienzan a darles de cochilladas. Y como los tomaron de tan sobresalto y sin pensamiento que por las espaldas se les había de hacer alguna ofensa, porque ellos no sabían que los suyos habían desamparado el paso por donde los españoles y el indio habían pasado, estaban espantados y no osaban pelear, y los españoles mataban en ellos. Y desde que cayeron en la burla comenzaron a huir, y ya nuestra gente de pie estaba dentro en el pueblo y le comenzaban a quemar y los enemigos todos a le desamparar. Y así huyendo se acogieron a la sierra, aunque murieron muchos dellos y los de caballo siguieron y mataron muchos. Y después que hallamos por dónde entrar al pueblo, que sería mediodía, aposentámosnos en las casas de una huerta porque lo hallamos ya casi quemado todo. Y ya bien tarde, el señor dél y algunos otros principales, viendo que en cosa tan fuerte como su pueblo no se habían podido defender, temiendo que allá en la sierra los habíamos de ir a matar, acordaron de se venir a ofrescer por vasallos de Vuestra Majestad después de les haber quemado, y yo los rescébi por tales y prometieronme de ahí adelante ser siempre nuestros amigos. Estos indios y los otros que venían a se dar por vasallos de Vuestra Majestad después de los haber quemado y destruido sus casas y haciendas nos dijeron que la causa por que venían tarde a nuestra amistad era porque pensaban que satisfacían sus culpas con consentir primero hacerles daño, creyendo que hecho, no terníamos después tanto enojo dellos.

Aquella noche dormimos en aquel pueblo, y por la mañana seguimos nuestro camino por una tierra de pinares despoblada y sin ninguna agua, la cual y un puerto pasamos con grandísimo trabajo y sin beber, tanto que muchos de los indios que iban con nosotros perescieron de sed. Y a siete leguas de aquel pueblo en unas estancias paramos aquella noche. Y en amanesciendo tomamos nuestro camino y llegamos a vista de una gentil cibdad que se dice Suchimilco, que está edificada en la la guna dulce. Y como los naturales della estaban avisados de nuestra venida tenían hechas muchas albarradas y acequias, y alzadas las puentes de todas las entradas de la cibdad, la cual está de Timixtitán tres o cuatro leguas, y estaba dentro mucha y muy lucida gente y muy determinados de se defender o morir. Y llegados y recogida toda la gente y puesta en mucha orden y concierto, yo me apeé de mi caballo y seguí con ciertos peones hacia una albarrada que tenían hecha, y detrás estaba infinita gente de guerra. Y como comenzamos a combatir el albarrada y los ballesteros y escopeteros les hacían daño, desampararonla, y los españoles se echaron al agua y pasaron adelante por donde hallaban tierra firme, y en media hora que peleamos con ellos les ganamos la prencipal parte de la cibdad. Y retraídos los contrarios, por las calles del agua y en sus canoas pelearon hasta la noche. Y

unos movían paces y otros por eso no dejaban de pelear, y moviéronlas tantas veces sin ponerlas por obra hasta que caímos en la cuenta, porque ellos lo hacían para dos efetos: el uno, para alzar sus haciendas en tanto que nos detenían con la paz; el otro, por dilatar tiempo en tanto que les venía socorro de México y Temixtitán. Y este día nos mataron dos españoles porque se desmandaron de los otros a robar y viéronse con tanta nesciedad que nunca pudieron ser socorridos. Y en la tarde pensaron los enemigos cómo nos podrían atajar de manera que no pudiésemos salir de su cibdad con las vidas y juntos mucha copia dellos, determinaron de venir por la parte que nosotros habíamos entrado. Y como los vimos venir tan de súpito, espantámonos de ver su ardid y presteza, y seis de caballo y yo que estábamos más a punto que los otros arremetimos por medio dellos. Y ellos de temor de los caballos pusiéronse en huida, y ansí salimos de la cibdad tras ellos matando muchos, aunque nos vimos en harto aprieto, porque como eran tan valientes hombres, muchos dellos osaban esperar a los de caballo con sus espadas y rodela. Y como andábamos revueltos con ellos y había muy grand pieza, el caballo en que yo iba se dejó caer de cansado. Y como algunos de los contrarios me vieron a pie revolvieron contra mí, y yo con la lanza empecéme a defender dellos. Y un indio de los de Tascaltecal, como me vio en necesidad llegóse a me ayudar, y él y un mozo mío que luego llegó levantamos el caballo. Y ya en esto llegaron los españoles y los enemigos desampararon todo el campo, y yo con los otros de caballo que entonces habían llegado, como estábamos muy cansados nos volvimos a la cibdad. Y aunque era ya casi noche y sazón de reposar mandé que todas las puentes alzadas por do iba el agua se cegasen con piedra y adobes que había allí porque los de caballo pudiesen entrar y salir sin estorbo ninguno en la cibdad, y no me partí de allí fasta que todos aquellos pasos malos quedaron muy bien adrezados. Y con mucho aviso y recaudo de velas pasamos aquella noche.

Otro día, como todos los naturales de la provincia de México y Temixtitán sabían ya que estábamos en Suchimilco, acordaron de venir con grand poder por el agua y por la tierra a nos cercar, porque creían que no podíamos ya escapar de sus manos. Y yo me subí a una torre de sus ídolos para ver cómo venía la gente y por dónde nos podían acometer, para proveer en ello lo que nos conveniese, y ya que en todo había dado orden llega por el agua una muy grande flota de canoas, que creo que pasaban de dos mill, y en ellas venían más de doce mill hombres de guerra. Y por la tierra llega tanta multitud de gente que todos los campos cubrían, y los capitanes dellos que venían delante traían sus espadas de las nuestras en las manos, y apellidando sus provincias decían: ¡México, México! ¡Temixtitán, Temixtitán!", y decíannos muchas enjurias y amenazándonos que nos habían de matar con aquellas espadas que nos habian tomado la otra vez en la cibdad de Temixtitán. Y como ya había proveído adónde había de acudir cada capitán, y porque hacia la tierra firme había mucha copia de enemigos, salí a ellos con veinte de caballo y con quinientos indios de Tascaltecal y repartímonos en tres partes. Y mandéles que desde que hobiesen rompido, que se recogiesen al pie de un cerro que estaba media legua de allí, porque también había allí mucha gente de los enemigos. Y como nos dividimos cada escuadrón siguió a los enemigos por su cabo, y después de desbaratados y alanceados y muertos muchos, recogímonos al pie del cerro. Y yo mandé a ciertos peones criados míos que me habían servido y eran bien sueltos que por lo más agro del cerro trabajasen de lo subir, y que yo con los de caballo rodearía por detrás, que era más llano, y los tomaríamos en medio. Y ansí fue, que como los enemigos vieron que los españoles les

subían por el cerro, volvieron las espaldas, creyendo que huían a su salvo, y topan con nosotros, que seríamos quince de caballo. Y comenzamos a dar en ellos y los de Tascaltecal ansimesmo, por manera que en poco espacio murieron más de quinientos de los enemigos, y todos los otros se salvaron y fuyeron a las sierras. Y los otros seis de caballo acertaron a ir por un camino muy ancho y muy llano alanceando en los enemigos, y a media legua de Suchimilco dan sobre un escuadrón de gente muy lucida que venía en su socorro, y desbaratáronlos y alancearon algunos. Y ya que nos hobimos juntado todos los de caballo, que serían las diez del día, volvimos a Suchimilco. Y a la entrada hallé muchos españoles que deseaban mucho nuestra venida y saber lo que nos había acontecido, y contáronme cómo se habían visto en mucho aprieto y habían trabajado todo lo posible por echar fuera los enemigos, de los cuales habían muerto mucha cantidad, y diéronme dos espadas de las nuestras que les habían tomado y dijéronme cómo los ballesteros no tenían saetas ni almacén alguno. Y estando en esto, antes que nos apeásemos asomaron por una calzada muy ancha un grand escuadrón de los enemigos con muy grandes alaridos y de presto arremetimos a ellos, y como de la una parte y de la otra de la calzada era todo agua lanzáronse en ella, y así los desbaratamos. Y recogida la gente, volvimos a la cibdad bien cansados y mandéla quemar toda exceto aquello donde estábamos aposentados. Y así estuvimos en esta cibdad tres días que en ninguno dellos dejamos de pelear, y al cabo, dejándola toda quemada y asolada, nos partimos. Y cierto era mucho para ver, porque tenía muchas casas y torres de sus ídolos de cal y canto. Y por no me alargar deo de particularizar otras cosas bien notables desta cibdad.

El día que me partí me salí fuera a una plaza que está en la tierra firme junto a esta cibdad que es donde los naturales hacen sus mercados. Y estaba dando orden cómo diez de caballo fuesen en la delantera y otros diez en medio de la gente de pie y yo con otros diez en la rezaga, y los de Suchimilco, como vieron que nos encomenzábamos a ir, creyendo que de temor suyo era, llegan por nuestras espaldas con mucha grita. Y los diez de caballo y yo volvimos a ellos y seguimoslos hasta meterlos en el agua en tal manera que no curaron más de nosotros, y así nos volvimos nuestro camino. Y a las diez del día llegamos a la cibdad de Cuyoacan, que está de Suchimilco dos leguas, y de las cibdades de Temixtitán y Culuacan y Uchilubuzco e Yztapalapa y Cuytaguapa y Mizqueque, que todas están en el agua - la más lejos destas está una legua y media - , y hallámosla despoblada. Y aposentámosnos en la casa del señor y aquí estuvimos el día que llegamos y otro. Y porque en siendo acabados los bergantines había de poner cerco a Temixtitán, quise primero ver la disposición desta cibdad y las entradas y salidas y por dónde los españoles podían ofender o ser ofendidos, y otro día que llegué tomé cinco de caballo y ducientos peones y fuime hasta la laguna, que estaba muy cerca, por una calzada que entra a la cibdad de Temixtitán. Y vimos tanto número de canoas por el agua y en ellas gente de guerra que era infinito, y llegamos a una albarrada que tenían fecha en la calzada y los peones comenzáronla a combatir. Y aunque fue muy recia y hobo mucho resistencia e hirieron diez españoles, al fin se la ganaron y mataron muchos de los enemigos, aunque los ballesteros y escopeteros quedaron sin pólvora y sin saetas. Y dende allí vimos cómo iba la calzada derecha por el agua hasta dar en Temixtitán bien legua y media, y ella y la otra que va a dar a Yztapalapa llenas de gente sin cuento. Y como yo hobe considerado bien lo que convenía verse, porque aquí en esta cibdad había de estar una guarnición de

gente de pie y de caballo, hice recoger los nuestros, y así nos volvimos quemando las casas y torres de sus ídolos.

Y otro día nos partimos desta cibdad a la de Tacuba, que está dos leguas, y llegamos a las nueve del día alanceando por unas partes y por otras porque los enemigos salían de la laguna por dar en los indios que nos traían el fardaje, y hallábanse burlados y ansí nos dejaban ir en paz. Y porque, como he dicho, mi intención prencipal había sido procurar de dar vuelta a todas las lagunas por calar y saber mejor la tierra y también por socorrer aquellos nuestros amigos, no curé de pararme en Tacuba. Y como los de Temixtitán - que está allí muy cerca, que casi se estiende la cibdad tanto que llega cerca de la tierra firme de Tacuba - como vieron que pasábamos adelante cobraron mucho esfuerzo, y con gran denuedo acometieron a dar en medio de nuestro fardaje. Y como los de caballo veníamos bien repartidos y todo por allí era llano aprovechábnosnos bien de los contrarios sin rescebir los nuestros ningúnd peligro, y como corríamos a unas partes y a otras y unos mancebos criados míos me seguían algunas veces, aquella vez dos déllos no lo hicieron y halláronse en parte donde los enemigos los llevaron, donde creemos que les darían muy cruel muerte como acostumbran, de que sabe Dios el sentimiento que hobe, ansí por ser cristianos como porque eran valientes hombres y le habían servido muy bien en esta guerra a Vuestra Majestad. Y salidos desta cibdad, comenzamos a seguir nuestro camino por entre otras poblaciones cerca de allí y alcanzamos a la gente. Y allí supe entonces cómo los indios habían llevado aquellos mancebos, y por vengar su muerte y porque los enemigos nos seguían con el mayor orgullo de mundo, yo con veinte de caballo me puse detrás de unas casas en celada. Y como los indios vían a los otros diez con toda la gente y fardaje ir adelante, no hacían sino seguillos por un camino adelante que era muy ancho y muy llano, no se temiendo de cosa ninguna. Y como vimos pasar ya algunos, yo apellidé en nombre del apóstol Santiago y dimos en ellos muy reciamente, y antes que se nos metiesen en las acequias que había cerca habíamos muerto dellos más de cient prencipales y muy lucidos, y no curaron de más nos seguir. Este día fuimos a dormir dos leguas adelante a la cibdad de Coatinchan bien cansados y mojados, porque había llovido mucho aquella tarde, y hallámosla despoblada. Y otro día comenzamos de caminar alanceando de cuando en cuando a algunos indios que nos salían a gritar, y fuemos a dormir a una población que se dice Gilotepeque, y hallámosla despoblada. Y otro día llegamos a las doce horas del día una cibdad que se dice Aculman, que es del señorío de la cibdad de Tesuico, a donde fuemos aquella noche a dormir. Y fuemos de los españoles bien rescebidos y se holgaron con nuestra venida como a la salvación, porque después que yo me había partido dellos no habían sabido de mí fasta aquel día que llegamos, y habían tenido muchos rebatos en la cibdad, y los naturales della les decían cada día que los de México y Temixtitán habían de venir sobre ellos en tanto que yo por allá andaba. Y así se concluyó con la ayuda de Dios esta jornada, y fue muy grand cosa y en que Vuestra Majestad rescibió mucho servicio por muchas causas que adelante se dirán.

Al tiempo que yo, Muy Poderoso e Invitísimo Señor, estaba en la cibdad de Temixtitán, luego a la primera vez que a ella vine, proveí, como en la otra relación hice saber a Vuestra Majestad, que en dos o tres provincias aparejadas para ello se hiciesen para Vuestra Majestad ciertas casas de granjerías en que hobiese labranzas y otras cosas conforme a la calidad de aquellas provincias. Y a una dellas que se dice Chinanta invié

para ello dos españoles. Y esta provincia no es sujeta a los naturales de Culúa, y en las otras que lo eran al tiempo que me daban guerra en la cibdad de Temixtitán mataron a los que estaban en aquellas granjerías y tomaron lo que en ellas había, que era cosa muy gruesa según la manera de la tierra. Y destos españoles que estaban en Chinanta se pasó casi un año que no supe dellos, porque como todas aquellas provincias estaban rebeladas ni ellos podían saber de nosotros ni nosotros dellos. Y estos naturales de la provincia de Chinanta, como eran vasallos de Vuestra Majestad y enemigos de los de Culúa, dijeron a aquellos cristianos que en ninguna manera saliesen de su tierra, porque nos habían dado los de Culúa mucha guerra y creían que pocos o ningunos de nosotros había vivos, y así se estuvieron estos dos españoles en aquella tierra. Y el uno dellos, que era mancebo y hombre para guerra, hiciéronle su capitán, y en este tiempo salía con ellos a dar guerra a sus enemigos y las más veces él y los de Chinanta eran vencedores. Y como después plugo a Dios que nosotros volvimos a nos rehacer y haber alguna vitoria contra los enemigos que nos habían desbaratado y echado de Temixtitán, éstos de Chinanta dijeron a aquellos cristianos que habían sabido que en la provincia de Tepeaca había españoles, y que si querían saber la verdad, que ellos querían aventurar dos indios, aunque habían de pasar por mucha tierra de sus enemigos, pero que andarían de noche y fuera del camino hasta llegar a Tepeaca. Y con aquellos dos indios el uno de aquellos españoles, que era el más hombre de bien, escribió una carta cuyo tenor es el siguiente:

Nobles señores:

Dos o tres cartas he escrito a vuestras mercedes, y no sé si han aportado allá o no. Y pues de aquéllas no he habido respuesta, también pongo en duda habella ésta. Hágoos, señores, saber cómo todos los naturales desta tierra de Culúa andan levantados y de guerra. Y muchas veces nos han acometido, pero siempre, loores a Nuestro Señor, hemos sido vencedores. Y con los de Tuxtepeque y su parcialidad de Culúa cada día tenemos guerra. Los que están en servicio de Sus Altezas y por sus vasallos son siete villas de los Tenez. Y yo y Nicolás siempre estamos en Chinanta, que es la cabecera. Mucho quisiera saber adónde está el capitán para le poder escribir y hacer saber las cosas de acá. Y si por ventura me escribiéredes de dónde él está e inviáredes veinte o treinta españoles, irme ía con dos naturales prencipales de aquí que tienen deseo de ver y fablar al capitán. Y sería bien que viniesen, porque como es tiempo agora de coger el cacao, estórbanlo los de Culúa con las guerras. Nuestro Señor guarde las nobles personas de vuestras mercedes como desean. - De Chinantla, a no sé cuántos del mes de abril de mill y quinientos y veinte y uno años. A servicio de vuestras mercedes. - Fernando de Barrientos.

Y como los dos indios llegaron con esta carta a la dicha provincia de Tepeaca, el capitán que yo allí había dejado con ciertos españoles inviómela luego a Tesuico. Y rescebida, todos rescebimos muy grand placer, porque aunque siempre habíamos confiado en la amistad de los de Chinanta, teníamos pensamiento que si se confederaban con los de Culúa, que habrían muerto aquellos dos españoles. A los cuales yo luego escribí dándoles cuenta de lo pasado y que tuviesen esperanza, que aunque estaban cercados de todas partes de los enemigos, presto, placiendo a Dios, se verían libres y podrían salir y entrar seguros.

Después de haber dado vuelta a las lagunas, en que tomamos muchos avisos para poner el cerco a Temixtitán por la tierra y por el agua, yo estuve en Tesuico fornesciéndome lo mejor que pude de gente y de armas y dando prisa en que se acabasen los bergantines y una zanja que se hacía para los llevar por ella fasta la laguna, la cual zanja se comenzó a hacer luego que la ligazón y tablazón de los bergantines se trujeron en una acequia de agua que iba por cabe los aposentamientos fasta dar en la laguna. Y desde donde los bergantines se ligaron y la zanja se comenzó a hacer hay bien media legua fasta la laguna, y en esta obra anduvieron cincuenta días más de ocho mill personas cada día de los naturales de la provincia de Aculuacan y Tesuico, porque la zanja tenía más de dos estados de hondura y otros tantos de anchura e iba toda chapada y estacada, por manera que el agua que por ella iba la pusieron en el peso de la laguna, de forma que las fustas se podían llevar sin peligro y sin trabajo fasta el agua, que cierto que fue obra grandísima y mucho para ver.

Y acabados los bergantines y puestos en esta zanja, a veinte y ocho de abril del dicho año fice alarde de toda la gente y hallé ochenta y seis de caballo, y ciento y diez y ocho ballesteros y escopeteros, y setecientos y tantos peones de espadas y rodela, y tres tiros gruesos de hierro, y quince tiros pequeños de bronce y diez quintales de pólvora. Acabado de hacer el dicho alarde, yo encargué y encomendé mucho a todos los españoles que guardasen y cumpliesen las ordenanzas que yo había hecho para las cosas de la guerra en todo cuanto les fuese posible, y que se alegrasen y esforzasen mucho, pues que vían que Nuestro Señor nos encaminaba para haber vitoria de nuestros enemigos, porque bien sabían que cuando habíamos entrado en Tesuico no habíamos traído más de cuarenta de caballo, y que Dios nos había socorrido mejor que lo habíamos pensado y habían venido navíos con los caballos y gente y armas que habían visto; y que esto y prencipalmente ver que peleábamos en favor y aumento de nuestra fee y por reducir al servicio de Vuestra Majestad tantas tierras y provincias como se le habían rebelado les había de poner mucho ánimo y esfuerzo para vencer o morir. Y todos respondieron y mostraron tener para ello muy entera voluntad y deseo. Y aquel día del alarde pasamos con mucho placer y deseo de nos ver ya sobre el cerco y dar conclusión a esta guerra, de que dependía toda la paz o desasosiego destas partes.

Otro día siguiente fice mensajeros a las provincias de Tascaltecal, Guaxocingo y Churultecal a les facer saber cómo los bergantines eran acabados y que yo y toda la gente estábamos apercebidos y de camino para ir a cercar la grand cibdad de Temixtitán; por tanto, que les rogaba, pues que ya por mí estaban avisados y tenían su gente apercebida, que con toda la más y bien armada gente que pudiesen, se partiesen y se viniesen allí a Tesuico donde yo les esperaba diez días, y que en ninguna manera excediesen desto, porque sería grande desvío para lo que estaba concertado. Y como llegaron los mensajeros y los naturales de aquellas provincias estaban apercebidos y con mucho deseo de se ver con los de Culúa, los de Guaxocingo y Chorultecal se vinieron a Calco porque yo se lo había así mandado, porque junto por allí había de entrar a poner el cerco. Y los capitanes de Tascaltecal con toda su gente muy lucida y bien armada llegaron a Tesuico cinco o seis días antes de Pascua de Espíritu Santo, que fue el tiempo que yo les asigné. Y como aquel día supe que venían cerca, salílos a rescebir con mucho placer. Y ellos venían tan alegres y bien ordenados que no podía ser mejor, y segúnd la cuenta que los capitanes

nos dieron pasaban de cincuenta mill hombres de guerra, los cuales fueron por nosotros muy bien rescebidos y aposentados.

El segundo día de Pascua mandé salir a toda la gente de pie y de caballo a la plaza desta cibdad de Tesuico para la ordenar y dar a los capitanes la que habían de llevar para tres guarniciones de gente que se habían de poner en tres cibdades que están en torno de Temixtitán. Y de la una guarnición hice capitán a Pedro de Alvarado, y dile treinta de caballo, y diez y ocho ballesteros y escopeteros, y ciento y cincuenta peones de espada y rodela y más de veinte y cinco mill hombres de guerra de los de Tascaltecal. Y éstos habían de asentar su real en la cibdad de Tacuba.

De la otra guarnición fice capitán a Cristóbal de Olid, al cual di treinta y tres de caballo, y diez y ocho ballesteros y escopeteros, y ciento y sesenta peones de espada y rodela y más de veinte mill hombres de guerra de nuestros amigos. Y éstos habían de asentar su real en la cibdad de Cuyoacan.

De la otra tercera guarnición fice capitán a Gonçalo de Sandoval, alguacil mayor, y díle veinte y cuatro de caballo, y cuatro escopeteros, y trece ballesteros y ciento y cincuenta peones de espada y rodela - los cincuenta dellos mancebos escogidos que yo traía en mi compañía - y toda la gente de Guaxocingo y Chururtecal y Calco, que había más de treinta mill hombres. Y éstos habían de ir por la cibdad de Yztapalapa a destruirla y pasar adelante por una calzada de la laguna con favor y espaldas de los bergantines, y juntarse con la guarnición de Cuyoacan, para que después que yo entrase con los bergantines por la laguna el dicho alguacil mayor asentase su real donde le pareciese que más convenía.

Para los trece bergantines con que yo había de entrar por la laguna dejé trecientos hombres, todos los más gente de la mar y bien diestra, de manera que en cada bergantín iban veinte y cinco españoles y cada fusta llevaba su capitán y veedor y seis ballesteros y seis escopeteros.

Dada la orden susodicha, los dos capitanes que habían de estar con la gente en las cibdades de Tacuba y Cuyoacan, después de haber rescebido las instrucciones de lo que habían de hacer, se partieron de Tesuico a diez días de mayo, y fueron a dormir dos leguas y media de allí a una población buena que se dice Aculman. Y aquel día supe cómo entre los capitanes había habido cierta diferencia sobre el aposentamiento, y proveí luego esa noche para lo remediar y poner en paz y yo invié una persona para ello que los reprehendió y apaciguó. Y otro día de mañana se partieron de allí y fueron a dormir a otra población que se dice Gilotepeque, la cual hallaron despoblada porque era ya tierra de los enemigos. Y otro día siguiente siguieron su camino en su ordenanza y fueron a dormir a una cibdad que se dice Guatitlan de que antes desto he fecho relación a Vuestra Majestad, la cual ansimesmo hallaron despoblada. Y aquel día pasaron por otras dos cibdades y poblaciones que tampoco hallaron gente en ellas. Y a hora de vísperas entraron en Tacuba, que también estaba despoblada, y aposentáronse en las casas del señor de allí, que son muy hermosas y grandes. Y aunque era ya tarde, los naturales de Tascaltecal dieron una vista por la entrada de dos calzadas de la cibdad de Temixtitán y pelearon dos

o tres horas valientemente con los de la cibdad. Y como la noche los despartió, volviéronse sin ningún peligro a Tacuba.

Otro día de mañana los dos capitanes acordaron, como yo les había mandado, de ir a quitar el agua dulce que por caños entraba a la cibdad de Temexitán. Y el uno dellos con veinte de caballo y ciertos ballesteros y escopeteros fue al nascimiento de la fuente, que estaba un cuarto de legua de allí, y cortó y quebró los caños, que eran de madera y de cal y canto. Y peleó reciamente con los de la cibdad que se lo defendían por la mar y por la tierra, y al fin los desbarató y dio conclusión a lo que iba, que era quitarles el agua dulce que entraba a la cibdad, que fue muy grande ardid. Este mismo día los capitanes hicieron adrezar algunos malos pasos y puentes y acequias que estaban por allí alderredor de la laguna porque los de caballo pudiesen libremente correr por una parte y por otra. Y hecho esto, en que se tardaría tres o cuatro días en los cuales se hobieron muchos recuentos con los de la cibdad en que fueron heridos algunos españoles y muertos hartos de los enemigos y les ganaron muchas albarradas y puentes y hobo hablas y desafíos entre los de la cibdad y los naturales de Tascaltecal que eran cosas bien notables y para ver, el capitán Cristóbal de Olid con la gente que había de estar en guarnición en la cibdad de Cuyoacan, que está dos leguas de Tacuba, se partió. Y el capitán Pedro de Alvarado se quedó en guarnición con su gente en Tacuba, donde cada día tenía escaramuzas y peleas con los indios. Y aquel día que Cristóbal de Olid se partió para Cuyoacan él y la gente llegaron a las diez del día y aposentáronse en las casas del señor de allí y hallaron despoblada la cibdad. Y otro día de mañana fueron a dar una vista a la calzada que entra en Temixtitán con hasta veinte de caballo y algunos ballesteros y con seis o siete mill indios de Tascaltecal, y hallaron muy apercebidos los contrarios y rota la calzada y hechas muchas albarradas, y pelearon con ellos y los ballesteros hirieron y mataron algunos. Y esto continuaron seis o siete días que en cada uno dellos hobo muchos recuentos y escaramuzas. Y una noche a media noche llegaron ciertas velas de los de la cibdad a gritar cerca del real y las velas de los españoles apellidaron alarma, y salió la gente y no hallaron ninguno de los enemigos porque dende muy lejos del real habían dado la grita, la cual les había puesto algúnd temor. Y como la gente de los nuestros estaba dividida en tantas partes, los de las dos guarniciones deseaban mi llegada con los bergantines como la salvación, y con esta esperanza estuvieron aquellos pocos días hasta que yo llegué, como adelante diré. Y en estos seis días los del un real y del otro se juntaban cada día y los de caballo corrían la tierra como estaban cerca los unos de los otros, y siempre alanceaban muchos de los enemigos y de la sierra cogían mucho maíz para sus reales, que es el pan y mantenimiento destas partes y hace mucha ventaja a lo de las Islas.

En los capítulos precedentes dije cómo yo me quedaba en Tesuico con trecientos hombres y los trece bergantines porque, en sabiendo que las guarniciones estaban en los lugares donde habían de asentar sus reales, yo me embarcase y diese una vista a la cibdad e ficiese algun daño en las canoas. Y aunque yo deseaba mucho irme por la tierra por dar orden en los reales, como los capitanes eran personas de quien se podía muy bien fiar lo que tenían entre manos y lo de los bergantines importaba mucha importancia y se requería grand concierto y cuidado, determiné de me meter en ellos porque la más aventura y riesgo era la que se esperaba por el agua, y aunque por las personas

principales de mi compañía me fue requerido en forma que me fuese con las guarniciones, porque ellos pensaban que ellas llevaban lo más peligroso. Y otro día después de la fiesta de Corpus Christi, viernes, al cuarto del alba fice salir de Tesuico a Gonzalo de Sandoval, alguacil mayor, con su gente y que se fuese derecho a la cibdad de Yztapalapa, que estaba de allí seis leguas pequeñas. Y a poco más de mediodía llegaron a ella y comenzaron a quemarla y a pelear con la gente della, y como vieron el grand poder que el alguacil mayor llevaba, porque iban con él más de treinta y cinco o cuarenta mill hombres nuestros amigos, acogéronse al agua en sus canoas. Y el alguacil mayor con toda la gente que llevaba se aposentó en aquella cibdad y estuvo en ella aquel día esperando lo que yo le había de mandar y me sucedía.

Como hobe despachado al alguacil mayor luego me metí en los bergantines y nos hecimos a la vela y al remo, y al tiempo que el alguacil mayor combatía y quemaba la cibdad de Yztapalapa llegamos a vista de un cerro grande y fuerte que está cerca de la dicha cibdad y todo en el agua. Conoscieron que yo entraba ya por la laguna, y el dicho cerro estaba muy fuerte y había mucha gente en él ansí de los pueblos de alderredor del agua como de Temixtitán, porque ya ellos sabían que el primer recuento había de ser con los de Yztapalapa y estaban allí para defensa suya y para nos ofender si pudiesen. Y como vieron llegar la flota comenzaron a apellidar y a hacer grandes ahumadas, porque todas las cibdades de las lagunas lo supiesen y estuviesen apercebidas. Y aunque mi motivo era ir a combatir la parte de la cibdad de Yztapalapa que está en el agua, revolvimos sobre aquel cerro y peñol y salté en él con ciento y cincuenta hombres, y aunque era muy agro y alto con mucha dificultad le comenzamos a subir y por fuerza les ganamos las albarradas que en lo alto tenían hechas para su defensa, y entrá moslos de tal manera que ninguno dellos se escapó expeceto las mujeres y niños. Y en este combate me hirieron veinte y cinco españoles, pero fue muy hermosa vitoria.

Como los de Yztapalapa habían hecho ahumadas desde unas torres de ídolos que estaban en un cerro muy alto junto a su cibdad, los de Temixtitán y de las otras cibdades que están en el agua conocieron que yo entraba ya por la laguna con los bergantines, y de improviso juntóse tan grand flota de canoas para nos venir acometer y a tentar qué cosa eran los bergantines, y a lo que pudimos juzgar pasaban de quinientas canoas. Y como yo vi que traían su derrota derecha a nosotros, yo y la gente que habíamos saltado en aquel cerro grande nos embarcamos a mucha priesa y mandé a los capitanes de los bergantines que en ninguna manera se moviesen, porque los de las canoas se determinasen a nos acometer y creyesen que nosotros de temor no osábamos salir a ellos. Y así comenzaron con mucho ímpetu de caminar su flota hacia nosotros, pero a obra de dos tiros de ballesta reparáronse y estuvieron quedos. Y como yo deseaba mucho que el primer recuento que con ellos hobiésemos fuese de mucha vitoria y se hiciese de manera que ellos cobrasen mucho temor de los bergantines, porque la llave de toda la guerra estaba en ellos y donde ellos podían rescebir más daño y aun nosotros también era por el agua, plugo a Nuestro Señor que, estándonos mirando los unos a los otros, vino un viento de la tierra muy favorable para embestir con ellos, y luego mandé a los capitanes que rompiesen por la flota de las canoas y siguiesen tras ellos fasta los encerrar en la cibdad de Temixtitán. Y como el viento era muy bueno, aunque ellos huían cuanto podían, embestimos por medio dellos y quebramos infinitas canoas y matamos y ahogamos muchos de los enemigos, que

era la cosa del mundo más para ver. Y en este alcance los seguimos bien tres leguas grandes fasta los encerrar en las casas de la cibdad, y así plugo a Nuestro Señor de nos dar mayor y mejor victoria que nosotros habíamos pedido y deseado.

Los de la guarnición de Cuyoacan, que podían mejor que los de la cibdad de Tacuba ver cómo veníamos con los bergantines, como vieron todas las trece velas por el agua y que traíamos tan buen tiempo y que desbaratábamos todas las canoas de los enemigos, según después me certificaron, fue la cosa del mundo de que más placer hobieron y que más ellos deseaban. Porque, como he dicho, ellos y los de Tacuba tenían muy grand deseo de mi venida y con mucha razón, porque estaba la una guarnición y la otra entre tanta multitud de enemigos que milagrosamente los animaba nuestro Señor y enflaquecía los ánimos de los enemigos para que no se determinasen a los salir acometer a su real, lo cual si fuera, no pudiera ser menos de rescebir los españoles mucho daño, aunque siempre estaban muy apercebidos y determinados de morir o ser vencedores como aquéllos que se hallan apartados de toda manera de socorro salvo de aquél que de Dios esperaban. Así como los de las guarniciones de Cuyoacan nos vieron seguir, las canoas tomaron su camino y los más de caballo y de pie que allí estaban para la cibdad de Temixtitán, y pelearon muy reciamente con los indios que estaban en la calzada y les ganaron las albarradas que tenían hechas y les tomaron y pasaron a pie y a caballo muchas puentes que tenían quitadas. Y con el favor de los bergantines que iban cerca de la calzada los indios de Tascaltecal nuestros amigos y los españoles seguían a los enemigos, y dellos mataban y dellos se echaron al agua de la otra parte de la calzada por do no iban los bergantines. Así fueron con esta vitoria más de una grand legua por la calzada hasta llegar donde yo había parado con los bergantines, como abajo haré relación.

Como los bergantines fuimos bien tres leguas dando caza a las canoas, las que se nos escaparon allegáronse entre las casas de la cibdad, y como era ya después de vísperas mandé recoger los bergantines y llegamos con ellos a la calzada. Y allí determiné de saltar en tierra con treinta hombres por les ganar unas dos torres de sus ídolos pequeñas que estaban cercadas con su cerca baja de cal y canto. Y como saltamos allí pelearon con nosotros muy reciamente por nos las defender, y al fin con harto peligro y trabajo ganámoselas. Y luego hice sacar en tierra tres tiros de hierro gruesos que yo traía, y porque lo que restaba de la calzada desde allí a la cibdad, que era media legua, estaba todo lleno de los enemigos y de la una parte y de la otra de la calzada que era agua todo lleno de canoas con gente de guerra, fice asentar el un tiro de aquéllos y tiró por la calzada adelante y fizo mucho daño en los enemigos, y por descuido del artillero en aquel mismo punto que tiró se nos quemó la pólvora que allí teníamos, aunque era poca. Y luego esa noche proveí un bergantin que fuese a Yztapalapa adonde estaba el alguacil mayor, que sería dos leguas de allí, y que trujese toda la pólvora que había. Y aunque al principio mi intención era luego que entrase con los bergantines irme a Cuyoacan y dejar proveído cómo anduviesen a mucho recaudo haciendo todo el más daño que pudiesen, como aquel día salté allí en la calzada y les gané aquellas dos torres, determiné de asentar allí real y que los bergantines se estuviesen allí junto a las torres, y que la mitad de la gente de la guarnición de Cuyoacan y otros cincuenta peones de los del alguacil mayor se viniesen allí otro día. Y proveído esto, aquella noche estuvimos a mucho recaudo porque estábamos en grand peligro y toda la gente de la cibdad acudía allí por la calzada y por el

agua. Y a media noche llega mucha multitud de gente en canoas y por la calzada a dar sobre nuestro real, y cierto nos pusieron en grand temor y rebato, en especial porque era de noche y nunca ellos a tal tiempo suelen acometer ni se ha visto que de noche hayan peleado, salvo con mucha sobra de vitoria. Y como nosotros estábamos muy apercebidos comenzamos a pelear con ellos, y dende los bergantines, porque cada uno traía un tiro pequeño de campo, comenzaron a soltarlos y los ballesteros y escopeteros a hacer lo mismo, y desta manera no osaron llegar más adelante ni llegaron tanto que nos hiciesen ningún daño, y así nos dejaron lo que quedó de la noche sin nos acometer más.

Otro día en amaneciendo llegaron al real de la calzada donde yo estaba quince ballesteros y escopeteros y cincuenta hombres de espada y rodela y siete u ocho de caballo de la guarnición de Cuyoacan. Y ya cuando ellos llegaron los de la cibdad en canoas y por la calzada peleaban con nosotros, y era tanta la multitud que por el agua y por la tierra no víamos sino gente, y daban tantas gritas y alaridos que parecía que se hundía el mundo. Y nosotros comenzamos a pelear con ellos por la calzada adelante y ganámosles una puente que tenían quitada y una albarrada que tenían hecha a la entrada, y con los tiros y con los de caballo hecimos tanto daño en ellos que casi los encerramos hasta las primeras casas de la cibdad. Y porque de la otra parte de la calzada como los bergantines no podían pasar andaban muchas canoas y nos facían daño con flechas y varas que nos tiraban a la calzada, hice romper un pedazo della junto a nuestro real e hice pasar de la otra parte cuatro bergantines, los cuales como pasaron, encerraron las canoas todas entre las casas de la cibdad en tal manera que no osaban por ninguna vía salir a lo largo. Y por la otra parte de la calzada los otros ocho bergantines peleaban con las canoas, y las encerraron entre las casas y entraron por entre ellas aunque hasta entonces no lo habían osado hacer porque había muchos bajos y estacas que les estorbaban. Y como hallaron canales por donde entrar seguros, peleaban con los de las canoas, y tomaron algunas dellas y quemaron muchas casas del arrabal. Y aquel día todo despendimos en pelear de la manera ya dicha.

Otro día siguiente el alguacil mayor con la gente que tenía en Yztapalapa, así españoles como nuestros amigos, se partió para Cuyoacan. Y dende allí para tierra firme viene una calzada que tura obra de legua y media, y como el alguacil mayor comenzó a caminar, a obra de un cuarto de legua llegó a una cibdad pequeña que tambien está en el agua y por muchas partes della se puede andar a caballo. Y los naturales de allí comenzaron a pelear con él, y él los desbarató y mató muchos y les destruyó y quemó toda la cibdad. Y porque yo había sabido que los indios habían rompido mucho de la calzada y la gente no podía pasar bien, inviéles dos bergantines para que les ayudasen a pasar, de los cuales hicieron puente por donde los peones pasaron, y desde hobieron pasado se fueron a aposentar a Cuyoacan. Y el alguacil mayor con diez de caballo tomó el camino de la calzada donde teníamos nuestro real, y cuando llegó hallónos peleando, y él y los que venían con él se apearon y comenzaron a pelear con los de la calzada con quien nosotros andábamos revueltos. Y como el dicho alguacil mayor comenzó a pelear los contrarios le atravesaron un pie con una vara, y aunque a él y a otros algunos nos hirieron aquel día, con los tiros gruesos y con las ballestas y escopetas hecimos mucho daño en ellos, en tal manera que ni los de las canoas ni los de la calzada no osaban llegarse tanto a nosotros y mostraban más temor y menos orgullo que solían. Y desta manera estuvimos seis días en que cada

día teníamos combate con ellos y los bergantines iban quemando alderredor de la cibdad todas las casas que podían. Y descubrieron canal por donde podían entrar alderredor y por los arrabales de la cibdad y llegar a lo grueso della, que fue cosa muy provechosa e hizo cesar la venida de las canoas, que ya no osaba asomar ninguna con un cuarto de legua a nuestro real.

Otro día Pedro de Alvarado, que estaba por capitán de la gente que estaba en guarnición en Tacuba, me hizo saber cómo por la otra parte de la cibdad, por una calzada que va a unas poblaciones de la tierra firme y por otra pequeña que estaba junto a ella, los de Temixtitán entraban y salían cuando querían, y que creía que viéndose en aprieto, se habían de salir todos por allí. Aunque yo deseaba más su salida que no ellos, porque muy mejor nos pudiéramos aprovechar dellos en la tierra firme que no en la fortaleza grande que tenían en el agua, pero porque estuviesen todos cercados y no se pudiesen aprovechar en cosa ninguna de la tierra firme, aunque el alguacil mayor estaba herido le mandé que fuese a asentar su real a un pueblo pequeño a do iba a salir la una de aquellas dos calzadas, el cual se partió con veinte y tres de caballo y cient peones y diez y ocho ballesteros y escopeteros y me dejó otros cincuenta peones de los que yo traía en mi compañía. Y en llegando, que fue otro día, asentó su real adonde yo le mandé, y dende allí en delante la cibdad de Temixtitán quedó cercada por todas las partes que por calzadas podían salir a la tierra firme.

Yo tenía, Muy Poderoso Señor, en el real de la calzada ducientos peones españoles en que había veinte y cinco ballesteros y escopeteros, éstos sin la gente de los bergantines, que eran más de ducientos y cincuenta. Y como teníamos algo encerrados a los enemigos y teníamos mucha gente de guerra de nuestros amigos, determiné de entrar por la calzada a la cibdad todo lo más que pudiese y que los bergantines al fin de la una parte y de la otra se estuviesen para hacernos espaldas. Y mandé que algunos de caballo y peones de los que estaban en Cuyoacan se viniesen al real para que entrasen con nosotros, y que diez de caballo se quedasen a la entrada de la calzada haciendo espaldas a nosotros y a algunos que quedaban en Cuyoacan, porque los naturales de las cibdades de Suchimilco y Culuacan e Yztapalapa y Chilobusco y Mixicalcingo y Cuitaguacad y Mizque, que están en el agua, estaban rebellados y eran en favor de los de la cibdad. Y queriendo éstos tomarnos las espaldas, estábamos seguros con los diez o doce de caballo que yo mandaba andar por la calzada y otros tantos que siempre estaban en Cuyoacan y más de diez mill indios nuestros amigos. Ansimesmo mandé al alguacil mayor y a Pedro de Alvarado que por sus estancias acometiesen aquel día a los de la cibdad, porque yo quería por mi parte ganalles todo lo que más pudiese. Y ansí salí por la mañana del real y seguimos a pie por la calzada adelante y luego hallamos los enemigos en defensa de una quebradura que tenían hecha en ella tan ancha como una lanza y otro tanto de hondura, y en ella tenían hecha una albarrada. Y peleamos con ellos y ellos con nosotros muy valientemente y al fin se la ganamos, y seguimos por la calzada adelante hasta llegar a la entrada de la cibdad donde estaba una torre de sus ídolos y al pie della una puente muy grande alzada y por ella atravesaba una calle de agua muy ancha con otra muy fuerte albarrada. Y como llegamos comenzaron a pelear con nosotros, pero como los bergantines estaban de la una parte y de la otra ganámosela sin peligro, lo cual fuera imposible sin ayuda dellos. Y como comenzaron a desamparar el albarrada, los de los bergantines saltaron en tierra y

nosotros pasamos el agua y también los de Tascaltecal y Guaxocingo y Calco y Tesuico, que eran más de ochenta mill hombres. Y entretanto que cegábamos con piedra y adobes aquella puente los españoles ganaron otra albarrada que estaba en la calle que es la prencipal y más ancha de toda la cibdad, y como aquélla no tenía agua fue muy facil de ganar. Y siguieron el alcance tras los enemigos por la calle adelante hasta llegar a otra puente que teníanalzada salvo una viga ancha por donde pasaban, y puestos por ella y por el agua en salvo, quitáronla de presto. Y de la otra parte de la puente tenían hecha otra grande albarrada de barro y adobes, y como llegamos a ella y no podimos pasar sin echarnos al agua y esto era muy peligroso los enemigos peleaban muy valientemente, y de la una parte y de la otra de la calle había infinitos dellos peleando con mucho corazón desde las azoteas. Y como se llegaron copias de ballesteros y esco peteros y tirábamos con dos tiros por la calle adelante hacíamosles mucho daño, y como lo conoscimos ciertos españoles se lanzaron al agua y pasaron de la otra parte, y turó en ganarse más de dos horas. Y como los enemigos los vieron pasar, desampararon el albarrada y las azoteas y pónense en huida por la calle adelante, y así pasó toda la gente. Y yo hice luego comenzar a cegar aquella puente y desfacer el albarrada, y entretanto los españoles y los indios nuestros amigos siguieron el alcance por la calle adelante bien dos tiros de ballesta hasta otra puente que está junto a la plaza de los prencipales aposentamientos de la cibdad. Y esta puente no la tenían quitada ni tenían hecha albarrada en ella porque ellos no pensaron que aquel día se les ganara ninguna cosa de lo que se les ganó ni aun nosotros pensamos que fuera la mitad. Y a la entrada de la plaza asestóse un tiro y con él rescebían mucho daño los enemigos, que eran tantos que no cabían en ella. Y los españoles como vieron que allí no había agua, de donde se suele rescebir peligro, determinaron de les entrar la plaza, y como los de la cibdad vieron su determinación puesta en obra y vieron mucha multitud de nuestros amigos y aunque dellos sin nosotros no tenían ningúnd temor, vuelven las espaldas, y los españoles y nuestros amigos dan en pos dellos hasta los encerrar en el circuito de sus ídolos, el cual es cercado de cal y canto. Y como en la otra relación se habrá visto, tiene tan grand circuito como una villa de cuatrocientos vecinos. Y este fue luego desamparado dellos, y los españoles y nuestros amigos se lo ganaron y estuvieron en él y en las torres un buen rato. Y como los de la cibdad vieron que no había gente de caballo, volvieron sobre los españoles y por fuerza los echaron de las torres y del patio y circuito, en que se vieron en muy grande aprieto y peligro. Y como iban más que retrayéndose, hicieron rostro debajo de los portales del patio, y como los aquejaban tan reciamente, los desampararon y se retrujeron a la plaza y de allí los echaron por fuerza hasta los meter por la calle adelante, en tal manera que el tiro que allí estaba lo desampararon. Y los españoles como no podían sufrir la fuerza de los enemigos se retrajeron con mucho peligro, el cual de hecho rescebieran, sino que plugo a Dios que en aquel punto llegaron tres de caballo y entran por la plaza adelante, y como los enemigos los vieron creyeron que eran más y comienzan a huir, y mataron algunos dellos y ganáronles el patio y circuito que arriba dije. Y en la torre más prencipal y alta dél, que tiene ciento y tantas gradas hasta llegar a lo alto, ficiéronse fuertes allí diez o doce indios prencipales de los de la cibdad, y cuatro o cinco españoles subiérongela por fuerza, y aunque ellos se defendían bien gela ganaron y los mataron a todos. Y después vinieron otros cinco o seis de caballo, y ellos y los otros echaron una celada en que mataron más de treinta de los enemigos. Y como ya era tarde yo mandé recoger la gente y que se retrujesen, y al retraer cargaba tanta multitud de los enemigos que si no fuera por

los de caballo fuera imposible no recibir mucho daño los españoles, pero como todos aquellos malos pasos de la calle y calzada donde se esperaba el peligro al tiempo del retraer yo los tenía muy bien adrezados y adobados y los de caballo podían por ellos muy bien entrar y salir; y como los enemigos venían dando en nuestra retroguarda los de caballo revolvían sobre ellos, que siempre alanceaban o mataban algunos; y como la calle era muy larga, hobo lugar de hacerse esto cuatro o cinco veces. Y aunque los enemigos vían que recibían daño venían los perros tan rabiosos que en ninguna manera los podíamos detener ni que nos dejasen de seguir, y todo el día se gastara en esto, sino que ya ellos tenían tomadas muchas azoteas que salen a la calle y los de caballo recibían a esta causa mucho peligro, y así nos fuemos por la calzada adelante a nuestro real sin peligrar ningún español, aunque hobo algunos heridos. Y dejamos puesto fuego a las más y mejores casas de aquella calle, porque cuando otra vez entrásemos desde las azoteas no nos hiciesen daño. Este mismo día el alguacil mayor y Pedro de Alvarado pelearon cada uno por su estancia muy reciamente con los de la cibdad, y al tiempo del combate estaríamos los unos de los otros a legua y media y a una legua, porque se estiende tanto la población de la cibdad que aun disminuyo la distancia que hay. Y nuestros amigos que estaban con ellos, que eran infinitos, pelearon muy bien y se retrujeron aquel día sin recibir ningún daño.

En este comedio don Hernando, señor de la cibdad de Tesuico y provincia de Aculucan de que arriba he hecho relación a Vuestra Majestad, procuraba de traer a todos los naturales de su provincia y cibdad, especialmente los principales, a nuestra amistad, porque aún no estaban tan confirmados en ella como después lo estuvieron. Y cada día venían al dicho don Fernando muchos señores y hermanos suyos con determinación de ser en nuestro favor y pelear con los de México y Temixtitán. Y como don Hernando era mochacho y tenía mucho amor a los españoles y conocía la merced que en nombre de Vuestra Majestad se le había hecho en darle tan grande señorío, habiendo otros que le precedían en el derecho dél, trabajaba cuanto le era posible cómo todos sus vasallos viniesen a pelear con los de la cibdad y ponerse en los peligros y trabajos que nosotros. Y habló con sus hermanos, que eran seis o siete, todos mancebos bien dispuestos, y díjoles que les rogaba que con toda la gente de su señorío viniesen a me ayudar. Y a uno dellos, que se llama Ystrisuchil, que es de edad de veinte y tres o veinte y cuatro años, muy esforzado, amado y temido de todos, invióle por capitán. Y llegó al real de la calzada con más de treinta mill hombres de guerra muy bien adrezados a su manera, y a los otros dos reales irían otros veinte mill. Y yo los recibí alegremente agradeciéndoles su voluntad y obra. Bien podrá Vuestra Cesárea Majestad considerar si era buen socorro y buena amistad la de don Fernando y lo que sintierían los de Temixtitán en ver venir contra ellos a los que ellos tenían por vasallos y por amigos y parientes y hermanos y aun padres e hijos.

Dende a dos días el combate de la cibdad se dio, como arriba he dicho. Y venida ya esta gente en nuestro socorro, los naturales de la cibdad de Suchimilco, que está en el agua, y ciertos pueblos de utumies, que es gente serrana y de más copia que los de Suchimilco y eran esclavos del señor de Timistitán, se vinieron a ofrescer y dar por vasallos de Vuestra Majestad rogándome que les perdonase la tardanza. Y yo los recibí muy bien y folgué mucho con su venida, porque si algún daño podían recibir los de Cuyoacan era de

aquéllos. Como por el real de la calzada donde yo estaba habíamos quemado con los bergantines muchas casas de los arrabales de la cibdad y no osaba asomar canoa ninguna por todo aquello, parecióme que para nuestra seguridad bastaba tener en torno de nuestro real siete bergantines, y por eso acordé de inuiar al real del alguacil mayor y al de Pedro de Alvarado cada tres bergantines. Y encomendé mucho a los capitanes dellos que porque por la parte de aquellos dos reales los de la cibdad se aprovechaban mucho de la tierra en sus canoas y metían agua y frutas y maíz y otras vituallas, que corriesen de noche y de día los unos y los otros del un real al otro, y que demás desto aprovecharían mucho para hacer espaldas a la gente de los reales todas las veces que quisiesen entrar a combatir la cibdad. Y así se fueron estos seis bergantines a los otros reales, que fue cosa nescesaria y provechosa, porque cada día y cada noche hacían con ellos saltos maravillosos y tomaban muchas canoas y gente de los enemigos.

Proveído esto y venida en nuestro socorro y de paz la gente de que arriba he fecho mención, habléles a todos y díjeles cómo yo determinaba de entrar a combatir la cibdad dende a dos días, por tanto, que todos viniesen para entonces muy a punto de guerra y que en aquello conoscería si eran nuestros amigos, y ellos prometieron de lo complir así. Y otro día fice adrezar y apercebir la gente y escribí a los reales y bergantines lo que tenía acordado y lo que habían de hacer. Otro día por la mañana, después de haber oído misa e informados los capitanes de lo que habían de facer, yo salí de nuestro real con quince o veinte de caballo y trecientos españoles y con todos nuestros amigos, que era infinita gente. Y yendo por la calzada adelante, a tres tiros de ballesta de real estaban ya los enemigos esperándonos con muchos alaridos, y como en los tres días antes no se les había dado combate habían desfecho cuanto habíamos cegado del agua, y teníanlo muy más fuerte y peligroso de ganar que de antes. Y los bergantines llegaron por la una parte y por la otra de la calzada, y como con ellos se podían llegar muy cerca de los enemigos con los tiros y escopetas y ballestas hacíanles mucho daño, y conociéndolo, saltan en tierra y ganan el albarrada y puente. Y comenzamos a pasar de la otra parte y dar en pos de los enemigos, los cuales luego se fortalecían en las otras puentes y albarradas que tenían hechas, las cuales aunque con más trabajo y peligro que la otra vez les ganamos, y les echamos de toda la calle y de la plaza de los aposentamientos grandes de la cibdad. Y de allí mandé que no pasasen los españoles, porque yo con la gente de nuestros amigos andaba cegando con piedra y adobes toda el agua, que era tanto de hacer que aunque para ello ayudaban más de diez mill indios, cuando se acabó de adrezar era ya hora de vísperas. Y en todo este tiempo siempre los españoles y nuestros amigos andaban peleando y escaramuzando con los de la cibdad y echándoles celadas en que murieron muchos dellos. Y yo con los de caballo anduve un rato por la cibdad y alanceábamos por las calles do no había agua los que alcanzábamos, de manera que los teníamos retraídos y no osaban llegar a lo firme. Viendo que éstos de la cibdad estaban rebeldes y mostraban tanta determinación de morir o defenderse, colegí dello dos cosas: la una, que habíamos de haber poca o ninguna de la riqueza que nos habían tomado; y la otra, que daban ocasión y nos forzaban a que totalmente los destruyésemos. Y desta postrera tenía más sentimiento y me pesaba en el alma, y pensaba qué forma ternía para los atemorizar de manera que viniesen en conoscimiento de su yerro y del daño que podían rescebir de nosotros. Y no hacía sino quemalles y derrocalles las torres de sus ídolos y sus casas, y porque lo sintiesen más este día fice poner fuego a estas casas grandes de la plaza donde

la otra vez que nos echaron de la cibdad los españoles y yo estábamos aposentados - que eran tan grandes que un príncipe con más de seiscientas personas de su casa y servicio se podía aposentar en ellas - y otras que estaban junto a ellas, que aunque algo menores eran muy más frescas y gentiles y tenía en ellas Muteezuma todos los linajes de aves que en estas partes había. Y aunque a mí me pesó mucho dello, porque a ellos les pesaba mucho más determiné de las quemar, de que los enemigos mostraron harto pesar y también los otros sus aliados de las cibdades de la laguna, porque éstos ni otros nunca pensaron que nuestra fuerza bastara a les entrar tanto en la cibdad, y esto les puso harto desmayo. Puesto fuego a estas casas, porque ya era tarde recogí la gente para nos volver a nuestro real. Y como los de la cibdad veían que nos retraíamos cargaban infenitos dellos y venían con mucho ímpitu dándonos en la retroguarda, y como toda la calle estaba buena para correr los caballos volvíamos sobre ellos y alanceábamos de cada vuelta muchos dellos, y por eso no nos dejaban de nos venir dando grita a las espaldas. Este día sintieron y mostraron mucho desmayo, especialmente viendo entrar por su cibdad quemándola y destruyéndola y peleando con ellos los de Tesuico y Calco y de Suchimilco y los otumíes, y nombrándose cada uno de dónde era; y por otra parte los de Tascaltecal, que ellos y los otros les mostraban los de su cibdad hechos pedazos, diciéndoles que los habían de cenar aquella noche y almorzar otro día, como de hecho lo hacían. Y así nos venimos a nuestro real a descansar, porque aquel día habíamos trabajado mucho. Y los siete bergantines que yo tenía entraron aquel día por las calles del agua de la cibdad y quemaron mucha parte della. Los capitanes de los otros reales y los seis bergantines pelearon muy bien aquel día, y de lo que les acaesció me pudiera muy bien alargar, y por evitar prolejidad lo dejo, más de que con vitoria se retrujeron a sus reales sin rescebir peligro ninguno.

Otro día siguiente luego por la mañana, después de haber oído misa, torné a la cibdad por la misma orden con toda la gente, porque los contrarios no tuviesen lugar de descegar las puentes y hacer las albarradas. Y por bien que madrugamos, de las tres partes y calles de agua que atraviesan la calle que va del real fasta las casas grandes de la plaza las dos dellas estaban como los días antes, que fueron muy recias de ganar, y tanto que duró el combate desde las ocho horas fasta la una después de mediodía, en que se gastaron casi todas las saetas, almacén y pelotas que los ballesteros y escopeteros llevaban. Y crea Vuestra Majestad que era sin comparación el peligro en que nos víamos todas las veces que les ganábamos estas puentes, porque para ganarlas era forzado echarse a nado los españoles y pasar de la otra parte, y esto no podían ni osaban facer muchos porque a cuchilladas y a botes de lanza resistían los enemigos que no saliesen a la otra parte. Pero como ya por los lados no tenían azoteas de donde nos hiciesen daño y desta otra parte los asaeteábamos - porque estábamos los unos de los otros un tiro de herradura - y los españoles tomaban de cada día mucho más ánimo y determinaban de pasar, y también porque vían que mi determinación era aquélla y que cayendo o levantando no se había de hacer otra cosa, parescerá a Vuestra Majestad que pues tanto peligro rescebíamos en el ganar destas puentes y albarradas, que éramos negligentes, ya que las ganábamos, en no las sostener, por no tornar cada día de nuevo a nos ver en tanto peligro y trabajo, que sin duda era grande. Y cierto así parescerá a los absentes, pero sabrá Vuestra Majestad que en ninguna manera se podía facer, porque para ponerse así en efeto se requería dos cosas: o que el real pasáramos allí a la plaza y circuito de las torres de los ídolos, o que gente guardaran las puentes de noche. Y de lo uno y de lo otro se rescibiera grand peligro y

había posibilidad para ello, porque teniendo el real en la cibdad cada noche y cada hora, como ellos eran muchos y nosotros pocos nos dieran mill rebatos y pelearan con nosotros y fuera el trabajo incomportable y podían darnos por muchas partes. Pues guardar las puentes gente de noche, quedaban los españoles tan cansados de pelear el día que no se podía sufrir poner gente en guarda dellos, y a esta causa nos era forzado ganarlas de nuevo cada día que entrábamos en la cibdad. Aquel día, como se tardó mucho en ganar aquellas puentes y en las tornar a cegar no hobo lugar de hacer más, slavo que por otra calle prencipal que va a dar a la cibdad de Tacuba se ganaron otras dos puentes y se cegaron y se quemaron muchas y buenas casas de aquella calle. Y con esto se llegó la tarde y hora de retraernos, donde recibíamos siempre poco menos peligro que en el ganar de las puentes, porque en viéndonos retraer era tan cierto cobrar los de la cibdad tanto esfuerzo que no parecía sino que habían habido toda la vitoria del mundo y que nosotros íbamos huyendo. Y para este retraer era nescesario estar las puentes bien cegadas y lo cegado igual al suelo de las calles, de maners que los de caballo pudiesen li bremente correr a una parte y a otra. Y así en el retraer, como ellos venían tan golosos tras nosotros algunas veces fingíamos ir huyendo y revolvíamos los de caballo sobre ellos y siempre tomábamos doce o trece de aquellos más esforzados, y con esto y con algunas celadas que siempre les echábamos continuo llevaban lo peor. Y cierto verlo era cosa de admiración, porque por más notorio que les era el mal y daño que al retraer de nosotros rescebían, no dejaban de nos seguir hasta nos ver salidos de la cibdad. Y con esto nos volvimos a nuestro real. Y los capitanes de los otros reales nos hicieron saber cómo aquel día les había suscedido muy bien y habían muerto mucha gente por la mar y por la tierra. Y el capitán Pedro de Alvarado, que estaba en Tacuba, me escribió que había ganado dos o tres puentes, porque como era en la calzada que sale del mercado de Temixtitán a Tacuba y los tres bergantines que yo le había dado podían llegar por la una parte a zabordar en la misma calzada, no había tenido tanto peligro como los días pasados. Y por aquella parte de Pedro de Alvarado había más puentes y más quebradas en la calzada, aunque había menos azoteas que por las otras partes.

En todo este tiempo los naturales de Yztapalapa y Oichilobuzco y Mexicacingo y Culuacan y Mezquique y Cuitaguaca, que, como he fecho relación, están en la laguna dulce, nunca habían querido venir de paz ni tampoco en todo este tiempo habíamos rescebido ningún daño dellos. Y como los de Calco eran muy leales vasallos de Vuestra Majestad y vían que nosotros teníamos bien que hacer con los de la grand cibdad, juntáronse con otras poblaciones que están alrededor de las lagunas y hacían todo el daño que podían a aquéllos del agua. Y ellos viendo cómo de cada día habíamos vitoria contra los de Temixtitán y por el daño que rescebían y podrían rescebir de nuestros amigos acordaron de venir, y llegaron a nuestro real y rogáronme que les perdonase lo pasado y que mandase a los de Calco y a los otros sus vecinos que no les hiciesen mas daño. Y yo les dije que me placía y que no tenía enojo dellos salvo de los de la cibdad, y que para que creyese que su amistad era verdadera, que les rogaba que porque mi determinación era de no levantar el real hasta tomar por paz o por guerra a los de la cibdad y ellos tenían muchas canoas para me ayudar, que hiciesen apercebir todas las que pudiesen con toda la más gente de guerra que en sus poblaciones había para que por el agua viniesen en nuestra ayuda de ahí en delante. Y también les rogaba que porque los españoles tenían pocas y ruines chozas y era tiempo de muchas aguas, que hiciesen en el real todas las más

casas que pudiesen y que trujesen canoas para traer adobes y madera de las casas de la cibdad que estaban más cercanas al real. Y ellos dijeron que las canoas y gente de guerra estaban apercebidas para cada día. Y en el facer de las casas sirvieron tan bien que de una parte y de la otra de las dos torres de la calzada donde yo estaba aposentado hicieron tantas que dende la primera casa hasta la postrera había más de tres o cuatro tiros de ballesta. Y vea Vuestra Majestad qué tan ancha puede ser la calzada que va por lo más hondo de la laguna que de la una parte y de la otra iban estas casas y quedaba en medio hecha calle, que muy a placer a pie y a caballo íbamos y veníamos por ella. Y había a la continua en el real con españoles e indios que les servían más de dos mill personas, porque toda la otra gente de guerra nuestros amigos se aposentaban en Cuyoacan, que está legua y media del real. Y también éstos destas poblaciones nos proveían de algunos mantenimientos de que teníamos harta necesidad, especialmente de pescado y de cerezas, que hay tantas que pueden bastecer en cinco o seis meses del año que turan a doblada gente de la que en esta tierra hay.

Como dos o tres días arreo habíamos entrado por la parte de nuestro real en la cibdad - sin otras tres o cuatro que habíamos entrado - y siempre habíamos vitoria contra los enemigos y con los tiros y ballestas y escopetas matábamos infinitos, pensábamos que de cada hora se movieran a nos acometer con la paz, la cual deseábamos como a la salvación. Y ninguna cosa nos aprovechaba para los atraer a este propósito, y por los poner en más necesidad y ver si los podría constreñir de venir a la paz propuse de entrar en la cibdad cada día y combatíles con la gente que llevaba por tres o cuatro partes. Y fice venir toda la gente de aquellas cibdades del agua en sus canoas y aquel día por la mañana había en nuestro real más de cient mill hombres nuestros amigos, y mandé que los cuatro bergantines con la mitad de canoas, que serían fasta mill y quinientas, fuesen por la una parte y que los tres con otras tantas que fuesen por otra y corriesen todo lo más de la cibdad en torno y quemasen y ficiesen todo el más daño que pudiesen. Y yo entré por la calle prencipal adelante y fallámosla toda desembarazada fasta las casas grandes de la plaza, que ninguna de las puentes estaba abierta, y pasé adelante a la calle que va a salir a Tacuba en que había otras seis o siete puentes. Y de allí proveí que un capitán entrase por otra calle con sesenta o setenta hombres y seis de caballo fuesen a las espaldas para los asegurar, y con ellos iban más de diez o doce mill indios nuestros amigos, y mandé a otro capitán que por otra calle ficiese lo mismo. Y yo con la gente que me quedaba seguí por la calle de Tacuba adelante y ganamos tres puentes, las cuales se cegaron, y dejamos para otro día las otras porque era tarde y se pudiesen mejor ganar, porque yo deseaba mucho que toda aquella calle se ganase porque la gente del real de Pedro de Alvarado se comunicase con la nuestra y pasasen del un real al otro y los bergantines ficiesen lo mesmo. Y este día fue de mucha vitoria así por el agua como por la tierra, y hóbose mucho despojo de los de la cibdad. En los reales del alguacil mayor y Pedro de Alvarado se hobo también mucha vitoria.

Otro día siguiente volví a entrar en la cibdad por la orden que el día pasado, y diónos Dios tanta vitoria que por las partes donde yo entraba con la gente no parecía que había ninguna resistencia, y los enemigos se retraían tan reciamente que parecía que les teníamos ganado las tres cuartas partes de la cibdad. Y también por el real de Pedro de Alvarado les daban mucha priesa, y sin duda el día pasado y aquéste yo tenía por cierto

que vinieran de paz, de la cual yo siempre con vitoria y sin ella hacía todas las muestras que podía, y nunca por esto en ellos hallábamos ninguna señal de paz. Y aquel día nos volvimos al real con mucho placer, aunque no nos dejaba de pesar en el alma por ver tan determinados de morir a los de la cibdad.

En estos días pasados Pedro de Alvarado había ganado muchas puentes, y por las sustentar y guardar ponía velas de pie y de caballo de noche en ellas, y la otra gente íbase al real que estaba tres cuartos de legua de allí. Y porque este trabajo era incomportable acordó de pasar el real al cabo de la calzada que va a dar al mercado de Temixtitán, que es una plaza harto mayor que la de Salamanca y toda cercada de portales a la redonda. Y para llegar a ella no le faltaban de ganar sino otras dos o tres puentes, pero eran muy anchas y peligrosas de ganar, y así estuvo algunos días que siempre peleaba y había vitoria. Y aquel día que digo en el capítulo antes deste, como vía que los enemigos mostraban flaqueza y que por donde yo estaba les daba muy continuos y recios combates, cebóse tanto en el sabor de la vitoria y de las muchas puentes y albarradas que les había ganado que determinó de les pasar y ganar una puente en que había más de sesenta pasos desfechos de la calzada, todo de agua de hondura de estado y medio y dos. Y como acometieron aquel mismo día y los bergantines ayudaron mucho pasaron el agua y ganaron la puente y siguen tras los enemigos que iban puestos en huida. Y Pedro de Alvarado daba mucha priesa en que se cegase aquel paso porque pasasen los de caballo y también porque cada día por escrito y por palabra le amonestaba que no ganase un palmo de tierra sin que quedase muy seguro para entrar y salir los de caballo, porque éstos facían la guerra. Y como los de la cibdad vieron que no había más de cuarenta o cincuenta españoles de la otra parte y algunos amigos nuestros y que los de caballo no podían pasar, revuelven sobre ellos tan de súbito que los hicieron volver las espaldas y echar al agua, y tomaron vivos tres o cuatro españoles que luego fueron a sacrificar y mataron algunos amigos nuestros. Y al fin Pedro de Alvarado se retrajo a su real. Y como aquel día yo llegué al nuestro y supe lo que le había acaescido fue la cosa del mundo que más me pesó, porque era ocasión de dar esfuerzo a los enemigos y creer que en ninguna manera les osaríamos entrar. La cabsa porque Pedro de Alvarado quiso tomar aquel mal paso fue, como digo, ver que había ganado mucha parte de la fuerza de los indios y que ellos mostraban alguna flaqueza, y prencipalmente porque la gente de su real importunaban que gasasen el mercado, porque aquél ganado, era toda la cibdad casi tomada, y toda su fuerza y esperanza de los indios tenían allí. Y como los del dicho real de Alvarado vían que yo continuaba mucho los combates de la cibdad, creían que yo había de ganar primero que ellos el dicho mercado, y como estaban más cerca dél que nosotros tenían por caso de honra no le ganar primero, y por esto el dicho Pedro de Alvarado era muy importunado. Y lo mesmo me acaescía a mí en nuestro real, porque todos los españoles me ahincaban muy recio que por una de tres calles que iban a dar al dicho mercado entrásemos, porque no teníamos resistencia y ganado aquél, temíamos menos trabajo. Y yo desimulaba por todas las vías que podía por no lo hacer aunque les encubría la causa, y esto era por los inconvenientes y peligros que se me representaban, porque para entrar en el mercado había infinitas azoteas y puentes y calzadas rompidas, y en tal manera que cada casa por donde habíamos de ir estaba hecha como isla en medio del agua.

Como aquella tarde que llegué al real supe del desbarato de Pedro de Alvarado, otro día de mañana acordé de ir a su real para le reprehender lo pasado y para ver lo que había ganado y en qué parte había pasado el real, y para le avisar de lo que fuese más necesario para su seguridad y ofensa de los enemigos. Y como yo llegué a su real sin duda me espanté de lo mucho que estaba metido en la cibdad y de los malos pasos y puentes que les había ganado. Y visto, no le imputé tanta culpa como antes parecía tener, y platicado cerca de lo que había de hacer, yo me volví a nuestro real aquel día. Pasado esto, yo fice algunas entradas en la cibdad por las partes que solía. Y combatían los bergantines y canoas por dos partes y yo por la cibdad por otras cuatro, y siempre habíamos vitoria y se mataba mucha gente de los contrarios, porque cada día venía gente sin número en nuestro favor. Y yo dilataba de me meter más adentro en la cibdad, lo uno por ver si revocarían el propósito y dureza que los contrarios tenían; y lo otro porque nuestra entrada no podía ser sin mucho peligro, porque ellos estaban muy juntos y fuertes y muy determinados de morir. Y como los españoles veían tanta dilación en esto y que había más de veinte días que nunca dejaban de pelear, importunábanme en gran manera, como arriba he dicho, que entrásemos y tomásemos el mercado, porque ganado, a los enemigos les quedaba poco lugar por donde se defender; y que si no se quisiesen dar, que de hambre y sed se morerían porque no tenían qué beber sino agua salada de la laguna. Y como yo me escusaba, el tesorero de Vuestra Majestad me dijo que todo el real afirmaba aquello y que lo debía de hacer. Y a él y a otras personas de bien que allí estaban les respondí que su propósito y deseo era muy bueno y que yo lo deseaba más que nadie, pero que yo lo dejaba de hacer por lo que con importunación me hacían decir, que era que aunque él y otras personas lo hiciesen como buenos, como en aquello se ofrescía mucho peligro habría otros que no lo hiciesen. Y al fin tanto me forzaron que yo concedí que se haría en este caso lo que yo pudiese, concertándose primero con la gente de los otros reales.

Otro día me junté con algunas personas principales de nuestro real y acordamos de hacer saber al alguacil mayor y a Pedro de Alvarado cómo otro día siguiente habíamos de entrar en la cibdad y trabajar de llegar al mercado. Y escribíles lo que ellos habían de hacer por la parte de Tacuba, y demás de lo escribir, para que mejor fuesen informados inviéles dos criados míos para que les avisasen de todo el negocio. Y la orden que habían de tener era que el alguacil mayor se viniese con diez de caballo y cient peones y quince ballesteros y escopeteros al real de Pedro de Alvarado y que en el suyo quedasen otros diez de caballo; y que dejase concertado con ellos que otro día que había de ser el combate se pusiesen en celada tras unas casas y que hiciesen alzar todo el fardaje como que levantaban el real, porque los de la cibdad saliesen tras dellos y la celada les diese en las espaldas; y que el dicho alguacil mayor con los tres bergantines que tenía y con los otros tres de Pedro de Alvarado ganase aquel paso malo donde desbarataron a Pedro de Alvarado y diese mucha priesa en lo cegar, y que pasasen adelante y que en ninguna manera se alejasen ni ganasen un paso sin lo dejar primero ciego y adrezado; y que si pudiesen sin mucho riesgo y peligro ganar hasta el mercado, que lo trabajasen mucho, porque yo habían de hacer lo mesmo; que mirasen que aunque esto les inviaba a decir, no era para los obligar a ganar un paso solo de que les pudiese venir algúnd desbarato o desmán. Y esto les avisaba porque conocía de sus personas que habían de poner el rostro donde yo les dijese, aunque supiesen perder las vidas. Despachados aquellos dos criados

míos con este recabdo, fueron al real y hallaron en él a los dichos alguacil mayor y a Pedro de Alvarado, a los cuales significaron todo el caso segúnd que acá en nuestro real lo teníamos concertado. Y porque ellos habían de combatir por sola una parte y yo por muchas inviéles a decir que me inviasen setenta u ochenta hom Page 394 missing partes. Y demás destos tres combates que dábamos a los de la cibdad, era tanta la gente de nuestros amigos que por las azoteas y por otras partes les entraban, que no parecía que había cosa que nos pudiesen ofender. Y como les ganamos aquellas dos puentes y albarradas y la calzada los españoles, nuestros amigos siguieron por la calle adelante sin se les amparar cosa ninguna. Y yo me quedé con obra de veinte españoles en una isleta que allí se hacía porque vía que ciertos amigos nuestros andaban envueltos con los enemigos y algunas veces los retraían hasta los echar al agua y con nuestro favor revolvían sobre ellos. Y demás desto guardábamos que por ciertas traviesas de calles los de la cibdad no saliesen a tomar las espaldas a los españoles que habían seguido la calle adelante, los cuales en esta sazón me inviaron a decir que habían ganado mucho y que no estaban muy lejos de la plaza del mercado, que en todo caso querían pasar adelante porque ya oían el combate que el alguacil mayor y Pedro de Alvarado daban por su estancia. Y yo les invié a decir que en ninguna manera diesen paso adelante sin que primero las puentes quedasen muy bien ciegas, de manera que si tuviesen nescesidad de se retraer el agua no les ficiese estorbo ni embarazo alguno, pues sabían que en todo aquello estaba el peligro. Y ellos me tornaron a decir que todo lo que habían ganado estaba bien reparado, que fuese allí y lo vería si era así. Y yo con recelo que no se desmandasen y dejasen ruin recabdo en el cegar de las puentes fue allá y hallé que habían pasado una quebrada de la calle que era de diez o doce pasos en ancho, y el agua que por ella pasaba era de hondura de más de dos estados. Y al tiempo que la pasaron habían echado en ella madera y cañas de carrizo, y como pasaban pocos a pocos y con tiento no se había hundido la madera y cañas. Y ellos con el placer de la vitoría íban tan embebecidos que pensaban que quedaba muy fijo, y al punto que yo llegué a aquella puente de agua quitada vi que los españoles y muchos de nuestros amigos venían puestos en muy grand huida y los enemigos como perros dando en ellos. Y como yo vi tan grand desmán comencé a dar voces: itener, tener! Y ya que yo estaba junto al agua ha lléla toda llena de españoles e indios y de manera que no parecía que en ella hobiesen echado una paja, y los enemigos cargaron tanto que matando en los españoles se echaban al agua tras ellos. Y ya por la calle del agua venían canoas de los enemigos y tomaban vivos los españoles, y como el negocio fue tan de súpito y vi que me mataban la gente, determiné de que darne allí y morir peleando. Y en lo que más aprovechábamos yo y los otros que allí estaban conmigo era en dar las manos a algunos tristes españoles que se ahogaban para que saliesen afuera, y los unos salían heridos y los otros medio ahogados y otros sin armas, e inviábalos que se fuesen adelante. Y ya en esto cargaba tanta gente de los enemigos que a mí y a otros doce o quince que conmigo estaban nos tenían por todas partes cercados. Y como yo estaba muy metido en socorrer a los que se ahogaban, no miraba ni me acordaba del daño que podía rescebir, y ya me venían a asir ciertos indios de los enemigos, y me llevaran si no fuera por un capitán de cincuenta hombres que yo traía siempre conmigo y por un mancebo de su compañía, el cual después de Dios me dio la vida, y por dármele como valiente hombre perdió allí la suya. En este comedio los españoles que salían desbaratados íbanse por aquella calzada adelante, y como era pequeña y angosta e igual a la agua -que los perros la habían hecho así de industria - e

iban por ella también desbaratados muchos de los nuestros amigos, iba el camino tan embarazado y tardaban tanto en andar que los enemigos tenían lugar de llegar por el agua de la una parte y de la otra y tomar y matar cuantos querían. Y aquel capitán que estaba conmigo, que se dice Antonio de Quiñones, díjome: "Vamos de aquí y salvemos vuestra persona, pues sabéis que sin ella ninguno de nosotros puede escapar". Y no podía acabar conmigo que me fuese de allí. Y como esto vio asíome de los brazos para que diésemos la vuelta, y aunque yo holgara más con la muerte que con la vida, por importunación de aquel capitán y de otros compañeros que allí estaban nos comenzamos a retraer peleando con nuestras espadas y rodelas con los enemigos que venían heriendo en nosotros. Y en esto llega un criado mío a caballo e hizo algúnd poquito de lugar, pero luego dende una azotea baja le dieron una lanzada por la garganta, que le hicieron dar la vuelta. Y estando en este tan grand confflito esperando que la gente pasase por aquella calzadilla a ponerse en salvo y nosotros deteniendo los enemigos, llegó un mozo mío con un caballo para que cabalgase, porque era tanto el lodo que había en la calzadilla de los que entraban y salían por el agua que no había persona que se pudiese tener, mayormente con los empellones que los unos y otros se daban por salvarse. Y yo cabalgué, pero no para pelear, porque allí era imposible poderse hacer a caballo, porque si pudiera ser antes de la calzadilla en una isleta se habían hallado los ocho de caballo que yo había dejado y no habían podido hacer menos de se volver por ella, y aun la vuelta era tan peligrosa que dos yeguas en que iban dos criados míos cayeron de aquella calzadilla en el agua, y la una mataron los indios y la otra salvaron unos peones. Y otro mancebo criado mío que se decía Cristóbal de Guzmán cabalgó en un caballo que allí en la isleta le dieron para me lo llevar, en que me pudiese salvar. Y a él y al caballo antes que a mí llegase mataron los enemigos, la muerte del cual puso a todo el real en tanta tristeza que fasta hoy está reciente el dolor de los que lo conocían. Y ya con todos nuestros trabajos plugo a Dios que los que quedamos salimos a la calle de Tacuba, que era bien ancha. Y recogida la gente, yo con nueve de caballo me quedé en la retroguarda, y los enemigos venían con tanta vitoria y orgullo que no parecía sino que ninguno habían de dejar a vida. Y retrayéndome lo mejor que pude, envié a decir al tesorero y al contador que se retrujesen a la plaza con mucho concierto. Lo mesmo envié a decir a los otros dos capitanes que habían entrado por la calle que iba al mercado. Y los unos y los otros habían peleado valientemente y ganado muchas albarradas y puentes que habían muy bien cegado, lo cual fue causa de no rescebir daño al retraer. Y antes que los del tesorero y contador se retrujesen ya los de la cibdad por encima del albarrada donde peleaban les habían echado dos o tres cabezas de cristianos, aunque no supieron por entonces si eran de los del real de Pedro de Alvarado o del nuestro. Y recogidos todos a la plaza, cargaba por todas partes tanta gente de los enemigos sobre nosotros que teníamos bien que hacer en los desviar, y por lugares y partes donde antes deste desbarato no osaran esperar a tres de caballo y a diez peones. E incontinente en una torre alta de sus ídolos que estaba allí junto a la plaza pusieron muchos perfumes y sahumeros de unas gomas que hay en esta tierra, que parece mucho a anime, lo cual ellos ofrescen a sus ídolos en señal de vitoria. Y aunque quisiéramos mucho estorbárselo no se pudo hacer, porque ya la gente a más andar se iban hacia el real. En este desbarato mataron los contrarios treinta y cinco o cuarenta españoles y más de mill indios nuestros amigos, e hirieron más de veinte cristianos y yo salí herido en una pierna. Perdióse el tiro pequeño de campo que habíamos llevado y muchas ballestas y escopetas y armas. Los de la cibdad, luego que hobieron la vitoria, por hacer desmayar al

alguacil mayor y Pedro de Alvarado, todos los españoles vivos y muertos que tomaron los llevaron al Tatabulco, que es el mercado, y en unas torres altas que allí estaban desnudos los sacrificaron y abrieron por los pechos y les sacaron los corazones para ofrescer a los ídolos, lo cual los españoles del real de Pedro de Alvarado pudieron ver bien de donde peleaban, y en los cuerpos desnudos y blancos que vieron sacrificar conocieron que eran cristianos. Y aunque por ello hobieron grand tristeza y desmayo, se retrajeron a su real, habiendo peleando aquel día muy bien y ganado casi hasta el dicho mercado, el cual aquel día se acabara de ganar si Dios, por nuestros pecados, no permitiera tan gran desmán. Nosotros fuemos a nuestro real con grand tristeza algo más temprano que los otros días nos solíamos retraer, y también porque nos decían que los bergantines eran perdidos porque los de la cibdad con las canoas nos tomaban las espaldas, aunque plugo a Dios que no fue así, puesto que los bergantines y las canoas de nuestros amigos se vieron en harto estrecho, y tanto que un bergantín se erró poco de perder e hirieron al capitán y maestre dél. Y el capitán murió dende a ocho días. Aquel día y la noche siguiente los de la cibdad hacían muchos regocijos de bocinas y atabales, que parecía que se hundía el mundo, y abrieron todas las calles y puentes del agua como de antes las tenían y llegaron a poner sus fuegos y velas de noche a dos tiros de ballesta de nuestro real. Y como todos salimos tan desbaratados y heridos y sin armas, había necesidad de descansar y rehacemos.

En este comedio los de la cibdad tuvieron lugar de inviar sus mensajeros a muchas provincias a ellos sujetas a decir como habían habido mucha vitoria y muerto muchos cristianos y que muy presto nos acabarían, que en ninguna manera tratasen paz con nosotros. Y la creencia que llevaban eran las dos cabezas de caballos que mataron y otras algunas de los cristianos, las cuales anduvieron mostrando por donde a ellos parecía que convenía, que fue mucha ocasión de poner en más contumacia a los rebelados que de antes. Mas con todo, porque los de la cibdad no tomasen más orgullo ni sintiesen nuestra flaqueza, cada día algunos españoles de pie y de caballo con muchos de nuestros amigos iban a pelear a la cibdad, aunque nunca podían ganar más de algunas puentes de la primera calle antes de llegar a la plaza.

Dende a dos días del desbarato, que ya se sabía por toda la comarca, los naturales de una población que se dice Quamaguaras que eran sujetos a la cibdad y se habían dado por nuestros amigos vinieron al real y dijéronme como los de la población de Marinalco, que eran sus vecinos, les hacían mucho daño y les destruían su tierra, y que agora se juntaban con los de la provincia de Coisco, que es grande, y querían venir sobre ellos a los matar porque se habían dado por vasallos de Vuestra Majestad y nuestros amigos; y que decían que después dellos destruidos, habían de venir sobre nosotros. Y aunque lo pasado era tan de poco tiempo acaescido y teníamos necesidad antes de ser socorridos que de dar socorro, porque ellos me lo pedían con mucha instancia determiné de se lo dar. Y aunque tuve mucha contradicción y decían que me destruía en sacar gente del real, despaché con aquéllos que pedían socorro ochenta peones y diez de caballo con Andrés de Tapia, capitán, al cual encomendé mucho que ficiese lo que más convenía al servicio de Vuestra Majestad y nuestra seguridad, pues vía la necesidad en que estábamos, y que en ir y volver no estuviese más de diez días. Y él se partió, y llegado a una población pequeña que está entre Marinalco y Coadnaocad, halló a los enemigos que le estaban esperando,

y él con la gente de Coadnaoacad y con la que llevaba comenzó su batalla en el campo. Y pelearon tan bien los nuestros que desbarataron los enemigos y en el alcance los siguieron fasta los meter en Marinalco, que está asentado en un cerro muy alto y donde los de caballo no podían subir. Y viendo esto, destruyeron lo que estaba en el llano y volviéronse a nuestro real con esta vitoria dentro de los diez días. En lo alto desta población de Marinalco hay muchas fuentes de muy buena agua, y es muy fresca cosa.

En tanto que este capitán fue y vino a este socorro, algunos españoles de pie y de caballo, como he dicho, con nuestros amigos entraban a pelear a la cibdad fasta cerca de las casas grandes que están en la plaza. Y de allí no podían pasar, porque los de la cibdad tenían abierta la calle de agua que está a la boca de la plaza y estaba muy honda y ancha, y de la otra parte tenían una muy grande y fuerte albarrada. Y allí peleaban los unos con los otros fasta que la noche los despartió.

Un señor de la provincia de Tascaltecal que se dice Chichimecatecle, de que atrás he fecho relación, que trujo la tablazón que se hizo en aquella provincia para los bergantines, desde el principio de la guerra residía con toda su gente en el real de Pedro de Alvarado. Y como vía que por el desbarato pasado les españoles no peleaban como solían, determinó sin ellos de entrar él con su gente a combatir los de la cibdad. Dejando cuatrocientos flecheros de los suyos a una puente quitada de agua bien peligrosa que ganó a los de la cibdad, lo cual nunca acaecía sin ayuda nuestra, pasó adelante con los suyos, y con mucha grita, apellidando y nombrando su provincia y señor, pelearon aquel día muy reciamente, y hobo de una parte y de otra muchos heridos y muchos y algunos muertos. Y los de la cibdad bien tenían creído que los tenían asidos, porque como es gente que al retraer aunque sea sin vitoria siguen con mucha determinación, pensaron que al pasar del agua, donde suele ser cierto el peligro, se habían de vengar muy bien dellos. Y para este efeto y socorro Chichimecatecle había dejado junto al paso del agua los cuatrocientos flecheros. Y como ya se venían retrayendo los de la cibdad cargaron sobre ellos muy de golpe, y los de Tascaltecal echáronse al agua y con el favor de los flecheros pasaron. Y los enemigos con la resistencia que en ellos fallaron se quedaron y aun bien espantados de la osadía que había tenido Chichitelaque.

Dende a dos días que los españoles vinieron de hacer guerra a los de Marinalco, segúnd que Vuestra Majestad habrá visto en los capítulos antes deste, llegaron a nuestro real diez indios de los utumíes, que eran esclavos de los de la cibdad. Y como he dicho, habíanse dado por vasallos de Vuestra Majestad y cada día venían en nuestra ayuda a pelear. Y dijéronme cómo los señores de la provincia de Matalcingo, que son sus vecinos, les facían guerra y les destruían su tierra y les habían quemado un pueblo y llevádoles alguna gente, y que venían destruyendo cuanto podían y con intención de venir a nuestros reales y dar sobre nosotros porque los de la cibdad saliesen y nos acabasen. Y a lo más desto dimos crédito, porque de pocos días a aquella parte cada vez que entrábamos a pelear nos amenazaban con los desta provincia de Matalcingo, de la cual aunque no teníamos mucha noticia, bien sabíamos que era grande y que estaba veinte y dos leguas de nuestros reales. Y en la queja que estos utumíes nos daban de aquellos sus vecinos daban a entender que les diésemos socorro, y aunque lo pedían en muy recio tiempo, confiando en el ayuda de Dios y por quebrar algo las alas a los de la cibdad que cada día nos amenazaban con éstos

y mostraban tener esperanza de ser dellos socorridos y este socorro de ninguna parte les podía venir si éstos no, determiné de inviar allá a Gonçalo de Sandoval, alguacil mayor, con diez y ocho de caballo y cient peones en que había solo un ballestero, el cual se partió con ellos y con otra gente de los utumíes nuestros amigos. Y Dios sabe el peligro en que todos ellos iban y aun el en que nosotros quedábamos, pero como nos convenía mostrar más esfuerzo y ánimo que nunca y morir peleando, desimulábamos nuestra flaqueza así con los amigos como con los enemigos, pero muchas y muchas veces decían los españoles que pluyese a Dios que con las vidas los dejasen y se viesen vencedores contra los de la cibdad aunque en ella ni en toda la tierra no hubiesen otro interese ni provecho, por do se conocerá la aventura y nesciedad estrema en que teníamos nuestras personas y vidas. El alguacil mayor fue aquel día a dormir a un pueblo de los otumíes, que está frontero de Matalcingo. Y otro día muy de mañana se partió y fue a unas estancias de los dichos otumíes, las cuales halló sin gente y mucha parte dellas quemadas. Y llegando más adelante junto a una ribera, halló mucha gente de guerra de los enemigos que habían acabado de quemar otro pueblo, y como le vieron, comenzaron a dar la vuelta. Y por el camino que llevaban en pos dellos hallaban muchas cargas de maíz y de niños asados que traían para su provisión, los cuales habían dejado como habían sentido ir los españoles. Y pasado un río que allí estaba más adelante en lo llano, los enemigos comenzaron a reparar, y el alguacil mayor con los de caballo rompió por ellos y desbaratólos. Y puestos en huida, tiraron su camino derecho a su pueblo de Matalcingo que estaba cerca de tres leguas de allí, y en todas duró el alcance de los de caballo fasta los encerrar en el pueblo. Y allí esperaron a los españoles y a nuestros amigos, los cuales venían matando en los que los de caballo atajaban y dejaban atrás, y en este alcance murieron más de dos mill de los enemigos. Llegados los de pie donde estaban los de caballo y nuestros amigos, que pasaban de sesenta mill hombres, comenzaron a ir hacia el pueblo, donde los enemigos hicieron rostro en tanto que las mujeres y los niños y sus haciendas se ponían en salvo en una fuerza que estaba en un cerro muy alto que estaba allí junto. Pero como dieron de golpe en ellos hiciéronlos también retraer a la fuerza que tenían en aquella altura, que era muy agra y fuerte, y quemaron y robaron el pueblo en muy breve espacio. Y como era tarde, el alguacil mayor no quiso combatir la fuerza, y también porque estaban muy cansados porque todo aquel día habían peleado. Los enemigos toda la más de la noche spendieron en dar alaridos y hacer mucho estruendo de atabales y bocinas.

Otro día de mañana el alguacil mayor con toda la gente comenzó a guiar para sobirles a los enemigos aquella fuerza, aunque con temor de se ver en trabajo en la resistencia. Y llegados, no vieron gente ninguna de los contrarios, y ciertos indios amigos nuestros descendían de lo alto y dijeron que no había nadie y que al cuarto del alba se habían ido todos los enemigos. Y estando así, vieron por todos aquellos llanos de la redonda mucha gente, y eran los utumíes. Y los de caballo, creyendo que eran los enemigos, corrieron hacia ellos y alancearon tres o cuatro. Y como la lengua de los otumíes es diferente desta otra de Culúa no los entendían más de como echaban las armas y se venían para los españoles, y todavía alancearon tres o cuatro, pero ellos bien entendieron que había sido por no lo conocer. Y como los enemigos no esperaron los españoles acordaron de se volver por otro pueblo suyo que también estaba de guerra, pero como vieron venir tanto poder sobre ellos saliéronle de paz. Y el alguacil mayor habló con el señor de aquel

pueblo y díjole que ya sabía que yo rescebía con buena voluntad a todos los que se venían a ofrescer por vasallos de Vuestra Majestad, aunque fuesen muy culpados, que le rogaba que fuese a hablar con aquéllos de Matalcingo para que se viniesen a mí. Y profirióse de lo facer ansí y de traer de paz a los de Marinalco, y así se volvió el alguacil mayor con esta vitoria a su real.

Y aquel día algunos españoles estaban peleando en la cibdad y los cibdadanos habían inviado a decir que fuese allá nuestra lengua porque querían hablar sobre la paz, la cual, segúnd paresció, ellos no querían sino con condición que nos fuésemos de toda la tierra, lo cual hicieron a fin que los dejásemos algunos días descansar y fornescerse de lo que habían menester, aunque nunca dellos alcanzamos dejar de tener voluntad de pelear siempre con nosotros. Y estando así platicando con la lengua muy cerca los nuestros de los enemigos - que no había sino una puente quitada en medio - , un viejo dellos allí a vista de todos sacó de su mochilla muy despacio ciertas cosas que comió por nos dar a entender que no tenían nescesidad, porque nosotros les decíamos que allí se habían de morir de hambre. Y nuestros amigos decían a los españoles que aquellas paces eran falsas, que peleasen con ellos. Y aquel día no se peleó más porque los prencipales dijeron a la lengua que me hablase.

Dende a cuatro días que el alguacil mayor vino de la provincia de Matalcingo, los señores della y de Marinalco y de la provincia de Cuiscon, que es grande y mucha cosa y estaban también rebelados, vinieron a nuestro real y pidieron perdón de lo pasado y ofresciéronse de servir muy bien, y ansí lo hicieron y han fecho fasta agora.

En tanto que el alguacil mayor fue a Matalcingo, los de la cibdad acordaron de salir de noche y dar en el real de Alvarado. Y al cuarto del alba dan de golpe, y como las velas de caballo y de pie lo sintieron, apellidaron de llamar alarma y los que allí estaban arremetieron a ellos. Y como los enemigos sintieron los de caballo, echáronse al agua, y en tanto llegan los nuestros y pelearon más de tres horas con ellos. Y nosotros oímos en nuestro real un tiro de campo que tiraba, y como teníamos recelo no los desbaratasen yo mandé armar la gente para entrar en la cibdad para que aflojasen en el combate de Alvarado. Y como los indios fallaron tan recios a los españoles acordaron de se volver a su cibdad, y nosotros aquel día fuemos a pelear a la cibdad.

En esta sazón ya los que habíamos salido heridos del desbarato estábamos buenos. Y a la Villa Rica había aportado un navío de Juan Ponce de León que habían desbaratado en la tierra o isla Florida, y los de la villa inviáronme cierta pólvora y ballestas, de que teníamos mucha nescesidad. Y ya, gracias a Dios, por aquí a la redonda no teníamos tierra que no fuese en nuestro favor. Y yo, viendo como éstos de la cibdad estaban tan rebeldes y con la mayor muestra y determinación de morir que nunca generación tuvo, no sabía qué medio tener con ellos para quitarnos a nosotros de tantos peligros y trabajos y a ellos ni a su cibdad no los acabar de destruir, porque era la más hermosa cosa del mundo. Y no nos aprovechaba decilles que no habíamos de levantar los reales ni los bergantines habían de cesar de les dar guerra por el agua ni que habíamos destruido a los de Matalcingo y Marinalco, y que no tenían en toda la tierra quien los podiese socorrer ni tenían de donde haber maíz ni carne ni frutas ni agua ni otra cosa de mantenimiento. Y

cuanto más destas cosas les decíamos, menos muestra víamos en ellos de flaqueza, mas antes en el pelear y en todos sus ardidés los hallábamos con mas ánimo que nunca. Y yo, viendo que el negocio pasaba desta manera y que había ya más de cuarenta y cinco días que estábamos en el cerco, acordé de tomar un medio para nuestra seguridad y para poder más estrechar a los enemigos, y fue que como fuésemos ganando por las calles de la cibdad, que fuesen derrocando todas las casas dellas del un lado y del otro, por manera que no fuésemos un paso adelante sin lo dejar todo asolado y lo que era agua hacello tierra firme, aunque hobiese toda la dilación que se pudiese seguir. Y para esto yo llamé a todos los señores y prencipales nuestros amigos y díjeles lo que tenía acordado, por tanto, que hiciesen venir mucha gente de sus labradores y trujesen sus coas, que son unos palos que se aprovechan tanto como los cavadores en España de azada. Y ellos me respondieron que ansí lo harían de muy buena voluntad y que era muy buen acuerdo, y holgaron mucho con esto porque les pareció que era manera para que la cibdad se asolase, lo cual todos ellos deseaban más que cosa del mundo.

Entretanto que esto se concertaba, pasáronse tres o cuatro días. Los de la cibdad bien pensaron que ordenábamos algunos ardidés contra ellos. Y ellos también, segúnd después pareció, ordenaban lo que podían para su defensa, segúnd que también lo barruntábamos. Y concertado con nuestros amigos que por la tierra y por la mar los habíamos de ir a combatir otro día de mañana después de haber oído misa tomamos el camino para la cibdad. Y en llegando al paso del agua y albarrada que estaba cabe las casas grandes de la plaza, queriéndola combatir, los de la cibdad dijeron que estuviésemos quedos, que querían paz. Y yo mandé a la gente que no pelease y díjeles que viniese allí el señor de la cibdad a me hablar y que se daría orden en la paz. Y con decirme que ya le habían ido a llamar me detuvieron más de una hora, porque en la verdad ellos no tenían gana de la paz y ansí lo mostraron, porque luego en estando nosotros quedos nos comenzaron a tirar flechas y varas y piedras. Y como yo vi esto comenzamos a combatir el albarrada y ganámosla, y en entrando en la plaza hallámosla toda sembrada de piedras grandes porque los caballos no pudiesen correr por ella - porque por lo firme éstos son los que les hacen la guerra - y hallamos una calle cercada con piedra seca y otra también llena de piedras porque los caballos no pudiesen correr por ellas. Y dende este día en adelante cegamos de tal manera aquella calle del agua que salía a la plaza que nunca después los indios la abrieron, y de allí en delante comenzamos a asolar poco a poco las casas y cerrar y cegar muy bien lo que teníamos ganado del agua. Y como aquel día llevamos más de ciento y cincuenta mill hombres de guerra fizose mucha cosa, y así nos volvimos aquel día al real. Y los bergantines y canoas de nuestros amigos hicieron mucho daño en la cibdad y volviéronse a reposar. Otro día siguiente por la misma orden entramos en la cibdad. Y llegados a aquel circuito y patio grande donde estaban las torres de los ídolos, yo mandé a los capitanes que con su gente no hiciesen sino cegar las calles de agua y allanar los pasos malos que teníamos ganados, y que nuestros amigos, dellos quemasen y allanasen las casas y otros fuesen a pelear por las partes que solíamos, y que los de caballo guardasen a todos las espaldas. Y yo me subí en una torre más alta de aquéllas porque los indios me conocían y sabía que les pesaba mucho de verme subido en la torre, y de allí animaba a nuestros amigos y hacía les socorrer cuando era nescesario, porque como peleaban a la continua a veces los contrarios se retraían y a veces los nuestros, los cuales luego eran socorridos con tres o

cuatro de caballo que les ponían infinito miedo y a los nuestros ánimo para revolver sobre ellos. Y desta manera y por esta orden entramos en la cibdad cinco o seis días arreo, y siempre al retraer echábamos a nuestros amigos delante y hacíamos que algunos de los españoles se metiesen en celada en unas casas, y los de caballo quedábamos atrás y hacíamos que nos retraíamos de golpe por sacarlos a la plaza, y con esto y con las celadas de los peones cada tarde alanceábamos algunos. Y un día éstos había en la plaza siete u ocho de caballo y estuvieron esperando que los enemigos saliesen, y como vieron que no salían hicieron que se volvían. Y los enemigos con recelo que a la vuelta no los alanceasen como solían estaban puestos por unas paredes y azoteas, y había infinito número dellos. Y como los de caballo revolvían tras ellos, que eran ocho o nueve, y ellos les tenían tomada de lo alto una boca de la calle, no podieron seguir tras los enemigos que iban por ella y hobiéronse de retraer. Y los enemigos con favor de cómo los habían fecho retraer venían muy encarnizados, y ellos estaban tan sobre aviso que se acogían donde no rescebían daño y los de caballo rescebían de los que estaban puestos por las paredes. Y hobiéronse de retraer e hirieron dos caballos, lo cual me dio ocasión para les ordenar una buena celada, como adelante haré relación a Vuestra Majestad. Y aquel día en la tarde nos volvimos a nuestro real con dejar bien seguro y allanado todo lo ganado y a los de la cibdad muy ufanos, porque creían que de temor nos retraíamos. Y aquella tarde fice un mensajero al alguacil mayor para que antes del día viniese allí a nuestro real con quince de caballo de los suyos y de los de Pedro de Alvarado.

Otro día por la mañana llegó el alguacil mayor con los quince de caballo, y yo tenía de los de Cuyoacan allí otros veinte y cinco, que eran cuarenta. Y a diez dellos mandé que luego por la mañana saliesen con toda la otra gente y que ellos y los bergantines fuesen por la orden pasada a combatir y a derrocar y ganar todo lo que pudiesen, porque yo, cuando fuese tiempo de retraerse, iría allá con los otros treinta de caballo; y que pues sabían que teníamos mucha parte de la cibdad allanada, que cuanto pudiesen siguiesen de tropel a los enemigos hasta los encerrar en sus fuerzas y calles de agua, y que allí se detuviesen con ellos hasta que fuese hora de retraer y yo y los otros treinta de caballo sin ser vistos pudiésemos meternos en una celada en unas casas grandes que estaban cerca de las otras grandes de la plaza. Y los españoles lo ficieron como yo les avisé, y a la una hora después de mediodía tomé el camino para la cibdad con los treinta de caballo. Y allegados, dejélos metidos en aquellas casas y yo me fue y me sobí en la torre alta, como solía. Y estando allí, unos españoles abrieron una sepultura y hallaron en ella en cosas de oro más de mill y quinientos castellanos. Y venida ya la hora de retraer, mandéles que con mucho concierto se comenzasen de retraer, y que los de caballo, desque estuviesen retraídos en la plaza, ficiesen que acometían y que no osaban llegar, y esto se ficiese cuando viesen mucha copia de gente alderredor de la plaza. Y en ella los de la celada estaban ya deseando que se llegase la hora, porque tenían deseo de facello bien y estaban ya cansados de esperar. Y yo metíme con ellos, y ya se venían retrayendo por la plaza los españoles de pie y de caballo y los indios nuestros amigos que habían entendido ya lo de la celada. Y los enemigos venían con tantos alaridos que parecía que conseguían toda la vitoria del mundo, y los nueve de caballo hicieron que arremetían tras ellos por la plaza adelante y retraíanse de golpe, y como hobieron fecho esto dos veces los enemigos traían tanto favor que a las ancas de los caballos les venían dando fasta los meter por la boca de la calle donde estábamos en la celada. Y como vimos a los españoles pasar delante de

nosotros y oímos soltar un tiro de escopeta que teníamos por señal, conocimos que era tiempo de salir, y con el apellido de "señor Santiago" damos de súbito sobre ellos y vamos por la plaza adelante alanceando y derrocando y atajando muchos que por nuestros amigos que nos seguían eran tomados, de manera que desta celada se mataron más de quinientos, todos los más prencipales y esforzados y valientes hombres. Y aquella noche tuvieron bien que cenar nuestros amigos, porque todos los que se mataron tomaron y llevaron hechos piezas para comer. Fue tanto el espanto y admiración que tomaron en verse tan de súbito así desabarata dos que ni hablaron ni gritaron en toda esa tarde ni osaron asomar en calle ni en azotea donde no estuviesen muy a su salvo y seguros. Y ya que era casi noche, que nos retraímos, parece que los de la cibdad mandaron a ciertos esclavos suyos que mirasen si nos retraíamos o qué hacíamos. Y como se asomaron por una calle arremetieron diez o doce de caballo y siguiéronlos, de manera que ninguno se les escapó. Cobraron desta nuestra vitoria los enemigos tanto temor que nunca más en todo el tiempo de guerra osaron entrar en la plaza ninguna vez que nos retraíamos aunque sólo uno de caballo no más viniese, y nunca osaron salir a indio ni a peón de los nuestros, creyendo que de entre los pies se les había de levantar otra celada. Y ésta deste día y vitoria que Dios Nuestro Señor nos dio fue bien prencipal causa para que la cibdad más presto se ganase, porque los naturales della rescebieron mucho desmayo y nuestros amigos doblado ánimo. Y así nos fuemos a nuestro real con intención de dar mucha priesa en hacer la guerra y no dejar de entrar ningún día fasta la acabar. Y aquel día ningún peligro hobo en los de nuestro real, expceto que al tiempo que salimos de la celada se encontraron unos de caballo y cayó uno de una yegua y ella fuese derecha a los enemigos, los cuales la flecharon. Y bien herida, como vio la mala obra que rescebía se volvió hacia nosotros, y aquella noche se murió. Y aunque nos pesó mucho porque los caballos y yeguas nos daban la vida, no fue tanto el pesar como si muriera en poder de los enemigos, como pensamos que de hecho pasara, porque si así fuera ellos hobieran más placer que no pesar por los que les matamos. Los bergantines y las canoas de nuestros amigos hicieron grande estrago en la cibdad aquel día sin rescebir peligro alguno.

Como ya conocimos que los indios de la cibdad estaban muy amedrentados, supimos de unos dos dellos de poca manera, que de noche se habían salido de la cibdad y se habían venido a nuestro real, que se morían de hambre, que salían de noche a pescar por entre las casas de la cibdad y andaban por la parte que della les teníamos ganada buscando leña y yerbas y raíces que comer. Y porque ya teníamos muchas calles de agua cegadas y adrezados muchos malos pasos, acordé de entrar al cuarto del alba y hacer todo el daño que pudiésemos. Y los bergantines salieron antes del día, y yo con doce o quince de caballo y ciertos peones y amigos nuestros entramos de golpe. Y primero posimos ciertas espías, las cuales, siendo de día, estando nosotros en celada, nos ficieron señal que saliésemos. Y dimos sobre infinita gente, pero como eran de aquellos más miserables y que salían a buscar de comer, los más venían desarmados y eran mujeres y muchachos, y fecimos tanto daño en ellos por todo lo que se podía andar de la cibdad, que presos y muertos pasaron de más de ochocientas personas. Y los bergantines tomaron también mucha gente y canoas que andaban pescando y ficieron en ellas mucho estrago. Y como los capitanes y prencipales de la cibdad nos vieron andar por ella a hora no acostumbrada, quedaron tan espantados como de la celada pasada y ninguno osó salir a pelear con

nosotros, y así nos volvimos a nuestro real con harta presa y manjar para nuestros amigos.

Otro día de mañana entramos en la cibdad, y como ya nuestros amigos vían la buena orden que llevábamos para la destrucción della, era tanta la multitud que de cada día venían que no tenían cuento. Y aquel día acabamos de ganar toda la calle de Tacuba y de adobar los malos pasos della, en tal manera que los del real de Pedro de Alvarado se podían comunicar con nosotros por la cibdad. Y por la calle prencipal que iba al mercado se ganaron otras dos puentes y se cegó muy bien el agua y quemamos las casas del señor de la cibdad, que era mancebo de edad de diez y ocho años que se decía Guatimuci, que era el segundo señor después de la muerte de Muteçuma. Y en estas casas tenían los indios mucha fortaleza, porque eran muy grandes y fuertes y cercadas de agua. También se ganaron otras dos puentes de otras calles que van cerca desta del mercado y se cegaron muchos pasos, de manera que de cuatro partes de la cibdad las tres estaban ya por nosotros, y los indios no hacían sino retraerse hacia lo más fuerte, que era a las casas que estaban más metidas en el agua.

Otro día siguiente, que fue día del apóstol Santiago, entramos en la cibdad por la orden que antes, y seguimos por la calle grande que iba a dar al mercado y ganámosles una calle muy ancha de agua en que ellos pensaban que tenían muchas seguridad, aunque se tardó gran rato y fue peligrosa de ganar y en todo este día no se pudo - como era muy ancha - de acabar de cegar por manera que los de caballo pudiesen pasar de la otra parte. Y como estábamos todos a pie y los indios vían que los caballos no habían pasado, vinieron de refresco sobre nosotros muchos dellos muy lucidos, y como les ficimos rostro y teníamos muchos ballesteros dieron la vuelta a sus albarradas y fuerzas que tenían, aunque fueron hartos asaeteados. Y demás desto todos los españoles de pie llevaban sus picas, las cuales yo había mandado facer después que me desbarataron, que fue cosa muy provechosa. Aquel día por los lados de la una parte y de la otra de aquella calle prencipal no se entendió sino en quemar y allanar casas, que era lástima cierto de ver, pero como no nos convenía hacer otra cosa éranos forzado seguir aquella orden. Los de la cibdad, como vían tanto estrago, por esforzarse decían a nuestros amigos que no ficiesen sino quemar y destruir, que ellos se las harían tornar a hacer de nuevo, porque si ellos eran vencedores ya ellos sabían que había de ser así; y si no, que las habian de hacer para nosotros. Y desto postrero plugo a Dios que salieron verdaderos, aunque ellos son los que las tornan a hacer.

Otro día luego de mañana entramos en la cibdad por la orden acostumbrada. Y llegados a la calle de agua que habíamos cegado el día antes, fallámosla de la manera que la habíamos dejado y pasamos adelante dos tiros de ballesta. Y ganamos dos acequias grandes de agua que tenían rompidas en lo sano de la misma calle y llegamos a una torre pequeña de sus ídolos, y en ella hallamos ciertas cabezas de los cristianos que nos habían muerto que nos pusieron harta lástima. Y dende aquella torre iba la calle derecha - que era la misma adonde estábamos - a dar a la calzada del real de Sandoval, y a la mano izquierda iba otra calle a dar al mercado, en la cual ya no había agua ninguna excepto una que nos defendían. Y aquel día no pasamos de allí, pero peleamos mucho con los indios.

Y como Nuestro Señor cada día nos daba vitoría ellos siempre llevaban lo peor. Y aquel día ya que era tarde nos volvimos al real.

Otro día siguiente, estando aderezando para tomar a entrar en la cibdad, a las nueve horas del día vimos de nuestro real salir humo de dos torres muy altas que estaban en el Tatebulco o mercado de la cibdad, que no podíamos pensar qué fuese. Y como parecía que era más que de sahumeríos que acostumbran los indios hacer a sus ídolos, barruntamos que la gente de Pedro de Alvarado había llegado allí, y aunque así era la verdad no lo podíamos creer. Y cierto aquel día Pedro de Alvarado y su gente lo hicieron valientemente, porque teníamos muchas puentes y albarradas de ganar y siempre acudían a las defender toda la más parte de la cibdad. Pero como él vio que por nuestra istancia íbamos estrechando a los enemigos, trabajó todo lo posible para entrarles al mercado porque allí tenían toda su fuerza, pero no pudo más de llegar a vista dél y ganalles aquellas torres y otras muchas que están junto al mismo mercado, que es tanto casi como el circuito de las muchas torres de la cibdad. Y los de caballo se vieron en harto trabajo y les fue forzado retraerse, y al retraerse les hirieron tres caballos, y así se volvieron Pedro de Alvarado y su gente a su real. Y nosotros no quesimos ganar aquel día una puente y calle de agua que quedaba no más para llegar al mercado, salvo allanar y cegar todos los malos pasos. Y al retraer nos apretaron reciamente, aunque fue a su costa.

Otro día entramos luego por la mañana en la cibdad, y como no había por ganar fasta llegar al mercado sino una traviesa de agua con su albarrada que estaba junto a la torrecilla que he dicho, comenzámosla a combatir. Y un alférez y otros dos españoles echáronse al agua, y los de la cibdad desampararon luego el paso y comenzóse a cegar y adrezar para que pudiésemos pasar con los caballos. Y estándose adrezando, llegó Pedro de Alvarado por la misma calle con cuatro de caballo, que fue sin comparación el placer que hobo la gente de su real y del nuestro, porque era camino para dar muy breve conclusión en la guerra. Y Pedro de Alvarado dejaba recaudo de gente en las espaldas y lados, así para conservar lo ganado como para su defensa. Y como luego se adrezó el paso yo con algunos de caballo me fue a ver el mercado, y mandé a la gente de nuestro real que no pasase adelante de aquel paso. Y después que anduvimos paseándonos un rato por la plaza mirando los portales della, los cuales por las azoteas estaban llenos de enemigos, y como la plaza era muy grande y vían por ella andar los de caballo, no osaban llegar. Y yo subí en aquella torre grande que estaba junto al mercado, y en ella también y en otras hallamos ofrecidas ante sus Ídolos las cabezas de los cristianos que nos habían muerto y de los indios de Tascaltecal nuestros amigos, entre quien siempre ha habido muy cruel y antigua enemistad. Y yo miré dende aquella torre lo que teníamos ganado de la cibdad, que sin duda de ocho partes teníamos ganadas las siete. Y viendo que tanto número de gente de los enemigos no era posible sufrirse en tanta angostura, mayormente que aquellas casas que les quedaban eran pequeñas y puesta cada una dellas sobre sí en el agua, y sobre todo la grandísima hambre que entre ellos había y que por las calles hallábamos roídas las raíces y cortezas de los árboles, acordé de los dejar de combatir por algúnd día y movelles algúnd partido por do no peresciese tanta multitud de gente, que cierto me ponía en mucha lástima y dolor el daño que en ellos se hacía. Y continuamente les hacía acometer con la paz, y ellos decían que en ninguna manera se habían de dar, y que uno solo que quedase había de morir peleando, y que de todo lo que tenían no

habíamos de haber ninguna cosa y que lo habían de quemar y echar en el agua donde nunca pareciese. Y yo, por no dar mal por mal, desimulaba en no les dar combate.

Como teníamos muy poca pólvora, habíamos puesto en plática más había de quince días de hacer un trabuco. Y aunque no había maestros que supiesen hacerle, unos carpinteros se profirieron de hacer uno pequeño. Y aunque yo tuve pensamiento que no habíamos de salir con esta obra, consentí que lo ficiesen, y en aquellos días en que teníamos tan arrinconados los indios acabóse de hacer y llevóse a la plaza del mercado para lo asentar en uno como teatro que está en medio della fecho de cal y canto, cuadrado, de altura de dos estados y medio y de esquina a esquina habrá treinta pasos, el cual tenían ellos para cuando hacían algunas fiestas y juegos, que los representantes dellos se ponían allí porque toda la gente del mercado y los que estaban en bajo y encima de los portales pudiesen ver lo que se hacía. Y traído allí, tardaron en lo asentar tres o cuatro días. Y los indios nuestros amigos amenazaban con él a los de la cibdad diciéndoles que con aquel ingenio los habíamos de matar a todos, y aunque otro fruto no hiciera - como no hizo - sino el temor que con él se ponía, por el cual pensábamos que los enemigos se dieran, era harto. Y lo uno y lo otro cesó, porque ni los carpinteros salieron con su intención ni los de la cibdad, aunque tenían temor, movieron ningún partido para se dar. Y la falta y defeto del trabuco desimulámosla con que, movidos de compasión, no los queríamos acabar de matar.

Otro día después de asentado el trabuco volvimos a la cibdad, y como ya había tres o cuatro días que no los combatíamos, hallamos las calles por donde íbamos llenas de mujeres y niños y otra gente miserable que se morían de hambre. Y salían traspasados y flacos que era la mayor lástima del mundo de los ver, y yo mandé a nuestros amigos que no les ficiesen mal ninguno, pero de la gente de guerra no salía ninguno adonde pudiesen rescebir daño, aunque los víamos estar encima de sus azoteas cubiertos con sus mantas que usan y sin armas. Y fice este día que se les requiriese con la paz, y sus respuestas eran disimulaciones. Y como lo más del día nos tenían en esto invié a decirles que les quería combatir, que ficiesen retraer toda su gente; si no, que daría licencia que nuestros amigos los matasen. Y ellos dijeron que querían paz, y yo les repliqué que yo no vía allí el señor con quien se había de tratar; que venido, para lo cual le daría todo el seguro que quisiesen, que hablaríamos en la paz. Y como vimos que era burla y que todos estaban apercebidos para pelear con nosotros, después de se la haber muchas veces amonestado, por más los estrechar y poner en más extrema nesciedad mandé a Pedro de Alvarado que con toda su gente entrase por la parte de un grand barrio que los enemigos tenían, en que habría más de mill casas, y yo por la otra parte entré a pie con la gente de nuestro real, porque a caballo no nos podíamos por allí aprovechar. Y fue tan recio el combate nuestro y de nuestros amigos que les ganamos todo aquel barrio, y fue tan grande la mortandad que se hizo en nuestros enemigos que muertos y presos pasaron de doce mill ánimas, con los cuales usaban de tanta crueldad nuestros amigos que por ninguna vía a ninguno daban la vida, aunque más reprehendidos y castigados de nosotros eran.

Otro día siguiente tornamos a la cibdad y mandé que no peleasen ni ficiesen mal a los enemigos. Y como ellos vían tanta multitud de gente sobre ellos y conoscían que los venían a matar sus vasallos y los que ellos solían mandar y vían su extrema nesciedad, y

como no tenían donde estar sino sobre los cuerpos muertos de los suyos, con deseo de verse fuera de tanta desventura decían que por qué no los acabábamos ya de matar, y a mucha priesa dijeron que me llamasen, que me querían hablar. Y como todos los españoles deseaban que ya esta guerra se concluyese y habían lástima de tanto mal como se hacía, holgaron mucho pensando que los indios querían paz, y con mucho placer viniéronme a llamar e importunar que me llegase a una albarrada donde estaban ciertos principales porque querían hablar conmigo. Y aunque yo sabía que había de aprovechar poco mi ida, determiné de ir, comoquiera que bien sabía que el no darse estaba solamente en el señor y otros tres o cuatro principales de la cibdad, porque la otra gente muertos o vivos deseaban ya verse fuera de allí. Y llegado a la albarrada, dijéronme que pues ellos me tenían por hijo del sol y el sol en tanta brevedad como era en un día y una noche daba vuelta a todo el mundo, que porqué yo así brevemente no los acababa de matar y los quitaba de penar tanto, porque ya ellos tenían deseos de morir e irse al cielo para su Ochilobus que los estaba esperando para descansar. Y este ídolo es el que en más veneración ellos tienen. Yo les respondí muchas cosas para los atraer a que se diesen y ninguna cosa aprovechaba, aunque en nosotros vían más muestras y señales de paz que jamás ningunos vencidos mostraron, siendo nosotros, con el ayuda de Nuestro Señor, los vencedores.

Puestos los enemigos en el último extremo, como de lo dicho se puede colegir, para los quitar de su mal propósito como era la determinación que tenían de morir, hablé con una persona bien principal entre ellos que teníamos preso, al cual dos o tres días antes había prendido un tío de don Fernando, señor de Tesuico, peleando en la cibdad. Y aunque estaba muy herido le dije que si se quería volver a la cibdad, y él me respondió que sí. Y como otro día entramos en ella, inviéle con ciertos españoles, los cuales lo entregaron a los de la cibdad. Y a este principal yo le había hablado largamente para que hablase con el señor y con otros principales sobre la paz, y él me prometió de hacer sobre ello todo lo que pudiese. Los de la cibdad lo recibieron con mucho acatamiento, como a persona principal, y como lo llevaron delante de Guatimucin, su señor, y él le comenzó a hablar sobre la paz, diz que luego lo mandó matar y sacrificar. Y la respuesta que estábamos esperando nos dieron con venir con grandísimos alaridos diciendo que no querían sino morir, y comienzan a nos tirar varas, flechas y piedras y a pelear reciamente con nosotros, y tanto que nos mataron un caballo con un dardo que uno traía hecho de una espada de las nuestras. Y al fin les costó caro, porque murieron muchos dellos. Y así nos volvimos a nuestros reales aquel día.

Otro día tornamos a entrar en la cibdad, y ya estaban los enemigos tales que de noche osaban quedar en ella de nuestros amigos infinitos dellos. Y llegados a vista de los enemigos, no quisimos pelear con ellos sino andamos paseando por su cibdad, porque teníamos pensamiento que cada hora y cada rato se habían de salir a nosotros. Y por los inclinar a ello yo me llegué cabalgando cabe una albarrada suya que tenían bien fuerte y llamé a ciertos principales que estaban detrás, a los cuales yo conocía, y díjeles que pues se vían tan perdidos y conocían que si yo quisiese en una hora no quedaría ninguno dellos, que porqué no venía a me hablar Guatimicin, su señor, que yo le prometía de no hacelle ningún mal, y que queriendo él y ellos venir de paz, que serían de mí muy bien recibidos y tratados. Y pasé con ellos otras razones con que los provoqué a muchas

lágrimas. Y llorando me respondieron que bien conocían su yerro y perdición, y que ellos querían ir a hablar a su señor y me volverían presto con la respuesta, y que no me fuese de allí. Y ellos se fueron, y volvieron dende a un rato y dijéronme que porque ya era tarde su señor no había venido, pero que otro día a mediodía vernía a me hablar en todo caso en la plaza del mercado, y así nos fuemos a nuestro real. Y yo mandé para otro día que estoviese adrezado allí en aquel cuadrado alto que está en medio de la plaza para el señor y prencipales de la cibdad un estrado como ellos lo acostumbran, y que también les tuviesen aderezado de comer, y ansí se puso por obra.

Otro día de mañana fuemos a la cibdad. Y yo avisé a la gente que estoviese apercebida porque si los de la cibdad acometiesen alguna traición no nos tomasen descuidados, y a Pedro de Alvarado, que estaba allí, le avisé de lo mesmo. Y como llegamos al mercado, yo envié a decir y hacer saber a Guatimucin cómo le estaba esperando, el cual, segúnd pareció, acordó de no venir e invióme cinco de aquellos señores prencipales de la cibdad cuyos nombres, porque no hacen mucho al caso, no digo aquí. Los cuales llegados, dijeron que su señor me inviaba a rogar con ellos que le perdonase porque no venía, que tenía mucho miedo de parescer ante mí y también estaba malo, y que ellos estaban allí, que viese lo que mandaba, que ellos lo harían. Y aunque el señor no vino, holgamos mucho que aquellos prencipales viniesen, porque parecía que era camino de dar presto conclusión a todo el negocio. Yo los rescebí con semblante alegre y mandéles dar luego de comer y beber, en lo cual mostraron bien el deseo y nescesidad que dello tenían. Y después de haber comido díjeles que hablasen a su señor y que no tuviese temor ninguno, y que le prometía que aunque ante mí viniese, que no le sería hecho enojo ninguno ni sería detenido, porque sin su presencia en ninguna cosa se podía dar buen asiento ni concierto. Y mandéles dar algunas cosas de refresco que llevasen para comer. Y prometieronme de hacer en el caso todo lo que pudiesen, y ansí se fueron. Y dende a dos horas volvieron y trajéronme unas mantas de algodón buenas de las que ellos usan, y dijéronme que en ninguna manera Guatimucin, su señor, vernía ni quería venir, y que era escusado hablar en ello. Y yo les torné a repetir que no sabía la cabsa porque él se recelaba venir ante mí, pues vía que a ellos, que yo sabía que habían sido los cabsadores prencipales de la guerra y que la habían sustentado, les hacía buen tratamiento, que los dejaba ir y venir seguramente sin rescebir enojo alguno; que les rogaba que le tornasen a fablar y mirasen mucho en esto de su venida, pues a él le convenía y yo lo hacía por su provecho. Y ellos respondieron que ansí lo harían y que otro día me volverían con la respuesta, y así se fueron ellos, y también nosotros a nuestros reales.

Otro día bien de mañana aquellos principales vinieron a nuestro real y dijéronme que me fuese a la plaza del mercado de la cibdad, porque su señor me quería ir a hablar allí. Y yo, creyendo que fuera así, cabalgué y tomamos nuestro camino, y estúvele esperando donde quedaba concertado más de tres o cuatro horas, y nunca quiso venir ni parescer ante mí. Y como yo vi la burla y que era ya tarde y que los otros mensajeros ni el señor venían, envié a llamar a los indios nuestros amigos que habían quedado a la entrada de la cibdad casi una legua de donde estábamos, a los cuales yo había mandado que no pasasen de allí porque los de la cibdad me habían pedido que para hablar en las paces no estoviese ninguno dellos dentro. Y ellos no se tardaron ni tampoco los del real de Pedro de Alvarado, y como llegaron comenzamos a combatir unas albarradas y calles de agua que

tenían - que ya no les quedaba otra mayor fuerza y entrámosles ansí nosotros como nuestros amigos todo lo que quisimos. Y al tiempo que yo salí del real había proveído que Gonçalo de Sandoval entrase con los bergantines por la otra parte de las casas en que los indios estaban fuertes por manera que los tuviésemos cercados, y que no los combatiere fasta que viese que nosotros combatíamos, por manera que por estar así cercados y apretados no tenían paso por donde andar sino por encima de los muertos y por las azoteas que les quedaban, y a esta causa ni tenían ni hallaban flechas ni varas ni piedras con que nos ofender, y andaban con nosotros nuestros amigos a espada y rodela. Y era tanta la mortandad que en ellos se hizo por la mar y por la tierra que aquel día se mataron y prendieron más de cuarenta mill ánimas, y era tanta la gríta y lloro de los niños y mujeres que no había persona a quien no quebrase el corazón. Y ya nosotros teníamos más que hacer en estorbar a nuestros amigos que no matasen ni hiciesen tanta crueldad que no en pelear con los indios, la cual crueldad nunca en generación tan recia se vio ni tan fuera de toda orden de naturaleza como en los naturales destas partes. Nuestros amigos hobieron este día grand despojo, el cual en ninguna manera les podíamos resistir, porque nosotros éramos obra de nuevecientos españoles y ellos más de ciento y cincuenta mill hombres, y ningúnd recaudo ni deligencia bastaba para los estorbar que no robasen, aunque de nuestra parte se hacía lo posible. Y una de las cosas porque los días antes yo rehusaba de no venir en tanta rotura con los de la cibdad era porque tomándolos por fuerza habían de echar lo que tuviesen en el agua; y ya que no lo ficiesen, nuestros amigos habrían de robar todo lo más que hallasen. Y a esta cabsa temía que se habría para Vuestra Majestad poca parte de la mucha ríqueza que en esta cibdad había y segúnd la que yo antes para Vuestra Alteza tenía. Y porque ya era tarde y no podíamos sufrír el mal olor de los muertos que había de muchos días por aquellas calles, que era la cosa del mundo mas pestilencial, nos fuemos a nuestros reales. Y aquella tarde dejé concertado que para otro día siguiente que habíamos de volver a entrar se aparejasen tres tiros gruesos que teníamos para llevarlos a la cibdad, porque yo temía que como estaban los enemigos tan juntos y que no tenían por dónde se rodear, queriéndoles entrar por fuerza, sin pelear podrían entre sí ahogar los españoles. Y quería dende acá hacerles con los tiros algúnd poco de daño porque se saliesen de allí para nosotros. Y al alguacil mayor mandé que asimesmo para otro día que estoviese apercebido para entrar con los bergantines por un lago de agua grande que se hacía entre unas casas donde estaban todas las canoas de la cibdad recogidas. Y ya tenían tan pocas casas donde poder estar que el señor de la cibdad andaba metido en una canoa con ciertos prencipales, que no sabían qué hacer de sí. Y desta manera quedó concertado que habíamos de entrar otro día por la mañana.

Siendo ya de día, hice aprescebir toda la gente y llevar los tiros gruesos. Y el día antes había mandado a Pedro de Alvarado que me esperase en la plaza del mercado y no diese combate fasta que yo llegase. Y estando ya todos juntos y los bergantines apercebidos todos por detrás de las casas del agua donde estaban los enemigos, mandé que en oyendo soltar una escopeta que entrasen por una poca parte que estaba por ganar y echasen a los enemigos al agua hacia donde los bergantines habían de estar a punto. Y aviséles mucho que mirasen por Guautimucin y trabajasen de lo tomar a vida, porque en aquel punto cesaría la guerra. Y yo me sobí encima de una azotea y antes del combate hablé con algunos de aquellos prencipales de la cibdad que conocía y les dije qué era la cabsa porque su señor no quería venir, que pues se vían en tanto extremo, que no diesen causa a

que todos peresciesen, y que lo llamasen y no hobiese ningúnd temor. Y dos de aquellos prencipales pareció que lo iban a llamar, y dende a poco volvió con ellos uno de los más prencipales de todos ellos que se llamaba Ciguacoacin y era el capitán y gobernador de todos ellos y por su consejo se siguían todas las cosas de la guerra. Y yo le mostré toda buena voluntad porque se asegurase y no tuviese temor, y al fin me dijo que en ninguna manera el señor vernía ante mí, y antes quería por allá morir; y que a él pesaba mucho desto, que hiciese yo lo que quisiese. Y como vi en esto su determinación yo le dije que se volviese a los suyos y que él y ellos se aparejasen porque los quería combatir y acabar de matar, y así se fue. Y como en estos conciertos se pasaron más de cinco horas y los de la cibdad estaban todos encima de los muertos y otros en el agua y otros andaban nadando y otros ahogándose en aquel lago donde estaban las canoas, que era grande, era tanta la pena que tenían que no basta juicio a pensar cómo lo podían sufrir. Y no hacían sino salirse infinito número de hombres y mujeres y niños hacia nosotros, y por darse priesa al salir unos a otros se echaban al agua y se ahogaban entre aquella multitud de muertos, que, segúnd pareció, del agua salada que bebían y de la hambre y mal olor había dado tanta mortandad en ellos que murieron más de cincuentas mill ánimas, los cuerpos de las cuales porque nosotros no alcanzásemos su nescesidad ni los echaban al agua, porque los bergantines no topasen con ellos, ni los echaban fuera de su conversación, porque nosotros por la cibdad no los viésemos. Y así por aquellas calles en que estaban hallábamos los montones de los muertos, que no había persona que en otra cosa pudiese poner los pies. Y como la gente de la cibdad se salía a nosotros yo había proveído que por todas las calles estuviesen españoles para estorbar que nuestros amigos no matasen a aquellos tristes que se salían, que eran sin cuento, y también dije a todos los capitanes de nuestros amigos que en ninguna manera consintiesen matar a los que se salían. Y no se pudo estorbar, como eran tantos, que aquel día no mataron y sacrificaron más de quin ce mill ánimas. Y en esto todavía los prencipales y gente de guerra de la cibdad se estaban arrinconados y en algunas azoteas y casas y en el agua, donde ni les aprovechaba disimulación ni otra cosa, porque no viésemos su perdición y su flaqueza muy a la clara. Viendo que se venía la tarde y que no se querían dar, fice asentar los dos tiros gruesos hacia ellos para ver si se darían, porque más daño rescibieran en dar licencia a nuestros amigos que les entraran que no de los tiros, los cuales hicieron algúnd daño. Y como tampoco esto aprovechaba mandé soltar la escopeta, y en soltándola luego fue tomado aquel rincón que tenían y echados al agua los que en él estaban. Otros que quedaban sin pelear se rindieron. Y los bergantines entraron de golpe por aquel lago y rompieron por medio de aquella flota de las canoas, y la gente de guerra que en ellas estaba ya no osaban pelear. Y plugo a Dios que un capitán de un bergantín que se dice Garcí Holguín llegó en pos de una canoa en la cual le pareció que iba gente de manera. Y como llevaba dos o tres ballesteros en la proa del bergantín e iban encarando en los de la canoa ficiéronles señal que estaba allí el señor, que no tirasen. Y saltaron de presto y prendiéronle a él y a aquel Guautimoucín y a aquel señor de Tacuba y a otros principales que con él estaban. Y luego el dicho capitán Garcí Holguín me trajo allí a la azotea donde estaba, que era junto al lago, al señor de la cibdad y a los otros prencipales presos, el cual, como le fice sentar no mostrándole riguridad ninguna, llegóse a mí y díjome en su lengua que ya él había fecho todo lo que de su parte era obligado para defenderse a sí y a los suyos fasta venir en aquel estado, que agora ficiese déllo que yo quisiese. Y puso la mano en un puñal que yo tenía, decíéndome que le diese de puñaladas y lo matase. Y yo

le animé y le dije que no tuviese temor ninguno. Y así, preso este señor, luego en ese punto cesó la guerra, a la cual plugo a Dios Nuestro Señor dar conclusión martes, día de Santo Hipólito, que fueron trece de agosto de mill y quinientos y veinte y un años, de manera que desde el día que se puso cerco a la cibdad, que fue a treinta de mayo del dicho año, fasta que se ganó, pasaron setenta y cinco días, en los cuales Vuestra Majestad verá los trabajos, peligros y desventuras que estos sus vasallos padescieron, en los cuales mostraron tanto sus personas que las obras dan buen testimonio dello. Y en todos aquellos setenta y cinco días del cerco ninguno se pasó que no se tuviese combate con los de la cibdad, poco o mucho. Aquel día de la presión de Guautimucin y toma de la cibdad, después de haber recogido el despojo que se pudo haber nos fuemos al real, dando gracias a Nuestro Señor por tan señalada merced y tan deseada vitoria como nos había dado.

Allí en el real estuve tres o cuatro días dando orden en muchas cosas que convenían, y después nos venimos a la cibdad de Cuyoacan, donde hasta agora he estado entendiendo en la buena orden, gobernación y pacificación destas partes.

Recogido el oro y otras cosas, con parecer de los oficiales de Vuestra Majestad se hizo fundición dello. Y montó lo que se fundió más de ciento y treinta mill castellanos, de que se dio el quinto al tesorero de Vuestra Majestad, sin el quinto de otros derechos que a Vuestra Majestad pertenescieron de esclavos y otras cosas, segúnd más largo se verá por la relación de todo lo que a Vuestra Majestad pertenesció, que irá firmado de nuestros nombres. Y el oro que restó se repartió en mí y en los españoles segúnd la manera y servicio y calidad de cada uno. Demás del dicho oro se hobieron ciertas piezas y joyas de oro, y de las mejores dellas se dio el quinto al dicho tesorero de Vuestra Majestad. Entre el despojo que se hobo en la dicha cibdad hobimos muchas rodela de oro y penachos y plumajes y cosas tan maravillosas que por escrito no se pueden significar ni se pueden comprehender si no son vistas. Y por ser tales parecióme que no se debían quintar ni dividir, sino que de todas ellas se hiciese servicio a Vuestra Majestad, para lo cual yo fice juntar todos los españoles y les rogué que tuviesen por bien que todas aquellas cosas se inviasen a Vuestra Majestad, y que de la parte que a ellos venía y a mí sirviésemos a Vuestra Majestad. Y ellos folgaron de lo hacer de muy buena voluntad, y con tal ellos y yo inviamos el dicho servicio a Vuestra Majestad con los procuradores que los concejos desta Nueva España invían.

Como la cibdad de Temixtitán era tan prencipal y nombrada por todas estas partes, parece que vino a noticia de un señor de una muy grand provincia que está setenta leguas de Timixitán que se dice Mechuacan cómo la había destruido y asolado. Y considerando la grandeza y fortaleza de la dicha cibdad, al señor de aquella provincia le pareció que pues que aquélla no se nos había defendido, que no habría cosa que se nos amparase. Y por temor o por lo que a él le plugo inviome ciertos mensajeros, y de su parte me dijeron por los intérpetres de su lengua que su señor había sabido que nosotros éramos vasallos de un grand señor, y que si yo tuviese por bien, él y los suyos lo querían también ser y tener mucha amistad con nosotros. Y yo le respondí que era verdad que todos éramos vasallos de aquel grand señor que era Vuestra Majestad, y que a todos los que no lo quisiesen ser les habíamos de facer guerra, y que su señor y ellos lo habían fecho muy bien. Y como yo de poco acá tenía alguna noticia de la Mar del Sur,

informéme también dellos si por su tierra podían ir allá, y ellos me respondieron que sí. Y roguéles que porque pudiese informar a Vuestra Majestad de la dicha mar y de su provincia, lleváse consigo dos españoles que les daría. Y ellos dijeron que les placía de muy buena voluntad, pero que para pasar al mar había de ser por tierra de un grand señor con quien ellos tenían guerra, y que a esta cabsa por agora no podían llegar a la mar. Estos mensajeros de Mechuacan estuvieron aquí conmigo tres o cuatro días, y delante dellos hice escaramuzar los de caballo para que allá lo contasen. Y habiéndoles dado ciertas joyas, a ellos y a los dos españoles despaché para la dicha provincia de Mechuacan.

Como en el capítulo antes deste he dicho, yo tenía, Muy Poderoso Señor, alguna noticia poco había de la otra Mar del Sur y sabía que por dos o tres partes estaba a doce y a trece y a catorce jornadas de aquí. Y estaba muy ufano porque me parecía que en la descubrir se hacía a Vuestra Majestad muy grande y señalado servicio, especialmente que todos los que tienen alguna ciencia y espiriencia en la navegación de las Indias han tenido por muy cierto que descubriendo por estas partes la Mar del Sur, se habían de hallar muchas islas ricas de oro y piedras y perlas preciosas y especeria y se habían de descubrir y hallar otros muchos secretos y cosas admirables. Y esto han afirmado y afirman también personas de letras y esprimentadas en la ciencia de la cosmografía. Y con tal deseo y con que de mí pudiese Vuestra Majestad rescebir en esto muy singular y memorable servicio, despaché cuatro españoles, los dos por ciertas provincias y los otros dos por otras. E informados de las vías que habían de llevar y dándoles personas de nuestros amigos que los guiasen y fuesen con ellos, se partieron. Y yo les mandé que no parasen fasta llegar a la mar, y que en descubriéndola, tomasen la posesión real y corporalmente en nombre de Vuestra Majestad. Y los unos anduvieron cerca de ciento y treinta leguas por muchas y buenas provincias sin rescebir ningún estorbo, y llegaron a la mar y tomaron la posesión y en señal pusieron cruces en la costa della. Y dende a ciertos días se volvieron con la relación del dicho descubrimiento y me informaron muy particularmente de todo, y me trujeron algunas personas de los naturales de la dicha mar y también me truje ron muy buena muestra de oro de minas que hallaron en algunas de aquellas provincias por donde pasaron, la cual con otras muestras de oro agora invió a Vuestra Majestad. Los otros dos españoles se detuvieron algo más porque anduvieron cerca de ciento y cincuenta leguas por otra parte hasta llegar a la dicha mar, donde asimesmo tomaron la dicha posesión, y me trajeron larga relación de la costa. Y se vinieron con ellos algunos de los naturales della, y a ellos y a los otros los rescebí graciosamente. Y con haberlos informado del grand poder de Vuestra Majestad y dado algunas cosas, se volvieron muy contentos a sus tierras.

En la otra relación, Muy Católico Señor, hice saber a Vuestra Majestad cómo al tiempo que los indios me desbarataron y echaron la primera vez fuera de la cibdad de Temixtitán se habían rebelado contra el servicio de Vuestra Majestad todas las provincias sujetas a la cibdad y nos habían hecho la guerra. Y por esta relación podrá Vuestra Majestad mandar ver cómo habemos reducido a su real servicio todas las más tierras y provincias que estaban rebeladas. Y porque ciertas provincias que están de la costa de la Mar del Norte a diez y a quince y a treinta leguas, dende que la dicha cibdad de Temixtitán se había alzado ellas estaban rebeladas y los naturales dellas habían muerto a traición y

sobre seguro más de cient españoles, y yo fasta haber dado conclusión en esta guerra de la cibdad no había tenido posibilidad para inviar sobre ellos, acabados de despachar aquellos españoles que vinieron de descubrir la Mar del Sur, determiné de inviar a Gonçalo de Sandoval, alguacil mayor, con treinta y cinco de caballo y ducientos españoles y gente de nuestros amigos y con algunos prencipales y naturales de Temixtitán a aquellas provincias, que se dicen Tatactetelco y Textebeque y Guatuxco y Aulicaba. Y dándole instrucción de la orden que había de tener en esta jornada, se comenzó a adrezsar para la hacer.

En esta sazón el teniente que yo había dejado en la villa de Segura la Frontera, que es en la provincia de Tepeaca, vino a esta cibdad de Cuyoacan e hízome saber cómo los naturales de aquella provincia y de otras a ella comarcanas vasallos de Vuestra Majestad rescebían daño de los naturales de una provincia que se dice Guaxacaque que les facían guerra porque eran nuestros amigos; y que demás de ser nescesario poner remedio a esto era muy bien asegurar aquella provincia de Guaxacaque porque estaba en camino de la Mar del Sur, y en pacificándose sería cosa muy provechosa así para lo dicho como para otros efetos de que adelante haré relación a Vuestra Majestad. Y el dicho teniente me dijo que estaba muy particularmente informado de aquella provincia y que con poca gente la podría sojuzgar, porque estando yo en el real sobre Temixtitán él había ido a ella porque los de Tepeaca le ahincaban que fuese a hacer guerra a los naturales della, pero como no llevaba más de veinte o treinta españoles le habían fecho volver, aunque no tanto despacio como él quisiera. Y yo, vista su relación, dile doce de caballo y ochenta españoles, y el dicho alguacil mayor y teniente se partieron con su gente desta cibdad de Cuyoacan a treinta de otubre del año de quinientos y veinte y uno. Y llegados a la provincia de Tepeaca, ficieron allí sus alardes y cada uno se partió a su conquista. Y el alguacil mayor dende a veinte y cinco días me escribió cómo había llegado a la provincia de Buatusco, y que aunque llevaba harto recelo que se había de ver en apríeto con los enemigos porque era gente muy diestra en la guerra y tenían muchas fuerzas en su tierra, que habia placido a Nuestro Señor que había salido de paz; y que aunque no había llegado a las otras provincias, que tenía por muy cierto que todos los naturales dellas se le vernían a dar por vasallos de Vuestra Majestad. Y dende a quince días hobe cartas suyas por las cuales me fizo saber cómo había pasado más adelante y que toda aquella tierra estaba ya de paz, y que le parecía que para la tener segura era bien poblar en lo más a propósito della, como mucho antes lo habíamos puesto en plática, y que viese lo que cerca dello debía hacer. Yo le escrebí agradeciéndole mucho lo que había trabajado en aquella su jornada en servicio de Vuestra Majestad, y le hice saber que me parecía muy bien lo que decía acerca del poblar. E inviéle a decir que ficiese una villa de españoles en la provincia de Tuxtebeque y que le pusiese nombre Medellín, e inviéle su nombramiento de alcaldes y regidores y otros oficiales, a los cuales todos encargué mirasen todo lo que conviniese al servicio de Vuestra Majestad y al buen tratamiento de los naturales.

El teniente de la villa de Segura la Frontera se partió con su gente a la provincia de Guaxaca con mucha gente de guerra de aquella comarca nuestros amigos, y aunque los naturales de la dicha provincia se pusieron en resistirle y peleó dos o tres veces con ellos muy reciamente, al fin se dieron de paz sin rescebir ningúnd daño. Y de todo me escribió particularmente y me informó cómo la tierra era muy buena y rica de minas, y me invió

una singular muestra de oro dellas que tambien invió a Vuestra Majestad. Y él se quedó en la dicha provincia para hacer de allí lo que le inviase a mandar.

Habiendo dado orden en el despacho destas dos conquistas y sabiendo el buen susceso dellas, y viendo como yo tenia ya pobladas tres villas de españoles y que conmigo estaban copia dellos en esta cibdad de Cuyoacan, habiendo platicado en qué parte haríamos otra población alderredor de las lagunas - porque ésta había más nescesidad para la seguridad y sosiego de todas estas partes - y ansimesmo viendo que la cibdad de Temixtitán que era cosa tan nombrada y de que tanto caso y memoria siempre se ha fecho, pareciónos que en ella era bien poblar, porque estaba toda destruida. Y yo repartí los solares a los que se asentaron por vecinos, y fízose nombramiento de alcaldes y regidores en nombre de Vuestra Majestad segúnd en sus reinos se acostumbra. Y entretanto que las casas se hacen acordamos de estar y residir en esta cibdad de Cuyocan, donde al presente estamos de cuatro o cinco meses acá que la dicha cibdad de Temixtitán se va reparando. Está muy hermosa, y crea Vuestra Majestad que cada día se irá ennobleciendo en tal manera que como antes fue prencipal y señora destas provincias todas, que lo será también de aquí adelante. Y se hace y hará de tal manera que los españoles estén muy fuertes y seguros y muy señores de los naturales, de manera que dellos en ninguna forma puedan ser ofendidos.

En este comedio el señor de la provincia de Tecoantepeque, que es junto a la mar del Sur y por donde la descu brieron los dos españoles, me invió ciertos prencipales y con ellos se invió a ofrescer por vasallo de Vuestra Majestad, y me invió un presente de ciertas joyas y piezas de oro y plumajes, lo cual todo se entregó al tesorero de Vuestra Majestad. Y yo les agradescí a aquellos mensajeros lo que de parte de su señor me dijeron y les dí ciertas cosas que le llevasen, y se volvieron muy alegres.

Ansimismo vienieron a esta sazón los dos españoles que habían ido a la provincia de Mechuacan, por donde los mensajeros que el señor de allí me había inviado me habían dicho que también por aquella parte se podía ir a la mar del Sur, salvo que había de ser por tierra de un señor que era su enemigo. Y con los dos españoles vino un hermano del señor de Mechuacan, y con él otros prencipales y servidores que pasaban de mill personas, a los cuales yo resebí mostrándoles mucho amor. Y de parte del señor de la dicha provincia, que se dice Calcucin, me dieron para Vuestra Majestad un presente de rodelas de plata que pesaron tantos marcos y otras cosas muchas que se entregaron al tesorero de Vuestra Majestad. Y porque viesen nuestra manera y lo contasen allá a su señor, hice salir a todos los de caballo a una plaza y delante dellos corrieron y escaramuzaron. Y la gente de pie salió en ordenanza, y los escopeteros soltaron las escopetas y con la artillería fice tirar a una torre, y quedaron muy espantados de ver lo que en ella se hizo y de ver correr los caballos. E hícelos llevar a ver la destrucción y asolamiento de la cibdad de Temixtitan, que de la ver y de ver su fuerza y fortaleza por estar en el agua quedaron muy espantados. Y a cabo de cuatro o cinco días, dándoles muchas cosas para su señor de las que ellos tienen en estima y para ellos, se partieron muy alegres y contentos.

Antes de agora he fecho relación a Vuestra Majestad del río de Pánuco, que es la costa abajo de la villa de la Vera Cruz cincuenta o sesenta leguas, al cual los navíos de Francisco de Garay habían ido dos o tres veces y aun rescebido harto daño de los naturales del dicho río por la poca manera que se habían dado los capitanes que allí había enviado en la contratación que habían querido tener con los indios. Y después yo, viendo que en toda la costa de la Mar del Norte hay falta de puertos y ninguno hay tal como aquél del río, y también porque aquellos naturales dél habían venido de antes a mí por se ofrescer por vasallos de Vuestra Majestad y agora han hecho y facen guerra a los vasallos de Vuestra Majestad nuestros amigos, tenía acordado de inviar allá un capitán con cierta gente y pacificar toda aquella provincia, y si fuese tierra tal para poblar, hacer allí en el río una villa, porque todo lo de aquella comarca se aseguraría. Y aunque éramos pocos y derramados en tres o cuatro partes y tenía por esta cabsa alguna contradición para no sacar más gente de aquí, empero, así por socorrer a nuestros amigos como porque después que se había ganado la cibdad de Temixtitán habían venido navíos y habían traído alguna gente y caballos, fice adrezar veinte y cinco de caballo y ciento y cincuenta peones y un capitán con ellos para que fuesen al dicho río. Y estando despachando a este capitán, me escribieron de la villa de la Vera Cruz cómo allí al puerto della había llegado un navío y que en él venía Cristóbal de Tapia, veedor de las fundiciones de la isla Española, del cual otro día siguiente rescebí una carta por la cual me hacía saber que su venida a esta tierra era para tener la gobernación della por mandado de Vuestra Majestad, y que dello traía sus provisiones reales, de las cuales en ninguna parte quería facer presentación fasta que nos viésemos, lo cual quisiera que fuera luego, pero que como traía las bestias fatigadas de la mar no se había metido en camino; y que me rogaba que diésemos orden cómo nos viésemos, o él viniendo acá o yo yendo allá a la costa de la mar. Y como rescebí su carta, luego respondí a ella diciéndole que holgaba mucho con su venida, y que no pudiera venir persona proveída por mandado de Vuestra Majestad a tener la gobernación destas partes de quien más contentamiento tuviera, así por el conoscimiento que entre nosotros había como por la crianza y vecindad que en la isla Española habíamos tenido. Y porque la pacificación destas partes no estaba aún tan soldada como convenía y de cualquiera novedad se daría ocasión de alterar a los naturales, y como el padre fray Pedro Melgarejo de Urrea, comisario de la cruzada, se había hallado en todos nuestros trabajos y sabía muy bien en qué estado estaban las cosas de acá y de su venida Vuestra Majestad había sido muy servido y nosotros aprovechados de su dotrina y consejos, yo le rogué con mucha instancia que tomase trabajo de se ver con el dicho Tapia y viese las provisiones de Vuestra Majestad; y pues él mejor que nadie sabía lo que convenía a su real servicio y al bien de aquestas partes, que él diese orden con el dicho Tapia en lo que más convenía, pues tenía concepto de mí que no excedería un punto dello, lo cual yo le rogué en presencia del tesorero de Vuestra Majestad y él ansimesmo se lo encargó mucho. Y él se partió para la villa de la Vera Cruz donde el dicho Tapia estaba, y para que en la villa o por donde viniese el dicho veedor se le ficiese todo buen servicio y acogimiento, despaché al dicho padre y a dos o tres personas de bien de los de mi compañía. Y como aquellas personas se partieron, yo quedé esperando su respuesta y en tanto que adrezaba mi partida dando orden en algunas cosas que convenían al servicio de Vuestra Majestad y a la pacificación y sosiego destas partes. Dende a diez o doce días la justicia y regimiento de la villa de la Vera Cruz me escribieron cómo el dicho Tapia había fecho presentación de las provisiones que traía de

Vuestra Majestad y de sus gobernadores en su real nombre y que las habían obedescido con toda la reverencia que se requería; y que en cuanto al cumplimiento, habían respondido que porque los más del regimiento estaban acá conmigo que se habían hallado en el cerco de la cibdad, ellos se lo harían saber, y todos harían y cumplirían lo que fuese más servicio de Vuestra Majestad y bien de la tierra; y que desta su respuesta el dicho Tapia había rescebido algúnd desabrimiento y aun había tentado algunas cosas escandalosas. Y comoquiera que a mí me pesaba dello, les respondí que les rogaba y encargaba mucho que mirando prencipalmente el servicio de Vuestra Majestad, trabajasen de contentar al dicho Tapia y no dar ninguna ocasión a que hobiese ningúnd bollicio; y que yo estaba de camino para me ver con él y cumplir lo que Vuestra Majestad mandaba y más su servicio fuese. Y estando ya de camino, y empidida la ida del capitán y gente que inviaba al río de Pánuco, porque convenía que yo salido de aquí quedase muy buen recabdo, los procu radores de los concejos desta Nueva España me requirieron con muchas protestaciones que no saliese de aquí, porque como toda esta provincia de México y Temixtitán había poco que se había pacificado con mi ausencia se alborotaría, de que se podía seguir mucho deservicio a Vuestra Majestad y desasosiego en la tierra. Y dieron en el dicho su requirimiento otras muchas causas y razones por donde no convenía que yo saliese desta cibdad al presente, y dijéronme que ellos con poder de los concejos irían a la villa de la Vera Cruz, donde el dicho Tapia estaba, y verían las provisiones de Vuestra Majestad y harían todo lo que fuese su real servicio. Y porque nos pareció ser así nescesario y los dichos procuradores se partían, escrebí con ellos al dicho Tapia faciéndole saber lo que pasaba, y que yo inviaba mi poder a Gonçalo de Sandoval, alguacil mayor, y a Diego de Soto y a Diego de Valdenebro, que estaban allá en la villa de la Veracruz, para que en mi nombre juntamente con el cabildo della y con los procuradores de los otros cabildos viesen y ficiesen lo que fuese servicio de Vuestra Majestad y bien de la tierra, porque eran y son personas que así lo habían de cumplir. Allegados donde el dicho Tapia estaba, que venía ya de camino y el padre fray Pedro se venía con él, requirieronle que se volviese, y todos juntos se volvieron a la cibdad de Cempoal. Y allí el dicho Cristóbal de Tapia presentó las provisiones de Vuestra Majestad, las cuales todos obedescieron con el acatamiento que a Vuestra Majestad se debe, y en cuanto al cumplimiento dellas dijeron que suplicaban para ante Vuestra Majestad, porque así convenía a su real servicio por las causas y razones contenidas en la suplicación que hicieron, segúnd que más largamente pasó y los procuradores que van desta Nueva España lo llevan signado de escribano público. Y después de haber pasado otros abtos y requirimientos entre el dicho veedor y procuradores, se embarcó en un navío suyo porque así le fue requerido, porque de su estada y haber publicado que él venía por gobernador y capitán destas partes se alborotaban, y tenían éstos de México y Temixtitán ordenado con los naturales destas partes de se alzar y hacer una grand traición que, a salir con ella, hubiera sido peor que la pasada. Y fue que ciertos indios de aquí de Mexico concertaron con algunos de los naturales de aquellas provincias que el alguacil mayor había ido a pacificar, que viniesen a mí a mucha priesa y me dijesen cómo por la costa andaban veinte navíos con mucha gente, y que no salían a tierra; y que porque no debía ser buena gente, si yo queria ir allá y ver lo que era, que ellos se adrezarían e irían de guerra conmigo a me ayuday. Y para que los creyese trujéronme la figura de los navíos en un papel. Y como secretamente me hicieron saber esto luego conocí su intención y que era maldad. Y rodeado para verme fuera desta provincia, porque como

algunos de los principales della habían sabido que los días antes yo estaba de partida y vieron que me estaba quedo, habían buscado esta otra manera. Y yo desimulé con ellos y después prendí a algunos que lo habían ordenado, de manera que la venida del dicho Tapia y no tener experiencia de la tierra y gente della causó harto bullicio, y su estada ficiera mucho daño si Dios no lo hobiera remediado. Más servicio hobiera fecho a Vuestra Majestad, estando en la isla Española, dejar su venida y consultarla primero a Vuestra Majestad y facerle saber el estado en que estaban las cosas destas partes, pues lo había sabido de los navíos que yo había enviado a la dicha isla por socorro y sabía claramente haberse remediado el escándalo que se esperaba haber con la venida de la armada de Pánfilo de Narváez, aquél que principalmente por los gobernadores y Consejo Real de Vuestra Majestad había sido proveído; mayormente que por el almirante y jueces y oficiales de Vuestra Majestad que residen en la dicha isla Española el dicho Tapia había sido requerido muchas veces que no curase de pasar a estas partes sin que primeramente Vuestra Majestad fuese informado de todo lo que en ella ha suscedido, y para ello le sobreseyeron su venida so ciertas penas, el cual, con formas que con ellos tuvo, mirando más su particular interese que a lo que al servicio de Vuestra Majestad convenía, trabajó que se le alzase el sobreseimiento de su venida. He fecho relación de todo ello a Vuestra Majestad porque cuando el dicho Tapia se partió los procuradores y yo no la fecimos porque él no fuera buen portador de nuestras cartas, y también porque Vuestra Majestad vea y crea que en no rescebir al dicho Tapia Vuestra Majestad fue muy servido, segúnd que más largamente se probará cada y cuando fuere nescesario.

En un capítulo antes deste he fecho saber a Vuestra Majestad cómo el capitán que yo había enviado a conquistar la provincia de Guaxaca la tenía pacífica y estaba esperando allí para ver lo que le mandaba. Y porque de su persona había nescesidad y era alcalde y teniente en la villa de Segura la Frontera, le escribí que los ochenta hombres y diez de caballo que tenía los diese a Pedro de Alvarado, al cual enviaba a conquistar la provincia de Tatutepeque, que es cuarenta leguas adelante de la de Guaxaca junto a la Mar del Sur, y hacían mucho daño y guerra a los que se habían dado por vasallos de Vuestra Majestad y a los de la provincia de Tecoaatepeque porque nos habían dejado por su tierra entrar a descubrir la Mar del Sur. Y el dicho Pedro de Alvarado se partió desta cibdad al último de enero deste presente año, y con la gente que de aquí llevó y con la que rescibió en la provincia de Guaxaca juntó cuarenta de caballo y ducientos peones en que había cuarenta ballesteros y escopeteros y dos tiros pequeños de campo. Y dende a veinte días rescebí cartas del dicho Pedro de Alvarado cómo estaba de camino para la dicha provincia de Tatutepeque, y que me hacía saber que había tomado ciertas espías naturales della, y habiéndose informado dellas le habían dicho que el señor de Tatutepeque con su gente le estaba esperando en el campo; y que él iba con propósito de hacer en aquel camino toda su posibilidad por pacificar aquella provincia, y porque para ello, demás de los españoles, llevaba mucha y buena gente de guerra. Y estando con mucho deseo esperando la suscesión de aqueste negocio, a cuatro de marzo deste mesmo año rescebí cartas del dicho Pedro de Alvarado en que me fizo saber cómo él había entrado en la provincia, y que tres o cuatro poblaciones della se habían puesto en resistirle pero que no habían perseverado en ello; y que había entrado en la población y cibdad de Tatutepeque y habían sido bien rescebidos a lo que habían mostrado, y que el señor, que le había dicho que se aposentase allí en unas casas grandes suyas que tenían la cobertura de paja; y que

porque eran en lugar algo no provechoso para los de caballo no habían querido sino abajarse a otra parte de la cibdad que era más llano, y que también lo había fecho porque luego entonces había sabido que le ordenaban de matar a él y a todos desta manera: que como todos los españoles estuviesen aposentados en las casas, que eran muy grandes, a media noche les pusiesen fuego y los quemasen a todos; y como Dios le había descubierto este negocio había desimulado y llevado consigo a lo bajo al señor de la provincia y un fijo suyo, y que los había detenido y tenía en su poder como presos, y le habían dado veinte y cinco mill castellanos; y que creía que segúnd los vasallos de aquel señor le decían, que tenían mucho tesoro, y que toda la provincia estaba tan pacífica que no podía ser más, y que tenían sus mercados y contratación como de antes, y que la tierra era muy rica de oro de minas y que en su presencia le habían sacado una muestra, la cual me invió; y que tres días antes había estado en la mar y tomado la posesión della por Vuestra Majestad, y que en su presencia habían sacado una muestra de perlas que tambien me invió, las cuales con la muestra del oro de minas invió a Vuestra Majestad.

Como Dios Nuestro Señor encaminaba bien esta negociación e iba cumpliendo el deseo que yo tengo de servir a Vuestra Majestad en esto de la Mar del Sur, por ser cosa de tanta importancia, he proveído con mucha deligencia que en la una de tres partes por do yo he descubierto la mar se hagan dos carabelas medianas y dos bergantines, las carabelas para descubrir y los bergantines para seguir la costa. Y para ello he inviado con una persona de recabdo bien cuarenta españoles, en que van maestros y carpinteros de ribera y aserradores y herreros y hombres de la mar. Y he proveído a la villa por clavazón y velas y otros aparejos nescarios para los dichos navíos, y se dará toda la priesa que sea posible para los acabar y echar al agua, lo cual fecho, crea Vuestra Majestad que será la mayor cosa y de que más servicio redundará a Vuestra Majestad después que las Indias se han descubierto.

Estando en la cibdad de Tesuico antes que de allí saliese a poner cerco a la de Temixtitán, adrezándonos y forneciéndonos de lo nescario para el dicho cerco, bien descuidados de lo que por ciertas personas se ordenaba, vino a mí una de aquéllas que eran en el concierto y fízome saber cómo ciertos amigos de Diego Velázquez que estaban en mi compañía me tenían ordenada traición para me matar, y que entre ellos había y tenían elegido capitán y alcalde mayor y alguacil y otros oficiales; y que en todo caso lo remediase, pues veía que demás del escándalo que se seguiría por lo de mi persona, estaba claro que ningún español escaparía viéndonos revueltos a los unos y a los otros, y que para esto no solamente hallaríamos a los enemigos apercebidos, pero aun a los que teníamos por amigos trabajarían de nos acabar a todos. Y como yo vi que se me había revelado tan grand traición, di gracias a Nuestro Señor porque en aquello conestía el remedio, y luego fice prender al uno que era el prencipal agresor, el cual espontáneamente confesó que él había ordenado y concertado con muchas personas que en su confesión declaró de me prender o matar y tomar la gobernación de la tierra por Diego Velázquez; y que era verdad que tenía ordenado de hacer capitán y alcalde mayor y que él había de ser alguacil mayor y me había de prender o matar, y que en esto eran muchas personas que él tenía puestas en una copia, la cual se halló en su posada aunque hecha pedazos, con algunas de las dichas personas que declaró él había platicado lo susodicho; y que no solamente esto se había ordenado allí en Tesuico, pero que también

lo había comunicado y puesto en plática estando en la guerra de la provincia de Tepeaca. Y vista la confesión deste, el cual se decía Antonio de Villafañe, que era natural de Zamora, y como se certificó en ella, un alcalde y yo le condenamos a muerte, la cual se ejecutó en su persona. Y caso que en este delito hallamos otros muy culpados, desimulé con ellos haciéndoles obras de amigos, porque por ser el caso mío - aunque más propiamente se puede decir de Vuestra Majestad - no he querido proceder contra ellos rigurosamente. La cual disimulación no ha fecho mucho provecho, porque después acá algunos desta parcialidad de Diego Velázquez han buscado contra mí muchas acechanzas y de secreto hecho muchos bullicios y escándalos en que me ha convenido tener más aviso de me guardar dellos que de nuestros enemigos, pero Dios Nuestro Señor lo ha siempre guiado en tal manera que sin facer en aquéllos castigo ha habido y hay toda pacificación y tranquilidad. Y si de aquí adelante sintiere otra cosa, castigar se ha conforme a justicia.

Después que se tomó la cibdad de Temixtitán, estando en ésta de Cuyoacan falleció Don Fernando, señor de Tesuico, de que a todos nos pesó porque era muy buen vasallo de Vuestra Majestad y muy amigo de los cristianos. Y con parescer de los señores y prencipales de aquella cibdad y su provincia, en nombre de Vuestra Majestad se dio el señorío a otro hermano suyo menor, el cual se bautizó y se le puso nombre Don Carlos. Y según dél fasta agora se conoce, lleva las pasadas de su hermano y aplácele mucho nuestro hábito y conversación.

En la otra relación hice saber a Vuestra Majestad cómo cerca de las provincias de Tascaltecal y Guaxocingo habia una sierra redonda y muy alta, de la cual salía casi a la continua mucho humo que iba como una saeta derecho hacia arriba. Y porque los indios nos daban a entender que era cosa muy mala y que morían los que allí subían, yo hice a ciertos españoles que subiesen y viesen de la manera que la sierra estaba arriba. Y a la sazón que subieron salió aquel humo con tanto roído que ni pudieron ni osaron llegar a la boca. Y después acá yo hice ir allá otros españoles, y subieron dos veces hasta llegar a la boca de la sierra do sale aquel humo, y había de la una parte de la boca a la otra dos tiros de ballesta porque hay en torno casi tres cuartas de legua, y tiene tan grand hondura que no pudieron ver el cabo. Y allí alderredor hallaron algúnd azufre de lo que el humo espele. Y estando una vez allá oyeron el ruido grande que traía el humo y ellos dieron priesa a bajar, pero antes que llegasen al medio de la sierra ya venían rodando infinitas piedras, de que se vieron en harto peligro. Y los indios nos tuvieron a muy grand cosa osar ir adonde fueron los españoles,

Por una carta hice saber a Vuestra Majestad cómo los naturales destas partes eran de mucha más capacidad que no los de las otras islas; que nos parecían de tanto entendimiento y razón quanto a uno medianamente basta para ser capaz, y que a esta cabsa me parecía cosa grave por entonces compelerse a que sirviesen a los españoles de la manera que los de las otras islas; y que también, cesando aquesto, los conquistadores y pobladores destas partes no se podían sustentar, y que para no costreñir por estonces a los indios y que los españoles se remediasen, me parecía que Vuestra Majestad debía mandar que de las rentas que acá pertenescían a Vuestra Majestad fuesen socorridos para su gasto y sustentación, y que sobre ello Vuestra Majestad mandase proveer lo que fuese

más servido, segúnd que de todo más largamente fice a Vuestra Majestad relación, y después acá, vistos los muchos y continos gastos de Vuestra Majestad y que antes debíamos por todas vías acrecentar sus rentas que dar cabsa a las gastar, y visto también el mucho tiempo que habemos andado en las guerras y las nesciedades y debdas en que a cabsa della todos estábamos puestos y la dilación que había en lo que en aqueste caso Vuestra Majestad podía mandar, y sobretodo la mucha importunación de los oficiales de Vuestra Majestad y de todos los españoles y que en ninguna manera me podía escusar, fue me casi forzado depositar los señores y naturales destas partes a los españoles, y considerando en ello las personas y los servicios que en estas partes a Vuestra Majestad han hecho, para que en tanto que otra cosa mande proveer o confirmar esto, los dichos señores y naturales sirvan y den a cada español a quien estovieren depositados lo que hobiere menester para su sustentación. Y esta forma fue con parecer de personas que tenían y tienen mucha intiligencia y esperiencia de la tierra, y no se pudo ni puede tener otra cosa que sea mejor que convenga más así para la sustentación de los españoles como para conservación y buen tratamiento de los indios, según que de todo harán más larga relación a Vuestra Majestad los procuradores que agora van desta Nueva España. Para las haciendas y granjerías de Vuestra Majestad se señalaron las provincias y cibdades mejores y más convinientes. Suplico a Vuestra Majestad lo mande proveer y responder lo que más fuere servido.

Muy Católico Señor, Dios Nuestro Señor la vida y muy real persona y muy poderoso estado de Vuestra Cesárea Majestad conserve y aumente con acreceamiento de muy mayores reinos y señoríos como su real corazón desea. De la cibdad de Cuyoacan desta su Nueva España del Mar Océano, a 15 días de mayo de 1522 años.

Potentísimo Señor, de Vuestra Cesárea Majestad muy su humill servidor y vasallo que los muy reales pies y manos de Vuestra Majestad besa. - Hernando Cortés

Potentísimo Señor:

A Vuestra Cesárea Majestad hace relación Fernando Cortés, su Capitán y Justicia Mayor en esta Nueva España del Mar Océano, según Vuestra Majestad podrá mandar ver y porque los oficiales de Vuestra Católica Majestad somos obligados a le dar cuenta del susceso y estado de las cosas destas partes, y en esta escritura va muy particularmente declarado y aquello es la verdad, y lo que nosotros podríamos escrebir no hay nesciedad de más nos alargar, sino remitimos a la relación del dicho capitán.

Invitísimo y Muy Católico Señor, Dios Nuestro Señor la vida y muy real persona y potentísimo estado de Vuestra Majestad conserve y aumente con acreceamiento de muchos más reinos y señoríos como su real corazón desea. De la cibdad de Cuyoacan, a 15 de mayo de 1522 años.

Potentísimo Señor, de Vuestra Cesárea Majestad muy humildes siervos y vasallos que los muy reales pies y manos de Vuestra Majestad besan. - Julián Alderete - Alonso de Grados - Bernaldino Vázquez de Tapia. La presente carta de relación fue impresa en la

muy noble y muy leal cibdad de Sevilla por Jacobo Cromberger Alemán, y acabóse a treinta días de marzo, año de 1523

CUARTA CARTA DE RELACIÓN

La cuarta relación que Fernando Cortés, Gobernador y Capitán General por Su Majestad en la Nueva España del Mar Océano, envió al Muy Alto y Muy Potentísimo Invictísimo Señor Don Carlos, Emperador Siempre Augusto y Rey de España, Nuestro Señor, en la cual están otras cartas y relaciones que los capitanes Pedro de Alvarado y Diego Godoy enviaron al dicho capitán Fernando Cortés.

Muy Alto, Muy Poderoso y Excelentísimo Príncipe, Muy Católico e Invictísimo Emperador Rey y Señor:

En la relación que envié a Vuestra Majestad con Juan de Ribera de las cosas que en estas partes me habían sucedido después de la segunda que dellas a Vuestra Alteza envié, dije cómo por apaciguar y reducir al real servicio de Vuestra Majestad las provincias de Guatusco, Tuspequey Guatasca y las otras a ellas comarcas que son en la Mar del Norte que desde el alzamiento desta cibdad estaban rebeladas había enviado al alguacil mayor con cierta gente, y lo que en su camino les había pasado, y cómo le había mandado que poblase en las dichas provincias y que pusiese nombre al pueblo la villa de Medellín. Resta que Vuestra Majestad sepa cómo se pobló la dicha villa y se apaciguó toda aquella tierra y provincias. Y pacífico, le envié más gente y le mandé que fuese a la costa arriba hasta la provincia de Guaçacalco, que está de adonde se pobló esta dicha villa cincuenta leguas y desta cibdad ciento y veinte, porque cuando yo en esta cibdad estaba, siendo vivo Moteçuma, señor della, como siempre trabajé de saber todos los más secretos destas partes que me fue posible para hacer dellos entera relación a Vuestra Majestad, había enviado a Diego de Ordás, que en esa corte de Vuestra Majestad reside. Y los señores y naturales de la dicha provincia le habían rescibido de muy buena voluntad y se habían ofrescido por vasallos y súbditos de Vuestra Alteza. Y tenía noticia cómo en un muy grand río que por la dicha provincia pasa y sale a la mar había muy buen puerto para navíos porque el dicho Ordás y los que con él fueron lo habían rondado, y la tierra era muy aparejada para poblar en ella. Y por la falta que en esta costa hay de puertos deseaba hallar alguno que fuese bueno y poblar en él. Y mandé al dicho alguacil mayor que antes que entrase en la dicha provincia, desde la raya della enviase ciertos mensajeros que yo les di naturales desta cibdad a les hacer saber cómo iba por mi mandado, y que supiesen dellos si tenían aquella voluntad al servicio de Vuestra Majestad y a nuestra amistad que antes habían mostrado y ofrescido; y que les hiciese saber cómo por las guerras que yo había tenido con el señor desta cibdad y sus tierras no los había enviado a visitar tanto tiempo había, pero que yo siempre los había tenido por mis amigos y vasallos de Vuestra Alteza y como tales creyesen hallarían en mí buena voluntad para cualquier cosa que les cumpliese, y que para favorecerlos y ayudarlos en cualquier necesidad que tuviesen

enviaba allí aquella gente para que poblasen aquella provincia. El dicho alguacil mayor y gente fueron y se hizo lo que yo le mandé, y no hallaron la voluntad que antes habían publicado, antes, la gente puesta a punto de guerra para no los consentir entrar en su tierra. Y él tuvo tan buena orden que con saltar una noche un pueblo donde prendió una señora a quien todos en aquellas partes obedescían se apaciguó, porque ella envió a llamar todos los señores y les mandó que obedesciese todo lo que se les quisiese mandar en nombre de Vuestra Majestad porque ella así lo había de hacer. Y así llegaron hasta el dicho río, y a cuatro leguas de la boca dél que sale a la mar, porque más cerca no se halló asiento, se pobló y fundó una villa a la cual se puso nombre El Espíritu Sancto. Y allí residió el dicho alguacil mayor algunos días hasta que se apaciguaron y trajeron al servicio de Vuestra Majestad otras muchas provincias comarcanas, que fueron la de Tabasco, que es en el río de la Vitoría, o de Grijalba que dicen, y la de Cimaclan y Quechula y Quiçaltepeque y otras que por ser pequeñas no espreso. Y los naturales dellas se depositaron y encomendaron a los vecinos de la dicha villa, y les han servido y sirven hasta agora. Y aunque algunas dellas, digo la de Cimaclan, Tacuasco y Cuiçaltepeque, se tornaron a rebelar, habrá un mes que yo envié un capitán y gente desta cibdad a las reducir al servicio de Vuestra Majestad y castigar su rebelión, y hasta agora no he sabido nuevas dél. Creo, queriendo Nuestro Señor, que harán mucho, porque llevaron buen adrezo de artillería y munición y ballesteros y gente de caballo.

También, Muy Católico Señor, en la relación que el dicho Juan de Ribera llevó hice saber a Vuestra Cesárea y Católica Majestad cómo una grand provincia que se dice Mechuacán que el señor della se llama Casulci se había ofrescido por sus mensajeros el dicho señor y naturales della por súbditos y vasallos de Vuestra Cesárea Majestad, y que había traído cierto presente, el cual envié con los procuradores que desta Nueva España fueron a Vuestra Alteza. Y porque la provincia y señorío de aquel señor Casulci, segúnd tuve relación de ciertos españoles que yo allá envié, era grande y se habían visto muestras de haber en ella mucha riqueza, y por ser tan cercana a esta grand cibdad, después que me hice de alguna más gente y caballos envié a ella un capitán con setenta de caballo y docientos peones bien adrezados de sus armas y artillería para que viesen toda la dicha provincia y secretos della, y si tal fuese, que poblasen en la cibdad principal, Huicicila. E idos, fueron bien rescebidos del señor y naturales de la dicha provincia y aposentados en la dicha cibdad. Y demás de proveerlos de lo que tenían nescesidad para su mantenimiento les dieron hasta tres millmarcos de plata con cobre, que sería media plata, y hasta cinco millpesos de oro asimesmo envuelto con plata que no se le ha dado ley, y ropa de algodón y otras cosillas de las que ellos tienen, lo cual, sacado el quinto de Vuestra Majestad, se repartió por los españoles que a ella fueron. Y como a ellos no les satisficiese mucho la tierra para poblar, mostraron para ello mala voluntad y aun movieron algunas cosillas, por donde algunos fueron castigados. Y por esto los mandé volver a los que volverse quisieron, y a los demás mandé que fuesen con un capitán a la Mar del Sur, adonde yo tenía y tengo una villa que se dice Çacatula que hay desde la dicha cibdad de Huicicila cient leguas, y allí tengo en astillero cuatro navíos para descubrir por la mar todo lo que a mí fuere posible y Dios Nuestro Señor fuere servido. Y yendo este capitán y gente a la dicha cibdad de Çacatula, tuvieron noticia de una provincia que se dice Coliman que está apartada del camino que habían de llevar sobre la mano derecha, que es al poniente cincuenta leguas. Y con la gente que llevaba y con

mucha de los amigos de aquella provincia de Michuacan fue allá sin mi licencia y entró algunas jornadas donde hobo con los naturales algunos rencuentros. Y aunque eran cuarenta de caballo y más de cient peones ballesteros y rodeleros, los desbarataron y echaron fuera de la tierra y les mataron tres españoles y mucha gente de los amigos y se fueron a la dicha cibdad de Çacatula. Y sabido por mí, mandé traer preso al capitán y le castigué su inobediencia.

Porque en la relación que a Vuestra Cesárea Majestad hice de cómo había enviado a Pedro de Alvarado a la provincia de Tututepeque, que es en la Mar del Sur, no hobo más que decir de cómo había llegado a ella y tenía presos al señor y a un hijo suyo. Y de cierto oro que le presentaron y de ciertas muestras de oro de minas y perlas que asimismo hobo, porque hasta aquí tampoco no había más que escribir sabrá Vuestra Excelstitud que en respuesta destas nuevas que me envió le mandé que luego en aquella provincia buscasse un sitio conveniente y poblase en él. Y mandé también que los vecinos de la villa de Segura la Frontera se pasasen a aquel pueblo porque ya del que estaba allí no había necesidad por ser tan cerca de aquí, y así se hizo, y se llamó el pueblo Segura la Frontera como el que antes estaba hecho. Y los naturales de aquella provincia y de la de Guaxaca y Coaclan y Coaslahuaca y Tachquiaco y otras allí comarcas se repartieron en los vecinos de aquella villa y les servían y aprovechaban con toda voluntad y quedó en ella por justicia y capitán en mi lugar el dicho Pedro de Alvarado. Y acaesció que estando yo conquistando la provincia de Pánuco, como adelante a Vuesta Majestad diré, los alcaldes y regidores de aquella villa le rogaron al dicho Pedro de Alvarado que él viniese con su poder a mí a negociar ciertas cosas que ellos le encomendaron, lo cual aceptó. Y venido, los dichos alcaldes y regidores hicieron cierta liga y monipodio convocando la comunidad e hicieron alcalde, y contra la voluntad de otro que allí el dicho Pedro de Alvarado había dejado por capitán despoblaron la dicha villa y se vinieron a la provincia de Guaxaca, que fue cabsa de mucho desasosiego y alboroto en aquellas partes. Y como el que allí quedó por capitán me lo hizo saber, envié a Diego de Campo, alcalde mayor, para que hobiese la información de lo que pasaba y castigase a los culpados. Sabido por ellos, se ausentaron y anduvieron ausentes algunos días hasta que yo los prendí, por manera que el dicho alcalde mayor no pudo haber más de al uno de los rebeldes, al cual sentenció a muerte natural. Y apeló para ante mí. Y después que yo prendí los otros los mandé entregar al dicho alcalde mayor, el cual asimismo procedió contra ellos y los sentenció como al otro, y apelaron también. Ya los pleitos están conclusos para los sentenciar en segunda instancia ante mí y los he visto. Pienso, aunque fue grave su yerro, habiendo respecto al mucho tiempo que ha que están presos, conmutarles la pena de la muerte a que fueron sentenciados en muerte civil, que es desterrarlos destas partes y mandarles que no entren en ella sin licencia de Vuestra Majestad so pena que incurran en la pena de la primera sentencia.

En este medio tiempo murió el señor de la dicha provincia de Tututepeque, y ella y las otras comarcas se rebelaron. E envié al dicho Pedro de Alvarado con gente y con un hijo del dicho señor que yo tenía en mi poder, y aunque hobieron algunos rencuentros y mataron algunos españoles, las tornó a rendir al servicio de Vuestra Majestad. Y están agora pacíficas y sirven a los españoles que están depositadas muy pacífica y seguramente, aunque no se tornó a poblar la villa por falta de gente y porque al presente

no hay dello necesidad, porque con el castigo pasado quedaron domados de manera que hasta esta cibdad vienen a lo que les mandan.

Luego como se recobró esta cibdad de Temixtitán y lo a ella sujeto fue reducido a la imperial corona de Vuestra Cesárea Majestad dos provincias que están a cuarenta leguas della al norte que confinan con la provincia de Pánuco, que se llaman Tututepeque y Mezquitan, de tierra asaz fuerte, bien husitada en el ejercicio de las armas por los contrarios que de todas partes tienen. Viendo lo que con esta gente se había hecho y cómo a Vuestra Alteza ninguna cosa se amparaba, me enviaron sus mensajeros y se ofrescieron por sus súbditos y vasallos. Yo los rescébi en el real nombre de Vuestra Alteza y por tales quedaron y estuvieron siempre hasta después de la venida de Cristóbal de Tapia, que con los bullicios y desasosiegos que en estas otras gentes causó, ellos no sólo dejaron de prestar la obediencia que antes habían ofrescido, mas aun hicieron muchos daños en los comarcanos a su tierra que eran vasallos de Vuestra Católica Majestad, quemando muchos pueblos y matando mucha gente. Y aunque a aquella coyuntura yo no tenía mucha sobra de gente por la tener en tantas partes dividida, viendo que dejar de proveer esto era grand daño, temiendo que aquellas gentes que confinaban con aquellas provincias no se juntasen con aquellos por temor del daño que rescébian y aun porque yo no estaba satisfecho de su voluntad, envié un capitán con treinta de caballo y cient peones ballesteros y escopeteros y rodeleros y con mucha gente de los amigos, los cuales fueron y hobieron con ellos ciertos rencuentros en que les mataron alguna gente de nuestros amigos y dos españoles. Y plugo a Nuestro Señor que ellos de su voluntad volvieron de paz y me trujeron los señores, a los cuales yo perdoné por haberse ellos venido sin habellos prendido. Después, estando yo en la provincia de Pánuco, los naturales destas partes echaron fama que yo me iba a Castilla, que causó harto alboroto. Y una destas dos provincias que se dice Tututepeque se tornó a rebelar, y bajó de su tierra el señor y quemó más de veinte pueblos de los de nuestros amigos y mató y prendió mucha gente dellos. Y por esto, veniéndome yo de camino de aquella provincia de Pánuco, los torné a conquistar, y aunque a la entrada mataron alguna gente de nuestros amigos que quedaba rezagada y por las sierras reventaron diez o doce caballos por el aspereza de llas, se conquistó toda la provincia y fue preso el señor y un hermano suyo mochacho y otro capitán general suyo que tenía la una frontera de la tierra. El cual dicho señor y su capitán fueron luego ahorcados, y todos los que se prendieron en la guerra hechos esclavos, que serían hasta ducientas personas, los cuales se herraron y vendieron en almoneda. Y pagado el quinto que dello pertenesció a Vuestra Majestad, lo demás se repartió entre los que se hallaron en la guerra, aunque no hobo para pagar el tercio de los caballos que murieron, porque por ser la tierra pobre no se hobo otro despojo. La demás gente que en la dicha provincia quedó vino de paz y lo está, y por señor della aquel mochacho hermano del señor que murió, aunque al presente no sirve ni aprovecha de nada - por ser la tierra como es pobre, como dije - más de tener seguridad della que no nos alborote los que sirven, y aun para más seguridad he puesto en ella algunos naturales de los desta tierra.

A esta sazón, Invictísimo César, llegó al puerto de la villa del Espritu Sancto, de que ya en los capítulos antes déste he fecho mención, un bergantinejo harto pequeño que venía de Cuba, y en él un Juan Bono de Quexo que con el armada que Pánfilo de Narváez trajo

había venido a esta tierra por maestre de un navío de los que en la dicha armada vinieron. Y segund pareció por despachos que traía, venía por mandado de don Juan de Fonseca, obispo de Burgos, creyendo que Cristóbal de Tapia, que él había rodeado que viniese por gobernador a esta tierra, estaba en ella, para que si en su rescibimiento hobiese contradición, como él temía por la notoria razón que a temerlo le incitaba. E invióle por la isla de Cuba para que lo comunicase con Diego Velázquez, como lo hizo, y él le dio el bergantín en que pasase. Traía el dicho Juan Bono hasta cient cartas de un tenor firmadas del dicho obispo y aun creo que en blanco, para que diese a las personas que acá estaban que a Juan Bono le pareciese, diciéndoles que servirían mucho a Vuestra Cesárea Majestad en que el dicho Tapia fuese rescebido y que por ello les prometía muy crecidas mercedes, y que supiesen que en mi compañía estaban contra la voluntad de Vuestra Excelencia, y otras muchas cosas harto incitadoras a bullicio y desasosiego. Y a mí me escribió otra carta diciéndome lo mesmo, y que si yo obedesciese al dicho Tapia, que el haría con Vuestra Alteza que me hiciese señaladas mercedes; donde no, que tuviese por cierto que me había de ser mortal enemigo. Y la venida deste Juan Bono y las cartas que trajo pusieron tanta alteración en la gente de mi compañía que certifico a Vuestra Majestad que si yo no los asegurara diciendo la causa porque el obispo aquello les escrebía y que no temiesen sus amenazas y que el mayor servicio que a Vuestra Cesárea Majestad recibiría y por donde más mercedes les mandaría hacer era por no consentir que el obispo ni cosa suya se entremetiese en estas partes, porque era con intención de asconder la verdad dellas a Vuestra Alteza y pedir mercedes en ellas sin que Vuestra Majestad supiese lo que le daba, que hobera harto que hacer en los apaciguar. En especial que fui informado, aunque lo desimulé por el tiempo, que algunos habían puesto en plática que pues en pago de sus servicios se les ponian temores, que era bien, pues había comunidad en Castilla, que la hiciesen acá hasta que Vuestra Alteza fuese informado de la verdad, pues el obispo tenía tanta mano en esta negociación que hacía que sus relaciones no viniesen a noticia de Vuestra Alteza; y que tenía los oficios de la Casa de la Contratación de Sevilla de su mano y que allí eran maltratados sus mensajeros y tomadas sus relaciones y cartas y sus dineros, y se les defendía que no les viniese socorro de gente ni armas ni bastimentos. Pero con hacerles yo saber lo que arriba digo y que Vuestra Majestad de ninguna cosa era sabidor y que tuviesen por cierto que, sabido por Vuestra Alteza, serian gratificados sus servicios y fechas por ellos aquellas mercedes que los buenos y leales vasallos que a su rey y señor sirven como ellos han servido merescen, se aseguraron. Y con la merced que Vuestra Excelsitud tuvo por bien de me mandar facer con sus reales provisiones han estado y están tan contentos y sirven con tanta voluntad qual el fruto de sus servicios da testimonio, y por ellos merescen que Vuestra Alteza les mandase hacer mercedes pues tan bien lo han servido y sirven y tienen voluntad de servir. Y yo por mi parte muy humillmente a Vuestra Majestad lo suplico, porque no menos merced yo rescebiré la que a cualquiera dellos mandare hacer que si a mí se hiciese, pues yo sin ellos no podría haber servido a Vuestra Alteza como lo he fecho. En especial suplico a Vuestra Alteza muy homillmente les mande escrebir teniéndoles en servicio los trabajos que en su servicio han puesto y ofresciéndoles por ello mercedes, porque demás de pagar deuda que en esto Vuestra Majestad debe, es animarlos para que de aquí adelante con muy mejor voluntad lo hagan.

Por una cédula que Vuestra Cesárea Majestad a pedimiento de Juan de Ribera mandó proveer en lo que tocaba al adelantado Francisco de Garay, parece que Vuestra Alteza fue informado cómo yo estaba para ir o enviar al río de Pánuco a lo pacificar, a causa que en aquel río se decía haber buen puerto y porque en él habían muerto muchos españoles, así de los de un capitán que a él invió el dicho Francisco de Garay como de otra nao que después con tiempo dio en aquella costa, que no dejaron alguno vivo. Y porque algunos de los naturales de aquellas partes habían venido a mí a disculparse de aquellas muertes, diciéndome que ellos lo habían hecho porque supieron que no eran de mi compañía y porque habían sido dellos maltratados; y que si yo quisiese allí inviar gente de mi compañía, que ellos lo ternían en mucho y los servirían en todo lo que ellos pudiesen, y que me agadescerían mucho que los inviase, así porque temían que aquella gente con quien ellos habían peleado volverían sobre ellos a se vengar como porque tenían ciertos comarcanos sus enemigos de quien rescebían daño, y que con los españoles que yo les diese se favorecerían. Y porque cuando éstos vinieron yo tenía falta de gente, no pude cumplir lo que me pedían, pero prometíles que lo haría lo más brevemente que yo pudiese. Y con esto se fueron contentos, quedando ofrecidos por vasallos de Vuestra Majestad diez o doce pueblos de los más comarcanos a la raya de los súbditos a esta cibdad. Y dende a pocos días tornaron a venir ahincándome mucho que pues que yo inviaba españoles a poblar a muchas partes, que inviase a poblar allí con ellos, porque rescebían mucho daño de aquellos sus contrarios y de los del mesmo río que están a la costa de la mar, que aunque eran todos unos, por haberse venido a mí les hacían mal tratamiento. Y por cumplir con éstos y por poblar aquella la tierra y también porque ya tenía alguna más gente, señalé un capitán con ciertos compañeros para que fuesen al dicho río. Y estando para se partir, supe de un navío que vino de la isla de Cuba cómo el almirante don Diego Colón y los adelantados Diego Velázquez y Francisco de Garay quedaban juntos en la dicha isla y muy confederados para entrar por allí como mis enemigos a hacerme todo el daño que pudiesen. Y porque su mala voluntad no hobiese efeto y por escusar que con su venida no se ofresciese semejante alboroto y desconcierto como el que se ofresció con la venida de Narváez, determinéme, dejando en esta cibdad el mejor recabdo que yo pude, de ir yo por mi persona, porque si allí ellos o algunos dellos viniesen, se encontrasen conmigo antes que con otro, porque podría yo mejor escusar el daño. Y así me partí con ciento y veinte de caballo y con treientos peones y alguna artillería y hasta cuarenta millhombres de guerra de los naturales desta cibdad y sus comarcas. Y llegado a la raya de su tierra bien veinte y cinco leguas de antes de llegar al puerto, en una población que se dice Ayutuscotaclan me salieron al camino mucha gente de guerra y peleamos con ellos. Y así por tener yo tanta gente de los amigos como ellos venían como por ser el lugar llano y aparejado para los caballos, no turó mucho la batalla. Y aunque me hirieron algunos caballos y españoles y murieron algunos de nuestros amigos, fue suya la peor parte, porque fueron muertos muchos dellos y desbaratados. Allí en aquel pueblo me estuve dos o tres días, así por curar los herídos como porque vinieron allí a mí los que acá se habían venido a ofrecer por vasallos de Vuestra Alteza, y desde allí me siguieron fasta llegar al puerto y desde allí adelante sirvieron en todo lo que podían. Yo fui por mis jornadas hasta llegar al puerto y en ninguna parte tuve recuento con ellos, antes los del camino por donde yo iba salieron a pedir perdón de su yerro y ofrescerse al real servicio de Vuestra Alteza. Llegado al dicho puerto y río, me aposenté en un pueblo cinco leguas de la mar que se dice Chila, que

estaba despoblado y quemado porque allí fue donde desbarataron al capitán y gente de Francisco de Garay. Y de allí envié mensajeros de la otra parte del río y por aquellas lagunas, que todas están pobladas de grandes pueblos de gente, a les decir que no temiesen que por lo pasado yo les haría ningún daño, que bien sabía que por el mal tratamiento que habían rescebido de aquella gente se habían alzado contra ellos y que no tenían culpa. Y nunca quisieron venir, antes maltrataron los mensajeros y aun mataron algunos dellos. Y porque de la otra parte del río estaba el agua dulce de donde nos bastecíamos, poníanse allí y salteaban a los que iban por ella. Estuve así más de quince días creyendo podría atraerlos por bien, y que viendo que los que habían venido eran bien tratados ellos ansimesmo lo harían, mas tenían tanta confianza en la fortaleza de aquellas lagunas donde estaban que nunca quisieron. Viendo que por bien ninguna cosa me aprovechaba, comencé a buscar remedio. Y con unas canoas que al principio allí habíamos habido se tomaron más, y con ellas una noche comencé a pasar ciertos caballos de la otra parte del río y gente, y cuando amanesció ya había copia de gente y caballos de la otra parte sin ser sentidos. Y yo pasé dejando en mi real buen recabdo, y como nos sintieron de la otra parte, vino mucha copia de gente y dieron tan reciamente sobre nosotros que después que yo estoy en estas partes no he visto acometer en el campo tan denodadamente como aquellos nos acometieron, y matáronnos dos caballos e hirieronnos más de otros diez caballos tan malamente que no pudieron ir en aquella jornada. Y con ayuda de Nuestro Señor ellos fueron desbaratados y se siguió el alcance cerca de una legua, donde murieron muchos dellos. Y con hasta treinta de caballo que me quedaron y con cient peones seguí todavía mi camino y aquel día dormí en un pueblo tres leguas del real que hallé despoblado, y en las mezquitas deste pueblo se hallaron muchas cosas de los españoles que mataron de los de Francisco de Garay Otro día comencé a caminar por la costa de una laguna adelante por buscar pasos para pasar a la otra parte della, porque parecía gente y pueblos. Y anduve todo el día sin se hallar cabo ni por dónde pasar, y ya que era hora de vísperas vimos a vista un pueblo muy hermoso y tomamos el camino para allá, que todavía era por la costa de aquella laguna. Y llegados cerca, era ya tarde y no parecía en él gente. Y para más asegurar mandé a diez de caballo que entrasen en el pueblo por el camino derecho, y yo con otros diez tomé la halda dél hacia la laguna porque los otros diez traían la retraguarda y no eran llegados. Y en entrando por el pueblo pareció mucha cantidad de gente que estaban ascondidos en celada dentro de las casas para tomarnos descuidados, y pelearon tan reciamente que nos mataron un caballo e hirieron casi todos los otros y muchos de los españoles. Y tuvieron tanto tesón en pelear y turó grand rato, y fueron rompidos tres o cuatro veces y tantas se tornaban a rehacer. Y fechos una muela, hincaban las rodillas en el suelo y sin hablar ni dar grita como lo suelen los otros nos esperaban, y ninguna vez entrábamos por ellos que no empleaban muchas flechas, y tantas que si no fuéramos bien armados, se aprovecharan harto de nosotros y aun creo no escapara ninguno. Y quiso Nuestro Señor que a un río que pasaba junto y entraba en aquella laguna que yo había seguido todo el día, algunos de los que más cercanos estaban a él se comenzaron a echar al agua, y tras aquellos comenzaron a huir los otros al mismo río y así se desbarataron, aunque no huyeron más de hasta pasar el río. Y ellos de la una parte y nosotros de la otra nos estuvimos hasta que cerró la noche, porque por ser muy hondo el río no podíamos pasar a ellos, y aun también no nos pesó cuando ellos le pasaron. Y así nos volvimos al pueblo, que estaría un tiro de honda del río, y allí con la mejor guarda que podimos estuvimos aquella noche. Y

comimos el caballo que nos mataron, porque no había otro bastimento. Otro día siguiente salimos por un camino porque ya no parecía gente de la del día pasado, y por él fuimos a dar en tres o cuatro pueblos donde no se halló gente ninguna ni otra cosa, si no eran algunas bodegas del vino que ellos hacen, donde hallamos asaz tinajas dello. Aquel día pasamos sin topar gente ninguna y dormimos en el campo, porque hallamos unos maizales donde la gente y los caballos tuvieron algúnd refresco. Y desta manera anduve dos días o tres sin hallar gente ninguna, aunque pasamos muchos pueblos. Y porque la nesciedad del bastimento nos aquejaba - que en todo este tiempo entre todos no hobo cincuenta libras de pan - nos volvimos al real, y hallé la gente que en él había dejado muy buena y sin haber habido rencuentro ninguno. Y luego, porque me pareció que toda la gente quedaba de aquella parte de aquella laguna que yo no había podido pasar, hice una noche echar gente y caballos con las canoas de aquella parte y que fuese gente de ballesteros y escopeteros por la laguna arríba y la otra gente por la tierra, y desta manera dieron sobre un gran pueblo donde, como los tomaron descuidados, mataron mucha gente. Y de aquel salto cobraron tanto temor de ver que estando cercados de agua los había salteado sin sentirlo, que luego comenzaron a venir de paz, y en casi veinte días vino toda la tierra de paz y se ofrescieron por vasallos de Vuestra Majestad . Ya que la tierra estaba pacífica, envié por todas las partes della personas que la visitasen y me trujiesen relación de los pueblos y gente. Y traída, busqué el mejor asiento que por allí me pareció y fundé en él una villa que puse por nombre Santisteban del Puerto, y a los que allí quisieron quedar por vecinos les deposité en nombre de Vuestra Majestad en aquellos pueblos con que se sostuviesen. Y hechos alcaldes y regidores y dejando allí un lugarteniente de capitán, quedaron en la dicha villa de los vecinos treinta de caballo y cient peones y dejéles un barco y un chinchorro que me habían traído de la villa de la Vera Cruz para bastimento. Y asimesmo me envió de la dicha villa un criado mío que allí estaba un navío cargado de bastimentos de carne y pan y vino y aceite y vinagre y otras cosas, el cual se perdió con todo y aun dejó en una isleta en la mar que está cinco leguas de la tierra tres hombres, por los cuales yo envié después en un barco. Y los hallaron vivos, y manteníanse de muchos lobos marinos que hay en la isleta y de una fruta que decían que era como higos. Certifico a Vuestra Majestad que esta ida me costó a mí solo más de treinta millpesos de oro, como podrá Vuestra Majestad mandar ver si fuere servido por las cuentas dello, y a los que conmigo fueron otros tantos de costas de caballos y bastimentos y armas y herraje, porque a la sazón lo pesaban a oro o dos veces a plata. Mas por verse Vuestra Majestad servido en aquel camino tanto todos lo tuvimos por bien, aunque más gasto se nos ofresciera, porque demás de quedar aquellos indios debajo del imperial yugo de Vuestra Majestad hizo mucho fruto nuestra ida, porque luego aportó allí un navío con mucha gente y bastimentos y dieron allí en la tierra, que no pudieron hacer otra cosa, y si la tierra no estuviera de paz no escapara ninguno, como los del otro que antes habían muerto. Y hallamos las caras propias de los españoles desholladas en sus oratorias, digo, los cueros dellas, curados en tal manera que muchos dellos se conocieron. Y aun cuando el adelantado Francisco de Garay llegó a la dicha tierra, como adelante a Vuestra Sacra Majestad haré relación, no quedara él ni ninguno de los que con él venían a vida - con tiempo fueron a dar treinta leguas abajo del dicho río de Pánuco y perdieron algunos navíos y salieron todos a tierra muy destrozados - si la gente no hallaran en paz, que los trujieron a cuestras y los sirvieron hasta ponellos en el

pueblo de los españoles, que sin otra guerra se murieran todos. Así que no fue poco bien estar aquella tierra de paz.

En los capítulos antes deste, Excelentísimo Príncipe, dije cómo viniendo de camino después de haber pacificado la provincia de Pánuco se conquistó la proviencia de Tututepeque, que estaba rebelada, y todo lo que en ella se hizo, porque tenía nueva que una provincia que está cerca de la Mar del Sur que se llama Impilcingo, que es de la calidad desta de Tututepeque en fortaleza de sierras y aspereza de la tierra y de gente no menos belicosa, los naturales della hacían mucho daño en los vasallos de Vuestra Cesárea Majestad que confinan con su tierra, y dellos se me habían venido a quejar y pedir socorro. Aunque la gente que conmigo venía no estaba muy descansada, porque hay de una mar a otra docientas leguas por aquel camino, junté luego veinte y cinco de caballo y setenta u ochenta peones, y con un capitán los mandé ir a la dicha provincia. Y en la instrucción que llevaba le mandé que trabajase de los atraer al servicio de Vuestra Alteza por bien, y si no quisiesen, les hiciese la guerra. El cual fue y hobo con ellos ciertos recuentros, y por ser la tierra tan áspera no pudo dejarla del todo conquistada. Y porque yo le mandé en la dicha su instrucción que hecho aquello, se fuese a la cibdad de Çacatula y con la gente que llevaba y con la que más de allí pudiese sacar fuese a la provincia de Coliman - donde en los capítulos pasados dije que habían desbaratado aquel capitán y gente que iba de la proviencia de Michuacan para la dicha cibdad - y que trabajase de los atraer por bien y si no, los conquistase, el se fue, y de la gente que llevaba y de la que allá tomó juntó cincuenta de caballo y ciento y cincuenta peones y se fue a la dicha provincia que está de la dicha cibdad de Cacatula costa del Mar del Sur abajo sesenta leguas, y por el camino pacificó algunos pueblos que no estaban pacíficos. Y llegó a la dicha proviencia, y en la parte que al otro capitán habían desbaratado halló mucha gente de guerra que le estaban esperando, creyendo ha berse con él como con el otro. Ansí rompieron los unos y los otros, y plugo a Nuestro Señor que la vitoria fue por los nuestros sin morir ninguno dellos, aunque a muchos y a los caballos ferieron. Y los enemigos pagaron bien el daño que había hecho, y fue tan bueno el castigo que sin más guerra se dio luego toda la tierra de paz. Y no solamente esta proviencia, mas aun otras muchas cercanas a ella vinieron a se ofrescer por vasallos de Vuestra Cesárea Majestad, que fueron Aliman, Colimote y Cegoatan. Y de allí me escribió todo lo que le había sucedido, y le invié a mandar que buscase un asiento que fuese bueno y en él se fundase una villa y que le pusiesen por nombre Coliman, como la dicha proviencia. Y le invié nombramiento de alcaldes y regidores para ella y le mandé que hiciese la visitación de los pueblos y gente de aquellas proviencias y me la trujiese con toda la más relación y secretos de la tierra que pudiese saber, el cual vino y la trajo, y cierta muestra de perlas que halló. Y yo repartí en nombre de Vuestra Majestad los pueblos de aquellas proviencias a los vecinos que allá quedaron, que fueron veinte y cinco de caballo y ciento y veinte peones. Y entre la relación que de aquellas proviencias hizo trujo nueva de un muy buen puerto que en aquella costa se había hallado, de que holgué mucho, porque hay pocos. Y asimismo me trajo relación de los señores de la proviencia de Hyuatan, que se afirman mucho haber una isla toda poblada de mujeres sin varón ninguno, y que en ciertos tiempos van de la tierra firme hombres con los cuales ellas han aceso, y las que quedan preñadas si paren mujeres las guardan, y si hombres, los echan de su compañía; y que esta isla está diez jornadas desta proviencia y que muchos dellos han ido allá y la han visto. Dícenme

asimesmo que es muy rica de perlas y oro. Yo trabajaré, en teniendo aparejo, de saber la verdad y hacer dello larga relación a Vuestra Majestad.

Viniendo de la provincia de Pánuco, en una cibdad que se dice Tuçapan llegaron dos hombres españoles que yo había enviado con algunas personas de los naturales de la cibdad de Temixtitán y con otros de la provincia de Sonsomisco - que es en la Mar del Sur la costa arriba hacia adonde está Pedrarias de Avila, gobernador de Vuestra Alteza, docientas leguas desta grand cibdad de Temixtitán - a unas cibdades de que muchos días había que yo tengo noticia, que se llaman Uclaclan y Buatemala y están desta provincia de Soncomilco otras sesenta leguas, con los cuales dichos españoles venieron hasta cien personas de los naturales de aquellas cibdades por mandado de los señores dellas, ofresciéndose por vasallos y súbditos de Vuestra Cesárea Majestad. Y yo los recibí en su real nombre y les certifiqué que queriendo ellos y haciendo lo que allí ofrescían, serían de mí y de los de mi compañía en el real nombre de Vuestra Alteza muy bien tratados y favorecidos, y les di así a ellos como para que llevasen a sus señores algunas cosas de las que yo tenía y ellos en algo estiman, y tomé a enviar con ellos otros dos españoles para que les proveyesen de las cosas necesarias por los caminos. Después acá he sido informado de ciertos españoles que yo tengo en la provincia de Sonsomisco cómo aquestas cibdades con su provincia y otra que se dice de Chiapan que está cerca dellas no tienen aquella voluntad que primero mostraron y ofrescieron, antes diz que hacen daño en aquellos pueblos de Soncomisco porque son nuestros amigos y por otra parte me escriben los dichos cristianos que invían allí siempre mensajeros y que se disculpan que ellos no lo hacen, sino otros. Y para saber la verdad desto yo tenía a Pedro de Alvarado despachado con ochenta y tantos de caballo y docientos peones, en que iban muchos ballesteros y escopeteros y cuatro tiros de artillería con mucha munición y pólvora. Y asimismo tenía hecha cierta armada de navíos de que enviaba por capitán un Cristóbal Dolit, que pasó en mi compañía, para la enviar por la costa del norte a poblar la punta o cabo de Ybueras, que está sesenta leguas de la bahía de la Asunción, que es a barlovento de lo que llaman Yucatán la costa arriba de la Tierra Firme hacia el Darién, así porque tengo mucha información que aquella tierra es muy rica como porque hay opinión de muchos pilotos que por aquella bahía sale estrecho a la otra mar, que es la cosa que yo en este mundo más deseo topar por el gran servicio que se me representa que dello Vuestra Cesárea Majestad recibiría. Y estando estos dos capitanes a punto con todo lo necesario al camino de cada uno, vino un mensajero de la villa de Santisteban del Puerto, que yo poblé en el río de Pánuco, por el cual los alcaldes della me hacían saber cómo el adelantado Francisco de Garay había llegado al dicho río con ciento y veinte de caballo y cuatrocientos peones y mucha artillería, y que se intitulaba gobernador de aquella tierra y que así lo hacía decir a los naturales de aquella tierra con una lengua que consigo traía, y que les decía que les vengaría de los daños que en la guerra pasada de mí habían recibido, y que fuesen con él para echar de allí aquellos españoles que yo allí tenía y a los que más yo enviase, y que les ayudaría a ello y otras muchas cosas de escándalo, y que los naturales estaban algo alborotados. Y para más certificarme a mí de la sospecha de la confederación suya con el almirante y con Diego Velázquez, dende a pocos días llegó al dicho río una carabela de la isla de Cuba, y en ella venían ciertos amigos y criados de Diego Velázquez y un criado del obispo de Burgos que diz que venía proveído de factor de Yucatán, y toda la más compañía eran criados y parientes de Diego

Velázquez y criados del almirante. Sabida por mí esta nueva, aunque estaba manco de un brazo de una caída de un caballo y en la cama, me determiné de ir allá a me ver con él para escusar aquel alboroto. Y luego envié delante al dicho Pedro de Alvarado con toda la gente que tenía hecha para su camino, y yo me había de partir dende a dos días. Y ya que mi cama y todo era ido camino y estaba diez leguas desta cibdad donde yo había de ir otro día a dormir, llegó un mensajero de la villa de la Vera Cruz casi a medianoche y me trajo cartas de un navío que era llegado de España, y con ellas una cédula firmada del real nombre de Vuestra Majestad, y por ella mandaba al dicho adelantado Francisco de Garay que no se entremetiese en el dicho río ni en ninguna cosa que yo tuviese poblado, porque Vuestra Majestad era servido que yo lo tuviese en su real nombre, por lo cual cien millveces los reales pies de Vuestra Cesárea Majestad beso. Con la venida desta cédula cesó mi camino, que no me fue poco provechoso a mi salud, porque había sesenta días que no dormía y estaba con mucho trabajo y a partirme a aquella sazón no había de mí mucha seguridad, mas posponíalo todo y tenía por mejor morir en esta jornada que por guardar mi vida ser cabsa de muchos escándalos y alborotos y otras muertes que estaban muy notorias. Y despaché luego a Diego de acampo, alcalde mayor, con la dicha cédula para que seguiese a Pedro de Alvarado, y yo le di una carta para él mandándole que en ninguna manera se acercase adonde la gente del adelantado estaba porque no se revolvisen, y mandé al dicho alcalde mayor que notificase aquella cédula al adelantado y que luego me respondiese lo que decía. El cual se partió a la más priesa que pudo y llegó a la proviencia de los Guatescas, adonde había estado Pedro de Alvarado, el cual se había ya entrado la proviencia adentro. Y como supo que iba el alcalde mayor y yo me quedaba, le hizo saber luego cómo el dicho Pedro de Alvarado había sabido que un capitán de Francisco de Garay que se llama Gonzalo Dovale que andaba con veinte y dos de caballo haciendo daño por algunos pueblos de aquella proviencia y alterando la gente della; y que había sido avisado el dicho Pedro de Alvarado cómo el dicho capitán Gonzalo Dovalle tenía puestas ciertas atalayas en el camino por donde había de pasar, de lo cual se alteró el dicho Alvarado creyendo que le quería ofender el dicho Gonzalo Dovalle, y por esto llevó concertada toda su gente hasta que llegó a un pueblo que se dice el de las Lajas, adonde halló al dicho Gonzalo Dovalle con su gente. Y allí llegado, procuró de hablar con el dicho capitán Gonzalo Dovalle y le dijo lo que había sabido y le habían dicho qué andaba haciendo, y que se maravillaba dél porque la intención del gobernador y sus capitanes no era ni había seído de les ofender ni hacer daño alguno, antes había mandado que les favoreciesen y proveyesen de todo lo que tuviesen nesciedad; y que pues aquello así pasaba, que para que ellos estuviesen seguros que no hobiese escándalo ni daño entre la gente de una parte ni otra, que le pedía por merced no tuviese a mal que las armas y caballos de aquella gente que consigo traía estuviese depositado hasta tanto que se diese asiento en aquellas cosas. Y el dicho Gonzalo Dovalle se desculpaba diciendo que no pasaba así como le habían informado, pero que él tenía por bien de hacer lo que le rogaba. Y así estuvieron juntos los unos y los otros comiendo y holgando los dichos capitanes y toda la más gente sin que entre ellos hobiese enojo ni cuestión ninguna. Y luego que esto supo el alcalde mayor, proveyó con un secretario que consigo llevaba que se llama Francisco de Orduña fuese donde estaban los capitanes Pedro de Alvarado y Gonzalo Dovalle. Y llevó mandamiento para que se alzase el dicho depósito y les volviese sus armas y caballos a cada uno y les hiciesen saber que la intención mía era de les favorecer y ayudar en todo lo que tuviesen necesidad no se

desconcertando ellos en escandalizarnos la tierra. E invió ansimesmo otro mandamiento al dicho Alvarado para que los favoreciese y no se entremetiese en tocar en cosa alguna dellos en los enojar, el cual lo cumplió ansí.

En este mismo tiempo, Muy Poderoso Señor, acaesció que, estando las naos del dicho adelantado dentro en la mar a boca del rio de Pánuco como en ofensa de todos los vecinos de la villa de Santisteban que yo había allí fundado, que puede haber tres leguas el rio arriba donde suelen surgir todos los navíos que al dicho puerto arriban, a cuya cabsa Pedro de Vallejo, teniente mío en la dicha villa, por asegurarla del peligro que esperaba con la alteración de los dichos navíos hizo ciertos requerimientos a los capitanes y mastres dellos para que subiesen al puerto y surgiesen en él de paz sin que la tierra rescibiese ningúnd agravio ni alteración, requeriéndoles asimismo que si algunas provisiones tenía de Vuestra Majestad para poblar o entrar en la dicha tierra o en cualquier manera que fuese las mostrasen, con protestación que mostradas, se cumplirían en todo y por todo segúnd que por las dichas provisiones Vuestra Alteza lo inviase a mandar. Al cual requerimiento los capitanes y mas tres respondieron en cierta forma en que en efeto concluían que no querían hacer cosa alguna de lo por el teniente mandado y requerido, a cuya cabsa el teniente dio otro segundo mandamiento dirigido a los dichos capitanes y maestros con cierta pena para que todavía se hiciese lo mandado y requerido por el primero requerimiento, al cual mandamiento tornaron a responder lo que respondido tenían. Y fue así que, viendo los mastres y capitanes de cómo de su estada con los navíos en la boca del río por espacio de dos meses y más tiempo y que de su estada resultaba escándalo así entre los españoles que allí residían como entre los naturales de aquella proviencia, un Castromocho, maestre de uno de los dichos navíos, y Martín de San Juan Lipuzcoano, maestre asimismo de otro navío, secretamente enviaron al dicho teniente sus mensajeros haciéndole saber que ellos querían paz y estar obedientes a los mandamientos de la justicia, que le requerían que fuese el dicho teniente a los dichos dos navíos y que le rescibirían y cumplirían todo lo que les mandase, añadiendo que ternían forma para que los otros navíos que restaban asimismo se le entregarían de paz y cumplirían sus mandamientos, a cuya cabsa el teniente determinó de ir con los cinco hombres a los dichos navíos. Y llegados a ellos, fue rescibido por los dichos maestros, y de allí invió al capitán Juan de Grijalba, que era general de aquella armada, que estaba y residía en la nao capitana a la sazón, para que él cumpliese en todo los requerimientos y mandamientos pasados del dicho teniente que le había antes mandado notificar, que el dicho capitán no solamente no quiso obedecer pero mandó a las naos que estaban presentes se juntasen con la suya en que estaba y todas juntas exceto las dos de que arriba se hace mención. Y así juntas contorno de su nao capitana, mandó a los capitanes dellas tirasen con la artillería que tenían a los dos navíos hasta los echar a fondo. Y siendo este mandamiento público y tal que todos lo oyeron, el dicho teniente en su defensa mandó aprestar el artillería de los dos navíos que le habían obedecido. En este tiempo las naos que estaban alderredor de la capitana y maestros y capitanes dellas no quisieron obedecer a lo mandado por el dicho Juan de Grijalba, y entretanto el dicho capitán Grijalba envió un escribano que se llama Vicente López para que hablase al dicho teniente. Y habiendo explicado su mensaje, el teniente le respondió justificando esta dicha cabsa, y que su venida era allí solamente por bien de paz y por evitar escándalos y otros bulicios que se seguían de estar los dichos navíos fuera del dicho puerto adonde

acostumbraban a surgir y como corsarios que estaban en lugar sospechoso para hacer algún salto en tierra de Su Majestad, que sonaba muy mal, con otras razones que acudían a este propósito, las cuales obraron tanto que el dicho Vicente López, escribano, se volvió con la respuesta al capitán Grijalba y le informó de todo lo que había oído al teniente, atrayendo al dicho capitán para que le obedeciese, pues estaba claro que el dicho teniente era justicia en aquella proviencía por Vuestra Majestad y el dicho capitán Grijalba sabía que hasta entonces por parte del adelantado Francisco de Garay ni por la suya se habían presentado provisiones reales algunas a que el dicho teniente con los otros vecinos de la villa de Santisteban hobiesen de ofrescer, y que era cosa muy fea estar de la manera que estaban con los navíos como corsarios en tierra de Vuestra Majestad. Y así, movido por estas razones, el capitán Grijalba con los maestros y capitanes de los otros navíos obedecieron al teniente y se subieron el río arriba donde suelen surgir los otros navíos. Y así, llegados al puerto, por la desobediencia que el dicho Juan de Grijalba había mostrado a los mandamientos del dicho teniente, le mandó prender. Y sabida esta presión por el mi alcalde mayor, luego otro día dio su mandamiento para que el dicho Juan de Grijalba fuese suelto y favorecido con todos los demás que venían en los dichos navíos sin que tocase en cosa alguna dellos, y así se hizo y se cumplió.

Asimismo escribió el dicho alcalde mayor a Francisco de Garay, que estaba en otro puerto diez o doce leguas de allí, haciéndole saber cómo yo no podía irme a ver con él, y que le inviaba a él con el poder mío para que entre ellos se diese asiento en lo que se había de hacer y en ver las provisiones de la una parte y de la otra y dar conclusión en lo que más servicio fuese de Vuestra Majestad. Y después que el dicho Francisco de Garay vido la carta del dicho alcalde mayor se vino adonde el dicho alcalde mayor estaba, adonde fue muy bien rescibido y proveído él y toda su gente de todo lo nescesario. Y allí juntos entrambos, después de haber platicado y vistas las provisiones, se acordó, después de haber visto la cédula de que Vuestra Majestad me había hecho merced el dicho adelantado, después de ser requerido con ella por el alcalde mayor, la obedesció y dijo que estaba presto de la cumplir, y que en cumplimiento della que se quería recoger a sus navíos con su gente para ir a poblar a otra tierra fuera de la contenida en la cédula de Vuestra Majestad; y que pues mi voluntad era de favorecerle, que le rogaba al dicho alcalde mayor que le hiciese recoger toda su gente, porque muchos de los que consigo traía se le querían quedar y otros se le habían absentado, y le hiciese proveer de bastimentos de que tenía nescesidad para los dichos navíos y gente. Y luego el dicho alcalde mayor lo proveyó todo como él lo pidió, y se apregonó luego en el dicho puerto adon de estaba la más gente de la una parte y de la otra que todas las personas que habían venido en el armada del adelantado Francisco de Garay lo seguiesen y se juntasen con él, so pena que el que ansí no lo hiciese, si fuese hombre de caballo, que perdiese las armas y caballo y su persona se le entregase al dicho adelantado presa; y el peón, que se le diesen cien azotes y asimismo se lo entregasen. Asimismo pidió el dicho adelantado al dicho alcalde mayor que porque algunos de los suyos habían vendido armas y caballos en el puerto de Santisteban y en el puerto donde estaban y en otras partes de aquella comarca, que se los hiciese volver, porque sin las dichas armas y caballos no se podría servir de su gente. Y el alcalde mayor proveyó de saber por todas las partes donde estuviesen caballos o armas de la dicha gente, y a todos los hizo tomar las armas y caballos que habían comprado y volverlas todas al dicho adelantado. Asimismo hizo poner el dicho alcalde

mayor alguaciles por los caminos y prender todos cuantos se iban huyendo y se los entregó presos, y le entregaron muchos que ansí tomaron. Asimismo invió al alguacil mayor a la villa de Santisteban, que es el puerto, y a un secretario mío con el dicho alguacil mayor para que en la dicha villa y puerto hiciesen las mismas diligencias y diesen los mismos pregones y recogiesen la gente que se le ausentaba y se le entregase y recogiese todo el bastimento que pudiesen y proveyesen las naos del dicho adelantado. Y dio mandamiento para que también tomasen las armas y caballos que hobiesen vendido y se las diesen al dicho adelantado, todo lo cual se hizo con mucha diligencia. Y el dicho adelantado se partió al puerto para se ir a embarcar, y el alcalde mayor se quedó con su gente para no poner más necesidad el puerto de la en que estaba y porque mejor se pudiesen proveer. Y estuvo allí seis o siete días para saber cómo se cumplía todo lo que yo había mandado y lo que él había proveído, y porque había falta de bastimentos, el dicho alcalde mayor escribió al adelantado si mandaba alguna cosa porque él se volvía a la cibdad de México, donde yo resido. Y el adelantado le hizo luego mensajero con el cual le hacía saber cómo él no hallaba aparejo para se ir, por haber hallado sus navíos perdidos, que se le habían perdido seis navíos y los que quedaron no estaban para navegar en ellos, y que él quedaba haciendo una información para que a mí me contase lo susodicho - cómo él no tenía aparejo para salir de la tierra - , y que asimismo me hacía saber que su gente se ponía con él en debate y pleitos diciendo que no eran obligados a le seguir, y que habían apelado de los mandamientos que el mi alcalde mayor había dado diciendo que no eran obligados a los cumplir por diez y seis o diez y siete cabsas que asignaban. Una dellas era que se habían muerto ciertas personas de hambre de los que en su compañía venían, con otras no muy honestas que se enderezaban a su persona. Y asimismo le hizo saber que no bastaban todas las diligencias que se hacían para detenelle la gente, que anochecían y no amanescían, porque los que un día le entregaban presos otro día se iban, en poniéndolos en su libertad; y que le aconteció desde la noche a la mañana faltarle docientos hombres, que por tanto le rogaba muy afetosamente no se partiese hasta que él llegase porque él quería venir a verse conmigo a esta cibdad, porque si allí lo dejaban pensaría de ahogarse de enojo. Y el alcalde mayor, vista su carta, acordó de aguardallo, y vino dende a dos días que le escribió. Y de allí despacharon mensajero para mí por el cual el alcalde mayor me hacía saber cómo el adelantado venía a se ver conmigo a esta cibdad; y porque ellos se vernían poco a poco hasta un pueblo que se llama Çicoaque, que es a la raya destas proviencias, y que allí aguardaría mi respuesta. Y el dicho adelantado me escribió dándome relación del mal aparejo que de navíos tenía y de la mala voluntad que su gente le había mostrado, y que porque creía que yo tenía aparejo para le poder remediar, así proveyéndole de la gente que yo tenía como de lo demás que él hobiese menester, y por que conocía que por mano de otro no podía ser remediado ni ayudado, había acordado de se venir a ver conmigo, y que me ofrescía a su hijo mayor con todo lo que él tenía y esperaba dejalle para me le dar por yerno y que se casase con una hija mía pequeña. Y en este medio tiempo, costándole al dicho alcalde mayor al tiempo que se partían para se venir a esta cibdad que habían venido en aquella armada de Francisco de Garay algunas personas muy sospechosas amigos y criados de Diego Velázquez y que se habían mostrado muy contrarios a mis cosas, y viendo que no quedaban bien en la dicha provincia y que de su conversación se esperaban algunos bullicios y desasosiegos en la tierra, conforme a cierta provisión real que Vuestra Majestad me mandó inviar para que las tales personas escandalosas salgan de la tierra, los

mandó salir della, que fueron: Gonçalo de Figueroa, y Alonso de Mendoza, y Antonio de la Cerda, y Juan de Avila, y Lorenzo de Ulloa y Taborda, y Juan de Grijalba, y Juan de Medina, y otros. Y esto hecho, se venieron hasta el dicho pueblo de Cicoaque, donde les tomó mi respuesta que hacía a las cartas que me habían enviado, por la cual les hacía saber holgaba mucho de la venida del dicho adelantado, y que llegando a esta cibdad, se entendería con mucha voluntad en todo lo que me había escrito, y en cómo, conforme a su deseo, él fuese muy bien despachado. Y proveí asimismo para que su persona fuese muy bien proveída por el camino, mandando a los señores de los pueblos le diesen muy cumplidamente todo lo necesario. Y llegado el dicho adelantado a esta cibdad, yo lo rescibí con toda la voluntad y buenas obras que se requerían y que yo pude hacerle y como lo haría un hermano verdadero, porque de verdad me pesó mucho de la pérdida de sus navíos y desvío de su gente. Y le ofrecí mi voluntad, como en la verdad yo la tuve, de hacer por él todo lo que a mí posible fuese. Y como el dicho adelantado tuviese mucho deseo que hobiese efecto lo que me había escrito cerca de los dichos casamientos, tornó con mucha instancia a me importunar a que lo concluyésemos. Y yo, por le hacer placer, acordé de hacer en todo lo que me rogaba y el dicho adelantado tanto deseaba, sobre lo cual se hicieron de consentimiento de ambas partes con mucha certinidad y juramentos ciertos capítulos que concluían el dicho casamiento, y lo que de ambas partes para se hacer se habían de cumplir - con tanto que, ante todas cosas, después que Vuestra Majestad fuese certificado de lo capitulado, de todo ello fuese muy servido - , en manera que demás de nuestra amistad antigua, quedamos con lo contratado y capitulado entre nosotros, junto con el deudo que habíamos tomado con los dichos nuestros hijos, tan conformes y de una voluntad y querer que no se entendía en nosotros en más de lo que a cada uno estaba bien en el despacho, principalmente del dicho adelantado.

En lo pasado, Muy Poderoso Señor, hice relación a Vuestra Católica Majestad de lo mucho que mi alcalde mayor trabajó para que la gente del dicho adelantado que andaba derramada por la tierra se juntase con el dicho adelantado y las diligencias que para esto intervinieron, las cuales, aunque fueron muchas, no bastaron para poder quitar el descontento que toda la gente traía con el dicho adelantado Francisco de Garay; antes, creyendo que habían de ser compelidos que todo el día habían de ir con él conforme a lo mandado y apregonado, se metieron la tierra adentro por lugares diversos de tres en tres y de seis en seis, y en esta manera escondidos sin que pudiesen ser habidos ni poderse recoger, que fue causa principal que los indios naturales de aquella provincia se alterasen, así por ver a los españoles derramados por muchas partes como por las muchas desórdenes que ellos cometían entre los naturales, tomándoles las mujeres y la comida por fuerza, con otros desasosiegos y bullicios que dieron causa a que toda la tierra se levantase creyendo que entre los dichos españoles según que el dicho adelantado había publicado - que había división en diversos señores, según arriba se hizo relación a Vuestra Majestad - y de lo que el dicho adelantado publicó al tiempo que en la tierra a los indios della con lengua que pudieron entender bien. Y fue así que tuvieron tal astucia los dichos indios, siendo primeramente informados dónde y cómo en qué partes estaban los dichos españoles, que de día y de noche dieron en ellos por todos los pueblos en que estaban derramados. Y a esta causa, como los hallaron desapercebidos y desarmados por los dichos pueblos, mataron mucho número dellos. Y creció tanto su osadía que llegaron a la dicha villa de Santisteban del Puerto, que yo tenía poblada en nombre de Vuestra

Majestad, donde dieron tan recio combate que pusieron a los vecinos della en grande necesidad, que pensaron ser perdidos y se perdieran si no fuera porque se hallaban apercebidos y juntos, donde pudieron hacerse fuertes y resistir a sus contrarios hasta en tanto que salieron al campo muchas veces con ellos y los desbarataron. Estando así las cosas en este estado, tuve nueva de lo sucedido, y fue por un mensajero hombre de pie, que escapó huyendo de los dichos desbaratas y me dijo cómo toda la proviencía de Pánuco y naturales della se habían rebelado y habían muerto mucha gente de los españoles que en ella habían quedado de la compañía del dicho adelantado, con algunos otros vecinos de la dicha villa que yo allí en nombre de Vuestra Majestad fundé. Y creí, según el grande desbarato habido, que ninguno de los dichos castellanos era vivo, de lo cual Dios Nuestro Señor sabe lo que yo sentí, y en ver que ninguna novedad semejante se ofresce en estas partes que no cuesta mucho y las traiga a punto de se perder. Y el dicho adelantado sintió tanto esta nueva que, así por le parescer que había sido causa dello como porque tenía en la dicha proviencía un hijo suyo con todo lo que había traído, que del grande pesar que haba adolesció, y desta enfermedad falleció desta presente vida en espacio y término de tres días.

Y para que más en particular Vuestra Excelstitud se informe de lo que sucedió después de sabida esta primera nueva fue que, después que aquel español trajo la nueva del alzamiento de aquella gente de Pánuco, porque no daba otra razón sino que en un pueblo que se dice Taçetuco, viniendo él y otros de caballo y un peón, les habían salido al camino los naturales dél y habían peleado con ellos y muerto los dos de caballo y el peón y el caballo al otro; y que ellos se habían escapado huyendo porque vino la noche, y que habían visto un aposento del dicho pueblo donde los había de esperar el teniente con quince de caballo y cuarenta peones, quemado el dicho aposento, y que creía por las muestras que allí habían visto que los habían muerto a todos. Esperé seis o siete días por ver si veniera otra nueva, y en este tiempo llegó otro mensajero del dicho teniente que quedaba en un pueblo que se dice Tenextequipa que es de los sujetos a esta cibdad y parte términos con aquella proviencía. Y por su carta me hacía saber cómo estando en aquel pueblo de Taçetuco con quince de caballo y cuarenta peones, esperando más gente que se había de juntar con él porque iba de la otra parte del río a apaciguar ciertos pueblos que aún no estaban pacíficos, una noche al cuarto del alba los habían cercado el aposento mucha copia de gente y puéstoles fuego a él; y por presto que cabalgaron, como estaban descuidados por tener la gente tan segura como hasta allí había estado, les habían dado tanta priesa que los habían muerto todos salvo a él y a otros dos de caballo que huyendo se escaparon, aunque a él le habían muerto su caballo y otro le sacó a las ancas; y que se habían escapado porque dos leguas de allí hallaron un alcalde de la dicha villa con cierta gente el cual los amparó, aunque no se detuvieron mucho, que ellos y él salieron huyendo de la proviencía; y que de la gente que en la villa había quedado ni de la otra del adelantado Francisco de Garay, que estaba en ciertas partes repartida, no tenían nueva ni sabían dellos, y que creían que no había ninguno vivo, porque, como a Vuestra Majestad tengo dicho, después que el dicho adelantado allí había venido con aquella gente y había hablado a los naturales de aquella proviencía - diciéndoles que yo no había de tener que hacer con ellos porque él era gobernador y a quien habían de obedescer, y que juntándose ellos con él echarían todos aquellos españoles que yo tenía, y aquel pueblo y a los que más yo inviase - se habían alborotado y nunca más quisieron servir a

ningúnd español, antes habían muerto algunos que topaban solos por los caminos; y que creía que todos se habrían concertado para hacer lo que hicieron, y como habían dado en él y en la gente que con él estaba, así creía que habrían dado en la gente que estaba en el pueblo y en todos los demás que estaban derramados por los pueblos, porque estaban muy sin sospecha de tal alzamiento viendo cuán sin ningún resabio hasta allí los habían servido. Habiéndome certificado más por esta nueva de la rebelión de los naturales de aquella proviencia y sabiendo las muertes de aquellos españoles, a la mayor priesa que yo pude despaché luego cincuenta de caballo y cien peones ballesteros y escopeteros y cuatro tiros de artillería con mucha pólvora y munición con un capitán español y otros dos de los naturales desta cibdad con cada quince millhombres dellos. Al cual dicho capitán mandé que con la más priesa que pudiese llegase a la dicha proviencia y trabajase de entrar en ella sin detener en ninguna parte, no siendo muy forzosa nescesidad, hasta llegar a la villa de Santisteban del Puerto a saber nuevas de los vecinos y gentes que en ella habían quedado, porque podría ser que estuviesen cercados en alguna parte y darles ía socorro. Y así fue, y el dicho capitán se dio toda la más priesa que pudo y entró por la dicha proviencia. Y en dos partes pelearon con él, y dándole Dios Nuestro Señor la vitoría, siguió todavía su camino hasta llegar a la dicha villa, adonde halló veinte y dos de caballo y cient peones que allí los habían tenido cercados. Y los habían combatido seis o siete veces, y con ciertos tiros de artillería que allí tenían se habían defendido, aunque no bastaba su poder para más defenderse de allí, y aun con no poco trabajo. Y si el capitán que yo envié se tardara tres días no quedara ninguno dellos, porque ya se murían todos de hambre y habían enviado un bergantín de los navíos que el adelantado allí trajo a la villa de la Vera Cruz para por allí hacerme saber la nueva, porque por otra parte no podían, y para traer bastimento en él como después se lo llevaron, aunque ya habían sido socorridos de la gente que yo envié. Y allí supieron cómo la gente que el adelantado Francisco de Garay había dejado en un pueblo que se dice Tamiquil, que serían hasta cient españoles de pie y de caballo, los habían todos muerto sin escapar más de un indío de la isla de Jamaica que escapó huyendo por los montes, del cual se informaron cómo los tomaron de noche. Y hallóse por copia que de la gente del adelantado eran muertos docientos y diez hombres, y de los vecinos que yo había dejado en aquella villa cuarenta y tres que andaban por sus pueblos que tenían encomendados, y aun créese que fueron más de los de la gente del adelantado, porque no se acuerdan de todos. Con la gente que el capitán llevó y con la que el teniente y el alcalde tenían y con la que se halló en la villa llegaron ochenta de caballo, y repartiéronse en tres partes y dieron la guerra por ellas en aquella proviencia en tal manera que señores y personas principales se prendieron hasta cuatrocientos sin otra gente baja, a los cuales todos, digo, a los prencipales, quemaron por justicia, habiendo confesado ser ellos los movedores de toda aquella guerra y cada uno dellos haber sido en muerte o haber muerto los españoles. Y hecho esto, soltaron de los otros que tenían presos, y con ellos recogieron toda la gente en los pueblos. Y el capitán en nombre de Vuestra Majestad proveyó de nuevos señores en los dichos pueblos a aquellas personas que les pertenescía por suscesión, según ellos suelen heredar. A esta sazón tuve cartas del dicho capitán y de otras personas que con él estaban cómo ya, loado Nuestro Nuestro Señor, estaba toda la proviencia muy pacífica y segura. Y los naturales sirven muy bien y creo que será paz para todo el año la rencilla pasada.

Crea Vuestra Cesárea Majestad que son estas gentes tan bulliciosas que cualquier novedad o aparejo que vean de bullicio los mueven, porque ellos así lo tenían por costumbre de rebelarse y alzarse contra sus señores, y ninguna vez verán para esto aparejo que no lo hagan.

En los capítulos pasados, Muy Católico Señor, dije cómo al tiempo que supe la nueva de la venida del adelantado Francisco de Garay a aquel río de Pánuco tenía a punto cierta armada de navíos y de gente para inviar al cabo o punta de Hibueras y las cabsas que para ello me movían. Y por la venida del dicho adelantado cesó, creyendo que se quisiera poner en aposeñarse por su abtoridad en la tierra. Y para se lo resistir si lo hiciera hobo necesidad de toda la gente. Y después de haber dado fin en las cosas del dicho adelantado, aunque se me siguió asaz costa de sueldos de marineros y bastimentos de los navíos y gente que había de ir en ellos paresciéndome que dello Vuestra Majestad era muy servido, seguí todavía mi propósito comenzado y compré más navíos de los que antes tenía, que fueron por todos cinco navíos gruesos y un bergantín, e hice cuatrocientos hombres. Y bastecidos de artillería y munición y armas y de otros bastimentos y vituallas y demás de lo que aquí se les proveyó, envié con dos criados míos ocho mill pesos de oro a la isla de Cuba para que comprasen caballos y bastimentos, ansí para llevar en este primero viaje como para que tuviesen a punto para, en volviendo los navíos, cargarlos, porque por necesidad de cosa alguna no dejasen de hacer aquello para que yo los invió, y también para que al principio por falta de bastimentos no fatigasen los naturales de la tierra, y que antes les diesen ellos de lo que llevasen que tomarles de lo suyo. Y con este concierto se partieron del puerto de Sant Juan de Balchiqueca a once días del mes de enero de mill y quinientos y veintecuatro años. Y han de ir a La Habana, que es la punta de la isla de Cuba, adonde se han de bastecer de lo que les faltare, especial los caballos, y recoger allí los navíos y de allí, con la bendición de Dios, seguir su camino para la dicha tierra; y en llegando en el primero puerto della, saltar en tierra y echar toda la gente y caballos y bastimentos y todo lo demás que en los navíos llevan fuera dellos, y en el mejor asiento que al presente les paresciere, fortalecerse con su artillería, que llevan mucha y buena, y fundar un pueblo; y luego los tres de los navíos mayores que llevan, despacharlos para la isla de Cuba al puerto de la villa de la Trinidad, porque está en mejor paraje y derrota, porque allí ha de quedar el uno de aquellos criados míos para les tener aparejada la carga de las cosas que fuesen menester y el capitán inviare a pedir; los otros navíos más pequeños y el bergantín con el piloto mayor y un primo mío que se dice Diego Hurtado por capitán dellos vayan a correr toda la costa de la bahía de la Ascensión en demanda de aquel estrecho que se cree que en ella hay; y que estén allá fasta que ninguna cosa dejen por ver, y visto, se vuelvan donde el dicho capitán Cristóbal Dolid estuviere, y de allí con el uno de los navíos me hagan relación de lo que hallaren y lo que el dicho Cristóbal Dolid hobiese sabido de la tierra y en ella hobiere sucedido para que yo pueda inviar dello larga cuenta y relación a Vuestra Católica Majestad.

También dije cómo tenía cierta gente para inviar con Pedro de Alvarado a aquellas cibdades de Uclaclan y Guatemala, de que en los capítulos pasados he hecho mención, y a otras proviencias de que tengo noticia que están adelante dellas, y cómo también había cesado por la venida del dicho adelantado Francisco de Garay. Y porque ya yo tenía

mucha costa hecha así de caballos y armas y artillería y munición como de dineros de socorro que se había dado a la gente, y porque dello tengo creído que Dios Nuestro Señor y Vuestra Sacra Majestad han de ser muy servidos, y porque por aquella parte, segúnd tengo noticia, pienso descubrir muchas y muy ricas y estrañas tierra y de muchas y muy diferentes gentes, tomé todavía a insistir en mi primero propósito. Y demás de lo que antes al dicho camino estaba proveído, le tomé a rehacer al dicho Pedro de Alvarado y le despaché desta cibdad a seis días del mes de diciembre del mill y quinientos y veintetrés años. Y llevó ciento y veinte de caballo, en que con las dobladuras que lleva ciento y sesenta caballos y trecientos peones, en que son los ciento y treinta ballesteros y escopeteros. Lleva cuatro tiros de artillería con mucha pólvora y munición, y lleva algunas personas principales así de los naturales desta cibdad como de otras cibdades desta comarca y con ellos alguna gente, aunque no mucha por ser el camino tan largo.

He tenido nuevas dellos cómo habían llegado a doce días del mes de enero deste año a la proviencia de Tecuantepeque, que iban muy buenos. Plega a Nuestro Señor de los guiar a los unos y a los otros como El se sirva, porque bien creo que yendo enderezadas a su servicio y en el real nombre de Vuestra Cesárea Majestad, no pueden carecer de bueno y próspero suceso. También encomendé al dicho Pedro de Alvarado tuviese siempre especial cuidado de me hacer larga y particular relación de las cosas que por allí le aveniesen para que yo la invíe a Vuestra Alteza.

Y tengo por muy cierto, segúnd las nuevas y figuras de aquella tierra que yo tengo, que se han de juntar el dicho Pedro de Alvarado y Cristóbal Dolid, si estrecho no los parte. Muchos caminos déstos se hobieran hecho en esta tierra y muchos secretos della tuviera yo sabidos si estorbos de las armadas que han venido no los hobieran impedido. Y certifico a Vuestra Sacra Majestad que ha rescebido harto deservicio en ellos, así en no tener descubiertas muchas tierras como en haberse dejado de adquirir para su real cámara mucha suma de oro y perlas. Pero de aquí adelante, si otros más no vienen, yo trabajaré de restaurar lo que se ha perdido, porque por trabajo de mi persona ni por dejar de gastar mi hacienda no quedará, porque certifico a Vuestra Cesárea y Católica Majestad que demás de haber gastado todo cuanto he tenido, debo, que he tomado del oro que tengo de las rentas de Vuestra Majestad para gastos, como parescerá por ellos al tiempo que Vuestra Majestad fuere servido de mandar tomar la cuenta, sesenta y tantos mill pesos de oro, sin más de otros doce mill que yo he tomado prestados de algunas personas para gastos de mi casa.

De las provincias comarcanas a la villa del Espíritu Santo y de las que servían a los vecinos dellas dije en los capítulos pasados que algunas dellas se habían rebelado y aun muerto ciertos españoles. Y así para reducir éstas al real servicio de Vuestra Majestad como para traer a él otras sus vecinas, porque la gente que en la dicha villa está no bastaba para sostener lo ganado y conquistar éstas, envié un capitán con treinta de caballo y cien peones, algunos dellos ballesteros y escopeteros, y dos tiros de artillería con recado de munición y pólvora, los cuales se partieron a ocho de diciembre de quinientos y veintetrés años. Hasta agora no he sabido nueva dellos. Pienso harán mucho fruto, y que deste camino Dios Nuestro Señor y Vuestra Majestad serán muy bien servidos y se descubrirán hartos secretos, porque es un pedazo de tierra que queda entre la conquista de

Pedro de Alvarado y Cristóbal Dolid lo que hasta agora estaba pacífico hacia la Mar del Norte. Y conquistado esto y pacífico, que es muy poco, tiene Vuestra Sacra Majestad por la parte del norte más de cuatrocientas leguas de tierra pacífica y subjecta a su real servicio sin haber cosa en medio; y por la Mar del Sur más de quinientas leguas, y todo de la una mar a la otra que sirve sin ninguna contradicción exceto dos provincias que están entre la provincia de Teguatepeque y la de Chinanta y Buaxaca y la de Buacaqualco en medio de todas cuatro, que se llama la gente de la una los zapotecas y la otra los mijes. Las cuales, por ser tan ásperas que aun a pie no se pueden andar, puesto que he enviado dos veces gente a los conquistar y no lo han podido hacer porque tienen muy recias fuerzas y áspera tierra y buenas armas, que pelean con lanzas de a veinticinco y treinta palmos y muy gruesas y bien hechas y las puntas dellas de pedernales, y con esto se han defendido y muerto algunos de los españoles que allá han ido, y han fecho y facen mucho daño en los vecinos que son vasallos de Vuestra Majestad salteándolos de noche y quemándoles los pueblos y matando muchos dellos, tanto que han hecho que muchos de los pueblos cercanos a ellos se han alzado y confederado con ellos. Y porque no llegue a más, y aunque agora no tenía sobra de gente por haber salido a tantas partes, junté ciento cincuenta hombres de pie - porque de caballo no pueden aprovechar - todos los más ballesteros y escopeteros, y cuatro tiros de artillería con la munición necesaria - los ballesteros y escopeteros proveídos con mucho almacén - y con ellos por capitán Rodrigo Rangel, alcalde desta cibdad, que agora ha un año había ido otra vez con gente sobre ellos y por ser en tiempo de muchas aguas no pudo hacer cosa ninguna y se volvió con haber estado allá dos meses. El cual dicho capitán y gentes se partieron desta cibdad a cinco de hebrero deste año presente. Creo, siendo Dios servido, que por llevar buen aderezo y por ir en buen tiempo y porque lleva mucha gente de guerra diestra de los naturales desta cibdad y sus comarcas, que darán fin a aquella demanda, de que no poco servicio redundará a la imperial corona de Vuestra Alteza, porque no sólo ellos no sirven, mas aun hacen mucho daño a los que tienen buena voluntad, y la tierra es muy rica de minas de oro. Estando éstos pacíficos, dicen aquellos sus vecinos que lo irían a sacar allá éstos. Por haber sido tan rebeldes, habiendo sido tantas veces requeridos y una vez ofrescídose por vasallos de Vuestra Alteza y haber muerto españoles y haber hecho tantos daños, los pronuncié por esclavos y mandé que a los que a vida se pudiesen tomar los herrasen del hierro de Vuestra Alteza, y sacada la parte que a Vuestra Majestad pertenesce, se repartie se por aquéllos que lo fueron a conquistar. Bien puede, Muy Ecelentísimo Señor, tener Vuestra Real Exelencia por muy cierto que la menor destas entradas que se van a facer me cuesta de mi casa más de cinco mill pesos de oro, y que las dos de Pedro de Alvarado y Cristóbal Dolid me cuestan más de cin cuenta en dineros, sin otros gastos de mis haciendas que no se cuentan ni asientan por memoria. Pero como sea todo para el servicio de Vuestra Cesárea Majestad, si mi persona juntamente con ello se gastase lo ternía por mayor merced, y ninguna vez se ofrescerá en que en tal caso yo la pueda poner que no la ponga.

Así por la relación pasada como por ésta he hecho a Vuestra Alteza minción de cuatro navíos que tengo comenzados a facer en la Mar del Sur. Y porque por haber mucho tiempo que se comenzaron le parecerá a Vuestra Real Alteza que yo he tenido algúnd descuido en no se haber acabado hasta agora, doy a Vuestra Sacra Majestad cuenta de la cabsa: y es que como la Mar del Sur, a lo menos aquella parte donde yo aquellos navíos

hago, está de los puertos de la Mar del Norte donde todas las cosas que a esta Nueva España vienen se descargar docientas leguas y aun más y en parte de muy fragosos puertos de sierras y en otros muy grandes y caudales ríos, y como todas las cosas que para los dichos navíos son nescasarias se hayan de llevar de allí por no haber de otra parte donde se provean, háse llevado y llévase con mucha dificultad. Y aun sobrevino para esto que ya que yo tenía en una casa en el puerto donde los dichos navíos se hacen todo el adereszo que para ellos era menester de velas, cables, jarcia, clavazón, áncoras, pez, sebo, estopa, botamen, aceite y otras cosas, una noche se puso fuego y se quemó todo sin se aprovechar más de las áncoras, que no pudieron quemarse. Y agora de nuevo lo he tomado a proveer, porque habrá cuatro meses que me llegó una nao de Castilla en que me trajeron todas las cosas necesarias para los dichos navíos, porque temiendo yo lo que me vino, lo tenía proveído e enviado a pedir. Y certifico a Vuestra Cesárea Majestad que me cuestan hoy los navíos sin haberlos echado al agua más de ocho mill pesos de oro, sin otras cosas extraordinarias. Pero ya, loado Nuestro Señor, están en tal estado que para la Pascua del Espíritu Santo primera o para el día de San Juan de junio podrán navegar si botamen no me falta, porque como se quemó lo que tenía no he tenido de dónde proveerme. Mas yo espero que para este tiempo me lo traerán desos reinos, porque yo tengo proveído para que se me envíen. Tengo en tanto estos navíos que no lo podría sinificar, porque tengo por muy cierto que con ellos, siendo Dios Nuestro Señor servido, tengo de ser cabsa que Vuestra Sacra Majestad sea en estas partes señor de más reinos y señoríos que los que hasta hoy en nuestra nación se tiene noticia. A El plega encaminarlo como El se sirva y Vuestra Cesárea Majestad consiga tanto bien, pues creo que con hacer yo esto no le quedará a Vuestra Excelsitud más que hacer para ser monarca del mundo.

Después que Dios Nuestro Señor fue servido que esta grand cibdad de Temixtitán se ganase, parecióme por el presente no ser bien residir en ella por muchos inconvenientes que había, y paséme con toda la gente a un pueblo que se dice Cuyuacan que está en la costa desta laguna de que ya tengo hecha mención, porque siempre deseé que esta cibdad se redificase por la grandeza y maravilloso asiento della. Trabajé de recoger todos los naturales que por muchas partes estaban absentados desde la guerra, y aunque siempre he tenido y tengo al señor della preso, hice a un capitán general que en la guerra tenía el dicho señor y yo conocía del tiempo de Mutezuma que tomase cargo de la tornar a poblar. Y para que más abtoridad su persona tuviese tornéle a dar el mesmo cargo que en tiempo del señor tenía, que es liguacoat, que quiere tanto decir como lugarteniente del señor, y a otras personas principales que yo también ansimismo de ante conocía les encargué otros cargos de gobernación desta cibdad que entre ellos se solían hacer. Y a este liguacoat y a los demás les di señorío de tierras y gente en que se mantuviesen, aunque no tanto como ellos tenían ni que pudiesen ofender con ellos en algún tiempo. Y he trabajado siempre de honrarlos y favorecerlos, y ellos lo han trabajado y hecho tan bien que hay hoy en la cibdad poblados hasta treinta mill vecinos y se tiene en ella la orden que solía en sus mercados y contrataciones. Y heles dado tantas libertades y exenciones que de cada día se puebla en mucha cantidad porque viven muy a su placer, que los oficiales de artes mecánicas, que hay muchos, viven por sus jornales entre los españoles, así como carpinteros, albañiles, canteros, plateros y otros oficios; y los mercaderes tienen muy seguramente sus mercaderías y las venden; y las otras gentes viven dellos de pescadores, que es gran trato en esta cibdad, y otros de agricultura,

porque hay ya muchos dellos que tienen sus huertas y siembran en ellas toda la hortaliza de España de que acá se ha podido haber simiente. Y certifico a Vuestra Cesárea Majestad que si plantas y semillas de las de España tuviesen y Vuestra Alteza fuese servido de nos mandar proveer dellas, como en la otra relación lo envié a suplicar, segúnd los naturales destas partes son amigos de cultivar las tierras y de traer arboledas, que en poco espacio de tiempo hobiese acá mucha abundancia, de que no poco servicio pienso yo que redundaría a la imperial corona de Vuestra Alteza, porque sería cabsa de perpetuarse éstas partes y de tener en ellas Vuestra Secra Majestad más rentas y mayores señorío que en lo que agora en el nombre de Dios Nuestro Señor Vuestra Alteza posee, y para esto puede Vuestra Alteza ser cierto que en mí no habrá falta y que lo trabajaré por mi parte cuanto las fuerzas y poder me bastare. Puse luego por obra como esta cibdad se ganó de hacer en ella una fuerza en el agua a una parte desta cibdad en que pudiese tener los bergantines seguros y desde ella ofender a toda la cibdad, si en algo se pusiese, y estuviese en mi mano la salida y entrada cada vez que yo quisiese. E hízose. Está hecha tal que aunque yo he visto algunas casas de atarazanas y fuerzas no la he visto que le iguale, y muchos que han visto otras más afirman lo que yo. Y la manera que tiene esta casa es que a la parte de la laguna tiene dos torres muy fuertes con sus torneras en las partes necesarias, y la una destas torres sale fuera del lienzo hacia la una parte con troneras que barren todo el lienzo, y la otra a la otra parte de la mesma manera. Y destas dos torres va un cuerpo de casa de tres naves donde están los bergantines, y tienen la puerta para salir y entrar entre estas dos torres hacia el agua. Y todo este cuerpo tiene asimismo sus torneras, y al cabo deste dicho cuerpo hacia la cibdad está otra muy gran torre y de muchos aposentos bajos y altos con sus defensas y ofensas para la cibdad. Y porque la inviaré figurada a Vuestra Sacra Majestad como mejor se entienda, no diré más particularidades della sino que es tal que con tenerla es en nuestra mano la paz y la guerra cuando la quisiéremos, teniendo en ella los navíos y artillería que agora hay. Hecha esta casa, porque me pareció que ya tenía seguridad para cumplir lo que deseaba, que era poblar dentro en esta cibdad, me pasé a ella con toda la gente de mi compañía. Y se repartieron los solares por los vecinos, y a cada uno de los que fueron conquistadores en nombre de Vuestra Real Alteza yo di un solar por lo que en ella había trabajado, demás del que se les ha de dar como a vecinos que han de servir segúnd orden destas partes. Y hánse dado tanta priesa en hacer las casas de los vecinos que hay mucha cantidad della hechas y otras que llevan ya buenos prencipios, porque hay mucho aparejo de piedra, cal y madera y de mucho ladrillo que los naturales hacen, que hacen todos tan buenas y grandes casas que puede creer Vuestra Sacra Majestad que de hoy en cinco años será la más noble y populosa cibdad que haya en lo poblado del mundo y de mejores edificios. Es la población donde los españoles poblamos distinta de la de los naturales porque nos parte un brazo de agua, aunque en todas las calles que por ella traviesan hay puentes de madera por donde se contrata de la una parte a la otra. Hay dos grandes mercados de los naturales de la tierra, el uno en la parte do ellos habitan y el otro entre los españoles. En estos hay todas las cosas de bastimentos que en la tierra se pueden hallar por que de toda ella lo vienen a vender, y en esto no hay falta de lo que antes solía en el tiempo de su prosperidad. Verdad es que joyas de oro ni plata ni plumajes ni cosa rica no hay nada como solía, aunque algunas pezcillas de oro y plata salen, pero no como antes.

Por las diferencias que Diego Velázquez ha querido tener conmigo y por la mala voluntad que a su cabsa y por su intercesión don Juan de Fonseca, obispo de Burgos, me ha tenido, y por él y por su mandado los oficiales de la Casa de la Contratación de la cibdad de Sevilla, en especial Juan López de Recalde, contador della, de quien todo en el tiempo del obispo solía pender, no he sido proveído de artillería ni armas como tenía necesidad aunque yo muchas veces he enviado dineros para ellas. Y porque no hay cosa que más los ingenios de los hombres avive que la necesidad, y como yo ésta tuviese tan extrema y sin esperanza de remedio pues aquéllos no daban lugar que Vuestra Sacra Majestad la supiese, trabajé de buscar orden para que por ella no se perdiese lo que con tanto trabajo y peligro se había ganado y de donde tanto deservicio a Dios Nuestro Señor y a Vuestra Cesárea Majestad pudiera venir, y peligro a todos los que acá estábamos. Y por algunas proviencias de las destas partes me di mucha priesa en buscar cobre, y di para ello mucho rescate para que más aína se hallase. Y como me trajeron cantidad, puse por obra con un mastro que por dicha aquí se halló de hacer alguna artillería, e hice dos tiros de medias culebrinas, y salieron tan buenas que de su medida no pueden ser mejores. Y porque aunque tenía cobre faltaba estaño, porque no se puede hacer sin ello y para aquellos tiros lo había habido con mucha dificultad y me había costado mucho de algunos que tenían platos y otras vasijas dello y aun caro ni barato no lo hallaba, comencé a inquirir por todas partes si en alguna lo había. Y quiso Nuestro Señor, que tiene cuidado y siempre lo ha tenido de proveer en la mayor priesa, que topé entre los naturales de una proviencia que se dice Tachco ciertas pezezuelas dello a manera de moneda muy delgada. Y procediendo por mi pesquisa, hallé que en la dicha proviencia y aun en otras se trataba por moneda, y llegándolo de más al cabo, supe que se sacaba en la dicha proviencia de Tachco, que está veintiséis leguas desta cibdad. Y luego supe las minas e envié herramientas y españoles, y trujiéronme muestra dello. Y de allí adelante di orden como sacaron todo lo que fue menester y se sacara lo que más hobiera necesidad, aunque con harto trabajo. Y aun andando en busca destos metales se topó vena de hierro en mucha cantidad, segúnd me informaron los que dicen que lo conocen. Y topado este estaño, he hecho y hago cada día algunas piezas, y las que fasta agora están hechas son cinco piezas: las dos medias culebrinas y las dos poco menos en medida, y un cañón serpentino, y dos sacres que yo traje cuando vine a estas partes, y otra media culebrina que compré de los bienes del adelantado Juan Ponce de León. De los navíos que han venido terné por todas de metal piezas chicas y grandes de falconete arriba de treinta y cinco piezas, y de hierro entre lombardas y pasabolantes y versos y otras maneras de tiros de hierro colado hasta sesenta piezas, así que ya, loado Nuestro Señor, nos podremos defender. Y para la munición no menos proveyó Dios, que hallamos tanto salitre y tan bueno que podríamos proveer para otras necesidades, teniendo aparejo de calderas en que cocerlo, aunque se gasta acá harto en las muchas entradas que se hacen. Y para el azufre ya a Vuestra Sacra Majestad he fecho mención de una sierra que está en esta proviencia que sale mucho humo, y de allí, entrando un español setenta u ochenta brazas atado a la boca abajo se ha sacado, con que hasta agora nos habemos sostenido. Ya de aquí adelante no habrá necesidad de ponernos en este trabajo, porque es peligroso. Y yo escribo siempre que nos provean de España, y Vuestra Majestad ha sido servido que no haya ya obispo que nos lo impida.

Después de haber dejado asentada la villa de Santisteban que en el río de Pánuco se pobló, y haber dado fin en la conquista de Tututepeque y de haber despachado el capitán que fue a los Ympilcingos y a Coliman, que de todo en un capítulo de los pasados hice mención, antes de venir a esta cibdad fui a la villa de la Vera Cruz y a la de Medellín para visitarlas y proveer algunas cosas que en aquellos puertos había que proveer. Y porque hallé que, a cabsa de no haber población de españoles más cerca del puerto de San Juan de Chalchiqueca que la villa de la Vera Cruz, iban los navíos a descargar a ella, y por no ser aquel puerto tan seguro como conviene, segúnd los nortes en aquella costa reinan, se perdían muchos, y fui al dicho puerto de Sant Juan a buscar cerca de algúnd asiento para poblar, aun que al tiempo que yo allí salté se buscó con harta deligencia, y por ser todo sierras de arena que se mudan cada rato no se halló. Y desta vez estuve allí algunos días buscándolo, y quiso Nuestro Señor que dos leguas del dicho puerto se halló muy buen asiento con todas las cualidades que para asentar pueblo se requiere, porque tiene mucha leña y agua y pastos, salvo que madera ni piedra para edificar no la hay sino muy lejos. Y hallóse un estero junto al dicho asiento por el cual yo hice salir con una canoa para ver si salía a la mar o por él podrían entrar barcas hasta el pueblo, y hallóse que iba a dar a un río que sale a la mar y en la boca del río se halló una braza de agua y más, por manera que limpiándose aquel estero, que está ocupado de mucha madera de árboles, podrán subir las barcas hasta descargar dentro en las casas del pueblo. Y viendo este aparejo de asiento y la necesidad que había de remedio para los navíos, hice que la villa de Medellín, que estaba veinte leguas la tierra adentro en la proviencia de Tatalpterelco se pasase allí. Y así se ha fecho, que se han pasado ya casi todos los vecinos y tienen hechas sus casas y se da orden cómo se limpie aquel estero y se haga en aquella villa una casa de contratación, porque aunque los navíos se tarden en descargar, porque han de subir dos leguas con las barcas aquel estero arriba, estarán seguros de perderse. Y tengo por cierto que aquel pueblo ha de ser después desta cibdad el mejor que hobiere en esta Nueva España, porque después acá han descargado en él algunos navíos y suben las barcas con las mercaderías hasta las casas del dicho pueblo, y aun asimismo bergantines. Y en esto yo tra bajaré de lo tener tan a punto que muy sin trabajo descarguen, y los navíos desde aquí adelante estarán seguros porque el puerto es muy bueno. Y asimismo se da mucha priesa en hacer los caminos que de aquella villa vienen a esta cibdad, y con esto habrá mejor despacho en las mercaderías que hasta aquí, porque es mejor camino y se ataja una jornada.

En los capítulos pasados he dicho, Muy Poderoso Señor, a Vuestra Excelencia las partes adonde he enviado gente así por la mar como por la tierra, de que creo, guiándolo Nuestro Señor, Vuestra Majestad ha de ser muy servido. Y como tengo continuo cuidado y siempre me ocupo en pensar todas las maneras que se puedan tener para poner en ejecución y efetuar el deseo que yo al real servicio de Vuestra Majestad tengo, viendo que otra cosa no me quedaba para esto sino el secreto de la costa que está por descubrir entre el río de Pánuco y la Florida, que es lo que descubrió el adelantado Juan Ponce de León, y de allí la costa de la dicha Florida por la parte del norte hasta llegar a Los Bacallaos, porque se tiene cierto que en aquella costa hay estrecho que pasa a la Mar del Sur, y si se hallase, segúnd cierta figura que yo tengo del paraje adonde está aquel archipiélago que descubrió Magallanes por mandado de Vuestra Alteza, parece que saldría muy cerca de allí, y siendo Dios Nuestro Señor muy servido que por allí se topase el dicho estrecho sería la

navegación desde la Especería para estos reinos de Vuestra Majestad muy buena y muy breve, y tanto que sería las dos tercias partes menos que por donde agora se navega y sin ningún riesgo ni peligro de los navíos que fuesen y veniesen, porque irían siempre y vernían por reinos y señoríos de Vuestra Majestad, que cada vez que alguna necesidad tuviesen se podrían reparar sin ningún peligro en cualquiera parte que quisiesen tomar puerto como en tierra de Vuestra Alteza, y por representármese el gran servicio que de aquí a Vuestra Majestad resulta, aunque yo estoy hartado y empeñado por lo mucho que debo y he gastado en todas las otras armadas que he fecho así por la tierra como por la mar, y en sostener los pertrechos y artillería que tengo en esta cibdad y envío a todas partes, y otros muchos gastos y costas que de cada día se me ofrescen. Porque todo se ha fecho y hace a mi costa, y todas las cosas de que nos hemos de proveer son tan caras y de tan excesivos prescios que aunque la tierra es rica no basta el interese que yo della puedo haber a las grandes costas y espensas que tengo, pero con todo, habiendo respeto a lo que en este capítulo digo y posponiendo toda la necesidad que se me pueda ofrescer, aunque certifico a Vuestra Majestad que para ello tomo los dineros prestados, he determinado de inviar tres carabelas y dos bergantines en esta demanda, aunque pienso que me costará más de diez mill pesos de oro, y juntar este servicio con los demás que he fecho porque le tengo por el mayor si, como digo, se halla el estrecho. Y ya que no se halle, no es posible que no se descubran muy grandes y ricas tierras donde Vuestra Cesárea Majestad mucho se sirva y los reinos y señoríos de su real corona se ensanchen en mucha cantidad. Y síguese desto más utilidad, ya que el dicho estrecho no se hallase, porque terná Vuestra Alteza sabido que no lo hay y darse ha orden cómo por otra parte Vuestra Cesárea Majestad mucho se sirva de aquella tierras de la Especería y de todas las otras que con ellas confinan. Y esta orden yo me ofrezco a Vuestra Alteza que siendo servido de me la mandar, ya que falte el estrecho la daré, con que Vuestra Majestad mucho se sirva y a menos costa. Plega a Nuestro Señor que el armada consiga el fin para que se hace, que es descubrir aquel estrecho, porque sería lo mejor, lo cual tengo muy creído, porque en la real ventura de Vuestra Majestad ninguna cosa se puede encubrir, y a mí no me faltará diligencia y buen recabdo y voluntad para lo trabajar.

Asimismo pienso inviar los navíos que tengo hechos en la Mar del Sur, que, queriendo Nuestro Señor, navegarán en fin del mes de julio deste año de quinientos y veinte y cuatro por la misma costa abajo en demanda del dicho estrecho, porque si le hay no se puede esconder a éstos por la Mar del Sur y a los otros por la Mar del Norte, porque éstos del sur llevarán la costa hasta hallar el dicho estrecho o juntar la tierra con la que descubrió Magallanes, y los otros del norte, como he dicho, hasta la juntar con Los Bacallaos, así que por una parte y por otra no se deje de saber el secreto. Certifico a Vuestra Majestad que, segúnd tengo información de tierras la costa de la Mar del Sur arriba, que inviando por ella estos navíos yo hobera muy grandes intereses y aun Vuestra Majestad se sirviera, mas como yo sea informado del deseo que Vuestra Majestad tiene de saber el secreto deste estrecho y el gran servicio que en le descubrir su real corona rescibiría, dejo atrás todos los otros provechos e intereses que por acá me estaban muy notorios por seguir este otro camino. Nuestro Señor lo gué como sea más servido, y Vuestra Majestad cumpla su deseo y yo asimismo cumpla mi deseo de servir.

Los oficiales que Vuestra Majestad mandó venir para entender en sus reales cuentas y hacienda son llegados, y se han comenzado a tomar las cuentas a los que antes tenían este cargo que yo en nombre de Vuestra Alteza para ello había señalado. Y porque los dichos oficiales harán relación a Vuestra Majestad del recado que en todo hasta aquí ha habido, no me deterné en dar dello particular cuenta a Vuestra Majestad más de remitirme a la que ellos inviarán, que creo será tal que por ella Vuestra Alteza conozca la solicitud y vigilancia que yo he siempre tenido en lo que toca a su real servicio; y que aunque la ocupación de las guerras y pacificación desta tierra haya sido tanta cuanta el suceso manifiesta, que no por eso me he olvidado de tener especial cuidado de guardar y alegar todo lo que ha sido posible de lo que a Vuestra Majestad ha pertenido y yo he podido aplicar. Y porque por la carta cuenta que los dichos oficiales a Vuestra Cesárea Majestad invían parece y verá Vuestra Alteza que yo he gastado de sus reales rentas en las cosas que para la pacificación destas partes y ensanchamiento de los señoríos que ellas Vuestra Cesárea Majestad tiene sesenta y dos mill y tantos pesos de oro, es bien que Vuestra Alteza sepa que no se pudo hacer otra cosa, porque cuando yo comencé a gastar dello fue después de no me haber a mí quedado qué gastar y aun de estar empeñado en más de treinta mill pesos de oro que tomé prestados de algunas personas. Y como no se pudiese hacer otra cosa ni en el real servicio de Vuestra Alteza se pudiese cumplir lo necesario y mi deseo, fue forzado gastarlo. Y no creo que ha sido tan poco el fruto que dello redundará que no sean más de mill por ciento de ganancia. Y porque los oficiales de Vuestra Majestad, puesto que les costa que de haberlo yo gastado ha sido muy servido, no lo resciben en cuenta porque dicen que para ello no traen comisión ni poder, suplico a Vuestra Majestad mande que, pareciendo ello haber sido bien gastado, se me resciba y se me paguen otros cincuenta y tantos mill pesos de oro que yo he gastado de mi hacienda y que he tomado prestados de mis amigos, porque si esto no se me pagase yo no podría cumplir con los que me lo han prestado y quedaría en mucha necesidad. Y no tengo yo pensamiento que Vuestra Cesárea Majestad lo permita, sino que antes, demás de pagárseme, me ha de hacer muchas y grandes mercedes, porque demás de ser Vuestra Alteza tan católico y cristianísimo príncipe, mis servicios por su parte no lo desmerecen y el fruto que han hecho da dello testimonio.

De los dichos oficiales y de otras personas que en su compañía vinieron y por algunas cartas que desos reinos me han escrito he sabido que las cosas que yo a Vuestra Cesárea Majestad envié con Antonio de Quiñones y Alonso de Avilla, que fueron por procuradores desta Nueva España, no llegaron ante su real presencia porque fueron tomados de los franceses a cabsa del mal recabdo que los de la Casa de la Contratación de la cibdad de Sevilla enviaron para que los acompañase desde la isla de los Azores. Y aunque por ser todas las cosas que iban tan ricas y estrañas que deseaba yo mucho que Vuestra Sacra Majestad las viera, porque demás del servicio que con ellas Vuestra Alteza rescibía mis servicios fueran más manifiestos, me ha pesado mucho, mas también he holgado que las llevasen porque a Vuestra Majestad harán poca falta y yo trabajaré de inviar otras muy más ricas y estrañas, segúnd tengo nuevas de algunas proviencias que agora he inviado a conquistar y de otras que inviaré muy presto, teniendo gente para ello. Y los franceses y los otros príncipes a quien aquellas cosas fueron notorias conocerán por ellas la razón que tienen de se sujetar a la imperial corona de Vuestra Cesárea Majestad, pues demás de los muchos y grandes reinos y señoríos que en estas partes

Vuestra Alteza tiene destas tan diversas y apartadas, yo, el menor de sus vasallos, tantos y tales servicios le puedo hacer. Y para principio de mi ofrescimiento invió agora con Diego de Soto, criado mío, ciertas cosillas que entonces quedaron por desecho y por no dignas de acompañar a las otras y algunas que después acá yo he hecho, que aunque, como digo, queda ron por desechadas, tienen algúnd parescer. Con ellas envió ansimesmo una culebrina de plata que entró en la fundición della veintecuatro quintales y dos arrobas, aunque creo entró en la fundición algo porque se hizo dos veces. Y aunque me fue asaz costosa, porque demás de lo que me costó el metal, que fueron veinte y cuatro mill pesos de oro a razón de a cinco pesos de oro el marco con las otras costas de fundidores y grabadores y de lo llevar hasta el puerto, me costó más de otros tres mill pesos de oro, pero por ser una cosa tan rica y tan de ver y digna de ir ante tan alto y excelentísimo príncipe, me puse a lo trabajar y gastar. Suplico a Vuestra Cesárea Majestad resciba mi pequeño servicio teniéndole en tanto cuanto la grandeza de mi voluntad para le facer mayor si pudiera meresce, porque aunque estaba adebdado, como a Vuestra Alteza arriba digo, me quise adebdar en más deseando que Vuestra Majestad conosca el deseo que de servir tengo, porque he sido tan mal dichoso que hasta agora he tenido tantas contradicciones ante Vuestra Alteza que no han dado lugar a que este mi deseo se manifestase.

Ansimesmo invió a Vuestra Sacra Majestad sesenta mill pesos de oro que han pertenescido a sus reales rentas, como Vuestra Alteza verá por la cuenta que dello los oficiales y yo enviamos. Y hemos tenido atrevimiento a inviar tanta suma junta así por la nescesidad que acá se nos representa que Vuestra Majestad debe tener con las guerras y otras cosas como porque Vuestra Majestad no tenga en mucho la pérdida de lo pasado. Y después desto se inviarán cada vez que hobiere aparejo todo lo más que yo pudiere, y crea Vuestra Sacra Majestad que, segúnd las cosas van enhiladas y se ensanchan los reinos y señoríos de Vuestra Alteza, que terná en ellas más seguras rentas y sin costa que en ninguno de todos sus reinos y señoríos si no se nos ofrecen algunos embarazosde los que hasta aquí se nos han ofrescido. Digo esto porque habrá dos días que Gonalo de Salazar, fator de Vuestra Alteza, llegó al puerto de San Juan desta Nueva España, del cual he sabido que en la isla de Cuba, por donde pasó, le dijeron que Diego Velásquez, teniente de almirante en ella, había tenido formas con el capitán Cristóbal Dolid, que yo envié a poblar a las Hibueras en nombre de Vuestra Majestad, y que se había concertado que se alzaría con la tierra por el dicho Diego Velázquez, aunque por ser el caso tan feo y tan en deservicio de Vuestra Majestad yo no lo puedo creer. Aunque por otra parte lo creo, conociendo las mañas que el dicho Diego Velázquez siempre ha querido tener para me dañar y estorbar que no sirva, porque cuando otra cosa no puede hacer trabaja que no pase gente en estas partes, y como manda aquella isla, prende a los que van de acá que por allí pasan y les hace muchas opresiones y agravios y tómales mucho de lo que llevan y después hace probanzas con ellos porque los delibre, y por verse libres dél hacen y dicen todo lo que él quiere. Yo me informaré de la verdad, y si hallo ser así, pienso inviar por el dicho Diego Velázquez y prenderle; y preso, inviarle a Vuestra Majestad, porque cortando la raíz de todos estos males que es este hombre, todas las otras ramas se secarán y yo podré más libremente efetuar mis servicios comenzados y los que pienso comenzar.

Todas las veces que a Vuestra Sacra Majestad he escrito he dicho a Vuestra Alteza el aparejo que hay en algunos de los naturales destas partes para se convertir a nuestra sancta fee católica y ser cristianos, y he inviado a suplicar a Vuestra Cesárea Majestad para ello mandase proveer de personas religiosas de buena vida y enxemplo. Y porque hasta agora han venido muy pocos o casi ningunos y es cierto que harian grandísimo fruto, lo torno a traer a la memoria a Vuestra Alteza y le suplico lo mande proveer con toda brevedad, porque dello Dios Nuestro Señor será muy servido y se cumplirá el deseo que Vuestra Alteza en este caso como católico tiene; y porque con los dichos procuradores Antonio de Quiñones y Alonso Dávila los concejos de las villas desta Nueva España y yo enviamos a suplicar a Vuestra Majestad mandase proveer de obispos u otros perlados para la administración de los oficios y culto divino. Y entonces pareciónos que así convenía; y agora, mirándolo bien, háme parecido que Vuestra Sacra Majestad los debe mandar proveer de otra manera, para que los naturales destas partes más aína se conviertan y puedan ser instruidos en las cosas de nuestra sancta fee católica. Y la manera que a mí en este caso me parece que se debe tener es que Vuestra Sacra Majestad mande que vengan a estas partes muchas personas religiosas, como ya he dicho, y muy celosas deste fin de la conversión destas gentes, y que éstos se hagan casas y monesterios por las proviencias que acá nos pareciere que convienen; y que a éstos se les dé de los diezmos para hacer sus casas y sostener sus vidas, y lo demás que restare dello sea para las iglesias y ornamentos de los pueblos donde estuvieren los españoles y para clérigos que las sirvan; y que estos diezmos los cobren los oficiales de Vuestra Majestad y tengan cuenta y razón dellos y provean dellos a los dichos monesterios e iglesias, que bastará para todo y aun sobra harto de que Vuestra Majestad se puede servir, y que Vuestra Alteza suplique a Su Santidad conceda a Vuestra Majestad los diezmos destas partes para este efeto, haciéndole entender el servicio que a Dios Nuestro Señor se hace en que esta gente se convierta; y que esto no se podría hacer sino por esta vía, porque habiendo obispos y perlados, no dejarían de seguir la costumbre que por nuestros pecados hoy tienen de disponer de los bienes de la Iglesia, que es gastarlos en pompas y en otros vicios y en dejar mayorazgos a sus hijos o parientes; y aún sería otro mayor mal: que como los naturales destas partes tenían en sus tiempos personas religiosas que entendían en sus ritos y cerimonias y éstos eran tan recogidos así en honestidad como en castidad que si alguna cosa fuera desto a alguno se le sentía era punido con pena de muerte, y si agora viesen las cosas de la Iglesia y servicio de Dios en poder de canónigos y otras dinidades y supiesen que aquellos eran ministros de Dios y los viesen usar de los vicios y profanidades que agora en nuestros tiempos en esos reinos usan, sería menospreciar nuestra fee y tenerla por cosa de burla, y sería a tan grand daño que no creo que aprovecharía ninguna otra predicación que se les hiciese. Y pues que tanto en esto va y la principal intención de Vuestra Majestad es y debe ser que estas gentes se conviertan y los que acá en su real nombre residimos la debemos seguir y como cristianos tener dello especial cuidado, he querido en esto avisar a Vuestra Cesárea Majestad y decir en ello mi parecer, el cual suplico a Vuestra Alteza resciba como de persona, súbdito y vasallo suyo que así como con las fuerzas corporales trabajo y trabajaré que los reinos y señoríos de Vuestra Majestad por estas partes se ensanchen y su real fama y grand poder entre estas gentes se publique, que así deseo y trabajaré con el ánima para que Vuestra Alteza en ellas mande sembrar nuestra santa fee porque por ello meresca la bienaventuranza de la vida perpetua. Y porque para hacer órdenes y bendecir iglesias y ornamentos y olios y

crisma, no habiendo obispos, sería dificultoso ir a buscar el remedio dellas a otras partes, asimismo Vuestra Majestad debe suplicar a Su Santidad que conceda su poder y sean sus subdelegados en estas partes las dos personas principales de religiosos que estas partes venieren, uno de la orden de San Francisco y otro de la orden de Santo Domingo, los cuales tengan los más largos poderes que Vuestra Majestad pudiere, porque por ser estas tierras tan apartadas de la Iglesia Romana y los cristianos que en ellas residimos y residieren tan lejos de los remedios de nuestras conciencias y como humanos tan sujetos a pecado, hay necesidad que en esto Su Santidad con nosotros se estienda en dar a estas personas muy largos poderes; y los tales poderes sucedan en las personas que siempre residan en estas partes, que sea en el general que fuere en estas tierras o en el proviencial de cada una destas órdenes.

Los diezmos destas partes se han arrendado de algunas villas, y de las otras anda en pregón y arriéndanse desde al año de veintetrés a esta parte. Y de los demás no me pareció que se debía hacer, porque ellos en sí fueron pocos y porque en aquel tiempo los que algunas crianzas tenían, como era en tiempo de guerras gastaban más en sostenerlo que el provecho que dello había. Si otra cosa Vuestra Majestad enviare a mandar, hacerse ha lo que más fuere su servicio.

Los diezmos desta cibdad del dicho año de veinte y tres y éste de veinte y cuatro se remataron en cinco mill y quinientos y cincuenta pesos de oro, y los de las villas de Medellín y la Vera Cruz andan en prescio de mill pesos de oro por los dichos años. No están rematadas, y creo subirán más. Los de las otras villas no he sabido si están puestos en prescio, porque como están lejos, no he habido respuesta. Destos dineros se gastarán para hacer las iglesias y pagar los curas y sacristanes y ornamentos y otros gastos que fueren menester para las dichas iglesias. Y de todo terná cuenta el contador y tesorero de Vuestra Majestad porque todo se entregará al dicho tesorero, y lo que se gastare será por libramiento del contador y mío.

Asimismo, Muy Católico Señor, he sido informado de los navíos que agora han venido de las Islas que los jueces y oficiales de Vuestra Majestad que en la isla Española residen han proveído y mandado apregonar que en la dicha isla y en todas las otras que no saquen yeguas ni otras cosas que puedan multiplicar para esta Nueva España so pena de muerte. Y lo han hecho a fin que siempre tengamos necesidad de comprarles sus ganados y bestias y ellos nos los vendan por excesivos prescios. Y no lo debieran hacer, así por estar notorio del mucho de servicio que a Vuestra Majestad se hace en escusar que esta tierra se pueble y se pacifique - pues saben cuánta necesidad hay desto que ellos defienden para sostener lo ganado y ganar lo que más hay - como por las buenas obras y mucho noblescimiento que aquellas islas desta Nueva España han rescibido, y porque en la verdad ellos allá tienen poca necesidad de lo que defienden. Suplico a Vuestra Majestad lo mande proveer enviando a aquellas islas su provisión real para que todas las personas que lo quisieren sacar lo puedan hacer sin pena alguna y a ellos que no lo defiendan, porque demás de no les hacer a ellos falta, Vuestra Majestad sería dello muy deservido porque no podríamos acá hacer nada en conquistar cosa de nuevo ni aun sostener lo conquistado. Y yo me hobiera pagado bien desto de manera que ellos holgaran de reponer sus mandamientos y pregones, porque con dar yo otro que ninguna cosa que de aquellas

islas se trajese se descargase en esta tierra si no fuese las que ellos defienden, ellos holgarían de dejar traer lo uno porque se les recibiese lo otro, pues no tienen otro remedio para tener algo sino la contratación desta tierra, que antes que la tuviesen no había entre todos los vecinos de las Islas mill pesos de oro y agora tienen más que en ningún tiempo tuvieron. Mas por no dar lugar que a los que han querido maldecir puedan estender sus lenguas lo he disimulado hasta lo manifestar a Vuestra Majestad, para que Vuestra Alteza lo mande proveer como convenga a su real servicio.

También he hecho saber a Vuestra Cesárea Majestad la necesidad que hay que a esta tierra se traigan plantas de todas suertes. Y por el aparejo que en esta tierra hay de todo género de agricultura y porque fasta agora ninguna cosa se ha proveído, torno a suplicar a Vuestra Majestad, porque dello será muy servido, mande enviar su provisión a la Casa de la Contratación de Sivilla para que cada navío traiga cierta cantidad de plantas y que no pueda salir sin ellas, porque será mucha cabsa para la población y perpetuación della.

Como a mí me convenga buscar toda la buena orden que sea posible para que estas tierras se pueblen y los españoles y los naturales dellas se conserven y se perpetúen y nuestra santa fee en todo se arraigue, pues Vuestra Majestad me hizo merced de me dar cuidado y Dios Nuestro Señor fue servido de me hacer medio por donde veniese en su conocimiento y debajo del imperial yugo de Vuestra Alteza, hice ciertas ordenanzas y las mandé pregonar. Y porque dellas invió copia a Vuestra Majestad no terné que decir sino que a todo lo que acá yo he podido sentir es cosa muy conveniente que las dichas ordenanzas se cumplan. De algunas dellas los españoles que en estas partes residen no están muy satisfechos, en especial de aquellas que los obligan a raigarse en la tierra, porque todos o los más tienen pensamiento de se haber con estas tierras como se han habido con las Islas que antes se poblaron, que es esquilmarlas y destruirlas y después dejarlas. Y porque me parece que sería muy grand culpa a los que de lo pasado tenemos experiencia no remediar lo presente y por venir proveyendo en aquellas cosas por donde nos es notorio haberse perdido las dichas Islas, mayormente siendo esta tierra, como yo muchas veces a Vuestra Majestad he escrito, de tanta grandeza y nobleza donde tanto Dios Nuestro Señor puede ser servido y las reales rentas de Vuestra Majestad acrecentadas, suplico a Vuestra Majestad las mande mirar, y de aquello que más Vuestra Alteza fuere servido me invíe a mandar la orden que debo tener así en el cumplimiento destas dichas ordenanzas como en las que más Vuestra Majestad fuere servido que se guarden y cumplan. Y siempre terné cuidado de añadir lo que más me pareciere que conviène, porque como por la grandeza y diversidad de las tierras que cada día se descubren y por muchos secretos que de cada día de lo descubierto conoscemos hay necesidad que a nuevos acontecimientos haya nuevos pareceres y consejos. Y si en algunos de los que he dicho o de aquí adelante dijere a Vuestra Majestad le parece que contradigo algunos de los pasados, crea Vuestra Excelencia que nuevo caso me hace dar nuevo parecer.

Invictísimo César, Dios Nuestro Señor la imperial persona de Vuestra Majestad, guarde y con acrecentamiento de muy mayores reinos y señoríos por muy largos tiempos en su santo servicio prospere y conserve con todo lo demás que por Vuestra Alteza se desea.

De la grand cibdad de Temixtitán desta Nueva España, quince días del mes de octubre de mill quinientos y veinte y cuatro años.

De Vuestra Sacra Majestad muy humill siervo y vasallo que los reales pies y manos de Vuestra Majestad besa, - Hernando Cortés.

QUINTA CARTA DE RELACIÓN

Sacra Católica Cesárea Majestad:

EN veinte y tres días del mes de octubre del año pasado de mill y quinientos y veinte y cinco despaché un navío para la isla Española desde la villa de Truxillo, del puerto y cabo de Honduras. Y con un criado mío que en él envié que había de pasar en esos reinos escribí a Vuestra Majestad algunas cosas de las que en aquél que llaman golfo de Hibueras habian pasado, así entre los capitanes que yo envié y el capitán Gil Gonçalez como después que yo vine. Y porque al tiempo que despaché el dicho navio y mensajero no pude dar a Vuestra Majestad cuenta de mi camino y cosas que en él me acaescieron después que partí desta gran cibdad de Tenuxtitán hasta topar con las gentes de aquellas partes, y son cosas que es bien que Vuestra Celsitud las sepa a lo menos por no perder yo el estilo que tengo, que es no dejar cosa que a Vuestra Majestad no manifieste, las relataré en suma lo mejor que yo pudiere, porque decirlas como pasaron, ni yo las sabría sinificar ni por lo que yo dijese allá se podrían comprender. Pero diré las cosas más notables y más principales que en el dicho camino me acaescieron, aunque hartas quedarán por acesorias, que cada una dellas podría dar materia de larga escritura.

Dada orden para en lo de Cristóbal de Olid, como a Vuestra Majestad escribí, porque me pareció que ya había mucho tiempo que mi persona estaba ociosa y no hacía cosa nuevamente de que Vuestra Majestad se sirviese a cabsa de la lesión de mi brazo, aunque no muy libre della, me pareció que debía de entender en algo. Determinado esto, salí desta gran ciudad de Tenuxtitán a doce días del mes de octubre del año de mill y quinientos y veinte y cuatro años con alguna gente de caballo y de pie que no fueron más de los de mi casa y algunos deudos y amigos míos, y con ellos Gonçalo de Salazar y Peralmíndez Chirino, fator y veedor de Vuestra Majestad, y llevé ansimismo conmigo todas las personas principales de los naturales de la tierra. Y dejé cargo de la justicia y gobernación al tesorero y contador de Vuestra Alteza y al licenciado Alonso de Çuaço, y dejé en esta ciudad todo recabdo de arti llería y munición y gente que era nescesaria, y las atarazanas ansimismo bastecidas de artillería y los bergantines en ella muy a punto, y un alcaide y toda buena manera para la defensa desta ciudad y aun para ofender a quien quisiesen. Y con este propósito y determinación salí desta ciudad de Tenuxtitán. Y llegado a la villa del Spíritu Sancto, que es en la provincia de Coaçacoalco ciento y diez leguas desta ciudad, en tanto que yo daba orden en las cosas de aquella villa envié a las provincias de Tabasco y Xicalango a hacer saber a los señores dellas mi ida a aquellas

partes y mandándoles que viniesen a hablarme o enviasen personas a quien yo dijese lo que habían de hacer, y que las personas fuesen tales que a ellos se lo supiesen bien decir. Y así lo hicieron, que los mensajeros que yo envié fueron dellos bien recibidos, y con ellos me enviaron siete u ocho personas honradas con el crédito que ellos tienen por costumbre de enviar. Y hablando con éstos en muchas cosas de que yo quería informarme de la tierra, me dijeron que en la costa de la mar de la otra parte de la tierra que llaman Yucatán había la bahía que llaman de la Asunvión estaban ciertos españoles y que les hacían mucho daño, porque además de quemarles muchos pueblos y matarles alguna gente, por donde muchos se habían despoblado y huido la gente dellos a los montes, recibían otro mayor daño los mercaderes y tratantes, porque a su cabsa se había perdido toda la contratación de aquella costa, que era mucha. Y como testigos de vista me dieron razón de casi todos los pueblos de la costa hasta llegar donde está Pedrarias Dávila, gobernador de Vuestra Majestad, y me hicieron una figura en un paño de toda ella por la cual me pareció que yo podía andar mucha parte della, en especial hasta allí donde me señalaban que estaban los españoles. Y por hallar tan buena nueva del camino para seguir mi propósito y por atraer los naturales de la tierra al conocimiento de nuestra fee y servicio de Vuestra Majestad - que forzado en tan largo camino había de pasar muchas y diversas provincias y de gentes de muchas maneras - y por saber si aquellos españoles eran de algunos de los capitanes que yo había enviado, Cristóbal Dolid o Pedro de Alvarado o Francisco de las Casas, para dar orden en lo que debiesen hacer, me pareció que convenía al servicio de Vuestra Majestad que yo llegase allá, y aun porque por el camino me pareció que se serviría Vuestra Majestad; porque forzado se habían de ver y descubrir muchas tierras y provincias no sabidas y se podrían apaciguar muchas dellas, como después se hizo. Y concebido en mi pecho el fruto que de mi ida se seguiría, pospuestos todos trabajos, peligros y costas que se me ofrecieron y representaron y los que más se me podían ofrecer, me determiné de seguir aquel camino como antes que saliese desta ciudad lo tenía determinado.

Antes que llegase a la dicha villa del Espíritu Santo en dos o tres partes del camino había recibido cartas de la gran cibdad, así de los que yo dejé por mis lugarteniente como de otras personas - y también las rescibieron los oficiales de Vuestra Majestad que en mi compañía estaban - en que me hacían saber cómo entre el tesorero y contador no había aquella conformidad que era necesario para lo que tocaba a sus oficios y al cargo que yo en nombre de Vuestra Majestad les dejé. Sobresto proveí lo que me pareció que convenía, y fue escrebirlos reprehendiéndoles muy reciamente de su yerro y aun apercibiéndoles que si no se conformaban y tenían de allí adelante otra manera que hasta entonces, que lo proveería como no les pluguiese y aun que haría dello relación a Vuestra Majestad. Y estando en esta villa del Espíritu Santo con la determinación ya dicha, me llegaron otras cartas dellos y de otras personas en que me hacían saber cómo sus pasiones todavía turaban y aun crecían, y que en cierta consulta habían puesto mano a las espadas el uno contra el otro, en que fue tan grande el escándalo y alboroto desto que no sólo se cabsó entre los españoles, que se armaron de la una parte y de la otra, mas aun los naturales de la cibdad habían estado para tomar armas diciendo que aquel alboroto era para ir contra ellos. Y viendo que ya mis reprehensiones y amenazas no bastaban, porque por no dejar yo mi camino no podía ir en persona a lo remediar, parecióme que era buen remedio enviar al fator y veedor que estaban conmigo con igual poder que el que ellos tenían para

que supiesen quién era el culpado y lo apaciguasen. Y aun les di otro poder secreto para que si no bastase con ellos buena razón, les suspendiesen el cargo que yo les había dejado de la gobernación y lo tomasen ellos en sí juntamente con el llicenciado Alonso de Çuaço y que castigasen a los culpados. Y con haber proveído esto, se partieron el dicho fator y veedor, y tuve por muy cierto que su ida de los dichos fator y veedor haría mucho fruto y sería total remedio para apaciguar aquellas pasiones. Y con este crédito yo fui harto descansado.

Partido este despacho para esta cibdad, hice alarde de la gente que me quedaba para seguir mi camino y hallé noventa y tres de caballo, que entre todos había ciento y cincuenta caballos, y treinta y tantos peones. Y tomé un carabelón que a la sazón estaba surto en el puerto de la dicha villa que me habían enviado desde la villa de Medellín con bastimentos, y torné a meter en él los que había traído y unos cuatro tiros de artillería que yo traía y ballestas y escopetas y otra munición, y mandé les que se fuesen al río de Tabasco y que allí esperasen lo que yo les enviase a mandar. Y escribí a la villa de Medellín a un criado mío que en ella reside que luego me enviase otros dos carabelones que allí estaban y una barca grande y los cargase de bastimentos. Y escribí a Rodrigo de Paz, a quien yo dejé mi casa y hacienda en esta ciudad, que luego trabajase de enviar cinco o seis mill pesos de oro para comprar aquellos bastimentos que habían de enviar, y aun escribí al tesorero rogándole que él me los prestase, porque yo no había dejado dinero. Y ansí se hizo, que luego vinieron los carabelones cargados como yo lo mandé hasta el dicho río de Tabasco, aunque me aprovecharon poco, porque mi camino fue metido la tierra adentro y para llegar a la mar por los bastimentos y cosas que traía era muy dificultoso, porque había en medio muy grandes ciénagas.

Proveído esto que por la mar se había de llevar, yo comencé mi camino por la costa della hasta una provincia que se dice Çupilcon que está de aquella villa del Espíritu Santo treinta y cinco leguas. Y hasta llegar a esta provincia demás de muchas ciénagas y ríos pequeños, que en todos tobo puentes, se pasaron tres muy grandes ríos, que fue el uno en un pueblo que se dice Tumalan, que está nueve leguas de la villa del Espíritu Santo, y el otro es Agualulco, que está otras nueve leguas adelante. Y éstos se pasaron en canoas y los caballos a nado llevándolos de diestro en las canoas. Y el postrero por ser muy ancho, que no bastaba fuerza de los caballos para los pasar a nado, hobo necesidad de buscar remedio, y media legua arriba de la mar se hizo una puente de madera por donde pasaron los dichos caballos y gente que tenía novecientos y treinta y cuatro pasos, que fue una cosa bien maravillosa de ver. Esta provincia de Cupilco es abundosa desta fruta que llaman cacao y de otros mantenimientos de la tierra y mucha pesquería. Hay en ella diez o doce pueblos buenos, digo cabeceras, sin las aldeas. Es tierra muy baja y de muchas ciénagas, tanto que en tiempo de invierno no se puede andar ni se sirven sino en canoas, y con pasarla yo en tiempo de seca desde la entrada hasta la salida della, que puede haber veinte leguas, se hicieron más de cincuenta puentes que sin se hacer fuera imposible pasar. La gente, que estaba algo pacífica aunque temerosa por la poca conversación que habían tenido con los españoles, quedaron con mi venida más seguros y sirvieron de buena voluntad así a mí y a los que conmigo iban como a los españoles a quien quedaron depositados.

Desta provincia de Çupilcon, según la figura que los de Tabasco y Xicalango me dieron, había de ir a otra que se llama Çaguatan. Y como ellos no se sirven sino por agua no sabían el camino que yo debía llevar por tierra, aunque me señalaban el derecho que estaba la dicha provincia. Y ansí fuéme forzado dende allí enviar por aquel derecho algunos españoles e indios a descubrir el camino, y descubierto, abrirle por donde pudiésemos pasar, porque era todo montañas muy cerradas. Y plugo a Nuestro Señor que se halló, aunque trabajoso, porque demás de las montañas había muchas ciénagas muy trabajosas, porque en todas o en las más se hicieron puentes. Y habíamos de pasar un muy poderoso río que se llama Gueçalapa, que es uno de los brazos que entran en el de Tabasco. Y proveí de enviar desde allí dos españoles a los señores de Tabasco y Cunoapa a les rogar que por aquel río arriba me enviasen quince o veinte canoas para que me trujesen bastimentos de los carabelones que allí estaban y me ayudasen a pasar el río y después me llevasen los bastimentos hasta la principal población de Çaguatan, que, según pareció, está este dicho río arriba del paso donde yo pasé doce leguas. Y ansí lo hicieron y cumplieron muy bien como yo se lo envié a rogar.

Yo me partí del postrer pueblo desta provincia de Çupilco, que se llama Anaxuxuca, después de haberse hallado camino hasta el río de Çalapa que habíamos de pasar, y dormí aquella noche en unos despoblados entre unas lagunas. Y otro día llegué temprano al dicho río y no hallé canoa en que pasar, porque no habían llegado las que yo envié a pedir a los señores de Tabasco. Y los descubridores que delante iban hallé que iban abriendo el camino el río arriba por la otra parte, porque como estaban informados que el río pasaba por medio de la más principal población de la dicha provincia de Çaguata, siguían el dicho río arriba por no errar. Y uno dellos se había ido en una canoa por el agua por llegar más aína a la dicha población, el cual llegó y halló toda la gente alborotada, y hablóles con una lengua que llevaba y aseguró los algo. Y tornó a enviar luego la canoa el río abajo con unos indios, con quien me hizo saber lo que había pasado con los naturales de aquel pueblo y que él venía con ellos abriendo el camino por donde yo había de ir y que se juntaría con los que de acá le iban abriendo, de que holgué mucho, así por haber apaciguado algo aquella gente como por la certenidad del camino, que la tenía algo por dudosa o a lo menos por trabajosa. Y con aquella canoa y con balsas que hicieron de madera comencé a pasar el fardaje por aquel río, que es asaz cabdaloso. Y estando ansí pasando, llegaron los españoles que yo envié a Tabasco con veinte canoas cargadas de los bastimentos que había llevado el carabelón que yo envié desde Cozacualco, y supe dellos que los dos otros dos carabelones y la barca no habían llegado al dicho río, pero que quedaban en Coaçacualco y vernían muy presto. Venían en las dichas canoas hasta docientos indios de los naturales de aquella provincia de Tabasco y Cunoapa, y con aquellas canoas pasé el río sin haber peligro más de se ahogar un esclavo negro y perderse dos cargas de herraje que después nos hizo alguna falta.

Aquella noche dormí de la otra parte del río con toda la gente, y otro día seguí tras los que iban abriendo el camino río arriba, que no había otra guía sino la ríbera dél, y anduve hasta seis leguas y dormí aquella noche en un monte con mucha agua que llovió. Y siendo ya noche llegó el español que había ido el río arriba hasta el pueblo de Çaguatan con hasta setenta indios de los naturales dél, y me dijo cómo el dejaba abierto el camino por otra parte, y que convenía para tomalle que volviese dos leguas atrás. Y ansí lo hice,

aunque mandé que los que iban abriendo por la ribera del río, que estaban ya bien tres leguas adelante donde de donde yo dormí, que siguiesen todavía. Y a legua y media adelante de donde estaban dieron en las estancias del pueblo, así que quedaron dos caminos abiertos donde no había ninguno.

Yo seguí por el camino que los naturales habían abierto, y aunque con trabajo de algunas ciénagas y de mucha agua que llovió aquel día, llegué a la dicha población, a un barrio della que aunque era el menor era asaz bueno y habría en él más de docientas casas. No pudimos pasar a los otros barrios porque los partían ríos que pasaban entre ellos que no se podían pasar sino a nado. Estaban todos despoblados, y en llegando, desaparecieron los indios que habían venido con el español a verme aunque les había hablado y dado algunas cosillas de las que yo tenía - agradeciéndoles el trabajo que habían puesto en abrirme el camino - y dicho a lo que yo venía por aquellas partes, que era por mandado de Vuestra Majestad a hacerles saber que habían de adorar y creer en un solo Dios criador y hacedor de todas las cosas y tener en la tierra a Vuestra Alteza por superior y señor y todas las otras cosas que cerca desto se les debían decir. Y esperé tres o cuatro días creyendo que de miedo se habían alzado y que venían a hablarme, y nunca pareció nadie. Y por haber lengua dellos, para dejallos pacíficos y en el servicio de Vuestra Majestad y para informarme dellos del camino que había de llevar - porque en toda aquella tierra no se hallaba camino para ninguna parte ni aun rastro de haber andado por tierra una persona sola, porque todos se sirven por el agua a causa de los grandes ríos y ciénagas que por la tierra hay - , envié dos compañías de gente de españoles y algunos de los naturales desta cibdad y su tierra que yo conmigo llevaba para que buscasen la gente por la provincia y me trujesen algunos para los efectos que arriba he dicho. Y con las canoas que habían venido de Tabasco que subieron el río arriba y con otras que se hallaron del pueblo anduvieron muchos de aquellos ríos y esteros porque por tierra no se podían andar, y nunca hallaron más de dos indios y ciertas mujeres, de los cuales trabajé de me informar dónde estaba el señor y la gente de aquella tierra, y nunca me dijeron otra cosa sino que por los montes andaban cada uno por sí y por aquellas ciénagas y ríos. Preguntéles también por el camino para ir a la provincia de Chilapan, que según la figura que yo traía debía llevar aquella derrota, y jamás lo pude saber dellos porque decían que ellos no andaban por la tierra sino por los ríos y esteros en sus canoas, y que por allí que ellos sabían el camino y no por otra parte. Y lo que más dellos se pudo alcanzar fue señalarme una sierra que pareció estar hasta diez leguas de allí y decirme que allí cerca estaba la principal población de Chilapan, y que pasaba junto con ella un muy gran río que abajo se juntaba con aquel de Çaguatan y que entraban juntos en el de Tabasco, y que el río arriba estaba otro pueblo que se llamaba Acumba, pero que tampoco sabían camino para allí por tierra. Estuve en este pueblo veinte días que en todos ellos no cesé de buscar camino que fuese para alguna parte, y jamás se halló chico ni grande, antes por cualquier parte que salíamos alderredor del pueblo había tan grandes y espantosas ciénagas que parecía cosa imposible pasarlas. Y puestos ya en mucha necesidad por falta de bastimentos, encomendándonos a Nuestro Señor, hicimos una puente en una ciénaga que turó trecientos pasos, en que entraron muchas vigas de a treinta y cinco y cuarenta pies, y sobre ellas otras atravesadas, y ansí pasamos y seguimos en demanda de aquella sierra hacia donde nos decían que estaba el pueblo de Chilapan. Y envié por otra parte una compañía de caballo con ciertos ballesteros en demanda del otro pueblo de Acumba, y

éstos toparon aquel día con él y pasaron a nado y en dos canoas que allí hallaron y huyóles luego la gente del pueblo, que no pudieron tomar sino dos hombres y ciertas mujeres, y hallaron mucho bastimento y salieron a mí al camino. Y dormí aquella noche en el campo, y quiso Dios que aquella tierra era algo abierta y enjuta con hartas menos ciénagas que la pasada. Y aquellos indios que se tomaron de aquel pueblo de Acumba nos guiaron hasta Chilapan, donde llegamos otro día bien tarde y hallamos todo el pueblo quemado y los naturales dél absentados.

Es este pueblo de Chilapan de muy gentil asiento y harto grande. Había en él muchas arboledas de las frutas de la tierra. Había muchas labranzas de maizales aunque no estaban bien granados, pero todavía fue mucho remedio de nuestra necesidad. En este pueblo estuve diez días proveyéndonos de algún bastimento y haciendo algunas entradas para buscar la gente dél para la apaciguar y también para informarme dellos del camino para adelante, y nunca se pudieron hallar más de dos indios que al principio se tomaron dentro en el dicho pueblo. Déstos me informé del camino que había de llevar hasta Tepetitan o Tamaczteperque, que así se llama por otro nombre. Y así, medio a tienta y sin camino nos guiaron hasta el dicho pueblo, al cual llegué en dos días. Pasóse en el camino un río muy grande que se llama Chilapan, de donde tomó denominación el pueblo. Y pasóse con mucho trabajo porque era muy ancho y recio y no había aparejo de canoas, y pasóse todo con balsas. Ahogóse en este río otro esclavo y perdióse mucho fardaje de los españoles.

Después de pasado este río, que se pasó legua y media del dicho pueblo de Chilapan, hasta llegar al de Tepetitan se pasaron muchas y grandes ciénagas, que de seis o siete leguas que había de camino hasta él no hobo una donde no fuesen los caballos hasta encima de las rodillas, y muchas veces hasta las orejas. En especial se pasó una muy mala donde se hizo una puente donde estovieron muy cerca de se ahogar dos o tres españoles. Y con este trabajo, pasados dos días, llegamos al dicho pueblo, el cual ansimismo hallamos quemado y despoblado, que nos fue doblar nuestros trabajos. Hallamos en él alguna fruta de la tierra y algunos maizales verdes algo más grandes que en el pueblo de atrás. También se hallaron en algunas de las casas quemadas silos de maíz seco, aunque fue poco, pero fue harto remedio segúnd traíamos extrema necesidad. En este pueblo de Tepetitan, que está junto a la halda de una gran cordillera de sierras, estuve seis días. Y se hicieron algunas entradas por la tierra pensando hallar alguna gente para les hablar y dejar seguros en su pueblo y aun para me informar del camino de adelante, y nunca se pudo hallar sino un hombre y ciertas mujeres. Déstos supe que el señor y naturales de aquel pueblo habían quemado sus casas por inducimiento de los naturales de Çaguatan y se habían ido a los montes. Dijo que no sabía camino para ir a Ystapan, que es otro pueblo adonde segúnd mi figura yo había de llegar, porque no lo había por tierra, pero que poco más o menos él guiaría hacia la parte que él sabía que estaba.

Con esta guía despaché hasta treinta de caballo y otros treinta peones, y mandéles que fuesen hasta llegar al dicho pueblo y que luego me escribiesen la relación del camino, porque yo no saldría de aquel pueblo hasta ver sus cartas. Y así fueron, y pasados dos días sin haber recibido carta suya ni saber dellos nueva, me fue forzado partirme por la necesidad que allí teníamos y seguir por su rastro sin otra guía, que era asaz notorio

camino seguir el rastro que llevaban por las ciénagas, que certifico a Vuestra Majestad que en lo más alto de los cerros se sumían los caballos hasta las cinchas sin ir nadie encima, sino llevándolos del diestro. Y desta manera anduve dos días por el dicho rastro sin haber nuevas de la gente que había ido delante y con harta perplejidad de lo que había de hacer, porque volver atrás tenía por imposible y de lo de adelante ninguna certenidad tenía. Y quiso Nuestro Señor, que en las mayores necesidades suele socorrer, que estando aposentados en un campo con harta tristeza de la gente, pensando allí todos perecer sin remedio, llegaron dos indios de los naturales desta cibdad con una carta de los españoles que habían ido delante en que me hacían saber cómo habían llegado al pueblo de Ystapan; y que cuando a él llegaron, los naturales dél tenían todas las mujeres y haciendas de la otra parte de un gran río que junto con el dicho pueblo pasaba, y que en el pueblo estaban muchos hombres creyendo que no podrían pasar un gran estero que estaba junto al pueblo; y que como vieron que se habían echado a nado con los caballos por el estero, habían comenzado a poner fuego al pueblo, pero que los españoles se habían dado tanta prisa que no les habían dado lugar a que del todo le quemasen; y que toda la gente se había echado al río y lo habían pasado en muchas canoas que tenían y a nado, y que con la prisa se habían ahogado muchos dellos; y que habían tomado siete u ocho personas entre las cuales había uno que parecía principal, y que los tenían hasta que yo llegase. Fue tanta el alegría que toda la gente tuvo con esta carta que no lo sabría decir a Vuestra Majestad, porque, como arriba he dicho, estaban todos casi desesperados de remedio. Y otro día por la mañana seguí mi camino por el rastro, y guiándome los indios que habían traído la carta llegué ya tarde al pueblo, donde hallé toda la gente que había ido delante muy alegres porque habían hallado muchos maizales, aunque no muy granados, y yucas y agües, que es un mantenimiento con que los naturales de las Islas se man tienen asaz bueno. Llegado, hice traer ante mí aquellas personas naturales del pueblo que allí se habían tomado y preguntéles con la lengua que qué era la causa porque así todos quemaban sus propias casas y pueblos y se iban y absentaban dellos pues yo no les hacía mal ni daño alguno, antes a los que me esperaban les daba de lo que yo tenía. Respondiéronme que el señor de Çagoutan había venido allí en una canoa y les había puesto mucho temor y les había fecho quemar su pueblo y desamparalle. Yo hice traer ante mí a aquel principal y a todos los indios e indias que se habían tomado en Çaguatan y en Chilapan y en Tepetitan, y les dije que porque viesen cómo aquel malo les había mentido, que se informasen de aquéllos si les había fecho algúnd daño o mal y si en mi compañía habían sido bien tratados. Los cuales se informaron, y después lloraban diciendo que habían sido engañados y mostrando pesarles de lo fecho. Y para más los asegurar les di licencia a todos aquellos indios e indias que traía de aquellos pueblos de atrás que se fuesen a sus casas, y les di algunas cosillas y sendas cartas, las cuales les mandé que tuviesen en sus pueblos y las mostrasen a los españoles que por allí pasasen, porque con ellas estarían seguros. Y les dije que dijesen a sus señores el yerro que habían fecho en quemar sus pueblos y casas y absentarse, y que de allí en adelante no lo hiciesen así sino que se estuviesen seguros en ellos porque no les sería fecho mal ni daño. Y con esto, viéndolo estotros de Ystapan, se fueron muy seguros y contentos, que fue harta parte de asegurar estotros.

Después de haber fecho esto hablé a aquél que parecía más principal y le dije que ya veía que no hacía yo mal a nadie ni mi ida por aquellas partes era a los enojar, antes a les

hacer saber muchas cosas que les convenían a ellos, ansí para la seguridad de sus personas y haciendas como para la salvación de sus ánimas; por tanto, que le rogaba mucho que él me enviase dos o tres de aquellos que allí estaban con él, y que yo le daría otros tantos de los naturales de Tenuxtitán para que fuesen a llamar al señor y le dijese que ningún miedo hobiese, y que tuviese por cierto que en su venida ganaría mucho. El cual me dijo que le placía de buena voluntad. Y luego los despaché, y fueron con ellos los indios de México. Y otro día por la mañana vinieron los mensajeros y con ellos el señor con hasta cuarenta hombres, y me dijo que él se había ausentado y mandado quemar su pueblo porque el señor de Çaguatan le había dicho que lo quemase y no me esperase porque los mataría a todos, y que él había sabido de aquellos suyos que le habían ido a llamar que había sido engañado y que no le habían dicho la verdad, y que le pesaba de lo fecho y me rogaba le perdonase, y que de allí adelante él haría lo que yo le dijese. Y rogóme que ciertas mujeres que le habían tomado los españoles al tiempo que allí habían venido que se las hiciese volver. Y luego lo mandé ansí y se recogieron hasta veinte que allí había y se las di, de que quedó muy contento. Y ofrecióse que un español halló que un indio de los que yo de Temixtitán llevaba conmigo estaba comiendo un pedazo de carne de un indio que mataron en aquel pueblo cuando entraron en él y vínomelo a decir. Y en presencia de aquel señor le hice quemar, dándole a entender al dicho señor la cabsa de aquella justicia, que era porque había muerto aquel indio y comido dél, lo cual era defendido por Vuestra Majestad y por mí en su real nombre les había seído requerido y mandado que no lo hiciesen; y que ansí por le haber muerto y comido dél le mandaba quemar, porque yo no quería que matasen a nadie, antes iba por mandado de Vuestra Majestad a amparallos y defendellos, así sus personas como sus haciendas, y hacerles saber cómo habían de tener y adorar un solo Dios que está en los cielos, criador y hacedor de todas las cosas por quien todas las criaturas viven y se gobiernan, y dejar todos sus ídolos y ritos que hasta allí habían tenido porque eran mentiras y engaños que el diablo, enemigo de la naturaleza humana, les hacía para los engañar y llevarlos a condenación perpetua donde temían muy grandes y espantosos tormentos, y por los apartar del conocimiento de Dios porque no se salvaran y fuesen a gozar de la gloria y bienaventuranza que Dios prometió y tiene aparejada a los que en El creyeren, la cual el diablo perdió por su malicia y maldad; y que ansimesmo les venía a hacer saber cómo en la tierra está Vuestra Majestad, a quien el universo por providencia divina obedece y sirve, y que ellos ansimesmo se habían de someter y estar debajo de su imperial yugo y hacer lo que en su real nombre los que acá por ministros de Vuestra Majestad estamos les mandásemos; y haciéndolo ansí, ellos serían muy bien tratados y mantenidos en justicia y amparadas sus personas y haciendas; y no lo haciendo así, se procedería contra ellos y serían castigados conforme a justicia. Y cerca desto le dije muchas cosas de que a Vuestra Majestad no hago mención por ser prolijas y largas, y a todo mostró mucho contentamiento y proveyó luego de enviar algunos de los que con él trajo para que trajesen bastimentos, y ansí se hizo. Yo le di algunas cosillas de las de nuestra España que tuvo en mucho, y estuvo en mi compañía muy contento todo el tiempo que allí estuve y mandó abrir el camino hasta otro pueblo que está cinco leguas déste el río arriba que se llama Tatahuitalpan. Y porque en el camino había un río hondo, hizo hacer en él una muy buena puente por donde pasamos y adobar otras ciénagas harto malas. Y me dio tres canoas en que envié tres españoles el río abajo al río de Tabasco, porque éste es el principal río que en él entra, donde los carabelones habían de esperar la instrucción de lo

que habían de hacer. Y con estos españoles envié a mandar que siguiesen toda la costa hasta doblar la punta que llaman de Yucatán y que llegasen hasta la bahía de la Asunción, porque allí me hallarían o les enviaría a mandar lo que habían de hacer. Y mandé a los españoles que fueron en las canoas que con ellas y con las que más pudiesen haber en Tabasco y Xicalango me llevasen los bastimentos que pudiesen por un gran estero arriba que sale a la provincia de Acalan, que está deste pueblo de Yztapan cuarenta leguas, y que allí los esperaría. Partidos estos españoles y hecho el camino, rogué al señor de Yztapan que me diese otras tres o cuatro canoas para que fuesen el río arriba con media docena de españoles y una persona principal de las suyas con alguna gente para que fuesen adelante apaciguando los pueblos porque no se absentasen ni los quemasen, el cual lo hizo con muestra de buena voluntad. E idos éstos delante hicieron asaz fruto, porque apaciguaron cuatro o cinco pueblos el río arriba, según adelante haré dellos a Vuestra Majestad relación. Este pueblo de Yztapan es muy grande cosa y está sentado en la ribera de un muy hermoso río. Tiene muy buen asiento para poblar en él españoles. Tiene muy hermosa ribera donde hay buenos pastos. Tiene muy buenas tierras de labranzas y tiene buena comarca de tierra poblada.

Después de haber estado en este pueblo de Yztapan ocho días y proveído lo contenido en el capítulo antes deste, me partí y llegué aquel día al pueblo de Tatahuitalpan, que es un pueblo pequeño, y hallélo quemado y sin ninguna gente. Y llegué yo primero que las canoas que venían el río arriba, porque con las corrientes y grandes vueltas que el río hace no llegaron tan aína. Y después de venidas, hice pasar con ellas cierta gente de la otra parte del río para que buscasen los naturales del dicho pueblo para los asegurar como los de atrás. Y obra de media legua de la otra parte del río hallaron hasta veinte hombres en una casa de sus ídolos, que los tenían muy adornados, los cuales me trajeron. E informado dellos, me dijeron que toda la gente se había absentado de miedo, y que ellos habían quedado allí para morir con sus dioses y no habían querido huir. Y estando yo con ellos en esta plática, pasaron ciertos indios de los nuestros que traían ciertas cosas que habían quitado a sus ídolos, y como las vieron los del pueblo dijeron que ya eran muertos sus dioses. Y a esto les hablé diciéndoles que mirasen cuán vana y loca creencia era la suya, pues creían que les podían dar bienes quien así no se podía defender y tan ligeramente veían desbaratar. Y respondiéronme que en aquella seta los dejaron sus agüelos y que aquella tenían y temían hasta que otra cosa supiesen. No pude por la brevedad del tiempo darles a entender más de lo que dije a los de Yztapan, y dos religiosos de la orden de San Francisco que en mi compañía iban les dijeron ansimesmo hartas cosas acerca desto. Roguéles que fuesen algunos dellos a llamar la gente del pueblo y al señor y aseguralla, y aquel príncipal que truje de Yztapan ansimesmo les habló y dijo las buenas obras que de mí habían recibido en el pueblo. Y señalaron uno dellos y dijeron que aquél era el señor, el cual envió dos a que llamasen la gente, los cuales nunca vinieron.

Viendo que no venían, rogué a aquél que habían dicho que era el señor que me mostrase el camino para ir a Çaguatespan, porque por allí había de pasar segúnd mi figura y está en este río arriba. Y dijo que ellos no sabían camino por tierra sino por el río porque por allí se servían todos, pero que a tino me llevarían por aquellos montes, que no sabían si acertarían. Dijeles que me mostrasen desde allí el paraje en que estaba y marquélo lo

mejor que pude. Y mandé a los españoles que estaban con las canoas que se fuesen el río arriba y que llevasen consigo al principal de Yztapan que conmigo venía hasta llegar al dicho pueblo de Çaguatespan, y que trabajasen de asegurar la gente dél y de otro que habían de topar antes, que se llamaba Ocumacintlan; y que si yo llegase primero, los esperaría, y que si no, que ellos me esperasen. Y despachados éstos, me partí yo con aquellas guías de la tierra. Y en saliendo del pueblo, di en una muy gran ciénaga que turó más de media legua, y con mucha rama y hierba que los indios nuestros amigos en ella echaron pudimos pasar. Y luego dimos en un estero hondo donde fue necesario hacer una puente por donde pasase el fardaje y las sillas, y los caballos pasaron a nado. Y pasado este estero, dimos en otra medio ciénaga que turó bien una legua, que nunca abajó a los caballos de la rodilla abajo y muchas veces de las cinchas, pero con ser algo tiesta debajo pasamos sin peligro hasta llegar al monte, por el cual anduve dos días abriendo camino por donde me señalaban aquellas guías hasta tanto que dijeron que iban desatinados, que no sabían adónde iban. Y era la montaña de tal calidad que sino donde se ponían los pies en el suelo y hacia arriba la claridad del cielo no se veía otra cosa. Tanta era la espesura y altura de los árboles que aunque se subían en algunos, no podían descubrir un tiro de piedra. Como los que iban delante con las guías abriendo el camino me enviaron a decir que andaban desatinados, que no sabían donde estaban, hice parar la gente y pasé yo a pie adelante hasta llegar a ellos. Y como vi el desatino que tenían, hice volver la gente atrás a una cienaguilla que habíamos pasado adonde por cabsa del agua había una poca de hierba que comiesen los caballos, que había dos días que no la comían ni otra cosa. Y allí estuvimos aquella noche con harto trabajo de hambre, y poníanosla mayor la poca esperanza que teníamos de acertar a poblado, tanto que la gente estaba fuera de toda esperanza y más muertos que vivos. Hice sacar una aguja de marear que traía conmigo por donde muchas veces me guiaba - aunque nunca nos habíamos visto en tan extrema necesidad como ésta - y por ella, acordándome del paraje en que habían señalado los indios que estaba el pueblo, hallé que corriendo al nordeste dende allí salíamos a dar al pueblo o muy cerca dél, y mandé a los que iban abriendo el camino que llevasen aquella aguja consigo y siguiesen aquel rumbo sin se apartar dél. Y así lo hicieron, y quiso Nuestro Señor que salieron tan ciertos que a hora de vísperas fueron a dar medio a medio de unas casas de sus ídolos que estaban en medio del pueblo, de que toda la gente hobo tanta alegría que casi desatinados corrieron todos al pueblo, y no mirando una ciénaga que estaba antes que en él entrasen se sumieron en ella muchos caballos, que algunos dellos no salieron hasta otro día, aunque quiso Dios que ninguno peligró. Y los que veníamos atrás desechamos la ciénaga por otra parte, aunque no se pasó sin harto trabajo.

Aquel pueblo de Çaguatapan hallamos quemado cepto las mesquitas y casas de sus ídolos, y no hallamos en él gente ninguna ni nueva de las canoas que habían venido el río arriba. Hallóse en él mucho maíz algo más granado que lo de atrás y yuca y agíes y buenos pastos para los caballos, porque en la ribera del río, que es muy hermosa, había muy buena hierba. Y con este refrigerio se olvidó algo del trabajo pasado, aunque yo tuve siempre mucha pena en no saber de las canoas que había enviado el río arriba. Y andando mirando el pueblo hallé yo una saeta hincada en el suelo, donde conocí que las canoas habían llegado allí porque todos los que venían en ellas eran ballesteros. Y dióme más pena creyendo que allí habían peleado con ellos y habían muerto, pues no parecían. Y en

unas canoas pequeñas que por allí se hallaron hice pasar de la otra parte del río, donde hallaron mucha copia de gente y labranzas, y andando por ellas fueron a dar a una gran laguna donde hallaron toda la gente del pueblo metida en sus canoas y en isletas. Y en viendo los cristianos, se vinieron a ellos muy seguros, y sin les entender lo que decían me trujeron hasta treinta o cuarenta dellos, los cuales después de haberlos hablado me dijeron que ellos habían quemado su pueblo por inducimiento de aquel señor de Çaguatan y se habían ido dél a aquellas lagunas por el temor que él les puso, y que después habían venido por allí ciertos cristianos de los de mi compañía en unas canoas y con ellos algunos de los naturales de Ystapan, de los cuales habían sabido el buen tratamiento que yo a todos hacía, y que por eso se habían asegurado; y que los cristianos habían estado allí dos días esperándome, y como no venía, se habían ido el río arriba a otro pueblo que se llama Petenecte, y que con ellos se había ido un hermano del señor de aquel pueblo con cuatro canoas cargadas de gente para que si en el otro pueblo les quisiesen hacer algún daño ayudarlos, y que les habían dado mucho bastimento y todo lo que hobieron menester. Holgué mucho desta nueva y díles crédito por ver que se habían asegurado tanto y habían venido a mí de tan buena voluntad, y roguéles que luego hiciesen venir una canoa con su gente, que fuese en busca de aquellos españoles y que les llevasen una carta mía para que se volviesen luego allí, los cuales lo hicieron con harta diligencia. Y yo les di una carta mía para los españoles. Y otro día a vísperas vinieron, y con ellos aquella gente del pueblo que habían llevado y más otras cuatro canoas cargadas de gente y bastimentos del pueblo de donde venían. Y dijéronme lo que había pasado el río arriba después que de mí se habían apartado, que fue que llegaron a aquel pueblo que estaba antes deste que se llamaba Uçumaçintlan, que le habían hallado quemado y la gente dél absentada; y que en llegando a él los de Ystapan que con ellos traían, los habían buscado y llamado, y que habían venido muchos dellos muy seguros y les habían dado bastimentos y todo lo que les pidieron, y así los habían dejado en su pueblo; y después habían llegado a aquél de Çaguatecpan, y que ansimesmo le habían hallado despoblado y la gente de la otra parte del río, y que como les habían hablado los de Yztapan se habían todos asegurado y les habían fecho muy buen acogimiento y dado muy complidamente lo que hobieron menester; y me habían esperado allí dos días y como no vine, creyendo que había salido más alto, pues tanto tardaba, habían seguido adelante y se habían ido con ellos aquella gente del pueblo y aquel hermano del señor hasta el otro pueblo de Pectenete, que está de allí seis leguas, y que ansimesmo le habían hallado despoblado, aunque no quemado, y la gente de la otra parte del río; y que los de Ystapan y los de aquel pueblo los habían asegurado y se venían con ellos aquella gente en cuatro canoas a verme y me traían maíz y miel y cacao y un poco de oro; y que ellos habían enviado mensajeros a otros tres pueblos que les dijeron que están el río arriba, que se llaman Coaçacoalco Y Taltenango y Tebtitan, y que creían que otro día vernían allí a hablarme. Y así fue, que otro día vinieron por el río abajo hasta siete u ocho canoas en que venía gente de todos aquellos pueblos, y me trajeron algunas cosas de bastimentos y un poquito de oro. A los unos y a los otros hablé muy largamente para hacerles entender que habían de creer en Dios y servir a Vuestra Majestad, y todos ellos se ofrescieron por súbditos y vasallos de Vuesta Alteza y prometieron en todo tiempo hacer lo que les fuese mandado. Y los de aquel pueblo de Çaguatezpan trujeron luego algunos de sus ídolos y en mi presencia los quebrantaron y quemaron. Y vino allí el señor principal del pueblo, que

hasta entonces no había venido, y me trujo un poquillo de oro. Y les di de lo que tenía a todos, de que quedaron muy contentos y seguros.

Entre éstos hobo alguna diferencia preguntándoles yo por el camino que había de llevar para Acalan, porque los de aquel pueblo de Çaguatepan decían que mi camino era por los pueblos que estaban el río arriba, y aun antes que estotros viniesen habían fecho abrír seis leguas de camino por tierra y hecho una puente en un río por do pasásemos. Y venidos estotros, dijeron que era muy gran rodeo y de muy mala tierra y despoblada, y que el derecho camino que yo había de llevar para Acalan era pasar el río por aquel pueblo, y que por allí había una senda que solían traer los mercaderes por donde ellos me guiarían hasta Acalan. Finalmente se averiguó entre ellos ser éste el mejor camino. Y yo había enviado antes un español con gente de los naturales de aquel pueblo de Çaguatezpan en una canoa por el agua a la provincia de Acalan a les hacer saber cómo yo iba y que se asegurasen y no tuviesen temor, y para que supiesen si los españoles que habían de ir con los bastimentos desde los bergantines eran llegados. Y después envié otros cuatro españoles con guías de aquéllos que decían saber el camino, para que le viesen y me informasen si había algún impedimento o dificultad en él, y que allí esperarían su respuesta. Idos, fuéme forzado partirme antes que me escribiesen porque no se me acabasen los bastimentos que estaban recogidos para el camino, porque me decían que había cinco o seis días de despoblado. Y comencé a pasar el río con mucho aparejo de canoas que había, y por ser tan ancho y de recia corriente se pasó con harto trabajo, y se ahogó un caballo y se perdieron algunas cosas del fardaje de los españoles. Pasado este río, envié delante una compañía de peones con las guías para que abriesen el camino, y yo con la otra gente me fui detrás dellos. Y después de haber andado tres días por unas montañas harto espesas por una vereda bien angosta, fui a dar a un gran estero que tenía de ancho más de quinientos pasos. Y trabajé de buscar paso por él abajo y arriba y nunca le hallé, y las guías me dijeron que era por demás buscarle si no subía veinte días de camino hasta las sierras. Púsome en tanto estrecho este estero o ancón que sería imposible podello sinificar, porque pasar por él parecía imposible a cabsa de ser tan grande y no tener canoas en que pasarlo. Y aunque las tuviéramos para el fardaje y gente los caballos no podían pasar, porque a la entrada y a la salida había unas grandes ciénagas y raíces de árboles que si volando no, de otra manera era escusado pensar de pasar los caballos. Pues pensar de volver atrás era muy notorio perecer todos por los malos caminos que habíamos pasado y las muchas aguas que hacía, que ya teníamos por cierto que las crecientes de los ríos habían robado las puentes que dejábamos fechas. Pues tornarlas a hacer era muy dificultoso, porque ya toda la gente venía muy fatigada. También pensábamos que habíamos comido todos los bastimentos que había por el camino y que no hallaríamos de comer porque llevaba mucha gente y caballos, porque además de los españoles venían conmigo más de tres mill ánimas de los naturales. Pues pasar adelante, ya he dicho a Vuestra Majestad la dificultad que había, así que ningún seso de hombre bastaba para el remedio si Dios, que es verdadero remedio y acorro de los afligidos y necesitados, no le pusiera. Y estando en esto, fallé una canoíta pequeña en que habían pasado los españoles que yo envié adelante a ver el camino y con ella hice sondar el ancón, y hallóse en todo él cuatro brazas de hondura. E hice atar unas lanzas para ver el suelo qué tal era, y hallóse que además de la hondura del agua había otras dos brazas de lama y cieno, así que eran seis brazas. Y tomé por postrer remedio determinarme de hacer

una puente en él y mandé luego repartir la madera por sus medidas, que eran de nueve y de diez brazas por lo que había de salir fuera del agua, la cual encargué que cortasen y trajesen a aquellos señores de los indios que conmigo iban, a cada uno según la gente que traía. Y los españoles, y yo con ellos, comenzamos a hincar la madera con balsas y con aquella canoilla y otras dos que después se hallaron. Y era tal la obra que comenzamos que a todos pareció cosa imposible de acabar y aun lo decían detrás de mí, diciendo que sería mejor dar la vuelta antes que la gente se fatigase y después de hambre no pudiesen volver, porque al fin aquella obra no se había de acabar y forzados nos habíamos de volver. Y andaba desto tanto murmullo entre la gente que casi ya me lo osaban decir a mí, y como los viese tan desmayados - y en la verdad tenían razón, por ser la obra que emprendíamos de tal calidad - porque ya no comíamos sino raíces de hierbas, y viese esta murmuración que entre los españoles andaba, mandéles que ellos no entendiesen en la puente, y que yo la haría con los indios. Y luego llamé a todos los señores dellos y les dije que mirasen en cuánta necesidad estábamos y que forzado habíamos de pasar o perecer, que les rogaba mucho que ellos se esforzasen y esforzasen a sus gentes para que aquella puente se acabase, y que pasada, teníamos luego una provincia muy grande que se decía Acalan donde había mucha abundancia de bastimentos, y que allí reposaríamos; y que demás de los bastimentos de la tierra ya sabían ellos que había enviado a mandar que me trajesen de los navíos de los bastimentos que llevaban, y que los habían de traer allí en canoas y que allí ternían mucha abundancia de todo. Y que demás desto yo les prometí que, vueltos a esta cibdad, serían de mí en nombre de Vuestra Majestad muy galardonados. Y ellos me prometieron que lo trabajarían viribus et posse, y así comenzaron luego a repartirlo entre sí. Y diéronse tan buena prisa y maña en ello que en cuatro días la acabaron de tal manera que pasaron por ella todos los caballos y gente, y turará más de diez años que no se deshaga si a mano no la deshacen, y esto ha de ser con quemarla y de otra manera sería dificultoso de se hacer, porque lleva más de mill vigas que la menor es casi tan gorda como un cuerpo de un hombre y de nueve y de diez brazas de largo, sin otra madera menuda que no tiene cuenta. Y certifico a Vuestra Majestad que no creo que habrá nadie que sepa decir en manera que se pueda entender la orden que éstos dieron a hacer esta puente sino que es la cosa más estraña que nunca se ha visto.

Pasada toda la gente y caballos de la otra parte del ancón, dimos luego en una gran ciénaga que turó bien tres tiros de ballesta, la cosa más espantosa que jamás las gentes vieron, donde todos los caballos desensillados se sumían hasta las orejas sin parecerse otra cosa, y en forcejar a salir sumíanse más, de manera que allí perdimos del todo la esperanza de poder escapar caballos ningunos. Pero todavía comenzamos a trabajar, y con ponerles haces de hierba y ramas grandes debajo sobre que se sostuviesen y no se sumiesen, remediábanse algo. Y andando trabajando, yendo y viniendo de la una parte a la otra, abrióse por medio de la ciénaga un callejón de agua y cieno en que los caballos comenzaron algo a nadar, y con esto plugo a Nuestro Señor que salieron todos sin peligrar ninguno, aunque salieron tan fatigados que casi no se podían tener en los pies. Dimos todos muchas gracias a Nuestro Señor por tan gran merced como nos había hecho, y estando en esto llegaron los españoles que yo había enviado a Acalan con hasta ochenta indios de los naturales de aquella provincia cargados de mantenimientos de maíz y aves con que Dios sabe el alegría que hubimos, en especial que nos dijeron que toda la gente quedaba muy segura y pacífica y con voluntad de no se ausentar. Y venían con aquellos

indios de Acalan dos personas honradas que dijeron venir de parte del señor de la provincia que se llama Apaspapolon a me decir que él había holgado mucho con mi venida, que había muchos días que había noticia de mí por parte de mercaderes de Tabasco y Xicalango y que holgaba de conocerme, y envióme con ellos un poco de oro. Yo lo recibí con toda el alegría que pude agradeciendo a su señor la buena voluntad que mostraba al servicio de Vuestra Majestad, y les di algunas cosillas y los torné a enviar con los españoles que con ellos habían venido muy contentos. Fueron muy admirados de ver el edificio de la puente, lo cual fue harta parte para la seguridad que después en ellos hobo, porque según su tierra está entre lagunas y esteros, pudiera ser que se ausentaran por ellos, mas con ver aquella obra fecha pensaron que ninguna cosa nos era imposible.

También llegó en este tiempo un mensajero de la villa de Santisteban del Puerto, que es en el río de Pánuco, que me traía cartas de las justicias della, y con él otros cuatro o cinco mensajeros indios que me traían cartas desta cibdad y de la villa de Medellín y de la villa del Espíritu Santo. Y hube mucho placer con saber que estaban buenos, aunque no supe del fator y veedor a quien yo había enviado, como arriba dije, desde la villa del Espíritu Sancto para apaciguar las diferencias de entre el tesorero y contador, porque aún no eran llegados a esta cibdad. Este día después de partidos los indios y españoles que iban delante a Acalan, me partí yo con toda la gente tras ellos y dormí una noche en el monte, y otro día poco más de mediodía llegué a las estancias y labranzas de la provincia de Acalan. Y antes de llegar al primer pueblo della estaba una gran ciénaga, y para pasalla se rodeó más de una gran legua. En fin se pasó llevando los caballos del diestro con harto trabajo, y a hora de vísperas llegamos a aquel primer pueblo dicho Tizatepal, donde hallamos todos los naturales en sus casas muy reposados y seguros y mucho bastimento así para la gente como para los caballos, tanto que satisfizo bien a la necesidad pasada. Aquí reposamos seis días. Y me vino a ver un mancebo de buena disposición y bien acompañado que dijo ser hijo del señor y me trajo cierto oro y aves y ofresció su persona al servicio de Vuestra Majestad y dijo que su padre era ya muerto. Yo mostré que me pesaba mucho de la muerte de su padre aunque vi que no decía verdad, y le di un collar que yo tenía al cuello de cuentas de Flandes que él tuvo en mucho y le dije que fuese con Dios. Y él estuvo dos días allí conmigo de su voluntad.

Uno de los naturales de aquel pueblo que se decía ser señor dél me dijo que muy cerca de allí estaba otro pueblo que también era suyo donde había mejores aposentos y más copia de bastimentos porque era mayor y de más gente, que me fuese allá a aposentar porque estaría más a mi placer. Y yo le dije que me placía. Y envió luego a mandar que abriesen el camino y que se aderezasen las posadas, lo cual se hizo todo muy bien. Y nos fuimos a aquel pueblo que está deste primero cinco leguas, donde asimismo hallamos toda la gente segura y en sus casas y desembarazada cierta parte del pueblo, donde nos aposentaron. Este es muy hermoso pueblo. Llámase Teuticarcar. Tiene muy hermosas mesquitas, en especial donde nos aposentamos y echamos fuera los ídolos, de que ellos no mostraron mucha pena porque ya yo les había hablado y dado a entender el yerro en que estaban y cómo no había más de un solo Dios criador de todas las cosas y todo lo demás que cerca desto se les pudo decir, aunque después al señor principal y a todos juntos les hablé más largo. Supe dellos que una destas dos casas o mezquitas que era la más principal dellas era dedicada a una diosa en que ellos tenían mucha fee y esperanza, y que a ésta no le

sacrificaban sino doncellas vírgenes y muy hermosas y que si no eran tales se enojaba mucho con ellos, y que por esto tenían siempre especial cuidado de las buscar tales que ella se satisficiese, y las criaban desde niñas las que hallaban de buen gesto para este efecto. Sobre esto también les dije lo que me pareció que convenía, de que pareció que quedaron algo satisfechos.

El señor deste pueblo se mostró muy mi amigo y tuvo conmigo mucha conversación y me dio muy larga cuenta y relación de los españoles que yo iba a buscar y del camino que había de llevar. Y me dijo en muy gran secreto, rogándome que nadie supiese que él me había avisado, que Apaspolon, señor de toda aquella provincia, era vivo y había mandado decir que era muerto; y que era verdad que aquél que me había venido a ver era su hijo, y que él mandaba que me desviasen del camino derecho que había de llevar porque no viese la tierra ni los pueblo della; y que me avisaba dello porque me tenía buena voluntad y había recibido de mí buenas obras, pero que me rogaba que desto se tuviese mucho secreto, porque si se sabía que él me había avisado, le mandarían matar Apaspolon y le tomarían toda su tierra. Yo se lo agradecí mucho y pagué su buena voluntad dándole algunas cosillas, y le prometí el secreto como él me lo rogaba y aun le prometí que, el tiempo andando, sería de mí en nombre de Vuestra Majestad muy gratificado. Luego hice llamar al hijo del señor que me había venido a ver y le dije que me maravillaba mucho dél y de su padre haberse querido negar sabiendo la buena voluntad que traía yo de le ver y hacer mucha honra y darle de lo que yo tenía, porque yo había recibido en su tierra buenas obras y deseaba mucho pagárselas que yo sabía cierto que era vivo y que le rogaba mucho que él le fuese a llamar y trabajase con él que me viniese a ver porque creyese cierto que él ganaría mucho. El hijo me dijo que era verdad que él era vivo y que si él me lo había negado era por que su padre se lo mandó así, que él iría y trabajaría mucho de lo traer; y que creía que venía porque él tenía ya gana de verme pues conocía que no venía a hacerles daño, antes les daba de lo que tenía, y que por haberse negado tenía alguna vergüenza de parecer ante mí. Yo le rogué que fuese y trabajase mucho de lo hacer. Y así lo hizo, que otro día vinieron ambos y yo los recibí con mucho placer. Y él me dio el descargo de haberse negado que era de temor hasta saber mi voluntad, y que ya que la sabía, él deseaba mucho verme; y que era verdad que él mandó que me guiasen por fuera de los pueblos, pero que agora que me rogaba que me fuese al pueblo principal donde él residía porque allí había más aparejo de darme las cosas necesarias. Y luego mandó abrir un camino muy ancho para allá y él se quedó conmigo. Y otro día nos partimos y le mandé dar un caballo de los míos y fue muy contento cabalgando en él hasta que llegamos al pueblo que se llama Cancanac, el cual es muy grande y de muchas mezquitas y está en la ribera de un gran estero que atraviesa hasta el puerto de Términos y Xicalango y Tabasco. Alguna de la gente deste pueblo estaba ausentada y algunos estaban en sus casas. Tuvimos allí mucha copia de bastimentos y el señor se estuvo conmigo dentro del aposento aunque tenía su casa ahí cerca y poblada. Todo el tiempo que yo allí estuve dióme muy larga cuenta de los españoles que iba a buscar e hízome una figura en un paño del camino que había de llevar. Y dióme cierto oro y mujeres sin le pedir ninguna cosa, porque hasta hoy lo he pedido a los señores destas partes si ellos no me lo quisiesen dar.

Habíamos de pasar aquel estero, y antes dél estaba una gran ciénaga. Hizo hacer en ella una gran puente, y para este estero nos dio mucho aparejo de canoas - todo el que fue menester - y dióme una canoa y guías para que llevasen al español que me había traído las cartas de la villa de Santisteban del Puerto y a los otros indios de México a las provincias de Xicalango y Tabasco. Y con este español tomé a escribir a las villas y a los tenientes que dejé en esta cibdad y a los navíos que estaban en Tabasco y a los españoles que habían de venir con los bastimentos, diciendo a todos lo que habían de facer. Y despachado todo esto, le di al señor ciertas cosillas a que él se aficionó, y quedando muy contento y toda la gente de su tierra muy segura, me partí de aquella provincia el primer domingo de cuaresma del año de veinte y cinco, y aqúeste día no se hizo más jornada de pasar aquel estero, que no se hizo poco. Díle a este señor una carta, porque él me lo rogó, para que si por allí viniesen españoles, supiesen que yo había pasado por allí y que él quedaba por mi amigo.

Aquí en esta provincia acaesció un caso que es bien que Vuestra Majestad lo sepa, y es que un cibdadano honrado desta cibdad de Tenuxtítán, que se llamaba Messicalcingo y agora se llama Cristóbal, vino a mí una noche muy secretamente y me trujo cierta figura en un papel de lo desta tierra. Y queriéndome dar a entender lo que sinificaba, me dijo que Guatemucin, señor que fue desta cibdad de Tenuxtítán - a quien yo después que la gané he siempre tenido preso, teniéndole por hombre bullicioso, y le llevé conmigo aquel camino con todos los demás señores que me pareció que eran parte para la seguridad y revuelta destas partes -, y Guanaçuçin, señor que fue de Tezcuco, y Tetepanquecal, señor que fue de Tacuba, y un Tacatelz, que a la sazón era en esta cibdad de México en la parte de Tatelulco, habían hablado muchas veces y dado parte dello a este Mexicalcingo que se llama agora Cristóbal, diciendo cómo estaban desposeídos de sus tierras y señorío y las mandaban los españoles, y que sería bien que buscasen algúnd remedio para que ellos las tornasen a señorear y poseer; y que hablando en ello muchas veces en este camino, les había parecido que era buen remedio tener manera como me matasen a mí y a los que conmigo iban y después ir apellidando la gente de aquellas partes hasta matar a Cristóbal de Olid y la gente que con él estaba y enviar sus mensajeros a esta ciudad de Tenuxtítán para que matasen todos los españoles que en ella habían quedado, porque les parecía que lo podían hacer muy ligeramente, diciendo que todos los que quedaban aquí eran de los que habían venido nuevamente y que no sabían las cosas de la guerra; y que acabados ellos de hacer lo que pensaban, irían apellidando y juntando consigo toda la tierra por todas las villas y lugares donde hubiesen españoles hasta los matar y acabar todos; y que hecho esto, pornían en todos los puertos de la mar recias guarniciones de gente para que ningún navío que viniese se les escapase, de manera que no pudiese volver nueva a Castilla; y que así serían señores como antes lo eran, y que tenían ya fecho repartimiento de las tierras entre sí y que a este Mexicalcingo le hacían merced de cierta provincia. Pues como yo fui tan largamente informado por aquel Cristóbal desta traición que contra mí y contra los españoles estaba urdida, di muchas gracias a Nuestro Señor por habérmela así revelado. Y luego en amaneciendo, prendí a todos aquellos señores y los puse apartados el uno del otro y les fui a preguntar cómo pasaba el negocio, y a los unos decía que los otros me lo habían dicho - porque no sabían unos de otros - y a los otros que los otros, así que hubieron todos de confesar que era verdad que Guatemucin y Tetepanquecal habían movido aquella cosa, y que los otros era verdad que lo habían oído,

pero que nunca habían consentido en ello. Y desta manera fueron ahorcados estos dos, y a los otros dos solté porque no parecía que tenían más culpa de habello oído, aunque aquella bastaba para merecer la muerte, pero quedaron sus procesos abiertos para que cada vez que se revuelvan puedan ser castigados. Aunque creo que ellos quedan de tal manera espantados, porque nunca han sabido de quien lo supe, que no creo se tornarán a revolver. Porque creen que lo supe por algúnd art, y ansí piensan que ninguna cosa se me puede esconder, porque como han visto que para acertar aquel camino muchas veces sacaba una carta de marear y una aguja, en especial cuando se acertó el camino de Çaguatapan, han dicho a muchos españoles que por allí lo saqué. Y aun a mí me han dicho algunos dellos, queriéndome hacer cierto que tienen buena voluntad, que para que conozca sus buenas intenciones que me rogaban mucho que mirase el espejo y la carta, y que allí vería que cómo ellos me tenían buena voluntad, pues por allí sabía todas las otras cosas. Yo también les hice entender que ansina era la verdad, y que en aquella aguja y carta de marear vía yo y sabía y se me descubrían todas las cosas.

Esta provincia de Acalan es muy gran cosa porque hay en ella muchos pueblos y de mucha gente - y muchos dellos vieron los españoles de mi compañía - y es muy abundosa de mantenimientos y de mucha miel. Hay en ella muchos mercaderes y gentes que tratan en muchas partes, y son ricos de esclavos y de las cosas que se tratan en la tierra. Está toda cercada de esteros, y todos ellos salen a la bahía y puerto que llaman de Términos por donde en canoas tienen gran contratación en Xicalango y Tabasco, y aun créese, aunque no está del todo sabida la verdad, que atraviesan por allí a estotra mar, de manera que aquella tierra que llaman Yucatán queda hecha isla. Yo trabajaré de saber el secreto desto y haré dello a Vuestra Majestad verdadera relación. Segúnd supe, no hay en ella otro señor principal sino el que es el más cabdaloso mercader y que tiene más trato de sus navíos por la mar que es este Apaspolon de quien arriba he nombrado a Vuestra Majestad por señor principal. Y es la cabsa ser muy rico y de mucho trato de mercadería que hasta en el pueblo de Nito, de que adelante diré, donde hallé ciertos españoles de la compañía de Gil Gonçales de Avila, tenía un barrio poblado de sus fatoes y con ellos un hermano suyo que trataban sus mercaderías. Las que más por aquellas partes se tratan entre ellos es cacao, ropa de algodón, colores para teñir, cierta manera de tinta con que se tiñen ellos los cuerpos para se defender del calor y del frío, tea para alumbrarse, resina de pino para los sahumerios de sus ídolos, esclavos y ciertas cuentas coloradas de caracoles que tienen en mucho para el ornato de sus personas en sus fiestas y placeres. Tratan algúnd oro, aunque todo mezclado con cobre y otras mezclas.

A este Apaspolon y a muchas personas honradas de la provincia que me vinieron a ver les dije lo que a todos los otros del camino les había dicho cerca de sus ídolos y lo que debían creer y hacer para salvarse y también lo que eran obligados al servicio de Vuestra Majestad. De lo uno y de lo otro pareció que recibieron contentamiento, y quemaron muchos de sus ídolos en mi presencia y dijeron que de allí adelante no los honrarían más y prometieron que siempre serían obidientes a cualquier cosa que en nombre de Vuestra Majestad les fuese mandado, y ansí me despedí dellos y me partí, como arriba he dicho.

Tres días antes que saliese desta provincia de Acalan envié cuatro españoles con dos guías que me dio el señor della para que fuesen a ver el camino que había de llevar a la

provincia de Maçatlan, que en su lengua dellos se llama Quiacho, porque me dijo que había mucho despoblado y que había de dormir cuatro días en los montes antes que llegase a la dicha provincia, para que viesen el camino y mirasen si había en él ríos o ciénagas que pasar. Y mandé que toda la gente se apercibiese de bastimentos para seis días porque no nos acaeciese otra necesidad como la pasada, los cuales se bastecieron muy cumplidamente, porque de todo tenían harta copia. Y a cinco leguas andadas después de la pasada del estero topé los españoles que venían de ver el camino con las guías que habían llevado, y me dijeron que habían hallado muy buen camino aunque cerrado de montes, pero que era llano, sin río ni ciénaga que nos estorbases; y que habían llegado sin ser sentidos hasta unas labranzas de la dicha provincia donde habían visto alguna gente y de allí se habían vuelto sin ser vistos ni sentidos. Holgué mucho de aquella nueva y de allí adelante mandé que fuesen seis peones sueltos con algunos indios de nuestros amigos delante una legua de los que iban abriendo el camino para que si algún caminante topasen, le asiesen, de manera que pudiésemos llegar a la provincia sin ser sentidos, porque tomásemos la gente antes que se ausentasen o quemasen los pueblos como lo habían hecho los de atrás. Y aquel día cerca de una laguna de agua hallaron dos indios naturales de la provincia de Acalan que venían de la de Maçatlan, según dijeron, de rescatar sal por ropa, y en algo pareció ser así verdad porque venían cargados de ropa. Y trajéronlos ante mí, y yo les pregunté si de mi ida tenían noticia los de aquella provincia y dijeron que no, antes estaban muy seguros. Yo les dije que se habían de volver conmigo y que no recibiesen pena dello porque ninguna cosa de lo que traían se les perdería, antes yo les daría más, y que en llegando a la provincia de Maçatlan les daría licencia para que se volviesen, porque yo era muy amigo de todos los de Acalan porque del señor y de todos ellos había recibido buenas obras. Y ellos mostraron buena voluntad de lo hacer y así volvieron guiándonos, y aun nos llevaron por otro camino y no por el que los españoles que yo envié primero habían ido, diciendo que aquél iba a dar a los pueblos y el otro iba a ciertas labranzas. Y aquel día ansimesmo dormimos en el monte. Y otro día los españoles que iban por corredores delante toparon cuatro indios de los naturales de Maçatlan con sus arcos y flechas, que estaban, según pareció, en el camino por escuchas. Y como dieron sobre ellos, desembarazaron sus arcos e hirieron un indio de los míos, y como era el monte espeso, no pudieron prender más de a uno, el cual entregaron a tres indios de los míos. Y los españoles siguieron el camino adelante creyendo que había más de aquéllos, y como los españoles se apartaron, volvieron los otros que habían huido que, según pareció, se quedaron allí cerca metidos en el monte. Y dando sobre los indios nuestros amigos que tenían a su compañero preso, pelearon con ellos y quitáronsele. Y los nuestros, de corridos, siguiéronlos por el monte y alcanzáronlos, y tornaron a pelear e hirieron a uno dellos en un brazo de una gran cuchillada y prendiéronle, y los otros huyeron porque ya sentieron venir gente de la nuestra cerca. Deste indio me informé, y le pregunté si sabían de mi ida y dijo que no. Preguntéle que para qué estaban ellos allí por velas, y dijo que ellos siempre lo acostumbraban así hacer porque tenían guerra con muchos de los comarcanos, y que para asegurar los labradores que andaban en sus labranzas el señor mandaba siempre poner sus espías por los caminos por no ser salteados. Seguí mi camino a la más prisa que pude porque este indio me dijo que estábamos cerca y porque sus compañeros no llegasen antes a dar mandado, y mandé que a la gente que iba delante que en llegando a las primeras labranzas se detuviesen en el monte y no se mostrasen hasta que yo llegase. Y

cuando llegué era ya tarde, y díme mucha priesa pensando llegar aquella noche al pueblo, y porque el fardaje venía algo derramado mandé a un capitán que se quedase allí en aquellas labranzas con veinte de caballo y los recogiese y durmiese allí con ellos, y recogidos todos, que siguiesen mi rastro. Yo trabajé de andar por un caminillo algo seguido aunque de monte muy cerrado a pie con el caballo de diestro, y todos los que me seguían de la misma manera. Y fui por él hasta que cerró la noche y di en una ciénaga que sin aderezarse no se podía pasar, y mandé que de mano en mano dijese que se volviesen atrás. Y así nos volvimos a una cabañilla que atrás quedaba y durmimos aquella noche en ella sin tener agua que beber nosotros ni los caballos. Y otro día por la mañana hice aderezar la ciénaga con mucha rama y pasamos los caballos de diestro, aunque con trabajo. Y a tres leguas de donde durmimos vimos un pueblo en un peñol, y pensando que no habíamos sido sentidos, llegamos en mucho concierto hasta él, y estaba tan bien cercado que no hallamos por donde entrar. En fin se halló entrada, y hallámosle despoblado y muy lleno de bastimentos de maíz y aves y miel y frisoles y de todos los bastimentos de la tierra en mucha cantidad. Y como fueron tomados de improviso, no lo pudieron alzar, y también como era frontero estaba muy bastecido.

La manera deste pueblo es que está en un peñol alto, y por la una parte le cerca una gran laguna y por la otra parte un arroyo muy hondo que entra en la laguna. Y no tiene sino sola una entrada llana, y todo él está cercado de un fosado hondo, y después del fosado un petril de madera hasta los pechos de altura, y después deste petril de madera una cerca de tablones muy gordos de hasta dos estados en alto con sus troneras en toda ella para tirar sus flechas, y a trechos de la cerca unas garitas altas que sobrepujaban sobre la cerca otro estado y medio, ansimismo con sus troneras y muchas piedras encima para pelear dende arriba y sus troneras también en lo alto, y de dentro de todas las casas del pueblo ansimismo sus troneras y traveses a las calles por tan buena orden y concierto que no podía ser mejor, digo para propósito de las armas con que ellos pelean. Aquí hice ir alguna gente por la tierra a buscar la del pueblo, y tomaron dos o tres indios. Y con ellos envié al uno de aquellos mercaderes de Acalan que había tomado en el camino para que buscasen el señor y le dijese que no hobiese miedo ninguno, sino que se volviese a su pueblo porque yo no le venía a hacer enojo, antes le ayudaría en aquellas guerras que tenía y le dejaría su tierra muy pacífica y segura. Y dende a dos días volvieron y trujeron a un tío del señor consigo, el cual gobernaba la tierra porque el señor era muchacho. Y no vino el señor porque diz que tuvo temor. Y a éste hablé y aseguré, y se fue conmigo hasta otro pueblo de la misma provincia que está siete leguas deste que se llama Tiac. Y tienen guerra con los deste pueblo y está también cercado como estotro y es muy mayor, aunque no es tan fuerte porque está en llano, pero tiene sus cercas y cavas y garitas más recias y más, y cercado cada barrio por sí, que son tres barrios cada uno dellos cercado por sí y una cerca que cerca a todos. A este pueblo había enviado dos capitanías de caballo y una de peones delante y hallaron el pueblo despoblado y en él mucho bastimento, y cerca del pueblo tomaron siete u ocho hombres de los cuales soltaron algunos para que fuesen a hablar al señor y asegurar la gente. E hicieronlo tan bien que antes que yo llegase habían ya venido mensajeros del señor y traído bastimento y ropa, y después que yo vine vinieron otras dos veces a nos traer de comer y hablar así de parte deste señor deste pueblo como de otros cinco o seis señores que están en esta provincia que son cada uno cabecera por sí, y todos ellos se ofrecieron por vasallos de Vuestra Majestad y nuestros amigos,

aunque jamás pude acabar con ellos que los señores me viniesen a ver. Y como yo no tenía espacio para detenerme mucho, enviéles a decir que les agradecía su buena voluntad y que yo los recibía en nombre de Vuestra Alteza y les rogaba que me diesen guías para mi camino adelante, lo cual hicieron de buena voluntad, y me dieron una guía que sabía muy bien hasta el pueblo donde estaban los españoles y los había visto. Y con esto me partí deste pueblo de Tiac y fui a dormir a otro que se llama Yasuncabil que es el postrero de la provincia, el cual ansimesmo estaba despoblado y cercado de la manera que los otros. Aquí había una hermosa casa del señor, aunque de paja. En este pueblo nos proveímos de todo lo que hubimos menester para el camino, porque nos dijo la guía que teníamos cinco días de despoblado hasta la provincia de Taica por donde habíamos de pasar, y así era verdad. Desde esta provincia de Maçatlan o Quiache despedí los mercaderes que había tomado en el camino y las guías que traía de la provincia de Acalan y les di lo que yo tenía así para ellos como para que llevasen a su señor, y fueron muy contentos. También envié a su casa al señor del primer pueblo que había venido conmigo, y le di ciertas mujeres que habían tomado por los montes de las suyas y otras cosillas de que quedó muy contento.

Salido desta provincia de Maçatlan, seguí mi camino para la de Taiça y dormí cuatro días en despoblado, que todo el camino lo era y de grandes montañas y sierras, y aun hubo en él un mal puerto que por ser todas las peñas y piedras dél de alabastro muy fino le puse nombre puerto de Alabastro. Y al quinto día los corredores que llevaba delante con la guía asomaron a una muy gran laguna que parecía brazo de mar y aun así creo que lo es, aunque es dulce, según su grandeza y hondura. Y en una isleta que hay en ella vieron un pueblo, el cual les dijo aquella guía ser el principal de aquella provincia de Taiça y que no teníamos remedio para pasar a él si no fuese en canoas. Y quedaron allí los españoles corredores puestos en salto y volvió uno dellos a hacerme saber lo que pasaba. Yo hice detener toda la gente y pasé adelante para ver aquella laguna y la disposición della, y cuando llegué a los corredores, hallé que habían prendido un indio de los del pueblo que había venido con una canoa chiquita con sus armas a descubrir el camino y ver si había alguna gente. Y aunque venía descuidado de lo que les acaesció se les fuera sino por un perro que tenían, que le alcanzó antes que se echase al agua. Deste indio me informé, y me dijo que ninguna cosa se sabía de mi venida. Preguntéle si había paso para el pueblo y dijo que no, pero dijo que cerca de allí, pasando un brazo pequeño de aquella laguna, había algunas labranzas y casas pobladas, donde creí, si llegásemos sin ser sentidos, hallaríamos algunas canoas. Y luego envié a mandar a la gente que se viniese tras mí, y yo con diez o doce peones ballesteros seguí a pie por donde el indio nos trujo y pasamos un gran rato de ciénaga yagua hasta la cinta y otras veces más arriba y llegué a unas labranzas. Y con el mal camino y aun porque muchas veces no podíamos ir sino descubiertos, no podíamos dejar de ser sentidos, y llegamos a tiempo que ya la gente se embarcaba en sus canoas y se hacían al largo de la laguna. Y anduve con mucha priesa por la ribera de aquella laguna dos tercios de legua de labranzas, y en todas habíamos sido sentidos e iban ya huyendo. Ya era tarde y seguir más era en vano. Reposé en aquellas labranzas y recogí toda la gente y aposentéla al mejor recabdo que yo pude, porque me decía la guía de Maçatlan que aquella era mucha gente y muy ejercitada en la guerra a quien todas aquellas provincias comarcanas temían. Y díjome que él quería ir en aquella canoíta en que había venido el indio que tomaron al pueblo que se parecía en la

isleta y está bien dos leguas de agua hasta llegar a él; y que hablaría al señor, que él conocía muy bien y se llama Canec, y le diría mi intención y causa de mi venida por aquellas tierras, pues había venido conmigo y la sabía y la había visto y creía que se aseguraría mucho y le daría crédito a lo que dijese porque era del muy conocido y había estado muchas veces en su casa. Y luego le di la canoa y el indio que la había traído con él y le agradeci el ofrecimiento que me hacía y prometí que si lo hiciese bien, que se lo gratificaría muy a su contento, y así se fue. Y a medianoche volvió, y con él dos personas honradas del pueblo que dijeron ser enviados de su señor, a me ver y se informar de lo que aquel mensajero mío les había dicho y saber de mí qué era lo que quería. Yo los recibí muy bien y di algunas cosillas y les dije que yo venía por aquellas tierras por mandado de Vuestra Majestad a verlas y hablar a los señores y naturales dellas algunas cosas cumplideras a su real servicio y bien dellos, que dijesen a su señor que le rogaba que, pospuesto todo temor, viniese a donde yo estaba, y que para más seguridad yo les quería dar un español que fuese allá con ellos y se quedase allá en rehenes en tanto que él venía. Y con esto se fueron, y con ellos la guía y un español. Y otro día de mañana vino el señor y hasta treinta hombres con él en cinco o seis canoas y consigo el español que había enviado para las rehenes, y mostró venir muy alegre. Fue de mí muy bien recibido, y porque cuando llegó era hora de misa hice que se dijese cantada y con mucha solemnidad con los ministriles de chermías y sacabuches que conmigo iban, la cual oyó con mucha atención y las ceremonias della. Y acabada la misa, vinieron allí aquellos religiosos que llevaba, y por ellos les fue fecho un sermón con la lengua en manera que muy bien lo pudo entender acerca de las cosas de nuestra fee, y dándole a entender por muchas razones cómo no había más de un solo Dios y el yerro de su secta. Y segund mostró y dijo, satisfízose mucho y dijo que él quería luego destruir sus ídolos y creer en aquel Dios que nosotros le decíamos y que quisiera mucho saber la manera que había de tener para servirle y honrarle, y que si yo quisiese ir a su pueblo vería cómo en mi presencia los quemaba. Y quería que le dejase en su pueblo aquella cruz que le habían dicho que yo dejaba en todos los pueblos por donde yo había pasado. Después deste sermón yo le torné a hablar, haciéndole saber la grandeza de Vuestra Majestad y que cómo él y todos los del mundo éramos sus súbditos y vasallos y le somos obligados a servir, y que a los que así lo hacían Vuestra Majestad les mandaría hacer muchas mercedes, y yo en su real nombre lo había fecho en estas partes así con todos los que a su real servicio se habían ofrescido y puesto debajo de su imperial yugo, y que así lo prometía a él. El me respondió que hasta entonces no había reconocido a nadie por señor ni había sabido que nadie lo debiese ser; que verdad era que había cinco o seis años que los de Tabasco, viniendo por allí por su tierra, le habían dicho cómo había pasado por allí un capitán con cierta gente de vuestra nación; y que los habían vencido tres veces en batalla, y que después les habían dicho que habían de ser vasallos de un gran señor y todo lo que agora le decía, que le dijese si era todo uno. Yo le respondí que el capitán que los de Tabasco le dijeron que había pasado por su tierra con quien habían peleado era yo, y para que creyese ser verdad, que se informase de aquella lengua que con él hablaba - que es Marina, la que yo conmigo siempre he traído - porque allí me la habían dado con otras veinte mujeres. Y ella le habló y le certificó dello y cómo yo había ganado a México, y le dijo todas las tierras que yo tengo sujetas y puestas debajo del imperio de Vuestra Majestad. Y mostró holgarse mucho en habello sabido y dijo que él quería ser súbdito y vasallo de Vuestra Majestad y que se tenía por dichoso de serlo de un tan gran señor

como yo le decía que era Vuestra Alteza, e hizo traer aves y miel y un poco de oro y ciertas cuentas de caracoles colorados, que ellos tienen en mucho, y diómelo. Y yo ansimismo le di algunas cosas de las nuestras, de que mucho se contentó. Y comió conmigo con mucho placer, y después de haber comido yo le dije cómo iba en busca de aquellos españoles que estaban en la costa de la mar porque eran de mi compañía y yo los había enviado y había muchos días que yo no sabía dellos y por eso los venía a buscar, que le rogaba que él me dijese alguna nueva si sabía dellos. Y él me dijo que tenía mucha noticia dellos, porque bien cerca de donde ellos estaban tenía él ciertos vasallos suyos que le servían de ararle ciertos cacaguatales porque era aquella muy buena tierra dellos, y que éstos y de muchos mercaderes que cada día iban y venían de su tierra allá sabía siempre nueva dellos, que él me daría guía para que me llevasen adonde estaban, pero que me hacía saber que el camino era muy áspero, de sierras muy altas y de muchas peñas, que si había de ir por la mar, que no me fuera tan trabajoso. Yo le dije que ya él vía que para tanta gente como yo conmigo traía y el fardaje y caballos que no bastaran navíos, y que me era forzado ir por tierra. Roguéle que me diese orden para pasar aquella laguna, y díjome que yendo por ella arriba hasta tres leguas, se desechaba, y por la costa podía tornar al camino frontero de su pueblo; y que me rogaba mucho que ya que la gente se había de ir por acullá, que yo me fuese con él en las canoas a ver su pueblo y casa y que vería quemar los ídolos y le haría hacer una cruz. Y yo por darle placer, aunque contra la voluntad de los de mi compañía, entré con él en las canoas con hasta veinte hombres, los más dellos ballesteros, y me fui a su pueblo con él, donde nos recibieron bien y nos dieron algunas aves y miel. Y se quemaron y quebraron muchos ídolos y se le puso una cruz después con que quedaron muy contentos, y me estuve con él todo aquel día holgando. Y ya que era casi noche me despedí dél, y me dio una guía y me entré en las canoas y me salí a dormir a tierra, donde hallé ya mucha de la gente de mi compañía que había bajado la laguna, y dormimos allí aquella noche. En este pueblo, digo en aquellas labranzas, quedó un caballo que se hincó un palo por el pie y no pudo andar. Prometióme el señor de lo curar. No sé lo que hará.

Otro día, después de recogida mi gente me partí por donde las guías me llevaron, y a obra de media legua del aposento di en un poco de llano y cabaña y después torné a dar en otro montecillo que turó obra de legua y media y torné a salir a unos muy hermosos llanos. Y en saliendo a ellos envié muy delante ciertos de caballo y algunos peones porque si alguna gente hobiese por el campo, la tomasen, porque nos dijeron las guías que aquella noche llegaríamos a un pueblo. Y en estos llanos se hallaron muchos gamos y alanceamos a caballo diez y ocho dellos, y con el sol y con haber muchos días que los caballos no corrían, porque nunca habíamos traído tierra para ello sino montes, murieron dos caballos y estuvieron hartos en mucho peligro. Hecha nuestra montería, seguimos nuestro camino adelante, y a poco rato hallé algunos de los corredores que iban delante parados, y tenían cuatro indios cazadores que habían tomado y traían muerto un león y ciertas iguanas, que son unos grandes lagartos que hay en las Islas. Y destes indios me informé si sabían de mí en su pueblo, y dijeron que no y mostráronme a su vista, que al parecer creí que no podía estar de una legua arriba. Y díme mucha prisa por llegar allá creyendo que no había embarazo ninguno en el camino. Y cuando pensé que llegaba a entrar en el pueblo y vi a la gente entrar por él, fui a dar sobre un gran estero de agua muy hondo, y así me detuve y comencélos a llamar. Y vinieron dos indios en una canoa y

traían hasta una docena de gallinas, y llegaron así cerca de mí, que estaba dentro del agua hasta la cincha del caballo, y detuviéronse, que nunca quisieron llegar afuera. Y allí estuve con ellos hablando gran rato asegurándolos, y jamás quisieron llegarse a mí, antes comenzaron a volverse al pueblo en su canoa. Y un español que estaba a caballo junto conmigo puso las piernas por el agua y fue a nado tras ellos y de temor desampararon la canoa, y llegaron de presto otros peones nadadores y tomáronlos. Ya toda la gente que habíamos visto en el pueblo se había ido dél. Y pregunté a aquellos indios por dónde podíamos pasar y mostráronme un camino que rodeando una legua arriba se desechaba, y por allí fuimos aquella noche a dormir al pueblo, que hay desde donde partimos aquel día ocho leguas grandes. Llámase este pueblo Checan y el señor dél Amohan. Aquí estuve cuatro días por bastecerme para seis días que me dijeron las guías que tenía de despoblado y por esperar si viniera el señor del pueblo, que le envié a llamar y asegurar con aquellos indios que había tomado. Y nunca él ni ellos vinieron.

Pasados estos días y recogido el más bastimento que por allí se pudo haber, me partí y llevé la primera jornada de muy buena tierra llana y alegre sin monte, sino algunos pedazos. Y andadas seis leguas, al pie de unas sierras y junto a un río se halló una gran casa y junto a ella otras dos o tres pequeñas y alrededor algunas labranzas. Y dijéronme las guías que aquella casa era de Amohan, señor de Checan, y que la tenía allí para venta porque pasaban por allí muchos mercaderes. Allí estuve otro día sin el que llegué, porque era fiesta y por dar lugar a los que iban delante abriendo el camino. Y se hizo en aquel río una muy hermosa pesquería, que atajamos en él mucha cantidad de sabogas y las tomamos todas, sin írse nos una de las que metimos en el atajo. Y otro día me partí y llevé la jornada de harto áspero camino de sierras y montes y anduve siete leguas y fui a dormir a un río grande. Y de ahí salí otro día y habiendo andado tres leguas o casi de harto mal camino, salí a unos llanos muy hermosos sin monte, sino algunos pinares. Duráronnos estos llanos otras dos leguas, y en ellos matamos siete venados y comimos en un arroyo muy fresco que se hacía al cabo destos llanos. Y después de haber comido comenzamos a subir un portezuelo aunque pequeño harto áspero, que de diestro subían los caballos con trabajo, y en la bajada dél hubo hasta media legua de llano. Y luego comenzamos a subir otro que en subida y bajada tuvo bien dos leguas y media, tan áspero y malo que ningún caballo quedó que no se desherrase. Y dormí a la bajada dél en un arroyo, y allí estuve otro día casi hasta hora de vísperas esperando que se herrasen los caballos, y aunque había dos herradores y más de diez que ayudaban a echar clavos, no se pudieron en aquel día herrar todos. Y yo me fui aquel día a dormir tres leguas adelante, y quedaron allí muchos españoles así por herrar sus caballos como por esperar el fardaje, que por haber sido el camino malo y haberle pasado con mucha agua que llovía no había podido llegar.

Otro día me partí de allí porque las guías me dijeron que cerca estaba una casería que se llama Asuncapin, que es del señor de Tayca, y que llegaríamos allí temprano a dormir. Y después de haber andado cuatro o cinco leguas, llegamos a la dicha casería y la hallamos sin gente, y allí me aposenté y estuve dos días por esperar todo el fardaje y por recoger algún bastimento. Y después me partí y fui a dormir a otra casería que se llama Taxuytel, que está cinco leguas destotra y es de Amuhan, señor de Checan, donde había muchos cacagüetales y algún maíz, aunque poco y verde. Aquí me dijeron las guías y el

principal desta casería - que se hubo él y su mujer y un su hijo - que habíamos de pasar unas muy altas y agrías sierras todas despobladas hasta llegar a otras caserías que son de Canec, señor de Tayca, que se llaman Tenciz. Y no reposamos aquí mucho, que luego otro día nos partimos. Y habiendo andado dos leguas de tierra llana comenzamos a subir el puerto, que fue la cosa del mundo más maravillosa. Y querer yo decir la aspereza y fragosidad deste puerto y sierras ni quien mejor que yo lo supiese lo podría explicar ni quien lo oyese lo podría entender, sino que sepa Vuestra Majestad que en ocho leguas que turó este puerto estuvimos en las andar doce días digo los postreros, en llegar al cabo dél, en que murieron sesenta y ocho caballos despeñados y desjarretados, y todos los demás vinieron heridos y tan lastimados que no pensamos aprovecharnos de ninguno. Y así murieron de las heridas y del trabajo de aquel puerto sesenta y ocho caballos, y los que escaparon estuvieron más de tres meses en tomar en sí. En todo este tiempo que pasamos este puerto jamás cesó de llover de noche y de día, y eran las sierras de tal calidad que no se detenía en ellas agua para poder beber. Padecimos mucha necesidad de sed y los más de los caballos murieron por esta falta, y si no fuera porque de los ranchos y chozas que cada noche hacíamos para nos meter - que dellos cogíamos agua en calderas y otras vasijas, que como llovía tanto había para nosotros y para los caballos - fuera imposible escapar ningún hombre ni caballo de aquellas sierras. En este camino cayó un sobrino mío y se quebró una pierna por tres o cuatro partes, que además del trabajo que él recibió nos acrecentó el de todos por sacarle de aquellas sierras, que fue harto dificultoso. Para mayor desconuelo de nuestros trabajos hallamos una legua antes de llegar a Tenciz un muy gran río que con las muchas agua iba tan crecido y recio que era imposible pasarlo. Y los españoles que fueron delante habían subido el río arriba y hallaron un vado el más maravilloso que hasta hoy se ha oído decir ni se puede pensar, y es que por aquella parte se tiende el río más de dos tercios de legua porque unas peñas muy grandes que se ponen delante le hacen tender, y hay entre estas peñas y angosturas por donde pasa el río la cosa más espantosa de recia que puede ser, y destas hay muchas, que por otra parte no puede pasar el río sino por entre aquellas peñas. Y allí cortábamos árboles grandes que se atravesaban de una peña a otra, y por allí pasábamos tanto peligro asidos por unos bejucos que también se ataban de una parte a otra que a resbalar un poquito era imposible escaparse quien cayese. Había éstos pasos hasta acabar de pasar el río hasta veinte y tantos, de manera que se estuvo en pasar el río dos días por este vado. Y los caballos pasaron a nado por abajo, que iba algo más mansa el agua, y estuvieron tres días muchos dellos en llegar a Tenciz - que no había, como digo, más de una legua - porque venían tan maltratados de las sierras que casi los llevaban a cuestras y no podían ir.

Yo llegué a estas caserías de Tenciz víspera de Pascua de Resurrección a quince días del mes de abril del año de mill y quinientos y veinte y cinco, y mucha de la gente no llegó hasta tres días adelante, digo los que tenían caballos, que se detuvieron por ellos. Y dos días antes que yo llegase habían llegado los españoles que llevaban la delantera, y hallaron gente en tres o cuatro casas de aquéllas y tomaron veinte y tantas personas porque estaban muy descuidados de nuestra venida. Y a aquéllos pregunté si había algunos bastimentos y dijeron que no, ni se pudieron hallar por toda la tierra, que nos puso en harta más necesidad que traíamos, porque había diez días que no comíamos sino cuescos de palmas y palmitos, y aun éstos se comían pocos porque no teníamos ya fuerzas para cortallos. Pero díjome un principal de aquellas caserías que a una jornada de

allí el río arriba, que lo habíamos de tornar a pasar por donde le habíamos pasado, había mucha población de una provincia que se llama Tahuycal, y que allí había mucha abundancia de bastimentos de maíz y cacao y gallinas, y que él me daría quien me guiase allá. Luego proveí que fuese allá un capitán con treinta peones y más de mill indios de los que iban conmigo, y quiso Nuestro Señor que hallaron mucha abundancia de maíz y hallaron la tierra despoblada de gente y de allí nos remediamos, aunque por ser tan lejos nos proveíamos con trabajo.

Desde estas estancias envié con una guía de los naturales dellas ciertos españoles ballesteros que fuesen a mirar el camino que habían de llevar hasta una provincia que se llama Acuculin, y que llegasen a una aldea de la dicha provincia que está diez leguas de donde yo llegué y seis de la cabecera de la provincia que se llama, como digo, Acuculin y el señor della Acahuilguin. Y llegaron sin ser sentidos y de una casa tomaron siete hombres y una mujer y volviéronse. Y dijeron que el camino era hasta donde ellos habían llegado harto trabajoso, pero que les había parecido muy bueno en comparación de los que habían pasado. Déstos indios que trujeron estos españoles me informé de los cristianos que iba a buscar, y entre ellos venía uno natural de la provincia de Aculan que dijo que era mercader y tenía su casa de asiento de mercadería en el pueblo donde residían los españoles que yo iba a buscar, que se llama el pueblo Nito, donde había mucha contratación de mercadería y de todas partes, y que los mercaderes naturales de Aculan tenían en él un barrio por sí, y con ellos estaba un hermano de Apaspolon, señor de Aculan; y que los cristianos les habían salteado de noche y les habían tomado el pueblo y todas las mercaderías que en él tenían, que eran en mucha cantidad porque había mercaderes de muchas partes, y que desde entonces, que podía haber cerca de un año, todos se habían ido por otras provincias; y que él y ciertos mercaderes de Aculan habían pedido licencia a Acahuilguin, señor de Acuculin, para poblar en su tierra, y habían hecho en cierta parte que él les señaló un pueblezuelo donde vivían y dende allí contrataban, aunque ya el trato estaba muy perdido después que aquellos españoles allí habían venido, porque era por allí el paso y no osaban pasar por ellos; y que él me guiaría hasta donde estaban, pero que habíamos de pasar allí junto a ellos un gran brazo de mar y antes de llegar allí muchas sierras y malas, y que había desde allí diez jornadas. Holgué mucho con tener tan buena guía e hícele mucha honra, y habláronle las guías que yo llevaba de Maçatlan y Tayca, diciéndole cuán bien tratados habían sido de mí y cuán amigo era yo de Apaspolon, su señor, y con esto pareció que él se aseguró más. Y fiándome de su seguridad, le mandé soltar a él y a los que con él habían traído, y con su confianza hice que se volviesen de allí las guías que traía y les di algunas cosillas para ellos y para sus señores y les agradecí sus trabajos, y se fueron muy contentos. Luego envié cuatro de aquéllos de Acuculin con otros dos de los de aquellas caserías de Tenciz para que fuesen a hablar al señor de Acuculin y le asegurasen porque no se ausentase, y tras ellos envié los que iban abriendo el camino. Y yo me partí desde ahí a dos días por la necesidad de los bastimentos aunque teníamos harta de reposar, en especial por amor de los caballos, pero llevando los más dellos de diestro, nos fuimos. Y aquella noche amaneció ido el que había de ser guía y los que con él quedaron, de que Dios sabe lo que sentí, por haber enviado las otras. Seguí mi camino y fui a dormir a un monte cinco leguas de allí donde se pasaron hartos malos pasos y aun se desjarretó otro caballo que había quedado sano que hasta hoy lo está. Y otro día anduve seis leguas y pasé dos ríos.

El uno se pasó por un árbol que estaba caído que atravesaba de la una parte a la otra, con que hecimos sobre él con que pasase la gente para que no cayesen, y los caballos le pasaron a nado y se ahogaron en él dos yeguas. Y el otro se pasó en unas canoas, y los caballos también a nado. Y fui a dormir a una población pequeña de hasta quince casas todas nuevas, y supe que aquellas eran donde los mercaderes de Acalan que habían salido deste pueblo donde los cristianos están habían poblado. Allí estuve yo un día esperando recoger el fardaje y gente. Y envié delante dos compañías de caballos y una de peones al pueblo de Acuculin, y escribiéronme cómo le habían hallado despoblado y en una casa grande que es del señor habían hallado dos hombres que les dijeron que estaban allí por mandado del señor esperando a que yo llegase para se lo ir a hacer saber porque él había sabido de mi venida de aquellos mensajeros que yo le había enviado desde Tenciz, y que él holgaba de verme y vernía en sabiendo que yo era llegado, y que se había ido el uno dellos a llamar al señor y a traer algún bastimento, y el otro había quedado. Escribiéronme también que habían hallado cacao en los árboles pero que no habían hallado maíz, pero que había razonable pasto para los caballos. Como yo llegué a Acuculin, pregunté si había venido el señor o vuelto el mensajero, y me dijeron que no. Y hablé al que había quedado, preguntándole cómo no habían venido. Respondióme que no sabía, que él también estaba espantado dello, pero que podría ser que hobiese aguardado a saber que yo fuese venido y que agora que ya lo sabía, vernía. Esperé dos días y como no vino tornéle a hablar, y díjome que él no sabía qué era la cabsa de no haber venido, pero que le diese algunos españoles que fuesen con él, que él sabía dónde estaba y que lo llamarían. Y luego fueron con él diez españoles, y llevó los bien cinco leguas por unos montes hasta unas chozas que hallaron vacías donde, segúnd dijeron los españoles, parecía bien que había estado gente poco había. Y aquella noche se les fue la guía y se volvieron. Ansí quedé del todo sin guía, que fue harta cabsa de doblamos los trabajos. Y envié cuadrillas de gente, ansí españoles como indios, por toda la provincia, y anduvieron por todas las partes della más de ocho días y jamás pudieron hallar gente ni rastro della si no fueron unas mujeres que hicieron poco fruto a nuestro propósito, porque ni ellas sabían camino ni dar razón del señor ni gente de la provincia. Y una dellas dijo que sabía un pueblo dos jornadas de allí que se llamaba Chianteca, y que allí se hallaría gente que nos diese razón de aquellos españoles que buscábamos, porque había en el dicho pueblo muchos mercaderes y personas que trataban en muchas partes. Y ansí envié luego gente y a esta mujer por guía, y aunque era el pueblo dos jornadas buenas de donde yo estaba y todo despoblado y mal camino, los naturales dél estaban ya avisados de mi venida y no se pudo tomar tampoco guía. Quiso Nuestro Señor que estando ya casi sin esperanza, por estar sin guía y porque de la aguja no nos podíamos aprovechar por estar metidos entre las más ásperas y bravas sierras que jamás se vieron sin hallar camino que para ninguna parte saliese más del que hasta allí habíamos llevado, que se halló por unos montes un muchacho de hasta quince años que, preguntándole, dijo que él nos guiaría hasta unas estancias de Taniha, que es otra provincia que llevaba yo en mi memoria que había de pasar, las cuales estancias dijo estar dos jornadas de allí. Y con esta guía me partí y en dos días llegué a aquellas estancias donde los corredores que iban delante tomaron un indio viejo, y éste nos guió hasta los pueblos de Taniha, que están otras dos jornadas adelante. Y en estos pueblos se tomaron cuatro indios, y luego como les pregunté, me dieron muy cierta nueva de los españoles que buscaba, diciendo que los había visto y que estaban dos jornadas de allí en el mismo pueblo que yo llevaba en mi memoria que se

llama Nito, que por ser pueblo de mucho trato de mercaderes se tenía dél mucha noticia en muchas partes - y así me la dieron dél en la provincia de Aculan, de que ya a Vuestra Majestad he hecho relación - , y aun trujéronme dos mujeres de las naturales del dicho pueblo Nito donde estaban los españoles, las cuales me dieron más entera noticia porque dijeron que al tiempo que los cristianos tomaron aquel pueblo ellas estaban en él, y como los saltearon de noche las habían tomado entre otras muchas que allí tomaron, y que habían servido a ciertos cristianos dellos los cuales nombraban por sus nombres.

No podré sinificar a Vuestra Majestad la mucha alegría que yo y todos los de mi compañía tuvimos con las nuevas que los naturales de Tahiba nos dieron, por hallarnos ya tan cerca del fin de tan dudosa jornada como la que traíamos era, que aunque en aquellas cuatro jornadas que desde Acuculin allí trujimos se pasaron innumerables trabajos porque fueron todas sin camino y de muy ásperas sierras y despeñaderos donde se despeñaron algunos de los caballos que nos quedaban - y un primo mío que se dice Juan de Avalos rodó él y su caballo una sierra abajo donde se quebró un brazo, y si no fuera por las platas de un arnés que llevaba vestido que le defendieron de las piedras se hiciera pedazos, y fue harto trabajoso de le tornar a sacar arriba - y otros muchos trabajos que serían largos de contar que aquí se nos ofrecieron, en especial de hambre - porque aunque traíamos algunos puercos de los que saqué de México que aún no eran acabados había más de ocho días cuando a Taniha llegamos que no comíamos pan sino palmitos cocidos con la carne y sin sal, porque había muchos días que nos había faltado, y con algunos cuescos de palmas nos pasábamos, y tampoco hallamos en estos pueblos de Taniha cosa ninguna de comer, porque como estaban tan cerca los españoles estaban despoblados mucho había creyendo que habían de venir a ellos, aunque desto podían estar bien seguros segúnd yo hallé a los españoles - , con las nuevas de hallarnos tan cerca olvidamos estos trabajos pasados y púsonos esfuerzo para sufrir los presentes que no eran de menor condición, en especial el de la hambre, que era el mayor porque aun de aquellos palmitos sin sal no teníamos abasto, porque se cortaban con mucha dificultad de unas palmas muy gordas y altas, que en todo un día dos hombres tenían que hacer en cortar uno, y cortado, le comían en media hora.

Estos indios que me dieron las nuevas de los españoles me dijeron que hasta llegar allá había dos jornadas de mal camino, y que junto con el dicho pueblo de Nito donde los españoles estaban estaba un muy gran río que no se podía pasar sin canoas, porque era tan ancho que no era posible pasarle a nado. Luego despaché quince españoles de los de mi compañía a pie con una de aquellas guías para que viesen el camino y el río, y mandéles que trabajasen de haber alguna lengua de aquellos españoles sin ser sentidos para me informar qué gente era, si era de la que yo había enviado con Cristóbal de Olid o Francisco de las Casas, o de la de Gil González de Avila, y así fueron. Y el indio los guió hasta el dicho río donde tomaron una canoa de unos mercaderes, y tomada, estuvieron allí dos días escondidos. Y a cabo deste tiempo salió del pueblo de los españoles, que estaba de la otra parte del río, una canoa con cuatro españoles que andaban pescando, a los cuales tomaron sin se les ir ninguno y sin ser sentidos en el pueblo, los cuales me trujeron. Y me informé dellos y supe que aquella gente que allí estaba eran de los de Gil Gonzáles de Avila y que estaban todos enfermos y casi muertos de hambre. Y luego despaché dos criados míos en la canoa que aquellos españoles traían

para que fuesen al pueblo de los españoles con una carta mía en que les hacía saber de mi venida, y que yo me iba a poner al paso del río y que les rogaba mucho me enviasen allí todo el aderezo de barcas o canoas que tuviesen en que pasase. Y yo me fui luego con toda mi compañía al dicho paso del río, que estuve tres días en llegar a él. Y allí vino un Diego Nieto, que dijo estar allí por justicia, y me trujo una barca y una canoa en que yo con diez o doce pasé aquella noche al pueblo y aun me vi en harto trabajo, porque nos tomó un viento al pasar y como el río es muy ancho allí a la boca de la mar por donde le pasamos, estuvimos en mucho peligro de perdernos, y plugo a Nuestro Señor de sacarnos a puerto. Otro día hice aderezar otra barca que allí estaba y buscar más canoas y atarlas de dos en dos, y con este aderezo pasó toda la gente y caballos en cinco o seis días.

La gente de españoles que yo allí hallé fueron hasta sesenta hombres y veinte mujeres que el capitán Gil González de Avila allí había dejado, los cuales los hallé tales que era la mayor compasión del mundo de los ver, y de ver las alegrías que con mi venida hicieron, porque en verdad si yo no llegara fuera imposible escapar ninguno dellos, porque demás de ser pocos y desarmados y sin caballos estaban muy enfermos y llagados y muertos de hambre, porque ya se les acababan los bastimentos que habían traído de las Islas y alguno que habían habido en aquel pueblo cuando lo tomaron a los naturales dél, y acabados, no tenían remedio de donde haber otros porque no estaban para irlos a buscar por la tierra, y ya que los tuvieran, estaban en tal parte asentados que por ninguna tenían salida, digo, que ellos supiesen ni pudiesen hallar - segund se halló después con dificultad - y la poca posibilidad que ellos habían para salir a ninguna parte, porque a media legua de donde estaban poblados jamás habían salido por tierra. Vista la gran necesidad de aquella gente, determiné de buscar un remedio para sostenerlos en tanto que le hallaba para poderlos enviar a las Islas donde se aviasen, porque de todos ellos no había ocho para que pudiesen quedar en la tierra, ya que se hobiese de poblar. Y luego de la gente que yo truje envié por muchas partes por la mar en dos barcas que allí tenían y en cinco o seis canoas. Y la primera salida que se hizo fue a una boca de un río que se llama Yasa que está diez leguas deste pueblo donde yo hallé estos cristianos hacia el camino por donde había venido, porque yo tenía noticia que allí había pueblos y muchos bastimentos. Y fue esta gente y llegaron al río y subieron por él seis leguas arriba y dieron en unas labranzas asaz grandes, y los naturales de la tierra sintieronlos venir y alzaron todos los bastimentos que tenían en unas caserías que por aquellas estancias había, y sus mujeres e hijos y haciendas y ellos se escondieron en los montes. Y como los españoles llegaron por aquellas caserías dicen que les hizo una grande agua y re cogiéronse a una gran casa que allí había, y como descuidados y mojados, todos se desarmaron y aun muchos se desnudaron para enjugar sus ropas y calentarse a fuegos que habían fecho. Y estando así descuidados, los naturales de la tierra dieron sobre ellos, y como los tomaron desapercibidos hirieron muchos dellos de tal manera que les fue forzado tornar a embarcar y venir donde yo estaba sin más recabdo del que habían llevado. Y como vinieron Dios sabe lo que yo sentí, así por verlos heridos, y aun algunos dellos peligrosos, y por el favor que a los indios les quedaría, como por el poco remedio que trujeron para la gran necesidad en que estábamos.

Luego a la hora en las mismas barcas y canoas torné a embarcar otro capitán con más gente, así de españoles como de los naturales de México que conmigo fueron. Y porque

no pudo ir toda la gente en las dichas barcas, hícelos pasar de la otra parte de aquel gran río que está cabe este pueblo, y mandé que se fuesen por toda la costa y que las barcas y canoas se fuesen tierra a tierra junto con ellos para pasar los ancones y ríos, que hay muchos. Y así fueron, y llegaron a la boca del dicho río donde primero habían herido los otros españoles y volviéronse sin hacer cosa ninguna ni traer recabdo de bastimento más de tomar cuatro indios que iban en una canoa por la mar. Y preguntados cómo se venían así, dijeron que con las muchas aguas que hacía venía el río tan furioso que jamás habían podido subir por el agua arriba una legua, y que creyendo que amansara habían estado esperando a la boca ocho días sin ningún bastimento ni fuego más de frutas de árboles silvestres, de que algunos vinieron tales que fue menester harto remedio para escaparlos.

Vídeme aquí en harto aprieto y necesidad, que si no fuera por unos pocos puercos que me habían quedado del camino, que comíamos con harta regla y sin pan ni sal, todos nos quedáramos aislados. Pregunté con la lengua a aquellos indios que habían tomado en la canoa sí sabían ellos por allí a alguna parte donde pudiésemos ir a buscar bastimentos, prometiéndoles que si me encaminasen donde los hobiese, que los pondría en su libertad y demás les daría muchas cosas. Y uno dellos me dijo que él era mercader y todos los otros sus esclavos y que él había ido por allí de mercaduría muchas veces con sus navíos y que él sabía un estero que atravesaba desde allí hasta un gran río por donde en tiempo que hacía tormentas y no podían navegar por la mar todos los mercaderes atravesaban, y que en aquel río había muy grandes poblaciones y de gente muy rica y abastada de bastimentos; y que él los guiaría a ciertos pueblos donde muy cumplidamente pudiesen cargar de todos los bastimentos que quisiesen, y porque yo fuese cierto que él no mentía, que le llevase atado con una cadena, para que si no fuese así yo le mandase dar la pena que mereciese. Y luego hice aderezar las barcas y canoas y metí en ellas toda cuanta gente sana en mi compañía había y envié los con aquella guía. Y fueron, y a cabo de diez días volvieron de la manera que habían ido, diciendo que la guía los había metido por unas ciénagas donde las barcas ni canoas no podían navegar, y que habían hecho todo lo posible por pasar y que jamás habían hallado remedio. Pregunté a la guía cómo me había burlado. Respondióme que no había, sino que aquellos españoles con quien yo le envié no habían querido pasar adelante, que ya estaban muy cerca de atravesar a la mar adonde el río salía, y aun muchos de los españoles confesaron que habían oído muy claro el ruido de la mar y que no podía estar muy lejos de donde ellos habían llegado. No se puede decir lo que sentí en verme tan sin remedio, que casi estaba sin esperanza dél y con pensamiento que ninguno podía escapar de cuantos allí estábamos sino morir de hambre.

Estando en esta perplejidad, Dios Nuestro Señor, que de remedio a semejantes necesidades siempre tiene cargo, en especial a mi inmérito, que tantas veces me ha remediado y socorrido en ellas por andar yo en el real servicio de Vuestra Majestad, aportó allí un navío que venía de las Islas harto sin sospecha de hallarme, el cual traía hasta treinta hombres, sin la gente que navegaba el dicho navío, y trece caballos y setenta y tantos puercos y doce botas de carne salada y pan hasta treinta cargas de lo de las Islas. Dimos todos muchas gracias a Nuestro Señor que en tanta necesidad nos había socorrido, y compré todos aquellos bastimentos y el navío, que me costó todo cuatro mill pesos. Y ya yo me había dado prisa a adobar una carabela que aquellos españoles tenían casi

perdida y a hacer un bergantín de otros que allí había quebrados, y cuando este navío vino ya la carabela estaba adobada, aunque el bergantín no creo que pudiéramos dar fin si no viniera aquel navío, porque vino en él hombre que aunque no era carpintero tuvo para ello tal buena manera. Y andando después por la tierra por unas y otras partes, se halló una vereda por unas muy ásperas sierras que a diez y ocho leguas de allí fue a salir a cierta población que se dice Leguela donde se hallaron muchos bastimentos, pero como estaban tan lejos y de tan mal camino era imposible proveernos dellos.

De ciertos indios que se tomaron allí en Leguela se supo que Naco es un pueblo donde estuvieron Francisco de las Casas y Cristóbal de Olid y Gil Gonzáles de Avila y donde el dicho Cristóbal de Olid murió, como ya a Vuestra Majestad tengo fecha relación y adelante diré, de que yo tuve noticia por aquellos españoles que hallé en aquel pueblo. Y luego hice abrir el camino y envié un capitán con toda la gente y caballos, que en mi compañía no quedaron sino los enfermos y los criados de mi casa y algunas personas que se quisieron quedar conmigo para ir por la mar. Y mandé a aquel capitán que se fuese hasta el dicho pueblo de Naco y que trabajase de apaciguar la gente de aquella provincia, porque quedó algo alborotada del tiempo que allí estuvieron aquellos capitanes; y que llegado, luego enviase diez o doce de caballo y otros tantos ballesteros a la bahía de Sant Andrés, que está veinte leguas del dicho pueblo, porque yo me partiría por la mar con aquellos navíos y con ellos todos aquellos enfermos y gente que conmigo quedaba y me iría a la dicha bahía y puerto de Sant Andrés; y que si yo llegase primero, esperaría allí la gente que él había de enviar, y que les mandase que si ellos llegasen primero, también me esperasen para que les dijese lo que habían de hacer.

Después de partida esta gente y acabado el bergantín, quise meterme con la gente en los navíos para navegar, y hallé que aunque teníamos algúnd bastimento de carne que no lo teníamos de pan, y que era gran inconveniente meterme en la mar con tanta gente enferma, porque si algúnd día los tiempos nos detuviesen sería perecer todos de hambre en lugar de buscar remedio. Y buscando manera para le hallar, me dijo el que estaba por capitán de aquella gente que cuando luego allí habían venido que vinieron docientos hombres, y que traían muy buen bergantín y cuatro navíos, que eran todos los que Gil González había traído; y que con el dicho bergantín y con las barcas de los navíos habían subido aquel río arriba, y que habían hallado en él dos golfos grandes todos de agua dulce y alrededor dellos muchos pueblos y de muchos bastimentos; y que habían llegado hasta el cabo de aquellos golfos, que era catorce leguas el río arriba, y que había tornado a se angostar el río y que venía tan furioso que en seis días que quisieron subir por él arriba no habían podido subir sino cuatro leguas, y que todavía iba muy hondable y que no había sabido el secreto dél; y que allí creía él que había bastimentos de maíz hartos, pero que yo tenía poca gente para ir allá porque cuando ellos habían ido habían saltado ochenta hombres en un pueblo, y aunque lo habían tomado sin ser sentidos, pero después, que se habían juntado y peleado con ellos y fécholes embarcar por fuerza y les habían herido cierta gente.

Yo viendo la extrema necesidad en que estaba y que era más peligro meterme en la mar sin bastimentos que no irlos a buscar por tierra, pospuesto todo, me determiné de subir aquel río arriba, porque demás de no poder hacer otra cosa sino buscar de comer para

aquella gente, pudiera ser que Dios Nuestro Señor fuera servido que de allí se supiera algúnd secreto en que yo pudiera servir a Vuestra Majestad. E hice luego contar la gente que tenía para poder ir conmigo y hallé hasta cuarenta españoles, aunque no todos muy sueltos, pero todos podían servir para quedar en guarda de los navíos cuando yo saltase en tierra. Y con esta gente y con hasta cincuenta indios que conmigo habían quedado de los de México me metí en el bergantín que ya tenía acabado y en dos barcas y en cuatro canoas, y dejé en aquel pueblo un despensero mío que tuviese cargo de dar de comer a aquellos enfermos que allí quedaban. Y así seguí mi camino el río arriba con harto trabajo por la gran corriente dél, y en dos noches y un día salí al primero de los dos golfos que arriba se hacen que está tres leguas de donde partí, el cual bojará doce leguas. Y en todo este golfo no hay población alguna porque en torno dél es todo anegado. Y navegué un día por este golfo hasta llegar a otra angostura que el río hizo y entré por ella, y otro día por la mañana llegué al otro golfo que era la cosa más hermosa del mundo de ver, que entre las más ásperas y agrias sierras que pueden ser estaba una mar tan grande que boja más de treinta leguas. Y fui por la costa dél hasta que ya casi noche se halló una entrada de camino hacia la tierra, y luego salté en ella con treinta hombres y con todos los indios y seguí aquel camino, y a dos tercios de legua fui a dar en un pueblo donde, segúnd pareció, había sido sentido, y estaba todo despoblado y sin cosa ninguna. Hallamos en el campo mucho maíz verde, y así que comimos aquella noche. Y otro día de mañana, viendo que de allí no nos podíamos proveer de lo que veníamos a buscar, cargamos de aquel maíz verde para comer y volvimos a las barcas sin haber rencuentro ninguno ni ver gente de los naturales de la tierra. Y embarcados, atravesé de la otra parte del golfo, y en el camino nos tomó un poco de tiempo contrario, que atravesamos con trabajo y se perdió una canoa, aunque la gente fue socorrida con una barca, que no se ahogó sino un indio. Y tomamos la tierra ya muy tarde cerca de noche y no podimos saltar en ella hasta otro día por la mañana que con las barcas y canoas subimos por un riatillo pequeño que allí estaba. Y quedó el bergantín fuera y fui a dar en un camino, y allí salté con treinta hombres y con todos los indios. Y mandé volver las barcas y canoas al bergantín y yo seguí aquel camino, y luego a un cuarto de legua de donde desembarqué di en un pueblo que, segúnd pareció, había muchos días que estaba despoblado, porque las casas estaban todas llenas de hierba, aunque tenían muy buenas huertas de cacaguatales y otros árboles de fruta. Y anduve por el pueblo buscando si había camino que saliese a alguna parte, y hallé uno muy cerrado que parecía que había mucho tiempo que no se seguía, y como no hallé otro seguí por él y anduve aquel día cinco leguas por unos montes que casi todas las anduvimos con manos y pies segúnd era cerrado, y fui a dar a una labranza de maizales adonde en una casita que en ella había se tomaron tres mujeres y un hombre cuya debía ser aquella labranza. Y éstas nos guiaron a otras donde se tomaron otras dos mujeres, y guiáronnos por un camino hasta nos llevar adonde estaba otra gran labranza y en medio della hasta cuarenta casillas muy pequeñas que nuevamente parecían ser hechas. Y segúnd pareció, fuimos sentidos antes que llegásemos, y toda la gente eran huidos por los montes. Y como se tomaron así de improviso no pudieron recoger tanto de lo que tenían que no nos dejaron algo, en especial gallinas, palomas, perdices y faisanes que tenían en jaulas, aunque maíz seco ni sal no hallamos. Allí estuve aquella noche, que remediamos aquella necesidad de la hambre que traíamos porque hallamos maíz verde con que comimos estas aves. Y habiendo más de dos horas que estábamos dentro en aquel pueblezuelo, vinieron dos indios de los que vivían en él muy descuidados de hallar tales

huéspedes en sus casas, y fueron tomados por las velas que yo tenía. Y preguntados si sabían de algún pueblo por allí cerca dijeron que sí y que ellos me llevarían allá otro día, pero que habíamos de llegar casi noche. Y otro día de mañana nos partimos con aquellas guías, y nos llevaron por otro camino más malo que el del día pasado, porque además de ser tan cerrado como él, a tiro de ballesta pasábamos un río que todos iban a dar en aquel golfo, y deste grande ayuntamiento de aguas que baja de todas aquellas sierras se hacen aquellos golfos y ciénagas y sale aquel río tan poderoso a la mar, como a Vuestra Majestad he dicho. Y ansí, continuando nuestro camino, anduvimos siete leguas sin llegar a poblado, en que se pasaron cuarenta y cinco ríos cabdales, sin muchos arroyos que no se contaron. Y en el camino se tomaron tres mujeres que venían de aquel pueblo adonde nos llevaba la guía cargadas de maíz, las cuales nos certificaron que la guía nos decía verdad. Y ya que el sol era puesto o se quería poner, sentimos cierto ruido de gente y unos atabales, e hice parar toda la gente y pregunté a aquellas mujeres que qué era aquello, y dijéronme que era cierta fiesta que hacían aquel día. E hice poner toda la gente en el monte lo mejor y más secretamente que yo pude y pusimos escuchas casi junto al pueblo y otras por el camino porque si viniese al gúnd indio lo tomasen, y ansí estuve toda aquella noche con la mayor agua que nunca se vido y con la mayor pestilencia de mosquitos que se podía pensar. Y era tal el monte y el camino y la noche tan oscura y tempestosa que dos o tres veces quise salir para ir a dar en el pueblo y jamás acerté a dar en el camino aunque estábamos tan cerca del pueblo que casi oíamos hablar la gente dél, y ansí fue forzado esperar a que amaneciese. Y fuimos a tan buen tiempo que los tomamos todos durmiendo. Yo había mandado que nadie entrase en casa ni diese voz, sino que cercásemos estas casas más principales, en especial la del señor y una grande atarazana en que nos habían dicho aquellas guías que dormía toda la gente de guerra. Y quiso nuestra dicha que la primera casa con que fuimos a topar fue aquella donde estaba la gente de guerra. Y como hacía ya claro, que todo se vía, uno de los de mi compañía que vido tanta gente y armas en aquella casa parecióle que era bien, según que nosotros éramos pocos y a él le parecían los contrarios muchos aunque estaban durmiendo, que debía invocar algún auxilio, y así comenzó a grandes voces a decir "¡Santiago, Santiago!", a las cuales los indios recordaron, y dellos acertaron a tomar las armas y dellos no. Y como la casa donde estaban no tenía pared ninguna por ninguna parte, sino sobre postes armado el tejado, salían por donde querían porque no la pudimos cercar toda. Y certifico a Vuestra Majestad que si aquél no diera aquellas voces todos se prendieran sin se nos ir ninguno, que fuera la más hermosa cabalgada que nunca se vido en estas partes y aun pudiera ser cabsa de dejar todo aquello pacífico tornándolos a soltar y diciéndoles la causa de mi venida a aquellas partes y asegurándolos, y viendo que no les hacíamos mal, antes los soltábamos teniéndolos presos, pudiera ser que se hiciera mucho fruto. Y ansí fue al revés. Prendimos hasta quince hombres y hasta veinte mujeres y murieron otros diez o doce que no se dejaron prender, entre los cuales murió el señor sin ser conocido hasta que, después de muerto, me le mostraron los presos. Tampoco en este pueblo hallamos cosa que nos aprovechase, porque aunque hallábamos maíz verde, no era para el bastimento que veníamos a buscar.

En este pueblo estuve dos días porque la gente descansase. Y pregunté a los índíos que allí se prendieron si sabían adonde hobiese bastimento de maíz seco y dijeron que sí, que ellos sabían un pueblo que se llama Chacujal que era muy grande pueblo y muy antiguo y

que era muy abastado de todo género de bastimentos. Y después de haber estado aquí estos dos días partíme guiándome aquellos indios para el pueblo que dijeron, y anduve aquel día seis leguas grandes también de mal camino y de muchos ríos y llegué a unas muy grandes labranzas. Y dijéronme las guías que aquéllas eran del pueblo donde íbamos, y fuimos por ellas bien dos leguas por el monte por no ser sentidos. Y tomáronse de leñadores y otros labradores que andaban por aquellos montes a caza ocho hombres que venían muy seguros a dar sobre nosotros, y como yo llevaba siempre mis corredores delante tomáronlos sin se ir ninguno. Y ya que se quería poner el sol dijéronme las guías que me detuviese porque ya estábamos muy cerca del pueblo, y así lo hice, que me estuve en un monte hasta que fue tres horas de la noche. Y luego comencé a caminar y fui a dar a un río que le pasamos a los pechos, e iba tan recio que fue harto peligroso de pasar, sino que con ir asidos todos unos a otros pasamos sin que nadie peligrase. Y en pasando el río, me dijeron las guías que el pueblo estaba ya junto, e hice parar toda la gente y fui con dos compañeros hasta que llegué a ver las casas del pueblo y aun oírlos hablar, y parecióme que la gente estaba sosegada y que no éramos sentidos. Y volvíme a la gente e hícelos que reposasen, y puse seis hombres a vista del pueblo de la una parte y de la otra del camino y volvíme a reposar donde la gente estaba. Y ya que me reposaba sobre unas pajas, vino una de las escuchas que tenía puestas y díjome que por el camino venía mucha gente con armas y que venían hablando y como gente descuidada de nuestra venida. Y apercebí la gente lo más paso que yo pude, y como el trecho de allí al pueblo era poco vinieron a dar sobre las escuchas, y como las sintieron soltaron una rociada de flechas e hicieron mandado al pueblo, y así se fueron retrayendo y retirando y peleando hasta que entramos en el pueblo, y como hacía oscuro luego desaparecieron por entre las calles. Y yo no consentí desmandar la gente porque era de noche y también porque creí que habíamos sido sentidos y tenían alguna celada. Y con mi gente junta salí a una gran plaza donde ellos tenían sus mesquitas y oratorios, y como vimos las mezquitas y aposentos alrededor dellas a la forma y manera de Culúa púsonos más espanto del que traíamos, porque hasta allí después que pasamos de Acalan no las habíamos visto de aquella manera. Y hubo muchos votos de los de mi compañía en que decían que luego nos tornásemos a salir del pueblo y pasásemos aquella noche en el río antes que los del pueblo no sintiesen que éramos pocos y nos tomasen aquel paso. Y en la verdad no era muy mal consejo, porque todo era razón de temer según lo que habíamos visto del pueblo. Y así estuvimos recogidos en aquella plaza gran rato que nunca sentimos rumor de gente. Y a mí me pareció que no debía salir del pueblo de aquella manera porque quizá los indios, viendo que nos deteníamos, tenían más temor, y que si nos viesen volver, conocerían nuestra flaqueza y nos sería más peligroso. Y así plugo a Nuestro Señor que fue, y después de haber estado en aquella plaza muy gran rato, recogíme con la gente a una gran sala de aquéllas y envié algunos que anduviesen por el pueblo por ver si sentían algo. Y nunca sintieron rumor, antes entraron en muchas casas de las casas dél porque en todas había lumbre, donde hallaron mucha copia de bastimentos y volvieron muy contentos y alegres, y así estuvimos aquella noche al mejor recabdo que fue posible. Luego que fue de día se buscó todo el pueblo, que era muy bien trazado y las casas muy juntas y muy buenas, y hallóse en todas ellas mucho algodón hilado y por hilar, y ropa fecha de las que ellos usan buena, y mucha copia de maíz seco y cacao, frisoles y ají y sal, y muchas gallinas y faisanes en jaulas, y perdices y perros de los que crían para comer, que son asaz buenos, y todo género de bastimentos, tanto que si

tuviéramos los navíos donde los pudiéramos meter en ellos, me tuviera yo por harto bien bastecido para muchos días, pero para nos aprovechar dellos habíamoslos de llevar veinte leguas a costas, y estábamos tales que nosotros sin otra carga tuviéramos bien que hacer en volver al navío si allí no descansáramos algunos días. Aquel día envié un indio natural de aquel pueblo de los que habíamos prendido por aquellas labranzas que pareció algo principal según el hábito en que fue tomado, porque se tomó andando a caza con su arco y flechas y su persona a su manera bien aderezada. Y habléle con una lengua que llevaba y díjese que fuese a buscar al señor y gente de aquel pueblo y que les dijese de mi parte que yo no venía a les hacer enojo ninguno, antes a les hablar cosas que a ellos mucho convenían, y que viniesen el señor o alguna persona honrada del pueblo y que sabrían la causa de mi venida; y que fuesen ciertos que si viniese se les seguiría mucho provecho, y por el contrario, mucho daño. Y así le despaché con una carta mía, porque se aseguran mucho con ellas en estas partes, aunque fue contra la voluntad de algunos de los de mi compañía, diciendo que no era buen consejo enviarle porque manifestaría la poca gente que éramos y que aquel pueblo era recio y de mucha gente según parecía por las casas dél, y que podría ser que sabidos cuán pocos éramos, viniesen sobre nosotros y juntasen consigo gentes de otros pueblos. Y yo bien vi que tenían razón, mas con deseo de hallar alguna manera para nos poder proveer de bastimentos, creyendo que si aquella gente venía de paz me darían manera para llevar algunos, puse todo lo que se me pudiese ofrecer, porque en la verdad no era menos peligro el que esperábamos de hambre si no llevábamos bastimentos que el que se nos podía recrecer de venir los indios sobre nosotros, y por esto todavía despaché el indio. Y quedó que volvería otro día, porque sabía dónde podría estar el señor y toda la gente. Y otro día después que se partió, que era el plazo a que había de venir, andando los españoles rodeando el pueblo y descubriendo el campo, hallaron la carta que yo le había dado puesta en el camino en un palo, donde teníamos por cierto que no tenía respuesta. Y así fue, que nunca vino el indio, él ni otra persona, puesto que estuvimos en aquel pueblo diez y ocho días descansando y buscando algún remedio para llevar de aquellos bastimentos. Y pensando en esto, me pareció que sería bien seguir el río de aquel pueblo abajo para ver si entraba en el otro grande que entra en aquellos golfos dulces adonde dejé el bergantín y barcas y canoas. Y preguntélo a aquellos indios que tenía presos y dijeron que sí, aunque no los entendíamos bien ni ellos a nosotros, porque son de lengua diferente de la que hemos visto. Y por señas y por algunas palabras que aquella lengua entendía les rogué que dos dellos fuesen con diez españoles a mostrarles la salida de aquel río, y ellos dijeron que era muy cerca y que aquel día volverían. Y así fue, que plugo a Nuestro Señor que habiendo andado dos leguas por unas güertas muy hermosas de cacagüetales y otras frutas, dieron en el río grande, y dijeron que aquél era el que salía a los golfos donde yo había dejado el bergantín y barcas y canoas, y nombráronle por su nombre, que se llama Apolochic. Y preguntéles en cuántos días iría de allí en canoas hasta llegar a los golfos. Dijéronme que en cinco días, y luego despaché dos españoles con una guía de aquéllos para que fuesen fuera de camino, porque la guía se me ofreció de los llevar así hasta el bergantín. Y mandéles que el bergantín y barcas y canoas llevasen a la boca de aquel gran río y que trabajasen con la una canoa y barca de subir el río arriba hasta donde salía el otro río. Y despachados éstos, hice hacer cuatro balsas de madera y cañas muy grandes. Cada una llevaba cuarenta hanegas de maíz y diez hombres, sin otras muchas cosas de frisoles y ají y cacao que cada uno de los españoles echaban en ellas. Y hechas ya las balsas, que

pasaron bien ocho días en hacellas, y puesto el bastimento a punto para lo llevar, llegaron los españoles que había enviado al bergantín, los cuales me dijeron que había seis días que comenzaron a subir el río arriba y que no habían podido llegar en la barca arriba, y que la dejaban cinco leguas de allí con diez españoles que la guardaban; y que con la canoa tampoco habían podido llegar porque venían muy cansados de remar, pero que quedaba una legua de allí escondida; y que viniendo el río arriba, les habían salido algunos indios y peleado con ellos aunque habían sido pocos, pero que creían que para la vuelta, que se habían de juntar a esperarlos. E hice ir luego gente que subiese la canoa a donde estaban las balsas, y puesto en ella todo el bastimento que habíamos recogido, metí la gente que era menester para guiarnos con unas palancas grandes y para amparar de árboles que había en el río asaz peligrosos. Y a la gente que quedó señalé un capitán y mandé que se fuesen por el camino que habíamos traído, y si llegasen primero que yo, que allí me esperasen adonde habíamos desembarcado y que yo iría allí a tomarlos; y que si yo llegase primero, yo los esperaría. Y yo metíme en aquella canoa con las balsas con solos dos ballesteros, que no tenía más. Aunque era el camino peligroso, así por la gran corriente y ferocidad del río como porque se tenía por cierto que los indios habían de esperar el paso, quise yo ir allí porque hobiese mejor recabdo. Y encomendándome a Dios, me dejé ir el río abajo, y llevábamos tal andar que en tres horas llegamos adonde había quedado la barca, y aunque quisimos echar alguna carga en ella por aliviar las cargas era tanta la corriente que jamás pudieron parar. Y yo metíme en la barca y mandé que la canoa bien equipada de remeros fuese siempre delante de las balsas para descubrir si hobiese indios en canoas y para avisar de algunos malos pasos, y yo quedé en la barca atrás de todos aguardando a que pasasen todas las balsas delante, para que si alguna necesidad se les ofreciese los pudiese socorrer de arriba a abajo mejor que de abajo para arriba. Y ya que quería ponerse el sol, la una de las balsas dio en un palo que estaba debajo del agua y trastornóla un poco y la furia del agua la sacó, aunque perdió la mitad de la carga. Y yendo nuestro camino ya tres horas de la noche, oí adelante gran grito de indios, y por no dejar las balsas atrás no me adelanté a ver qué era. Y dende a un poco cesó y no se oyó más. A otro rato tornéla a oír y parecióme más cerca y cesó, y tampoco pude saber qué cosa era porque la canoa y las tres balsas iban delante y yo quedaba con la balsa que no andaba tanto. Y yendo ya algo descuidado, porque había rato que la grito no sonaba, yo me quité la celada que llevaba y me recosté sobre la mano porque iba con gran calentura. Y yendo así, tomónos una furia de una vuelta del río que por fuerza sin podello resistir dio con la barca y balsa en tierra. Y según pareció, allí habían sido dadas las gritas que habíamos oído, porque como los indios sabían el río como criados en él, y nos traían espiados y sabían que forzado la corriente nos había de echar allí, estaban muchos dellos esperándonos a aquel paso. Y como la canoa y balsas que iban delante habían dado donde nosotros después dimos, habíanlos flechado y herido casi a todos, aunque con saber que veníamos atrás no se hobieron con ellos tan reciamente como después con nosotros. Y nunca la canoa nos pudo avisar, porque no pudo volver con la corriente. Y como nosotros dimos en tierra, alzaron muy gran alarido y echaron tanta cantidad de flechas y piedras que nos hirieron a todos, y a mí me hirieron en la cabeza, que no llevaba otra cosa desarmada. Y quiso Nuestro Señor que allí era una barranca alta y hacía el río gran hondura, y a esta cabsa no fuimos tomados, porque algunos que se quisieron arrojar a saltar en la balsa y barca con nosotros no les fue bien, que como era noche oscura cayeron al agua y creo que escaparon pocos. Fuimos tan presto apartados

dellos con la corriente que en poco rato casi no los oíamos, y ansí anduvimos toda aquella noche sin hallar más rencuentro sino algunas gritillas que canoas nos daban desde lejos y otros desde las barrancas del río, porque está todo de la una parte y de la otra poblado y de muy hermosas heredades de güertas de cacao y otras frutas. Y cuando amanesció estábamos hasta cinco leguas de la boca del río que sale al golfo, donde nos esperaba el bergantín. Y llegamos aquel día casi a mediodía, de manera que en un día entero y una noche anduvimos veinte leguas grandes por aquel río abajo. Y queriendo descargar las balsas para echar los bastimentos en el bergantín, hallamos que todo lo más dello venía mojado, y viendo que si no se enjugaba se perdería todo y nuestro trabajo sería perdido y no teníamos donde buscar otro remedio, hice escoger todo lo enjuto y metílo en el bergantín, y lo mojado echarlo en las dos barcas y dos canoas y enviélo a más andar al pueblo para que lo enjugasen, porque en todo aquel golfo no había dónde por ser todo anegado, y ansí se fueron. Y mandéles que luego volviesen las barcas y canoas a ayudarme a llevar la gente, porque el bergantín y una canoa que llevaba que me quedó no podía llevar toda la gente. Y partidas las barcas y canoas, yo me hice a la vela y me fui adonde había de esperar la gente que venía por tierra y esperéla tres días, y a cabo éstos llegaron muy buenos excepto un español, que dijeron haber comido en el camino ciertas hierbas y murió casi súpitamente. Trujeron un indio que tomaron en aquel pueblo donde yo los dejé, que venía descuidado y porque era diferente de los de aquella tierra ansí en lengua como en hábito. Le pregunté casi por señas y porque entre los indios presos se halló uno que le entendía, y dijo ser natural de Teculutlan. Y como yo oí el nombre del pueblo, parecióme que lo había oído decir otras veces, y desque llegué al pueblo miré ciertas memorias que yo tenía y hallé ser verdad que le había oído nombrar, y parece por allí no haber de traviesa de donde yo llegué a la otra Mar del Sur, adonde yo tengo a Pedro de Alvarado, sino setenta u ochenta leguas. Porque por aquellas memorias me parecía haber estado españoles de la compañía de Pedro de Alvarado en aquel pueblo de Teculutlan y aun el indio ansí lo firmaba, holgué mucho de saber aquella traviesa.

Venida toda la gente, porque las barcas no venían allí y gastamos aquel poco de bastimento que había quedado enjuto, metímonos todos en el bergantín con harto trabajo, que no cabíamos, con pensamiento de atravesar al pueblo donde primero habíamos saltado, porque los maizales habíamos dejado muy granadas y había ya más de veintecinco días, y de razón habíamos de hallar mucho dello seco para podernos aprovechar. Y así fue, que yendo una mañana en mitad del golfo, vimos las barcas que venían y fuimos todos juntos. Y en saltando en tierra, fue toda la gente ansí españoles como indios nuestros amigos y más de cuarenta indios presos al pueblo y hallaron muy buenos maizales y muchos dellos secos, y no hallaron quien se lo defendiese. Y cristianos e indios hicieron aquel día tres caminos, porque era muy cerca, con que cargué el bergantín y barcas, y fuime con ello al pueblo. Y dejé allí toda la gente acarreando maíz y enviéles luego las dos barcas y otra que había aportado allí de un navío que se había perdido en la costa viniendo a esta Nueva España y cuatro canoas, y en ellas se vino toda la gente y trujieron mucho maíz. Y fue este tan grand remedio que dio bien el fruto del trabajo que costó, porque a faltarnos, todos peresciéramos de hambre sin tener ningún remedio.

Hice luego meter todos aquellos bastimentos en los navíos y metíme en ellos con toda la gente que en aquel pueblo había de la de Gil Gonzales y los que había quedado conmigo de mi compañía. Y me hice a la vela a ... días del mes de ... y fuíme al puerto de la bahía de Sant Andrés, echando primero en una punta toda la gente que pudo andar con dos caballos que yo había dejado para llevar conmigo en los navíos para que se fuesen por tierra al dicho puerto y bahía, adonde había de hallar o esperar a la gente que había de venir de Naco, porque ya se había andado aquel camino y en los navíos no podíamos ir sino a mucho peligro porque íbamos muy abalumados. Y envié por la costa una barca para que les pasase ciertos ríos que había en el camino, y yo llegué al dicho puerto y hallé que la gente que había de venir de Naco había dos días que era llegada, de los cuales supe que todos los demás quedaban buenos, y que tenían mucho maíz y ají y muchas frutas de la tierra excepto que no tenían carne ni sal, que había dos meses que no sabían qué cosa era. Yo estuve en este puerto veinte días proveyendo de dar orden en lo que aquella gente que estaba en Naco había de hacer y buscando algún asiento para poblar en aquel puerto porque es el mejor que hay en toda la costa descubierta desta tierra firme, digo, desde las Perlas hasta la Florida, y quiso Dios que le hallé bueno y muy a propósito. E hice buscar ciertos arroyos, y aunque con poco aderezo, se halló a una y a dos leguas del asiento del pueblo buena muestra de oro. Y por esto y por ser el puerto tan hermoso y por tener tan buenas comarcas y tan pobladas de gente, parecióme que Vuestra Majestad sería muy servido en que se poblase, y luego envié a Naco, donde la gente estaba, a saber si había algunos que allí quisiesen quedar por vecinos. Y como la tierra es buena, halláronse hasta cincuenta, y aun algunos y los más, de los vecinos que habían venido en mi compañía, y así en nombre de Vuestra Majestad fundé allí una villa que por ser el día en que se comenzó a talar el asiento de la Natividad de Nuestra Señora le puse a la villa aquel nombre. Y señalé alcaldes y regidores y dejéles clérigo y ornamentos y todo lo necesario para celebrar, y dejé oficiales mecánicos así como herrero con muy buena fragua y carpintero y calafate y barbero y sastre. Quedaron entre estos vecinos veinte de caballo y algunos ballesteros. Dejéles también cierta artillería y pólvora.

Cuando a aquel pueblo llegué y supe de aquellos españoles que habían venido de Naco que los naturales de aquel pueblo y de los otros a él comarcanos estaban todos alborotados y fuera de sus casas por las sierras y montes que no se querían asegurar - aunque algunos dellos habían hablado por el temor que tenían de los daños que habían rescebido de la gente que Gil Gonzáles y Cristóbal Dolid trajeron - , escribí al capitán que allí estaba que trabajase mucho de haber algunos dellos de cualquier manera que fuese y me los enviase para que yo los hablase y asegurase. Y así lo hizo, que me envió ciertas personas que tomó en una entrada que hizo. Y yo les hablé y aseguré mucho e hice que les hablasen algunas personas principales de los que aquí de México que yo conmigo traje, y les hicieron saber quién yo era y lo que había fecho en su tierra y el buen tratamiento que de mí todos rescebían después que fueron mis amigos, y cómo eran amparados y mantenidos en justicia ellos y sus haciendas e hijos y mujeres y los daños que rescebían los que eran rebeldes al servicio de Vuestra Majestad y otras muchas cosas que les dijeron de que se aseguraron mucho, aunque todavía me dijeron que tenían temor que no sería verdad lo que les decían, porque aquellos capitanes que antes de mí habían venido les habían dicho aquellas palabras y otras y que después les habían mentido y les habían llevado las mujeres que ellos les daban para que les hiciesen pan y los hombres

que les traían para que les llevasen sus cargas, y que ansí creían que haría yo, pero todavía con la seguridad que aquellos de México les dieron y la lengua que yo conmigo traía y como los vieron a ellos bien tratados y alegres de nuestra compañía, se aseguraron algún tanto. Y los envié para que hablasen a los señores y gente de los pueblos, y de ahí a pocos días me escribió el capitán que ya habían venido de paz algunos de los pueblos comarcanos, en especial los más principales, que son aquél de Naco, donde es taban aposentados, y Quimystlan y Zula y Cholome, que el que menos éstos tiene son más de dos mill casas, sin otras aldeas que cada uno tiene sujetas a sí; y que habían dicho que luego vernía toda la tierra de paz, porque ya ellos les habían enviado mensajeros asegurándolos y haciéndoles saber cómo yo estaba en la tierra y todo lo que les había dicho y habían oído a los naturales de México, y que deseaban mucho que yo fuese allá, porque yendo yo se aseguraría más la gente. Lo cual yo hiciera de buena voluntad, sino que me era muy nescesario pasar adelante a dar orden en lo que en este capítulo siguiente a Vuestra Majestad haré relación.

Cuando yo, Invitísimo César, llegué a aquel pueblo de Nito donde hallé aquella gente de Gil Gonzáles perdida, supe dellos que Francisco de la Casas, a quien yo envié a saber de Cristóbal Dolid, como ya a Vuestra Majestad por otras he hecho saber, había dejado sesenta leguas de allí la costa abajo en un puerto que los pilotos llaman de las Honduras ciertos españoles, y que cierto estaban allí poblados. Y luego que llegué a este pueblo y bahía de San Andrés, donde en nombre de Vuestra Majestad está fundada la villa de la Natividad de Nuestra Señora, en tanto que yo me detenía en dar orden en la población y fundamento della y en dar asimesmo orden al capitán y gente que estaba en Naco de lo que habían de hacer para la pacificación y seguridad de aquellos pueblos, envié el navío que yo compré para que fuese al dicho puerto de las Honduras a saber de aquella gente y volviese con la nueva que hallase. Y ya que en las cosas de allí yo había dado orden llegó el dicho navío de vuelta, y vinieron en él el procurador del pueblo y un regidor y me rogaron mucho que yo fuese a remediarlos porque tenían muy extrema nescesidad a cabsa que el capitán que Francisco de las Casas les había dejado y un alcalde que él ansimismo dejó nombrado se habían alzado con un navío y llevádoles de ciento y diez hombres que eran los cincuenta, y a los que habían quedado les habían llevado las armas y herraje y todo cuanto tenían, y que temían cada día que los indios los matasen o morirse de hambre por no lo poder buscar; y que un navío que un vecino de la isla Española que se dice el bachiller Pero Moreno traía aportó allí, y le rogaron que les proveyese y que no había querido, como sabría más largamente después que fuese al dicho su pueblo. Y por remediar esto me torné a embarcar en los dichos navíos con todos aquellos dolientes, aunque ya algunos eran muertos, para los enviar desde allí como después los envié a las Islas y a esta Nueva España. Y metí conmigo algunos criados míos y mandé que por tierra se viniesen veinte de caballo y diez ballesteros porque supe que había buen camino aunque había algunos ríos de pasar, y estuve en llegar nueve días porque tuve algunos contrastes de tiempo. Y echando el ancla en el dicho puerto de las Honduras, salté en una barca con dos frailes de la orden de San Francisco que conmigo siempre he traído y con hasta diez criados míos y fui a tierra. Y ya toda la gente del pueblo estaba en la plaza esperándome, y como llegué cerca entraron todos en el agua y me sacaron de la barca en peso, mostrando mucha alegría con mi venida. Y juntos nos fuimos al pueblo y a la iglesia que allí tenían, y después de haber dado gracias a Nuestro Señor me rogaron que

me sentase, porque me querían dar cuenta de todas las cosas pasadas porque creían que yo tenía enojo dellos por alguna mala relación que me hobiesen hecho, y que querían hacerme saber la verdad antes que por aquélla los juzgase. Y yo lo hice como me lo rogaron, y comenzada la relación por un clérigo que allí tenían a quien dieron la mano que hablase, propuso en la manera que se sigue:

"Señor, ya sabéis cómo desde la Nueva España enviastes a todos o los más de los que aquí estamos con Cristóbal Dolid, vuestro capitán, a poblar en nombre de Su Majestad estas partes, y a todos nos mandastes que obedesciésemos al dicho Cristóbal Dolid en todo lo que nos mandase como a vuestra persona. Y así salimos con él para ir a la isla de Cuba a acabar de tomar algunos bastimentos y caballos que nos faltaban. Y llegados a La Habana, que es un puerto de la dicha isla, se carteo con Diego Velázquez y con los oficiales de Su Majestad que en aquella isla residen, y le enviaron alguna gente. Y después de bastecidos de todo lo que hobimos menester, que nos lo dio muy cumplidamente Alonso de Contreras, vuestro criado, nos partimos y seguimos nuestro viaje. Dejadas algunas cosas que nos acaescieron en el camino que serían largas de contar, llegamos a esta costa catorce leguas abajo del puerto de Caballos. Y luego como saltamos en tierra, el dicho capitán Cristóbal Dolid tomó la posesión della por vuestra merced en nombre de Su Majestad y fundó en ella una villa con los alcaldes y regidores que de allá venían señalados, e hizo ciertos autos así en la posesión como en la población de la villa, todo en nombre de vuestra merced y como su capitán y teniente. Y de allí a algunos días juntóse con aquellos criados de Diego Velázquez que con él vinieron y tuvo allá ciertas formas en que luego se mostró fuera de la obediencia de vuestra merced, y aunque algunos nos pareció malo a los más no le osamos contradecir porque amenazaba con la horca, antes dimos consentimiento a todo lo que él quiso y aun ciertos criados y parientes de vuestra merced que con él vinieron hicieron lo mesmo, porque no osaron hacer otra cosa ni les cumplía. Y fecho esto, porque supo que cierta gente del capitán Gil Gonzales de Avila había de ir adonde él estaba, que lo supo de seis hombres mensajeros que le prendió, se fue a poner en un paso de un río por donde habían de pasar para los prender y estuvo allí algunos días esperándolos. Y como no venían, dejó allí recabdo con un maestro de campo y él volvió al pueblo y comenzó a aderezar dos carabelas que allí tenía y metió en ellas artillería y munición para ir sobre un pueblo de españoles que el dicho capitán Gil González tenía poblado la costa arriba. Y estando aderezando su partida, llegó Francisco de las Casas con dos navíos, y como supieron quién eran mandó que le tirasen con el artillería que tenía en las naos. Y puesto que el dicho Francisco de las Casas alzó banderas de paz y daba voces diciendo que era de vuestra merced, todavía mandó que no cesasen de tiralle, y súbito le tiraron diez o doce tiros en que el uno dio por un costado de un navío que pasó de la otra parte. Y como el dicho Francisco de las Casas conoció su mala intención y pareció ser verdad la sospecha que dél se tenía echó las barcas fuera de los navíos y gente en ellas y comenzó a jugar con su artillería, y tomó los dos navíos que estaban en el puerto con toda el artillería que tenían, y la gente salió se huyendo a tierra. Y tomados los navíos, luego el dicho Cristóbal Dolid comenzó a mover partidos con él no con voluntad de cumplir nada sino por detenerle fasta que veniese la gente que había dejado aguardando para prender a los de Gil González, creyendo de engañar al dicho Francisco de las Casas. Y el dicho Francisco de las Casas de su voluntad hizo todo lo que él quería y así estuvo con él en los trabtos sin concluir cosa hasta que

vino un tiempo muy recio, y como allí no era puerto sino costa brava, dio con los navíos del dicho Francisco de las Casas a la costa y ahogáronse treinta y tantos hombres y perdióse cuanto traían. Y él y todos los demás escaparon en carnes y tan maltrabados de la mar que no se podían tener, y Cristóbal Dolid los prendió a todos, y antes que entrasen en el pueblo les hizo jurar sobre unos Evangelios que le obedecerían y temían por su capitán y nunca serían contra él. Estando en esto, vino la nueva cómo su maestre de campo había prendido cincuenta y siete hombres que iban con un alcalde mayor del dicho Gil González de Avila, y que después los había tomado a soltar y ellos se habían ido por una parte y él por otra. Desto rescibió mucho enojo, y luego se fue la tierra adentro a aquel pueblo Naco, que ya otra vez él había estado en él, y llevó consigo al dicho Francisco de las Casas y a algunos de los que con él prendió, y otros dejó allí en aquella villa con un su lugarteniente y un alcalde. Y muchas veces el dicho Francisco de las Casas le rogó en presencia de todos que le dejase ir adonde vuestra merced estaba a darle cuenta de lo que le había acaescido, o que, pues no le dejaba, que le hobiese a buen recabdo y que no se fiase dél. Y nunca jamás le quiso dar licencia. Después de algunos días supo que el capitán Gil González de Avila estaba con poca gente en un puerto que se dice Choloma y envió allá cierta gente. Y dieron sobre él de noche y prendieronle a él y a los que con él estaban y trujéronselos presos, y allí los tuvo a ambos capitanes muchos días sin los querer soltar aunque muchas veces se lo rogaron. E hizo jurar a toda la gente del dicho Gil González que le temían por capitán de la manera que había hecho a los de Francisco de las Casas. Y muchas veces después de preso el dicho Gil González le tornó a decir el dicho Francisco de las Casas en presencia de todos que los soltase; si no, que se guardase dellos, que le habían de matar. Y nunca jamás quiso. Hasta que viendo ya su tiranía tan conocida, es tando una noche hablando en una sala todos tres y mucha gente con ellos sobre ciertas cosas, le asió por la barba Francisco de las Casas y con un cochillo de escribanías - que otra arma no tenía - con que se andaba cortando las uñas paseándose le dio una cuchillada, diciendo: ya no es tiempo de sufrir más este tirano. Y luego saltó con el dicho Gil González y otros criados de vuestra merced y tomaron las armas a la gente que tenían de su guarda, y a él le dieron ciertas heridas y al capitán de la guarda y al alférez y al maestro de campo y otras gentes que acudieron de su parte los prendieron luego y tomaron las armas sin haber ninguna muerte. Y el dicho Cristóbal Dolid con el ruido se escapó huyendo y se escondió, y en dos horas los dos capitanes tenían apaciguada la gente y presos a los principales de sus secuaces. Y hecieron dar un pregón que quien sopiese de Cristóbal Dolid lo veniese a decir so pena de muerte, y luego supieron dónde estaba y le prendieron y pusieron a buen recabdo. Y otro día por la mañana, hecho su proceso contra él, ambos los capitanes juntamente le sentenciaron a muerte, la cual ejecutaron en su persona cortándole la cabeza. Y luego quedó toda la gente muy contenta viéndose en libertad, y mandaron pregonar que los que se quesiesen quedar a poblar la tierra lo dijesen, y los que se quesiesen ir fuera della, asimismo. Y hallaron ciento y diez hombres que dijeron que querían poblar, y los demás todos dijeron que se querían ir con Francisco de las Casas y Gil González, que iban donde vuestra merced estaba. Y había entre éstos veinte de caballo, y desta gente fuimos los que en esta villa estamos. Y luego el dicho Francisco de las Casas nos dio todo lo que hobimos menester y nos señaló un capitán y nos mandó venir a esta costa y que en ella poblásemos por vuestra merced en nombre de Su Majestad, y señaló alcaldes y regidores y escribano y procurador del concejo de la villa y alguacil y mandónos que se nombrase la villa de

Trujillo. Y prometiónos y dio su fee como caballero que él haría que vuestra merced nos proveyese muy brevemente de más gente y armas y caballos y bastimentos y todo lo necesario para apaciguar la tierra, y diónos dos lenguas, una india y un cristiano, que muy bien la sabían. Y así nos partimos dél para venir a hacer lo que él nos mandó, y para que más brevemente vuestra merced lo supiese despachó un bergantín, porque por la mar llegaría más aína la nueva y vuestra merced nos proveería más presto. Y llegados al puerto de Sant Andrés o de Caballos, hallamos allí una carabela que había venido de las Islas, y porque allí en aquel puerto no nos pareció que había aparejo para poblar y teníamos noticia deste puerto, fletamos la dicha carabela para traer en ella el fardaje y metímoslo todo. Y metióse con ello el capitán y con él cuarenta hombres, y quedamos por tierra todos los de caballo y la otra gente sin traer más de sendas camisas por venir más livianos y desembarazados por si algo nos acaesciese por el camino. Y el capitán dio su poder a uno de los alcaldes, que es el que aquí está, a quien mandó que obedesciésemos en su ausencia porque el otro alcalde se iba con la carabela. Y así nos partimos los unos de los otros para nos venir a juntar a este puerto, y por el camino se nos ofrecieron algunos rencuentros con los naturales de la tierra y nos mataron dos españoles y algunas de las indias que traíamos de nuestro servicio. Llegados a este puerto harto destrozados y desherrados los caballos pero alegres, creyendo hallar al capitán y nuestro fardaje y armas que habíamos enviado en la carabela, no hallamos cosa ninguna, que nos fue harta fatiga por vernos así desnudos y sin armas y sin herraje, que todo nos lo había llevado el capitán en la carabela. Y estuvimos con harta perplejidad no sabiendo qué nos hacer. En fin acordamos esperar el remedio de vuestra merced porque le teníamos por muy cierto, y luego asentamos nuestra villa y se tomó la posesión de la tierra por vuestra merced en nombre de Su Majestad y así se asentó por abto, como vuestra merced lo verá, ante el escribano del cabildo. Y de ahí a cinco o seis días amanesció en este puerto otra carabela surta bien dos leguas de aquí, y luego fue el alguacil en una canoa allá a saber qué carabela era y trájonos nueva cómo era un bachilller Pero Moreno, vecino de la isla Española, que venía por mandado de los jueces que en la dicha isla residen a estas partes a entender en ciertas cosas entre Cristóbal Dolid y Gil González, y que traía muchos bastimentos y armas en aquella carabela y que todo era de Su Majestad. Fuimos todos muy alegres con esta nueva y dimos muchas gracias a Nuestro Señor creyendo que éramos remediados de nuestra necesidad. Y luego fue allá el alcalde y los regidores y algunos de los vecinos para le rogar que nos proveyese y contarle nuestra necesidad, y como allá llegaron, púsose su gente armada en la carabela y no consintió que ninguno entrase dentro, y cuando mucho se acabó con él fue que entrasen cuatro o cinco y sin armas, y así entraron. Y ante todas cosas le dijeron cómo estaban aquí poblados por vuestra merced en nombre de Su Majestad y que a cabsa de habérsenos ido en una carabela el capitán con todo lo que teníamos estábamos con muy gran necesidad así de bastimentos, armas y herraje como de vestidos y otras cosas; y que pues Dios le había traído allí para nuestro remedio y lo que traían era de Su Majestad, que le rogábamos y pedíamos nos proveyese, porque en ello se serviría Su Majestad y demás nosotros nos obligaríamos a pagar todo lo que nos diese. Y él nos respondió que él no venia a proveernos ni nos daría cosa de lo que traía si no se lo pagábamos luego en oro o le diésemos esclavos de la tierra en precio. Y dos mercaderes que en el navio venían y un Gaspar Troche, vecino de la isla de San Juan, le dijeron que nos diese todo lo que le pidiésemos y que ellos se obligarían de lo pagar al plazo que quiesiese hasta en cinco o

seis mill castellanos pues sabía que eran abonados para lo pagar, y que ellos querían hacer esto porque en ello servían a Su Majestad y tenían por cierto que vuestra merced se lo pagaría demás de agradecérselo. Y ni por esto nunca jamás quiso darnos la menor cosa del mundo, antes nos dijo que nos fuésemos con Dios, que él se quería ir. Y así nos echó fuera de la carabela y echó fuera tras nosotros a un Juan Ruano que traía consigo, el cual había sido el principal movedor de la traición y levantamiento de Cristóbal Dolid. Y éste habló secretamente al alcalde y a los regidores y a alguno de nosotros y nos dijo que si hiciésemos lo que él nos dijese, que él haría que el bachiller nos diese todo lo que hobiésemos menester y aun que haría con los jueces que residen en la Española que no pagásemos nada de lo que él nos diese; y que él volvería luego a la Española y haría a los dichos jueces que nos proveyesen de gente, caballos, armas, bastimentos y de todo lo necesario, y que volvería el dicho bachiller muy presto con todo esto y con poder de los dichos jueces para ser nuestro capitán. Y preguntado qué era lo que habíamos de hacer, dijo que ante todas cosas reponer los oficios reales que tenían el alcalde y los regidores y tesorero y contador y veedor que habían quedado en nombre de vuestra merced y pedir al dicho bachiller que nos diese por capitán al dicho Juan Ruano, y que queríamos estar por los jueces y no por vuestra merced; y que todos formásemos este pedimento y jurásemos de obedecer y tener al dicho Juan Ruano por nuestro capitán, y que si alguna gente o mandado de vuestra merced veniese, que no le obedeciésemos; y que si en algo se pusiesen, que lo resistiésemos con mano armada. Nosotros le respondimos que aquello no se podía hacer porque habíamos jurado otra cosa, y que nosotros por Su Majestad estábamos y por vuestra merced en su nombre como su capitán y gobernador, y que no haríamos otra cosa. El dicho Juan Ruano nos tornó a decir que determinásemos de lo hacer o dejarnos morir, que de otra manera que el bachiller no nos daría ni un jarro de agua, y que supiésemos cierto que en sabiendo que no lo queríamos hacer, se iría y nos dejaría así perdidos, por eso, que mirásemos bien en ello. Y así nos juntamos, y costreñidos de nuestra gran necesidad, acordamos de hacer todo lo que él quiesiese por no morirnos o que los indios no nos matasen, estando como estábamos desarmados. Y respondimos al dicho Juan Ruano que nosotros éramos contentos de hacer lo que él decía, y con esto se fue a la carabela. Y saltó el dicho bachiller en tierra con mucha gente armada y el dicho Juan Ruano ordenó el pedimento para que le pediésemos por nuestro capitán, y todos o los más lo firmamos y le juramos y el alcalde y regidores, tesoreros, contador y veedor dejaron sus oficios. Y quitó el nombre a la villa y le puso la villa de la Asunción, e hizo ciertos abtos cómo quedábamos por los jueces y no por vuestra merced y luego nos dio todo cuanto le pedimos. E hizo hacer una entrada y trujimos cierta gente, los cuales se herraron por esclavos y él se los llevó, y aun no quiso que se pagase dellos quinto a Su Majestad y mandó que para los derechos reales no hobiese tesoreros ni contador ni veedor, sino que el dicho Juan Ruano que nos dejó por capitán lo tomase todo en sí sin otro libro ni cuenta ni razón. Y así se fue, dejándonos por capitán al dicho Juan Ruano y dejándole cierta forma de requerimiento que heciese si alguna gente de vuestra merced aquí veniese. Y prometiónos que muy presto volvería con mucho poder, que nadie bastase a resistille. Y después dél ido, viendo nosotros que lo hecho no convenía al servicio de Su Majestad y que era dar cabsa a más escándalos de los pasados, prendimos al dicho Juan Ruano y lo enviamos a las Islas, y el alcalde y regidores tornaron a usar sus oficios como de primero. Y así hemos estado y estamos por vuestra merced en nombre de

Su Majestad, y os pedimos, señor, que las cosas pasadas con Cristóbal Dolid nos perdonéis, porque también fuimos forzados como estotra vez".

Yo les respondí que las cosas pasadas con Cristóbal Dolid yo se las perdonaba en nombre de Vuestra Majestad, y que en lo que agora habían hecho no tenían culpa pues por necesidad habían sido costreñidos, y que de ahí adelante no fuesen abtores de semejantes novedades ni escándalos, porque dello Vuestra Majestad se deserviría y ellos serían castigados por todo. Y porque más cierto creyesen que las cosas pasadas yo olvidaba y que jamás ternía memoria dellas, antes en nombre de Vuestra Majestad los ayudaría y favorecería en lo que pudiese, haciendo ellos lo que deben como leales vasallos de Vuestra Majestad; que yo en su real nombre les confirmaba los oficios de alcaldías y regimientos que Francisco de las Casas en mi nombre como mi teniente les había dado, de que ellos quedaron muy contentos y aun harto sin temor que les serían demandadas sus culpas. Y porque me certificaron que aquel bachiller Moreno vernía muy presto con mucha gente y despachos de aquellos licenciados que residen en la isla Española, por entonces no me quise apartar del puerto para entrar la tierra adentro, pero informado de los vecinos, supe de ciertos pueblos de los naturales de la tierra que están a seis y a siete leguas desta villa y dijéronme que habían habido con ellos ciertos rencuentros yendo a buscar de comer, y que algunos dellos parecía que si tuvieran lengua con que se entender con ellos se apaciguarían, porque por señas habían conosciado dellos buena voluntad aunque ellos no les habían hecho buenas obras, antes salteándoles les habían tomado ciertas mujeres y muchachos, las cuales aquel bachiller Moreno había herrado por esclavos y lleváolos en su navío, de que Dios sabe cuánto me peso, porque conocí el grand daño que de allí se seguía. Y en los navíos que envié a las Islas lo escribí a aquellos licenciados y les envié muy larga probanza de todo lo que aquel bachiller en aquella villa había hecho, y con ella una carta de justicia requiriéndoles de parte de Vuestra Majestad me envasen aquí aquel bachiller preso y a buen recabdo, y con él a todos los naturales desta tierra que había llevado por esclavos, pues había sido hecho contra todo derecho, como verían por la probanza que dello les enviaba. No sé lo que harán sobre ello. Lo que me respondieren haré saber a Vuestra Majestad.

Pasados dos días después que llegué a este puerto y villa de Trujillo, envié un español que entiende la lengua y con él tres indios de los naturales de Culúa a aquellos pueblos que los vecinos me habían dicho, e informé bien al español e indios de lo que habían de decir a los señores y naturales de los dichos pueblos, en especial hacerles saber cómo era yo el que era venido a estas partes, porque a cabsa del mucho trabto en muchas dellas tienen de mí noticia y de las cosas de México por vía de mercaderes. Y a los primeros pueblos que fueron fue uno que se dice Champagua y a otro que se dice Papayeca, que están siete leguas desta villa y dos leguas el uno del otro. Son pueblos muy principales, segúnd después ha parecido, porque el de Papayeca tiene dieciocho pueblos sujetos y el de Champagua diez. Y quiso Nuestro Señor, que tiene especial cuidado, segúnd cada día vemos por esperiencia, de hacer las cosas de Vuestra Majestad, que oyeron la embajada con mucha atención y enviaron con estos mensajeros otros suyos para que viesen más por entero si era verdad lo que aquéllos les habían dicho. Y venidos, yo los rescebí muy bien y di algunas cosillas y los torné a hablar con la lengua que yo conmigo llevé, porque la de Culúa y ésta es casi una ecepto que difieren en alguna pronunciación y en algunos

vocablos, y les torné a certificar lo que de mi parte se les había dicho, y les dije otras cosas que me pareció que convenían para su seguridad y les rogué mucho que dijesen a sus señores que me veniesen a ver, y con esto se despidieron de mí muy contentos. Y de ahí a cinco días vino de parte de los de Champagua una persona principal que se dice Montamal, señor, según pareció, de un pueblo de los sujetos a la dicha Champagua que se llama Telica. Y de parte de los de Papayeca vino otro señor de otro pueblo su sujeto que se llama Cecoatl y su pueblo Coabata. Y trujeron algún bastimento de maíz y aves y algunas frutas, y dijeron que ellos venían de parte de sus señores a que yo les dijese lo que quería y la causa de mi venida a esta su tierra, que ellos no venían a verme porque tenían mucho temor de que los llevasen en los navíos como habían hecho a cierta gente que los cristianos que primero aquí vinieron les habían tomado. Yo les dije cuánto a mí me había pesado de aquel hecho, pero que fuesen ciertos que de ahí adelante no les sería hecho agravio, antes yo enviaría a buscar aquéllos que les habían llevado y se los haría volver. Plega a Dios que aquellos licenciados no me hagan caer en falta, que gran temor tengo que no me los han de enviar, antes han de tener forma para desculpar al dicho bachiller Moreno que los llevó, porque no creo yo que él hizo por acá cosa que no fuese por instrucción dellos y por su mandado.

En respuesta de lo que aquellos mensajeros me preguntaron cerca de la causa de mi ida en aquella tierra les dije que ya yo creía que ellos tenían noticia cómo había ocho años que yo había venido a la provincia de Culúa y cómo Muteecuma, señor que a la sazón era de la gran cibdad de Tenuxtítan y de toda aquella tierra, informado por mí cómo yo era enviado por Vuestra Majestad, a quien todo el universo es sujeto, para ver y visitar estas partes en el real nombre de Vuestra Excelencia luego me había recibido muy bien y reconocido lo que a vuestra grandeza debía y que así lo habían hecho todos los otros señores de la tierra, y todas las otras cosas que hacían al caso que allá me habían acaecido; y que porque yo traje mandado de Vuestra Majestad que viese y visitase toda la tierra sin dejar cosa alguna e hiciese en ella pueblos de cristianos para que les hiciesen entender la orden que habían de tener, así para la conservación de sus personas y haciendas como para la salvación de sus ánimas; y que ésta era la causa de mi venida, y que fuesen ciertos que della se les había de seguir mucho provecho y ningún daño, y que los que fuesen obedientes a los mandamientos reales de Vuestra Majestad habían de ser muy bien tratados y mantenidos en justicia, y los que fuesen rebeldes serían castigados, y otras muchas cosas que les dije a este propósito que por no dar a Vuestra Majestad importunidad con larga escritura y porque no son de mucha calidad no las relato aquí.

A estos mensajeros di algunas cosillas que ellos estiman aunque entre nosotros son de poco precio, y fueron muy alegres. Y luego volvieron con bastimentos y gente para talar el sitio del pueblo que era una gran montaña, porque yo se lo rogué cuando se fueron. Aunque los señores por entonces no vinieron a verme, yo disimulé con ellos haciendo que no se me daba nada. Y rogúeles que enviasen mensajeros a todos los pueblos comarcanos haciéndoles saber lo que yo les había dicho y que les rogasen de mi parte que me veniesen a ayudar a hacer este pueblo, y así lo hicieron, que en pocos días vinieron de quince o dieciséis pueblos, digo, señoríos por sí, y todos con muestra de buena voluntad se ofrecieron por súbditos y vasallos de Vuestra Majestad y trujeron gente para

ayudar a talar el pueblo y bastimentos con que nos mantuvimos hasta que nos vino socorro de los navíos que yo envié a las Islas.

En este tiempo despaché los tres navíos y otro que después vino que asimismo compré, y con ellos todos aquellos dolientes que habían quedado vivos. El uno fue a los puertos de la Nueva España, y escribí en él largo a los oficiales de Vuestra Majestad que yo dejé en mi lugar y a todos los concejos dándoles cuenta de lo que yo por acá había hecho y de la necesidad que había de detenerme yo algúnd tiempo por aquellas partes, y rogándoles y encargándoles mucho lo que les había quedado a cargo y dándoles mi parecer de algunas cosas que convenía que se heciesen. Y mandé a este navío que se viniese por la isla de Coçumel, que está en el camino, y llevase de allí ciertos españoles que un Valençuela que se había alzado con un navío y robado el pueblo que primero fundó Cristóbal Dolid allí había dejado aislados, que tenía información que eran más de sesenta personas. El otro navío que a la postre compré envié a la isla de Cuba a la villa de la Trinidad a que cargase de carne y caballos y gente y se veniese con la más brevedad que fuese posible. El otro envié a la isla de Jamaica a que heciese lo mismo. El carabelón o bergantín que yo hice envié a la isla Española, y en él un criado mío con quien escribí a Vuestra Majestad y aquellos licenciados que en aquella dicha isla residen. Y segúnd después pareció, ninguno destos navíos hizo el viaje que llevó mandado, porque el que iba a Cuba a la Trinidad aportó a Guaniguanico y hubo de ir cincuenta leguas por tierra a la villa de La Habana a buscar carga. Y cuando éste vino, que fue el primero, me trujo nueva cómo el navío que venía a la Nueva España había tomado la gente de Coçumel y que después había dado al través en la isla de Cuba en la punta que se llama de San Antonio o de Corrientes, y que se había perdido cuanto llevaban y se había ahogado un primo mío que se decía Juan de Avalos que venía por capitán dél y los dos frailes franciscos que habían ido conmigo que también vení an dentro, y treinta y tantas personas otras que me llevó por copia; y los que habían salido en tierra habían andado perdidos por los montes sin saber adónde iban y de hambre se habían muerto casi todos, que de ochenta y tantas personas no habían quedado vivos sino quince que a dicha aportaron a aquel puerto de Guaniguanico donde estaba surto aquel navío mío, y allí había una estancia de un vecino de La Habana donde cargó mi navío porque había muchos bastimentos, y de allí se remediaron aquéllos que quedaron vivos. Dios sabe lo que sentí en esta pérdida, porque demás de perder debdos y criados y muchos coseletes, escopetas y ballestas y otras armas que iban en el dicho navío, sentí más no haber llegado mis despachos, por lo que adelante Vuestra Majestad veerá.

El otro navío que iba a Jamaica y el que iba a la Española aportaron a la Trenidad, y en la isla de Cuba y allí hallaron al licenciado Alonso de Çuaço que yo dejé por justicia mayor y por uno de los que dejé en la gobernación en la Nueva España, y hallaron un navío en el dicho puerto que aquellos licenciados que residen en la isla Española enviaban a esta Nueva España a se certificar de la nueva que allá se decía de mi muerte. Y como el navío supo de mí, mudó su viaje porque traía treinta y dos caballos y algunas cosas de la jineta y otros bastimentos, creyendo venderlos mejor donde yo estaba. Y en este navío me escribió el dicho licenciado Alonso de Çuaço cómo en la Nueva España había muy grandes escándalos y alborotos entre los oficiales de Vuestra Majestad, que habían echado fama que yo era muerto y se habían pregonado por gobernadores los dos dellos y

hecho que los jurasen por tales, y que habían prendido al dicho licenciado Çuaço y a los otros dos oficiales y a Rodriga de Paz, a quien yo dejé mi casa y hacienda, la cual habían saqueado, y quitado las justicias que yo dejé y puesto otras de su mano, y otras muchas cosas que por ser largas y porque invió la misma carta original a Vuestra Majestad donde las mandará ver no las expreso aquí.

Ya puede Vuestra Majestad considerar lo que yo sentí destas nuevas, en especial el pago que aquéllos daban a mis servicios dándome por galardón saquearme la casa, aunque fuera verdad que era muerto. Porque aunque quieran decir o dar por color que yo debía a Vuestra Majestad sesenta y tantos mill pesos de oro no inoran ellos que no los debo, antes se me deben más de ciento y cincuenta mill otros que he gastado, y no malgastado, en servicio de Vuestra Majestad. Luego pensé en el remedio, y parecióme por una parte que yo debía meterme en aquel navío y remediarlo y castigar tan grande atrevimiento, porque ya por acá todos piensan, en viéndose absentes con un cargo, que si no hacen befa no portan penacho, que también otro capitán que el gobernador Pedrarias invió allí a Nicaragua está también alzado de su obediencia, como adelante daré a Vuestra Excelencia más larga cuenta desto. Por otra parte dolíame en el ánima dejar aquella tierra en el estado y coyuntura que la dejaba, porque era perderse totalmente y tengo por muy cierto que en ella Vuestra Majestad ha de ser muy servido y que ha de ser otra Culúa, porque tengo noticia de muy grandes y ricas provincias y de grandes señores en ellas de mucha manera y servicio, en especial de una que llaman Hueytapalan y en otra lengua Xucutaco que ha seis años que tengo noticia della y por todo este camino he venido en su rastro y agora tengo por nueva muy cierta que está ocho o diez jornadas de aquella villa de Trujillo, que pueden ser cincuenta o sesenta leguas. Y ésta hay tan grandes nuevas que es cosa de admiración lo que della se dice, que aunque falten los dos tercios, hace mucha ventaja a la de Méssico en riqueza e iguálala en grandeza de pueblos y multitud de gente y policía della. Estando en esta perplejidad, consideré que ninguna cosa puede ser bien hecha ni guiada si no es por mano del Hacedor y Movedor de todas, e hice decir misas y hacer procesiones y otros sacrificios, suplicando a Dios me encaminase en aquello de que El más se sirviese. Y después de hecho esto por algunos días, parecióme que todavía debía posponer todas las cosas e ir a remediar aquellos daños. Y dejé en aquella villa hasta treinta y cinco de caballo y cincuenta peones y con ellos por mi lugarteniente a un primo mío que se dice Hernando de Saavedra, hermano de Juan de Avalos que murió en la nao que venía a esta ciudad, y después de dejarle instrucción y la mejor orden que yo pude de lo que había de hacer y después de haber hablado a algunos de los señores naturales desta tierra que ya habían venido a verme, me embarqué en el dicho navío con los criados de mi casa. Y envié a mandar a la gente que estaba en Naco que se fuesen por tierra por el camino que fue Francisco de las Casas, que es por la costa del sur, a salir adonde está Pedro de Alvarado, porque ya estaba el camino muy sabido y seguro y era gente harta para pasar por donde quisiera, y envié también a la otra villa de la Natividad de Nuestra Señora instrucción de lo que habían de hacer. Y embarcado con buen tiempo, teniendo ya la postrera ancla a pique, calmó el tiempo, de manera que no pude salir. Y otro día por la mañana fuéme nueva al navío que entre la gente que dejaba en aquella villa había ciertas murmuraciones de que se esperaban escándalos siendo yo absente, y por esto y porque no hacía tiempo para navegar torné a saltar tierra y hobe mi información, y con castigar a algunos movedores quedó todo muy pacífico. Estuve dos

días en tierra, que no hubo tiempo para salir del puerto, y al tercero día vino muy buen tiempo y toméme a embarcar e hícame a la vela, y yendo dos leguas de donde partí, que doblaba ya una punta que el puerto hace muy larga, quebróseme la antena mayor y fue forzado volver al puerto a aderezarla. Estuve otros tres días aderezándola, y partíme con muy buen tiempo otra vez y anduve con él dos noches y un día. Y habiendo andado cincuenta leguas y más diónos tan recio tiempo de norte muy contrario que nos quebró el mástel del trinquete por los tamboretos y fue forzado con harto trabajo volver al puerto, donde llegados, dimos todos muchas gracias a Dios porque pensábamos perdernos. Y yo y toda la gente venimos tan maltrabados de la mar que nos fue necesario tomar algúnd reposo, y en tanto que el navío se aderezaba salí en tierra con toda la gente. Y viendo que habiendo salido tres veces a la mar con buen tiempo me había vuelto, pensé que no era Dios servido que esta tierra se dejase así, y aun pensélo porque algunos de los indios que habían quedado de paz estaban algo alborotados. Y torné de nuevo a encomendarlo a Dios y hacer procesiones y decir misas, y asentóseme que con enviar yo aquel navío en que yo habia de venir a la Nueva España y en él mi poder para Francisco de las Casas, mi primo, y escrebir a los concejos y a los oficiales de Vuestra Majestad reprehendiéndoles su yerro y enviando algunas personas principales de los indios que conmigo venieron para que los que acá quedaron creyesen que no era yo muerto, como acá se había publicado, se apaciguaría todo y yo daría fin a lo que allá tenía comenzado. Y así lo proveí, aun que no proveí muchas cosas que proveyera si supiera a esta sazón la pérdida del navío que había enviado primero, y dejélo porque en él lo había proveído todo muy cumplidamente y tenía por cierto que ya estaba allá muchos días había, en especial el despacho de los navíos de la Mar del Sur que había despachado en aquel navío como convenía.

Después de haber despachado este navío para esta Nueva España, porque yo quedé muy malo de la mar - y hasta agora lo estoy - no pude entrar la tierra adentro y también por esperar a los navíos que habían de venir de las Islas y proveer otras cosas que convenían, envié el teniente que allí dejaba con treinta de caballo y otros tantos peones que entrasen la tierra adentro. Y fueron hasta treinta y cinco leguas de aquella villa por un muy hermoso valle poblado de muchos y muy grandes pueblos abundoso de todas las cosas que en la tierra hay, muy aparejado para criar en toda la tierra todo género de ganado y plantas todas y cualesquier plantas de nuestra nación. Y sin haber rencuentro con los naturales de la tierra sino hablándoles con la lengua y con los naturales de la tierra que ya teníamos por amigos, los atraieron todos de paz. Y venieron ante mí más de veinte señores de pueblos principales y con muestra de buena voluntad se ofrescieron por súbditos de Vuestra Alteza prometiendo de ser obedientes a sus reales mandamientos, y así lo han hecho y hacen hasta agora, que después acá hasta que yo me partí nunca había faltado gente dellos en mi compañía, y casi cada día iban unos y venían otros y traían bastimentos y servían en todo lo que se les mandaba. Plegue a Nuestro Señor de lo conservar así y llegar al fin que Vuestra Majestad desea y yo así tengo por fee que será, porque de tan buen principio no se puede esperar mal fin si no es por culpa de los que tenemos el cargo.

Los de la provincia de Papayeca y la de Chapagua, que dije que fueron las primeras que se ofrecieron al servicio de Vuestra Majestad y por nuestros amigos, fueron los que

cuando yo me embarqué hallé alborotados. Y como yo me volví, tovieron algúnd temor, y enviéles mensajeros asegurándolos. Y algunos de los de Champagua venieron, aunque no los señores, y siempre tuvieron despoblados sus pueblos de mujeres e hijos y haciendas, y aunque en ellos había algunos hombres que venían aquí a servir. Híceles muchos requerimientos sobre que se veniesen a sus pueblos y jamás quesieron, diciendo hoy mas mañana. Y tuve manera como hobe a las manos los señores, que son tres, que el uno se llama Chicohuytl, y el otro Foto y el otro Mendoreto. Y habidos, prendílos y diles cierto término dentro del cual les mandé que poblasen sus pueblos y no estuviesen en las sierras, con apercibimiento que no lo haciendo, serian castigados como rebeldes. Y así los poblaron y yo los solté, y están muy pacíficos y seguros y sirven muy bien.

Los de Papayeca jamás quesieron parescer, en especial los señores, y toda la gente tenían en los montes consigo, despoblados sus pueblos. Y puesto que muchas veces fueron requeridos jamás quesieron ser obedientes, envié allá una capitanía de gente de caballo y de pie y muchos de los indios amigos naturales de aquella tierra, y saltaron una noche al uno de los señores - que son dos - que se llama Piçacura y prendieronle. Y preguntado porqué había sido malo y no quería ser obediente, dijo que él ya se hobiera venido, sino que el otro su compañe Ro, e se llamaba Maçatel, era más parte con la comunidad y que éste no consentía; pero que le soltasen a él, que él trabajaría de espialle para que le prendiesen, y que si le ahorcasen, que luego la gente estaría pacífica y se vernían todos a sus pueblos, porque él los recogería no teniendo contradición. Y así le soltaron, y fue cabsa de mayor daño, segúnd ha parescido después. Ciertos indios nuestros amigos de los naturales de aquella tierra espieron al dicho Maçatel y guiaron a ciertos españoles donde estaba y fue preso. Notificáronle lo que su compañero Piçacura había dicho dél y mandósele que dentro de cierto término trajese la gente a poblar en sus pueblos y no estuviesen por las sierras. Jamás se pudo acabar con él. Hízose contra él proceso y sentencióse a muerte, la cual se ejecutó en su persona. Ha sido gran enxemplo para los demás, porque luego algunos pueblos que estaban algo así levantados se venieron a sus casas, y no hay pueblo que no esté muy seguro con sus hijos y mujeres y haciendas ecepto éste de Papayeca que jamás se ha querido asegurar. Después que se soltó aquel Piçacura se hizo proceso contra ellos e hízoseles guerra y prendiéronse hasta cien personas que se dieron por esclavos, y entre ellos se prendió el Piçacura, el cual no quise sentenciar a muerte puesto que por el proceso que contra él estaba hecho se pudiera hacer, antes le traje conmigo a esta cibdad con otros dos señores de otros pueblos que también habían andado algo levantados, con intención que viesen las cosas desta Nueva España y tomarlos a enviar para que allá notificasen la manera que se tenía con los naturales de acá y cómo servían, para que ellos lo heciesen ansí. Y este Piçacura murió de enfermedad, y los dos están buenos y los inviaré, habiendo oportunidad. Con la prisión déste y de otro mancebo que paresció ser el señor natural y con el castigo de haber hecho esclavos aquellas ciento y tantas personas que se prendieron se aseguró toda esta provincia, y cuan do yo de allá partí quedaban todos los pueblos della poblados y muy seguros y repartidos en los españoles, y servían de muy buena voluntad al parescer.

A esta sazón llegó a aquella villa de Trujillo un capitán con hasta veinte hombres de los que yo había dejado en Naco con Gonçalo de Sandoval y de los de la compañía de Francisco Hernández, capitán que Pedrarias Dávila, gobernador de Vuestra Majestad,

invió a la provincia de Nicaragua, de los cuales supe cómo al dicho pueblo de Naco había llegado un capitán del dicho Francisco Hernández con hasta cuarenta hombres de pie y de caballo que venía a aquel puerto de la bahía de Sant Andrés a buscar al bachiller Pedro Moreno que los jueces que residen en la isla Española habían enviado a aquellas partes, como ya tengo hecha relación a Vuestra Majestad. El cual, segúnd paresce, había escripto al dicho Francisco Hernández para que se rebelase de la obediencia de su gobernador como había hecho a la gente que dejaron Gil Gonçález y Francisco de las Casas, y venía aquel capitán a le hablar de parte del dicho Francisco Hernández para se concertar con él para se quitar de la obediencia de su gobernador y darla a los dichos jueces que en la dicha isla Española residen, segúnd paresció por ciertas cartas que traían. Y luego los tomé a despachar, y con ellos escribí al dicho Francisco Hernández y a toda la gente que con él estaba en general y particularmente a algunos de los capitanes de su compañía que yo conocía, reprehendiéndoles la fealdad que en aquello hacían y cómo aquel bachiller los había engañado, y certificándoles cuánto dello sería Vuestra Majestad deservido y otras cosas que me paresció convenía escribirles para los apartar de aquel camino errado que llevaban. Y porque algunas de las cabsas que daban para abonar su propósito eran decir que estaban tan lejos de donde el dicho Pedrarias Dávila estaba que para ser proveídos de las cosas necesarias recibían mucho trabajo y costa y aun no podían ser proveídos y siempre estaban con mucha necesidad de las cosas y provisiones de España y que por aquellos puertos que yo tenía poblados en nombre de Vuestra Majestad lo podían ser más fácilmente, y que el dicho bachiller les había escripto que él dejaba toda aquella tierra poblada por los dichos jueces y había de volver luego con mucha gente y bastimentos, les escribí que yo dejara mandado en aquellos pueblos que se les diesen todas las cosas que hobiesen menester por que allí inviasen y que tuviese con ellos toda la contratación y buena amistad, pues los unos y los otros éramos y somos vasallos de Vuestra Majestad y estábamos en su real servicio, y que esto se habían de entender estando ellos en obediencia de su gobernador como eran obligados y no de otra manera. Y porque me dijeron que de la cosa que al presente más necesidad tenían era de herraje para los caballos y de herramientas para buscar minas, les di dos acémilas mías cargadas de herraje y herramientas y los envié. Y después que llegaron adonde estaba Gonçalo de Sandoval, les dio otras dos acémilas mías cargadas también de herraje que yo allí tenía.

Y después de partidos éstos, venieron a mí ciertos naturales de la provincia de Huilanco, que es sesenta y cinco leguas de aquella villa de Trujillo, de quien días había que yo tenía mensajeros y se habían ofrescido por vasallos de Vuestra Majestad. Y me hecieron saber cómo a su tierra habían llegado veinte de caballo y cuarenta peones con muchos indios de otras provincias que traían por amigos de los cuales habían rescebido y rescebían mucho agravio y daños tomándoles sus mujeres e hijos y haciendas, y que me rogaban los remediase pues ellos se habían ofrescido por mis amigos y yo les había prometido que los ampararía y defendería de quien mal les hiciese. Y luego me invió Hernando de Sayavedra, mi primo, a quien yo dejé por teniente en aquellas partes, que estaba a la sazón pacificando aquella provincia de Papayeca, dos hombres de aquella gente de que los indios se venieron a quejar, que venían por mandado de su capitán en busca de aquel pueblo de Trujillo porque los indios le dijeron que estaba cerca y que podían venir sin temor porque la tierra estaba de paz. Y déstos supe que aquella gente era de la del dicho Francisco Hernández y que venían en busca de aquel puerto y que venía por su capitán un

Gabriel de Rojas. Luego despaché con estos dos hombres y con los indios que se habían venido a quejar un alguacil con un mandamiento mío para el dicho Gabriel de Rojas para que luego saliese de la dicha provincia y volviese a los naturales todos los indios e indias y otras cosas que les hobiese tomado. Y demás desto le escribí una carta para que si alguna cosa hobiere menester me lo hiciese saber porque se le proveería de muy buena voluntad si yo la toviese, el cual, visto mi mandamiento y carta, lo hizo luego. Y los naturales de la dicha provincia quedaron muy contentos, aunque después me tornaron a decir los dichos indios que venido el alguacil que yo envié, les habían llevado algunos. Con este capitán torné otra vez a escribir al dicho Francisco Hernández ofresciéndole todo lo que yo allí toviese de que él y su gente tovesen necesidad, porque dello creí Vuestra Majestad era muy servido, y encargándole todavía la obediencia de su gobernador. No sé lo que después acá ha subcedido, aunque supe del alguacil que yo envié y de los que con él fueron que estando todos juntos le había llegado una carta al dicho Gabriel de Rojas de Francisco Hernández, su capitán, en que le rogaba que a mucha priesa se fuese a juntar con él porque entre la gente que con él había quedado había mucha discordia y se le habían alzado dos capitanes, el uno que se decía Soto y el otro Andrés Garabito, los cuales diz que se le habían alzado porque supieron la mudanza que él quería hacer contra su gobernador. Ello quedaba ya de manera que no puede ser sino que resulte mucho daño así en los españoles como en los naturales de la tierra, de donde Vuestra Majestad puede considerar el daño que se sigue destos bullicios y cuánta necesidad hay de castigo en los que los mueven y cabsan. Yo quise luego ir a Nicaragua, creyendo poner en ello algúnd remedio porque Vuestra Majestad fuera muy servido si se pudiera hacer, y estándolo aderezando y aun abriendo ya el camino de un puerto que hay algo áspero, llegó al puerto de aquella villa de Trujillo el navío que yo había enviado a esta Nueva España y en él un primo mío fraile de la orden de San Francisco que se dice fray Diego Altamirano, de quien supe y de las cartas que me llevó los muchos desasosiegos, escándalos y alborotos que entre los oficiales de Vuestra Majestad que yo había dejado en mi lugar se habían ofrescido y aún había, y la mucha necesidad que había de venir yo a los remediar. Y a esta causa cesó mi ida a Nicaragua y mi vuelta por la costa del sur, donde creo Dios Nuestro Señor y Vuestra Majestad fueran muy servidos a causa de las muchas y grandes provincias que en el camino hay, que puesto que algunas dellas están de paz, quedaran más refirmadas en el servicio de Vuestra Majestad con mi ida por ellas, mayormente aquéllas de Utlatan y Guatemala donde siempre ha residido Pedro de Alvarado, que después que se rebelaron por cierto mal tratabamiento jamás se han apaciguado, antes han hecho y hacen mucho daño en los españoles que allí están y en los amigos sus comarcanos, porque es la tierra áspera y de mucha gente y muy bellicosa y ardid en la guerra y han inventado muchos géneros de defensas y ofensas haciendo hoyos y otros muchos ingenios para matar los caballos donde han muerto muchos, de tal manera que aunque siempre el dicho Pedro de Alvarado les ha hecho y hace guerra con más de docientos de caballo y quinientos peones y más de cinco mill indios amigos y aun de diez algunas veces, nunca ha podido ni puede atraerlos al servicio de Vuestra Majestad, antes de cada dia se fortalecen más y se reforman de gentes que a ellos se llegan. Y creo yo, siendo Nuestro Señor servido, que si yo por allí veniera, que por amor o por otra manera los atrajera a lo bueno, porque algunas provincias que se rebelaron por los malos tratamientos que en mi ausencia rescebieron, y fueron contra ellos más de ciento y tantos de caballo y trecientos peones y por capitán el veedor que en aquel tiempo gobernaba y

mucha artillería y mucho número de indios amigos, no podieron con ellos, antes les mataron diez o doce hombres españoles y muchos indios y se quedó como antes. Y venido yo, con un mensajero que les envié donde supieron mi venida, sin ninguna dilación venieron a mi las personas principales de aquella provincia que se dice Coatlan y me dijeron la cabsa de su alzamiento que fue harto justa, porque el que los tenía encomendados había quemado ocho señores príncipales que los cinco murieron luego y los otros dende a pocos días, y puesto que pedieron justicia no les fue hecha. Y yo los consolé de manera que fueron contentos, y están hoy pacíficos y sirven como antes que yo me fuese sin guerra ni riesgo alguno, y así creo que hecieran los otros si yo por allí veniera, porque también otros pueblos que estaban desta condición en la provincia de Coaçacoalco, en sabiendo mi venida a la tierra sin yo les enviar mensajeros se apaciguaron.

Ya, Muy Católico Señor, hice a Vuestra Majestad relación de ciertas isletas que están frontero de aquel puerto de Honduras que llaman los Guanaxos, que algunas dellas están despobladas a causa de las armadas que han hecho de las Islas y llevado muchos naturales dellas por esclavos. Y en alguna dellas había quedado alguna gente, y supe que de la isla de Cuba y de la de Jamaica nuevamente habían armado para ellas para las acabar de asolar y destruir, y para remedio envié una carabela que buscase por las dichas islas el armada y les requiriese de parte de Vuestra Majestad que no entrasen en ellas ni heciesen daño a los naturales porque yo pensaba apaciguarlos y traerlos al servicio de Vuestra Majestad, porque por medio de algunos que se habían pasado a vivir a la tierra firme yo tenía inteligencia con ellos. La cual dicha carabela topó en una de las dichas islas que se dice Huitila otra de las de la dicha armada de que era capitán un Rodrigo de Merlo, y el capitán de mi carabela le atrajo con la suya y con toda la gente que había tomado en aquellas islas allí donde yo estaba. La cual dicha gente yo luego hice llevar a las islas donde los habían tomado, y no procedí contra el capitán porque mostró licencia para ello del gobernador de la isla de Cuba, por virtud de la que ellos tienen de los jueces que residen en la isla Española, y así los envié sin que rescebiesen otro daño más de tomarles la gente que habían tomado de las dichas islas. Y el capitán y los más de los que venían en su compañía se quedaron por vecinos en aquellas villas, paresciéndoles bien la tierra.

Conosciendo los señores de aquellas islas la buena obra que de mí habían rescebido e informados de los que en la tierra firme estaban del buen tratamiento que se les hacía, venieron a mí a me dar las gracias de aquel beneficio y se ofrescieron por súbditos y vasallos de Vuestra Majestad y pedieron que les mandase en que sirviesen. Y yo les mandé en nombre de Vuestra Majestad que al presente en sus tierras heciesen muchas labranzas, porque en la verdad ellos no pueden servir de otra cosa. Y así se fueron, y llevaron para cada isla un mandamiento mío para que notificasen a las personas que por allí veniesen por donde les aseguré en nombre de Vuestra Cesárea Majestad que no rescebirían daño. Y pediéronme que les diese un español que estoviese en cada isla con ellos, y por la brevedad de mi partida no se pudo proveer, pero dejé mandado al teniente Hemando de Saavedra que lo proveyese.

Luego me metí en aquel navío que me trajo las nuevas de las cosas desta tierra, y en él y en otros dos que yo allí tenía se metió alguna gente de los que había llevado en mi compañía, que fueron hasta veinte personas con nuestros caballos, porque los más dellos quedaron por vecinos en aquellas villas y los otros estaban esperándome en el camino creyendo que había de ir por tierra, a los cuales envié a mandar que se veniesen ellos, diciéndoles mi partida y la cabsa della. Hasta agora no son llegados, pero tengo nueva cómo vienen.

Dada orden en aquellas villas que en nombre de Vuestra Majestad dejé pobladas, con harto dolor y pena de no poder acabar de dejarlas tal cual yo pensaba y convenía, a veinte y cinco días del mes de abril de mill y quinientos y veinte y seis años hice mi camino por la mar con aquellos tres navíos, y traje tan buen tiempo que en cuatro días llegué hasta ciento y cincuenta leguas del puerto de Chalchicueca. Y de allí me dio un vendaval muy recio que no me dejó pasar adelante, y creyendo que amansaría, me tuve a la mar un día y una noche. Y fue tanto el tiempo que me deshacía los navíos y fue forzado arribar a la isla de Cuba, y en seis días tomé el puerto de La Habana donde salté en tierra y me holgué con los vecinos de aquel pueblo, porque había entre ellos muchos mis amigos del tiempo que yo viví en aquella isla. Y porque los navíos que llevaba rescebieron algúnd detrimento del tiempo que nos tomóen la mar fue nescesario recorrerlos, y a esta cabsa me detuve allí diez días. Y aun por abreviar mi camino compré una nao que hallé en el dicho puerto dando carena y dejé allí el en que yo iba porque hacía mucha agua. Luego otro día como llegué a aquel puerto, entró en él un navío que iba desta Nueva España, y al segundo día entró otro y al tercero día otro, de los cuales supe cómo la tierra estaba muy pacífica y segura y en toda tranquilidad y sosiego después de la prisión del factor y veedor, aunque me dijeron que había habido algunos bollicios y que se habían castigado los movedores dellos, de que folgué mucho, porque había rescebido mucha pena de la vuelta del camino temiendo algúnd desasosiego. Y de allí escribí a Vuestra Majestad, aunque breve, y me partí a diez y seis días del mes de mayo y traje conmigo fasta treinta personas de los naturales desta tierra que llevaban aquellos navíos que de acá fueron escondidamente, y en ocho días llegué al puerto de Chalchicueca y no pude entrar en el puerto a causa de mudarse el tiempo. Y surgí dos leguas dél ya casi noche, y con un bergantín que topé perdido por la mar y en la barca de mi navío salí aquella noche a tierra y fui a pie a la villa de Medellín, que está cuatro leguas de donde yo desembarqué, sin ser sentido de nadie de los del pueblo, y fui a la iglesia a dar gracias a Nuestro Señor. Y luego fue sabido y los vecinos se regocijaron conmigo y yo con ellos. Aquella noche despaché mensajeros así a esta ciudad como a todas las villas de la tierra haciéndoles saber mi venida y proveyendo algunas cosas que me pareció convenían al servicio de Vuestra Sacra Majestad y al bien de la tierra. Y por descansar del trabajo del camino estuve en aquella villa once días, donde me vinieron a ver muchos señores de pueblos y otras personas de los naturales de los destas partes que mostraron holgarse con mi venida. Y de ahí me partí para esta ciudad, y estuve en el camino quince días y por todo él fui visitado de muchas gentes de los naturales, que hartos dellos venían de más de ochenta leguas porque todos tenían sus mensajeros por postas para saber de mi venida, como ya la esperaban. Y ansí vinieron en poco tiempo muchos y de muchas partes y de muy lejos a verme, los cuales todos lloraban conmigo y me decían palabras tan vivas y lastimeras, contándome sus trabajos que en mi ausencia habían padescido por los malos tratamientos

que les habían fecho, que quebraban el corazón a todos los que los oían. Y aunque de todas las cosas que me dijeron sería dificultoso dar a Vuestra Majestad copia, pero algunas harto dignas de notar pudiera escrebir, que deo por ser de ore propio. Llegado a esta ciudad, los vecinos españoles y naturales della y de toda la tierra que aquí se juntaron me rescibieron con tanta alegría y regocijo como si yo fuera su propio padre, y el tesorero y contador de Vuestra Majestad salieron a me rescebir con mucha gente de pie y de caballo en ordenanza mostrando la misma voluntad que todos. Y ansí me fui derecho a la casa y monesterio de San Francisco a dar gracias a Nuestro Señor por me haber sacado de tantos y tan grandes peligros y trabajos y haberme traído a tanto sosiego y descanso, y por ver la tierra que tan en tiranía estaba puesta en tanto sosiego y conformidad. Y allí estuve seis días con los frailes hasta dar cuenta a Dios de mis culpas.

Y dos días antes que de allí saliese me llegó un mensajero de la villa de Medellín que me hizo saber que al puerto habían llegados ciertos navíos, y que se decía que en ellos venía un pesquesidor o juez por mandado de Vuestra Majestad y que no sabían otra cosa. Y yo creí que debía ser que sabiendo Vuestra Cesárea Majestad los desasosiegos y comunidad en que los oficiales de Vuestra Alteza a quien yo dejé la tierra la habían puesto y no siendo cierta de mi venida a ella, había mandado proveer sobre este caso, de que Dios sabe cuánto holgué porque tenía yo mucha pena de ser juez desta causa, porque como injuriado y destruido por estos tiranos me parecía que cualquiera cosa que en ello proveyese podría ser juzgada por los malos a pasión, que es la cosa que más aborresco, puesto que según sus obras no pudiera yo ser con ellos tan apasionado que no sobrara a todo mucho merescimiento en sus culpas. Y con esta nueva despaché a mucha priesa un mensajero al puerto a saber lo cierto y envié a mandar al teniente y justicias de aquella villa de Medellín que de cualquier manera que el juez viniese, viniendo por mandado de Vuestra Majestad, fuese muy bien rescebido y servido y aposentado en una casa que yo en aquella villa tengo, donde mandé que a él y a los suyos se les hiciese todo servicio, aunque, según después pareció, él no lo quiso rescibir.

Otro día, que fue de San Juan, como despaché este mensajero llegó otro estando corriendo ciertos toros y en regocijo de cañas y otras fiestas, y me trajo una carta del dicho juez y otra de Vuestra Sacra Majestad por las cuales supe a lo que venía y cómo Vuestra Césarea Majestad era servido de me mandar tomar residencia del tiempo que Vuestra Alteza ha sido servido que yo tenga el cargo de la gobernación desta tierra. Y de verdad yo holgué mucho, ansí por la inmensa merced que Vuestra Majestad Sacra me hizo en querer ser informado de mis servicios y culpas, como por la benignidad con que Vuestra Alteza en su carta me hacía saber su real intención y voluntad de me hacer mercedes. Y por lo uno y lo otro cien mill veces los reales pies de Vuestra Cesárea Majestad beso, y plega a Nuestro Señor sea servido de me hacer tanto bien que yo alguna parte desta tan insigne merced pueda servir y que Vuestra Cesárea Majestad para esto conosca mi deseo, porque conociéndolo, no pienso que era chica parte de paga.

En la carta que Luis Ponce, juez de residencia, me escribió me hacía saber que a la hora se partía para esta ciudad. Y porque para venir a ella hay dos caminos principales y en su carta no me hacía saber por cuál dellos había de venir, luego despaché por ambos criados míos porque le viniesen sirviendo y acompañando y mostrando la tierra. Y fue tanta la

prieta que en este camino se dio el dicho Luis Ponce que aunque yo proveí esto con harta brevedad le toparon ya veinte leguas desta ciudad, y puesto que con mis mensajeros diz que mostró holgarse mucho, no quiso rescibir dellos ningún servicio. Y aunque me pesó de le no rescibir porque diz que dello traía necesidad por la prieta de su camino, por otra parte holgué dello, porque pareció de hombre justo y que quería usar de su oficio con toda rectitud, y pues venía a tomarme a mí residencia no quería dar causa a que dél se tuviese sospecha. Y llegó a dos leguas desta ciudad a dormir una noche y yo hice aderezar para le recibir otro día por la mañana. Y enviéme a decir que no saliese de mañana porque él se quería estar allí hasta comer, que le enviase un capellán que allí le dijese misa, y yo así lo hice, pero temiendo lo que fue, que era escusarse del rescibimiento, estuve sobre aviso. Y él madrugó tanto que aunque yo me di harta prieta, le tomé ya dentro en la cibdad, y así nos fuimos juntos fasta el monesterio de San Francisco donde oímos misa. Y acabada, le dije si quería allí presentar sus provisiones que lo hiciese, porque allí estaba todo el cabildo de la ciudad conmigo y el tesorero y contador de Vuestra Majestad. Y no las quiso presentar, diciendo que otro día las presentaría. Y así fue, que otro día por la mañana nos juntamos en la iglesia mayor desta cibdad el cabildo della y los dichos oficiales y yo, y allí las presentó y por mí y por todos fueron tomadas, besadas y puestas sobre nuestras cabezas como provisiones de nuestro rey y señor natural y obedecidas y complidas en todo y por todo según que Vuestra Sacra Majestad por ellas nos enviaba a mandar. Y a la hora le fueron entregadas todas las varas de la justicia y fechos todos los otros cumplimientos necesarios, según que más larga y cumplidamente lo envió a Vuestra Majestad Católica por fee del escribano del cabildo ante quien pasó. Y luego fue pregonada públicamente en la plaza desta cibdad mi residencia y estuve en ella diecisiete días sin que se me pusiese demanda alguna. Y en este tiempo el dicho Luis Ponce, juez de residencia, adolesció y todos cuantos en el armada que él vino vinieron, de la qual enfermedad quiso Nuestro Señor que muriese él y más de treinta otros dellos que en la dicha armada vinieron, entre los cuales murieron dos frailes de la orden de Santo Domingo que con él vinieron. Y fasta hoy hay muchas personas enfermas y de mucho peligro de muerte porque ha parecido casi pestilencia la que trajeron consigo, porque aun algunos de los que acá estaban se pegó y murieron dos personas de la misma enfermedad y aun hay otros muchos que aún no han convalescido della.

Luego que el dicho Luis Ponce pasó desta vida, fecho su en terramiento con aquella honra y autoridad que a persona enviada por Vuestra Majestad requería hacerse, el cabildo desta ciudad y los procuradores de todas las villas de la tierra que aquí se hallaron me pidieron y requirieron de parte de Vuestra Majestad Cesaria que tomase en mí el cargo de la gobernación y justicia según que antes lo tenía por mandado de Vuestra Majestad y por sus reales provisiones, dándome para ello cabsas y poniendo inconvenientes que se seguirían no lo aceptando, según que Vuestra Sacra Majestad lo mandará ver por la copia que de todo envió. Y yo les respondí escusándome dello, como ansimismo parecerá por la dicha copia. Y después acá me han fecho otros requerimientos sobre ello y puestos otros inconvenientes más recios que se podían seguir si yo no lo aceptase, y de todo me he defendido hasta agora y no lo he hecho, aunque se me ha figurado que hay en ello algún inconveniente. Pero deseando que Vuestra Majestad sea muy cierto de mi limpieza y fidelidad en su real servicio, teniéndolo por principal,

porque sin tener de mí este concepto no querría bienes en este mundo mas antes no vivir en él, hélo pospuesto todo por este fin, y antes he sostenido con todas mis fuerzas en el cargo a un Marcos de Aguilar, a quien el dicho licenciado Luis Ponce tenía por su alcalde mayor, y le he pedido y requerido prosceda en mi residencia fasta en fin della. Y no lo ha querido hacer diciendo que no tiene poder para ello, de que he rescebido asaz pena, porque deseo sin comparación y no sin causa que Vuestra Majestad Sacra sea verdaderamente informado de mis servicios y culpas, porque tengo por fee y no sín mérito que por ellos me ha de mandar Vuestra Majestad Cesaría hacer muy grandes y crecidas mercedes, no habiendo respecto a lo poco que mi pequeña vasija puede contener, sino a lo mucho que Vuestra Celsitud es obligado a dar a quien tan bien y con tanta fedilidad le sirve como yo le he servido y sirvo. A la cual humillmente suplico con toda la instancia a mí posible no permita que esto quede debajo de disimulación, sino que muy clara y magnifiestamente se publique lo malo y bueno de mis servicios, porque como sea caso de honra y que por alcanzalla yo tantos trabajos he padescido y mi persona a tantos peligros he puesto, no quiera Dios ni Vuestra Majestad por su reverencia permita ni consienta que basten lenguas de invidiosos, malos y apasionados a me la hacer perder. Y no quiero ni suplico a Vuestra Majestad Sacra en pago de mis servicios me haga otra merced sino ésta, porque nunca plega a Dios que sin ella yo viva.

Según lo que yo he sentido, Muy Católico Príncipe, puesto que desde el principio que comencé a entender en esta negociación yo he tenido muchos, diversos y poderosos émulos y contrarios, no ha podido tanto su maldad y malicia que la notoriedad de mi fedelidad y servicios no los haya supeditado, y como ya, desesperados de todo remedio, han buscado dos por los cuales, segúnd paresce, han puesto alguna niebla o oscuridad ante los ojos de Vuestra Grandeza por donde le han movido del católico y santo propósito que siempre de Vuestra Excelencia se ha conocido a me remunerar y pagar mis servicios: el uno es acusarme ante Vuestra Potencia de *climene legis magestatis*, diciendo que yo no había de obedescer sus reales mandamientos y que yo no tengo esta tierra en su poderoso nombre sino en tiranía e inefable forma, dando para ello algunas depravadas y diabólicas razones juzgadas por falsas y no verdaderas conjeturas. Los cuales, si las verdaderas obras miraran y justos jueces fueran, muy al contrario lo debieran significar, porque hasta agora no se ha visto ni se verá en quanto yo viviere que ante mí o a mis noticias haya venido carta ni otro mandamiento de Vuestra Majestad Sancta que no haya sido, es y será obedescido y cumplido sin faltar en él cosa alguna, y agora se ha magnifestado más clara y abiertamente su maldad de los que esto han querido decir, porque si así fuera, no me fuera yo seiscientas leguas desta cibdad por tierra inhabitada y caminos peligrosos y dejara la tierra a los oficiales de Vuestra Majestad, como de razón se había de creer ser las personas que habían de tener más celo al real servicio de Vuestra Alteza aunque sus obras no correspondieron al crédito que yo dellos tuve. Y el otro es que han querido decir que yo tengo en esta tierra mucha parte o la mayor de los naturales della, de que me sirvo y aprovecho, de donde he habido mucha suma y cantidad de oro y plata que tengo atesorado; y que he gastado de las rentas de Vuestra Cesaría Majestad sesenta y tantos mill pesos de oro sin haber nescesidad de los gastar, y que no he enviado tanta suma de oro a Vuestra Excelencia cuanta de sus reales rentas se ha habido y que lo detengo con formas y maneras esquisitas cuyo efecto yo no puedo alcanzar, pero bien creo que pues lo han osado decir, que le habrán dado algún color, mas no puede ser tal,

según lo que yo de mí confío, que muy pequeño toque no descubra lo falso. Y cuanto a lo que dicen de tener yo mucha parte de la tierra, así lo confieso, y que he habido harta suma y cantidad de oro, pero digo que no ha sido tanta para que haya bastado para que yo deje de ser pobre y estar adeudado en más de cincuenta mill pesos de oro sin tener un castellano de qué pagarlo. Porque si mucho he habido muy mucho más he gastado, y no en comprar mayorazgos ni otras rentas para mí, sino en dilatar por estas partes el señorío y patrimonio de Vuestra Alteza conquistando y ganando con ellos y con poner mi persona a muchos trabajos, riesgos y peligros muchos reinos y señoríos para Vuestra Excelencia, los cuales no podrán encubrir ni agazapar los malos con sus serpentinatas lenguas, que mirándose mis libros se hallarán en ellos más de trecientos mill pesos de oro que se han gastado de mi casa y hacienda en estas conquistas. Y acabado lo que yo tenía, gasté los sesenta mill pesos de oro de Vuestra Majestad, y no en comerlos yo ni entraron en mi poder, sino en darlos por mis libramientos para los gastos y espensas desta conquista. Y si aprovecharon o no vean los casos, que están muy magnifíestos. Pues en lo que dicen de no enviar las rentas a Vuestra Majestad, muy magnifíesto está ser la verdad en contrario, por que en este poco de tiempo que yo estoy en esta tierra pienso, y ansí es verdad, que della se ha enviado a Vuestra Majestad más servicio e interese que de todas las Islas y Tierra Firme que ha treinta y tantos años que están descubiertas y pobladas, las cuales costaron a los Católicos Reys, vuestros abuelos, muchas expensas y gastos, lo que ha cesado en ésta. Y no solamente se ha enviado lo que a Vuestra Majestad de sus reales servicios ha pertenescido, mas aun de lo mío y de los que me han ayudado - sin lo que acá hemos gastado en su real servicio - hemos enviado alguna copia, porque luego que envié la primera relación con Alonso Fernández Puertocarrero y Francisco de Montejo no solamente envié el quinto que a Vuestra Majestad pertenesció de lo hasta entonces habido, mas aun todo cuanto se hubo, porque me pareció ser ansí justo por ser las primicias. Pues de todo lo que en esta cibdad se hubo siendo vivo Muteeçuma señor della, del oro se dio el quinto a Vuestra Majestad, digo de lo que se fundió, que le pertenescieron treinta y tantos mill castellanos. Y aunque las joyas también se habían de partir y dar a la gente sus partes, ellos y yo holgamos que no se dividiesen, sino que todas se enviasen a Vuestra Majestad, que fueron en número de más de quinientos mill pesos de oro, aunque lo uno y lo otro se perdió porque nos lo tomaron cuando nos echaron desta cibdad por el levantamiento que en ella hubo con la venida de Narváez a esta tierra, la cual aunque fue por mis pecados no fue por mi negligencia. Cuando después se conquistó y redujo al servicio de Vuestra Alteza no menos se hizo, que sacado el quinto para Vuestra Majestad del oro que se fundió, yo hice que todas las joyas mis compañeros tuviesen por bien que sin partir se quedasen para Vuestra Alteza, que no fueron de menos valor y prescio que las que primero teníamos. Y así, con mucha brevedad y recaudo las despaché todas con treinta mill pesos de oro en barras, y con ellos a Julián Alderete, que a la sazón era tesorero de Vuestra Majestad en esta tierra. Si no llegaron a Vuestra Sacra Majestad y las tomaron los franceses, tampoco fue mía la culpa, sí no de aquéllos que no proveyeron el armada que fue por ello a las islas de los Azores como debieran para cosa de tanta importancia. Al tiempo que yo me partí desta ciudad para el golfo de las Hibueras asimismo se enviaron a Vuestra Excelencia sesenta mill pesos de oro con Diego de Ocampo y Francisco de Montejo. Y no se envió más, aunque lo había, por parecerme a mí y aun a los oficiales de Vuestra Majestad Cesaria que con enviar tanto junto aún excedíamos y pervirtíamos la orden que Vuestra Majestad tiene mandada dar en estas

partes en el llevar del oro, pero atrevímonos por la necesidad que supimos que Vuestra Sacra Majestad tenía. Y con esto envié yo asimismo a Vuestra Grandeza con Diego de Soto, criado mío, todo cuanto yo tenía sin me quedar un peso de oro, que fue un tiro de plata que me costó la plata y fechora y otros gastos dél más de treinta y cinco mill pesos de oro. También ciertas joyas que yo tenía de oro y piedras, las cuales envié no por su valor ni precio, aunque no era muy pequeño para mí, sino porque habían llevado los franceses las que primero envié y pesóme en el ánima que Vuestra Sacra Majestad no las hobiese visto, y para que viese la muestra y por ello como desecho considerase lo que sería lo principal, envié aquello que yo tenía. Así que pues yo con tan limpio celo y voluntad quise servir a Vuestra Majestad Cesaria con lo que yo tenía, no sé qué razón hay de creer que yo detuviese lo de Vuestra Alteza. También me han dicho los oficiales que en mi ausencia han enviado cierta cantidad de oro, por manera que nunca se ha cesado de enviar todas las veces que para ello ha habido oportunidad.

También me han dicho, Muy Poderoso Señor, que a Vuestra Majestad Sacra han informado que yo tengo en esta tierra docientos cuentos de renta de las provincias que yo tengo señaladas para mí. Y porque mi deseo no es ni ha sido otro sino que Vuestra Cesaria Majestad sepa muy de cierto mi voluntad a su real servicio y se satisfaga muy de hecho de mí, que siempre le he dicho y diré verdad, no siento cosa que yo pudiese hacer con que mejor esto se manifestase que con hacer desta tan crecida renta servicio a Vuestra Majestad y hacerse ían a mi propósito muchas cosas, en especial que Vuestra Alteza perdiese ya esta sospecha que tan pública por acá está que Vuestra Majestad de mí tiene. Por tanto a Vuestra Majestad suplico resciba en servicio todo cuanto yo acá tengo y en esos reinos me faga merced de los veinte cuentos de renta y quedarle an los ciento y ochenta, y yo serviré en la real presencia de Vuestra Majestad, donde nadie pienso me hará ventaja ni tampoco podrá encubrir mis servicios. Y aun para lo de acá pienso será Vuestra Majestad de mí muy servido, porque sabré como testigo de vista decir a Vuestra Celsitud lo que a su real servicio conviene que acá mande proveer y no podrá ser engañado por falsas relaciones. Y certifico a Vuestra Majestad Sacra que no será menos ni de menos calidad el servicio que allá haré en avisar de lo que se debe proveer para que estas partes se conserven y los naturales dellas vengan en conoscimiento de nuestra fee y Vuestra Majestad tenga acá perpetuamente muchas y muy crecidas rentas y que siempre vayan en crecimiento y no en disminución como han hecho los de las Islas y Tierra Firme por falta de buena gobernación, y de ser los Católicos Reyes, padres y abuelos de Vuestra Excelencia avisados con celo de su servicio y no de particulares intereses, como siempre lo han fecho los que en las cosas destas partes a Sus Altezas y a Vuestra Majestad han informado. Y estos avisos que podré allá dar digo que no serán menores que fue ganarlas y haberlas sostenido fasta agora habiendo tenido tantos obstáculos y embarazos, por donde no poco se ha dejado de acrescentar en ellas. Dos cosas me facen desear que Vuestra Majestad Sacra me haga tanta merced se sirva de mí en su real presencia: la una y más principal es satisfacer a Vuestra Majestad y a todo el mundo de mi lealtad y fidelidad en su real servicio, porque esto tengo en más que todos los otros intereses que en el mundo se pudiesen seguir, porque por cobrar nombre de servidor de Vuestra Majestad y de su imperial y real corona me he puesto a tantos y tan grandes peligros y he sufrido trabajos tan sin comparación. Y no por cobdicia de tesoros, que si esto me hobiera movido, pues he tenido hartos, digo para un escudero como yo, no los hobiera gastado ni

pospuesto por conseguir este otro fin teniéndolo por más principal, aunque mis pecados no han querido darme lugar a ello ni pienso que ya en este caso yo me podría satisfacer si Vuestra Majestad no me hiciese esta tan inmensa merced que le suplico. Y porque no parezca que pido a Vuestra Excelencia mucho porque no se me conceda, aunque todo cabría y aun es poco para yo vivir sin afrenta, habiendo yo tenido en estas partes en nombre de Vuestra Majestad el cargo de la gobernación de ellas y haber en tanta cantidad por estas partes dilatado el patrimonio y señorío real de Vuestra Majestad, poniendo debajo de su principal yugo tantas provincias pobladas de tantas y tan nobles villas y ciudades y quitando tantas idolatrías y ofensas como en ellas a Nuestro Criador se han fecho y traído a muchos de los naturales a su conocimiento y plantado en ellas nuestra santa fee católica, en tal manera que si estorbo no hay de los que mal sienten destas cosas y su celo no es enderezado a este fin, en muy breve tiempo se puede tener por muy cierto en estas partes se levantará una nueva Iglesia donde más que en todas las del mundo Dios Nuestro Señor será servido y honrado, digo, que seyendo Vuestra Majestad servido de me hacer merced de me mandar dar en esos reinos diez cuentos de renta y que yo en ellos le vaya a servir, no será pequeña merced con dejar todo cuanto acá tengo, porque desta manera satisfaría mi deseo que es servir a Vuestra Majestad en su real presencia, y Vuestra Celsitud asimismo se satisfaría de mi lealtad y sería de mí muy servido; la otra, tener por muy cierto que informada Vuestra Católica Majestad de mí de las cosas desta tierra y aun de las Islas, se proveería en ellas muy más cierto lo que conviniese al servicio de Dios Nuestro Señor y de Vuestra Majestad, porque se me daría crédito diciéndolo dende allá, lo que no se me dará aunque dende acá lo escriba, porque todo se atribuirá como hasta agora se ha atribuído a ser dicho con pasión de mi interese y no de celo que como vasallo de Vuestra Sacra Majestad debo a su real servicio. Y porque es tanto el deseo de besar los reales pies de Vuestra Majestad y servirle en su real presencia que no lo sabría significar, si Vuestra Grandeza no fuese servido o no tuviese oportunidad de me facer merced de lo que a Vuestra Majestad suplico para me mantener en esos reinos y servirle como yo deseo, sea que Vuestra Celsitud me haga merced de me dejar en esta tierra lo que yo agora tengo en ella o lo que en mi nombre a Vuestra Majestad se suplicare, haciéndome merced dello de juro y de heredad para mí y para mis herederos, con que yo no vaya a esos reinos a pedir por Dios que me den de comer, y con esto rescebiré muy señalada merced. Vuestra Majestad me mande enviar licencia para que yo me vaya a cumplir este mi tan crecido deseo, que bien sé y confio en mis servicios y en la católica conciencia de Vuestra Majestad que siéndoles magnifistos y la limpieza de la intinción con que los he hecho, no permitirá que viva pobre. Y harta causa se me había ofrescido con la venida deste juez de residencia para cumplir este mi deseo, y aun comencélo a poner en obra, sino que dos cosas me lo estorbaron: la una, hallarme sin dineros para poder gastar en mi camino a cabsa de haberme robado y saqueado mi casa, como Vuestra Sacra Majestad ya creo dello está informado; y lo otro, temiendo con mi ausencia entre los naturales desta tierra no hubiese algún levantamiento o bullicio, y aun entre los españoles, porque por el ejemplo de lo pasado se podrá muy bien juzgar lo porvenir.

Estando, Muy Católico Señor, haciendo este despacho para Vuestra Sacra Majestad, me llegó un mensajero de la Mar del Sur con una carta en que me hacían saber que en aquella costa, cerca de un pueblo que se dice Tecoantepeque, había llegado un navío que, segúnd

pareció por otra que se me trajo del capitán del dicho navío, la cual envió a Vuestra Majestad, es del armada que Vuestra Majestad Sacra mandó ir a las islas de Maluco con el capitán Loaysa. Y porque en la carta que escribió el capitán deste navío verá Vuestra Majestad el suceso de su viaje, no daré dello a Vuestra Celsitud cuenta más de hacer saber a Vuestra Excelencia lo que sobre ello proveí, y es que a la hora despaché con mucha priesa una persona de recaudo para que fuese adonde el dicho navío llegó, y si el capitán dél luego se quisiese tornar, le diese todas las cosas nescesarias a su camino sin le faltar nada y se informase dél de su camino y viaje muy complidamente, por manera que de todo trujese muy larga y particular relación para que yo la enviase a Vuestra Majestad porque por esta vía Vuestra Alteza fuese más brevemente informado. Y por si el navío trujese alguna nescesidad de reparo, envié también un piloto para que lo trajese al puerto de Çacatula, donde yo tengo tres navíos muy a punto para se partir a descubrir por aquellas partes y costa, para que allí se remedie y se haga lo que más conviniere al servicio de Vuestra Majestad y bien del dicho viaje. En habiendo la información deste navío, la enviaré luego a Vuestra Majestad para que de todo sea informado y envíe a mandar lo que fuere su real servicio.

Mis navíos de la Mar del Sur están, como a Vuestra Ma jestad he dicho, muy a punto para hacer su camino, porque luego como llegué a esta ciudad comencé a dar priesa en su despacho. Y ya fueran partidos sino por esperar a ciertas armas y artillería y munición que me trujeron desos reinos para lo poner en los dichos navíos, porque vayan a mejor recaudo. Y yo espero en Nuestro Señor que en ventura de Vuestra Majestad tengo de hacer en este viaje un muy gran servicio, porque, ya que no se descubra estrecho, yo pienso dar por aquí camino para la Especería, que en cada un año Vuestra Majestad sepa lo que en toda aquella tierra se hiciere. Y si Vuestra Majestad fuere servido de me mandar conceder las mercedes que en cierta capitulación envié a suplicar se me hiciesen cerca deste descubrimiento, yo me ofresco a descubrir por aquí toda la Especería y otras islas si hobiere cerca de Maluco y Melaca y la China, y aun de dar tal orden que Vuestra Majestad no haya la Especiería por vía de rescate, como la ha el rey de Portugal, sino que la tenga por cosa propia y los naturales de aquellas islas le reconozcan y sirvan como a su rey y señor natural. Porque yo me ofresco con el dicho aditamento de enviar a ellas tal armada o ir yo por mi persona por manera que las sojuzgue y pueble y faga en ellas fortalezas y las bastezca de pertrechos y artillería de tal manera que a todos los príncipes de aquellas partes y aun a otros se puedan defender. Y si Vuestra Majestad fuere servido que yo entienda en esta negociación concediéndome lo que digo, crea será dello muy servido. Y ofrézcome que si como lo he dicho no fuere, Vuestra Majestad me mande castigar como a quien su rey no dice verdad.

También después que vine he proveído enviar por tierra y por la mar a poblar el río de Tabasco, que es el que dicen de Grijalba, y conquistar muchas provincias que están en sus comarcas, de que Dios Nuestro Señor y Vuestra Majestad serán muy servidos. Y los navíos que van y vienen a estas partes reciben mucho provecho en poblarse aquel puerto y apaciguarse aquella costa, porque allí han dado muchos navíos al través y por estar la gente indómита han muerto todos los españoles que iban en los navíos.

También envió a la provincia de los vaputecas, de que ya Vuestra Majestad está informado, tres capitanías de gente que entren en ella por tres partes, para que con más brevedad den fin a aquella demanda, que cierto será muy provechosa por el daño que los naturales de aquella provincia hacen en los otros naturales que están pacíficos y por tener como tienen ocupada la más rica tierra que hay en esta Nueva España, de donde, conquistándose, recibirá mucho servicio.

También tengo enfilado y ya harta parte de gente llegada para ir a poblar el río de Palmas, que es en la costa del norte abajo del Pánuco hacia la Florida, porque tengo información que es muy buena tierra y es puerto. No creo que menos allí Dios Nuestro Señor y Vuestra Majestad serán servidos que en todas las otras partes, porque yo tengo muy gran nueva de aquella tierra.

Entre la costa del norte y la provincia de Michuacan hay cierta gente y poblaciones que llaman chechimecas. Son gentes muy bárbaras y no de tanta razón como estas otras provincias. También envió agora sesenta de caballo y docientos peones con muchos de los naturales nuestros amigos a saber el secreto de aquella provincia y gentes. Llevan mandado por instrucción que si hallaren en ellos alguna aptitud o habilidad para vivir como estotros viven y venir en conocimiento de nuestra fee y reconocer el servicio que a Vuestra Majestad deben, que trabajen - por todas las vías posibles de los apaciguar y traer al yugo de Vuestra Majestad y pueblen entre ellos en la parte que mejor les pareciere; y si no los hallaren aparejados, como arriba digo, ni quisieren ser obdientes, les hagan guerra y los tomen por esclavos, porque no haya cosa superflua en toda la tierra ni que deje de servir ni reconocer a Vuestra Majestad. Y trayendo éstos bárbaros por esclavos, que casi diz que son gente salvaje, será Vuestra Majestad servido y los españoles aprovechados, porque sacarán el oro en las minas y aun en nuestra conversación podría ser que alguno se salvase.

Entre estas gentes he sabido que hay cierta parte muy poblada de muchos y muy grandes pueblos y que la gente dellos viven a la manera de los de acá y aun algunos destos pueblos se han visto por españoles. Tengo por muy cierto que poblarán aquella tierra, porque hay grandes nuevas de la riqueza de plata.

Cuando yo, Muy Poderoso Señor, partí desta ciudad para el golfo de las Hibueras, dos meses antes que partiese despaché un capitán a la villa de Coliman, que está en la Mar del Sur ciento y cuatro leguas desta cibdad, al cual mandé que siguiese desde aquella villa la costa del sur abajo hasta ciento y cincuenta o docientas leguas no más a efecto de saber el secreto de aquella costa y si en ella había puertos. El cual dicho capitán fue como le mandé fasta ciento y treinta leguas de la dicha villa de Coliman por la costa abajo y algunas veces veinte o treinta leguas la tierra adentro, y me trujo relación de muchos puertos que halló en la costa, que no fue poco bien para la falta de que dellos hay en todo lo descubierto hasta allí, y de muchos pueblos y muy grandes y de mucha gente muy diestra en la guerra con los cuales hobo ciertos reencuentros, y apaciguó muchos dellos y no pasó adelante porque llevaba poca gente y porque no halló hierba. Y entre la relación que trajo me dio noticia de un muy gran río que los naturales le dijeron que había diez jornadas de donde él llegó, del cual y de los pobladores dél le dijeron muchas cosas

extrañas. Yo le torné a enviar con más copia de gente y aparejo de guerra para que vaya a saber el secreto de aquel río, y según el anchura y grandeza que dél señalan no temía en mucho ser estrecho. En viniendo, haré relación a Vuestra Majestad de lo que dél supiere.

Todos estos capitanes destas entradas están agora para partir casi a una. Plega a Nuestro Señor de los guiar como él se sirva, que yo aunque Vuestra Majestad más me mande desfavorecer no tengo de dejar de servir, que no es posible que por tiempo Vuestra Majestad no conosca mis servicios. Y ya que esto no sea, yo me satisfago con hacer lo que debo y con saber que a todo el mundo tengo satisfecho y les son notorios mis servicios y lealtad con que los fago. Y no quiero otro mayorazgo para mis hijos sino éste. Potentísimo Señor, de Vuestra Cesárea Majestad muy humilde siervo y vasallo que los muy reales pies y manos de Vuestra Majestad besa. De la ciudad de Tenuxtitán, a tres de setiembre de 1526 años.